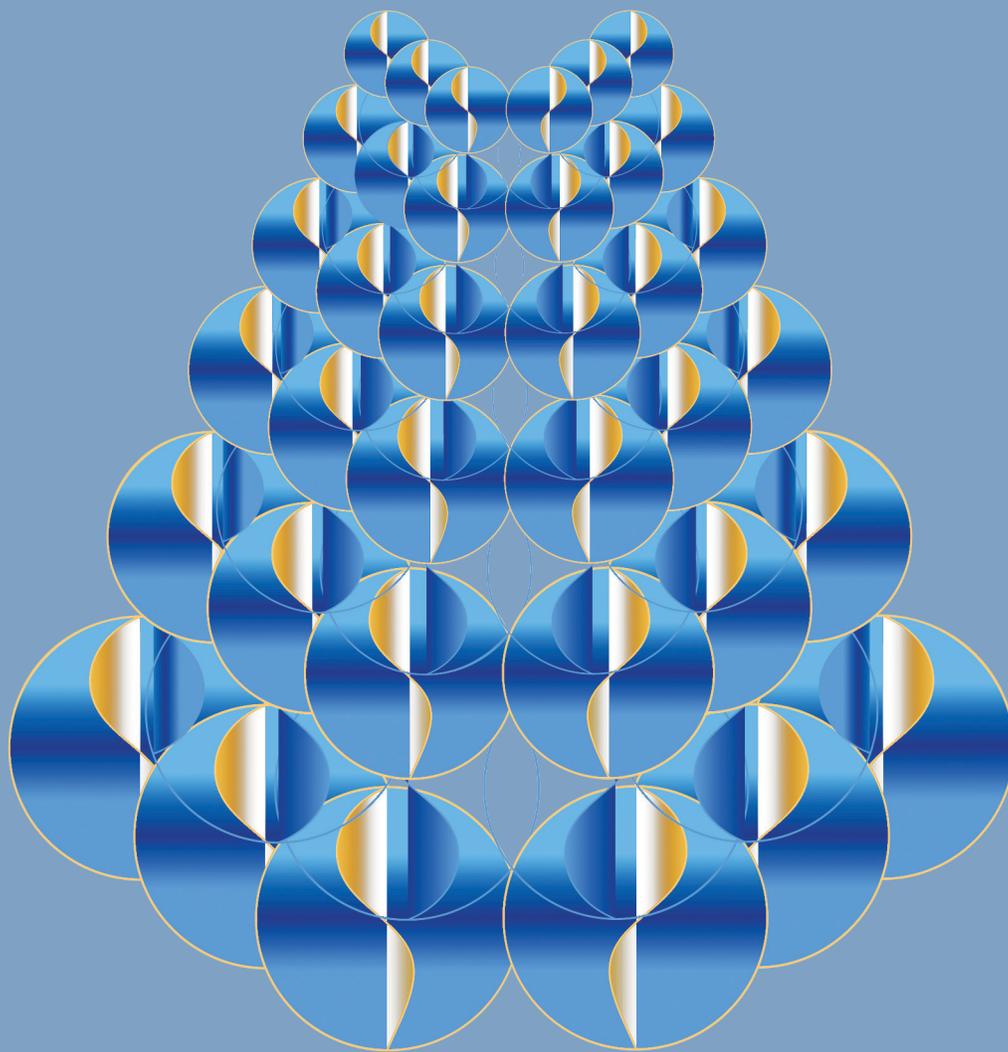


A s u n t o s e c o n ó m i c o s

y
s
o
c
i
a
l
e
s

**Guía de compilación
de las recomendaciones
internacionales para estadísticas
de turismo 2008**



Naciones Unidas

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
División de Estadística

Estudios de métodos

Serie M No. 94

Guía de compilación de las recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008



Naciones Unidas
Nueva York, 2016

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas es una interfaz vital entre las políticas mundiales en las esferas económica, social y ambiental y la actividad nacional. El Departamento actúa en tres esferas principales relacionadas entre sí: i) compila, genera y analiza una amplia gama de datos económicos, sociales y ambientales e información que pueden aprovechar los Estados Miembros de las Naciones Unidas para examinar problemas comunes y tomar conocimiento de sus opciones de política; ii) facilita las negociaciones de los Estados Miembros en muchos órganos intergubernamentales sobre adopción de medidas conjuntas para resolver desafíos actuales o emergentes en el plano mundial; y iii) asesora a los Gobiernos interesados acerca de los medios y formas de pasar de los marcos de políticas desarrollados en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas a programas a nivel de países y, mediante el suministro de asistencia técnica, ayuda a crear capacidades nacionales.

Nota

La simbología de los documentos de las Naciones Unidas se compone de letras mayúsculas combinadas con números.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que se presentan los datos no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

El término “país o zona”, utilizado en el texto de este informe, se puede aplicar también, según el caso, a países, territorios, ciudades o zonas. En informes anteriores de esta publicación, donde la designación “país” aparece en los encabezados de los cuadros, deberá ser interpretado como refiriéndose a países, territorios, ciudades o zonas.

En algunos cuadros el calificativo de economías en “desarrollo” se utiliza únicamente para facilitar la presentación estadística, pero esta denominación no entraña necesariamente juicio alguno sobre la fase del proceso de desarrollo al que puede haber llegado un país o territorio dado.

ST/ESA/STAT/SER.M/94

Publicación de las Naciones Unidas
Copyright © Naciones Unidas, 2016
Reservados todos los derechos

Índice

	<i>Página</i>
Prólogo	xv
Agradecimientos	xv
Lista de abreviaturas y acrónimos	xvii
Introducción	1
Capítulo 1 Función de las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008.	5
A. Introducción	5
B. Establecimiento de un sistema de estadísticas de turismo uniforme a nivel internacional: marco conceptual	8
C. Establecimiento de un sistema de estadísticas de turismo uniforme a nivel internacional: comparabilidad internacional de datos e indicadores básicos	11
D. Importancia de los arreglos institucionales para la elaboración de un sistema de estadísticas de turismo	13
Capítulo 2 Perspectiva de la demanda: antecedentes conceptuales y cuestiones de observación conexas	15
A. Introducción	15
B. Puesta en práctica de los conceptos básicos de las estadísticas de turismo	16
B.1. País de residencia/lugar de residencia	16
B.2. El entorno habitual de una persona	19
B.2.1. Criterios de frecuencia	20
B.2.2. Criterio de duración	21
B.2.3. Criterio de frontera administrativa	22
B.2.4. Criterio de distancia	22
B.2.5. Resumen	23
B.3. Unidades estadísticas	25
B.3.1. Visitante	25
B.3.2. Viaje turístico	25
B.3.3. Visita turística	26
B.3.4. Grupo de viaje y grupo de viajeros	27
C. Características de las principales unidades estadísticas	30
C.1. Características de los viajes turísticos (véase RIET 2008, párr. 3.9) ..	30
C.1.1. Motivo principal	30
C.1.2. Tipos de productos turísticos	34
C.1.3. Duración	35
C.1.4. Origen y destino (y otros lugares visitados)	36

	<i>Página</i>
C.1.5. Medios de Transporte.	37
C.1.6. Tipos de alojamiento.	37
C.2. Características de los visitantes.	39
D. Formas de turismo: receptor, interno y emisor.	40
Capítulo 3 Medición de las corrientes y características de los viajes turísticos y de los visitantes.	43
A. Introducción.	43
B. Cuestiones de medición y características generales.	44
B.1. Objetivos.	46
B.2. Frecuencia de la medición.	47
C. Turismo receptor.	48
C.1. Primera fase: medición del número total de viajeros y visitantes internacionales.	49
C.1.1. Tipología de los diferentes medios de transporte utilizados para llegar a un país o para salir de él.	52
C.1.1.1. Aéreo.	52
C.1.1.2. Terrestre.	52
C.1.1.3. Marítimo y fluvial.	53
C.1.2. Complejidad de la medición de las corrientes.	53
C.1.3. Principales fuentes para la medición de las corrientes mundiales.	55
C.1.3.1. Fuentes administrativas oficiales.	56
C.1.3.2. Complementary sources.	66
C.2. Segunda fase: Establecimiento de las características de los viajeros y viajes turísticos internacionales.	67
C.2.1. Cuestiones específicas de la observación de las características de los visitantes receptores.	70
C.2.2. Fuentes estadísticas.	73
C.2.2.1. Encuestas en fronteras.	73
C.2.2.2. Encuestas de visitantes (en establecimientos de alojamiento o en lugares turísticos).	82
C.2.2.3. Encuestas de hogares en los mercados de origen. .	83
C.2.2.4. Estadísticas espejo.	84
C.3. Cuadro de resultados.	85
D. Turismo interno.	90
D.1. Encuestas de tipo domiciliar: panorama general.	92
D.2. Encuestas de tipo domiciliar: aprendiendo de la experiencia.	96
D.2.1. Cuestiones específicas de la observación del turismo interno mediante encuestas de hogares.	98
D.2.2. Factores que afectan el diseño estadístico y la elevación de la muestra.	99
D.2.2.1. La propensión a viajar varía en todo un territorio, entre hogares y en el tiempo.	99

	<i>Página</i>
D.2.2.2 Reunión del número requerido de viajes dentro del ámbito de estudio turístico	101
D.2.2.3. Calibración.....	103
D.2.3. Facilitación de la comprensión del turismo por parte de los entrevistadores	103
D.3. Cuadro de resultados.....	104
E. Turismo emisor.....	106
Capítulo 4 Medición del gasto turístico.....	109
A. Introducción.....	109
B. Gasto turístico y sus categorías.....	110
B.1. Repaso de los conceptos básicos	110
B.2. Diferentes categorías de gasto turístico y su relación con otras formas de turismo	111
B.2.1. Definiciones	111
B.2.2. Determinación de la economía que participa en ciertas transacciones concretas de los visitantes.....	114
B.2.3. Clasificación del gasto turístico	119
B.3. Medición del gasto turístico receptor.....	120
B.3.1. Encuestas en fronteras	121
B.3.2. Encuestas de visitantes en los establecimientos de alojamiento o lugares turísticos.....	122
B.3.3. Utilización de las huellas electrónicas	123
B.4. Medición del gasto turístico interno.....	123
B.5. Medición del gasto turístico emisor	125
B.6. Cuestiones específicas.....	126
B.7. Otras cuestiones pertinentes a todas las formas de turismo.....	128
B.8. Cuadro de resultados.....	133
C. Cuestiones de medición relacionadas con transacciones concretas	135
C.1. Apuestas y juegos de azar	135
C.2. Compra de seguros generales	136
C.3. Bienes duraderos que han de utilizarse durante el viaje y revenderse a su conclusión	136
C.4. Compras libres de impuestos (y no libres de impuestos) que efectúan los pasajeros en tránsito en las zonas internacionales de los aeropuertos	136
Capítulo 5 Clasificaciones pertinentes para las estadísticas del turismo	137
A. Introducción.....	137
B. Clasificaciones relacionadas con la demanda.....	138
B.1. Clasificación de productos desde una perspectiva de la demanda ...	138
B.2. Clasificaciones que han de aplicarse a los visitantes y a los viajes....	140
C. Clasificaciones relacionadas con la oferta: lista de actividades y productos característicos del turismo	142
D. Conciliación de la demanda turística con la oferta turística	143

	<i>Página</i>
E. Empleo: clasificación de las ocupaciones	145
F. Adaptación de las clasificaciones internacionales de productos y actividades.....	146
Capítulo 6 Medición de la oferta de las industrias turísticas	151
A. Introducción.....	151
A.1. Definición de la unidad estadística.....	153
A.2. Fuentes.....	155
A.3. Cuadro de resultados.....	156
B. Proveedores de servicios de alojamiento.....	158
B.1. Categorías.....	158
B.1.1. Proveedores de servicios de alojamiento comerciales clasificados en “Alojamiento” (división 55 de la CIIU).....	158
B.1.2. Proveedores de servicios de alojamiento comerciales clasificados en “Actividades inmobiliarias” (división 68 de la CIIU)	159
B.1.3. Proveedores de servicios de alojamiento gratuitos: visitantes que se alojan en casa de amigos y familiares, y transacciones de trueque.....	159
B.1.4. Proveedores de servicios de alojamiento no comerciales para uso final propio: casas de vacaciones ocupadas por sus propietarios e inmuebles en régimen de multipropiedad....	160
B.2. Medición de la prestación de servicios de alojamiento	160
B.2.1. Proveedores de servicios de alojamiento clasificados en “Alojamiento” (división 55 de la CIIU).....	160
B.2.1.1. Establecimiento oficiales.....	160
B.2.1.2. Proveedores no oficiales o en pequeña escala	166
B.2.2. Proveedores de servicios de alojamiento comerciales clasificados en “Actividades inmobiliarias”	167
B.2.3. Proveedores de servicios de alojamiento gratuito no comerciales: visitantes que se alojan en casa de amigos y familiares, y las transacciones de trueque	167
B.2.4. Proveedores de servicios de alojamiento no comerciales para uso final propio: casas de vacaciones ocupadas por sus propietarios e inmuebles en régimen de multipropiedad.	168
C. Proveedores de servicios de comidas y bebidas	171
D. Proveedores de servicios de transporte	173
D.1. Transporte aéreo de pasajeros	175
D.2. Transporte de pasajeros por ferrocarril (salvo para visitas a lugares de interés turístico).....	176
D.3. Transporte de pasajeros por agua (salvo para visitas a lugares de interés turístico).....	176
D.4. Transporte terrestre de pasajeros (salvo por ferrocarril y para visitas a lugares de interés turístico).....	177
D.5. Alquiler de vehículos sin conductor.....	178

D.6. Servicios de visitas a lugares de interés turístico por agua, ferrocarril o tierra	178
E. Agencias de viajes y de reservas	178
F. Otras industrias no turísticas	180
F.1. Producción y comercio de artesanías	180
F.2. La industria de reuniones	180
Capítulo 7 Medición del empleo en las industrias turísticas	183
A. Introducción	183
B. Conceptos y definiciones	184
B.1. Empleos y personas empleadas	184
B.2. Fuerza de trabajo	184
B.3. Empleo en las industrias turísticas versus empleo en el turismo	189
C. Medición del empleo como demanda y oferta de mano de obra	190
C.1. Recuento de empleos versus recuento de personas	191
C.2. Empleos a tiempo completo y a tiempo parcial	191
C.3. Horas de trabajo	192
C.4. Empleo equivalente a tiempo completo	194
D. Características del empleo	196
D.1. Clasificaciones internacionales	196
D.1.1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones	196
D.1.2. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación ..	197
D.1.3. Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo	199
D.2. Variables clave	201
D.2.1. Empresas del sector informal	202
D.2.2. Acuerdos sobre horarios de trabajo	204
D.2.3. Remuneración de los asalariados	205
D.2.4. Costo de mano de obra	206
D.2.5. Renta mixta de los trabajadores independientes	208
E. Fuentes de datos para la medición del empleo	208
E.1. Censo de población	210
E.2. Encuestas por muestreo de hogares	211
E.3. Encuestas por muestreo de establecimientos	211
E.4. Registros administrativos	212
E.5. Ventajas y desventajas de las fuentes de datos estadísticos descritas ..	213
E.5.1. Encuestas a nivel de hogares versus encuestas a nivel de establecimientos	213
E.5.2. Censo de población versus encuestas a nivel de hogares	214
E.6. Integración de la información sobre el empleo en el turismo	214
F. Métodos para recopilar datos sobre cuestiones específicas relacionadas con el empleo	216
F.1. Métodos de recolección de información	216

F.2.	Recolección de información sobre los acuerdos sobre horarios de trabajo, el empleo informal y el empleo en ese sector	218
F.3.	Recolección de información sobre las ocupaciones	220
F.4.	Recolección de información sobre la situación en el empleo	220
F.5.	Recolección de información sobre la remuneración	222
Capítulo 8	Temas complementarios e intersectoriales	225
A.	Gestión de la calidad y presentación de informes sobre calidad	225
A.1.	Gestión de la calidad: resumen de conceptos y definiciones básicos	225
A.2.	Evaluación y presentación de informes sobre calidad	229
B.	Metadatos	229
B.1.	Metadatos: un resumen de conceptos y definiciones básicos	229
B.2.	Principales componentes de los metadatos	230
B.3.	Vinculación de los metadatos estructurales y de referencia	231
B.4.	Compilación de metadatos de estadísticas de turismo	233
C.	Difusión de datos y metadatos	234
D.	Arreglos institucionales para el desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo	237
D.1.	Aspectos de gobernanza en las estadísticas de turismo: una introducción	237
D.2.	Función de las instituciones interesadas	238
D.3.	Características de los arreglos institucionales eficaces	240
D.4.	Estructura y organización de los trabajos	242
Bibliografía	247
Glosario	255
Anexo 1	Preguntas básicas propuestas para medir las corrientes de turismo interno y el gasto conexo	269
Anexo 2	Gasto turístico versus consumo turístico	283
Anexo 3	Cuestionario sobre población activa de Lituania	285
Anexo 4	Australia: Encuesta de ingresos y horas de los trabajadores, 2012	293

Recuadros

I.1	Clasificación de las Actividades Estadísticas	6
I.2	Ejemplos de unidad de observación, unidad analítica y unidad informante.	12
II.1	Concepto del país de residencia de un hogar en las estadísticas de la balanza de pagos	18
II.2	Definición de país de residencia: ejemplo de Austria	18
II.3	Investigación sobre la definición del “entorno habitual”	19
II.4	Repetición de los viajes.	21
II.5	Criterio de frecuencia de “una vez por semana” en Australia.	21
II.6	Definición del entorno habitual: ejemplo hipotético	23

	<i>Página</i>
II.7 Definición del entorno habitual: ejemplo de Australia	23
II.8 Criterios del entorno habitual: ejemplo de Nueva Zelandia	24
II.9 Definición del entorno habitual: ejemplo de Austria	24
II.10 Definición del entorno habitual: ejemplo de Georgia.	24
II.11 Definición del entorno habitual: ejemplo de Egipto	25
II.12 Cómo deben considerarse los niños visitantes en el diseño de la muestra . .	28
II.13 Encuesta por muestreo de los gastos por persona: ejemplo de Austria	29
II.14 ¿Grupo de viajeros o grupo de viaje? Ejemplo hipotético	30
II.15 Modificación de la lista de motivos que se propone	33
II.16 Características de los viajes turísticos: ejemplo de España	33
II.17 Definición de “pasajero de crucero”: ejemplo de las Bahamas	34
II.18 Comparación del origen y el destino mediante la utilización de datos administrativos del país de origen y de destino	37
II.19 Alojamiento no alquilado: ejemplo de Austria.	38
II.20 Clasificación del alojamiento: ejemplo de Egipto	39
III.1 Estimación (ponderación): ejemplo de la Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá	45
III.2 Medición de la estacionalidad en las estadísticas de turismo	48
III.3 Programa de encuestas sobre viajes internacionales de la Oficina de Estadísticas del Canadá: recuento en fronteras	51
III.4 El caso de pasajeros a bordo de barcos cruceros	55
III.5 Llegadas y salidas: ejemplo de Egipto	62
III.6 Utilización de las tarjetas de embarque y desembarque en todo el mundo .	62
III.7 Estimación del número y los gastos de los estudiantes visitantes: ejemplo de Australia.	63
III.8 Las tarjetas de embarque y desembarque: ejemplo de Australia.	64
III.9 Recuento de vehículos: el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos.	67
III.10 Tratamiento de las poblaciones de referencia desconocidas en las encuestas de turismo receptor en las fronteras: ejemplo de Italia	68
III.11 Vinculación de datos administrativos con datos de encuestas por muestreo para la elevación: ejemplo de la Argentina	69
III.12 Tratamiento de los visitantes “a largo plazo” en el caso de las estadísticas a corto plazo.	72
III.13 Dificultades para medir el turismo receptor: ejemplo de Filipinas	74
III.14 Establecimiento de las características de los visitantes y viajes turísticos internacionales: ejemplo de Francia	74
III.15 Estimación del número de visitantes internacionales dentro del espacio de Schengen de libre circulación de personas: ejemplo de España.	75
III.16 Encuesta de turismo receptor: ejemplo de Egipto	77
III.17 Consideración de los rasgos especiales del turismo en un país determinado.	79
III.18 Imputación de la no respuesta a un ítem: ejemplo de Austria.	81

III.19	Reunión de información sobre el turismo receptor tras el regreso a casa: ejemplo de Nueva Zelandia	83
III.20	Estadísticas espejo	84
III.21	Utilización de datos espejos: experiencia de Austria	84
III.22	Llegadas a Australia y salidas del país	86
III.23	Tendencias del turismo receptor: ejemplo del Reino Unido	88
III.24	Llegadas y pernoctaciones: ejemplo de Austria	89
III.25	Compilación de visitas del día: ejemplo de Austria	91
III.26	Obtención de información sobre las personas que no visitaron el país: ejemplo del Canadá	91
III.27	Representatividad de las entrevistas telefónicas asistidas por computadora: ejemplo de Austria	92
III.28	Muestreo por teléfono móvil: ejemplo de Australia	93
III.29	Selección de viajes en una encuesta sobre viajes: ejemplo del Canadá	95
III.30	Encuesta del turismo interno 2009: ejemplo de Egipto	97
III.31	Caracterización del hogar al que pertenecen las personas que viajan	98
III.32	Determinación de la propensión a viajar a partir de encuestas de turismo interno a hogares	100
III.33	Utilización de un diseño de panel	101
III.34	Investigación del efecto de ampliar el período de referencia para reportar los viajes turísticos: ejemplo de España	102
III.35	El sistema de presentación de informes en Austria	103
III.36	Ejemplo de país: viajes de canadienses en el Canadá, por provincia y territorio, 2011	105
III.37	Número de viajes, pernoctaciones y gastos de visitantes internos: ejemplo de Turquía	105
III.38	Tendencias en materia de viajes internos, 2004-2008: ejemplo de Nueva Zelandia	106
III.39	Ejemplo de país: ciudadanos estadounidenses que viajan a regiones internacionales	108
IV.1	La imputación en el programa de encuestas sobre viajes internacionales de la Oficina de Estadísticas del Canadá	115
IV.2	Tratamiento de los paquetes turísticos en la balanza de pagos: ejemplo de Austria	117
IV.3	Estadísticas de productos del sector de los servicios: ejemplo de España	118
IV.4	La imputación de los gastos de viaje: Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá	120
IV.5	Turismo interno—gasto medio diario: ejemplo de Colombia (2002, en pesos)	123
IV.6	Estadísticas de turismo interno: ejemplo de Filipinas	124
IV.7	Imputación para viajes: Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá	125
IV.8	Compilación de información sobre gastos: ejemplo de Austria	126
IV.9	Cómo se consideran en el sistema de cuentas nacionales los bienes y servicios proporcionados a los empleados	129
IV.10	Clasificación de los bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico	132

	<i>Página</i>
V.1 Cuadros de correspondencia para sistemas de clasificación	148
V.2 Cuadro de correspondencia: ejemplo del Brasil.	149
VI.1 Empresas, establecimientos e industrias en el contexto del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008	152
VI.2 Actividades económicas y unidades estadísticas.	154
VI.3 Datos de turismo interno obtenidos de establecimientos de alojamiento: ejemplo de Filipinas	164
VI.4 Estimación de la importancia de alojarse con familiares y amigos: ejemplo de Rumania.	167
VI.5 Principios y recomendaciones para elaborar censos de población y vivienda.	169
VI.6 Unidades vacantes: ejemplo de Australia	170
VI.7 Estimación de los alquileres en las casas de vacaciones	170
VI.8 Estimación de los servicios de inmuebles en régimen de multipropiedad y casas de vacaciones	170
VI.9 Servicios de comidas y bebidas: ejemplo de Omán	173
VI.10 Producción y comercio de artesanías.	181
VI.11 La industria de reuniones.	182
VII.1 Definición de trabajo adoptada por la OIT.	184
VII.2 Trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales 2008	185
VII.3 Identificación de las personas fuera de la fuerza de trabajo.	187
VII.4 Empleos versus personas empleadas	188
VII.5 Trabajadores en empleos principales y segundos empleos en las industrias turísticas: ejemplo del Reino Unido	188
VII.6 Empleos en las industrias turísticas versus empleos que son consecuencia directa del turismo, 1997-2012: ejemplo del Canadá	189
VII.7 Conceptos de tiempo de trabajo	193
VII.8 Empleo equivalente a tiempo completo.	194
VII.9 Insumos de mano de obra en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008	195
VII.10 Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones: “empleo”	197
VII.11 Niveles de estudios: ejemplo del Canadá.	199
VII.12 Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93)	201
VII.13 Factores asociados a la existencia de empleos informales de los asalariados	204
VII.14 Criterios para medir los empleos informales	204
VII.15 Ejemplos de acuerdos sobre horarios de trabajo	205
VII.16 Ingresos, remuneración de los trabajadores y principales componentes del costo de mano de obra.	207
VII.17 Medición del empleo en el turismo aplicando ratios turísticos: ejemplo de Austria	215
VII.18 Características demográficas de las personas empleadas en las industrias turísticas: ejemplo del Canadá	217
VII.19 Medición del empleo informal	219
VII.20 Preguntas sobre datos de ocupación	221
VIII.1 Coherencia y uniformidad de las estadísticas de turismo	226

	<i>Página</i>	
VIII.2	La norma de intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX)	230
VIII.3	Un ejemplo numérico sencillo de metadato	232
VIII.4	Eficiencia mediante la utilización de datos recopilados periódicamente . . .	241
VIII.5	El ejemplo de estructura de una plataforma interinstitucional del MERCOSUR	244
VIII.6	La Junta Nacional de Coordinación Estadística de Filipinas	245
VIII.7	Arreglos constitucionales para las estadísticas de turismo: ejemplo del Canadá	245

Gráficos

I.1	Marco de información básica para la comparabilidad internacional	12
II.1	Visitante del día versus turista	35
III.1	a) Directrices para crear un universo estadístico de visitantes no residentes	60
III.1	b) Directrices para aplicar una encuesta en fronteras	61
III.2	Corrientes de visitantes y período de referencia	71
IV.1	Caso de un viaje interno con un tramo emisor y de un viaje emisor con un tramo interno	112
IV.2	Relación entre viajes, el lugar del gasto y el gasto turístico	113
VII.1	Formas de trabajo y el Sistema de Cuentas Nacional 2008	186
VII.2	Empleo en las industrias turísticas	190
VII.3	Propina media en determinadas ocupaciones: ejemplo del Canadá (porcentaje del salario base)	207
VII.4	Costo de mano de obra por hora trabajada por ramo del sector turístico: ejemplo del cuarto trimestre de 2012 en España	208
VII.5	Trabajadores por sexo y tipo de contrato en el sector turístico, cuarto trimestre de 2012: ejemplo de España	216
VII.6	Enfoque de dos vertientes para identificar a las personas empleadas en empresas y establecimientos del sector informal: ejemplo de Sudáfrica . . .	219

Cuadros

II.1	Criterios para determinar el entorno habitual en determinados países	22
III.1	Datos que aparecen comúnmente en las tarjetas de embarque y desembarque	59
III.2	Turismo receptor: ejemplo de un cuadro de resultados	87
III.3	Ejemplo de un cuadro de resultados correspondiente al turismo interno . .	104
III.4	Ejemplo de cuadro de resultados correspondiente al turismo emisor	107
IV.1	Datos difundidos por la OMT en el Compendio de Estadísticas de Turísticas	134
V.1	Desagregación adicional de las actividades de alojamiento	147
VI.1	Ejemplo de cuadro de resultados para las industrias turísticas	157

	<i>Página</i>
VI.2 División 55 de la CIIU: Alojamiento	159
VI.3 División 68 de la CIIU: Actividades inmobiliarias	159
VI.4 Resumen de datos sobre hoteles, moteles y apartamentos con servicios, 2012 y 2013: ejemplo de Australia	165
VII.1 Número de puestos de trabajo y empleos equivalentes a tiempo completo en las industrias turísticas (2009): ejemplo de Austria.	195
VII.2 Estimación de puestos de trabajo, 2008 (ajustados estacionalmente): industrias turísticas y no turísticas del Reino Unido	200
VII.3 Empleos en las industrias turísticas por situación en el empleo: ejemplo de Eslovaquia	202
VII.4 Remuneración anual y por hora en las industrias turísticas y la economía en su conjunto, 2007-2012: ejemplo del Canadá	209
VIII.1 Metadatos estructurales que han de utilizarse en los conjuntos de datos sobre los viajes turísticos y las características de los visitantes.	232
VIII.2 Metadatos estructurales que han de utilizarse en los conjuntos de datos sobre el gasto turístico	233

Prólogo

La Organización Mundial del Turismo (OMT) es un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado al turismo. Como parte del sistema de las Naciones Unidas, la OMT participa en la labor de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que es una comisión orgánica del Consejo Económico y Social y el órgano de adopción de decisiones de más alto nivel en materia de actividades estadísticas internacionales. La Comisión trabaja en el establecimiento de normas estadísticas, la elaboración de conceptos y métodos y su aplicación en los planos nacional e internacional.

La presente *Guía de compilación de las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008* es una publicación conexas de las *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008* (RIET 2008). El objetivo principal de esta *Guía de compilación* consiste en aportar nuevas aclaraciones y orientaciones prácticas sobre la utilización de las fuentes y los métodos necesarios para la compilación de estadísticas de turismo. La Guía también tiene por objeto apoyar la elaboración de un conjunto de datos e indicadores básicos de alta calidad en cada país y contribuir a la comparabilidad internacional de las estadísticas de turismo.

La *Guía de compilación* fue preparada por compiladores nacionales de estadísticas de turismo, expertos procedentes de organizaciones internacionales y regionales y personal de la OMT para ser utilizada por todos los que tienen que ver con la compilación de estadísticas de turismo, independientemente de que trabajen para las oficinas nacionales de estadística, las administraciones nacionales de turismo o cualquier otra entidad que produzca, o que pueda producir, información relacionada con la compilación de estadísticas de turismo. Además, la Guía contiene información que puede resultar de interés para los usuarios que deseen comprender mejor el carácter de los datos sobre el turismo.

La OMT desea expresar su sincero agradecimiento a los expertos nacionales e internacionales en estadísticas de turismo por sus valiosas aportaciones y observaciones, que han contribuido a la configuración de la presente *Guía de compilación*.

Agradecimientos

La *Guía de compilación* de las Recomendaciones Internacionales para estadísticas de turismo 2008 fue elaborada por el programa de estadística y Cuenta Satélite del Turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) junto con el Comité de Estadísticas y de la Cuenta Satélite de Turismo de la OMT. La Guía se ha beneficiado en gran medida de las aportaciones que han hecho los expertos desde 2009, particularmente en la reunión del Grupo de Expertos celebrada en Río de Janeiro en mayo de 2011, y de las observaciones recibidas en la consulta en línea de la OMT durante 2013. La presente publicación también se ha beneficiado de la estrecha colaboración con las distintas organizaciones internacionales y regionales y, en particular, de las contribuciones de la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Entre los participantes en la reunión del Grupo de Expertos sobre la *Guía de compilación* de las Recomendaciones Internacionales para las estadísticas de turismo 2008 se contaban (por orden alfabético): Munthir M. Al-Ansari, Dennis Bederoff, Igor Chernyshev, Ana Rossibel Cruz Martínez, Christophe Demunter, José Francisco de Salles Lopes, Neiva Duarte, Teresa Guardia, Karoly Kovacs, Peter Laimer, Marion Libreros, Pamela Lowe, Steve MacFeely, Anémé Malan, Antonio Massieu, Lydia Mbonde Machitje, Patricia Alessandra Morita Sakowski, Raj Nath Pandey, Eduardo Pereira Nunes y Elena Sedano Santamaría.

Entre los participantes en el Comité de Estadísticas y de la Cuenta Satélite del Turismo de la OMT figuraban (por orden alfabético): Moulay Lahcen Ait Sidi Allal, Mohammed Abdulaziz A. Al-Ahmed, Munthir M. Al-Ansari, Andrea Alivernini, Adnan Al-Jaber, Aurkene Alzua-Sorzabal, Antton Aranburu, Kepa Aranburu, Dennis Bederoff, Ravi Kant Bhatnagar, Sandra Blomqvist, Giorgi Bregadze, Agustín Cañada, Rolando Cañizal, Evaristo Chabala, Liliana Charles Cruz, Igor Chernyshev, Maia Chikvanaia, Idoia Conde Barrena, Saide Dade, Joe de Beer, Christophe Demunter, George Drakopoulos, Neiva Duarte, Michel Dubreuil, Ignacio Ducasse, Alain Dupeyras, Guito Edouard, Hassane El Hamdouni, Sherine El Masry, Miloudi Errati, Federico Esper, Nagore Espinosa Uresandi, José Faria Travassos, Raúl Figueroa Díaz, Elena Fouce, Gerardo Franco Parrillat, Douglas Frechtling, Jiri Frumar, Inmaculada Gallego, Alfredo García, Beatriz García, Jesús García de la Torre, Jon Kepa Gerrikagoitia, Winfield Griffith, Riaan Grobler, Teresa Guardia, Tadayuki Hara, Dale Honeck, Jacques Ho Ta Khanh, María Izquierdo, Chris Jackson, Ronal Jansen, Hiroyuki Kamiyama, Tilda Khait, Demi Kotsovos, Karoly Kovacs, Martin Lagerström, Peter Laimer, Arlindo Alberto Langa, Zdenek Lejsek, Laura Leoni, Marion Libreros, Jean-Christophe Lomonaco, Pamela Lowe, Adi Lumaksono, Sara Ma, Steve Macfeely, Anémé Malan, Gisela Malauene, Rusudan Mamatsashvili, Mara Manente, Salvador Marconi, Vladimir Markhonko, Antonio Massieu, Thomas Mayr, Lydia Mbonde Machitje, Scott Meis, Vicente Monfort, Ana Moniche, Adela Moreda, Orlando Muñoz, Bashni Muthaya, Besa Muwele, Shebo Nalishebo, Rodrigo Oliver, Johanna Ostertag-Sydlar, Darren Page, Raj Nath Pandey, Eduardo Pereira Nunes, Oscar Perelli del Amo, Víctor Jesús Pérez Pérez, Mauro Politi, Jesús Prado, José Quevedo, María Isabel Quintela, Adla Ragab, Rafael Roig, Carlos Romero Dexeus, Daniel Rulfi, Mona Sakhy, Mohammed Sakr, Jorge Saralegui-Gil, Ueli Schiess, Jerome Simon, Sussane Stalder, Esther Sultan, Antónío Tomé, Salome Tripolski, Jiri Vackar, Pavel Vancura, María Velasco, Romulo Virola, Cheng Wai Tong, Harry Waluyo, Triono Widodo, Siana Wong, Fumikado Yamamoto, Milagros Yanos Say, Hiroki Yuhara, Daniela Zachystalova y Roberto Zamboni.

Entre los participantes en el Foro de la OMT sobre la *Guía de compilación* de las estadísticas de turismo figuraban (por orden alfabético): Rolando Cañizal, Igor Chernyshev, Neiva Duarte, Dale Honeck, María Izquierdo, Chris Jackson, Ronal Jansen, Demi Kotsovos, Peter Laimer, Marion Libreros, Pamela Lowe, Rusudan Mamatsashvili, Vladimir Markhonko, Scott Meis, Rodrigo Oliver, Johanna Ostertag, Jesús Prado, Adla Ragab, Jorge Saralegui-Gil y Juergen Weiss.

La OMT desea expresar su sincero agradecimiento a la Sra. Marion Libreros, consultora del OMT, quien ha trabajado con diligencia en la preparación de esta publicación desde su concepción, redactando grandes porciones del texto y prestando un asesoramiento experto durante todo el proceso de elaboración. Agradecemos profundamente también las importantes contribuciones que hicieron los Sres. Igor Chernyshev y Vladimir Markhonko, consultores de la OMT, a los capítulos dedicados al empleo y a cuestiones complementarias, respectivamente, y agradecemos asimismo al Sr. Stan Fleetwood, consultor de la OMT, su revisión editorial exhaustiva del texto antes de su presentación a la Comisión de Estadística.

Lista de abreviaturas y acrónimos

ANZSCO	Clasificación Uniforme de Ocupaciones de Australia y Nueva Zelandia
BPM6	Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional, sexta edición
CANSIM	base de datos socioeconómicos de la Oficina de Estadística del Canadá
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
CIUO-08	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas
CCIF	Clasificación del Consumo Individual por Finalidades
CCP	Clasificación Central de Productos
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
CISE	Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas (España)
CST	Cuenta Satélite de Turismo
CST: RMC 2008	Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008
FMI	Fondo Monetario Internacional
IATA	Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística
ICCA	Asociación Internacional de Congresos y Convenciones
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
IVA	impuesto al valor agregado
km	kilómetro
MECIS	Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NACE	Clasificación estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMT	Organización Mundial del Turismo
MPI	Internacional de Profesionales en Reuniones
NQAF	marco nacional de garantía de la calidad
PIB	producto interno bruto
RIET 2008	Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008
SCN 2008	Sistema de Cuentas Nacionales de 2008
SDMX	Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VABIT	valor añadido bruto de las industrias turísticas

Introducción

En su trigésimo noveno período de sesiones, celebrado del 26 al 29 de febrero de 2008, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas aprobó las RIET 2008 (decisión 39/106, párr. b)) y pidió que la Organización Mundial del Turismo (OMT) elaborara un programa de apoyo a la aplicación de las RIET 2008 (decisión 39/106, párr. c)). Ese programa habría de incluir la preparación de una *Guía de compilación* para las estadísticas de turismo.

En el sistema de las Naciones Unidas la práctica habitual es que a la aprobación de una norma estadística internacional o de un conjunto de recomendaciones internacional, como las RIET 2008, le sigan:

- a) La elaboración de un programa de aplicación, consistente en material de capacitación, talleres y programas de asistencia técnica destinados a ayudar a los países en la recolección, compilación y difusión elementales de los datos básicos examinados en el conjunto de recomendaciones;
- b) La preparación de una *guía de compilación*, entre cuyos objetivos figuran los siguientes:
 - i) Formular recomendaciones prácticas, basadas en las mejores prácticas, sobre cómo reunir datos para la lista convenida de variables presentada en las recomendaciones internacionales, en particular la determinación de las unidades que han de utilizarse, los marcos y diseño muestrales, los datos de origen, el diseño y la aplicación de encuestas según sean necesaria, las adaptaciones nacionales de las clasificaciones y las técnicas estadísticas para la labor de validación y edición;
 - ii) Proporcionar orientación sobre la elaboración de bases de datos, prestando especial atención a la inclusión de metadatos;
 - iii) Ofrecer mejores prácticas, seleccionadas de manera continua y en una relación dinámica con la actualización periódica de la *guía de compilación*;
 - iv) Proporcionar orientación sobre la elaboración de marcos para evaluar la calidad de los datos, a fin de: a) determinar hasta qué punto concuerdan con los conceptos en que se basan las recomendaciones, y b) evaluar periódicamente el ámbito de aplicación de esas recomendaciones por los países.

La presente *Guía de compilación* tiene por objeto servir de apoyo básico a la aplicación en todo el mundo de las RIET 2008. A tal sentido, en ella también se brinda orientación sobre cómo presentar información a la OMT para su inclusión en la base de datos estadísticos internacional sobre el turismo más exhaustiva que existe, a saber, el *Compendio de estadísticas de turismo*, con objeto de contribuir a la comparabilidad internacional y a una mejor comprensión del turismo a nivel mundial.

En la *Guía de compilación* se examinan nuevas fuentes de datos y la aplicación de los métodos estadísticos a circunstancias cambiantes. En vista de que los métodos estadísticos evolucionan con el tiempo, la *Guía de compilación* no presenta un enfoque

prescriptivo ni definitivo de la compilación de estadísticas de turismo. Presenta en cambio los puntos fuertes y débiles de los diferentes enfoques y los ajustes que se precisan para compilar datos de acuerdo con las RIET 2008.

La *Guía de compilación* toma en consideración las normas internacionales vigentes que guardan relación con las RIET 2008 y está alineada con las recomendaciones que figuran en las guías de compilación existentes, la *Guía de compilación de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* y la *Guía para compiladores del Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios*.

Las directrices generales propuestas por la OMT tienen por objeto promover una configuración de los sistemas nacionales de estadísticas de turismo que permita:

- Obtener series de datos que sean precisas y se basen en principios recomendados para apoyar la comparabilidad internacional;
- Que los países detecten sus deficiencias en materia estadística y ofrecerles orientación sobre cómo subsanarlas;
- Apoyar la supervisión y el análisis de las políticas de turismo.

En la *Guía de compilación* figuran observaciones y explicaciones sobre los distintos conceptos introducidos y utilizados en las RIET 2008; un examen de las cuestiones subyacentes a esas recomendaciones; orientación sobre cómo compilar las variables y agregados recomendados; y ejemplos de la forma en que ciertos países han resuelto algunos problemas concretos. Algunas de las soluciones pueden considerarse mejores prácticas; otras, aunque dirigidas a circunstancias nacionales particulares, pueden resultar de interés como ejemplos de la forma en que los países pueden superar los obstáculos que encuentran en el proceso de compilación.

La *Guía de compilación*, que ofrece amplias explicaciones y ejemplos nacionales de cuestiones típicas relacionadas con la compilación, está estructurada de manera similar a las RIET 2008, como se indica a continuación:

- En el capítulo I se examina cómo se ha diseñado el sistema de estadísticas de turismo, con una descripción del marco básico de información para promover la comparabilidad internacional de las estadísticas de turismo, y se trata la importancia de los arreglos institucionales para la desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo;
- En el capítulo II se presenta un panorama general del marco conceptual orientado a la demanda de las RIET 2008 y conceptos clave en el contexto de las cuestiones de observación conexas;
- En el capítulo III se describen las cuestiones que surgen en la medición de las corrientes de visitantes y la observación de sus características, los procesos que los países pueden seguir para hacerlo y los datos e indicadores básicos que de ello se derivan;
- El capítulo IV se centra en el gasto turístico, con una descripción de las cuestiones relacionadas con la medición, los instrumentos de medición de que se dispone y los datos e indicadores básicos que de ello se derivan;
- En el capítulo V se examinan las clasificaciones utilizadas en las estadísticas de turismo, en particular las relacionadas con los productos y las actividades;
- En el capítulo VI se describe la medición de la oferta turística en cuanto a las diferentes modalidades de alojamiento y servicios; se trata brevemente la oferta turística de los proveedores de servicios de transporte, los proveedores de servicios de comidas y bebidas y las agencias de viajes y reservas;

- El capítulo VII se centra en el empleo y en él se describen conceptos, definiciones y categorías e indicadores básicos del empleo en las industrias turísticas desde una perspectiva tanto de las estadísticas del trabajo como de las de la industrias;
- El capítulo VIII abarca varios temas intersectoriales que son pertinentes al proceso de producción de estadísticas y a la satisfacción de las necesidades de los usuarios, en particular la gestión de la calidad, la compilación de metadatos, la difusión de datos y factores institucionales.

En cuatro anexos de la presente publicación se ofrece información adicional sobre cuestiones relacionadas con la compilación.

A fin de lograr que la *Guía de compilación* sea lo más precisa posible y para facilitar su actualización a medida que se van determinando las mejores prácticas y los países proporcionan la información más reciente sobre diferentes cuestiones relacionadas con las estadísticas, esta se publica en dos formatos:

- Como documento electrónico con hiperenlaces con las RIET 2008, otros documentos, estudios monográficos por países y material complementario, según proceda, que será actualizado periódicamente para reflejar las nuevas experiencias que se consideren útiles para la comunidad estadística. Aun cuando el documento electrónico se publicará en inglés únicamente, en algunos casos los enlaces dirigen a los lectores a estudios de casos en otros idiomas y en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas siempre que sea posible;
- Como documento en formato PDF para su impresión y traducción a otros idiomas (a excepción de los hiperenlaces con los estudios de casos y otro material complementario), a fin de facilitar su difusión a otros interesados, particularmente los usuarios de estadísticas de turismo.

Capítulo 1

Función de las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008

El presente capítulo está estructurado como sigue: en la Sección A (Introducción) se define el sistema de estadísticas de turismo y se examina brevemente el papel que desempeñan las administraciones de turismo en la elaboración de estadísticas de turismo que se ajusten a las normas internacionales. En la Sección B se presenta el marco conceptual de un sistema de estadísticas de turismo, incluidos sus vínculos con la cuenta satélite de turismo, y se examina la importancia de la medición del turismo. En la Sección C se describen las unidades estadísticas clave en mayor detalle y se culmina una descripción del marco básico de información necesario para lograr la comparabilidad internacional de las estadísticas de turismo. En la Sección D se demuestra la importancia crucial de los arreglos institucionales para el desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo (tema que se trata más en detalle en la sección D del capítulo VIII).

A. Introducción

1.1. La presente *Guía de compilación* se centra en el establecimiento de un sistema de estadísticas de turismo. Las estadísticas de turismo abarcan los datos sobre las actividades de los visitantes (como las llegadas y las salidas, las noches de estancia, los gastos y el motivo principal del viaje) asociados con las distintas formas de turismo (receptor, interno y emisor) y sobre la actividad, la infraestructura y el empleo relacionados con las industrias turísticas. En el recuadro I.1 se presenta la Clasificación Internacional de Actividades Estadísticas, que categoriza las estadísticas de turismo como parte de cualquier sistema nacional de estadística.

1.2. El sistema de estadísticas de turismo debe entenderse como parte integrante del sistema nacional de estadística que proporciona información estadística fiable, uniforme y apropiada sobre los aspectos socioeconómicos del turismo, y que está integrado en los sistemas de estadísticas económicas y sociales en otras esferas, así como en los distintos niveles territoriales: nacional (o federal cuando proceda), subnacional e internacional.

1.3. El sistema de estadísticas de turismo, que debe considerarse el marco básico para coordinar e integrar la información estadística sobre el turismo, incorpora conceptos, definiciones, clasificaciones, datos, indicadores, así como resultados agregados y tabulados, a fin de ofrecer una descripción exhaustiva de todas las dimensiones (físicas, sociales, económicas, etcétera) del fenómeno turístico y mediciones internacionalmente comparables de su contribución económica.

1.4. La elaboración de un sistema nacional de estadísticas de turismo guarda estrecha relación con la aplicación de una cuenta satélite de turismo. Una cuenta satélite de turismo aporta el marco conceptual y la estructura orgánica para la integración de numerosos tipos de estadísticas de turismo entre sí y con otros tipos de estadísticas

económicas (principalmente con datos de las cuentas nacionales y la balanza de pagos). A fin de que la cuenta satélite de turismo sirva de marco integrado, deben aplicársele los mismos requisitos que se aplican al Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SNC 2008): las estadísticas de turismo deben ser coherentes (o sea, deben aplicarse los mismos conceptos, definiciones y clasificaciones a todos los componente conexos) y uniformes (esto es, las mediciones de cada componente deben ser conmensurables de modo que puedan integrarse en un marco analítico único).

1.5. Ello explica por qué razón en las *Recomendaciones internacionales para las estadísticas de turismo 2008* (RIET 2008) se insiste en que el desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo se vincula estrechamente con la aplicación de las demás recomendaciones internacionales relacionadas con las estadísticas de turismo, como, por ejemplo, la *Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008* (CST: RMC 2008). Ese vínculo garantiza la consistencia interna de los datos sobre el turismo y su consistencia externa con los importantes sistemas de información macroeconómica, como, por ejemplo, las cuentas nacionales, así como otros sistemas de información vinculados con ellos (véase RIET 2008, párrs. 1.34 a 1.38).

Recuadro I.1

Clasificación de las Actividades Estadísticas

La Clasificación de las Actividades Estadísticas es una norma internacional que sirve para describir y categorizar la labor estadística oficial por dominio. En la Clasificación las estadísticas de turismo se categorizan como un área temática del dominio 2 ("Estadísticas económicas") (primer nivel) perteneciente a la actividad "estadísticas sectoriales" (segundo nivel).

Clasificación de las Actividades Estadísticas

Dominio 1: Estadísticas demográficas y sociales

Dominio 2: Estadísticas económicas

2.1 Estadísticas macroeconómicas

2.2 Cuentas económicas

2.3 Estadísticas de negocios

2.4 Estadísticas sectoriales

2.4.1 Agricultura, silvicultura, pesca

2.4.2 Energía

2.4.3 Minería, manufactura, construcción

2.4.4 Transport

2.4.5 Turismo

2.4.6 Servicios bancarios, de seguros, estadísticas financieras

2.5 Finanzas gubernamentales, estadísticas fiscales y del sector público

2.6 Comercio internacional y balanza de pagos

2.7 Precios

2.8 Costos laborales

2.9 Ciencia, tecnología e innovación

Dominio 3: Environment and multi-domain statistics

Dominio 4: Metodología de la recolección, procesamiento, difusión y análisis de datos

Dominio 5: Cuestiones estratégicas y de gestión de las estadísticas oficiales

1.6. Cabe señalar que, en su informe sobre su trigésimo noveno período de sesiones, la Comisión de Estadística reafirmó “la función del Sistema de Cuentas Nacionales como marco para la integración de las estadísticas económicas y reconoció la importancia de aumentar la coherencia de las estadísticas económicas básicas para mejorar la calidad y el valor analítico tanto de las estadísticas económicas básicas como de las estadísticas macroeconómicas” (documento E/2008/24, cap. II.B, decisión 39/105, párr. c)).

1.7. El sistema nacional de estadísticas de turismo como parte del sistema nacional de estadística deberá considerarse un marco básico para coordinar e integrar la información estadística sobre el turismo que producen todo tipo de interesados. Para más información, sírvase referirse a “El sistema de estadísticas de turismo: referencias básicas”, secc. A.

1.8. El sistema de estadísticas de turismo se define como un conjunto de componentes estadísticos interconectados que incluye:

- Fuentes estadísticas;
- Datos derivados de esas fuentes: estadísticas tomadas de encuestas; registros administrativos; estadísticas de carácter sintético, como las integradas en la Cuenta Satélite de Turismo y derivadas de ella; y los datos conexos derivados de campos estadísticos adyacentes, como la balanza de pagos y las cuentas nacionales);
- Herramientas, referencias metodológicas e instrumentos específicos utilizados en determinadas etapas del proceso (conceptos, definiciones, clasificaciones, bases de datos, entre otros);
- Recursos instrumentales y de organización utilizados en los procesos estadísticos.

1.9. El sistema de estadísticas de turismo abarca, en particular, los aspectos técnicos de las operaciones sobre el terreno, la creación de infraestructura estadística, la elaboración de los resultados y la integración de los datos en un auténtico sistema de información.

1.10. Las recomendaciones relativas a los sistemas nacionales de estadísticas de turismo que figuran en las RIET 2008 facilitarán las comparaciones internacionales así como la integración en el sistema nacional de estadística de cada país (véase “El sistema de estadísticas de turismo: referencias básicas”, secc. B).

1.11. Además de los datos básicos abarcados en las RIET 2008, los países podrían elaborar datos e indicadores complementarios pertinentes para los principales interesados en el turismo, derivados de fuentes oficiales y no oficiales, y compatibles con los conceptos y clasificaciones presentados en las RIET 2008 y utilizados aquí. Algunos ejemplos de esto son la información sobre las estadísticas de turismo, los denominados productos turísticos (es decir, el sol y la playa, el turismo cultural), las atracciones visitadas y un análisis comparativo de los precios de los productos turísticos y los impuestos que conllevan.

1.12. Cabe señalar que la administración nacional del turismo no es el único organismo relacionado con el turismo. En muchos países, si no en la mayoría de ellos, la Oficina Nacional de Estadística, el banco central y las autoridades de migración, entre otras entidades, recopilan estadísticas que constituyen un componente del sistema de estadísticas de turismo, o que son fuente de ellas. Siguiendo la recomendación que figura en las RIET 2008 para las relaciones interinstitucionales, la OMT recomienda el establecimiento de una denominada plataforma institucional, que estaría integrada

por representantes de todos los órganos que se ocupan de la recopilación y producción de estadísticas relacionadas con el turismo (véase la secc. D *infra*).

1.13. En la publicación RIET 2008 se exige y se alienta cierto nivel de desarrollo del sistema de estadísticas de turismo de un país. Sin embargo, se reconoce que no todos los países se encuentran actualmente en un nivel de desarrollo que les permita aplicar esas normas de inmediato. Por lo tanto, la OMT recomienda que las normas se apliquen por etapas, comenzando por las normas básicas y pasando gradualmente a aplicar los elementos más exigentes. Mientras tanto, algunos países tienen que depender de datos aproximados, los únicos datos relacionados con el turismo de que disponen. Esos datos podrían incluir:

- Datos de la balanza de pagos (de las partidas “viajes” y “transporte de pasajeros”);
- Datos de las autoridades de migración sobre los visitantes receptores basados en la nacionalidad (aun cuando, para los fines del turismo, la información debería basarse en el país de residencia);
- Datos de las asociaciones hoteleras;
- Datos de las empresas de transporte;
- Datos de los establecimientos de alojamiento comerciales.

1.14. Esos datos pueden resultar sumamente útiles si no se dispone de los datos recomendados en las RIET 2008. En vista de que puede haber una amplia variedad de fuentes de datos potenciales, la administración nacional de turismo de un país podrá decidir que esos datos son suficientes y, en consecuencia, que no es necesario invertir en un sistema de estadísticas de turismo que reúna las normas internacionales. No obstante, la OMT recomienda encarecidamente a esos países que sí inviertan en la aplicación de las normas. La adhesión a esas normas imprime credibilidad, consistencia interna y comparabilidad internacional a los datos y garantiza que estos sean compatibles con medidas macroeconómicas como las cuentas nacionales y la balanza de pagos, y que puedan servir de aportación oficial a ellas. Esa compatibilidad otorga una mayor credibilidad a la medición del turismo, lo que a su vez facilita la labor de promoción de la importancia del turismo y fomenta una gestión más eficaz de un sector que está enmarcado inherentemente en la economía.

B. Establecimiento de un sistema de estadísticas de turismo uniforme a nivel internacional: marco conceptual

1.15. Cabe recordar que el primer conjunto general de directrices de la OMT sobre las estadísticas de turismo fue publicado durante su quinta Asamblea General, celebrada en Nueva Delhi en 1983. Las Recomendaciones sobre las Estadísticas de turismo de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo, aprobadas por la Comisión de Estadística en su vigésimo séptimo período de sesiones celebrado el 26 de febrero de 1993 (véase E/1993/26, párr. 154 *a*)) y publicadas en 1994, representan el primer conjunto de recomendaciones internacionales que se publica sobre el tema. Un segundo conjunto, relacionado con la cuenta satélite de turismo y titulado Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008 fue aprobado por la Comisión en su trigésimo primero período de sesiones celebrado el 1 de marzo de 2000 (véase E/2000/24, párr. 18 *a*)) y publicado en 2001. Esos dos conjuntos de recomendaciones establecieron la base fundamental de un sistema de estadísticas de turismo convenido por la comunidad internacional. A esas dos publicaciones han seguido numerosas aportaciones de instituciones y de particulares, cada

una de las cuales ha contribuido a elevar la credibilidad de los resultados obtenidos de la medición de la importancia económica del turismo y otras variables conexas.

1.16. Las actuales recomendaciones, las que figuran en las RIET 2008, y en la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008, constituyen el marco de referencia actualizado de todos los sistemas nacionales de estadísticas de turismo. Ambas son publicaciones de referencia fundamentales para ser aplicadas en la armonización, coordinación e integración de la información estadística sobre el turismo (indicadores no monetarios, gastos, consumo, producción y empleo). Ambas abarcan numerosas esferas del turismo, si bien el tratamiento de algunas de esas esferas puede mejorarse aún más, a saber, el empleo y ciertos componentes de la demanda (como el consumo colectivo y la formación bruta de capital fijo) con el fin de precisar los componentes correspondientes de la oferta.

1.17. Además, el marco conceptual establecido en las RIET 2008, y en la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008, podría ampliarse en un futuro para incluir, entre otras cosas:

- Un análisis de la inversión extranjera directa en las industrias turísticas;
- La formulación de una perspectiva subnacional;
- Posiblemente, vínculos con otros sistemas estadísticos, como las cuentas ambientales, y la relación entre el turismo y la sostenibilidad.

1.18. Si bien corresponde a cada país desarrollar su propio sistema de estadísticas de turismo, la OMT recomienda adherirse a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales aprobados por la Comisión de Estadística en su período extraordinario de sesiones celebrado del 11 al 15 de abril de 1994 (véase E/1994/29, párr. 58), como se indica en el capítulo 9 de las RIET 2008. El preámbulo de los principios fue revisado en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Comisión celebrado en 2013 (véase E/2013/24, cap. I, secc. A; véase también resolución 2013/21 del Consejo Económico y Social).

1.19. Teniendo presente la orientación proporcionada en esos Principios sobre las medidas necesarias para generar estadísticas creíbles, debe entenderse que esos Principios constituyen una condición necesaria para que los usuarios sigan confiando en las estadísticas de turismo. A ese respecto, el grado de detalle del acceso público a las estadísticas deberá ser tal que permita que una variedad de usuarios las puedan utilizar y que asegure la integridad, transparencia y confidencialidad de los datos de nivel individual, lo que puede garantizarse, entre otros medios, facilitando el acceso a los microdatos¹ sólo después de que se haya podido asegurar la confidencialidad de los datos y la anonimidad de los datos individuales.

1.20. Una característica del turismo es que concierne a numerosos ámbitos y disciplinas. Sin embargo, el turismo no puede definirse desde el punto de vista de la oferta, o sea, ni por un conjunto de productos o por actividades de producción específicas, pese a que algunos productos y actividades (de producción) son particularmente pertinentes y, por consiguiente, se definen como “características del turismo” (véanse los capítulos V y VI). En su lugar, el turismo se define desde la perspectiva de la demanda, o sea, en función de las actividades de los consumidores que se clasifican como visitantes (véase el capítulo II). Esto quiere decir que es fundamental que los que establecen y elaboran un sistema de estadísticas de turismo participen activamente en la labor de muchas esferas temáticas superpuestas, como el transporte de pasajeros, numerosas actividades de servicios personales, la migración y, evidentemente, la balanza de pagos (en lo que respecta al gasto de los viajeros internacionales).

¹ Los microdatos abarcan información a nivel de los distintos encuestados y su utilización supone por lo general grandes cantidades de datos. Por otra parte, la utilización de microdatos entraña un riesgo si el análisis resultante se basa en un número reducido de observaciones.

1.21. Debe destacarse la función específica que desempeña la Cuenta Satélite de Turismo en el sistema de estadísticas de turismo. La cuenta satélite de turismo debe entenderse como:

- a) El instrumento para determinar y medir la contribución del turismo a la economía nacional,² en consonancia con el marco de cuentas nacionales, y que permite por ello hacer comparaciones con otros ámbitos económicos. Por ejemplo, el porcentaje del producto interno bruto (PIB) atribuible al turismo con arreglo a la Cuenta Satélite de Turismo puede compararse con el porcentaje del PIB atribuible a la agricultura con arreglo a las cuentas nacionales básicas;
- b) Un medio sistemático para lograr la cobertura total en lo que respecta a visitantes, sus gastos y las industrias que prestan servicios a los visitantes, así como una conciliación razonada de las diferentes fuentes estadísticas implicadas, a fin de lograr la uniformidad de los datos derivados de dichas fuentes. A tal sentido, el establecimiento de una cuenta satélite de turismo debe considerarse una medida importante con miras a configurar un sistema de estadísticas de turismo completo, ya que el proceso requiere la evaluación de la calidad, la uniformidad y las limitaciones de las estadísticas de turismo existentes. Esas estadísticas podrán utilizarse después para desarrollar un sistema de estadísticas de turismo exhaustivo, coherente e integrado con otras partes del sistema nacional de estadística;
- c) Parte de un sistema de información en el que las distintas fuentes están interconectadas (por ejemplo, donde los datos anuales son compatibles con los datos mensuales o trimestrales, los datos relacionados con la demanda corresponden a la información sobre la oferta y los análisis específicos son compatibles con los análisis de carácter general, etcétera);
- d) Un instrumento de contabilidad macroeconómica con el que se pueden desarrollar relaciones estructurales con otros marcos macroeconómicos, particularmente la balanza de pagos y las cuentas nacionales. Esas relaciones deberán basarse no sólo en un concepto común sino también en análisis compartidos de los datos y la coordinación de las operaciones estadísticas superpuestas, a fin de garantizar la uniformidad de las mediciones.

1.22. Las directrices generales propuestas por la OMT tienen por objeto promover el desarrollo y la formulación de un sistema de estadísticas de turismo con miras a:

- a) Guiar la elaboración de estadísticas a fin de que puedan obtenerse series de datos que sean lo suficientemente precisas para permitir una comparabilidad internacional más avanzada, y que permitan que los países puedan detectar sus deficiencias en materia estadística y ofrezcan orientación sobre cómo subsanarlas;
- b) Fomentar un diseño y supervisión más eficientes de las políticas de turismo, por ejemplo, en el ámbito de la comercialización, o en relación con la competitividad y el empleo en el sector;
- c) Proporcionar información a las empresas en el contexto de su proceso de adopción de decisiones.

² La Cuenta Satélite de Turismo abarca la contribución directa del turismo a la economía. La Cuenta no tiene por objeto generar la repercusión mayor del turismo (que supone sus efectos directos, indirectos e inducidos) que suele interesar a los encargados de formular políticas. No obstante, una cuenta satélite de turismo es el punto de partida obligatorio para comprender esos efectos más amplios del turismo en las economías nacionales. Para más información, véase CST: RMC 2008 anexo 6.

C. Establecimiento de un sistema de estadísticas de turismo uniforme a nivel internacional: comparabilidad internacional de datos e indicadores básicos

1.23. Tras la aprobación de las RIET 2008 por la Comisión de Estadística, fue necesario definir un nuevo marco de información que apoyara la comparabilidad internacional de las estadísticas de turismo.

1.24. Como es el caso de todos los sistemas estadísticos, y a fin de que las estadísticas que se creen sean uniformes en todas las entidades y comparables desde el punto de vista internacional, es necesario que el sistema de estadísticas de turismo defina y delimite unidades estadísticas estándar que se presten a la compilación y agregación de datos.³ Esas unidades están relacionadas entre sí y en última instancia producen los datos e indicadores básicos.

1.25. Las unidades estadísticas se definen como entidades sobre las cuales se busca información y sobre las cuales se compilan estadísticas. Estas pueden ser entidades jurídicas o físicas con identidad propia o construcciones estadísticas. Las unidades estadísticas pueden dividirse en:

- **Unidades de observación**, que son entidades respecto de las que se recibe información y se compilan estadísticas;
- **Unidades analíticas**, que son creadas por los estadísticos, frecuentemente mediante la división o combinación de unidades de observación, con la ayuda de estimaciones e imputaciones, a fin de compilar estadísticas más detalladas y homogéneas que las que podrían obtenerse utilizando datos sobre las unidades de observación.

1.26. Véanse también los ejemplos del recuadro I.2. Las unidades informantes son entidades que suministran datos para un tipo de encuesta determinado, como un cuestionario o una entrevista. Las unidades informantes pueden coincidir o no con las unidades de observación. Por ejemplo, si un contador proporciona información respecto de varias empresas, cada una de las cuales ha sido seleccionada para responder a una encuesta estadística, el contador es la unidad informante, mientras que las distintas empresas son unidades de observación.⁴

1.27. En las estadísticas de turismo, desde una perspectiva de la demanda, las unidades estadísticas básicas de interés son los visitantes y los viajes (en la sección B.3 del capítulo II se ofrece más información sobre las unidades estadísticas). Los visitantes suelen ser tanto unidades de observación como unidades informantes, como en el caso de las encuestas de visitantes. Además, en ocasiones los visitantes pueden proporcionar información sobre los grupos en los que viajan o han viajado, en cuyo caso los grupos de viaje se convierten en unidades analíticas porque no son observados directamente sino que son construidos utilizando información obtenida de las unidades informantes (los visitantes).

1.28. Desde la perspectiva de la oferta, las unidades estadísticas de interés son las unidades de producción, es decir, los establecimientos comerciales, que se agrupan en industrias. La información sobre los establecimientos puede obtenerse directamente de los establecimientos mismos (en cuyo caso el establecimiento es tanto la unidad de observación como la unidad informante) o, en casos excepcionales, de su empresa matriz.

1.29. En el siguiente gráfico se ilustra un marco de información básica aproximado para medir el turismo. Dicho marco incluye el marco conceptual, las clasificaciones y los cuadros de resultados para presentar los datos e indicadores básicos ulteriores. En él se ponen de relieve conceptos fundamentales, las correspondientes unidades estadísticas y algunas de sus características. Si bien se presentan las principales interrelaciones dentro del marco, esas relaciones no deben considerarse uno a uno.

³ Naciones Unidas (2008d), Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Rev.4, (en línea); puede consultarse en <http://unstat.un.org/unsd/cr/registry/isc-4.asp> (30 de mayo de 2014), párrs. 67 a 70.

⁴ Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y Comisión de las Naciones Unidas para Europa (2000), *Terminology on Statistical Metadata*, Conferencia de Estadísticos Europeos, *Statistical Standards and Studies*, No. 53, (en línea); puede consultarse en <http://www.unece.org/stats/publications/53metadataterminology.pdf> (30 de mayo de 2014), pág. 27.

Recuadro I.2

Ejemplos de unidad de observación, unidad analítica y unidad informante

1. Se selecciona un hotel con servicios de comidas y bebidas como unidad de observación. Cuenta con una entidad jurídica, orgánica o física con identidad propia capaz de comunicar datos sobre sus actividades. Las unidades analíticas del hotel podrían ser los servicios de alojamiento y los servicios de alimentos y bebidas por cuanto se trata de unidades de producción homogéneas.

2. Se escogen los viajes al país X como unidades de observación y los visitantes al país X podrían ser la unidad informante de esos viajes. Otra unidad informante podría ser la autoridad de migración del país X. Si la administración nacional de turismo está interesada en un análisis social del turismo, el visitante al país X puede convertirse en la unidad de observación y coincidirá en este caso con la unidad informante.

Gráfico I.1

Marco de información básica para la comparabilidad internacional

1. Marco conceptual		
Conceptos	Unidades estadísticas	Algunas características conexas
Visitante (a diferencia del viajero) RIET 2008, párr. 2.9	Visitante/grupo de viajeros	Visitante (turista) que pernocta, visitante del día (excursionista)
		País/región de residencia
		Características demográficas
		Tamaño
		...
Viaje de turismo (a diferencia de todos los viajes) RIET 2008, párr. 2.29	Viaje turístico/visita turística	Motivo principal
		Duración
		Origen y destino principal
		Medios de transporte
		Tipos de alojamiento
		Organización
		Gasto
		...
Tourism industries IRTS 2008 para. 6.15-6.16	Empresa/Establecimiento	Producto
		Consumo intermedio
		Valor añadido bruto
		Remuneración salarial
		Formación bruta de capital fijo
		Habitaciones, camas (habitación o cama), tasas de ocupación, etcétera, específicas a la industria turística particular
		...
Industrias turísticas RIET 2008, párrs. 6.15 y 6.16	Establecimiento/hogar/persona/empleo	Personas empleadas
		Tamaño
		Situación en el empleo (trabajadores, trabajadores por cuenta propia, etcétera)
		Género
		Empleos
		Horas de trabajo
		Empleos equivalentes a tiempo completo
		Sueldos y salarios
		...
		...

2. Clasificaciones
2.1 Formas de turismo
2.2 Clasificación de los productos de consumo adquiridos por los visitantes
2.3 Clasificación de las actividades de producción de atención a los visitantes
2.4 Otras clasificaciones
3. Cuadros de resultados: datos e indicadores básicos
3.1 Turismo receptor
3.2 Turismo interno
3.3 Turismo emisor
3.4 Industrias turísticas
3.5 Empleo en las industrias turísticas
3.6 Indicadores complementarios

D. Importancia de los arreglos institucionales para la elaboración de un sistema de estadísticas de turismo

1.30. El hecho de que el proceso estadístico generador de estadísticas turísticas oficiales requiera la participación de muchos interesados obedece en no poca medida al carácter interdisciplinario del turismo. El éxito del desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo radica en fomentar una cultura de colaboración entre los interesados, quienes ponen en común sus recursos financieros, recursos humanos y técnicos, conocimientos e intereses a fin de crear un conjunto común de datos. Todas las instituciones que están asociadas con las estadísticas de turismo, bien como proveedor de información o como usuario, deberían comprometerse a participar activamente de una manera coordinada en el desarrollo del sistema de estadísticas de turismo. En la presente sección se ofrece un panorama de las consecuencias relacionadas con la gobernanza que tiene el desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo (véase el cap. VIII, secc. D).

1.31. Para muchas de esas instituciones, la participación en el proceso de producción de estadísticas de turismo tal vez no figure en su lista de prioridades. Por lo tanto, es absolutamente esencial concertar un conjunto de acuerdos sobre la división de responsabilidades entre las instituciones que podría resultar decisivo para la compilación de estadísticas de turismo y la Cuenta Satélite de Turismo (en RIET 2008, cap. 9, secc. D se examina brevemente la cuestión de la cooperación interinstitucional). En la actualidad, la Comisión de Estadística se refiere por lo general a esos acuerdos como a arreglos internacionales, que guardan una relación estrecha con la Plataforma Interinstitucional que la OMT ha recomendado habitualmente en sus iniciativas de asistencia técnica y creación de capacidad.

1.32. De esa cooperación institucional pueden derivarse varias ventajas (véanse también los párrs. 8.30 y 8.31). Mediante la cooperación y el apoyo institucionales:

- Los interesados llegan a comprender su papel fundamental en el proceso estadístico y a mostrar una mayor disposición a hacer lo que sea necesario para que la información se produzca a tiempo y en el formato exacto necesario;
- El proyecto asume la condición de “iniciativa estatal o nacional”;
- Se facilita el acceso a la financiación necesaria dentro o fuera del país;
- Los resultados se obtienen con legitimidad y credibilidad;

- Se contribuye a que las estadísticas de turismo se compilen y se difundan con un máximo de eficiencia;
- Hay una mayor garantía de que el empeño en mejorar el sistema nacional de estadísticas de turismo sea sostenible.

1.33. Una Plataforma Interinstitucional proactiva y sinérgica debería propiciar un entorno favorable para desarrollar un sistema de estadísticas de turismo, con la participación de:

- a) Órganos que producen estadísticas e información turística básica:
 - i) Las oficinas nacionales de estadística, como productores de estadísticas básicas y compiladores de cuentas nacionales;
 - ii) Las administraciones nacionales de turismo, como entidades responsables de la política pública en materia de turismo y encargadas de la coordinación de los interesados de los sectores público y privado;
 - iii) Los bancos centrales, que suelen compilar la balanza de pagos;
 - iv) Las autoridades de migración y protección de fronteras, ya que ellas están encargadas de los trámites en las fronteras;
 - v) Las asociaciones de empresas nacionales de turismo, ya que suelen proporcionar información y son usuarios clave de estadísticas de turismo;
- b) Usuarios (o posibles usuarios) de la información, como:
 - i) Los representantes de las industrias turísticas y otras entidades del sector privado;
 - ii) Las universidades y los centros de investigación sobre el turismo.

En dependencia de las circunstancias propias de cada país, tal vez resulte importante asimismo la participación de las administraciones de aduanas, los ministerios de comercio y economía, los ministerios de finanzas y las autoridades tributarias.

1.34. La decisión sobre cómo deberá establecerse una Plataforma Interinstitucional dependerá en gran medida de la organización del sistema estadístico del país y de cómo se utilizan las instituciones en el establecimiento de estructuras de colaboración para la ejecución de proyectos comunes. En el capítulo VIII se examinan las formas específicas que pueden adoptar los acuerdos de colaboración entre entidades y la base estructural (es decir, los niveles decisorios) de esa colaboración.

1.35. Todas las instituciones mencionadas anteriormente deberán participar en las actividades centradas en la descripción y evaluación del turismo y aportar, de una forma ordenada, toda su información y conocimientos sobre las facetas específicas y generales del turismo en su país.

Capítulo 2

Perspectiva de la demanda: antecedentes conceptuales y cuestiones de observación conexas

El presente capítulo está estructurado de la siguiente forma. Una breve introducción (secc. A) es seguida de una presentación de los conceptos básicos de las Recomendaciones internacionales, 2008 (RIET 2008) y una explicación de cómo esos conceptos pueden ponerse en práctica para facilitar la observación y recopilación de datos, en particular un examen de las unidades estadísticas (secc. B). En la sección C se examinan las características de las principales unidades estadísticas (viajes turísticos y visitantes). El capítulo concluye (secc. D) con un breve examen de cómo se clasifica el turismo (receptor, interno o emisor) en el contexto de las fronteras a fin de determinar la economía con la que deben asociarse los efectos económicos del turismo.

A. Introducción

2.1. En el capítulo 2 de las RIET 2008 se identifican y se cuantifican las actividades del visitante en base a indicadores tanto monetarios como no monetarios.

2.2. Desde la perspectiva del turismo como una actividad económica, la “demanda” se refiere a las actividades realizadas por un visitante (que se definen en las RIET 2008, párrs. 2.41 a 2.49) que entrañan la adquisición de:

- a) Un bien o un servicio en el mercado; o
- b) Los bienes y servicios no comerciales proporcionados o bien por cuenta propia (por ejemplo, los servicios de alojamiento que prestan las casas de vacaciones) o a los visitantes por instituciones estatales o sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares.

Esas actividades representan las acciones y comportamientos de personas en preparación de un viaje turístico y durante este (como se define en RIET 2008, párr. 2.29) en su capacidad de consumidores. Se excluyen las actividades posteriores al viaje (como, por ejemplo, el reemplazo de bienes dañados o perdidos durante el viaje, la limpieza de prendas de vestir, la impresión de fotografías tomadas durante el viaje). Los pagos asociados con los gastos incurridos durante o antes del viaje se registran en valores devengados (no en efectivo), para asegurar que haya uniformidad con otros marcos macroeconómicos (las cuentas nacionales y la balanza de pagos).⁵

2.3. El turismo repercute en el lugar de origen del visitante, en la economía y la población local del lugar visitado, en el entorno natural y construido y en los propios visitantes. El turismo también podrá tener consecuencias para otras economías. Por ejemplo, China produce artículos de recuerdo que compran los visitantes en todo el mundo. De modo similar, el consumo de combustible para los viajes aéreos estimula la demanda mundial de crudo.⁶ U otro ejemplo: los residentes del país A que visitan el país B (país de referencia) pueden viajar con empresas transportistas o utilizar

⁵ Esto difiere de las recomendaciones que figuran en las RIET 2008. En el anexo I de RIET 2008 se exponen las principales diferencias entre las RIET 2008 y las *Recomendaciones sobre estadísticas de turismo, 1993*.

⁶ Las organizaciones internacionales han comenzado a examinar en qué medida los bienes y servicios objeto de comercio internacional incluyen aportaciones de distintos países alrededor del mundo. Las medidas convencionales del comercio internacional no siempre recogen las corrientes de bienes y servicios dentro de las cadenas de producción mundiales. La iniciativa conjunta de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) relativa a la medición del comercio en términos del valor añadido aborda esta cuestión. Véase también Sturgeon, T.J. (2013), *Global Value Chains and Economic Globalization – Towards a New Measurement Framework*, (en línea); puede consultarse en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/european_business/documents/Sturgeon_report_Eurostat.pdf (30 de mayo de 2014).

⁷ Además, por lo general se excluyen del gasto turístico los efectos en terceras partes que no participan en la transacción (externalidades). Desde la perspectiva de los que resultan afectados, los efectos pueden ser negativos (la contaminación causada por la aviación) o positivos (la disponibilidad de infraestructura de aviación).

⁸ En SCN 2008 (párr. 4.10) el “centro de interés económico predominante” se define como el territorio económico con el cual una unidad (institucional) mantiene la conexión más fuerte. La conexión “se determina a partir de aspectos como la presencia física y el hecho de estar sujeto a la jurisdicción del gobierno del territorio”.

agencias de viajes establecidas en un tercer país C. Esos efectos de un tercer país se excluyen de la medición del gasto turístico (directo).⁷ En cambio, los modelos económicos tratan de tomar en consideración esos efectos indirectos.

B. Puesta en práctica de los conceptos básicos de las estadísticas de turismo

2.4. Los conceptos básicos que se emplean en las estadísticas de turismo, como “país de referencia”, “país de residencia”, “nacionalidad”, “entorno habitual”, “viajero”, “visitante”, “viaje y visita” y “formas de turismo”, se explican en el capítulo 2 de las RIET 2008 (véase también el Glosario de términos en la presente publicación).

2.5. En este capítulo se elaboran y se aclaran aspectos clave relacionados con las definiciones que se requieren para la medición posterior de esos conceptos.

B.1. País de residencia/lugar de residencia

2.6. La presente *guía de compilación* comparte los conceptos de “país de residencia” y “país (o economía) de referencia” con los marcos conexos, como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y el *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, Sexta edición (MBP6); al tiempo que la formulación de los conceptos en todos esos marcos se basa en los mismos criterios (RIET 2008, párrs. 2.16 a 2.18).

2.7. El país de residencia de un viajero se define como el país de su “centro de interés económico predominante”,⁸ generalmente el lugar donde radica su vivienda principal.

2.8. En las estadísticas y mediciones macroeconómicas, los diversos agentes de las transacciones se caracterizan por su país de residencia más bien que por su nacionalidad. La residencia de un agente que interviene en una transacción es el criterio básico que se utiliza para diferenciar entre las transacciones dentro de su propia economía nacional (con otros residentes) de aquellas en las que participa el resto del mundo (esto es, con los no residentes). Ese criterio también es aplicable a las personas que viajan, y a las actividades de producción de atención a esas personas.

2.9. Por consiguiente, los visitantes internacionales también deben clasificarse según su país de residencia, más bien que por su nacionalidad (RIET 2008, párrs. 2.19 y 2.20). Sin embargo, dadas su función específica, las autoridades de migración tienden a clasificar a los viajeros por su nacionalidad. En el caso de los nacionales, esas autoridades tienden a no interesarse por el lugar de residencia real de esos viajeros.

2.10. Pueden surgir dudas respecto del país de residencia en algunos casos, como el de los jubilados, que con frecuencia pasan largos períodos en diferentes viviendas (hogares) y en diferentes países. Por ejemplo, un jubilado de los Estados Unidos de América o del Canadá puede ser propietario de una vivienda (hogar) y pasarse los meses de invierno en un país del Caribe.

2.11. La aplicación del criterio de la balanza de pagos (véase el párr. 4.5 *infra*) debería ser suficiente para determinar el país de residencia de un viajero. En los casos en que varios países compiten por la designación de “centro de interés económico predominante”, el país de residencia debe definirse y medirse colectivamente, en el marco de la plataforma institucional (véase el párr. 1.12 *supra*), para lograr la uniformidad con todos los marcos de compilación conexos, por ejemplo los marcos de las

estadísticas de las migraciones y del turismo; el SCN 2008 (párr. 26.37); y el MBP6 (párr. 4.117). El país de residencia que se determine de este modo podrá diferir del país de residencia legal del viajero.

2.12. También es más útil desde una perspectiva de la política turística agrupar a los visitantes por país de residencia que no por nacionalidad, para poder focalizar geográficamente las campañas de comercialización de un destino. En cambio, para algunos países tal vez resulte conveniente reunir además información sobre la nacionalidad, sobre todo en el caso de los nacionales que residen en el extranjero, pues su comportamiento como visitantes receptores suele diferir del de la mayoría de los visitantes, ya que por lo general se alojan con familiares o amigos y tienden a visitar lugares de interés personal, más bien que destinos turísticos que interesan más, por ejemplo, a otros tipos de visitantes.

Lugar de residencia habitual

2.13. En vista de que las estadísticas de turismo se ocupan de las corrientes nacionales e internacionales de visitantes, también es necesario especificar el lugar de residencia real de un visitante en un país.

2.14. En las RIET 2008 (párr. 2.18) se recomienda la misma definición de “lugar de residencia habitual” que se emplea en las encuestas de hogares, que suele seguir la publicación de las Naciones Unidas titulada *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. En *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*, revisión 2, la residencia habitual se define, a efectos censales, como “el lugar en el cual vive la persona al momento del censo, ha estado allí por algún tiempo o tiene intención de estar allí por algún tiempo” (párr. 1.461). También se recomienda que los “países apliquen un umbral de 12 meses cuando consideren que el lugar de residencia habitual se enmarca dentro de uno de los dos siguientes criterios: a) el lugar donde la persona ha vivido continuamente la mayor parte de los últimos 12 meses (o sea, por lo menos seis meses y un día), sin incluir las ausencias temporales por vacaciones o asignaciones de trabajo, o tiene intención de vivir por lo menos seis meses; b) el lugar en el cual la persona ha vivido continuamente por lo menos los últimos 12 meses, sin incluir las ausencias temporales por vacaciones o asignaciones de trabajo, o tiene intención de vivir por lo menos 12 meses” (párr. 1.463). También se recomienda que las personas que se “desplazan frecuentemente y no poseen un lugar de residencia habitual deben ser empadronadas en el lugar donde se encuentren al momento del censo” (párr.1.464).⁹ La mayoría de las personas declararán que su lugar de residencia habitual es su vivienda principal, es decir donde la persona pasa la mayor parte de su tiempo.

2.15. En las RIET 2008 no se especifica un umbral de duración más allá de cual el lugar de estancia de una persona se convierte en su lugar de residencia habitual. Por lo tanto, en la presente Guía se aconseja que los países sigan las recomendaciones de las Naciones Unidas citadas supra para garantizar una mejor comparabilidad internacional de los datos y también porque son compatibles con el criterio de un año que se aplica para determinar el país de residencia en las cuentas nacionales y la balanza de pagos.

2.16. Hay un caso, no sólo en las estadísticas de turismo sino también en las estadísticas de población y migración y en las estadísticas de la balanza de pagos, en el cual una persona no tiene que haber vivido en un país o lugar durante un año para que se considere su lugar de residencia: cuando una persona ha migrado a un lugar en el pasado año y tiene intención de vivir allí por más de un año, el lugar se considera el lugar de residencia de esa persona tan pronto llega allí.

⁹ Véase también *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales*, revisión 1.

2.17. En el MBP6 (párr. 4.117) y los *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*, revisión 2 (párrafo 1.463) se ofrecen otras bases para establecer el país de residencia del hogar que también son aplicables a la hora de determinar el lugar de residencia habitual, como se indica en el Recuadro II.1 para facilitar su consulta. En el recuadro II.2 figura el ejemplo de un país en ese sentido.

Recuadro II.1

Concepto del país de residencia de un hogar en las estadísticas de la balanza de pagos

4.117 Un hogar es residente en el territorio económico en el que sus miembros mantienen o tienen intención de mantener una vivienda o una sucesión de viviendas consideradas y utilizadas por los miembros del hogar como vivienda principal. El hecho de estar presente durante un año o más en un territorio o tener la intención de hacerlo es suficiente para poder reclamar que en él se tiene la vivienda principal. Si existen dudas respecto de cuál es la vivienda principal, esta se determina en función del tiempo pasado en ella, más que de otros factores tales como la presencia de otros miembros de la familia, el costo, el tamaño o la duración de la tenencia.

4.118 Las personas que pertenecen al mismo hogar deben ser residentes en el mismo territorio. Si un miembro de un hogar existente deja de residir en el territorio en el que dicho hogar es residente, esa persona deja de ser miembro de ese hogar. Como resultado de esa definición, el uso de los hogares como unidad institucional es compatible con el hecho de que la residencia se determine con carácter individual.

4.126 Algunas personas tienen estrechos vínculos con dos o más territorios; por ejemplo, tienen viviendas en más de un territorio en el que pasan una cantidad de tiempo considerable. En el caso de las personas que no tienen una presencia continua real o prevista en ningún país en particular durante un año, el territorio de la vivienda principal que mantienen es el criterio fundamental. En los casos en que no exista una vivienda principal, o no existan dos o más viviendas en diferentes economías, el territorio de residencia se determina en base al territorio en el que se pasa la mayor parte del tiempo en el año. Si bien para fines estadísticos esas personas necesitan clasificarse como residentes de una sola economía, es posible que se necesite información adicional en reconocimiento de los estrechos vínculos con otra economía.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2009).

Recuadro II.2

Definición de país de residencia: ejemplo de Austria

En el caso de Austria, para el propósito de observar el turismo interno, los estadísticos del turismo no tienen por qué preocuparse por la definición de "país de residencia", ya que la muestra de la encuesta se toma del Registro Central de Residentes del Ministerio del Interior. Todas las personas con residencia permanente o secundaria en Austria están registradas ahí. El ámbito de residencia lo define el Registro. Para los fines de las estadísticas de turismo, solamente es necesario determinar el lugar de residencia habitual en el país.

Fuente: Oficina de Estadística de Austria (2013).

B.2. El entorno habitual de una persona

2.18. Si bien el concepto de residencia es común a las estadísticas de la balanza de pagos, las cuentas nacionales o el comercio internacional de servicios, el de “entorno habitual” es específico de las estadísticas de turismo, en las que se emplea como una condición definitoria, además del concepto de residencia.

2.19. El concepto de entorno habitual desempeña una importante función en las estadísticas de turismo: para que se considere un viaje turístico, el viaje debe llevar al viajero fuera de su entorno habitual (RIET 2008, párr. 2.9).

2.20. En las RIET 2008 (párr. 2.21) se ofrece la siguiente definición: “El entorno habitual de una persona, concepto clave en el turismo, se define como una zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales”.

Recuadro II.3

Investigación sobre la definición del “entorno habitual”

En 2002 se creó un grupo de trabajo, bajo la dirección de la Comisión de Turismo del Canadá y el Instituto de Estudios Turísticos de España, encargado de estudiar las experiencias de diferentes países en la definición del entorno habitual y de presentar una propuesta sobre cómo definir de una manera operacional el concepto de “entorno habitual” en relación con el producto interno.

En ese marco el Instituto de Estudios Turísticos investigó el efecto de seleccionar diferentes criterios para definir el entorno habitual sobre la base del número de viajes turísticos (que no fueran viajes cortos a casas vacacionales). Cabe citar algunas importantes consecuencias que se derivan de esa investigación:

“Se ha demostrado empíricamente en investigaciones realizadas tanto en España como en el Canadá que las diferencias en la selección de definiciones operacionales del concepto de entorno habitual ... producen ... diferencias considerables en el tamaño de las estimaciones del volumen total del turismo” (pág. 30).

“No existe uniformidad internacional o nacional en las definiciones operacionales que emplean los distintos países, ni en algunas jurisdicciones nacionales, en sus encuestas y análisis de los viajes nacionales” (pág. 30).

“La utilización del concepto de entorno habitual como una categoría de encuestado introduce subjetividad, confusión y variación no sistemática en la actividad de viaje de que se informa” (pág. 30).

“En cambio, la utilización de un simple criterio de distancia de viaje introduce la falsa apariencia de objetividad al encubrir las diferencias subjetivas en la capacidad de los encuestados para recordar y medir con precisión la distancia del viaje, lo que contribuye a aumentar la varianza y volatilidad no controladas de los datos posteriores” (pág. 30).

“Un criterio diferente para medir un desplazamiento fuera del entorno habitual —el cruce de una frontera administrativa— podría proporcionar una norma bruta arbitraria como una “base mínima de comparación” a los fines de la presentación de información internacional, la elaboración de estadísticas acumulativas y el análisis” (pág. 30).

“Sin embargo, para el Canadá (y posiblemente para otros países con grandes extensiones de territorio y densidades demográficas igualmente bajas), el tamaño excesivamente grande de algunas unidades administrativas en zonas escasamente pobladas (que son más grandes que muchos otros países enteros) precisa algún criterio complementario” (pág. 31).

2.21. Una definición precisa del “entorno habitual” reviste una importancia crucial evidente para determinar y analizar el turismo doméstico, pero también puede ser importante para el turismo internacional (véase la secc. D), como cuando las autoridades de migración aplican condiciones especiales a las poblaciones que viven en las cercanías de las fronteras nacionales, prescindiendo de los trámites migratorios normales, para facilitar sus viajes transfronterizos ordinarios.

2.22. Sin embargo, pese a los repetidos intentos, y debido a las diferencias entre los países y dentro de ellos —en cuanto a densidad demográfica, accesibilidad al transporte, comportamiento cultural, proximidad a las fronteras nacionales o administrativas y otros factores—, no ha sido posible formular una definición estadística y operacional única a nivel mundial del entorno habitual de una persona (RIET 2008, párr. 2.24).

2.23. Sobre la base de las pruebas generadas por esa investigación, que sigue siendo válida hoy día en sentido general, y sobre las recomendaciones pertinentes que se formulan en las RIET 2008 (párrs. 2.21 a 2.28 y 2.50 a 2.53), la definición operacional del entorno habitual de una persona debe ser flexible. Se recomienda utilizar cuatro posibles criterios, a saber:

- a) La frecuencia del viaje (salvo en el caso de visitas a casas vacacionales);
- b) La duración del viaje;
- c) El cruce de fronteras administrativas o nacionales;
- d) La distancia del lugar de residencia habitual.

Ningún criterio predomina por sí sólo. No obstante, la frecuencia y la duración son esenciales y se recomienda que los dos criterios restantes se apliquen a la definición del entorno habitual, siempre que sea posible (RIET 2008, párr. 2.53). A la hora de difundir los resultados, cada país deberá indicar claramente los criterios que se utilizaron.

B.2.1. Criterios de frecuencia

2.24. Los lugares visitados frecuentemente como parte de las actividades cotidianas habituales se consideran parte del entorno habitual de una persona independientemente de la distancia recorrida. Por ejemplo, los viajes de compra habituales a través de una frontera nacional no deben considerarse viajes turísticos. El desplazamiento habitual del lugar de residencia al lugar de trabajo o estudio, las visitas semanales a la iglesia o a un hospital para visitar a familiares, y las visitas médicas periódicas constituyen otros ejemplos de viaje dentro del entorno habitual de una persona, razón por la cual no se consideran viajes turísticos (véase RIET 2008, párrs. 2.23 y 2.24).

2.25. En cambio, las casas vacacionales, aunque se visitan frecuente o habitualmente, se consideran fuera del entorno habitual (RIET 2008, párr. 2.28), ya que esas visitas constituyen una ruptura de las actividades cotidianas habituales de la vida (en la mayoría de los casos) urbana. Sólo en casos verdaderamente excepcionales —particularmente cuando se realizan en la misma localidad del lugar de residencia de la persona, de manera que no se cubren largas distancias ni se cruzan fronteras administrativas—, podrá considerarse que los viajes a esas casas de vacaciones no constituyen viajes turísticos.

2.26. No todas las viviendas secundarias son necesariamente casas vacacionales. Por ejemplo, si una familia vive en una zona de campo cercana a una ciudad, con un miembro del hogar que trabaja en el centro de la ciudad y la existencia de una vivienda secundaria propiedad del hogar o arrendada por esta en la ciudad, ambas viviendas se consideran parte del entorno habitual y, por consiguiente, no son casas vacacionales.

Las casas vacacionales deberán clasificarse como tales en base a la información que proporciona el encuestado o si el uso como casa vacacional es aparente.

2.27. La estancia en un lugar de alojamiento pagado cercano al lugar de residencia habitual (o en un hotel o balneario) no se considera una actividad turística a menos que el lugar de alojamiento esté fuera del entorno habitual (RIET 2008, párrs. 2.52 y 2.53).

2.28. El factor de la repetición de viajes por una persona puede influir en que se los clasifique o no como viajes turísticos (RIET 2008, párrs. 2.23 y 2.24 y Recuadro II.4 *infra*). A tal sentido:

- Se tiende a no considerar viajes turísticos los viajes de rutina a un mismo lugar, como mínimo una vez a la semana; esos lugares se consideran parte del entorno habitual del viajero (en este caso a la definición del entorno habitual se aplica el criterio de frecuencia);
- Los viajes que realizan los estudiantes (frecuentemente o no) que se desplazan entre su lugar de estudio y el lugar de residencia habitual del hogar al que pertenecen también están fuera del ámbito del turismo, ya que ambos lugares pertenecen a su entorno habitual;
- De modo similar, los viajes que realizan los trabajadores que se desplazan entre su lugar de trabajo y el lugar de residencia habitual del hogar al que pertenecen también están fuera del ámbito del turismo, ya que ambos lugares pertenecen a su entorno habitual.

Recuadro II.4

Repetición de los viajes

A los fines del análisis de comercialización, la determinación de los viajes “repetidos” realizados por las mismas personas suele considerarse un importante indicador de satisfacción. De hecho, a la hora de obtener información de los viajeros, muchos países incluyen preguntas sobre la repetición de los viajes, tabulan esos resultados y consideran que una alta incidencia de repetición es una indicación positiva del interés que tiene el visitante en el destino. Sin embargo, esa repetición no deberá ser tan frecuente que el lugar visitado se convierta en parte del entorno habitual.

Recuadro II.5

Criterio de frecuencia de “una vez por semana” en Australia

Tourism Research Australia adopta un criterio de frecuencia de “una vez por semana” para definir el “entorno habitual”. Otros criterios habituales relacionados con el entorno incluyen si el encuestado se desplaza desde su vivienda al lugar de trabajo o estudio habitual; y si su viaje es una parte intrínseca de su empleo, como por ejemplo, como chofer de autobús o tripulante de aeronave.

Fuente: Oficina de Estadística de Australia (2013).

B.2.2. Criterio de duración

2.29. En las RIET 2008 (párr. 2.33) se recomienda que los países “definan la duración mínima de las paradas para que se las consideren visitas turísticas”. En el cuadro II.1 figuran ejemplos del criterio de duración mínima para algunos países.

B.2.3. Criterio de frontera administrativa

2.30. Un criterio deberá ser si se cruza una frontera administrativa, en combinación, de ser necesario, con el de distancia física (RIET 2008, párrs. 2.52 y 2.53); en algunos países pequeños (sobre todo en países insulares), en base a esos criterios, todos los movimientos de los residentes dentro del país pueden terminar considerándose como que ocurren dentro del entorno habitual, lo que significaría que no hay turismo interno.

B.2.4. Criterio de distancia

2.31. Cada país debería determinar el umbral de distancia a la hora de definir el entorno habitual en función del comportamiento actual de los visitantes. En el cuadro II.1 figuran ejemplos de umbrales de distancia para algunos países.

Cuadro II.1
Criterios para determinar el entorno habitual en determinados países

Criterio/País	Distancia (km)	Fronteras administrativas	Autoevaluación de los encuestados	Frecuencia de la visita	Duración (horas)
Austria		√	√	Dos veces por mes	
Chile	30			Una vez por semana	
Finlandia	30-50			Una vez por semana	
Francia	100		√		
Indonesia	100	√	√		
Irlanda			√	Una vez por semana	
Israel			√		5
Letonia		√	√	Diario	
Países Bajos	10				2
Arabia Saudita	80			Una vez por semana	
Suiza			√		4
Estados Unidos de América	80-120				
Chipre	50			Diario	
República Checa		√	√	Una vez por semana	3
Países Bajos					
Suecia	50				
Eslovenia	50			Diez visitas en tres meses	
Reino Unido					3
Sudáfrica	50				
España			√		
Portugal			√		
Alemania		√	√		

B.2.5. Resumen

2.32. A fin de determinar el entorno habitual los países deberían utilizar los criterios siguientes: frecuencia, duración, cruce de fronteras administrativas y distancia del lugar de residencia habitual. Esa combinación sirve para excluir los viajes de rutina a través de fronteras subnacionales (municipales o regionales) o nacionales que realizan sobre todo las poblaciones que viven en sus proximidades o que viajan frecuentemente entre el lugar de residencia de su hogar y su lugar de trabajo o estudio (véase el recuadro II.6 para un ejemplo hipotético y los recuadros II.7 a II.11 para ejemplos de países).

Recuadro II.6

Definición del entorno habitual: ejemplo hipotético

País A utiliza tres criterios para definir el entorno habitual				
Criterio	↓	Viajero 1	Viajero 2	Viajero 3
Frecuencia (periódica, irregular, la norma de "una vez por semana")	Se aplica	irregular	irregular	Periódica, una vez por semana
Duración (fijada en cuatro horas)	Se aplica	Más de cuatro horas	Más de cuatro horas	Más de cuatro horas
Fronteras administrativas (sí/no)	No	No	No	Sí
Distancia (fijada en 50 km)	Se aplica	Supera 50 km	No supera 50 km	Supera 50 km
		↓	↓	↓
		Visitante	No visitante	No visitante

País B utiliza cuatro criterios para definir el entorno habitual				
Criterio	↓	Viajero 1	Viajero 2	Viajero 3
Frecuencia (periódica, irregular, la norma de "una vez por semana")	Se aplica	irregular	irregular	Periódica, una vez por semana
Duración (fijada en cuatro horas)	Se aplica	Más de cuatro horas	Más de cuatro horas	Más de cuatro horas
Fronteras administrativas (sí/no)	Se aplica	No	No	Sí
Distancia (fijada en 50 km)	Se aplica	Supera 50 km	No supera 50 km	Supera 50 km
		↓	↓	↓
		No visitante	No visitante	No visitante

	Criterio no satisfecho
	Criterio satisfecho
	Criterio no satisfecho

Nota: Los países A y B deben determinarse si la persona viaja a una casa vacacional. Los viajes a casas vacacionales son por lo general viajes turísticos.

Recuadro II.7

Definición del entorno habitual: ejemplo de Australia

Las fronteras administrativas (por ejemplo, del consejo local) en Australia son sumamente variables. Se ha determinado que el criterio de distancia se adecua tanto a los habitantes de las zonas rurales como a los de las ciudades. Por lo tanto, en Australia se aplican las siguientes normas para definir el entorno habitual:

Visitante del día: Ha viajado una distancia mínima de 50 kilómetros y ha permanecido alejado del hogar por lo menos cuatro horas pero sin estancia nocturna;

Visitante que pernocta: Ha permanecido alejado del hogar como mínimo una noche, en un lugar ubicado a una distancia de por lo menos 40 kilómetros del hogar;

Se excluye el viaje del día como parte del viaje con estancia nocturna, al igual que los viajes de rutina y los movimientos entre el trabajo o la escuela y el hogar.

Fuente: Oficina de Estadística de Australia (2013).

Recuadro II.8

Criterios del entorno habitual: ejemplo de Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda, para que un turista esté fuera de su entorno habitual, debe darse al menos una de las siguientes condiciones:

- La persona viaja en vuelo regular o por el servicio de transbordador interinsular;
- La persona viaja más de 40 kilómetros desde su residencia (de ida) y fuera de la zona a la que se desplaza diariamente para ir al trabajo o de visita;
- La persona viaja como turista internacional.

Fuente: Oficina de Estadística de Nueva Zelanda (2013).

Recuadro II.9

Definición del entorno habitual: ejemplo de Austria

La Oficina de Estadística de Austria identifica los viajes internos y emisores mediante entrevistas telefónicas (encuestas por muestreos mediante entrevistas telefónicas con ayuda de computadora); de ahí que la definición de entorno habitual que se utiliza actualmente es amplia. Dicha definición carece de un umbral de duración mínima, aunque sí toma en consideración la impresión subjetiva del encuestado de si su viaje debe considerarse o no un viaje turístico.

A los encuestados se les pregunta ante todo si el viaje que han realizado ha sido de negocios o de carácter privado, que podría incluir visitas a amigos o a familiares o a una casa vacacional de su propiedad (ya que los encuestados suelen suponer que esos viajes no se cuentan). A los encuestados que respondan "sí" se les informa de que no deben incluirse los viajes dentro del entorno habitual (el entorno vital directo del hogar y el lugar de trabajo o estudio y otros lugares visitados frecuentemente, incluso aunque estén algo alejados del hogar) ni los viajes de rutina (quincenales como promedio, o más frecuentes).

Fuente: Oficina de Estadística de Austria (2013).

Recuadro II.10

Definición del entorno habitual: ejemplo de Georgia

En el contexto de las estadísticas de turismo, la Administración de Turismo de Georgia utiliza simultáneamente dos criterios de clasificación: la ubicación y la periodicidad.

El criterio de ubicación toma en consideración la estructura municipal del país; esto es, para definir el entorno habitual, es fundamental determinar si un viajero interno ha viajado fuera de su municipio. Los viajes dentro del municipio de residencia se consideran movimientos dentro del entorno habitual. Por lo tanto, a esos tipos de viajeros se los excluye de la categoría de viajeros internos.

El segundo criterio establece una frecuencia específica de visitas que se considera periódica. En particular, si un viajero interno georgiano visita otro municipio menos de una vez cada dos semanas, la visita no se considera periódica y, por ende, se clasifica como visita interna. En cambio, las visitas que ocurren con una frecuencia superior a una vez cada dos semanas no se clasifican así, ya que se entiende que son viajes periódicos, por lo que a esos tipos de viajeros se los excluye de la categoría de visitantes internos.

Utilizando los métodos mencionados supra, la Administración Nacional del Turismo realizó una encuesta mensual de viajeros internos basada en entrevistas personales. La encuesta recoge información de una muestra representativa (800 encuestados) de la población residente de 15 años de edad o más que hubiera tenido alguna experiencia relacionada con viajes en el país en el último mes.

Fuente: Administración Nacional de Turismo (2013).

Recuadro II.11

Definición del entorno habitual: ejemplo de Egipto

Egipto ha adoptado una definición del entorno habitual basada en el criterio de habituación, conforme al cual un viaje no se realiza fuera del entorno habitual si es repetitivo, independientemente de la ubicación geográfica o los límites de tiempo.

Fuente: Ministerio de Turismo de Egipto (2011).

B.3. Unidades estadísticas**B.3.1. Visitante**

2.33. Un visitante es una persona que realiza un viaje turístico. Un viaje turístico es un viaje que realiza un solo visitante. Sin embargo, una persona (en calidad de visitante) puede realizar varios viajes turísticos durante un período de observación y encontrarse cada vez en la “situación pasajera” (RIET 2008, párr. 1.11) de ser un visitante.

2.34. Los visitantes representan un subconjunto de viajeros. (El “concepto” de viajero está implícito en la balanza de pagos: en el MBP6, se utilizan ahora en su lugar los términos “residente y no residente”). En la recopilación de datos sobre el turismo, es imprescindible distinguir entre los conceptos de “visitante” y “viajero”.

2.35. Un visitante se encuentra en una situación pasajera, que se refiere a la relación entre un viajero y el país o lugar que esa persona visita. Para ser considerado un viajero, la persona debe realizar una visita a un lugar (por ejemplo, a un municipio, región, país o entidad territorial). Para que un lugar se considere visitado (de manera que al viajero de que se trate pueda considerarse un visitante del lugar), el viajero debe permanecer en ese lugar por un período mínimo y participar en algún tipo de actividad, incluso de carácter no económico, como por ejemplo, una visita gratuita a un lugar de interés histórico. La acción de circular en un vehículo por un lugar (por ejemplo, por una ciudad) sin detenerse no se considera una visita a los fines de las estadísticas de turismo (aunque podría ser pertinente a los estudios de movilidad, cuyo objetivo consiste en determinar, por ejemplo, donde podría necesitarse infraestructura vial).

2.36. Cabe recordar que la observación de un viaje turístico o una visita (véanse las seccs. B.3.2 y B.3.3 *infra*) y la observación de un “visitante” (una persona) son dos cosas distintas, ya que una persona podría realizar más de un viaje en el período de observación (RIET 2008, párr.2.34), si bien el lenguaje que se emplea suele ser ambiguo, al referirse a las personas y no a los viajes. El viaje es una unidad estadística de las estadísticas de turismo y el visitante es un atributo del viaje.

B.3.2. Viaje turístico

2.37. En las RIET 2008 (párr. 2.9) un viaje turístico se define como un viaje que realiza un viajero a un destino principal fuera de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal que no sea ser empleado por una unidad residente en el país o lugar visitado.

2.38. Sin embargo, un viaje puede considerarse desde dos perspectivas diferentes:

- a) La del viajero (visitante);
- b) La del lugar visitado (o los lugares visitados).

El significado del término “viaje” en un caso es ligeramente diferente del significado en el otro.

2.39. **La perspectiva del viajero (visitante).** Los aspectos o atributos del viaje que realiza el viajero (visitante) se obtienen por regla general mediante encuestas de viajeros (visitantes). En este caso, el término “viaje” se refiere a un viaje de ida y vuelta, incluidos todos los destinos visitados, desde el entorno habitual del viajero y de vuelta a él. Visto de esta manera, un viaje de ida y vuelta suele incluir visitas a diferentes lugares con estancias de diferente duración en cada una de ellas.

2.40. **La perspectiva de los lugares visitados.** Esta perspectiva se aplica cuando la focalización de los datos que se recolectan es la de un destino (o bien un país entero o un lugar dentro de un país), que desea información sobre el número de visitantes y los atributos de sus visitas. La información usualmente se obtiene mediante encuestas de visitantes en el destino real. En este caso, el término “viaje” se refiere a la visita que realiza el viajero (visitante) específicamente a ese destino (y no a otros posibles destinos incluidos en el viaje de ida y vuelta del viajero).

2.41. En el plano nacional, los viajes se miden de manera distinta en dependencia de la forma de turismo de que se trate. En el caso de las estadísticas de turismo interno y emisor, el término “viaje” se refiere a toda la actividad turística que se lleva a cabo desde el momento en que el viajero (visitante) deja su entorno habitual hasta que regresa a él. En el caso de las estadísticas de turismo receptor, el término se refiere al “viaje realizado por un visitante” (véase párr. 2.35 *supra*) “desde el momento en que llega a un país” (lugar) “hasta el momento en que sale del mismo” (véase RIET 2008, párr. 2.30) y excluye toda visita a otros destinos (países).

B.3.3. Visita turística

2.42. Podría considerarse que un viaje (desde la perspectiva o bien de su lugar de origen o de los lugares visitados) consiste en una o más visitas a diferentes lugares, considerados destinos diferentes, o que tiene un solo destino (agregado). Pudiera haber tantas visitas como estancias si el nivel de la recopilación de datos es extremadamente detallado.

2.43. Por lo general, los detalles de las visitas a cada destino dentro de un país se recogen mediante encuestas en esos destinos. En el caso de que un visitante haya realizado un viaje multidespino, visitando, digamos, tres destinos (véase el cap. III, secc. C.2.2.2), ese visitante podría incluirse en el número de personas que han visitado cada uno de esos destinos. Es decir, si se sumaran las estadísticas sobre el número de visitantes a esos destinos, reflejarían un total de tres visitas por parte de ese visitante. Sin embargo, desde la perspectiva nacional, esa persona cuenta por una sola visita, o viaje. En consecuencia, en el plano nacional, las estadísticas sobre viajes a los destinos (locales o regionales) no pueden sumarse para aportar estadísticas sobre el número de visitas, o de viajes.

2.44. Un caso particular es el de una sola persona que, como parte de un solo viaje, hace distintas paradas en un país en lugares que no son su residencia habitual (que se consideran “viajes” desde la perspectiva de las estadísticas de turismo receptor). Ello podrá ocurrir cuando un yate o un crucero hace varias escalas en el mismo país como parte de un solo viaje de crucero (o viaje de ida y vuelta). Cabe preguntarse en ese caso si cada una de esas escalas debe contarse por separado o como una sola visita que realiza un solo visitante. La respuesta dependerá de cuál es la unidad estadística que interesa: la persona que realiza el viaje (de ida y vuelta), o la visita (llegada) misma. En el segundo caso, la persona que llega es simplemente un atributo de la visita, desvinculada de las anteriores escalas que haya hecho el mismo crucero. Este tema se tratará en mayor detalle en el párrafo 3.39 *infra*).

2.45. Puede resultar difícil identificar las visitas turísticas en ciertas situaciones poco comunes. Por ejemplo, un no residente que permanece en un país con el fin de trabajar en una entidad residente (viaje no turístico) también podrá ir a la playa como esparcimiento o hacer visitas guiadas en un lugar diferente dentro de este país en su tiempo libre. Los diplomáticos podrán viajar por motivos personales dentro del país donde están acreditados (véase RIET 2008, párr. 2.45). Por lo general, este hecho podría carecer de importancia estadística, pero en algunos lugares donde los diplomáticos representan una parte considerable de la población (como, por ejemplo, en Bruselas y Luxemburgo), será necesario hacer una corrección.

B.3.4. Grupo de viaje y grupo de viajeros

2.46. Los visitantes, elemento central de la observación del turismo, no siempre viajan solos. En las RIET 2008 (párrs. 3.2 a 3.5) un grupo de viaje se define “como visitantes que realizan juntos un viaje y comparten los gastos vinculados con el mismo”. Un grupo de viaje típico incluye a los miembros de la familia que viajan juntos, amigos u otras personas vinculadas entre sí de alguna manera. Habida cuenta de que parte, la mayoría o todos los gastos del grupo de viaje —de transporte, alojamiento, comidas— se comparten, los gastos no pueden atribuirse a miembros particulares del grupo de viaje.

2.47. Un grupo de viaje no es un “hogar”, en el sentido que se da al término en las estadísticas de los hogares (cuentas nacionales), ya que no se trata de una unidad económica estable, sino sólo una incidental, que sólo dura el tiempo que dure el viaje. No obstante, en muchos casos un grupo de viaje estará integrado por todos los miembros de un hogar, por ejemplo una pareja o una familia que viaje junta. En las estadísticas de turismo el gasto turístico se asigna individualmente a cada persona durante el viaje, y no en general al grupo de viaje, de manera que una vez establecidos los gastos del grupo de viaje, se asigna a cada miembro del grupo de viaje el gasto que le corresponde, y es ese gasto individual el que se tomará en cuenta en las estimaciones del gasto turístico total.

2.48. Por consiguiente, en el caso de los gastos compartidos, el gasto de cada uno de los miembros del grupo de viaje se calculará en base a un promedio, ya sea como un promedio simple (el mismo para todos los productos) o en dependencia de los productos consumidos, con arreglo a fórmulas complejas. Esas fórmulas podrán tener en cuenta la estructura por edades de los miembros del grupo de viaje, por ejemplo, el número de niños y de adultos en el grupo (véase el párr. 4.78 *infra*). Esas estimaciones se suman después a las cifras correspondientes al gasto individual (RIET 2008, párr. 4.36 i) y recuadro 4.2) a fin de establecer el gasto de cada persona.

2.49. A ese respecto, es importante reunir información sobre el tamaño de un grupo de viaje, ya que ello influye directamente en el gasto promedio per cápita diario de sus miembros. Esa información también reviste importancia para la planificación respecto de los destinos (por ejemplo, a la hora de determinar los tamaños de las habitaciones del hotel).

2.50. También es importante reunir información sobre la composición de un grupo de viaje, sobre todo en el caso de familias con niños, que constituyen un mercado muy especial, con necesidades e intereses específicos (por ejemplo, de niñeras, actividades infantiles y tipos específicos de supervisión). Aquí, nuevamente, en el gasto promedio per cápita diario influirán el perfil de edades así como el tamaño del grupo de viaje (véanse los párr. 4.78 y RIET 2008, párrs. 3.2 a 3.5).

Recuadro II.12

Cómo deben considerarse los niños visitantes en el diseño de la muestra

En la definición de “visitante” no se establece ninguna restricción de edad. Por lo tanto, en las estadísticas los niños se consideran visitantes si reúnen los criterios de definición estándar. En general, los niños tienden a viajar como miembros de un grupo de viaje, usualmente con miembros adultos de su familia. Hay niños que viajan solos, pero sus números no suelen considerarse estadísticamente pertinentes. Habida cuenta de que los niños viajan mayormente con adultos (sean estos familiares o no), las características de sus viajes las suelen determinar las características del viaje del adulto acompañante.

Los diseños estadísticos de las encuestas en fronteras (de visitantes internacionales) y las encuestas de hogares (de visitantes internos) se basan por lo general en una muestra de personas seleccionadas a esos efectos. En las encuestas de hogares se seleccionan los hogares, seguidos usualmente por todas las personas del hogar, mientras que en las encuestas en fronteras, se suele seleccionar a todas las personas que viajan en un avión, un autobús o un auto.

Algunos países utilizan una edad mínima, de manera que, por ejemplo, únicamente se entrevista a las personas mayores de 16 años de edad y se recoge la información correspondiente. En esos casos, en el procedimiento de elevación se incluyen únicamente las personas mayores de la edad mínima, refiriéndose el gasto turístico a esa población solamente.

En el caso de las encuestas de hogares, dado que la población de referencia se podrá conocer por grupo de edades (por ejemplo, del censo de población), la elevación sería fácil. En el caso de las encuestas en fronteras, esto es poco probable, por lo que la elevación de la población de referencia correcta constituiría un problema.

La elevación de los datos de las muestras (los visitantes adultos solamente) a la totalidad de la población de referencia (todos los adultos y niños visitantes) entrañará una distorsión a la hora de estimar el gasto total de los visitantes. El gasto promedio de los niños normalmente es menor que el de los adultos, al tiempo que el gasto promedio de las personas que viajan en grupos por lo general es menor que el de las personas que no viajan en grupos porque en grupos el alojamiento se comparte y el transporte se realiza en un solo auto.

Como consecuencia de ello, se recomienda no excluir a los niños de la muestra. Puesto que viajan mayormente en grupos, la información sobre los niños podrá recogerse con la ayuda de un adulto acompañante.

Fuente: Oficina de Estadística de Austria.

2.51. Es posible que un grupo de viaje esté integrado por miembros de diferentes hogares, lo que puede causar ciertas complicaciones a la hora de recolectar datos sobre el turismo interno y emisor en los casos en que las encuestas de hogares son la metodología de recolección recomendada. En esos casos, el hogar por lo general es la unidad de selección, es decir, se realiza un muestreo de los hogares. Cuando se selecciona un hogar, se escoge o bien a uno de sus miembros o a todos los miembros del hogar para ser entrevistados. En los casos en que una persona seleccionada ha realizado un viaje en un grupo que incluye a un miembro de otro hogar, en dicho caso únicamente deben obtenerse las características del viaje relacionadas con la persona seleccionada. No deberán obtenerse los detalles relativos al miembro del otro hogar, ya que el otro hogar tiene su propia probabilidad de ser seleccionado a partir de la población de hogares. No obstante, si los gastos son compartidos por los miembros del grupo de viaje que pertenecen a hogares diferentes, en dicho caso debe registrarse la información a fin de que se pueda calcular con precisión el gasto promedio por visitantes. Por suerte, es probable que los miembros de diferentes hogares tengan gastos por separado, y no compartidos.

Recuadro II.13

Encuesta por muestreo de los gastos por persona: ejemplo de Austria

En las encuestas por muestreo de Austria sobre los viajes internos y emisores de austríacos de 15 o más años de edad, las preguntas sobre los gastos (distintas de todas las otras preguntas) se formulan en base a todos los miembros acompañantes del hogar a fin de que resulten más sencillas para los encuestados, lo que presupone que la mayoría de los gastos se hacen para toda la familia. Para poder elevar esos datos, los gastos necesitan desglosarse por persona. Por lo tanto, el número de adultos y el número de niños entre los miembros acompañantes del hogar también se incluyen en la encuesta. En el desglose de los gastos, se supone que los adultos comparten los gastos de los niños..

Fuente: Oficina de Estadística de Austria.

2.52. En el caso de los grupos de viaje, el motivo principal del viaje deberá ser el que resulta fundamental para la decisión del grupo de viaje como una unidad de hacer el viaje, esto es, el motivo sin el cual el grupo no habría realizado el viaje (véase la secc. C.1.1 del presente capítulo).

2.53. Como quiera que se defina el motivo central, cada miembro del grupo de viaje, de preguntársele, podría dar una razón diferente por la que hace el viaje. Esa información puede ser muy valiosa a los efectos de un análisis de comercialización. Por ejemplo, en el caso de un visitante que llega a un lugar para asistir a una conferencia y viene acompañado de su familia, el motivo principal del grupo de viaje es asistir a una conferencia, aun cuando los familiares acompañantes no asistirán a la conferencia, sino que han venido para explorar los diversos tipos de atracciones.

2.54. Otro tipo de unidad turística es el grupo de viajeros, que está integrado por visitantes individuales o grupos de viaje que viajan juntos en una gira organizada para ellos por un tercero (generalmente, una empresa especializada). Ejemplos de ello serían las personas que realizan el mismo paquete turístico, o jóvenes que viajan en grupo, como los participantes en el mismo campamento de verano. Cada miembro de esos grupos comparte los gastos correspondientes a un conjunto preestablecido de servicios, que suelen incluir los gastos de transporte y alojamiento, pero mantiene el control total y personal de los demás gastos. La parte de los gastos comunes que corresponde a cada miembro se define plenamente y suele equivaler a la suma abonada por cada miembro para sumarse al grupo de viajeros. No todos los viajes combinados requieren que los viajeros se unan a un grupo: algunos paquetes, diseñados a petición del interesado, permiten que las personas viajen solas (o como parte de grupos de viaje).

2.55. Se recomiendan los siguientes criterios para identificar a un grupo de viajeros o a un grupo de viaje:

- Si todas las personas que integran el grupo abonan una suma identificable —aunque no necesariamente igual—, se trata de un “grupo de viajeros”;
- Si hay (como mínimo) una persona en el grupo que no abona una suma identificable por el viaje o durante él, se trata de un “grupo de viaje” porque al menos algunos de los gastos son compartidos.

Como consideración práctica, los países deberían reconocer que —en la mayoría de los casos— un grupo de viaje está compuesto por los miembros de un hogar (identificados mediante encuestas de hogares) que viajan juntos. Sin embargo, los compiladores deberán tener presente que los hogares no viajan per se.

Recuadro II.14**¿Grupo de viajeros o grupo de viaje? Ejemplo hipotético**

Un grupo de cuatro jóvenes adultos viajan juntos por auto de Bélgica al sur de Francia. Las decisiones las toman juntos, es decir, qué hacer y a dónde ir. El auto es propiedad de uno de los cuatro. Se decide que el costo del combustible se compartirá entre los cuatro jóvenes adultos y que, además, los otros tres compensarán al dueño del auto por el uso del auto uso durante el viaje (una suma equivalente al costo de desgaste). Si bien parecería que los cuatro “comparten” sus gastos, cada uno paga de hecho una cantidad específica por el viaje y durante él.

2.56. Si bien, en el habla común, la palabra “viaje” puede emplearse en relación o bien con un visitante o con un grupo de viajeros o grupo de viaje, no es así en las estadísticas de turismo. Un viaje realizado por un grupo de viajeros o un grupo de viaje integrado por n personas se considera n viajes. Las personas de que se trate pueden ser adultos, tanto hombres como mujeres, o niños.¹⁰ Por lo general, los grupos de viaje y los grupos de viajeros no se observan directamente. No se consideran unidades de selección en tanto su distribución dentro del universo se desconoce. La pertenencia a un grupo de viaje o a un grupo de viajeros es un atributo de un visitante.

¹⁰ Debe prestarse especial atención a la forma en que se miden los viajes (si por una encuesta en fronteras o de hogares). Véase también el capítulo III, secc. D.2.1.

C. Características de las principales unidades estadísticas

C.1. Características de los viajes turísticos (véase RIET 2008, párr. 3.9)

2.57. Las características de los viajes turísticos son como sigue:

- Motivo principal
- Tipo de “producto turístico”
- Duración
- Origen y destino
- Medios de transporte
- Tipos de alojamiento

2.58. Con el fin de analizar los gastos, la forma en que se organiza un viaje (si es parte de un paquete turístico o no) también es una característica pertinente y será objeto de examen en el capítulo IV.

2.59. Es posible que a los países les interesen otras características de los viajes turísticos, como, por ejemplo, cuándo tuvo lugar el viaje (el mes o la fecha exacta) con objeto de estudiar la estacionalidad. En las RIET 2008 no se formulan recomendaciones a ese respecto.

C.1.1. Motivo principal

2.60. En las RIET 2008 se define el “motivo principal” de un viaje como “el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar” (párr. 3.10). Al examinar los viajes turísticos, ese motivo principal debe ser “con cualquier finalidad principal (negocios, ocio u otro motivo personal) que no sea ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado” (párr. 2.9). En la sección B.3.4 se examina el motivo principal de los visitantes que viajan en un grupo de viajeros o en un grupo de viaje.

2.61. En el caso de las personas que viajan solas, cada viaje turístico tiene un motivo principal, aunque un visitante también puede participar en actividades secun-

darias mientras viaja, distintas de ese motivo principal. Se puede reunir información sobre las actividades secundarias si esa información es pertinente a los fines analíticos: por ejemplo, una persona en viaje de negocios también puede dedicar par de días a la recreación.

2.62. El motivo principal de un viaje está estrechamente vinculado con las actividades principales que haya previsto realizar un viajero durante su estancia y contribuye considerablemente al nivel y pauta de sus gastos. Una persona que viaja principalmente por motivos de negocios por lo general se hospeda en tipos de hoteles distintos (que prestan diferentes clases de servicio) de aquellos en los que se hospeda una familia que viaja con fines recreativos o para visitar a familiares o amigos. Por ejemplo, los viajeros de negocios tenderán a buscar hoteles con “centros de negocios”, mientras que a las familias les interesarán más los espacios reservados para las actividades de los niños. A la hora de diseñar la política turística debe tenerse presente que las personas en visitas de negocios responderán a tipos de incentivos diferentes y exigirán que esos incentivos se cumplan.

2.63. Como se mencionó anteriormente, la identificación de las actividades secundarias de los visitantes puede ser pertinente para las actividades de planificación y promoción y a los efectos del análisis de políticas. Tal vez sea conveniente, en particular, que los responsables de formular políticas sepan cómo vienen respondiendo los visitantes a las actividades diversificadas en un destino y a las estrategias para motivar estancias prolongadas en el país, la región o el lugar visitado.

2.64. La tarea de determinar el motivo principal de un viaje, incluso de las personas que viajan solas, no siempre es sencilla. Pese a ello, el criterio siempre debe ser el mismo: “el motivo sin el cual el grupo no habría realizado el viaje”. Por ejemplo, una persona podrá visitar un destino durante dos días con fines de negocios y luego permanecer otros tres días para visitar lugares de interés. Con arreglo a nuestro criterio, se trata de un viaje de negocios, al tiempo que la actividad de esparcimiento —que podría ser incluso de mayor duración y acarrear mayores gastos— se clasifica como una actividad secundaria: “Vacaciones, recreo y ocio”. El mismo principio se aplica a una esposa que, por ejemplo, acompaña a una persona en viaje de negocios. Aun cuando la esposa realiza el viaje con fines de recreación únicamente, el viaje no se habría realizado si no es por el motivo de negocios. Por lo tanto, el motivo del viaje es “Negocios y motivos profesionales” (considerándose “Vacaciones, recreo y ocio” una actividad secundaria).

2.65. Los viajes que tienen como motivo principal el trabajo, al haber creado el viajero una relación empleador-trabajador con una entidad residente en el lugar visitado (por ejemplo, los trabajadores estacionales, que trabajarán en la agricultura, la construcción o los servicios turísticos; en la recogida de frutas; el servicio de mesas; o como ayudantes de obras públicas), no se consideran viajes turísticos. Esos viajeros tampoco se considerarán visitantes. En cambio, si el empleador reside en el país de origen del viajero y el empleo consiste en trabajar en una tarea específica para un negocio específico durante un período de tiempo específico, en dicho caso el viajero se considerará un visitante, a fin de lograr la uniformidad con otros marcos macroeconómicos (particularmente a los fines de las estadísticas del comercio internacional de servicios). En ese caso, será importante crear una categoría separada para esos viajeros, si son lo suficientemente numerosos (RIET 2008, párrs. 2.35 a 2.38).

2.66. Por su parte, los artistas que viajan para presentar un espectáculo, los conferencistas u oradores invitados, o los técnicos enviados a instalar o reparar un equipo se considerarán visitantes, incluso si se les paga en el país visitado, porque no tienen

una relación empleador-trabajador en la que un productor residente, según se define en el MBP6 (párr. 11.13), gestiona y fiscaliza su trabajo.

2.67. En lo que respecta al motivo del viaje, en las RIET 2008 se señalan dos categorías principales: motivos personales y motivos de negocios. La categoría de motivos personales se divide en ocho subcategorías y se alienta a los países a que elaboren otras subcategorías (si se consideran lo suficientemente importantes) en cada categoría (RIET 2008, párrs. 3.19 y 3.20). Para permitir la agregación y la clasificación y comparaciones internacionales, esas nuevas subcategorías deben definirse de acuerdo con la misma estructura jerárquica. En cambio, si el número de casos es insuficiente para que una subcategoría internacionalmente definida sea significativa, tal vez sea necesario fundir las subcategorías. En todo caso, la distinción entre “negocios” y “motivos personales” y la identificación de los viajes por motivos de salud y atención médica y los viajes por motivos de educación deberán cumplir como mínimo los requisitos para la compilación de los datos de viaje complementarios que se recomiendan para las estadísticas de la balanza de pagos (véase MBP6, párr. 10.87).

2.68. En la clasificación de los viajes turísticos por motivo principal, tal y como se presenta en las RIET 2008 (párrs. 3.14 a 3.21), las clasificaciones anteriores se exponen en mayor detalle, se describe el posible contenido de cada categoría y subcategoría y se incorporan nuevas categorías que han venido ganando en importancia en todo el mundo desde la publicación de las *Recomendaciones sobre las estadísticas de turismo, 1993*.

2.69. Las principales subcategorías se enumeran *infra*. Cabe señalar que, en lo concerniente a la incorporación de esta clasificación recomendada en las encuestas de visitantes, la ordenación y jerarquización de las categorías y subcategorías pueden influir de manera notable en las respuestas, por lo que deben considerarse cuidadosamente en el diseño de la encuesta. Se recomienda una pregunta de primer nivel para determinar, por una parte, los motivos personales y, por otra, los motivos de negocios y profesionales, a la que han de seguir preguntas de segundo nivel que pueden precisar un mayor grado de detalle (como el de las subcategorías de “motivos personales”).

Clasificación de los viajes turístico por motivo principal

1. Motivos personales
 - 1.1. Vacaciones, recreo y ocio
 - 1.2. Visitas a amigos y familiares
 - 1.3. Educación y formación
 - 1.4. Salud y atención médica
 - 1.5. Religión/peregrinaciones
 - 1.6. Compras
 - 1.7. Tránsito
 - 1.8. Otros motivos
2. Negocios y motivos profesionales

2.70. Para clasificar el motivo principal de un viaje tal vez sea necesario que algunos países adapten sus clasificaciones existentes. Por ejemplo, los países a los que llegan algunos visitantes a bordo de cruceros o yates, como parte de un viaje que también incluye numerosas visitas a otros lugares y países, deberían prever una subcategoría específica de motivo que permita que esos visitantes se clasifiquen a sí mismos como que “viajan en crucero o en embarcación de recreo”, en la subclase “vacaciones, recreo y ocio”, sin ningún otro motivo o destino específico, aunque esto no siempre es así, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo de un país.

2.71. En países donde un aspecto fundamental es el número de visitantes que reciben tratamiento médico, cabe mencionar que el motivo de “salud y atención médica” guarda relación con los viajes que se hacen específicamente para recibir tratamiento médico, independientemente de que sea por decisión propia del visitante o, por ejemplo, de una junta médica o un sistema de seguridad social. Así se garantiza la uniformidad con las estadísticas elaboradas desde la perspectiva de la oferta y con el diseño de políticas regionales cuyo objetivo es promover el fomento de la oferta de esos visitantes.

Recuadro II.15

Modificación de la lista de motivos que se propone

Los países tal vez deseen simplificar la lista que se propone o, en su defecto, utilizar una clasificación diferente y más detallada. Eso es posible, pero las consecuencias deben sopesarse cuidadosamente.

A la hora de crear nuevas subcategorías o introducir las que se recomiendan, los países no deben perder de vista que cada subcategoría debe abarcar un número suficiente de casos, de manera que las respuestas que se obtengan, generalmente mediante una muestra, produzcan resultados estadísticamente significativos.

Por ejemplo, algunas islas del Caribe vienen promoviendo los viajes de luna de miel como un nuevo mercado especializado, al tiempo que los departamentos de comercialización han insistido en incluirlos como una subcategoría de motivo distinta. Sin embargo, sería importante garantizar de antemano que el número de observaciones en la muestra sea suficiente para elaborar una serie de datos estadísticamente fiable. En los casos en que se espera que la población de que se trate, pese a ser pequeña, sea de interés para el diseño de la política turística, sería mejor reunir información sobre las características de esas personas directamente, empleando un cuestionario, por ejemplo, en los establecimientos de alojamiento que se sabe prestan servicios a ese segmento del mercado.

Recuadro II.16

Características de los viajes turísticos: ejemplo de España

Dado el elevado número de visitantes a España, es posible y estadísticamente significativo introducir nuevas subdivisiones dentro de sus subcategorías de motivos de ocio y de negocios:

- Motivos de ocio:
 - Turismo gastronómico
 - Turismo cultural
 - Turismo deportivo
 - Campo y playa (descanso)
 - Otros tipos de ocio
- Motivos de negocios
 - Asistencia a ferias comerciales, congresos y convenciones
 - Trabajo estacional
 - Otras razones de trabajo y de negocios

Recuadro II.17

Definición de “pasajero de crucero”: ejemplo de las Bahamas

La afirmación de que “los viajes en crucero no tienen destino” no es aplicable a las Bahamas porque el destino visitado (o los destinos visitados) en un viaje en crucero constituyen el criterio de selección del viaje en crucero.

La Organización de Turismo del Caribe define un pasajero de crucero como una “clase especial de visitante del día que llega a bordo de un crucero, por lo general está menos de 24 horas y pernocta a bordo del crucero, a pesar de que el barco pasa la noche en puerto o permanece varios días”. El Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de Turismo y Aviación de las Bahamas define los visitantes de crucero como “personas que visitan la isla de las Bahamas a bordo de un crucero y utilizan el crucero como alojamiento”.

En 2008 la Asociación Internacional de Líneas de Crucero llevó a cabo un estudio del perfil del mercado de cruceros, en cuyo marco se entrevistaron 2.426 residentes de los Estados Unidos de por lo menos 25 años de edad y un ingreso familiar mínimo de 40.000 dólares. Los participantes en el estudio señalaron lugares atractivos para viajar en crucero, y de ellos un 43% indicaron que el Caribe era su destino preferido. Alaska, las Bahamas, Hawaii y las islas griegas del Mediterráneo también figuraban entre sus principales preferencias. El 80% de los cruceristas coincidieron en que las vacaciones en crucero son una buena forma de hacer un muestreo de destinos que tal vez deseen visitar otra vez.

La Asociación actualizó el estudio en 2011 y agregó algunos estudios anuales como el “informe de la industria de los cruceros” y otros estudios económicos.

Fuente: Las Bahamas, Ministerio de Turismo.

2.72. En el caso de las corrientes internacionales de viajeros, las autoridades de migración suelen preguntar el motivo de las visitas. A fin de garantizar la comparabilidad internacional, las categorías de “motivo principal de la visita” deberán corresponder a la clasificación de los viajes turísticos de acuerdo con el motivo principal.

2.73. Por otra parte, tal vez no sea posible que los que observan a los viajeros en los lugares de alojamiento distingan entre las personas que viajan por motivos personales y las que viajan por razones de negocios.

C.1.2. Tipos de productos turísticos

2.74. El concepto de “tipos de productos turísticos” lo han introducido principalmente las agencias de viajes y los turoperadores que venden paquetes turísticos como un instrumento de comercialización para orientar la oferta hacia mercados específicos que están interesados en aspectos particulares de los lugares visitados. Ejemplos de ello podrían ser el ecoturismo, el turismo verde, el turismo cultural y el turismo de ciudad.

2.75. Si bien es cierto que en las RIET 2008 esta cuestión se considera pertinente, aún no se ha formulado recomendación concreta alguna al respecto. No puede negarse que existe la necesidad de crear algún tipo de parámetros para definir y dividir en segmentos los diferentes tipos de productos turísticos, pero aún está por determinarse cómo se procederá en tal caso desde la perspectiva de las estadísticas internacionales. Antes de introducir el concepto de tipos de productos turísticos en sus clasificaciones y cuestionarios, los países deberán considerar cuidadosamente si esta caracterización es significativa para su análisis de la demanda. Los visitantes que responden a las encuestas no siempre tienen una idea clara del concepto, sobre todo los que organizan su propio viaje en lugar de comprar un paquete o los que viajan para visitar a familiares y amigos.

2.76. El concepto de “tipos de productos turísticos” no deberá confundirse con el concepto de productos del Sistema de Cuentas Nacionales, ni esos productos pertenecen a ninguno de los códigos o clasificaciones de bienes y servicios conexos, como la Clasificación Central de Productos (CCP), Ver. 2, la Clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF) o el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. Los “tipos de productos turísticos” tampoco deben confundirse con los “productos característicos del turismo” (véase el capítulo V), que se identifican mediante la CCIF.

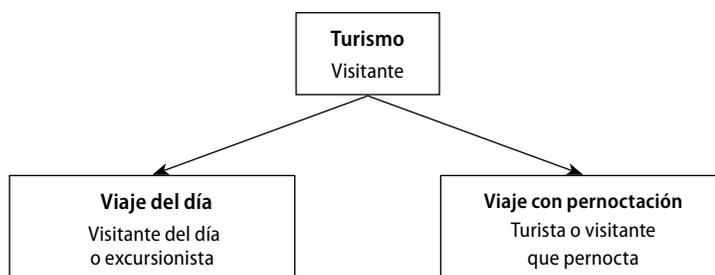
C.1.3. Duración

2.77. Las estimaciones del “volumen” del turismo, que se examinará en mayor detalle más adelante, no se basan únicamente en el número de visitantes (viajes), sino también en la duración de la estancia, ya que las estancias más prolongadas ejercen una mayor presión sobre los numerosos elementos de la oferta. Los gastos también dependen en gran medida de esta variable. En las RIET 2008 se recomienda separar las pernoctaciones (esto es, las estancias de los “turistas”) de las estancias más cortas sin pernoctaciones (es decir, las estancias de los “excursionistas”). La duración de la estancia de los turistas se mide por el número de noches.¹¹ El número total de estancias de los excursionistas se mide en el número de días.

¹¹ Por consiguiente, a los turistas se les debe preguntar cuántas noches (¡no días!) se quedaron en un lugar o país. Sin embargo, a menudo sucede que sólo se conocen el día de la llegada y el día de la partida de un turista. En esos casos, normalmente se puede suponer que el número de noches equivale al número de días que separa el día de la llegada del día de la partida más uno.

Gráfico II.1

Visitante del día versus turista



2.78. Si un visitante pernocta, en dicho caso se lo considera un “turista” sin distinción de la forma de alojamiento que se utilice. Esto difiere del criterio utilizado por muchos países u organizaciones que cuentan las pernoctaciones únicamente si son en un lugar de alojamiento formal (véase el recuadro II.17 sobre el ejemplo de las Bahamas).

2.79. Tal vez habría que considerar asimismo la cuestión de cómo tratar las actividades de un viajero que pasan de la media noche (por ejemplo, cuando asiste a un partido de fútbol, a un espectáculo o a una fiesta fuera de su entorno habitual). Habida cuenta de que esas actividades no obligan a hallar un lugar para descansar hasta la mañana siguiente, se recomienda no considerar que ellas supongan una estancia con pernoctación. En cambio, una noche pasada acostado sobre un banco, en una playa, en una estación de ferrocarril, en un aeropuerto o en cualquier otro lugar debe considerarse una estancia con pernoctación, incluso aunque no sea en una modalidad de alojamiento organizado.

2.80. En las RIET 2008 no se formula ninguna recomendación concreta relativa a la clasificación por duración de la estancia, ya que la selección de categorías para ser incluidas dependerá de la distribución observada (o prevista) de las estancias de

visitantes por duración. Como regla práctica, ninguna categoría deberá representar menos del 5% del número total de viajes para evitar dificultades a la hora de obtener observaciones válidas desde el punto de vista estadístico a partir de las muestras. La medición de las estancias de turistas receptores de una duración de más de 91 días podría resultar problemática, ya que, por lo general, las autoridades de migración no aceptan a turistas en el país por estancias de más de tres meses, salvo en circunstancias específicas. Las estancias particularmente prolongadas deben tratarse con cuidado, ya que influyen de manera sustancial en la duración de estancia media y en el gasto turístico diario y total.

2.81. La duración de un viaje debe corresponder a la duración real de la estancia (durante la cual ocurre el turismo), y no a su duración autorizada. En el caso del turismo receptor, esto podría generar discrepancias con las estadísticas de inmigración de un país, pues estas se basan en las declaraciones de los visitantes a la llegada y no en observaciones en el momento de la partida. Esta situación se da a menudo cuando las estadísticas migratorias no registran las fechas de llegada y de partida.

2.82. La duración de la estancia en los lugares visitados difiere de la duración de la ausencia del entorno habitual, ya que el desplazamiento entre lugares no es instantáneo. Por ejemplo, el período de ausencia de Europa de una persona que vuela desde Europa a Australia, digamos, y de vuelta (cada vuelo dura aproximadamente 24 horas) sería de dos días más que la duración de la estancia registrada en Australia. Esto debe tenerse en cuenta cuando los datos de los viajes de un lugar de origen (turismo emisor e interno) se comparan con los datos de los viajes a un destino (turismo receptor), esto es, cuando se utilizan estadísticas espejo.

2.83. En el caso de los visitantes que utilizan alojamiento comercial, su duración de estancia media según las estadísticas de alojamiento tal vez difiera de la duración de estancia media resultante de su observación, puesto que ellos podrían utilizar más de un proveedor de servicios de alojamiento (comercial y no comercial).

C.1.4. Origen y destino (y otros lugares visitados)

2.84. El “origen” de un viaje turístico se define como el lugar de residencia habitual del visitante. En las RIET 2008 (párr. 2.31) el destino principal de un viaje turístico se define como “el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje”. Esa definición es compatible con la del motivo principal de un viaje. En las RIET 2008 se recomienda que, si el visitante no puede identificar dicho lugar, el destino principal se define como el lugar en que el visitante pasó la mayor parte del tiempo durante el viaje. Una vez más, si el visitante no puede identificar tal lugar, entonces el destino principal se definirá como el lugar más alejado de su lugar de residencia habitual. Sin embargo, durante un viaje podrían visitarse varios destinos. En consecuencia, los gastos que podrían realizarse en otros destinos o países que también se visitan durante un viaje se asignarán al “destino principal”. A cada viaje debe corresponderle un destino principal.

2.85. Como se explicó *supra*, si fuera pertinente, podría crearse una categoría especial titulada “viaje en un crucero” para los viajes en crucero a diferentes lugares y países pero sin ningún destino específico (véase el párr. *supra*).

2.86. Hacer concordar los orígenes con los destinos puede arrojar información importante desde una perspectiva de la comercialización (véase también el recuadro II.18). Sin embargo, podría resultar difícil generar y procesar datos estadísticamente significativos recolectados mediante encuestas sobre todo si la clasificación por destino del universo se deriva de datos administrativos, puesto que las autoridades de migración no siempre definen los destinos de la manera en que se han definido *supra*.

Recuadro II.18

Comparación del origen y el destino mediante la utilización de datos administrativos del país de origen y de destino

Sudáfrica ha examinado la dificultad de determinar el país de origen y de destino en los viajes internacionales, comparando los datos correspondientes a sudafricanos que visitan Nueva Zelanda y a neozelandeses que visitan Sudáfrica, mediante el uso de registros administrativos.

La utilización de estadísticas espejo es útil y viable, pero es a la vez una tarea compleja que requiere mucho tiempo. No todos los países disponen de datos detallados sobre el turismo receptor.

Fuente: Ubomba-Jaswas, S. (2010).

2.87. El origen geográfico de cada viaje podría representar una variable explicativa útil en lo que respecta al costo que supone llegar a un lugar determinado, y podría utilizarse para verificar la uniformidad de los datos sobre los gastos.

C.1.5. Medios de Transporte

2.88. Esto trata del medio de transporte principal que se utiliza durante el viaje para llegar al país o el lugar visitado. Dado que los visitantes suelen combinar diferentes formas de transporte, se necesita una definición precisa (RIET 2008, párr. 3.32). En vista de que los costos por unidad varían, el medio de transporte principal debería definirse por lo general como el que se utiliza para recorrer la mayor distancia (y no el que genera los mayores gastos). Para un análisis más detallado de los gastos de transporte tal vez sea necesario reunir información además sobre los medios de transporte secundarios.

2.89. El concepto de “medio de transporte” podrá formularse de manera diferente en algunos países o territorios. Por ejemplo, en el caso de las islas el medio de transporte podrá ser el que se utiliza para llegar a la isla (por vía aérea, digamos, o acuática), incluso aunque no sea el medio utilizado para recorrer la distancia mayor, ya que no es ni posible ni significativo llegar en auto aunque corresponda a la mayor distancia recorrida.

2.90. Los datos sobre el medio de transporte principal son útiles desde una perspectiva de la comercialización y suelen constituir una variable explicativa pertinente para calcular el gasto medio por día.

2.91. En RIET 2008 (gráfico 3.2) se propone un desglose detallado de posibles medios de transporte. Los países deberían examinarlo y adaptarlo a su situación nacional. Sin embargo, es posible que algunos medios no sean pertinentes (por ejemplo, la llegada por carretera en el caso de los países insulares, en tren en los países que carecen de conexiones ferroviarias internacionales, o en barco en los países sin litoral marítimo o fronteras fluviales).

C.1.6. Tipos de alojamiento

2.92. Los datos sobre los diferentes tipos de alojamiento que se utilizan durante un viaje turístico son útiles por varias razones:

- El tipo de alojamiento que se usa es un importante factor determinante del comportamiento y los gastos en rubros como comidas, transporte y recreo. Es particularmente importante determinar si los datos sobre los servicios de alojamiento comercial se refieren al alojamiento únicamente o también a las

comidas (desayuno, media pensión y pensión completa) o a otros servicios conexos, como en el caso de los paquetes todo incluido;

- Muchos países tienden a pasar por alto la importancia de alojarse con la familia o con amigos o en la casa vacacional propia como tipos de alojamiento durante un viaje, y no sólo en el caso del turismo interno (véase el cap. VI, secc. B.2.3). El uso de este tipo de alojamiento también influirá de manera notable en el nivel y estructura generales de los gastos. En los períodos de desaceleración económica esos tipos de alojamiento tienden a utilizarse más, como sustituto del alojamiento comercial;
- La identificación de los diferentes tipos de alojamiento que se utilizan durante un viaje, y el número de pernoctaciones en cada uno de ellos, arroja valiosa información que podrá utilizarse en la verificación y el ajuste de las estadísticas de alojamiento, que los países suelen recopilar paralelamente a su observación de los visitantes.

2.93. En el capítulo V se examinará la clasificación de los tipos de alojamiento, tema de especial preocupación para los países.

Recuadro II.19

Alojamiento no alquilado: ejemplo de Austria

Los resultados de las estimaciones ponen de relieve la importancia del alojamiento no alquilado en Austria. Si bien aproximadamente el 75% de todas las llegadas y noches se pasan en un alojamiento de alquiler, cada cuarta llegada la persona se queda en un alojamiento alquilado.

Con miras a reunir información sobre los no residentes que se alojan con amigos y parientes en Austria, se añadieron algunas preguntas a las encuestas por muestreo trimestrales que, además de las preguntas tradicionales, sólo han incluido, habitualmente, preguntas relativas al turismo interno y emisor. Desde 2008 se viene recolectando información sobre el alojamiento que proporcionan los encuestados a amigos y familiares no residentes (desglosada por tipo de viaje y país de origen). Mediante una elevación de los resultados, se calculó el número total de llegadas y noches pasadas con amigos y familiares en Austria.

Recuadro II.20

Clasificación del alojamiento: ejemplo de Egipto

En Egipto existen dos clasificaciones principales de alojamiento, cuyos datos se recogen de acuerdo con el esquema que figura a continuación.

1. Alojamiento en un hotel

Lugar de alojamiento	(1) Aldea turística	(2) Hotel	(3) Hotel flotante
Número de noches			
a. Categoría del hotel	(1) 5 estrellas (2) 4 estrellas (3) 3 estrellas (4) Otra categoría		
b. Clase de alojamiento	(1) Pensión completa (2) Media pensión (3) Cama y desayuno (4) Alojamiento solamente		

2. Alojamiento no hotelero

Lugar de alojamiento	Número de noches
4. Centro médico/hospital	
5. Amigos o familiares	
6. Apartamento alquilado	
7. Privado (apartamento, chalet, casa)	
8. Multipropiedad	
9. Campamentos, campamentos recreativos, albergues de juventud	
10. Otro alojamiento (favor de especificar)	
Total	

Fuente: Ministerio de Turismo de Egipto (2012).

C.2. Características de los visitantes

2.94. Aun cuando no es necesaria para las comparaciones internacionales, se alienta a los países a que reúnan información sobre las características personales de sus visitantes, como la edad; género; situación económica; ocupación; ingreso anual del hogar, familiar o personal; educación, etcétera (RIET 2008, párrs. 3.6 a 3.8). Esos datos podrían ayudar a identificar diferentes segmentos del mercado: familias que viajan con niños pequeños, viajeros de mediana edad, viajeros jóvenes, jubilados, viajeros de altos ingresos, entre otros. Además, esas características podrían presentar una correlación con las características de los viajes, hecho que interesa para la estimación actual de las corrientes y gastos turísticos.

2.95. Algunos países limitan sus descripciones y análisis de los visitantes a las personas de más de cierta edad, porque no puede esperarse que los niños respondan a cuestionarios sobre los motivos del viaje, los gastos, etcétera.¹² En los recuentos administrativos de las corrientes de visitantes (datos de inmigración) los niños son tratados como cualquier otro viajero: necesitan y se les venden billetes de avión, tren o autobús; alimentos; y alojamiento, entre otros rubros. Por consiguiente, no debería excluirse a los niños, ya que no se los excluye de las encuestas sobre el presupuesto del hogar, si bien precisan un tratamiento especial (véase la secc. B.3.4 *supra*).

2.96. En las RIET 2008 se ofrece una gama de características que pueden observarse pero no se formulan recomendaciones concretas sobre la utilización de la información sobre las características de los visitantes. Cada país debería evaluar la pertinencia de algunas de las variantes, o de todas ellas, y, en particular, cómo podría

¹² Los Estados miembros de la Unión Europea deben cumplir los requisitos detallados plasmados en los reglamentos de la Unión.

utilizarse esa información y qué podría entrañar su uso en cuanto a los requisitos del diseño estadístico y de los procedimientos de observación (por ejemplo, se requerirá un tamaño de muestra mayor si se va a hacer una clasificación cruzada de las características).

2.97. Las características personales que se consideren significativas deberán tomarse en cuenta durante el diseño estadístico de la muestra, particularmente en el caso de los grupos de viaje. Además de las características del jefe o líder de hecho del grupo, también deben identificarse las características de cada uno de los integrantes del grupo. Ello asegura contar con un cuadro veraz y justo de las características de los visitantes.

2.98. Otras características de crucial importancia para determinar las diferentes formas de turismo son el país de residencia de un visitante y su lugar de residencia habitual en ese país. Esos aspectos se examinarán en la sección D a continuación.

D. Formas de turismo: receptor, interno y emisor

2.99. Los visitantes pueden viajar dentro de sus países de residencia o al extranjero. Al hacerlo, deben cruzar fronteras políticas y administrativas (salvo en el caso de las casas vacacionales). Es importante calificar el turismo en función de esas fronteras a fin de determinar en qué economía (o lugar) se harán sentir los efectos económicos del turismo. Sobre estas cuestiones se centra el concepto de formas de turismo (RIET 2008, párrs. 2.15 y 4.12 a 4.14).

2.100. En lo que se refiere al destino principal de un viaje, en las RIET 2008 (párr. 2.32) se describen estas formas de turismo como sigue:

- Un **viaje interno** tiene un destino principal dentro del país de residencia del visitante. Un **viaje receptor** o **emisor** tiene un destino principal fuera del país de residencia del visitante.
- Un viaje turístico emisor podrá incluir visitas a lugares dentro del país de residencia del mismo modo que un viaje interno puede incluir visitas fuera del país de residencia del visitante. [Por ejemplo, una persona que viaja al extranjero tal vez tenga que viajar primero a la ciudad de la cual sale su vuelo y esa persona decide permanecer ahí unos días. Este componente del viaje en su conjunto se consideraría una visita interna.]
- Sin embargo, un viaje receptor únicamente incluye visitas dentro del país de referencia.

2.101. Sobre la base de esas características, en las RIET 2008 (párr. 2.39) se distingue entre las tres formas fundamentales de turismo.

2.102. Como se explicó previamente (véase el párr. 2.9 *supra*), reviste suma importancia clasificar a los visitantes de acuerdo con su país de referencia y no su nacionalidad.

2.103. En la tabulación de la información relativa al país de residencia o el país de destino de los visitantes emisores debe prestarse atención a la diferencia entre los términos “país” y “territorio”, en particular cuando el objetivo consiste en definir las agrupaciones geográficas a los fines de diseñar políticas de comercialización (específicas a un país o comparables internacionalmente). De tratarse de viajeros internacionales, se recomienda utilizar la clasificación de la División de Estadística de las Naciones Unidas titulada “Países o zonas, códigos y abreviaturas”, ya que la información puede referirse a territorios y no a países en el sentido político. Por ejemplo, los viajeros que viajan a los territorios de Francia o de los Países Bajos en el Caribe o que vienen de

esos territorios deberán identificarse como que viajan al Caribe o desde el Caribe y no a Europa o desde Europa.

2.104. Debería alentarse a los países a que elaboren sus propias agrupaciones territoriales en base a la proximidad geográfica e importancia relativa de las corrientes de visitantes. Los países tal vez deseen identificar en detalle las corrientes de visitantes y viajeros provenientes de países vecinos y de las propias regiones (o agrupaciones de países) a las que pertenecen esos países y luego identificar por separado los otros pocos países que generan importantes corrientes de visitantes y viajeros dentro de una agrupación de regiones, agrupados esos países restantes en categorías regionales importantes. Por ejemplo: 15 países de África central y meridional son miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), órgano establecido con el fin de promover la cooperación entre los países vecinos. A muchos de esos países miembros les interesaría tener estadísticas de las llegadas específicamente de otros países miembros, aparte de las estadísticas de las llegadas compiladas por otros países no miembros.

2.105. La enumeración de todos los países del mundo a la hora de tabular las estadísticas de turismo (como suele suceder en el caso de las estadísticas de las migraciones) podría arrojar resultados engañosos. En muchos casos, habrá países para los que las correspondientes corrientes de viajeros tal vez no sean significativas. Desde una perspectiva estadística, las fluctuaciones de un año a otro en esos números muy reducidos se considerarían aleatorias. Se debe resistir la presión de los usuarios que solicitan detalles nacionales que no son estadísticamente significativos, como, por ejemplo, cuando la población de referencia total es muy poco numerosa.

Capítulo 3

Medición de las corrientes y características de los viajes turísticos y de los visitantes

El presente capítulo está estructurado de la siguiente forma. Una breve reseña de la importancia de medir las corrientes de viajes turísticos y visitantes es seguida de un examen de cuestiones generales de la medición que subyacen a las corrientes de turismo (secc. B). En las secciones restantes se examina en profundidad cómo recopilar datos sobre el turismo receptor, interno y emisor. En la sección C se examina el turismo receptor, con especial hincapié en el turismo como un servicio objeto de comercio internacional, y se propone un enfoque de dos etapas para medir las corrientes mundiales y estudiar sus características en profundidad. En la sección D se examina el turismo interno, centrada en las encuestas de hogares como fuente principal de información, y se examinan algunos de los factores que afectan al diseño y muestreo estadísticos. La sección E, sobre el turismo emisor, se basa en gran medida en el contenido de las dos secciones anteriores. Las secciones C a E concluyen con un proyecto de cuadro de resultados.

A. Introducción

3.1. Si bien el tema central de la presente *Guía de compilación* es la elaboración de estadísticas sobre el turismo, cabe recordar que esas estadísticas deben integrarse en el marco más general del sistema estadístico nacional. Las diversas organizaciones que trabajan juntas dentro de este sistema contribuyen importantes aportaciones beneficiosas a la calidad, la uniformidad y el reconocimiento de las estadísticas en todos los campos.

3.2. La balanza de pagos necesita medir los gastos incurridos en “bienes y servicios para uso propio o para regalar adquiridos en una economía por no residentes durante sus visitas a dicha economía” (MBP6, párr. 10.86). Teniendo en cuenta que la medición de esos gastos requiere por lo general una estimación de las corrientes de viajeros internacionales y del gasto medio diario de los viajeros, es necesario que los países midan la intensidad de las corrientes de todas las categorías de viajeros a corto plazo, residentes y no residentes, que cruzan la frontera, sus estancias y sus características principales, por la sencilla razón de que los gastos presentan una correlación estrecha con esas variables.

3.3. El presente capítulo abarcará la caracterización de todos los tipos de viajeros (que son de interés para el análisis del turismo) y la medición de las corrientes de viajeros internacionales (de interés para la balanza de pagos). El capítulo IV se centrará en la medición de los gastos.

3.4. Como se señala en las RIET 2008 (párr. 2.12), el turismo es un subconjunto de viajes. En consecuencia, la medición de las corrientes de visitantes (internacionales) precisa que estos sean identificados de entre el número total de viajeros (internacionales). Además, es necesario identificar los viajes turísticos.¹³ El vínculo entre el turismo

¹³ Es probable que sea extremadamente costoso y engorroso identificar todos los viajes dentro del entorno habitual (viajes no turísticos) y los que se realizan fuera de él (viajes turísticos). De hecho, se reúnen algunos datos sobre los viajes no turísticos, como, por ejemplo, los desplazamientos entre el hogar y el lugar de trabajo o estudio, pues ellos pueden servir otros fines distintos del de servir de contribución al análisis del turismo.

y los viajes explica la razón por la cual ambos términos podrán emplearse en este capítulo (véase RIET 2008, gráfico 2.1).

3.5. Los países deberían entender que las directrices establecidas aquí son de carácter general, por lo que cada país deberá adoptar las recomendaciones que mejor correspondan a su situación, en base a un examen exhaustivo de las particularidades de sus corrientes de turismo. No obstante, se recomienda que los países se ajusten lo más posible a esas directrices para elevar al máximo la uniformidad y la comparabilidad internacional.

3.6. Sin embargo, aun cuando el capítulo se centra mayormente en el turismo receptor, en realidad para la mayoría de los países el turismo interno es más importante en cuanto a número de viajes, gastos y demanda de oferta turística (esto es, de alojamiento, restaurantes y transporte). Por consiguiente, los países donde esto es así no deben conceder una prioridad secundaria a la medición de las variables del turismo interno; por ejemplo, no deben ocuparse de ellas hasta tanto no se haya medido adecuadamente el turismo internacional.

3.7. En este capítulo se hace hincapié en el turismo receptor por dos razones: la primera, por un acuerdo concertado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la necesidad de promover una estrecha coordinación entre los países en la medición de los viajes y gastos asociados con el turismo receptor y el turismo emisor en las estadísticas de la balanza de pagos (véase RIET 2008, cap. 8, secc. B); y la segunda, porque sigue siendo la esfera donde existe y puede compartirse la mayoría de las experiencias de los países. En gran medida, esas experiencias están bajo los auspicios de las administraciones nacionales de turismo.

3.8. Habida cuenta de que las oficinas nacionales de estadística por lo general son responsables de realizar las encuestas generales de hogares y las encuestas sobre ingresos y gastos, la OMT recomienda encarecidamente que, en los países donde la experiencia de las administraciones nacionales de turismo sea limitada, las oficinas nacionales de estadística se encarguen del diseño estadístico de las encuestas que contengan datos relativos a los visitantes.

B. Cuestiones de medición y características generales

3.9. Es importante subrayar que la terminología, y, por ende, la medición, asociadas con la demanda dependen de la forma de turismo (véase el párr. 2.41 *supra*). En particular, los viajes y las visitas (véase el cap. II, secc. B.3) tienen significados diferentes para las distintas formas de turismo.

3.10. Para el turismo receptor (como para todos los viajes receptores), lo que usualmente se observa como “viajes” son los desplazamientos de no residentes a través de fronteras internacionales. Desde la perspectiva de las estadísticas de turismo, hay una sola excepción notable: el viaje que realiza una persona que ha entrado al país como un no visitante pero que luego participa en una actividad turística secundaria, como por ejemplo, una persona que llega al país para trabajar para una empresa residente que, después, hace un viaje turístico mientras se encuentra en el país, o un diplomático extranjero que hace un viaje dentro del país por razones personales (véase el párr. 2.45 *supra*). Si la observación contiene un simple recuento de los cruces fronterizos, no será posible asociar a esa persona con todos los demás viajes o visitas que haya podido realizar durante el período de referencia. Además, mientras las estadísticas podrán referirse a “visitantes”, lo que se ha observado realmente son “llegadas” (o “viajes turísticos”) (véase el cap. II, secc. B.3). Se alienta a los países a que empleen

una terminología precisa y uniforme en todas las publicaciones relacionadas con la difusión de datos estadísticos sobre el turismo.

3.11. En el caso del turismo interno, si los datos se recolectan mediante una encuesta de hogares, los viajes observados serán “de ida y vuelta”, lo que permite asociar a las personas con cada uno de los viajes (de ida y vuelta) que hayan realizado durante el período de referencia. En este caso, se establecerá una distinción entre un viaje y la persona que viaja, mientras que las características se asignarán de forma inequívoca a una u otra de estas unidades de observación.

3.12. Se aplicaría el mismo enfoque a los datos del turismo emisor cuando se los mide en una encuesta de hogares. Sin embargo, cuando se miden en la frontera, sólo pueden observarse las visitas, fracciones de los viajes emisores o internos. Normalmente, en las encuestas en fronteras no hay tiempo para recopilar datos sobre la persona que realiza el viaje. Aun cuando la distinción entre “viaje” y la “persona que viaja” puede ser sutil, debe tenerse en cuenta a la hora de comparar los datos tomados de fuentes diferentes.

Recuadro III.1

Estimación (ponderación): ejemplo de la Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá

Las Encuestas sobre viajes de residentes del Canadá se producen en base a datos de encuestas a los que se aplican coeficientes de ponderación, lo que permite inflar esos datos para hacerlos concordar con la población no institucionalizada de 18 años de edad o más del Canadá. Los coeficientes de ponderación que se calculan para producir estimaciones se refieren a la persona, el viaje y la persona-viaje.

Para la creación de coeficientes de ponderación para la persona el punto de partida es el coeficiente de subponderación que se utiliza en la Encuesta sobre la Fuerza de Trabajo. Acto seguido se ajusta el coeficiente de ponderación para la persona para reflejar *a)* el submuestreo de los grupos de rotación en la Encuesta sobre la Fuerza de Trabajo, *b)* el submuestreo de las personas (de 18 años de edad o más) en un hogar, *c)* las no respuestas y *d)* la calibración respecto de totales de control conocidos (grupos por edades y sexo, totales del área metropolitana del censo). Los registros de la persona desde el segundo mes de recogida son tratados para determinar la posible presencia de sesgos de memoria.

Del coeficiente de ponderación para la persona se deriva el coeficiente de ponderación para la persona-viaje tras efectuar un ajuste por *a)* viajes idénticos, *b)* la relación de viajes declarados e informados, *c)* los viajes informados que carecen de datos esenciales y *d)* las no respuestas a nivel de viaje. Los coeficientes de ponderación para la persona-viaje también se tratan para determinar la presencia de valores atípicos, al tiempo que los registros desde el segundo mes de recogida se ajustan por sesgo de memoria. Estos coeficientes de ponderación se utilizan para estimar el volumen de viajes.

Por último, el coeficiente de ponderación para el viaje se deriva dividiendo el coeficiente de ponderación para la persona por el número de adultos (personas de 18 años de edad o más) en el hogar que acompañó al encuestado en el viaje. Los coeficientes de ponderación se utilizan para estimar los gastos..

B.1. Objetivos

3.13. En relación con el turismo receptor y el turismo emisor, se ofrecerá orientación sobre lo siguiente:

- El establecimiento del universo de no residentes (viajeros internacionales) en un viaje receptor y de residentes que regresan de visitas o viajes emisores para el período de referencia;¹⁴
- La identificación, dentro de esos universos, de los viajeros que son visitantes y los que no lo son;
- El establecimiento de las características principales de los viajes de los visitantes internacionales según:
 - La duración
 - El motivo principal
 - Los medios de transporte
 - Los tipos de alojamiento utilizados
 - Otras características (bien de la visita/viaje o del visitante internacional)

3.14. En el caso del turismo internacional, las principales fuentes de información serán las siguientes:

- a) Los registros administrativos (de control fronterizo, los informes de aeropuertos y operadores de transporte público (autobuses, aerolíneas, ferrocarriles));
- b) Los recuentos físicos de las corrientes;
- c) Las encuestas especiales destinadas a reunir información complementaria, en las fronteras o en sus inmediaciones, en atracciones turísticas y en establecimientos de alojamiento.

3.15. Cabe insistir en que cualquier país que se proponga elaborar un sistema de recopilación de datos del turismo internacional deberá precisar primero todos los registros administrativos pertinentes de que se dispone. (De hecho, incluso los países que poseen sistemas desarrollados de recopilación de datos deberían cerciorarse de que han identificado y examinado esas fuentes para su posible aportación de datos complementarios). La motivación principal para identificar esos datos radica en el hecho de que ya han sido reunidos y no suponen la asignación de recursos adicionales. Esto es particularmente importante para los países que carecen de un sistema de estadísticas de turismo desarrollado, que suelen ser los países cuyos recursos son muy limitados. Además, la organización de una nueva encuesta sin antes investigar la información de la que ya se dispone en fuentes administrativas podría dar lugar a la duplicación de esfuerzos en los casos en que ya se dispone de datos procedentes de encuestas.

3.16. En relación con el turismo interno, se ofrecerá orientación sobre las mediciones destinadas a:

- Identificar en la población total los residentes que han viajado dentro del país una o más veces en el período de referencia;
- Distinguir los viajes turísticos internos de los demás viajes internos, en particular los viajes emisores y las visitas emisoras como parte de los viajes internos;
- Identificar los viajes turísticos y caracterizarlos según:
 - La duración
 - El motivo principal
 - Los medios de transporte
 - Los tipos de alojamiento utilizados
 - Otras características

¹⁴ Nuevamente, hablamos aquí de personas pero nos referimos a viajes: la misma persona que realiza distintos viajes en el período de referencia se contará como varios visitantes (o viajeros para la balanza de pagos).

3.17. En el caso del turismo interno, se obtendrá información principalmente por conducto de:

- a) La realización de encuestas de personas seleccionadas directamente a esos efectos (probablemente mediante entrevistas telefónicas);
- b) La utilización de encuestas de hogares bien como módulos anexos a las encuestas de hogares multipropósitos de carácter más general o como encuestas específicas (la muestra estadística se derivará del más reciente censo de población o de cualquier otro registro actualizado de hogares o de personas).
- c) Encuestas en los establecimientos de alojamiento y en las atracciones turísticas que, como en el caso del turismo receptor, también podrían utilizarse pero que probablemente observarán tramos o fracciones de un viaje turístico (y no un viaje de ida y vuelta entero).

B.2. Frecuencia de la medición

3.18. Muchos países presentan sus estadísticas de turismo todos los años. Sin embargo, esto no es suficiente para formular políticas ni a efectos de la balanza de pagos en particular, que por lo general deberá compilarse como mínimo una vez por trimestre.¹⁵ En la mayoría de los países el turismo, y sobre todo el turismo internacional, está sujeto a variaciones estacionales relacionadas con el clima (en el país de origen o en el de destino), las festividades religiosas, las temporadas de fiestas u otros factores que afectan los distintos mercados de origen y de destino con diverso grado de intensidad. Esas fluctuaciones deben medirse, ya que revisten una importancia crucial para comprender las corrientes de turismo y formular políticas.

3.19. La pauta de estacionalidad deberá analizarse para cada una de las tres formas de turismo. A efectos de las políticas, se trata de una cuestión importante. Por ejemplo, a fin de adoptar decisiones sobre la construcción de instalaciones de alojamiento (u otras instalaciones turísticas), no basta con saber el número total de llegadas y la duración media de las estancias de los visitantes durante el año. También es importante saber cómo se distribuye esa demanda en el tiempo (semanas, meses, año) a fin de establecer si la oferta de habitaciones (y otras instalaciones turísticas) es suficiente en todo momento o, por ejemplo, si es necesario construir nuevas habitaciones (o promover otras soluciones, como el alquiler de espacio de alojamiento de otros tipos de proveedores) para responder a los niveles máximos de demanda que se registran en las temporadas de marcada alta.

3.20. En los casos en que la información básica necesaria para medir las corrientes de turismo internacional se recoja mediante procedimientos administrativos (fundamentalmente los datos de inmigración, empresas de transporte, puertos, aeropuertos, entre otros), la observación es permanente. Sin embargo, es posible que los datos no se procesen o se entreguen a las administraciones de turismo en un flujo constante. Con bastante frecuencia a las administraciones nacionales de turismo se les dificulta obtener información actualizada sobre una base más o menos continua, especialmente en los países en que los procesos de inmigración no están totalmente computadorizados o centralizados. En esos casos, las administraciones nacionales de turismo deberían centrar sus esfuerzos en recolectar esa información por lo menos trimestralmente. La información también deberá facilitarse de manera tal que permita la clasificación cruzada con la información sobre diferentes variables recogidas simultáneamente con el recuento básico (por ejemplo, el país de residencia, la nacionalidad, la duración de la estancia, el motivo del viaje). En general, las administraciones nacio-

¹⁵ El FMI recomienda difundir los datos anuales en un plazo de dos trimestres después de finalizado el año de referencia. Sin embargo, se alienta encarecidamente la compilación de datos trimestrales, en un plazo de dos trimestres después de finalizado el trimestre de referencia (véase El Sistema General de Divulgación de Datos 2013).

nales de turismo (o las oficinas nacionales de estadística si estas están encargadas de producir la información) deberían recibir microdatos (con la identificación personal de los viajeros borrada) de las fuentes originales de los datos en la forma de bases de datos o archivos electrónicos de uso fácil.

3.21. Si la información debe obtenerse mediante una muestra (por ejemplo, encuestas de hogares de residentes para el turismo interno y emisor y encuestas en fronteras para el turismo internacional), la frecuencia de observación real dependerá de la pauta estacional prevista y del costo general. Sin embargo, la observación de más alta frecuencia no necesariamente hace aumentar los costos. Por ejemplo, si el objetivo es producir 120.000 observaciones, quizá resulte menos costoso realizar la encuesta continuamente a lo largo del año y producir 10.000 observaciones por mes con un pequeño equipo de entrevistadores que puede mantenerse todo el año, en lugar de producir las 120.000 observaciones en el verano, lo que requeriría pocos meses de trabajo a cargo de un equipo grande.

3.22. No obstante, es importante reconocer que el número de visitantes o de viajes es la variable clave básica de todo el sistema. La tarea de garantizar que los datos recopilados sean suficientes, precisos y fiables requerirá especial atención. En el caso del turismo interno observado mediante encuestas personales o de hogares, la utilización de un período de referencia más largo permitirá un mayor número de observaciones pero también planteará cuestiones de calidad, ya que los recuerdos tienden a desvanecerse (véase la sección D.2.2.2). En cambio, la utilización de un período de referencia más corto precisará un mayor volumen de recursos financieros y técnicos, porque se requerirá un mayor número de entrevistas para reunir datos sobre un número determinado de viajes (por cuanto un menor número de personas habrá viajado durante un período de referencia más corto).

Recuadro III.2

Medición de la estacionalidad en las estadísticas de turismo

A la hora de analizar las series cronológicas el objetivo general consiste en poder reconocer variaciones significativas en la dirección y el nivel de la actividad económica. En el campo de las estadísticas de turismo se observa una pauta estacional recurrente en las series cronológicas de muchos países que eclipsa el comportamiento subyacente de la serie. No cabe duda de que las estaciones ejercen una influencia incuestionable en la actividad económica y social.

La presentación completa (la fuente se ofrece *infra*) tiene por objeto mejorar la interpretación de las cifras relacionadas con el turismo mediante una explicación del concepto de ajuste de serie cronológica y la respuesta a las tres preguntas siguientes:

1. ¿Por qué es necesario el ajuste?
2. ¿Qué nos dicen los resultados ajustados?
3. ¿Cómo pueden ajustarse los datos?

Fuente: Laimer, P. y Ostertag-Sydler, J. (2009).

C. Turismo receptor

3.23. Como se ha mencionado anteriormente, las RIET 2008 se centran en estadísticas de turismo en cuanto se refieren a otros marcos conceptuales, como la balanza de pagos y las cuentas nacionales. La presente sección se centrará en el turismo como un servicio objeto de comercio internacional. Las cuestiones que intervienen en su medición como tal se abarcan debidamente en las guías de compilación del MBP6 y en el *Manual de estadísticas sobre el comercio internacional de servicios*.

3.24. La medición del turismo interno presenta sus dificultades peculiares. Por ejemplo, ¿dónde y cuándo deben recogerse los datos? Claramente, si bien algunos datos relativos al visitante pueden obtenerse a su llegada al país, son muy pocos los datos que pueden reunirse sobre la visita, ya que esta aún no ha ocurrido. De modo similar, todo intento de recolectar los datos durante el viaje del visitante no tendrá éxito porque el viaje no habrá concluido. La solución radica, pues, en recoger los datos cuando el visitante sale del país. La mayoría de los países cuentan con un número relativamente reducido de puestos fronterizos de inmigración por los que entran y salen los visitantes y que sirven de lugares de encuesta convenientes.

3.25. Las estadísticas del turismo interno se recolectan por lo general en dos etapas, las que reflejan la estructuración de la obtención de los datos en los puestos fronterizos. La primera etapa entraña la utilización de los datos administrativos recogidos por las autoridades encargadas de proteger las fronteras. Esos datos identifican a todos los viajeros, ya sean visitantes o no visitantes, si bien en algunos países tal vez no se registren las personas que cruzan la frontera con mucha frecuencia, esto es, las que la cruzan a diario con fines de trabajo. Por regla general, se recoge una cantidad limitada de datos. Lo que se reúne responde a motivos de seguridad más bien que del turismo, de ahí que los datos no arrojen todo lo que necesitan los organismos de turismo. No obstante, las autoridades encargadas de proteger las fronteras vienen trabajando cada vez más con las administraciones nacionales de turismo a fin de que entre los datos recopilados (por ejemplo, en las tarjetas de embarque y desembarque) figure información con fines puramente turísticos. Ello obedece a que los organismos de frontera son cada vez más conscientes de la importancia del turismo para la economía nacional.

3.26. Será conveniente que entre los datos obtenidos en esta etapa se incluya información como el país de residencia, el motivo principal del viaje y el medio de transporte utilizado, lo que será especialmente útil en la segunda etapa. Esta etapa es esencial por cuanto no todos los datos necesarios con fines turísticos pueden obtenerse en la primera etapa. En la segunda etapa, que usualmente supone una encuesta por muestreo de visitantes a la salida del país, pueden recolectarse datos como el perfil demográfico de los visitantes, las actividades realizadas durante la estancia en el país, los lugares visitados y cuánto se gastó en el país. En el diseño de una encuesta de este tipo los datos obtenidos en la primera etapa pueden resultar sumamente útiles al servir de base para estratificar la muestra y hacerla más eficiente y representativa.

3.27. Este enfoque de dos etapas se hace eco de algunas de las complejidades que supone recolectar estadísticas de turismo interno de buena calidad. A tal sentido, sigue siendo una cuestión importante determinar en qué etapa de la visita y en qué lugar deben recogerse los datos.

3.28. Además de las administraciones nacionales de turismo y las oficinas nacionales de estadística, a los bancos centrales, que por lo general están encargados de compilar y suministrar datos de la balanza de pagos, también les podría interesar participar en las decisiones relativas a la frecuencia con que se miden las corrientes de turismo internacional y los gastos que realizan los visitantes receptores y emisores, y podrían ser asociados valiosos en la elaboración de estadísticas de turismo.

C.1. Primera fase: medición del número total de viajeros y visitantes internacionales

3.29. ¿En qué momento debe contarse el viajero que entra a un país? ¿A la entrada, a la salida o en ambos momentos? En lo referente a las estadísticas de turismo, los requisitos de las leyes de inmigración generalmente garantizan la disponibilidad de datos de recuento tanto desde el momento de la llegada al país como de la salida

del mismo. La manera en que se responde a la pregunta de si se mide a la entrada o a la salida afectará la clase de información que puede obtenerse (párr. 3.24). Es esencial tener presente la cuestión metodológica que se plantea cuando se asignan las características de los viajes o los visitantes a determinado período de referencia (véase la secc. C.2.1).

3.30. Si bien la práctica general consiste en contar a los viajeros a la entrada, es decir, cuando comienza el viaje, algunas de sus características, relacionadas mayormente con la estancia misma y los gastos incurridos durante el viaje, sólo podrán recogerse con precisión cuando termina la estancia, esto es, a la salida (véase el párr. 3.65). Esas características también pueden recolectarse, aunque esto ocurre con menos frecuencia, durante el viaje (véase la secc. C.2.2.2) o después de él (véase, por ejemplo, el recuadro III.19). Los países deben ser claramente conscientes de cuándo se recoge esta información, o sea, las características de un viaje, y a qué población se refiere, si a las “llegadas” o a las “salidas”. Sólo puede obtenerse información fiable sobre los gastos a la salida o después de un viaje. Sin embargo, si un país se propone obtener información sobre los gastos en base a las cifras de llegadas, tendrán que trabajar con ciertos supuestos para calcular esos datos.

3.31. De modo similar, si bien los viajeros emisores deberán contarse a la salida, esto es, cuando comienza el viaje, algunas de sus características, relacionadas mayormente con la estancia misma, podrán recolectarse con precisión por lo general únicamente a su regreso, o después de este, es decir, a la llegada o posteriormente.

3.32. Como parte de sus trámites de control fronterizo, algunos países miden tanto las llegadas como las salidas de los no nacionales¹⁶ y concilian las corrientes a lo largo de un período de tiempo utilizando procedimientos de cotejo. Los registros cotejados son los que se usan en las estadísticas de turismo para medir las corrientes de turismo internacional. Esos registros suelen consistir en un formulario dividido en dos partes, la segunda de las cuales debe entregarse a la salida. También se utilizan sistemas informatizados con lectura electrónica de pasaportes tanto a la llegada como a la salida. Sin embargo, cabe reconocer que esos trámites de control fronterizo no están concebidos con fines turísticos principalmente. Suelen ser necesarios más bien para fines específicos relacionados con los controles de inmigración como medio de detectar a inmigrantes ilegales, cuya estancia ha excedido el tiempo autorizado. Al existir un proceso ordinario y eficiente de sistematización, las tarjetas de embarque y desembarque que se utilizan en esos países para identificar la duración de la estancia del visitante, que se obtiene verificando las fechas de entrada y salida, deberían arrojar en principio la mejor estimación posible. El inconveniente consiste en que solamente se dispone de los datos corregidos finales después de que se hayan marchado todos los turistas con una estancia específica autorizada.

3.33. La observación de las corrientes de visitantes internacionales y de otros viajeros internacionales precisa inevitablemente la cooperación de diversas entidades e instituciones, que incluyen, por lo general, a las autoridades de inmigración, las entidades responsables del tráfico transfronterizo por carretera, las fuerzas de seguridad del Estado y las autoridades encargadas de la administración de puertos, terminales de cruceros, aeropuertos, terminales terrestres y diversos otros medios de transporte de pasajeros con destino al país. Todas ellas deberán prestar apoyo en el diseño del procedimiento de observación y desempeñarse como fuentes de información a fin de servir de controles y contrapesos para la elaboración de los datos finales.

3.34. También podrá pedirse la cooperación del sector privado, en particular las empresas de transporte de pasajeros (por tierra, aire y agua). Tal vez se necesite asimismo la cooperación de diferentes organizaciones y órganos especializados en el

¹⁶ Puesto que los trámites de control fronterizo son aplicables igualmente a los nacionales, se puede utilizar la misma fuente para obtener datos sobre el turismo emisor (véase la secc. E); de ahí que lo que sigue se aplique por analogía también al turismo emisor. Sin embargo, los datos deberán basarse en el país de residencia y no en el país de nacionalidad.

caso de subconjuntos particulares de visitantes (por ejemplo, las personas cuyo motivo principal del viaje es la educación y capacitación o la salud y atención médica).

3.35. En el caso de los estudiantes extranjeros matriculados en programas nacionales de educación, o de residentes matriculados en esos programas en países extranjeros, tal vez sea necesario recabar la cooperación de instituciones como el ministerio de educación, el ministerio de relaciones exteriores o las juntas de las universidades con programas establecidos para estudiantes extranjeros o programas de intercambio con otros centros académicos en el extranjero (por ejemplo, el Programa Erasmo de la Unión Europea).

3.36. Por lo tanto, la exhaustividad y calidad de los datos sobre las llegadas se vinculan estrechamente con una cooperación interinstitucional eficiente (en el cap. 1, secc. D, se tratan diversas formas de lograr esa cooperación).

Recuadro III.3

Programa de encuestas sobre viajes internacionales de la Oficina de Estadísticas del Canadá: recuento en fronteras

El recuento en fronteras de los cruces fronterizos se realiza con la información recolectada sobre las personas que entran en el Canadá que registran en los formularios correspondientes los funcionarios de la Agencia de Servicios Fronterizos del Canadá. Cada puerto de entrada envía sus datos administrativos conforme a un entendimiento firmado por la Oficina de Estadísticas del Canadá y la Agencia. En todos los puertos de entrada a lo largo y ancho del Canadá se efectúa un recuento para determinar el número de viajeros por categorías específicas, por tipo de transporte, así como el número de vehículos (autos, camiones, motocicletas, motonieves y bicicletas) en el caso de los puestos fronterizos de carretera y los puertos de transbordadores.

La información reunida en los 18 aeropuertos internacionales más grandes se registra en la tarjeta de declaración de aduanas (E-311). La información sobre el número de viajeros, el país de residencia y el tipo de entrada se utiliza para estimar los recuentos en fronteras por tipo de viajero y aeropuerto. La recopilación de datos se hace por muestreo o mediante un censo, en dependencia del tipo de viajero y del tamaño del aeropuerto. En el caso de los demás aeropuertos, se obtienen los datos registrados en los formularios E-63, que corresponden a un censo, para producir estimaciones. En los formularios E-63 se recolecta información sobre el número de pasajeros y los miembros de la tripulación de aeronaves comerciales y privadas que entran al Canadá.

CANPASS, sistema de notificación telefónica, registra el número de viajeros que entran al Canadá en aviones o embarcaciones privados. En ciertos puertos de entrada el sistema también permite contar los viajeros previamente autorizados que entran al país en auto, portadores de un permiso especial, sin que tengan que interactuar con un agente de los Servicios Fronterizos del Canadá. Se producen estimaciones para determinar el número de viajeros por cada auto registrado con CANPASS.

Para los demás puntos de entrada terrestres, la información se recoge mediante un censo. Los recuentos se registran de diversas maneras, bien en los Recuentos de Entrada E-62, el E-62B para autobuses, el E-62T para camiones o mediante el sistema integrado de línea de inspección primaria. A partir de esos formularios se obtienen el número de viajeros, el país de residencia, el medio de transporte y la duración de la estancia, datos que se utilizan para estimar los recuentos en fronteras..

Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

C.1.1. Tipología de los diferentes medios de transporte utilizados para llegar a un país o para salir de él

3.37. Los países necesitan identificar con precisión los diferentes medios de transporte utilizados para llegar al país o para salir de él y su intensidad de utilización, ya que cada medio requerirá una metodología de observación diferente para medir las corrientes de viajeros y visitantes receptores (véase RIET 2008, párrs. 3.32 a 3.34).

3.38. Se ha establecido la tipología siguiente:

C.1.1.1. Aéreo

El transporte aéreo puede consistir en las siguientes modalidades:

- **Transporte público** operado en base a vuelos regulares o mediante fletes aéreos (vuelos charter) operados por aerolíneas regulares o por operadores de fletes aéreos. Estos por lo general operan en un número relativamente reducido de aeropuertos (internacionales), al tiempo que sus trámites de inmigración suelen estar bien controlados;
- **Transporte privado** proporcionado por determinados operadores por contratación, quienes por lo general prestan servicios a las empresas. Las empresas y algunos particulares también pueden ser propietarios de sus propias aeronaves. En algunos países las aeronaves privadas y comerciales operan desde los mismos aeropuertos, mientras que en otros todos o algunos aviones privados operan desde distintos aeropuertos, donde los trámites de inmigración pudieran ser de un carácter más especial.

En el caso del transporte aéreo suele existir un control establecido, quizás con algunas excepciones, como en el caso de los movimientos en zonas que han abolido sus fronteras internas (como sucede con los países europeos que pertenecen a la zona Schengen).

Puede ser que los pasajeros de llegada estén en tránsito en un viaje internacional, lo que supone o bien una escala para tomar un vuelo de enlace o un cambio de avión o incluso de aeropuertos. En las RIET 2008 (párr. 2.61) se define y se aborda el tratamiento de esos pasajeros (pasajeros en tránsito). Sólo los pasajeros que entran en el territorio legal y económico deberán considerarse visitantes.

C 1.1.2. Terrestre

Entre los medios de transporte utilizados para cruzar las fronteras terrestres se cuentan los siguientes:

- **Ferrocarriles.** Los operadores podrán ser de uno de los dos países de que se trata o podrán administrarse como una empresa multiterritorial. Los controles de inmigración suelen efectuarse a bordo de los trenes;
- **Otros medios de transporte público por tierra.** El transporte público por tierra puede asumir diferentes formas: autobuses, taxis, mototaxis, entre otras. El transporte por autobús lo suelen proporcionar empresas bien organizadas, y pueden ser numerosos los operadores autorizados. Los taxis y mototaxis suelen ser operados de una manera más independiente o de forma no estructurada con poca o ninguna organización. Algunos operadores se dedican al transporte de larga distancia, con organizaciones estructuradas, mientras que otros (a veces los más importantes en cuanto al número de personas transportadas) operan localmente, dentro de una zona de libre circulación, y no están sujetos a muchos controles, si acaso alguno;
- **Transporte privado por tierra.** Las fronteras terrestres también pueden cruzarse en autos particulares (propiedad de uno de los ocupantes o

alquilados), vehículos de carga que transportan pasajeros además de la tripulación¹⁷ y en otros vehículos como bicicletas, motocicletas y carros tirados por animales, que suelen utilizar los viajeros dentro de sus entornos habituales que acostumbran cruzar la frontera y se dedican principalmente al comercio de frontera o a otras actividades de índole personal;

- **Peatones.** Las personas que viven o trabajan en las cercanías de un cruce fronterizo podrán cruzarlo simplemente a pie. Los nómadas también podrían incluirse en esta categoría.

Las corrientes en las fronteras terrestres son sin duda las más difíciles de medir, al tiempo que el grado de control que se ejerce sobre ellas puede variar de país en país y de puesto en puesto. Algunos países podrían controlar a todas las personas que cruzan la frontera mientras que otros tal vez no controlen a ninguna (como sucede en las fronteras de tipo Schengen). Existe una amplia gama de enfoques intermedios.

C 1.1.3. Marítimo y fluvial

Los medios de transporte públicos y privados también se utilizan para cruzar las fronteras por agua:

- **El transporte público de pasajeros, en particular los transbordadores y los cruceros,** lo proporcionan por lo general empresas establecidas, con embarcaciones que llegan a amarraderos designados. Las autoridades migratorias y portuarias ejercen un control estricto sobre ellas, con algunas excepciones;
- **El transporte privado de pasajeros** (en particular yates, veleros y canoas) se suele proporcionar de manera menos estructurada. Las embarcaciones están obligadas por lo general a arribar exclusivamente a amarraderos autorizados y un miembro de la oficialidad debe presentarse ante la autoridad portuaria local (aunque no siempre se hace);
- **Los barcos de carga,** aunque cada vez con menos frecuencia, también pueden transportar pasajeros, que, por lo general, se consideran visitantes, así como los miembros de la tripulación, que no se consideran visitantes pues se considera que están dentro de su entorno habitual.

Los desembarques pueden controlarse con mayor facilidad si ocurren en puertos organizados. De no ser así, la situación es muy similar a la de los puestos fronterizos terrestres.

C.1.2. Complejidad de la medición de las corrientes

3.39. Los siguientes ejemplos ilustran la necesidad de que los compiladores elaboren métodos de observación apropiados:

- **Países que pertenecen a una zona en la cual se han abolido los controles de todos los movimientos**

El caso típico aquí es el de los países europeos que pertenecen a la zona Schengen. Se han abolido todos los controles de todos los viajeros dentro de la zona, que sólo quedan vigentes en sus fronteras con el resto del mundo. Es preciso elaborar procedimientos estadísticos específicos, recuentos automáticos en la mayoría de los casos, combinados a no con procedimientos de encuesta, ya que no existen procedimientos administrativos (véase el párr. 3.92 y el recuadro III.15).

- **Países con zonas fronterizas terrestres especiales pero con controles fronterizos establecidos por lo general en otras fronteras no terrestres (aéreas)**

¹⁷ Cabe señalar que la tripulación no se considera visitantes.

En muchos países las zonas fronterizas terrestres especiales permiten implícitamente la libre circulación de las personas, con poco o ningún control o recuento por parte de las autoridades de inmigración de las poblaciones que viven a uno u otro lado de la frontera. En algunos casos, aunque no en todos, las personas exentas de control deben tener un permiso especial. Todas esas corrientes (ya sean de turismo o no) y sus correspondientes gastos deberán tenerse en cuenta teóricamente a la hora de estimar la partida “viajes” a efectos de la balanza de pagos. La mayoría de esas personas viajan dentro de su entorno habitual, por lo que no deberían incluirse en las estadísticas de turismo. Con fines analíticos, la medición de los viajeros que no son visitantes también podría interesarles a las administraciones nacionales y regionales de turismo. Por otra parte, si los movimientos son demasiado frecuentes (por ejemplo, las mismas personas cruzan una frontera varias veces al día), su número tenderá a carecer de significancia. Los países deberían agrupar esos movimientos a fin de obtener un recuento único de personas.

- **Movimientos de personas por tierra entre dos partes no contiguas del territorio nacional**

En ciertos casos, el desplazamiento de una parte de un territorio a otra (un viaje interno), como en los casos de Omán, la Federación de Rusia (Kaliningrado), Malasia y los Estados Unidos de América (Alaska), supone transitar por el territorio de otro país.

Según las normas establecidas, dado que el lugar de origen y de destino del viaje forman parte del mismo territorio económico, el viaje que realiza un residente se considera un viaje interno, un tramo (una fracción) de lo que se considera un viaje emisor (a efectos del tránsito). En cambio, desde el punto de vista del país de tránsito, el mismo tramo del viaje deberá considerarse un viaje receptor (también a efectos del tránsito). Como se indicó en el capítulo IV, los gastos que realiza un residente del país A en tránsito por el país B se catalogan como consumo turístico emisor (desde la perspectiva del país A) siempre que asuma la forma de una transacción de residente a no residente.

- **Cruceros**

Los cruceros constituyen un caso particular. Ante todo, los cruceros son enormes buques que necesitan atracar en muelles marítimos especiales, donde los pasajeros desembarcan en condiciones de seguridad y el buque puede abastecerse, entre otras cosas, de agua, energía eléctrica y alimentos y reabastecerse de combustible. Este arreglo facilita el control de la circulación de los pasajeros. Además, los pasajeros de los cruceros tendrán planes específicos: los pasajeros recién llegados tal vez se queden a bordo o desembarquen para visitar el país. Ellos desembarcarán al final de su crucero o para tomar otro crucero (el denominado sistema “súbete” y “bájate” (*hop-on, hop-off*)). Los pasajeros del país visitado, o de otros países, tal vez embarquen en la parada en cuestión o bien para iniciar un crucero o para subirse al próximo. A efectos de las estadísticas de turismo, cada una de esas situaciones debería identificarse y recibir un tratamiento específico.

- **El caso de los cruceros internacionales que tocan diferentes puertos del mismo país**

La dificultad en este caso radica en el hecho de que *a*) si el buque permanece en aguas continentales, se considera que se encuentra en el territorio económico del país, mientras que *b*) una vez que abandona las aguas continentales, se considera que ha abandonado ese territorio. En el caso hipotético *a*), está

claro que las llegadas a diferentes puertos se considerarían parte de un solo viaje. Sin embargo, en teoría, en el caso hipotético *b*), el buque (y los pasajeros) habrán abandonado el país (o territorio) antes de volver a él. No obstante, por razones de orden práctico y de sentido común, se recomienda que ambos casos se traten en las estadísticas de turismo como un solo viaje. (Si los datos se basan en entrevistas realizadas a pasajeros en tierra, es poco probable que ellos sepan si se han abandonado las aguas continentales o no. También, desde la perspectiva de medir a los visitantes, establecer si un buque cruzó o no la línea entre las aguas continentales e internacionales no pasa de ser un mero ejercicio académico). Ese tratamiento equivale a considerar que un visitante receptor “normal” que visita varios destinos locales en el país de destino ha realizado un viaje a ese país pero ha hecho varias visitas dentro de él. Sin embargo, en el caso en que un buque crucero toca un puerto en el país A, pasa a visitar un puerto en el país B y luego viaja de regreso a otro puerto en el país A, deberá considerarse que ese buque (y sus pasajeros) han realizado dos viajes por separado al país A.

- **El caso de los cruceros internacionales que viajan por vías de navegación de un país o a lo largo de su litoral**

Los pasajeros que viajan en barcos cruceros *a*) que no tocan ningún puerto o *b*) que permanecen en vías de navegación, como, por ejemplo, el Canal de Suez, no serán considerados visitantes en el país de referencia. Si bien entran en el territorio legal y económico, no hay “estancia” y, en consecuencia, no hay “visita turística” (véase RIET 2008, párr. 2.33).

C.1.3. Principales fuentes para la medición de las corrientes mundiales

3.40. Las principales fuentes de que se dispone para observar y medir las corrientes de viajeros internacionales son las siguientes:

Recuadro III.4

El caso de pasajeros a bordo de barcos cruceros

A efectos del análisis turístico, los pasajeros de cruceros deberán tratarse como sigue:

- Todos los pasajeros a bordo de un buque crucero deberán considerarse visitantes receptores, si no se dispone de más información. Si se facilita información adicional, por ejemplo al desembarcar los pasajeros, podrán identificarse los visitantes residentes y no residentes;
- Debe considerarse que los miembros de la tripulación de medios de transporte público, regular o irregular, se desenvuelven en su entorno habitual y, por lo tanto, deben excluirse de la categoría de visitantes. Los miembros de la tripulación de medios de transporte privados (como los jets y yates corporativos) se consideran visitantes;
- Algunos puertos tienen muchos viajeros que desembarcan de cruceros antes de partir por aire, o que embarcan en barcos cruceros tras arribar por aire. Algunos países (por ejemplo, en el Caribe) pueden haber elaborado disposiciones especiales para esas conexiones con sus autoridades de inmigración a fin de eximir a esos viajeros de tener que seguir los trámites aduaneros y de inmigración establecidos. Sin embargo, a efectos del análisis estadístico, esos viajeros deberán tratarse del mismo modo que cualesquiera otros pasajeros no residentes que cambian de medio de transporte en el país de referencia y considerarse visitantes (por lo general, excursionistas, si no pernoctan).

- **Las fuentes administrativas oficiales**, incluidos los registros de inmigración basados, aunque no necesariamente, en las tarjetas de embarque y desembarque, los manifiestos (marítimos y fluviales) y la información anticipada sobre pasajeros (principalmente en el transporte aéreo)

Los datos que arrojan esas fuentes administrativas se producen continuamente y se agregan mensualmente

- **Las fuentes complementarias.** Las aerolíneas, las empresas de autobuses, los transbordadores, etcétera, para información sobre los pasajeros transportados, embarcados o desembarcados; los pasajeros que llegan a los aeropuertos o salen de ellos; los recuentos manuales o automáticos en las fronteras (fronteras terrestres); los recuentos en las plazas de peaje en las cercanías de la frontera, entre otras

Algunas de estas fuentes no son de acceso público. Si la información se publica, la frecuencia de publicación no siempre tendría que ser mensual

- **Fuentes específicas de encuestas por muestreo.** En los países donde no existen estas fuentes administrativas, o donde los datos facilitados son demasiado globales para ser de mucha utilidad, las fuentes de encuestas por muestreo son la única alternativa posible para estimar el universo de las llegadas de viajeros no residentes y las salidas de viajeros residentes. En algunos países donde se dispone de datos administrativos, se realizan encuestas por muestreo (segunda etapa) (véase la secc. C.2 *infra*) para proporcionar información adicional sobre los visitantes y los viajes que no existe en fuentes administrativas

Si bien los datos espejo, principalmente de países vecinos (datos receptores derivados de datos emisores recopilados por países asociados), pueden servir como fuente, deberán tenerse presentes las diferencias entre las definiciones de viajes receptores y emisores (RIET 2008, párr. 2.39). Por ejemplo, en el caso en que un visitante emisor se proponga visitar más de un país durante su viaje, es posible que en las estadísticas de salida sólo se registre el país de destino principal.

3.41. Antes de pasar a describir las fuentes administrativas oficiales y complementarias, cabe examinar el gráfico III.1 *a*) y *b*) en el que se ilustra la complejidad del proceso necesario para crear el universo de llegadas de viajeros internacionales.¹⁸

C.1.3.1. Fuentes administrativas oficiales

3.42. A continuación se examinan las tres principales fuentes oficiales de información que se utilizan para medir las corrientes de turismo receptor —los controles fronterizos, los manifiestos recogidos por las autoridades portuarias y la información anticipada sobre pasajeros.

Controles fronterizos

3.43. Como resultado de las actividades en curso de las autoridades de control de fronteras, en la mayoría de los países se genera información sobre todas las personas que cruzan las fronteras, ya sean nacionales o no nacionales, residentes o no residentes. Como se señaló anteriormente, las excepciones son los países que pertenecen a agrupaciones regionales como la Unión Europea y aquellos en que no se genera información sobre los viajeros frecuentes (por ejemplo, los trabajadores que cruzan una frontera a diario). No obstante, donde sí existen, esa información puede resultar extremadamente importante como base para medir las corrientes de visitantes y viajeros receptores.

¹⁸ Organización Mundial del Turismo (2005a), *Tourism as an international traded service*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/border.pdf> (30 de mayo de 2014).

3.44. Sin embargo, antes de utilizar esos informes como fuente básica de información, en algunos o en todos los casos de cruces de fronteras se recomienda realizar un examen general centrado en cuestiones importantes a fin de aclararlas. Algunas de esas cuestiones se tratan a continuación:

- Si bien no todos los cruces fronterizos deben ser observados utilizando el mismo instrumento, sí debe establecerse la cobertura geográfica de esas operaciones. ¿Qué puntos fronterizos y qué tipos de cruces fronterizos se abarcan en las operaciones de control de fronteras? ¿Se aplica ese control a los pasajeros aéreos únicamente o a otros tipos de llegada también (por ejemplo, por mar, tierra y río)? Esta cuestión es particularmente pertinente para los países con extensas fronteras terrestres o con fronteras delimitadas por ríos, donde la geografía facilita el cruce de la frontera o en los cruces donde no existen controles fronterizos debido quizá a su ubicación remota. Aun cuando las autoridades de control de fronteras por lo general tienen una estimación de lo que escapa a su procedimiento de control vigente, quizá sea necesario vigilar permanentemente esa estimación a fin de poder detectar cambios de comportamiento con el tiempo;
- **¿Qué personas quedan comprendidas?** ¿Existen condiciones específicas que excluyen a algunas personas de los controles fronterizos? Por ejemplo, ¿cuál es la situación de los refugiados y los trabajadores fronterizos? En muchos países los nacionales suelen estar exentos de los controles fronterizos o de cumplir la exigencia de presentar información detallada (y de llenar la tarjeta de embarque y desembarque en caso de que exista). Sin embargo, a efectos de analizar el turismo, los nacionales y no nacionales que también son residentes deberían excluirse de la corriente de visitantes receptores que ha de medirse, mientras que deberían incluirse los nacionales no residentes. Es posible que las personas que cruzan las fronteras con frecuencia tengan permisos especiales, tal vez estén excluidos de los controles en general o quizá estén comprendidas en una cifra global. Esos viajeros no se los incluiría como visitantes porque cruzan las fronteras con frecuencia. Por último, ciertos tipos de cruce fronterizo podrían estar sujetos a trámites menos engorrosos (por ejemplo, en los aeropuertos privados o en las fronteras terrestres en el caso de los nacionales de países fronterizos);
- **Cobertura temporal de las corrientes.** ¿Se aplican los controles con una intensidad constante independientemente del día o la hora del día? Si no, debería establecerse y actualizarse periódicamente el ámbito de la cobertura de los controles menos rigurosos;
- **Contenido real de los datos recopilados.** Esto se refiere a la forma de la base de datos y al acceso de los analistas del turismo a microdatos detallados a fin de permitir, por ejemplo, la depuración y corrección de códigos inválidos. En general, los países no deberían esperar que las operaciones de control fronterizo arrojen toda la información necesaria para medir las corrientes de viajeros y visitantes y para observar todas las variables necesarias. Esta cuestión debe seguirse investigando, particularmente en los países que utilizan esta fuente solamente sin determinar si en otra parte existe otra información necesaria para medir el turismo (como el país de residencia). En el mejor de los casos, los datos aportados serán suficientes para enmarcar una encuesta en fronteras (véase la secc. C.2.2.1 *infra*) que abarque las características de interés. Además, ni todos los controles aplicados en un país determinado ni las preguntas que se hacen serán los mismos en todos los puntos fronterizos (por ejemplo, las preguntas que se hacen en las fronteras terrestres se reducirán a un mínimo básico por las limitaciones de tiempo);

- **Calidad de los datos recopilados.** Son varias las incoherencias que se repiten en la información tomada de fuentes administrativas que se derivan de las funciones específicas de estas. Por ejemplo, el interés principal de las autoridades de control de fronteras consiste en fiscalizar las corrientes de no nacionales, por lo que otros datos que son de menor interés directo para ellas no siempre se recogen como es debido (por ejemplo, el país de residencia, el origen y destino y el motivo detallado del viaje del nacional). Dichas autoridades están interesadas en que el motivo declarado, por ejemplo, se ajuste al tipo de visado o a los controles en el lugar de estancia declarado. Se necesitan revisiones, verificaciones y controles para lograr que la información pueda aprovecharse mejor para el análisis del turismo.

3.45. Algunos países sólo registran los datos mínimos de los viajeros, los que deberán utilizarse como una fuente primaria a efectos del turismo. En los países en que se utilizan tarjetas de embarque y desembarque, los datos de que se dispone son por lo general más amplios, pues incluyen, por ejemplo, las características demográficas de los viajeros, la duración de la estancia y el destino principal en el país, por lo que deberían utilizarse para complementar los datos administrativos básicos (véase el cuadro III.1).

3.46. Los datos reunidos por las autoridades migratorias mediante la recogida directa (lectura óptica o electrónica de pasaportes), mediante preguntas directas a los pasajeros o por medio de tarjetas de embarque y desembarque, podrían ser más limitados que los que viene proponiendo la OMT, sobre todo en lo que respecta a cuestiones no estrictamente relacionadas con el control de fronteras en sí. Si bien se reconoce que las autoridades de control de fronteras de un número cada vez mayor de países vienen recurriendo a la recogida electrónica de datos y descartando las tarjetas de embarque y desembarque, sigue habiendo muchos países que continúan recogiendo datos de esa fuente. Lo importante aquí es qué datos se recogen y no el medio de recogida.

3.47. Como se mencionó anteriormente (véase el párr. 2.9 *supra*), los viajes de los viajeros deberán clasificarse según el país de residencia del viajero, que se determina por lo general en base a su dirección domiciliar actual. Si no se determina el país de residencia del viajero, las estadísticas de migración no arrojarán un recuento básico de los no residentes que entran al país de referencia, ni un marco de muestreo para la observación en el futuro.

3.48. La OMC propone un conjunto de preguntas que han de formularse en las tarjetas de embarque y desembarque. Las preguntas se proponen recabar tanto información útil a efectos del control fronterizo como un mínimo de información adicional para fines de las estadísticas de turismo.

3.49. La utilidad para el análisis del turismo de las preguntas relacionadas con una dirección domiciliar del visitante en el país visitado, la duración prevista de la estancia, el alojamiento y el motivo del viaje suele ser limitada por dos razones:

- Las respuestas pueden ser sesgadas por el hecho de que son las autoridades migratorias las que hacen las preguntas. En algunos países las autoridades migratorias establecen condiciones de entrada basadas, por ejemplo, en la coherencia de la declaración que hace el viajero del motivo del viaje o del lugar de estancia con el tipo de visado que presenta. Por ejemplo, la respuesta “recreación” como motivo de la visita en el caso de un portador de una visa de turista sería aceptable. En cambio, la respuesta “asistencia a una reunión” podría llevar a un funcionario a pedir corroboración (por ejemplo, una invitación). En cuanto al lugar de estancia, es sabido que el funcionario no pedirá el comprobante de reservación, pues un viajero podría dar el nombre

Cuadro III.1

Datos que aparecen comúnmente en las tarjetas de embarque y desembarque

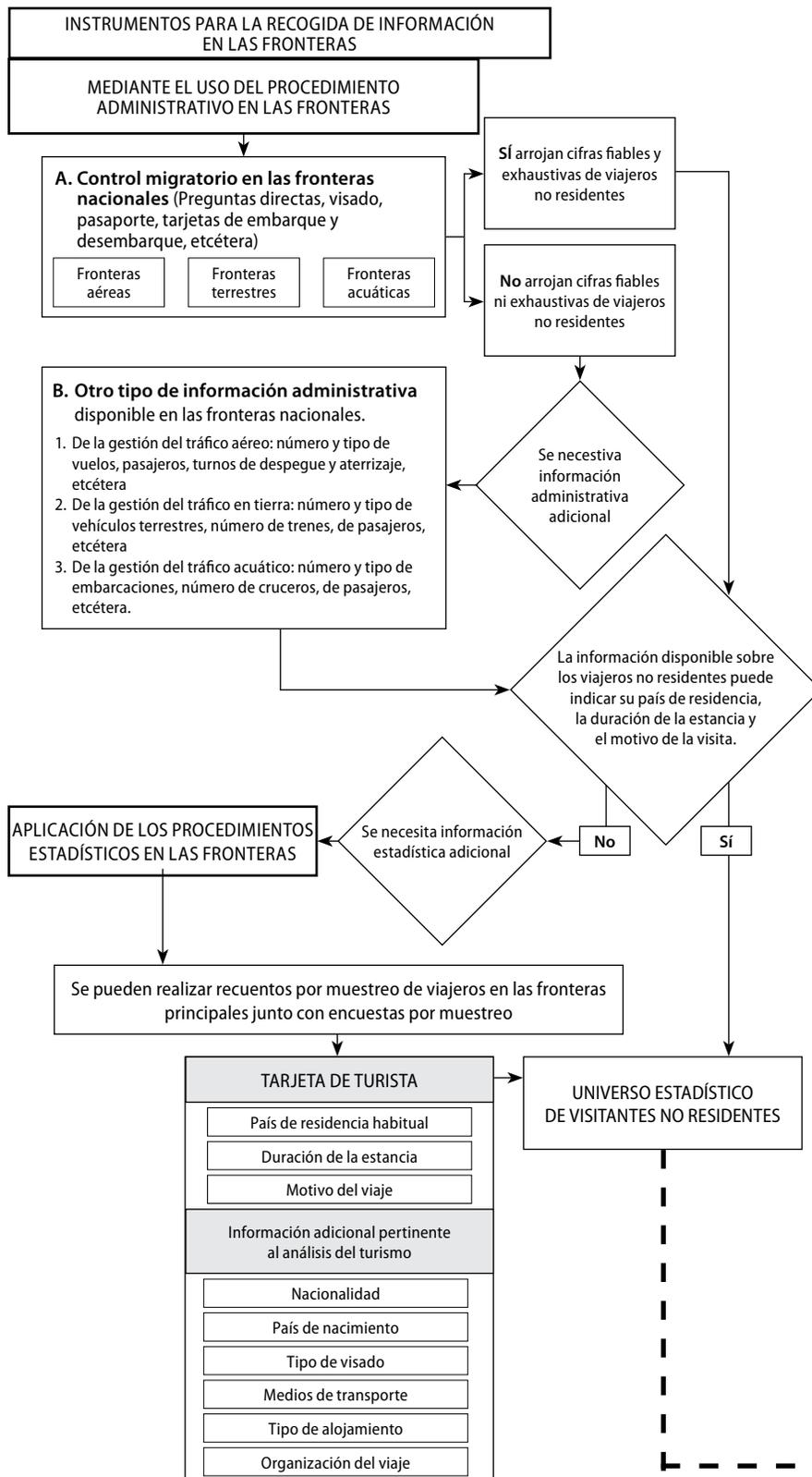
Datos	Utilidad para las estadísticas de turismo
Fecha	**** Esencial para medir el número de viajes mensuales que realizan los visitantes
Nombre	- Carece de utilidad a efectos de las estadísticas de turismo
Apellido	- Carece de utilidad a efectos de las estadísticas de turismo
Sexo	*** Útil para diseñar y estratificar las encuestas; muy útil para fines de comercialización
Estado civil	** Útil para diseñar y estratificar las encuestas; muy útil para fines de comercialización
Fecha de nacimiento	*** Útil para diseñar y estratificar las encuestas; muy útil para fines de comercialización
Lugar de nacimiento	* Útil a efectos del análisis del turismo
Nacionalidad	** Útil para diseñar y estratificar las encuestas; útil junto con "país de residencia actual"
Ocupación	* Muy útil para fines de comercialización
País de residencia actual	**** Esencial para identificar a la persona como visitante, y como dato sobre el país de origen; muy útil para fines de comercialización
Dirección en el país visitado	** Útil para diseñar y estratificar las encuestas; útil para las estadísticas del turismo regional, junto con "puerto de entrada" cuando hay múltiples países de destino
Número de pasaporte	- Carece de utilidad a efectos de las estadísticas de turismo
Lugar de emisión	- Carece de utilidad a efectos de las estadísticas de turismo
Fecha de emisión	- Carece de utilidad a efectos de las estadísticas de turismo
Tipo de pasaporte	- Carece de utilidad a efectos de las estadísticas de turismo
Tipo de visado	* Útil para identificar ciertas categorías de personas que cruzan las fronteras y para determinar quienes entre ellos son no visitantes
Puerto de entrada	*** Muy útil; útil para la estratificación del universo
Medio de transporte	*** Muy útil; útil para fines de comercialización y la estratificación del universo
Número de vuelo o nombre del barco	* Esencial para identificar la residencia de la empresa de transporte (particularmente de transporte internacional) para la cuenta satélite de turismo, y para determinar si la tarifa aérea es parte del gasto turístico receptor, emisor o interno ^a
Aerolínea	* Esencial para identificar la residencia de la empresa de transporte (particularmente de transporte internacional) para la cuenta satélite de turismo; es útil para el cotejo con otras fuentes ^a
Duración prevista de la estancia	*** Muy útil como indicación inicial de la duración real de la estancia; necesita confirmarse
Alojamiento	** De cierta utilidad como indicación inicial del alojamiento real; necesita confirmarse
Motivo del viaje	**** Esencial para identificar tipos de viajes que realizan los visitantes

^a También es útil para determinar si hay un efecto económico en el país de referencia, y si la tarifa aérea es parte del gasto turístico receptor, emisor o interno, aunque el uso compartido de códigos y la posibilidad de utilizar distintas aerolíneas en el mismo viaje contribuyen a reducir la utilidad.

de un hotel bien conocido en lugar de responder que aún no se ha decidido el lugar de alojamiento. Tales preguntas tal vez no revelen necesariamente las características reales del visitante, y para arrojar información útil habría que verificarlas;

- Las circunstancias en que la información se recoge no permiten que el encuestado entre en muchos detalles a fin de precisar mejor algunas dimensiones importantes, como la duración prevista de un curso (de un estudiante), la forma específica de alojamiento (por ejemplo, en una propiedad exclusiva o en una multipropiedad) o las circunstancias que rodean el motivo del viaje (de acuerdo con las normas señaladas previamente en el cap. II, secc. C.1.1). En consecuencia, para fines del turismo quizá sea necesario ajustar la información recogida mediante el uso exclusivo de este instrumento.

Gráfico III.1
a) Directrices para crear un universo estadístico de visitantes no residentes



Algunas consideraciones...

Una tarjeta de embarque y desembarque debidamente llenada puede ser el instrumento ideal para obtener una estimación rigurosa de los visitantes receptores utilizando el sistema de control migratorio existente (véase OMT, "Tourism as an international traded service").

Sin embargo, el sistema de control migratorio en fronteras no siempre es un medio eficaz para rastrear las corrientes de viajeros. Por ejemplo, las fronteras terrestres suelen registrar mayores deficiencias que las fronteras aéreas. Otro ejemplo es Europa, donde como consecuencia de acuerdos suscritos entre países, se ha eliminado el control de las personas en las fronteras nacionales en el caso de determinadas nacionalidades.

En lo que respecta a las estadísticas de turismo y el análisis de las corrientes de turismo receptor, las cifras de llegadas que proporcionan en la mayoría de los casos las autoridades migratorias deberían complementarse como norma con otros datos.

La creación de un universo estadístico de visitantes no residentes debería ser un resultado de la complementación de los datos de las tarjetas de embarque y desembarque con la información administrativa disponible en frontera, y con información estadística adicional.

Algunos países utilizan el método de muestreo estratificado para seleccionar sólo una muestra de las tarjetas de embarque y desembarque recogidas por el control migratorio. Esa muestra de tarjetas de embarque se procesa y se analiza a efectos del turismo (véase el caso de Australia en el recuadro III.8).

Según la definición, un viajero se considera un **visitante** en base a tres características:

1. El país de residencia
2. El motivo del viaje
3. La duración de la estancia

Los **visitantes internacionales** son "viajeros no residentes que realizan viajes turísticos fuera de su entorno habitual por un período inferior a un año, con un motivo distinto al de ser empleados por una entidad residente en el país visitado" (RIET 2008, cuadro 8.1).

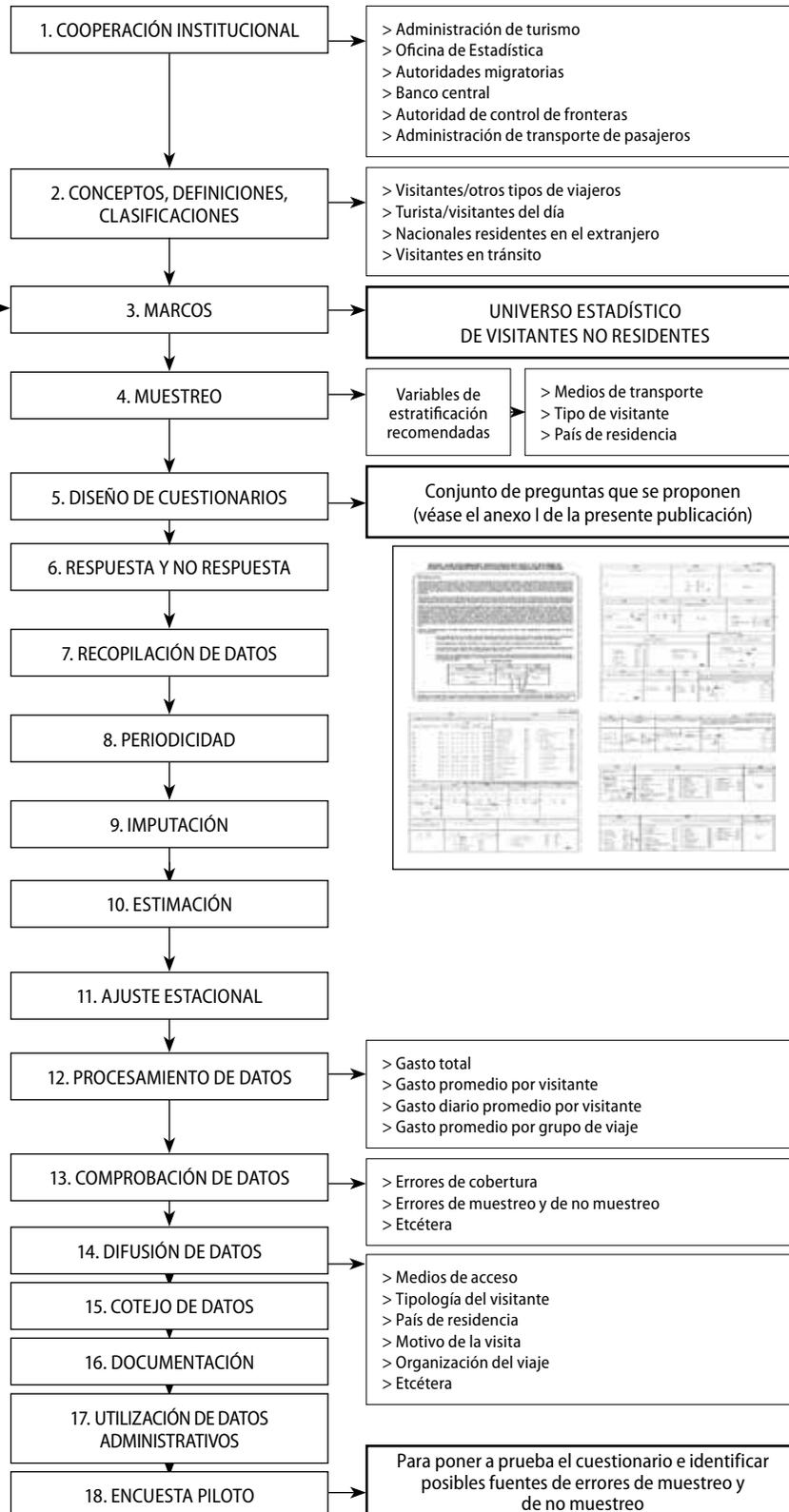
En casos en que la información facilitada por las autoridades migratorias no sea suficiente para caracterizar la corriente de viajeros, una **tarjeta de turista** podría ser una buena fuente de información alternativa (véase OMT, "Tourism as an international traded service")

Mediante el uso tanto de la información de la tarjeta de turista que se aplica a una muestra de viajeros como de las cifras totales de viajeros facilitadas por las autoridades migratorias, se podrá obtener una estimación de las cifras totales de visitantes.

Desde el punto de vista estadístico o analítico, podrá preverse una caracterización adicional del universo estadístico del visitante no residente. La tarjeta de turista o las tarjetas de embarque y desembarque pueden ser buenas fuentes de información para seguir ampliando las características básicas del turismo con otras.

Gráfico III.1

b) Directrices para aplicar una encuesta en fronteras



Algunas consideraciones...

En este gráfico se presenta un proceso **por pasos** para aplicar una encuesta en fronteras y poner de relieve algunas cuestiones pertinentes.

Es esencial definir cuidadosamente el **método** utilizado para la **selección de la muestra** de modo que el procesamiento estadístico de los datos pueda transcurrir con eficiencia.

La **credibilidad** de las estimaciones obtenidas precisa la existencia de un **marco de llegadas**, condición absolutamente necesaria para garantizar la credibilidad del propio sistema de estadísticas de turismo.

El conjunto de **preguntas que se proponen** tiene que **adaptarse** en cada país a fin de tomar en cuenta sus realidades relacionadas con el turismo y los recursos financieros disponibles para la encuesta.

Es fundamental que se prepare un **manual para entrevistadores** y que se reconozca firmemente la **complejidad del trabajo sobre el terreno** que supone este tipo de encuestas.

En lo tocante a la **evaluación de la calidad de los datos**, hay dos cuestiones básicas en las encuestas en fronteras:

1. Los errores de cobertura (respecto de las diferentes categorías de viajeros)
2. La no respuesta (según los diferentes puntos de entrada)

La aplicación de una **encuesta piloto** antes de **realizar** una encuesta en fronteras es una **condición indispensable**, debido a la complejidad específica y las especificidades de la actividad.

Recuadro III.5**Llegadas y salidas: ejemplo de Egipto**

La Autoridad de Pasaportes, Inmigración y Nacionalidad provee un marco general para vigilar el universo del número de llegadas receptoras y las pernoctaciones en Egipto. Mientras la Autoridad vigila todo tipo de puertos (aéreos, marítimos y terrestres), recoge datos sobre las llegadas y salidas de viajeros a partir de la información registrada en las tarjetas de embarque y desembarque. Esos datos se categorizan y se distribuyen por nacionalidad o país de residencia y motivo del viaje sobre la base de dos modelos destinados tanto a los viajeros egipcios como a los viajeros extranjeros.

La Autoridad envía los datos recogidos a la Agencia Central de Movilización Pública y Estadística (ACMPE) y al Ministerio de Turismo una vez al mes, a más tardar el día diez del mes siguiente al mes de vigilancia.

Fuente: Ministerio de Turismo de Egipto (2011).

Recuadro III.6**Utilización de las tarjetas de embarque y desembarque en todo el mundo**

En el estudio de una muestra representativa de 48 países, 21 de los 34 países que respondieron indicaron que utilizaban tarjetas de embarque y desembarque. En el estudio se puso de relieve que las tarjetas de embarque y desembarque constituyen el mecanismo más común para estimar las llegadas y que los países que informaron que las utilizaban las combinaban con otros registros administrativos (como, por ejemplo, los controles de entrada, los pasaportes y los visados).

El estudio también arrojó que vienen utilizándose cada vez más las encuestas en fronteras, que permiten medir los gastos de los visitantes y otras de sus características. Su utilización posiblemente esté motivada por el número creciente de países que elaboran una cuenta satélite de turismo y en la Unión Europea, y sin duda obedece a la liberalización creciente de las corrientes de viajes. De hecho, el estudio arrojó que la combinación de fuentes (tarjetas de embarque y desembarque, otros trámites administrativos, encuestas en fronteras) ocurre mayormente donde la medición de las corrientes de visitantes se vincula con la de sus gastos.

Las encuestas en fronteras complementan las tarjetas de embarque y desembarque y suelen utilizar como universo la información procedente de esas tarjetas o de fuentes administrativas dedicadas al tráfico de pasajeros. Sin embargo, puesto que los países vienen escaneando los pasaportes electrónicamente cada vez más, disminuye el uso de las tarjetas de embarque y desembarque.

Fuente: Organización Mundial del Turismo (2005a).

3.50. Sería especialmente conveniente poder concertar un acuerdo con las autoridades migratorias referente al acceso a sus bases de datos de entrada y salida de manera que, una vez que se hagan anónimos los registros personales, se pueda examinar su coherencia, someterlos a una depuración estadística y utilizarlos para estimar la duración media de la estancia de diversos grupos, desglosados por país de residencia. Podrá obtenerse una estimación mucho más precisa de esta característica básica para su uso en el análisis del comportamiento de los visitantes recurriendo a los registros de migración (ya que estos representan la población real) que realizando encuestas (salvo en los países que utilizan muestras suficientemente grandes para sus encuestas en fronteras y abarcan cada mes del año). Tal vez sea preferible que se facilite ese acceso a las bases de datos de las autoridades migratorias a una

oficina nacional de estadística y no a una administración nacional de turismo. Dado que la oficina nacional de estadística está acostumbrada a trabajar con esas fuentes, está sujeta por lo general a restricciones jurídicas en cuanto al manejo y la producción de datos y se la percibe generalmente como más profesional a la hora de tratar cuestiones como la confidencialidad de los datos que otros organismos, incluida (posiblemente) la administración nacional de turismo. Además, la oficina nacional de estadística puede recabar una gama más amplia de datos de las bases de datos, como, por ejemplo, sobre los movimientos migratorios, que los que requiere la administración nacional de turismo. Y también desde la perspectiva de la administración nacional de turismo tal vez se considere preferible que sea un órgano estadístico profesional quien se responsabilice con la producción de los datos necesarios siguiendo procedimientos estadísticos bien establecidos, a fin de garantizar una información oportuna y de buena calidad.

Recuadro III.7

Estimación del número y los gastos de los estudiantes visitantes: ejemplo de Australia

Australia utiliza una combinación de fuentes de datos para estimar el número de estudiantes “visitantes” y los gastos conexos.

En la CST: RMC 2008 se recomienda que el ámbito de cobertura de los estudiantes internacionales se limite a los estudiantes no residentes en el país de referencia cuyos estudios duren un año o menos. La intención que subyace a esa norma consiste en excluir de la categoría de visitantes a los estudiantes que toman cursos de larga duración y que regresan todos los años a su país de origen durante los meses de vacaciones. En el caso de Australia, se trata de un factor bastante importante.

En 2010, tras la adopción por la Oficina de Estadística de Australia de un método revisado, el entorno habitual de los estudiantes internacionales en Australia comenzó a basarse en la duración real de la estancia en Australia (haciendo caso omiso de cualquier interrupción a corto plazo en sus estudios). Esto es compatible con el enfoque revisado adoptado en relación con las estadísticas de migración en Australia, conforme al cual un estudiante internacional se considera un residente (desde el momento de su llegada a Australia) si permanece en Australia por un período de como mínimo 12 meses durante un período de 16 meses.

Los gastos de derechos de matrícula se calculan en base a una combinación de datos de la Encuesta de Visitantes Internacionales (IVS) relativos a los derechos de matrícula (cuando el motivo del viaje no es la educación) y una proporción de los cobros por servicios de viaje de la balanza de pagos destinados a los derechos de matrícula. Esa proporción se obtiene multiplicando la “corriente” de estudiantes internacional a corto plazo, derivada de las estadísticas de migración neta al extranjero, por una estimación per cápita anual de los derechos de matrícula de los estudiantes que cursan estudios en escuelas, institutos de enseñanza terciaria y establecimientos terciarios privados (como las escuelas de enseñanza en inglés). El método excluye a los estudiantes si permanecen en Australia 12 o más meses del total de 16 meses a contar de su llegada al país.

Recuadro III.8

Las tarjetas de embarque y desembarque: ejemplo de Australia

Las personas que llegan a Australia, o que salen del país, proporcionan información en lo que se denominan tarjetas de entrada y salida de pasajeros (véase *infra*). Junto con otra información de que dispone el Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras, esa información sirve de fuente de estadísticas sobre las llegadas desde el extranjero y las salidas hacia el extranjero.

En julio de 2001 el Departamento adoptó un nuevo sistema de procesamiento de tarjetas de pasajeros que incluye la conversión de las tarjetas en imágenes electrónicas y el reconocimiento inteligente de caracteres de los datos almacenados en las imágenes. Mediante este sistema se han introducido varias mejoras en el procesamiento de los datos de las tarjetas de pasajeros, muy en especial como consecuencia del suministro de información detallada sobre los valores que faltan.

Las estadísticas sobre las llegadas desde el extranjero y las salidas hacia el extranjero se refieren al número de movimientos de viajeros y no al número de viajeros (esto es, cada uno de los múltiples desplazamientos de las distintas personas durante un período de referencia determinado se cuenta por separado).

Las estadísticas sobre las llegadas desde el extranjero y las salidas hacia el extranjero se derivan de una combinación de enumeración completa y muestreo. Los movimientos con una duración de estancia de menos de un año (lo que incluye a visitantes) se enumeran completamente. Sin embargo, se realiza un muestreo de sus características.

Los datos de las llegadas desde el extranjero y las salidas hacia el extranjero presentan las siguientes variables:

- Edad
- Aeropuerto/puerto de llegada/salida
- Fecha de llegada/salida
- Residentes de Australia:
 - País en que se pasó la mayor parte del tiempo en el extranjero/en que se prevé pasar la mayor parte del tiempo en el extranjero
 - Tiempo previsto/real fuera de Australia
 - Motivo principal del viaje (sólo para los residentes a largo y corto plazos que salen)
 - Estado o territorio de la dirección prevista durante la estancia/Estado o territorio de residencia
- Categoría del viaje
- Ciudadanía (nacionalidad)
- País de nacimiento
- País de embarque y desembarque
- Intención de vivir en Australia durante los próximos 12 meses (salvo para los movimientos a corto plazo)
- Estado civil
- Ocupación (salvo para los movimientos a corto plazo)
- Visitantes del extranjero
 - País de residencia
 - Duración prevista/real de la estancia
 - Motivo principal del viaje (sólo para los visitantes a corto y largo plazos que llegan)
 - Estado o territorio de la dirección prevista durante la estancia/en que se pasó la mayor parte del tiempo
- Migrantes permanentes:
 - País de residencia previo/futuro
 - Estado o territorio de la dirección prevista/en que vivió
- Sexo

Tarjeta de entrada — Frente

Incoming passenger card • Australia

PLEASE COMPLETE IN ENGLISH WITH A BLUE OR BLACK PEN

Family/surname
Given names
Passport number

Flight number or name of ship
Intended address in Australia

State

Do you intend to live in Australia for the next 12 months? Yes No

If you are NOT an Australian citizen:
Do you have tuberculosis? Yes No
Do you have any criminal convictions? Yes No

DECLARATION
The information I have given is true, correct and complete. I understand failure to answer any questions may have serious consequences.

YOUR SIGNATURE _____ Day Month Year

YOU MUST ANSWER EVERY QUESTION - IF UNSURE, Yes X

Are you bringing into Australia:

1. Goods that may be prohibited or subject to restrictions, such as medicines, steroids, illegal pornography, firearms, weapons or illicit drugs?	Yes	No
2. More than 2250ml of alcohol or 50 cigarettes or 50g of tobacco products?	Yes	No
3. Goods obtained overseas or purchased duty and/or tax free in Australia with a combined total price of more than AUD\$900, including gifts?	Yes	No
4. Goods/samples for business/commercial use?	Yes	No
5. AUD\$10,000 or more in Australian or foreign currency equivalent?	Yes	No

Note: If a customs or police officer asks, you must report travellers cheques, cheques, money orders or other bearer negotiable instruments of any amount.

6. Meat, poultry, fish, seafood, eggs, dairy, fruit, vegetables?	Yes	No
7. Grains, seeds, bulbs, stems, roots, plants, parts of plants, traditional medicines or herbs, wooden articles?	Yes	No
8. Animals, parts of animals, animal products including equipment, pet food, eggs, biologicals, specimens, birds, fish, insects, shells, bee products?	Yes	No
9. Soil, items with soil attached or used in freshwater areas or freshwater streams/lakes etc in the past 30 days?	Yes	No
10. Have you been in contact with farms, farm animals, wilderness areas or freshwater streams/lakes etc in the past 30 days?	Yes	No
11. Were you in Africa, South/Central America or the Caribbean in the last 6 days? Yes No		

TURN OVER THE CARD English

YOUR CONTACT DETAILS IN AUSTRALIA

Phone _____
E-mail _____
Address _____ OR _____ State _____

EMERGENCY CONTACT DETAILS (FAMILY OR FRIEND)

Name _____
E-mail, Phone OR Mail address _____

PLEASE COMPLETE IN ENGLISH

In which country did you board this flight or ship?

What is your usual occupation?

Nationality as shown on passport

Date of birth _____ Day _____ Month _____ Year _____

A Migrating permanently to Australia

B Visitor or temporary entrant

Your intended length of stay in Australia: _____ Years _____ Months _____ Days OR _____

Your country of residence _____

Your main reason for coming to Australia (X one only):
Convention/conference 1 Employment 4 Holiday 7
Business 2 Education 5 Other 8
Visiting friends or relatives 3 Exhibition 6

C Resident returning to Australia

Country where you spent most time abroad _____

MAKE SURE YOU HAVE COMPLETED BOTH SIDES OF THIS CARD. PRESENT THIS CARD ON ARRIVAL WITH YOUR PASSPORT.

Information sought on this form is required to administer immigration, customs, quarantine, statistical, health, welfare and currency laws of Australia and its collection is authorized by legislation. It will be disclosed only to agencies administering these areas and those entitled to receive it under Australian law. The holder safeguarding your personal information is available at Australian ports and airports.

11121502 © Commonwealth of Australia 2012 15 Design date 11/12

Tarjeta de salida — Frente

Outgoing passenger card • Australia

PLEASE COMPLETE IN ENGLISH WITH A BLUE OR BLACK PEN

Family/surname
Given names
Passport number

Flight number or name of ship
Country where you will get off this flight

What is your usual occupation?

Nationality as shown on passport

Date of birth _____ Day _____ Month _____ Year _____

YOUR SIGNATURE _____ Day Month Year

PLEASE X AND ANSWER D OR E OR F

D Visitor or temporary entrant departing

State where you spent most time:
NEW Vic
Qld SA
WA Tas
NT ACT
Other

Country of Residence _____

E Australian resident departing temporarily

In which State do you live?
NEW Vic
SA WA Tas
NT ACT Other

Intended length of stay overseas: _____ Years _____ Months _____ Days OR _____

Country where you will spend most time abroad _____

Main reason for overseas travel (X one only):
Convention/conference 1 Employment 4
Business 2 Education 5
Visiting friends or relatives 3 Exhibition 6
Holiday 7 Other 8

F Australian resident departing permanently

In which State did you live?
NEW Vic
Qld SA
WA Tas
NT ACT
Other

What is your country of future residence? _____

DECLARATION The information I have given is true, correct and complete.

TURN OVER THE CARD English

Are you taking out of Australia AUD\$10,000 or more in Australian or foreign currency equivalent? If answered 'Yes' you must complete a Cross Border Movement - Physical Cash (AUD\$10,000 or more) report to present with this card. Yes No

Note: If a customs or police officer asks, you must report travellers cheques, cheques, money orders or other bearer negotiable instruments of any amount.

Did you know?
You can find any lost superannuation accounts you may have by visiting www.ato.gov.au/superseeker. You will need to provide your Australian tax file number, address and date of birth to access the system. If you worked in Australia on a temporary resident visa you can claim your superannuation money back. For more information on how to apply visit www.ato.gov.au/foreignaustralia.

MAKE SURE YOU HAVE COMPLETED BOTH SIDES OF THIS CARD. PRESENT THIS CARD ON DEPARTURE WITH YOUR BOARDING PASS AND PASSPORT.

Information sought on this form is required to administer immigration, customs, quarantine, statistical, health, welfare and currency laws of Australia and its collection is authorized by legislation. It will be disclosed only to agencies administering these areas and those entitled to receive it under Australian law. The holder safeguarding your personal information is available at Australian ports and airports.

11091606 © Commonwealth of Australia 2012 14 Design date 11/12

Manifiestos

3.51. Un manifiesto es un instrumento utilizado mayormente en el transporte marítimo. En el caso de los buques de crucero, transbordadores, yates y todo tipo de embarcaciones de recreo, al capitán suele pedírsele que proporcione a la autoridad del puerto una lista de los pasajeros y miembros de la tripulación que viajan a bordo, en la que se indiquen nombre, apellido, nacionalidad, número de pasaporte y cualquier otra información que soliciten las autoridades, a menudo a efectos de cobrar un impuesto de capitación. Esa suele ser toda la información que se suministra.

3.52. Los pasajeros de llegada que permanecen a bordo suelen considerarse visitantes no residentes. Sin embargo, en el caso de los pasajeros que desembarcan será necesario recoger más información (por ejemplo, mediante la utilización de una tarjeta de embarque y desembarque o por medio de una encuesta en muelle), ya que algunos podrían ser residentes y otros no residentes del país de referencia (RIET 2008, párr. 2.63). Los miembros de la tripulación de medios de transporte público deben excluirse de la categoría de visitantes (RIET 2008, párr. 2.62).

Información anticipada sobre pasajeros

3.53. La información anticipada sobre pasajeros consiste en una serie de datos generados sobre los pasajeros que llegan por vía aérea. Dicha información se construye a partir de las “impresiones digitales” que dejan los viajeros a la hora de hacer reservas, pagar los gastos de viaje y realizar el viaje mismo. Estas bases de datos las administran empresas privadas que venden el producto, en una variedad de formas, a las autoridades migratorias, con objeto de proporcionarles registros claros, detallados y estandarizados de cada pasajero de llegada antes de su arribo. A las autoridades de turismo también se les puede facilitar información anónima sobre los pasajeros de llegada a partir de esas bases de datos.

3.54. El gran beneficio de esa fuente es la cobertura, fiabilidad y oportunidad de los datos aportados. Esa fuente no aporta el país de residencia, pero este puede calcularse aproximadamente a partir del “país de origen” (en el caso de los viajes de ida y vuelta y también de ida solamente).

C.1.3.2. Complementary sources

3.55. El recuento de los pasajeros se hace por medio de varias fuentes complementarias, que pueden proporcionar información sobre las características personales o las características relacionadas con el viaje. Entre esas fuentes se cuentan las aerolíneas, las empresas de autobuses internacionales, los ferrocarriles y las plazas de peaje de carretera (para el recuento automático de vehículos en las fronteras terrestres o en sus proximidades).

3.56. Las aerolíneas y los aeropuertos sistemáticamente generan datos sobre las corrientes de pasajeros aéreos, en particular el número de pasajeros en cada vuelo (que a veces se desglosan por nacionalidad, puerto de embarque, etcétera). Esa información puede utilizarse para comprobar los datos de inmigración (disponibles clasificados por aerolínea, día y vuelo) o para sustituir los recuentos en los lugares donde no existen controles fronterizos (como, por ejemplo, en la zona Schengen). Sin embargo, esas fuentes por lo general no recogen información sobre el país de residencia del viajero. Además, se debe procurar excluir a los pasajeros de vuelos internacionales en tránsito que no entran necesariamente en el territorio económico del país de desembarque.

3.57. También suele requerirse que los autobuses que cruzan las fronteras internacionales presenten manifiestos de algún tipo, que aportan información similar a la de los manifiestos de los barcos, en particular la identificación del pasajero, el tipo y el número de pasaporte, a fin de permitir la clasificación por nacionalidad.

Recuadro III.9

**Recuento de vehículos:
el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos**

La utilización de un recuento de vehículos para distinguir entre residentes y no residentes mediante la observación de las placas de matrícula de los autos no es una solución aceptable en el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos. Numerosos residentes de los Estados Unidos (nacionales mexicanos) viven cerca de la frontera estadounidense y son propietarios de autos con placas de matrícula de México. Esos residentes se desplazan de uno a otro lado constantemente, bien para fines de trabajo o de negocios, entre otros, por lo que ese enfoque arrojaría una sobreestimación del número de visitantes extranjeros.

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de México (2013).

3.58. En ocasiones las empresas ferroviarias también pueden proporcionar información sobre sus pasajeros cuando cruzan las fronteras terrestres internacionales, pero ello se limita a los movimientos entre estaciones.

3.59. Sin embargo, cabe señalar que, si bien esas empresas de transporte pueden estar obligadas a facilitar los datos indicados anteriormente a las autoridades oficiales, algunas de ellas pueden mostrarse reacias a entregar los datos (o al menos algunos de ellos) a otros órganos, por considerarlos de naturaleza comercial confidencial.

3.60. En las fronteras terrestres muy transitadas las autoridades pueden establecer el recuento automático de vehículos, en el que se identifica el tipo de vehículo (auto de pasajero ligero, autobús, camión, etcétera) o su placa de matrícula (para determinar el país de origen véase el recuadro III.9 en el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos de América). El número de no residentes que cruzan la frontera puede estimarse asignando un número promedio de pasajeros por vehículo (suele hacerse manualmente) y asignando la residencia de acuerdo con la placa de matrícula de cada vehículo.

3.61. Como alternativa al recuento automático de vehículos en la frontera, que precisa la compra y el mantenimiento de equipo especial, los países que cuentan con cabinas de peaje cerca de los puestos fronterizos pueden remitirse a los recuentos de las corrientes de vehículos que hacen esas instalaciones. También podrán recoger información adicional para distinguir los residentes de los no residentes, complementando los recuentos de vehículos, cuando fuere necesario, con la observación de las placas de matrícula y el número de personas por vehículo, a fin de obtener un mejor cálculo aproximado de las corrientes de visitantes.

3.62. Por último, los compiladores deberán tener presente que, aun cuando incluyen preguntas detalladas, las tarjetas de embarque y desembarque no alcanzan a proporcionar información suficiente como para identificar con precisión determinadas clases de viajeros. Por ejemplo, a efectos de las estadísticas de turismo, las personas que cruzan con frecuencia las fronteras, los trabajadores fronterizos y los estudiantes y pacientes a largo plazo deberán considerarse “otros viajeros” en lugar de visitantes (esto es, debería considerarse que están en su entorno habitual: el lugar de estudio o de tratamiento médico).

C.2. Segunda fase: Establecimiento de las características de los viajeros y viajes turísticos internacionales

3.63. Comparado con el objetivo de la primera fase, que está dedicada a la observación de las corrientes globales, el objetivo de la segunda fase consiste en obtener más detalles acerca de las características de las personas que realizan los viajes.

Lo primero que debe establecerse es si el viajero es un no residente (pero únicamente si la información generada en la primera fase es suficiente para ese fin). Acto seguido se necesita información adicional de los no residentes para determinar si se trata de un viaje turístico. En caso afirmativo, a continuación se recoge más información sobre las características del visitante, su grupo de viaje (si viaje en un grupo) y las condiciones del viaje (es decir, la duración, el motivo, los medios de transporte internacional, el tipo principal de alojamiento utilizado y las coordinaciones). Esa es toda la información que se necesita para caracterizar a los visitantes y sus viajes y, en una etapa posterior, para generar estadísticas sobre sus gastos turísticos.

3.64. La información que se solicita debe ser útil, a efectos de las políticas y del análisis, tanto para las autoridades nacionales (principalmente las administraciones nacionales de turismo, las oficinas nacionales de estadística y los bancos centrales) y los demás interesados en el sector turístico. Por ejemplo, el hecho de que las personas viajen solas o en grupos no sólo afecta el gasto promedio sino también el tipo de alojamiento que se necesita (habitaciones para una persona, para dos personas o para varias personas). El motivo de las personas para viajar, ya sea para fines de negocios o de recreo, influirá en sus actividades, incluido el tiempo de que dispondrán para realizar giras u otras actividades recreativas o culturales.

3.65. Con muy escasas excepciones (como, por ejemplo, cuando pueda obtenerse información a partir de las tarjetas de embarque y desembarque que llenan los visitantes a la salida), las autoridades de turismo necesitarán utilizar encuestas para establecer las características de los visitantes receptores. Si bien las corrientes de turismo receptor se miden a la llegada, esas encuestas habrá que realizarlas por lo general a la salida, por dos razones básicas:

- Para evitar prolongar el proceso de tránsito fronterizo a los visitantes que llegan y abrumarlos de inmediato con una multitud de preguntas;
- Porque es más preciso establecer las características reales del visitante, sobre todo en lo que respecta a los gastos, la duración de la estancia y las actividades realizadas en el país. A la llegada sólo puede registrarse lo que prevén hacer los visitantes en relación con esas cuestiones, expectativas que pueden resultar muy imprecisas, sobre todo en lo que respecta a los gastos.

Recuadro III.10

Tratamiento de las poblaciones de referencia desconocidas en las encuestas de turismo receptor en las fronteras: ejemplo de Italia

Desde 1996 el Ufficio Italiano dei Cambi (UIC) ha venido realizando una extensa encuesta en fronteras sobre viajes internacionales para Italia. La encuesta se efectúa sobre una base continua mediante una muestra representativa de alrededor de 130.000 entrevistas personales cada año, las que permiten observar varios atributos cualitativos y cuantitativos. Los datos de esa encuesta se utilizan tanto para compilar información a efectos de la balanza de pagos como para satisfacer las necesidades de información de los turoperadores y analistas. El documento resultante se centra en las consecuencias de no poseer un conocimiento suficiente de la población de referencia, problema típico en las estadísticas de turismo que precisa investigarse aún más. Como se ilustra en el documento, la Ufficio Italiano dei Cambi (UIC) hace frente al problema llevando a cabo operaciones de recuento (más de un millón por año) para determinar el número y las nacionalidades de los visitantes transfronterizos. También se describe un enfoque para medir otros errores de muestreo resultantes del procedimiento adoptado en Italia.

Recuadro III.11

Vinculación de datos administrativos con datos de encuestas por muestreo para la elevación: ejemplo de la Argentina

La Autoridad Nacional de Inmigración suele facilitar información sobre las llegadas y salidas de los pasajeros a los países y desde estos, clasificada por nacionalidad. Las estimaciones de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) precisan la residencia —y no la nacionalidad— para clasificar a los viajeros, de ahí que los datos deban ajustarse a fin de calcular el número de visitantes receptores/emisores en cuanto a residentes/no residentes. La Argentina aplica una metodología de tres pasos para realizar este ajuste:

Paso 1: Cálculo de los coeficientes de residencia. La ETI utiliza dos cuestionarios distintos: uno para los turistas residentes (formulario A) y otro para los turistas no residentes (formulario E). En ambos casos se pide a los viajeros que especifiquen el país de nacionalidad (la Argentina o un país extranjero). En consecuencia, es posible identificar la nacionalidad dentro de cada una de las muestras encuestadas (de residentes y no residentes) y compararla con el país de residencia. El cuadro 1 *infra* permite formular la siguiente clasificación:

- a) Para los viajeros residentes: los que tienen la nacionalidad argentina (A_1) (o sea, los que llegan al país o salen de él con un pasaporte/documento de identidad argentino) se separan de los que son de nacionalidad extranjera (A_2);
- b) Para los viajeros no residentes, se aplica la misma lógica, con la separación de los que son de nacionalidad argentina (E_1) de los que son de nacionalidad extranjera (E_2).

	Pasaporte/documento de identidad argentino	Pasaporte/documento de identidad extranjero	Total
Turistas residentes (encuesta A)	A_1	A_2	$A = A_1 + A_2$
Turistas no residentes (encuesta E)	E_1	E_2	$E = E_1 + E_2$
Total A + E	$X = A_1 + E_1$	$Y = A_2 + E_2$	

Los factores de ajuste se producen calculando la relación entre el número de turistas residentes (A_1) y el número de encuestados de nacionalidad argentina (A_1/X) y la relación entre el número de turistas no residentes (E_1) y el número total de encuestados de nacionalidad argentina (E_1/X). Por lo tanto, se puede calcular el porcentaje de viajeros de nacionalidad argentina que residen en la Argentina y el porcentaje de los que son de nacionalidad argentina que viven en el extranjero. La misma operación se aplica a las personas de nacionalidad extranjera que residen en la Argentina (A_2) y las de nacionalidad extranjera que residen en el extranjero (E_2). Los coeficientes de ajuste se presentan en el cuadro 2 a continua:

	Pasaporte/documento de identidad argentino (porcentaje)	Pasaporte/documento de identidad extranjero (porcentaje)
Turistas residentes (encuesta A)	$X_1 (A_1/X)$	$Y_1 (A_2/Y)$
Turistas no residentes (encuesta E)	$X_2 (E_1/X)$	$Y_2 (E_2/Y)$
Total A + E	100 ($X_1 + X_2$)	100 ($Y_1 + Y_2$)

Paso 2: Cálculo de los coeficientes y porcentajes por países y grupos. El segundo paso consiste en determinar el país de residencia de las personas de nacionalidad argentina que residen en el extranjero (E1). Afortunadamente, el formulario E de la ETI incluye una pregunta relativa al país de residencia de los viajeros, clasificándolos como sigue: Brasil, Chile, Uruguay, el conjunto “Estados Unidos de América y Canadá”, el conjunto “Resto de América”, el continente europeo y el conjunto “Resto del mundo”.

Recuadro III.11 (cont...)

Los coeficientes de ajuste se producen calculando la relación entre el número de turistas no residentes con pasaporte argentino en cada país o región y el número total de turistas no residentes con nacionalidad argentina. El cuadro dos se amplía para producir el cuadro 3 *infra*:

	Pasaporte/documento de identidad argentino (porcentaje)	Pasaporte/documento de identidad extranjero (porcentaje)
Turistas residentes (encuesta A)	X_1	Y_1
Turistas no residentes (encuesta E)	X_2	Y_2
Brasil	$X_{2,1}$	
Chile	$X_{2,2}$	
Uruguay	$X_{2,3}$	
Estados Unidos de América y Canadá	$X_{2,4}$	
Resto de América	$X_{2,5}$	
Europa	$X_{2,6}$	
Resto del Mundo	$X_{2,7}$	
Total A+E	$100 (X_1 + X_2)$	$100 (Y_1 + Y_2)$

Paso 3: Cálculo del número total de turistas. En primer lugar, a fin de calcular el número de viajeros residentes en la Argentina, la relación entre el número de pasajeros de ciudadanía argentina y residencia en Argentina y el número total de encuestados de nacionalidad argentina ($X_1\%$) se multiplica por el número total de llegadas de nacionalidad argentina. Después la relación entre las personas de nacionalidad extranjera y residencia local y el número total de viajeros con pasaporte extranjero ($Y_1\%$) se multiplica por el número total de llegadas de pasajeros extranjeros. La suma de esos términos dará el número total de viajeros residentes en la Argentina.

A fin de estimar el número de viajeros no residentes, se sigue el mismo procedimiento solamente en este caso, se utilizan los coeficientes $X_2\%$ y $Y_2\%$ junto con los datos de salida. Aquí, se hacen estimaciones por separado para cada país o grupo de países: primeramente, los coeficientes de los que son de nacionalidad argentina y residencia extranjera por país o región ($X_{2,1}\%$, $X_{2,2}\%$, etcétera) se aplican al número total de tránsitos de salida desde la Argentina. Luego se aplica el coeficiente de las personas de nacionalidad extranjera y residencia en el extranjero ($Y_2\%$) al número total de salidas de pasajeros extranjeros. Nuevamente, el cálculo de la suma de ambos términos dará el número total de viajeros no residentes.

Fuente: Ministerio de Turismo de la Argentina (2013).

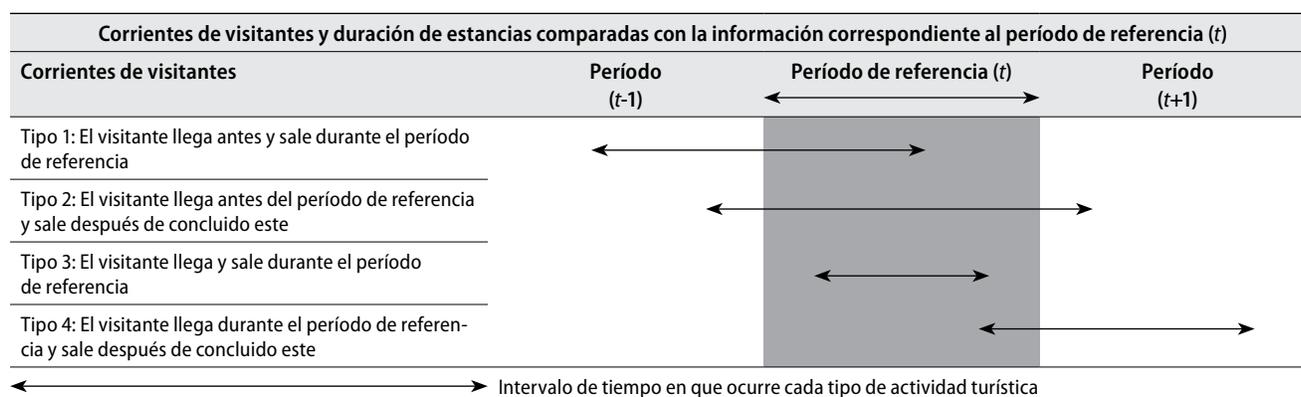
C.2.1. Cuestiones específicas de la observación de las características de los visitantes receptores

3.66. Aun cuando en la mayoría de los procedimientos las características de los viajes receptores y los visitantes receptores se establecen en el momento en que los visitantes abandonan el país, de hecho esa información se asigna luego a las cifras de llegada estimadas para el período de referencia.

3.67. En el gráfico III.2 *infra* se ofrece a los compiladores los supuestos ocultos en que se basa el procedimiento utilizado con mayor frecuencia que consiste en asignar toda la actividad turística al período de referencia correspondiente a la llegada del visitante. Como se indica en el gráfico, esa práctica es estrictamente apropiada en cualquiera de los siguientes cuatro tipos de circunstancias posibles.

Gráfico III.2

Corrientes de visitantes y período de referencia



Tipo 1. Una persona llega al lugar visitado antes y sale durante el período de referencia (t). En tal caso, la persona será registrada como que llega en el período $t-1$, aun cuando parte de la actividad turística de la persona tiene lugar durante el período de referencia. En consecuencia, las mediciones de todas las actividades de la persona durante el viaje, incluidos los gastos, se asignarán al período $t-1$.

Tipo 2. Una persona llega antes y sale después del período de referencia (t). Al igual que en el tipo 1, las actividades turísticas de la persona durante el período t se asignarán al período $t-1$, pese a que ocurren en parte en el período $t-1$, en parte en el período t y en parte en el período $t+1$.

Tipo 3. Una persona llega y sale durante el período de referencia (t). En este caso “ideal”, toda la actividad turística de la persona ocurre durante el período (t) y entra en el cálculo.

Tipo 4. Una persona llega en un viaje turístico durante el período de referencia (t) y sale después de concluido este. Esa persona será registrada como que llega durante el período t aun cuando parte de sus actividades tendrá lugar también durante el período $t+1$. En consecuencia, las mediciones de todas las actividades de la persona, incluidos los gastos, se asignarán al período t , aun cuando parte de esas actividades ocurrió en el período $t+1$.

3.68. Para que la actividad turística pueda medirse con precisión durante un período de tiempo determinado, sería ideal que cada una de las cuatro circunstancias se identificara por separado y que las actividades del visitante se asignaran proporcionalmente (cuando procediera) a los períodos de tiempo en que su estancia y el período de referencia coincidieran. Obviamente, la aplicabilidad de ese método ideal dependerá de que se hayan registrado las fechas de entrada y salida de cada viajero y de la forma en que la información recogida en las tarjetas de embarque y desembarque haya sido almacenada.

3.69. La aplicación de este método ideal entrañaría un costo más alto, ya que requiere reestimaciones sistemáticas de las estadísticas de turismo. Los países deberán documentar qué método aplican a la hora de contar a los viajeros. Si un país opta por contar y encuestar el turismo receptor a la llegada, deberá aclarar que alguna de la formación suministrada no debe considerarse un hecho cierto, calificándola como “duración prevista de la estancia” o “gastos previstos”. En cambio, si el país cuenta y encuesta a los visitantes receptores a la salida, se medirá la “duración real de la estancia” o los “gastos reales”, al igual que en el caso del turismo emisor.

3.70. Sin embargo, en la práctica las distinciones entre los tipos 1, 2 y 4 suelen pasarse por alto, al suponerse implícitamente que con el tiempo los desajustes terminarán cancelándose unos a otros. No obstante, en los casos de que se trata, los análisis a corto plazo de las cifras de llegadas y salidas podrían distorsionarse (véase el recuadro III.12). A la hora de publicar los datos, debe aclararse que las cifras se refieren a “llegadas” durante el período de referencia. Mientras más largo sea el período de referencia y más corta la duración del viaje, menos problemático resultará determinar cuándo debe contarse un visitante.

3.71. En la presente sección se presta especial atención a la asignación de la actividad turística al período de referencia correcto. Guardan relación con esta cuestión las posibles distorsiones que se producen en el número estimado de llegadas internacionales de no residentes cuando se recoge la información sobre el país de residencia a la salida de los visitantes y luego se aplica a las cifras de llegadas. Los residentes y los no residentes pueden tener comportamientos opuestos que pueden dar lugar a conclusiones erróneas. Pueden surgir problemas similares en períodos específicos si se combinan los datos de los pasajeros que entran a un país y los datos de los que salen del país, pues los primeros pueden llegar para una visita corta en septiembre (y arriban y parten en ese mes) mientras que otros pueden partir después de un largo período de vacaciones que llegó a su fin en septiembre.

Recuadro III.12

Tratamiento de los visitantes “a largo plazo” en el caso de las estadísticas a corto plazo

Si bien, en general, los supuestos implícitos examinados supra apenas surtirán efecto, podrían crear dificultades sobre todo en el caso de las estadísticas a corto plazo (mensuales, por ejemplo), cuando existen amplias diferencias estacionales en el comportamiento que se extienden a dos períodos contiguos (por ejemplo, la intensificación de la actividad turística durante el año nuevo). En esos casos, tal vez se necesite un método de estimación más riguroso, que se base en las fechas de llegada y salida de los visitantes. Ese método evidentemente demoraría la estimación ya que no podría aplicarse debidamente antes de la partida de todas las personas que hubiesen arribado durante el período. También podría generar incongruencias cuando, por alguna razón exógena, existen marcadas diferencias de comportamiento entre dos períodos que normalmente se compensan entre sí. En tales circunstancias sería necesario tomar en consideración las fechas de llegada y salida.

En países en que la estancia media de las personas que pertenecen a determinadas categorías es particularmente larga (por ejemplo, los jubilados en una isla del Caribe), a la hora de estimar su actividad turística tal vez sea necesario utilizar métodos de estimación apropiados para esa categoría de visitante y considerar cómo podría asignarse la actividad turística de esas personas a lo largo de cada uno de los períodos observados durante su estancia.

Sin embargo, cabe señalar que este método que se recomienda para estimar la actividad turística surtirá un efecto en la coherencia y uniformidad entre los datos relacionados con la demanda y la oferta. Por ejemplo, cuando se utiliza ese método podría surgir una discrepancia estadística en lo que respecta a las estimaciones de las estancias en hoteles, si se comparan con las estimaciones derivadas de la ocupación hotelera, ya que las pernoctaciones reales durante un período dado se miden sin tener en cuenta el momento en que los visitantes comienzan o concluyen su visita.

C.2.2. Fuentes estadísticas

3.72. En un número creciente de países el sistema de control fronterizo no es ni exhaustivo ni totalmente fiable. Un claro ejemplo es el de los países europeos que son partes en el Acuerdo de Schengen, donde los controles se limitan a las fronteras exteriores de la zona, con un control limitado no sólo sobre los movimientos internos de los residentes de países que no forman parte del Acuerdo (una vez que han entrado en la zona Schengen), sino también de los movimientos internos de los residentes de países del Acuerdo de Schengen una vez que hayan regresado a la zona Schengen. En esos casos, es necesario buscar otras fuentes de información, ya sean de naturaleza administrativa o, mayormente, encuestas estadísticas, a fin de medir la corriente de viajeros no residentes que llegan al país. Hay cuatro clases de posibles fuentes estadísticas:

- Encuestas en fronteras;
- Encuestas de visitantes (en establecimientos de alojamiento comerciales o en lugares turísticos populares);
- Encuestas de hogares en los mercados de origen;
- Otras fuentes (por ejemplo, datos administrativos o espejo)

Si se dispone de diferentes tipos de encuesta, sus cuestionarios deberán ser coherentes entre sí de manera que se complementen unos a otros: deberán compartirse las definiciones y clasificaciones y formularse las preguntas de una forma similar.

C.2.2.1. Encuestas en fronteras

3.73. Cabe subrayar de inicio que, antes de que se considere la posibilidad de utilizar las encuestas en fronteras, la primera prioridad debería ser obtener datos de fuentes administrativas, particularmente los procesos de control de pasaportes. Las encuestas en fronteras deberán utilizarse para recoger datos que complementen los datos administrativos disponibles, como, por ejemplo, los datos sobre los gastos, sobre las actividades durante la estancia en el país, sobre los lugares visitados, etcétera, como ya se vio en la sección C.1.3.1.

3.74. Los países que realizan esas encuestas generalmente derivan su muestra de un universo determinado en base a datos administrativos de fuentes oficiales, o a datos proporcionados, por ejemplo, por las empresas de transporte (las aerolíneas, las empresas ferroviarias, las compañías navieras, las líneas de autobuses con itinerario fijo) o mediante los recuentos de vehículos en los cruces fronterizos por carretera.

3.75. Como se señaló anteriormente (véase el párr. 3.65), esas encuestas se realizan cuando el visitante sale del país. Esas encuestas también suelen incluir algún tipo de medición de los gastos, en base a una sola pregunta, pero preferiblemente en base a un módulo de gastos, es decir, un conjunto de preguntas interrelacionadas que tienen por objeto profundizar en ciertas características del comportamiento del visitante (véase el cap. IV, secc. B.3.1).

Diseño general

3.76. El diseño estadístico de las encuestas en fronteras debe ser tal que el muestreo y la caracterización de los viajes turísticos y visitantes puedan considerarse representativos de toda la población de viajes receptores internacionales. El diseño de esas encuestas requiere un análisis de la información obtenida por los países en la primera fase (véase la secc. C.1) a fin de evaluar su adecuación como marco de población de referencia del cual ha de seleccionarse la muestra y han de recogerse y elevarse los datos.¹⁹

¹⁹ Organización Mundial del Turismo (2005a).

Recuadro III.13

Dificultades para medir el turismo receptor: ejemplo de Filipinas

La fuente principal de estadísticas receptoras en Filipinas es la tarjeta de llegada que deben llenar todos los viajeros que entran al país. El Departamento de Turismo y la Oficina de Inmigración tienen la responsabilidad conjunta de codificar, procesar y generar informes sobre el volumen de llegadas de visitantes internacionales, a partir de la fuente que es la tarjeta de llegada, definida como "estadística designada" para el turismo en virtud de la Orden Ejecutiva de 1996. Si bien se ha propuesto eliminar la tarjeta de llegada, el Departamento de Turismo y la Oficina de Inmigración vienen trabajando conjuntamente de manera ininterrumpida para mejorar la apariencia y dinámica de la tarjeta de llegada a fin de garantizar que siga siendo una fuente vital y crítica de datos que facilite la adopción por el Gobierno y el sector privado de decisiones relacionadas con el desarrollo y la promoción del turismo. Los datos fundamentales que figuran en la tarjeta de llegada relativos al turismo son el país de residencia y el motivo del viaje.

El Departamento de Turismo también viene administrando periódicamente una encuesta por muestreo de los visitantes en todos los aeropuertos internacionales del país con el fin de generar estadísticas de los datos demográficos y el perfil de los visitantes y sus características de viaje, incluida su información sicográfica. Los datos más críticos (determinados por la encuesta) son la duración de la estancia y el gasto medio de los visitantes, importantes parámetros para estimar los ingresos por concepto de visitantes. La encuesta por muestreo de los visitantes complementa los datos recogidos de la tarjeta de llegada, ambas fuentes importantes de información para las estadísticas del turismo receptor y la cuenta satélite de turismo.

Fuente: Junta Nacional de Coordinación Estadística de Filipinas.

Recuadro III.14

Establecimiento de las características de los visitantes y viajes turísticos internacionales: ejemplo de Francia

En Francia se realiza una encuesta en fronteras cada trimestre (que abarca un total de 20.000 cuestionarios) a cargo de un subcontratista privado. Titulada "L'Enquête auprès des Visiteurs de l'Étranger" (EVE), la encuesta, que permite recolectar datos cuantitativos sobre los viajes (incluidas las visitas del día) de visitantes no residentes en Francia, se realiza inmediatamente antes de que abandonan el territorio francés. Un objetivo importante es reunir datos sobre las corrientes físicas de visitantes no residentes (esto es, las llegadas, las pernoctaciones de turistas y los visitantes del día) desglosados por país de residencia habitual.

Otro objetivo importante es proporcionar los datos solicitados por el servicio de estadística del Banco Central (Banque de France) para ser utilizados en la estimación de la partida de ingresos por concepto de viajes de la balanza de pagos de Francia (por ejemplo, datos categóricos sobre los visitantes no residentes, los motivos principales del viaje, los lugares visitados en Francia, las actividades realizadas durante su estancia, los tipos de alojamiento y los medios de transporte utilizados). A la Dirección General de Competitividad, Industria y Servicios le interesan tanto las variables monetarias como las no monetarias.

La muestra está estratificada a fin de calcular los resultados correspondientes a 22 países o grupos de países. Se realizan recuentos manuales y se aplican los cuestionarios de la EVE en los lugares desde donde los visitantes salen del país, como los aeropuertos, salvo en el caso de los que viajan por carretera, quienes son entrevistados en las plazas de estacionamiento a lo largo de las autovías cerca de la Frontera de Francia.

Los encuestados indican las fechas de llegada y salida, con lo que se evitan los problemas mencionados en el cap. III, secc. C.2.1.

Fuente: Ministre de l'Économie, du Redressement productif et du Numérique (2010).

Recuadro III.15

Estimación del número de visitantes internacionales dentro del espacio de Schengen de libre circulación de personas: ejemplo de España

La práctica de España puede considerarse un buen ejemplo de cómo puede utilizarse una combinación de fuentes de información para estimar el número de viajeros no residentes que llegan al país. Al igual que muchos países de la Unión Europea, España dismanteló una parte considerable de sus controles policiales en las fronteras en 1994, lo que dio lugar a la inmediata desaparición de la información recogida históricamente por las fuerzas de seguridad en las fronteras nacionales sobre el número de viajeros que llegaban procedentes de los países de la zona Schengen. Ello obligó a España a diseñar e introducir un nuevo sistema para medir y caracterizar las corrientes de viajeros en sus fronteras, basado en datos administrativos de los distintos órganos encargados del tráfico en las vías de acceso, en los aeropuertos y puertos y en los trenes, así como en la información generada por encuestas directas en todos los puntos de entrada.

España utiliza esa información de diversas maneras:

- **Encuestas en fronteras:** la Administración Nacional del Turismo (ANT) realiza dos clases de encuestas en fronteras, una a la llegada y otra a la salida. La primera consiste en un breve cuestionario cuyo objetivo es clasificar las corrientes de viajes según siete características básicas (edad, género, país de residencia, motivo del viaje, tipo de alojamiento, duración de la estancia y organización del viaje). Las encuestas que se realizan a la salida utilizan un cuestionario mucho más amplio que incluye las mismas preguntas formuladas a la llegada y además otras que tienen por objeto obtener más datos sobre el viaje (por ejemplo, los gastos, la frecuencia de visitas, las actividades realizadas y el grado de satisfacción, entre otras);
- **Recuentos manuales en carreteras:** la ANT también está encargada de realizar recuentos manuales en las principales fronteras terrestres a fin de determinar el número de vehículos que cruzan y el número de matrícula y el número de ocupantes de cada vehículo;
- **Recuentos automáticos del tráfico en carreteras:** las autoridades encargadas del tráfico en carreteras en España (la Dirección General de Tráfico) proporcionan a la ANT cada mes un registro de los vehículos que entran a España, que se hace con equipos de recuento automático de la Dirección General de Tráfico en todas las fronteras terrestres;
- **Registros administrativos de pasajeros de vuelos internacionales:** la autoridad aeroportuaria de España (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)) proporciona a la ANT registros mensuales de pasajeros que llegan a los aeropuertos de España en vuelos internacionales, según su país de origen y el aeropuerto de destino;
- **Registros administrativos de pasajeros que llegan a los puertos:** la autoridad encargada del tráfico de pasajeros y mercancías en los puertos nacionales (Puertos del Estado) suministra a la ANT un registro mensual de los pasajeros que desembarcan;
- **Registros administrativos de los pasajeros que llegan en tren desde el extranjero:** la autoridad encargada del tráfico de pasajeros en trenes nacionales (RENFE) proporciona a la ANT registros mensuales de los pasajeros que llegan a España en trenes con conexiones internacionales.

Basada en esas cifras oficiales, la Administración Nacional de Turismo (ANT) hace una estimación mensual del número de viajeros no residentes que llegan a España e identifica algunas características básicas, como el tipo de visitante, el país de residencia, el motivo del viaje, el tipo de alojamiento y la duración de la estancia. Desde 1995 la ANT ha utilizado un sistema sofisticado, que se conoce por el nombre de FRONTUR, que permite combinar para cada punto de acceso la información procedente de los registros administrativos, en algunos casos sobre vehículos y en otros sobre pasajeros, con los datos que arrojan las encuestas en fronteras.

3.77. Una vez que se haya analizado esa información, y en dependencia del país y del tipo de frontera de que se trate, se producirá uno de dos resultados:

a) Se dispondrá de datos exhaustivos y fiables sobre las llegadas de viajeros internacionales

En tales situaciones, las variables que vinculan la información de la encuesta y el universo de referencia serán las características pertinentes medidas en las estadísticas sobre llegadas (como el país de residencia o nacionalidad). También es necesario que esas variables se registren de manera fiable en la muestra, por ser representativas de esas características en el universo.

En este caso, la información obtenida de la encuesta servirá para mejorar la clasificación y caracterización de las corrientes de viajeros en base a los registros de las llegadas de viajeros internacionales.

Sin embargo, suele suceder que se recogen datos sobre la nacionalidad solamente, y no sobre el país de residencia. En algunos países los funcionarios de fronteras reciben instrucciones de preguntarles a los viajeros su país de residencia, pero con frecuencia, en la práctica, esa información no es fiable ni se recoge como es debido;

b) Los datos disponibles sobre las llegadas de viajeros internacionales no serán del todo fiables

La encuesta deberá estar diseñada de modo tal que proporcione la información requerida (i) para distinguir, de entre el universo de corrientes de viajeros receptores (por ejemplo, por ferrocarril o en los cruces fronterizos terrestres), los viajeros que son nacionales del país (versus nacionales extranjeros) y los que son residentes (versus no residentes), y ii) para identificar las características de los visitantes no residentes y de sus viajes turísticos.

3.78. La información que arroja la encuesta, junto con la información sobre las corrientes fronterizas, deberán permitir segmentar el marco de población o el universo estadístico por variables pertinentes al turismo.

La muestra

3.79. El diseño de una muestra estadística suele ser extremadamente complejo. Se dispone a menudo de fuentes oficiales y complementarias de datos para su uso en la estructuración del universo estadístico o el marco de muestreo. El diseño debe tener en cuenta las particularidades de los viajes: que los viajeros viajan con frecuencia en grupos, que entre ellos hay niños y que los encuestados han de seleccionarse de manera que reflejen esas particularidades. La ampliación de los datos reunidos para representar la totalidad del universo de viajes plantea serias dificultades a los estadísticos.

3.80. Además, mediante su acceso a la información administrativa sobre las corrientes de llegadas y salidas de viajeros no residentes en los puertos de entrada de los países, a los estadísticos se les puede indicar por adelantado qué corrientes son más representativas de qué momento del año, dado su volumen o la mayor heterogeneidad de los viajeros. Su carácter representativo también puede variar con el tiempo, como sucedió en el caso de Islandia en 2010 cuando la nube de cenizas provocada por la erupción del volcán Eyjafjallajokull interrumpió los viajes aéreos en Europa septentrional durante varias semanas, lo que obligó a las personas que visitaban Irlanda a recurrir a aeropuertos locales más pequeños —un cambio que el diseño estadístico existente se tardó en asimilar apropiadamente.

3.81. Esos diseños precisan pericia estadística. En los países cuyas administraciones nacionales de estadística carecen de esa pericia, es necesario procurar la activa

participación de la oficina nacional de estadística en el diseño de las encuestas y el establecimiento del tamaño mínimo y la selección de la muestra —incluida su distribución por tipo de puerto de entrada, por tipo y características de los medios de transporte utilizados, por vuelo (flete aéreo/vuelo regular; bajo costo/convencional), horario (día o noche), día de la semana (día laborable, día feriado, día de fin de semana), y el período del año, así como otras características del viaje turístico o del visitante que se consideren pertinentes.

Recuadro III.16

Encuesta de turismo receptor: ejemplo de Egipto

- Número de rondas de recopilación de datos: 4
- Fechas de las rondas: 4 rondas, cada una representada por los siete días de la semana y con la aparición de cada día una sola vez durante cada ronda
- Tamaño total de la muestra selectiva:
 - 60.000 turistas distribuidos para representar la distribución relativa real del año anterior de categorías amplias de nacionalidades, a saber, árabes, europeos occidentales, europeos orientales, asiáticos, americanos, africanos y otros
 - 10.000 egipcios (residentes en otros países) que visitan Egipto

Tamaño de muestra en relación con la población total

Año	Muestra (miles)	Número total de turistas extranjeros receptores (miles)	Porcentaje
1990	20,2	2 411	0,84
1992	21,2	2 944	0,72
1994	23,3	2 356	0,99
1996	28,1	3 528	0,80
2000-2001	45,7	4 603	0,99
2009	60,0	12 500	0,48

- Cobertura: 11 puertos
 - Aeropuertos (El Cairo (aeropuertos viejo y nuevo), Sharm el-Sheikh, Marsa Alam, Luxor, Borg El Arab, Nozha), puerto marítimo de Nuweiba y carreteras de Salloum y Taba
- Unidad de análisis:
 - Visitante
- Método de ponderación
 - El número real de turistas y pernoctaciones en el año de referencia, utilizado y distribuido de acuerdo con las categorías amplias de nacionalidades
 - La estimación del gasto medio por noche de cada categoría amplia de nacionalidades se calcula mediante la encuesta y se aplica al número real de pernoctaciones de turistas en el año de referencia, para producir el gasto total de esta categoría. La suma de esta multiplicación cruzada en todas las categorías de nacionalidades da el gasto total del turismo receptor.
- Idiomas del cuestionario: 9 (alemán, árabe, chino, español, francés, inglés, italiano, japonés y ruso).

Fuente: Ministerio de Turismo de Egipto (2011).

3.82. A la hora de determinar el tamaño de la muestra, deberá tenerse en cuenta el número mínimo de entrevistas necesarias para garantizar que la totalidad de la población de viajeros que llegan a cada puerto de entrada esté representada, así como la distribución de los viajeros en el tiempo. También debería tenerse en cuenta la necesidad de contar con un tamaño de muestra suficiente que permita la producción de tabulaciones cruzadas entre variables cruciales (por ejemplo, el país de residencia por motivo de visita) con un grado de fiabilidad estadística.

3.83. Siempre que sea posible, la cooperación de la oficina nacional de estadística debe hacerse extensiva al procesamiento ulterior de los datos recogidos, a saber, su entrada, filtrado, validación y tabulación, procesos todos que suelen llevarse a cabo durante la realización de las encuestas y que a menudo requieren la pericia con que cuenta en parte o exclusivamente una oficina nacional de estadística.

3.84. A diferencia de otros fenómenos observados estadísticamente, donde una estratificación dada y las características del muestreo pueden permanecer prácticamente estables a lo largo de los años, las corrientes de viajes pueden ser inestables, debido a una variedad de factores; de ahí que el diseño inicial de la muestra debe actualizarse periódicamente.

El cuestionario

3.85. La OMT ha elaborado un conjunto de preguntas (véase el anexo I) que podría servir de punto de partida para diseñar un cuestionario y que deberá adaptarse a la realidad turística particular y la disponibilidad de recursos de cada país. A continuación se presentan algunos ejemplos de particularidades que deberán tenerse en cuenta:

- En muchos países el número de visitantes del día o excursionistas receptores no es significativo, o si lo es, el costo que supondría encuestar a esos visitantes no guardaría proporción con el beneficio de incluirlos (en cuanto a su gasto total);
- Tal vez sea razonable utilizar una versión simplificada del cuestionario en los cruces fronterizos, donde hay poco tiempo para realizar entrevistas. Se dispone de más tiempo en los aeropuertos que en los cruces de carretera;
- Las preguntas relativas al desglose de los medios de transporte podrían detallarse aún más, como se indica en las RIET 2008 (cuadro 3.2);
- En relación con las preguntas relativas a los “tipos de alojamiento”, se recomienda que cada país separe el alojamiento pagado y comercial del alojamiento no pagado y no comercial y que, sobre esta base, se utilice la clasificación establecida nacionalmente, esto es, la clasificación pertinente para analizar la oferta y el gasto.

3.86. Aun cuando el conjunto de preguntas que se propone se centra en información que se solicita durante una encuesta en fronteras, también podría utilizarse como referencia para otros tipos de encuestas. Dicho conjunto se divide en cinco bloques:

- A. Módulo básico
- B. Módulo 1: Medios de transporte
- C. Módulo 2: Alojamiento
- D. Módulo 3: Actividades durante la estancia en el país
- E. Módulo 4: Gastos

3.87. A continuación unas breves advertencias respecto del uso de estas preguntas:

Recuadro III.17

Consideración de los rasgos especiales del turismo en un país determinado

En países en que el número de no residentes propietarios de casas de vacaciones o de inmuebles en régimen de multipropiedad sea pertinente, o donde la política nacional consista en alentar a los no residentes para que lo sean, las casas de vacaciones y las viviendas en régimen de multipropiedad deberán identificarse específicamente como formas de alojamiento. De modo similar, en países con grandes poblaciones de emigrantes el alojamiento con familiares y parientes debería destacarse como una modalidad de alojamiento. En países que acogen numerosas conferencias y reuniones internacionales, tal vez sea útil reunir información sobre el motivo secundario, sobre todo para los acompañantes. En países que suelen atraer a grupos familiares, podría ser útil recolectar más información sobre la composición del grupo de viaje (en particular sobre la estructura de edades).

- El conjunto de preguntas deberá adaptarse a las particularidades del turismo de cada país y examinarse con los principales interesados del sector turístico así como con los funcionarios que se ocupan de la balanza de pagos y las cuentas nacionales;
- Puesto que las encuestas en fronteras son costosas, el proceso en su conjunto (incluida la tabulación de los resultados) deberá ponerse a prueba mediante una experiencia piloto a fin de asegurar que la versión final sea tan eficiente como se previó inicialmente;
- Los cuadros de resultados previstos que han de elaborarse junto con el cuestionario deberán diseñarse y su contenido ensayarse utilizando los datos recogidos en la experiencia piloto, ya que el objetivo final de un cuestionario es producir datos que presenten una clasificación cruzada de las variables observadas; también debería examinarse la utilidad de los cuadros para el análisis turístico;
- Dado que las encuestas en fronteras presentan dificultades desde el punto de vista técnico, debe asegurarse que se han comprometido los recursos y la pericia técnica necesarios para su realización y que su financiación se mantendrá estable en el futuro;
- Deberían elaborarse directrices destinadas al personal sobre el terreno y formularse un compromiso serio de proporcionar capacitación antes de poner en marcha la encuesta.

Aplicación de la encuesta

3.88. Entre los factores de procedimiento que han de tenerse presentes a la hora de aplicar las encuestas en fronteras figuran los siguientes:

- a) **El medio de encuesta utilizado.** Aun cuando se puede utilizar cualquier método que se considere adecuado para recolectar información, los métodos más deseables son la entrevista asistida por computadora (que genera información muy fiable, si bien a un mayor costo) y el cuestionario impreso, que los encuestados han de llenar (que es menos fiable, con una mayor incidencia de no respuestas, pero también mucho menos costoso). No todos los medios de acceso pueden ser igualmente pertinentes para identificar el turismo receptor (por ejemplo, los visitantes tal vez utilicen poco algunos puestos

- fronterizos pequeños o remotos, si es que los llegan a utilizar), por lo que podrán excluirse los puestos que se consideren menos pertinentes (al menos en las primeras etapas de la observación, en consonancia con el principio de gradualidad);
- b) **El registro y la agrupación de las posibles respuestas.** Las preguntas relativas a las actividades realizadas durante la estancia, por ejemplo, deberán adaptarse a las condiciones locales;
 - c) **La selección de los sujetos.** En el caso de los viajes aéreos, los países suelen utilizar un proceso de sección de múltiples etapas que comienza con la selección de un vuelo de entre un programa de vuelos completo. Algunos países seleccionan después a todos los pasajeros a bordo, mientras que otros seleccionan solamente a determinados pasajeros (posiblemente en base a los asientos que ocupan). La información sobre el número de pasajeros de un vuelo sirve de base para elevar la información y deberá recolectarse y almacenarse para su examen y seguimiento futuros con la fuente. Después de que se haya entrevistado a los pasajeros necesarios, el número de cuestionarios podrá compararse con el número de pasajeros, lo que facilita ejercer un control estricto del país de nacionalidad/país de residencia de todos los pasajeros del vuelo seleccionado y elevar los resultados para abarcar el universo de vuelos en su conjunto. Como ya se ha señalado, en otros tipos de fronteras es conveniente contar con un diseño estadístico similar, en el que todos los pasajeros, digamos, en un vehículo terrestre o vagón de tren se tratan como agrupaciones. El caso de los pasajeros que se encuentran en tránsito internacional pero que no abandonan la zona internacional de un aeropuerto deberán recibir la debida consideración (por ejemplo, si son lo suficientemente significativos en cuanto a número y gasto que merecen contarse) (véase el cap. 4, secc. C.4));
 - d) **El lugar del muestreo.** En los aeropuertos la recopilación de datos sobre las visitas receptoras deberá ocurrir, preferiblemente, antes de la salida del vuelo en la sala de espera de la puerta de embarque. Sin embargo, como consecuencia del uso cada vez mayor de salas exclusivas para pasajeros de primera clase, viajeros de negocios y viajeros frecuentes, los entrevistadores no tienen acceso a un número creciente de pasajeros con características especiales. Debe diseñarse una estrategia especial para hacer frente a ese problema (por ejemplo, la posibilidad de realizar entrevistas en la etapa de la facturación). En otros tipos de fronteras, particularmente los puestos fronterizos terrestres, la estrategia necesita planificarse cuidadosamente, ya que hay poco tiempo y las corrientes de viajeros no pueden detenerse con facilidad. Tal vez sea necesario buscar otras alternativas, como seleccionar a los encuestados en las plazas de peaje o las zonas de descanso cercanas al puesto fronterizo (aunque este enfoque podría introducir un sesgo en el procedimiento);
 - e) **El personal que realiza el muestreo.** El muestreo lo debe realizar preferiblemente personal bilingüe especialmente capacitado por la administración nacional de turismo para desempeñar esta tarea a fin de garantizar que las entrevistas se lleven a cabo en lo posible en el idioma natal de los pasajeros, ya que las entrevistas que se realizan en otro idioma con frecuencia dan lugar a malos entendidos y, en consecuencia, a datos imprecisos;
 - f) **El tratamiento de las no respuestas y las respuestas atípicas.** Las no respuestas y las respuestas atípicas afectan la calidad de la información recolectada y perjudican la calidad de las estimaciones resultantes. Ambas

inevitablemente repercuten de manera negativa en el tamaño de la muestra establecida inicialmente y crea sesgos en la muestra que son difíciles de controlar. Es necesario determinar la distribución de las no respuestas entre la población de viajeros internacionales a fin de definir estrategias para reducir su número y elaborar fórmulas para corregir los sesgos resultantes;

- g) **Otras consideraciones.** También deben considerarse otros factores que dan lugar a elevadas tasas de respuesta, en particular el lugar donde se distribuyen los cuestionarios o se realizan las entrevistas, el método utilizado

Recuadro III.18

Imputación de la no respuesta a un ítem: ejemplo de Austria

Imputación por el vecino más cercano

La imputación por el vecino más cercano es uno de los métodos de fichero caliente que se utilizan en las encuestas por muestreo para compensar por las no respuestas. Si bien viene aplicándose desde hace tiempo, existen escasas propiedades teóricas del método de imputación por el vecino más cercano. Bajo condiciones definidas, el método de imputación por el vecino más cercano proporciona estimadores coherentes y sin sesgo de las funciones de las medias (o los totales) de población y la distribución de población. Los resultados de la simulación demuestran que los estimadores basados en la imputación por el vecino más cercano y los estimadores de variación que se proponen tienen un buen desempeño.

En la imputación según el método de fichero caliente (o hot-deck) el cuestionario donante aparece en la misma encuesta que el cuestionario del ítem faltante, donde la similitud se basa en otros datos del cuestionario que se correlacionan con los datos que se donan. Por ejemplo: para la donación de gastos de viaje podrían utilizarse un destino y clase de alojamiento similares (véase también Chen, J. y Shao, J (2000)).

Viajes de vacaciones y de negocios

En Austria las encuestas por muestreo de la población austríaca de 15 años o más de edad resultaron ser el medio más eficiente para recoger información sobre el turismo interno y emisor. Por lo tanto, en Estadísticas Austria se compila información sobre el turismo interno utilizando un enfoque basado en la demanda, es decir, en entrevistas asistidas por computadora se les pregunta a miembros de una muestra representativa de la población de Austria sobre su comportamiento durante viajes.

Uno de los defectos es la existencia de valores faltantes. Dado que se trata de una encuesta retrospectiva, se producen frecuentes problemas de memoria en cuanto a distintos rubros, en particular los gastos. Para superar ese problema, se hace llegar a los encuestados una carta de información dos semanas antes de que comience la fase de la entrevista. Habida cuenta de que los encuestados tienen así una idea de qué se trata, pueden preverse respuestas más precisas, pese a lo cual muchos de ellos o bien carecen de información sobre los gastos (por ejemplo, los turistas de negocios o los hijos mayores que viajan con sus padres) o simplemente no recuerdan (problema de memoria).

Los valores faltantes e implausibles en relación con preguntas determinadas (la no respuesta a ítems) son sustituidos después de las entrevistas (imputación) para poder simular un archivo de datos completo. Los valores cuantitativos y cualitativos son reemplazados por donantes. Este enfoque se basa en el supuesto de que las características que presentan valores faltantes están vinculadas con otras características del viaje. El archivo de datos completo (en el que cada hilera corresponde a un viaje) se agrupa por clases de viajes similares, cuyas medias se utilizan entonces para reemplazar los valores faltantes. A fin de hallar donantes adecuados, las similitudes deben expresarse matemáticamente por funciones de distancia. Los criterios que se utilizan dependen del valor faltante.

para recolectar la información, el nivel de experiencia del equipo encargado de realizar la encuesta, el idioma utilizado para entrevistar a los viajeros, el país de residencia del sujeto (las personas de algunos países son más reacias que otras a participar en las entrevistas) y los requisitos jurídicos (si las respuestas a las encuestas deben ser obligatorias). Por último, deberán aplicarse técnicas de imputación (esto es, deberán utilizarse series de datos similares, fiables y completas) para complementar o sustituir los datos que falten o que no sean fiables.

3.89. Para tener un panorama general de la aplicación de una encuesta en fronteras, véase OMT, “Tourism as an international traded service”, secc. 3.D.

C.2.2.2. Encuestas de visitantes (en establecimientos de alojamiento o en lugares turísticos)

3.90. Los registros de huéspedes podrían servir de base para las encuestas en establecimientos de alojamiento comerciales y, de hecho, se utilizan mucho en Europa, donde las encuestas en fronteras son menos viables. Sin embargo, esos registros no permiten distinguir a los visitantes de otros viajeros, objetivo fundamental de la compilación de estadísticas de turismo receptor en países donde la diferencia es pertinente. Por consiguiente, se utilizarán, esos registros deberán evaluarse, prestando particular atención a lo siguiente:

- El mecanismo de actualización de esos registros (sobre todo en el caso de los clientes repetitivos, cuyas características particulares tal vez no sean actualizadas por los hoteleros, incluso aunque hayan cambiado con los años);
- La pertinencia de los viajeros del día;
- Los visitantes que se hospedan en casa de sus amigos o familiares, en hogares privados o en otras formas de alojamiento no registradas oficialmente como establecimientos comerciales.

3.91. Es necesario utilizar información exógena para corregir la subestimación y el sesgo que resultan de tener en cuenta solamente a los visitantes que utilizan esas formas de alojamiento. Si la corriente de visitantes que no se quedan en establecimientos de alojamiento comerciales se considera pertinente (como sucede por regla general), su actividad podrá medirse incluyendo “módulos de turismo” en las encuestas locales a hogares (a fin de estimar el número de hogares residentes que han recibido visitas de familiares y amigos no residentes o que han alquilado habitaciones o apartamentos de su propiedad a visitantes).

3.92. Una vez que se hayan superado estas limitaciones, las encuestas de visitantes que se quedan en establecimientos de alojamiento comerciales podrían utilizarse para caracterizar a los visitantes y sus viajes turísticos de una manera más precisa y posiblemente más exhaustiva que mediante encuestas en fronteras únicamente (véase la secc. C.2.2.1), ya que las limitaciones de tiempo tal vez sean menos pertinentes.

3.93. La estimación de los gastos en el momento de la entrevista, antes de que los visitantes hayan concluido su estancia en el país, es más problemático, ya que ellos solamente pueden reportar lo que ha ocurrido hasta ese momento. Si también se recoge información sobre los gastos, puede haber sesgos significativos, ya que las personas suelen dejar la compra de recuerdos y otros artículos que han de llevar consigo a su regreso a casa hasta el último minuto antes de la partida (por ejemplo, en las tiendas libres de impuestos en el aeropuerto). Sucesos imprevistos o bien en el país de origen o en el país visitado (como un desastre natural, un mal tiempo o disturbios políticos) también podrían obligar a los visitantes a cambiar de parecer acerca de los gastos que habían previsto efectuar.

3.94. Una alternativa a la encuesta de viajeros en los establecimientos de alojamiento comerciales podría la encuesta de visitantes en los lugares turísticos populares. Sin embargo, esa clase de encuesta plantea dificultades similares a las de las encuestas en los establecimientos de alojamiento comerciales: un viajero podría visitar más de un lugar, mientras que otros podrían no visitar ninguno, sobre todo si el motivo principal del viaje es distinto de la recreación, como, por ejemplo, las visitas a familiares y parientes o con fines de negocios. Además, no siempre es viable utilizar muestras diseñadas estadísticamente para esas encuestas, lo que dificulta en particular el proceso de elevación de las conclusiones para representar la población total de viajeros receptores, dando lugar probablemente a datos sesgados o que conducen a error. No obstante, de aplicarse sistemáticamente con el tiempo, las encuestas en los lugares turísticos pueden resultar útiles para medir las variaciones o las tendencias que se registran en las actividades o características de los visitantes con el tiempo y también para estimar el gasto medio diario. Los compiladores deberán tener presente que las encuestas en los lugares turísticos pueden no ser un indicador confiable de las cifras totales de visitantes.

C.2.2.3. Encuestas de hogares en los mercados de origen

3.95. Las encuestas diseñadas para recolectar información sobre el comportamiento turístico de las personas en su entorno habitual utilizan la suma de residentes como marco de población o universo estadístico. En consecuencia, una forma de estimar el número de llegadas y los gastos de los viajeros no residentes del país X en el país de referencia (Y), y de identificar las características de esos viajeros, podría ser aprovechando la información que facilitan esos viajeros en sus respuesta a las encuestas de hogares en su país de residencia X. Si los países están dispuestos a compartir esa información (muy en especial, como la mayoría de los países europeos, que han

Recuadro III.19

Reunión de información sobre el turismo receptor tras el regreso a casa: ejemplo de Nueva Zelanda

El Ministerio de Desarrollo Económico de Nueva Zelanda realizó una Encuesta Internacional de Compradores de Entradas tras celebrarse la Copa del Mundo de Rugby en 2011. Para los contactos por correo electrónico se contó con una base de datos de compradores de entradas para la Copa del Mundo de Rugby residentes en el extranjero. A efectos de la Encuesta Internacional, los visitantes a la Copa del Mundo se definieron como personas en la base de datos.

Si bien los encuentros de la Copa se celebraron en septiembre y octubre de 2011, los visitantes a la Copa del Mundo llegaron antes y partieron después de ese período de tiempo. Los períodos de tiempo utilizados por otras dos encuestas (la Encuesta Sobre Llegadas de Visitantes Internacionales y la Encuesta Internacional de Visitantes) tenían por objeto lograr captar mejor un cuadro fiel de los visitantes a la Copa.

La encuesta fue enviada a 37.156 compradores de entradas únicos tras una limpieza de la base de datos. De ellos, se recibieron respuestas válidas de 12.259 encuestados, lo que representó una tasa de respuesta del 33%. Utilizando la población de la base de datos se realizó después una ponderación de los datos de cada país y posteriormente se limpiaron.

La Encuesta Internacional de Compradores de Entradas incluyó preguntas sobre el viaje, el grado de satisfacción, las sedes de la Copa del Mundo de Rugby en Auckland y los gastos. A efectos del análisis de la Copa, esta Encuesta se utilizó para derivar información sobre el número de viajes realizados para asistir a los encuentros de Nueva Zelanda, y el grado de satisfacción de los viajeros.

Fuente: Ministerio de Negocios, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda (2012).

armonizado sus encuestas), en dicho caso se pueden hacerse estimaciones del número de llegadas y los gastos de los visitantes no residentes en el país Y para todos los países interesados.

C.2.2.4. Estadísticas espejo

3.96. Habida cuenta de que la mayoría de los visitantes no residentes que llegan a cualquier país de la Unión Europea provienen de otro país de la Unión, Eurostat ha insistido repetidamente en la utilidad de las estadísticas espejo, que permiten que los países de la Unión Europea hagan estimaciones del número y las características de la mayoría de los visitantes receptores utilizando los datos del turismo receptor que facilitan otros países de la subregión. Si bien las estadísticas espejo parecen ser simples y atractivas, es posible que los países que las utilizan no hayan prestado suficiente atención a las dificultades que esas estadísticas plantean (véanse el recuadro III.20 y el recuadro III.21). Por ejemplo, si un país utiliza estadísticas espejo para estimar el número de visitantes receptores a partir de las cifras de visitantes emisores de varios países de origen, en dicho caso es necesario que exista uniformidad en las definiciones (y, preferiblemente, en las metodologías de recolección) entre esos países. En caso contrario, no será posible agregar los datos, ni comparar las características de los visitantes de un país de origen con las de los visitantes de otro país de origen. Además, en los casos en que en un

Recuadro III.20 Estadísticas espejo

En "Measuring European intra-regional tourism flows" (Medición de las corrientes intrarregionales de turismo europeo), documento escrito por Teresa Ciller y Marion Liberos para la Colección Enzo Paci de la OMT sobre la medición de la importancia económica del turismo, volumen 4, se examina la tarea de conciliar las corrientes de turismo reportadas por diferentes países utilizando los datos disponibles. En cuanto a corrientes generales, las diferencias han sido significativas. En el documento se destacan diversas posibles soluciones: el uso compartido de definiciones y metodologías comunes; modificaciones en los procedimientos y el contenido de la recolección (por ejemplo, la determinación no sólo del destino final de un viaje emisor, sino también de los países transitados antes de llegar al destino final); y un elevado grado de desagregación para cada medio de transporte utilizado.

Fuente: Organización Mundial del Turismo (2004a).

Recuadro III.21 Utilización de datos espejos: experiencia de Austria

Austria utiliza estadísticas espejo de países asociados. En Europa, donde el turismo tiene una dimensión predominantemente intraeuropea y donde un marco jurídico obliga a los Estados miembros a transmitir datos armonizados relacionados con la oferta receptora y con la demanda emisora, los países podrían beneficiarse en gran medida de los datos de los demás. Los datos espejo no sólo pueden colmar lagunas donde no se dispone de datos propios, sino que también pueden utilizarse para evaluar la calidad y comparabilidad de los datos existentes sobre el turismo.

Dado que la utilización de datos espejos no está exenta de problemas, deben tenerse en cuenta las dificultades que suponen las diferentes metodologías, cuestiones conceptuales y definiciones. No obstante, cuando los países empiecen a trabajar juntos, es de esperar que mejore la armonización de las estadísticas de turismo y que pueda evitarse en el futuro la duplicación en la observación de las corrientes de turismo.

Fuente: Ostertag-Sydler, J. (2010).

viaje emisor intervienen varios países de destino, el país de origen sólo podrá registrar el principal país de destino (comoquiera que se defina), lo que redundará en la subestimación del número de visitantes receptores provenientes de esos países de origen en los países que solamente son destinos secundarios.

C.3. Cuadro de resultados

3.97. La presente *Guía de compilación* de las RIET 2008 se centra en ayudar a los países a que apliquen las RIET 2008 y a que elaboren sistemas nacionales de estadísticas de turismo. En consecuencia, los datos que han de obtenerse deberán clasificarse utilizando las clasificaciones de referencia (véase el cap. V) a fin de ayudar a los países a que cumplan objetivos nacionales específicos (la recolección de datos mucho más detallados) y logren la comparabilidad internacional.

3.98. En lo tocante a la comparabilidad internacional, la OMT solicitará anualmente a los países miembros y no miembros la serie de datos y los indicadores del turismo receptor que se presentan en el cuadro III.2 infra y los difundirá en el Compendio de Estadísticas de Turismo, su publicación estadística más exhaustiva.

3.99. Como una primera aproximación a los datos sobre el gasto turístico, un país puede utilizar los datos de la balanza de pagos (las partidas “viajes” y “transporte de pasajeros”). Con ello se garantiza un alto grado de comparabilidad internacional. De hecho, los datos sobre gastos que figuran en el Compendium provienen en realidad de la balanza de pagos. Los datos de la balanza de pagos no son datos sobre el turismo propiamente dichos, sino que se utilizan más bien para aproximar los gastos en ausencia de estadísticas del gasto turístico (para un examen de la relación entre las estadísticas de turismo y la balanza de pagos, véase RIET 2008, párrs. 8.10 a 8.25).

3.100. A medida que los países vayan elaborando sus propias mediciones del gasto turístico, es de esperar que esta información aproximada será reemplazada por datos del gasto turístico real (y el gasto en transporte internacional se determinará por separado).

3.101. Además de los datos e indicadores que solicita la OMT, se alienta a los países a que generen y difundan información adicional que resulte de utilidad para los principales interesados en el turismo (véase el párr. 1.29), en particular:

- El número de viajes (por visitantes y por otros viajeros que no son visitantes)²⁰ clasificados por regiones supranacionales de residencia y principales países de interés;
- El número de viajes turísticos por turistas/excursionistas, clasificados por país de residencia y motivo principal de viaje;
- El número de viajeros (visitantes y otros), clasificados por país de residencia, duración de estancia (intervalos), número total de pernoctaciones en cada categoría y en total;
- El número de huéspedes y pernoctaciones, clasificados por forma principal de alojamiento y motivo principal de viaje;
- El número de visitantes, clasificados en forma cruzada por diversas características, incluidos el tamaño del grupo de viaje, el motivo de la visita y la forma de alojamiento (detallada);
- El número de visitantes (clasificados de forma cruzada por diversas características) que llegan como parte de grupos de viaje, como porcentaje del número total de visitantes (el país de residencia y los datos mensuales y trimestrales también pueden ser de interés).

²⁰ La unidad estadística es el viaje: el término “visitante” se refiere en realidad al viaje turístico, mientras que el término “viajero” se refiere tanto a los viajes turísticos como a los viajes no turísticos. Sin embargo, el número de viajes “no turísticos” no sólo será difícil de medir sino que resultará prohibitivamente costoso hacerlo.

Recuadro III.22
Llegadas a Australia y salidas del país

Cifras clave del mes de octubre

	Octubre de 2013 (miles)	Septiembre a octubre de 2013 (variación porcentual)	Octubre de 2012 a octubre de 2013 (variación porcentual)
Llegadas de visitantes a corto plazo			
Tendencia	548,4	0,8	5,1
Ajustada estacionalmente	545,5	-1,1	..
Original	541,7
Salidas de visitantes a corto plazo			
Tendencia	739,3	0,1	7,2
Ajustada estacionalmente	733,9	-1,3	..
Original	679,9

Nota: Dos puntos (..) indica que el ítem no es aplicable.

Puntos clave del mes de octubre: Llegadas de visitantes a corto plazo a Australia

Estimaciones de tendencias: El número de llegadas de visitantes a corto plazo a Australia durante el mes de octubre de 2013 (548.000 movimientos) representó un aumento del 0,8% respecto de la cifra correspondiente a septiembre de 2013 (544.300 movimientos). Ese aumento estuvo precedido de aumentos mensuales del 0,9% en agosto y del 0,8% en septiembre de 2013. La estimación actual de la tendencia de llegadas es superior en un 5,1% a la del mes de octubre de 2012.

Estimaciones ajustadas estacionalmente: Durante el mes de octubre de 2013 el número de llegadas de visitantes a corto plazo (545.500 movimientos) representó una disminución del 1,1% respecto de la cifra correspondiente a septiembre de 2013 (551.700 movimientos). Esa disminución estuvo precedida de aumentos del 2,2% en agosto y del 1,8% en septiembre de 2013.

Estimaciones originales: Se registraron 541.700 llegadas de visitantes a corto plazo en Australia en el mes de octubre de 2013.

Fuente: Oficina de Estadística de Australia.

3.102. En el caso de las estadísticas del turismo receptor, y también del turismo emisor, tal vez sea útil producir cuadros de resultados y difundir los datos junto con los datos de la balanza de pagos, lo que facilitaría además su uso.

Cuadro III.2

Turismo receptor: ejemplo de un cuadro de resultados

PAÍS X		
Datos e indicadores básicos	Unidades	Año X
1. TURISMO RECEPTOR		
<i>Datos</i>		
Llegadas		
1.1 Total	('000)	..
1.2 ♦ Visitantes que pernoctan (turistas)	('000)	..
1.3 ♦ Visitantes del día (excursionistas)	('000)	..
1.4 * de ellos, pasajeros de cruceros	('000)	..
Llegadas por región		
1.5 Total	('000)	..
1.6 ♦ África	('000)	..
1.7 ♦ Las Américas	('000)	..
1.8 ♦ Asia oriental y el Pacífico	('000)	..
1.9 ♦ Europa	('000)	..
1.10 ♦ Oriente Medio	('000)	..
1.11 ♦ Asia meridional	('000)	..
1.12 ♦ Otros no clasificadas	('000)	..
1.13 * de ellos, nacionales que residen en el extranjero	('000)	..
Llegadas por motivo principal		
1.14 Total	('000)	..
1.15 ♦ Personal	('000)	..
1.16 * vacaciones, ocio y recreo	('000)	..
1.17 * Otros motivos personales	('000)	..
1.18 ♦ Negocios y profesionales	('000)	..
Llegadas por medio de transporte		
1.19 Total	('000)	..
1.20 ♦ Por aire	('000)	..
1.21 ♦ Por agua	('000)	..
1.22 ♦ Por tierra	('000)	..
1.23 * Ferrocarril	('000)	..
1.24 * Carretera	('000)	..
1.25 * Otros medios	('000)	..
Llegadas por forma de organización del viaje		
1.26 Total	('000)	..
1.27 ♦ Paquete turístico	('000)	..
1.28 ♦ Otras formas	('000)	..
Alojamiento		
Total		
1.29 ♦ Huéspedes	('000)	..
1.30 ♦ Pernoctaciones	('000)	..
♦ Hoteles y establecimientos similares		
1.31 ♦ Huéspedes	('000)	..
1.32 ♦ Pernoctaciones	('000)	..
♦ Gastos		
1.33 Total	Mill \$US	..
1.34 ♦ Viajes	Mill \$US	..
1.35 ♦ Transporte de pasajeros	Mill \$US	..
Gasto por motivo principal del viaje		
1.36 Total	Mill \$US	..
1.37 ♦ Personal'	Mill \$US	..
1.38 ♦ Negocios y profesionales	Mill \$US	..
<i>Indicadores</i>		
1.39 Tamaño medio del grupo de viaje	Personas	..
Duración media de la estancia		
1.40 Total	Días	..
1.41 ♦ Para todos los servicios de alojamiento comercial	Noches	..
1.42 * de ellos, "hoteles y establecimientos similares"	Noches	..
1.43 ♦ Para los servicios de alojamiento no comercial	Días	..
1.44 Gasto medio por día	US\$..

Abreviaturas:
 "000": miles; "Mill \$US":
 millones de dólares de los EE.UU.

Recuadro III.23

Tendencias del turismo receptor: ejemplo del Reino Unido

En el cuadro que figura a continuación se presentan las tendencias del turismo receptor para el período 2002-2012 en base a la Encuesta de Pasajeros Internacionales de la Oficina Nacional de Estadística. El número de visitas alcanzó la cifra máxima de 32,8 millones en 2007, seguida de varios años de ligero descenso con pequeños aumentos en 2011 y 2012. Tras un largo período durante el cual el gasto medio por visita se mantuvo ligeramente por debajo de las 500 libras esterlinas, se ha registrado un marcado aumento en los últimos cuatro años motivado por la debilidad relativa de la libra.

La tendencia a largo plazo ha sido una disminución de la duración media de la estancia de cada visitante receptor en el Reino Unido. No obstante, la cifra se ha mantenido bastante estable en los últimos seis años. En consonancia con muchas otras economías desarrolladas, el Reino Unido presenta un déficit en la balanza de pagos en el turismo internacional. Dicho déficit creció rápida y sostenidamente en el decenio de 2008, pero disminuyó en más de un tercio en años recientes, ya que los británicos han viajado menos al extranjero.

Año	Número de visitas (millones)	Gastos (miles de millones de £)	Gasto medio por visita	Promedio de pernoctaciones por visita	Balanza de pagos internacional (miles de millones de £)
2002	24.180£	11.737£	481£	8,2	-15.225£
2003	24.715£	11.855£	475£	8,2	-16.695£
2004	27.755£	13.047£	466£	8,2	-17.238£
2005	29.971£	14.248£	471£	8,3	-17.906£
2006	32.713£	16.002£	486£	8,4	-18.409£
2007	32.778£	15.960£	487£	7,7	-19.053£
2008	31.888£	16.323£	511£	7,7	-20.515£
2009	29.889£	16.592£	554£	7,7	-15.102£
2010	29.803£	16.899£	563£	7,6	-14.921£
2011	30.798£	17.998£	584£	7,6	-13.703£
2012	31.084£	18.640£	600£	7,4	-13.810£

Fuente: Reino Unido, Oficina Nacional de Estadística.

Recuadro III.24

Llegadas y pernoctaciones: ejemplo de Austria

Año civil	2010		2011		2012	
	Absoluto	Variación respecto del año anterior (porcentaje)	Absoluto	Variación respecto del año anterior (porcentaje)	Absoluto	Variación respecto del año anterior (porcentaje)
Llegadas (millones)	33,4	3,3	34,6	3,7	36,2	4,4
Pernoctaciones (millones)	124,9	0,5	126,0	0,9	131,0	4,0
De ellas						
Residentes	35,0	1,7	35,3	0,8	36,0	1,9
No residentes	89,9	0,0	90,7	0,9	95,1	4,8
De ellas						
Burgenland	2,9	1,5	1,2	0,8	2,9	0,2
Carintia	12,3	-3,7	2,1	1,2	12,6	1,7
Baja Austria	6,5	0,5	7,3	3,2	6,7	0,7
Alta Austria	6,7	-1,8	5,9	3,4	7,2	3,9
Salzburgo	23,9	0,6	2,3	0,3	25,2	5,4
Estiria	10,8	1,1	4,9	1,8	11,2	1,7
Tirol	42,8	-0,5	2,2	-0,2	44,3	3,8
Vorarlberg	8,2	0,1	1,1	-2,4	8,5	6,6
Viena	10,9	10,3	8,3	5,0	12,6	7,6
De ellas						
Alemania	48,2	-1,4	47,4	-1,6	49,6	4,7
Países Bajos	9,1	-4,0	8,9	-1,9	9,4	5,5
Reino Unido	3,3	-0,3	3,1	-4,6	3,2	2,5
Francia	1,8	2,7	1,8	2,7	1,8	-0,9
Bélgica	2,5	-2,6	2,6	4,1	2,6	0,7
Luxemburgo	0,3	3,5	0,3	6,2	0,3	-2,2
Italia	3,0	0,2	3,0	-0,2	2,9	-3,2
Estados Unidos de América	1,2	11,9	1,2	-3,2	1,3	6,9
Suiza	3,8	4,3	4,3	12,6	4,6	6,6
De ellas						
Establecimientos de alojamiento de 5/4 estrellas	44,1	4,1	44,9	1,8	46,8	4,2
Establecimientos de alojamiento de 3 estrellas	26,8	-0,2	27,1	1,2	27,7	2,2
Establecimientos de alojamiento de 2/1 estrellas	10,5	-3,7	10,4	-1,5	10,7	2,9
Alojamiento privado	6,8	-6,7	6,6	-3,9	6,6	-0,2
Casas de vacaciones privadas	14,1	-0,3	14,1	-0,1	14,9	5,9

Fuente: Estadísticas Austria.

D. Turismo interno

3.103. El turismo interno difiere del turismo receptor en formas que afectan los procedimientos que se siguen en la observación de ambos y el tipo de resultados que se obtienen en el plano nacional en lo que respecta al turismo interno:

- Habida cuenta de que no se cruza frontera geográfica concreta alguna, por lo general no se efectúan recuentos ni procedimientos de medición equivalentes. En casos específicos, algunos países han elaborado métodos para contar las corrientes de vehículos (que se traducen en corrientes de personas) que entran en un espacio (un lugar, generalmente una ciudad) cerrado (o casi cerrado), que en este caso hace la veces de frontera, y salen de él. Con esos procedimientos se pueden medir lugares específicos (análisis de destinos), pero no todos los viajes turísticos internos;
- La obtención de datos sobre visitas internas del día puede plantear una dificultad en particular, en relación con los problemas de memoria (que ocurre cuando los datos se recolectan utilizando la metodología recomendada, o sea mediante encuestas de hogares), y la dificultad de proporcionar en términos resumidos los criterios precisos para incluir los viajes;
- También debería ser posible que los países contactaran a los residentes con miras a generar estadísticas sobre su comportamiento turístico durante un período de referencia ya pasado. Sin embargo, este no es un procedimiento fácil de seguir en el caso de los no residentes que realizan viajes en el país de referencia pero que no pueden contactarse para una entrevista después de concluido el viaje. Pese a ello, sí se les puede entregar un cuestionario que han de llenar después de regresar a casa o se los puede contactar en el país de origen si se dispone de una dirección domiciliaria (véase, por ejemplo, el recuadro III.19).
- Dado que los residentes pueden ser contactados siempre, se puede observar un viaje interno en su totalidad (de ida y vuelta) y obtenerse información sobre los diferentes tramos del viaje y los diferentes lugares visitados, ya sea en el país o fuera de él, como parte del mismo viaje;
- Además de los viajes de ida y vuelta, el turismo interno también incluye fracciones de turismo emisor (véanse el párr. 3.124 infra y RIET 2008, párr. 2.39) y abarcarían, por ejemplo, el caso en que un visitante interno realiza un viaje con un destino cercano a la frontera con otro país y luego cruza esa frontera, posiblemente —digamos— en una visita del día;
- A las administraciones nacionales de turismo suele interesarles abarcar a las personas que no viajaron en un período determinado, a fin de identificar sus características personales y las de sus hogares y determinar las razones que tuvieron para no viajar. Esas mediciones se pueden lograr fácilmente para el turismo interno y el turismo emisor (véanse el recuadro III.31 y la secc. D.2.2.1 para un examen de las diferencias en la propensión a viajar) y también para el turismo interno, sólo que con un esfuerzo mayor.

3.104. Como sucede con el turismo receptor, los países o bien utilizan un proceso de observación de dos fases (véase el párr. 3.26) o bien observan todas las variables simultáneamente. Ambos enfoques se basan en las encuestas de hogares, bien como un módulo dentro de una encuesta de uso general o como una operación estadística específica del turismo. En algunos países, como Francia, un panel permanente vigila continuamente el comportamiento en materia de viajes de los residentes (visitantes internos). En el Canadá la encuesta sobre viajes internos complementa la encuesta mensual de población activa, en la que se apoya. Los países también pueden utilizar entrevistas de personas, seleccionadas en base a los registros de población. Por ejemplo, Austria lleva a cabo entrevistas telefónicas utilizando este enfoque.

Recuadro III.25

Compilación de visitas del día: ejemplo de Austria

Estadísticas Austria compila información sobre las visitas internas y emisoras del día aplicando un enfoque relacionado con la demanda. Cada trimestre a 3.500 personas que viven en Austria, seleccionadas por su representatividad, se les pregunta acerca de su comportamiento en materia de viajes. En lo tocante a las visitas internas del día, sólo se recoge información sobre el número de viajes de ocio y de negocios. En cambio, se recoge mucha más información sobre las visitas del día al extranjero, a saber, el perfil socioeconómico del viajero y el perfil del viaje, en particular el destino, el motivo, el transporte, los miembros acompañantes del hogar y los gastos.

Las principales dificultades surgidas en la compilación de las visitas del día guardan relación con el problema de memoria y la cobertura. Otra cuestión que debe tenerse en cuenta es el hecho de que resulta particularmente difícil definir los umbrales aplicables y comparables de distancia y frecuencia para los viajes del día y con pernoctación cuando la persona interesada ha de considerarse fuera de su entorno habitual.

Fuente:
Laimer, P. and Ostertag-Sydler, J.(2008).

Recuadro III.26

Obtención de información sobre las personas que no visitaron el país: ejemplo del Canadá

La Comisión Canadiense de Turismo (CCT), en su condición de administración nacional de turismo del Canadá, identifica a los viajeros potenciales que no han viajado o no tienen planes de viajar en un período determinado mediante la encuesta Global Tourism Watch. Esta encuesta se realiza para los viajes internos (a fin de medir la propensión de los canadienses a viajar fuera de la región dentro del Canadá), para los viajes internacionales emisores que se originan en mercados clave del Canadá a fin de identificar los obstáculos que dificultan los viajes internacionales y para los viajes receptores a fin de identificar los obstáculos que dificultan los viajes al Canadá.

Esto último es importante ya que permite que la CCT determine por qué las personas realizan viajes emisores obviando el Canadá. ¿Cuáles son las razones de ello y cuáles pueden subsanarse mediante actividades de comercialización específicas?

La Comisión Canadiense de Turismo (como la mayoría de las administraciones nacionales de turismo) se dedica a promover activamente al Canadá en determinados mercados internacionales como un destino turístico deseable y procura de esta manera aumentar los ingresos provenientes de la exportación. De ahí que una comprensión de los obstáculos a los viajes al Canadá revista una importancia crítica para las estrategias de comercialización.

Fuente: Comisión Canadiense del Turismo.

3.105. En cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la OMT ha formulado propuestas sobre el tema de la medición del turismo interno, al tiempo que la División de Estadística de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales han publicado manuales y material de orientación sobre la utilización de encuestas de ingresos y gastos de los hogares a ese respecto²¹

3.106. Si carecieran de encuestas de hogares, los países deberían intentar como medida provisional utilizar los datos sobre la oferta de alojamiento para estimar al menos el número de visitantes residentes que se alojan en establecimientos comerciales que ofrecen servicios de alojamiento. Sin embargo, ese método no es fiable en muchos países donde la mayoría de las corrientes internas son de visitantes del día y la mayoría de los turistas internos no utilizan servicios de alojamiento comerciales.

²¹ Organización Mundial del Turismo (2010a), *Measuring domestic tourism and the use of household income/expenditure surveys (EIGH)*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/hies.pdf> (30 de mayo de 2014).

D.1. Encuestas de tipo domiciliar: panorama general

3.107. Las encuestas de tipo domiciliar abarcan todos los procedimientos para interrogar a los residentes mientras se encuentran en su entorno habitual (por lo general su hogar), después de los viajes que han realizado, tras la culminación de esos viajes, durante un período de referencia específico, por ejemplo, el pasado mes. La metodología prevé una encuesta de hogares que podrá ser una encuesta independiente, destinada única y exclusivamente a recoger datos sobre el turismo, o un módulo que forma parte de una encuesta más amplia ya existente, como la de ingresos y gastos de los hogares (RIET 2008, párrs. 3.41 y 4.31). Mientras que pueden llevarse a cabo encuestas con este fin en base a la selección de hogares, como sucede con mayor frecuencia algunos países como Austria seleccionan a las personas directamente de una base de datos general de residentes y realizan la entrevista por teléfono (asistida por computadora). Cabe destacar que las encuestas de hogares se utilizan en este contexto únicamente como medio de seleccionar a personas residentes;²² el hogar como tal normalmente no es una unidad de observación sino solamente una unidad de selección (puede consultarse una excepción a ese respecto en el recuadro III.31).

²² Las personas también son unidades de recolección, ya que pueden realizar más de un viaje turístico durante el período de referencia.

3.108. Esas encuestas se realizan mediante entrevistas personales o por teléfono. Los países que habían logrado una alta penetración de líneas terrestres en los hogares llegaron a la conclusión de que las encuestas telefónicas reducían considerablemente el costo al eliminar la necesidad de enviar a los entrevistadores alrededor del país. Sin embargo, en años recientes, el rápido crecimiento de la telefonía móvil (celular) y la menor penetración consecuente de las líneas terrestres en los hogares vienen suscitando inquietud respecto de la representatividad de esa metodología. Si las entrevistas sólo se conducen por medio de líneas terrestres y no incluyen los teléfonos móviles, podría haber un sesgo considerable en la muestra, por ejemplo, una subrepresentación de los jóvenes que están más inclinados a utilizar un teléfono móvil.

3.109. Como se señaló en la sección B.2 *supra*, si bien la frecuencia de las encuestas de tipo domiciliar depende básicamente del costo, a la hora de determinar la frecuencia de observación también deberán tenerse en cuenta otros factores relacionados con las características de los visitantes residentes y sus viajes turísticos.

Recuadro III.27

Representatividad de las entrevistas telefónicas asistidas por computadora: ejemplo de Austria

A fin de lograr la representatividad, la muestra bruta de la encuesta austriaca de la demanda se toma del Registro central del Ministerio del Interior, lo que permite una selección aleatoria estratificada. Los números telefónicos de las personas de la muestra bruta se obtienen del directorio telefónico oficial, utilizando el apellido y la dirección domiciliaria.

El libro telefónico oficial abarca las líneas terrestres y también los números telefónicos celulares. Sin embargo, debido al crecimiento de la cantidad de números confidenciales (en Austria ya no es obligatorio figurar en un directorio telefónico) y al reemplazo de las líneas terrestres por números telefónicos celulares que no son de dominio público, no pudieron hallarse los números telefónicos de aproximadamente el 50% de las personas de la muestra bruta de 2011. El sesgo obedece probablemente al hecho de que no pueden abarcarse las personas cuyos números telefónicos no aparecen en el libro telefónico oficial.

Recuadro III.28

Muestreo por teléfono móvil: ejemplo de Australia

En 2013 *Tourism Research Australia* (TRA) hizo un pilotaje del muestreo por teléfono móvil para su Encuesta Nacional de Visitantes. El muestreo a escala completa comenzó a principios de 2014, constituyendo el componente de telefonía móvil el 50% del total de la muestra en el primer año. En el pilotaje (consistente en 800 entrevistas), las tasas de respuesta correspondientes a la muestra de telefonía móvil fueron similares a las de la muestra existente de líneas terrestres. También sorprendió el hecho de que los encuestados se quejaron poco de haber sido contactado a su teléfono móvil.

Habida cuenta de que a partir de 2014 la Encuesta Nacional de Visitantes será una encuesta "de doble marco de superposición", el muestreo y la ponderación serán más complicados, y una fuente potencial de problemas. No obstante, *Tourism Research Australia* ha invertido considerables recursos para garantizar que el diseño de la muestra sea apropiado y que el nuevo proceso de ponderación sea puesto a prueba de forma exhaustiva y se comprenda bien.

Fuente: Oficina de Estadística de Australia.

3.110. Los países tal vez intenten establecer las características de los viajes y las personas que viajan independientemente de la frecuencia que se utiliza para medir los gastos conexos, o con frecuencias que difieren de esta. Las corrientes de turismo interno deberán medirse con una alta frecuencia (mensualmente o incluso más frecuentemente en período específicos como en la temporada alta), ya que sus características tienden a fluctuar significativamente a lo largo del año (exhibiendo estacionalidad) y, aunque en menor grado, de año en año (véanse los párrs. 3.18 y 3.19). En cambio, el gasto medio por persona o por persona por día relacionado con cada característica de un viaje turístico tiende a ser menos inestable. De ahí que pueda observarse menos frecuentemente (por ejemplo, cada tres a cinco años) y medirse mediante la elevación utilizando índices de precio pertinentes una vez que se hayan establecido claramente el volumen y las características de los viajes. La ventaja de este enfoque consiste en que reduce la necesidad de reunir datos sobre gastos de buena calidad, lo que resulta difícil y puede aumentar considerablemente el costo de la encuesta si se incluyen.

3.111. Además de otras particularidades (véase la secc. D.2), en la utilización de las encuestas de hogares e efectos del turismo se plantean las siguientes cuestiones:

- En vista de que todos los viajes tienen una duración específica, con fechas de inicio y de terminación, es necesario determinar los viajes que deben tomarse en cuenta en el recuento y las duraciones que han de reportarse. Como se explicó en el párrafo 3.68 *supra*, es posible que el período de referencia de la observación y el período de ocurrencia de un viaje no coincidan. Dado que las personas únicamente pueden informar sobre los viajes que se realizaron, el universo de viajes internos o emisores que han de reportarse se refiere a los viajes que concluyeron en el período de referencia, sin distinción de su fecha de inicio. Con arreglo a ese criterio, todos los viajes serán reportados (una sola vez) y su duración reportada deberá ser el tiempo real que dure la ausencia del entorno habitual, independientemente de la fecha de inicio del viaje. Ello significa que la duración real de un viaje reportado podría ser más larga que el período de referencia;
- Es necesario determinar el número y las características de los viajes internos realizados durante el período de referencia para cada persona entrevistada, y debe distinguirse entre los viajes turísticos y los viajes no turísticos. La información aportada puede utilizarse para establecer el universo de viajes;

- Sólo se podrá recolectar información exhaustiva sobre los viajes completados durante el período de referencia (sin distinción de su fecha de inicio), lo que debe enunciarse claramente cuando se realicen las entrevistas. Posteriormente, esas características se elevarán estadísticamente a la totalidad del universo de viajes, teniendo en cuenta el hecho de que en un período de referencia algunas personas podrían realizar más de un viaje;
- Las características que necesitan ser observadas se relacionan con la frecuencia de tipos similares de viajes, la duración del viaje observado, su motivo y la distancia recorrida. Las preguntas deberán formularse de modo que permitan identificar con facilidad los casos que se describen *infra*. De ser posible, no debe permitirse que los propios encuestados definan qué viajes son viajes turísticos, ya que el público en general tiende a equipararlos con viajes de recreo. Únicamente deben considerarse viajes turísticos los viajes de ida y vuelta en que los viajeros abandonan su entorno habitual (véanse el cap. II, secc. B2 *supra*, y RIET 2008, cap. 2, secc. B.4). Los siguientes no deben considerarse viajes turísticos:
 - Los viajes entre el lugar de residencia del encuestado y su lugar de trabajo o estudio;
 - Los viajes frecuentes (por lo menos uno por semana) para, entre otras cosas, ir de compras; visitar a familiares; con fines religiosos; con motivos de salud y atención médica, y de educación y capacitación;
 - Los viajes internos que suponen una estancia en un destino de más de un año, lo que implica un cambio de lugar de residencia;
 - Los viajes internos a un lugar a fin de asumir un empleo no permanente y a corto plazo que es remunerado por una entidad del lugar visitado (véase RIET 2008, párrs. 2.35 a 2.38). Si el empleo es permanente y la persona se desplaza frecuente y repetidamente entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia del hogar, el viaje tampoco ha de considerarse un viaje turístico, ya que la persona se desplaza entre dos lugares que forman parte de su entorno habitual (véase RIET 2008, párr. 2.25);
 - Los viajes internos que se consideran están a una distancia muy corta (medida como distancia propiamente dicha o porque no supone el cruce de fronteras administrativas) del lugar de residencia principal del hogar (tratado como que está dentro de su entorno habitual) (véase RIET 2008, párr. 2.52));
- En cambio, los viajes a casas de vacaciones sí deben considerarse viajes turísticos (véanse el párr. 2.25 y RIET 2008, párr. 2.28). En países en que esos viajes son frecuentes, sus características detalladas tal vez precisen un submódulo específico en el cuestionario de encuesta. Ese módulo sobre las casas de vacaciones podría resultar pertinente no sólo cuando los viajes a esas casas sean frecuentes, sino también cuando esas casas se utilicen por un período de tiempo largo. Por ejemplo, considere el siguiente caso: un hogar se traslada para pasar toda la temporada de verano a una casa de vacaciones en el campo ubicada en un municipio cercano al municipio principal desde donde los padres viajan al trabajo cada día mientras los niños permanecen con sus abuelos. Tal vez estemos tentados incluso a decir que la casa de vacaciones pasa a ser la vivienda principal durante ese período. (Sin embargo, no la tratamos así en las estadísticas del turismo.) Aun cuando podrán realizarse muchos viajes —turísticos o de otro tipo— mientras una persona esté alojada en su casa de vacaciones, únicamente debe registrarse un viaje turístico, esto es, la estancia en la casa de vacaciones;

Recuadro III.29

Selección de viajes en una encuesta sobre viajes: ejemplo del Canadá

En la encuesta sobre viajes internos del Canadá (la Encuesta sobre Viajes de Residentes del Canadá), se selecciona a un adulto al azar de cada hogar encuestado. Al principio de la entrevista se elabora una lista de todos los viajes realizados por el encuestado que concluyeron en el primer o segundo mes de recuerdo. La lista contiene la siguiente información recolectada durante la entrevista: el destino principal, el motivo principal del viaje, la duración, la fecha de terminación del viaje, el número de miembros del hogar que viajaron y el medio de transporte utilizado.

El entrevistador recolecta información sobre los viajes internos y en el tramo canadiense de los viajes internacionales para la lista.

De la lista de viajes se seleccionan al azar entre uno y tres viajes dentro del ámbito de estudio turístico y se solicita información sobre los detalles del viaje (o los viajes), a saber, el medio de transporte secundario, el grupo de viaje, los gastos, las actividades realizadas durante el viaje, así como los lugares visitados y el tipo de alojamiento utilizado durante los viajes con pernoctación.

La subselección del viaje se basa en un algoritmo que tiene en cuenta la naturaleza del viaje, esto es, el mes de referencia, su alcance interprovincial versus intraprovincial, las visitas con pernoctación versus del día y el número de viajes idénticos.

Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

- Para cada viaje que se identifique como viaje turístico debe determinarse si el viajero viajó solo, o con miembros de su hogar (en caso de que se haya seleccionado un hogar en su conjunto) —o con miembros de otros hogares— dentro de un grupo de viaje;
- En dependencia del número de viajes que se prevé reportar para cada hogar (que haya realizado por lo menos un viaje turístico durante el período), se pueden observar las características de cualquiera de los siguientes (véase el recuadro III.29):
 - Todos los viajes realizados por miembros del hogar durante el período de referencia (si son cortos);
 - Todos los viajes realizados por un miembro determinado del hogar durante el período de referencia (también si son cortos);
 - Un viaje realizado por un miembro determinado del hogar durante el período de referencia (por lo general el último viaje, o uno seleccionado al azar);
 - Otra combinación de viaje y miembro del hogar (véase el recuadro III.29);
- En los casos en que un hogar (o la persona que está siendo entrevistada) haya realizado más de un viaje dentro del ámbito de estudio turístico durante el período de referencia, algunos países utilizan la siguiente metodología, recogen los detalles de un solo viaje (usualmente el último), pero cuentan el número total de viajes realizados. Esos datos se utilizarían luego en el proceso de ampliación de la muestra para estimar el número total de viajes realizados.

3.112. Además de las características personales de la persona que realiza el viaje y, eventualmente, del grupo de viaje, que son todas características conexas al viaje, deberán observarse estas otras características:

- La duración del viaje, en cuanto a pernoctaciones fuera del entorno habitual. En el caso de los viajes sin pernoctación, el número de horas (clasificadas en agrupaciones pertinentes) tal vez sea de interés;

- El destino o lugar visitado que fue fundamental para la decisión de realizar el viaje (véanse el párr. 2.84 *supra* y RIET 2008, párr. 2.31);
- Los lugares visitados durante el viaje (necesariamente de ida y vuelta), en particular la duración de la estancia (las pernoctaciones u horas) en cada lugar y el tipo de alojamiento elegido, si fuera pertinente. Cada lugar podrá definirse como una región (si el país de referencia se divide en regiones), una ciudad, un destino turístico específico o cualquier otra subdivisión nacional que se seleccione para fines analíticos;
- Los tipos de alojamiento cuya determinación (véanse el cap. II, secc. C.1.6 *infra*, y RIET 2008, párrs. 3.35 a 3.38) debe separar como mínimo el alojamiento comercial del no comercial y ajustarse a las clasificaciones que se utilizan para caracterizar el turismo receptor y la prestación de servicios de alojamiento;
- El medio de transporte principal, que se define como el que se utiliza para recorrer la mayor distancia (RIET 2008, párr. 3,32). También podrían identificarse los medios de transporte secundarios (véase el cap. II, secc. C.15 *supra*);
- El motivo principal del viaje: su clasificación deberá alinearse con la recomendación internacional (véanse el cap. II, secc. C.1.1 *infra*, y RIET 2008, párrs. 3.10 a 3.20). Algunos países tal vez consideren pertinente preguntar el propósito principal y las actividades secundarias del viaje en su conjunto o de cada lugar visitado, información que puede ser pertinente a efectos del análisis del turismo subnacional. Sin embargo, los países no deben perder de vista que, si bien la información reunida sobre el motivo e incluso las múltiples razones de las diferentes visitas que componen un viaje podría resultar de interés, sería extremadamente engorroso poner en práctica el proceso de recolección. Además, se corre el considerable riesgo de que la calidad de las respuestas se vea afectada negativamente.

3.113. Los viajes del día y los viajes a casas de vacaciones deben identificarse por separado y recibir un tratamiento especial dentro de un submódulo específico.

D.2. Encuestas de tipo domiciliar: aprendiendo de la experiencia

3.114. La mayor parte de la experiencia respecto de la utilización de las encuestas de hogares para medir y analizar el comportamiento turístico de las poblaciones residentes proviene de países que cuentan con una infraestructura estadística desarrollada. Sin embargo, algunos de los países menos adelantados reconocen cada vez más la importancia que reviste para sus economías el turismo interno —a menudo más que el turismo receptor en cuanto al consumo turístico— y comienzan a adoptar también esos procedimientos estadísticos.

3.115. Los países han venido utilizando los siguientes enfoques para medir el turismo interno:

- Las encuestas diseñadas específicamente para estimar la actividad turística de la población residente mediante cuestionarios exhaustivos o encuestas telefónicas ligeras. Las preguntas de las encuestas telefónicas deben ser más sencillas y directas;
- La inclusión de un módulo sobre turismo —un conjunto de preguntas interrelacionadas destinadas a recabar más información sobre determinadas características del comportamiento de los visitantes— como parte de una encuesta multipropósito (de ingresos y gastos de los hogares u otras encuestas

continuas), a veces basadas en un diseño de panel. Esos módulos (véase el párr. 3.107) podrían incluir asimismo un conjunto articulado de preguntas sobre viajes a casas de vacaciones o viajes con motivos concretos, como la salud y atención médica o la educación y capacitación.

3.116. El turismo interno también puede observarse utilizando los procedimientos descritos para el turismo receptor: la realización de encuestas en los establecimientos de alojamiento o en lugares turísticos populares (véase la secc. C.2.2.2). Sin embargo, como sucede con el turismo receptor, en algunos viajes, por ejemplo, los visitantes no pueden captarse mediante esos procedimientos. Además, únicamente puede obtenerse información sobre ciertos segmentos de un viaje, pero no sobre el viaje en su conjunto.

3.117. En base a la experiencia acumulada hasta la fecha, en el diseño de las encuestas que tienen por objeto generar estadísticas del turismo se deberían tener en cuenta los siguientes aspectos del comportamiento turístico: los movimientos turísticos se distribuyen de una manera desigual en el territorio nacional (las personas que viven en las ciudades suelen desplazarse más que sus homólogos rurales); las personas de más altos ingresos tienden a viajar más que las de más bajos ingresos; las personas que son propietarias de casas de vacaciones realizan frecuentes viajes a esas casas; tal vez se necesiten instrumentos específicos para abarcar las visitas del día frecuentes; y toda vez que el número de personas que han realizado un viaje turístico en un período de tiempo determinado puede ser pequeño, el número de hogares observados necesita ser lo suficientemente grande para garantizar un número razonable de observaciones. Algunas de estas consideraciones se examinarán en las secciones que siguen.

Recuadro III.30

Encuesta del turismo interno 2009: ejemplo de Egipto

Número de rondas: 4

Tamaño de muestra de cada ronda:

- 6.000 hogares distribuidos para representar todas las provincias de Egipto. Número total de hogares: 24.000
- 500 hogares residentes no egipcios

Cobertura del período de referencia: tres meses antes de la ronda

Fechas de las rondas: 9 de abril, 9 de julio, 9 de octubre y 10 de enero

Unidades de análisis:

- Hogar
- Miembro del hogar
- Viaje

Método de ponderación:

- Se utiliza el censo de población de 2006 y el número de hogares y el tamaño de población se proyectan para abarcar 2009 (el año de referencia)
- El gasto medio en turismo interno por miembro del hogar derivado de la encuesta se aplica al tamaño de la población proyectado en 2009 para estimar el gasto total ponderado en turismo interno por ronda.

D.2.1. Cuestiones específicas de la observación del turismo interno mediante encuestas de hogares

3.118. En el diseño de los cuestionarios y el procesamiento de la información recolectada es importante tener presente que el turismo es una actividad en la que participan las personas, y no los hogares a los que pertenecen. El hogar sólo hace las veces de agrupación por cuyo intermedio se pueden observar las personas, puesto que cada persona pertenece a un hogar y solamente a uno. La persona puede realizar uno o incluso más viajes en el período de referencia. Por lo tanto, el compilador de estadísticas de turismo deberá tener en mente que la unidad estadística es el viaje, y no la persona. Hay ciertas excepciones en el caso de los hogares colectivos (los hospitales, las prisiones, las casas de convalecencia, las residencias de ancianos), pero se supone que los miembros de esos hogares no viajan y, por consiguiente, de hecho quedan excluidos del marco.

3.119. Esas consideraciones generan determinados requisitos específicos en el diseño del cuestionario y en la extracción y tabulación de la información, que difieren de los que se relacionan con el procedimiento habitual de las encuestas de hogares. Todos los viajes deben contarse, y en el caso en que varios miembros de un hogar viajen juntos, los recuentos deben incluir tantos viajes como personas que viajan, y cada uno de los viajes debe caracterizarse.

3.120. Los integrantes de un grupo de viaje que pertenecen a otro hogar deberán excluirse del recuento, dado que la probabilidad de su selección en la muestra es diferente y está relacionada con la del hogar al que pertenecen (véanse los párrs. 2.46 y 2.47). No obstante, esas personas deberán tenerse en cuenta a la hora de determinar el valor medio de cada rubro de los gastos comunes.

3.121. También podría ser de interés asociar con los viajes turísticos no sólo las características de la persona, sino también las del hogar al que pertenece: por ejemplo, las actividades económicas, el nivel de ingresos y el nivel de educación de sus miembros.

Recuadro III.31

Caracterización del hogar al que pertenecen las personas que viajan

Las bases del análisis del fenómeno turístico son por lo general la persona (los visitantes) y el número de eventos (viajes/noches). Otro importante foco de atención del estudio del turismo es el hogar itinerante.

En un documento de Baiocchi y Dattilo (2008) se analizan las corrientes de turismo interno y de turismo emisor de residentes en Italia desde la perspectiva de la demanda. En el documento los autores hacen uso de datos producidos mediante la encuesta telefónica trimestral asistida por computadora titulada "Vacaciones y viajes", realizada por la Oficina Nacional de Estadística de Italia (ISTAT).

Mediante la aplicación de un procedimiento de datos específicos que identifica las tipologías de los hogares y un análisis de las relaciones de parentesco dentro del núcleo de los hogares, estos se convierten en la base de las corrientes de turismo, lo que permite estudiar su función estratégica y cómo afectan ese sector de la economía nacional. Sin dudas, analizados desde el punto de vista de los hogares, los comportamientos en materia de viajes pueden exhibir características que ponen de relieve nuevas facetas de la demanda de turismo.

D.2.2. Factores que afectan el diseño estadístico y la elevación de la muestra

3.122. En la presente sección se examinan algunos de los factores que afectan la calidad y significancia de los datos recogidos mediante encuestas de hogares con el fin de medir el turismo interno. Con esos factores en mente, se recomienda encarecidamente que los países donde la experiencia estadística de las administraciones nacionales de turismo sea limitada confíen el diseño estadístico de esas encuestas a sus oficinas nacionales de estadística.

3.123. En el diseño estadístico de la muestra se deben tomar en cuenta diversos factores, que se resumen a continuación.

D.2.2.1 La propensión a viajar varía en todo un territorio, entre hogares y en el tiempo

3.124. No todos los residentes de un país manifestarán la misma propensión a viajar, realidad que ha de tenerse en cuenta a la hora de diseñar la muestra, si el objetivo consiste en analizar el comportamiento en relación con otros factores.

3.125. Por ejemplo, está claro que resulta más difícil a las personas que se dedican a la agricultura o a la ganadería dejar atrás su entorno habitual durante un largo período de tiempo, dadas las demandas de sus faenas cotidianas. Esas personas tenderán a viajar menos con fines turísticos que otras, por lo menos durante los períodos de actividad agrícola más intensa. En cambio, las personas que viven en un entorno urbano tenderán a viajar más, para escapar a sus alrededores posiblemente estresantes e insalubres, y también porque en ese entorno los viajes de vacaciones son un modo de vida.

3.126. Las personas de altos ingresos generalmente son más propensas a viajar, por ejemplo con fines de recreo o para asistir a conferencias, que el resto de la población.

3.127. Cabe señalar asimismo que los viajes con fines turísticos, ya sean de recreo, para visitar a familiares y amigos, con fines religiosos o incluso de negocios, no se distribuyen equitativamente a lo largo del año. En cada país hay períodos que revisten particular importancia —para las fiestas familiares (por ejemplo, la Navidad y el Día de Acción de Gracias en los Estados Unidos de América, el año nuevo en los países asiáticos), para las celebraciones religiosas (en fechas específicas), para los deportes de invierno y para la recreación (el verano). Las estadísticas de turismo deberían reflejar esa estacionalidad. En consecuencia, las mediciones necesitan ajustarse a fin de tener en cuenta las temporadas de alta y de baja.

3.128. Tal vez sea necesario considerar esas particularidades a la hora de diseñar la muestra, a fin de asegurar la obtención de un número suficiente de registros útiles para dar respuesta a las preguntas conexas. Además, si bien una visita a un hogar en que nadie ha viajado en el período de referencia podría percibirse como una pérdida de tiempo y de dinero, en realidad podría arrojar información valiosa sobre los factores que impiden realizar viajes turísticos.

Recuadro III.32

Determinación de la propensión a viajar a partir de encuestas de turismo interno a hogares

En la Argentina la Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares Argentinos, que abarca los centros urbanos más grandes del país con un total de 25 millones de habitantes, registró a 29 millones de turistas en 2012, lo que se traduce en una tasa de 1,2 turistas por habitante. Sin embargo, no todos los residentes viajaron durante el año y algunos viajeros hicieron más de un viaje.

Con miras a estimar la proporción de la población que ha realizado como mínimo un viaje con pernoctación, se aplica un módulo especial conjuntamente con la citada encuesta durante febrero y mayo de cada año, con objeto de registrar el número de personas que hicieron por lo menos un viaje con pernoctación en el año civil anterior.

En consecuencia, para 2012, tras encuestar a 10.000 hogares integrados por más de 30.000 personas, la Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares Argentinos concluyó que el 43,6% de la población había realizado un viaje con pernoctación. En la encuesta también se analizó como el porcentaje variaba con diferentes características socioeconómicas, en particular la región de residencia, el género y la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos y la situación económica.

A tal sentido, las disparidades en el acceso al consumo turístico se examinaron comparando el 20% de la población de más altos ingresos (el quintil más alto) con el 20% de la población de ingresos más bajos (el quintil más bajo). En el cuadro a continuación se ilustra la participación del quintil más alto (Q5) y la del quintil más bajo (Q1) en el turismo medida por el número total de turistas y visitantes del día y el gasto turístico correspondientes a los años 2006 y 2012. En 2012 la proporción del consumo del quintil más alto comparado con el del quintil más bajo fue 5,0 veces superior en el caso de la corriente de turistas, 2,6 superior para los visitantes del día y 9,0 superior en relación con el gasto turístico total. En el intervalo que medió entre esos dos años, la disminución de la desigualdad en la distribución de los ingresos observada en la Argentina mostraba una clara correlación con la disminución de la desigualdad en el acceso al turismo.

Unidad de consumo turístico	Año 2006			Año 2012		
	Tasa (porcentaje)		Disparidad: (= Q5/Q1)	Tasa (porcentaje)		Disparidad: (=Q5/Q1)
	Q5	Q1		Q5	Q1	
Turista	46,4	6,1	7,6	39,1	7,8	5,0
Visitante del día	35,0	8,3	4,2	29,9	11,5	2,6
Gasto	66,8	2,6	25,8	52,0	5,8	9,0
<i>Ingreso per cápita</i>			13,6			9,8

Como consecuencia de haber llevado a término los casos en que las personas respondieron que no habían realizado ningún viaje con pernoctación durante el año previo, la Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares Argentinos ha hecho posible que se investiguen las razones principales de esa decisión y se recojan datos clave que se necesitan para planear políticas públicas destinadas a incentivar el turismo interno.

En el caso de las encuestas de hogares basadas en metodologías distintas de las utilizadas en esta Encuesta (esto es, el muestreo aleatorio independiente), como el rastreo de una muestra de panel a lo largo de un año civil dado (como se hace, por ejemplo, en la encuesta de movimientos turísticos de los españoles (Familitur) en España o la aplicación de una simple encuesta anual de datos utilizando el año anterior como período de referencia (la metodología de la anterior Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares Argentinos, que se aplicó solamente en 2006), se puede recrear la información sobre los viajes para cada persona (con o sin viajes con pernoctación) a partir de los datos sobre los viajes turísticos recogidos durante la encuesta. Si se descubriera que una persona no hubiera viajado durante el año anterior, podría incluirse una pregunta sobre las razones que motivaron su decisión de no viajar.

Recuadro III.33

Utilización de un diseño de panel

Algunos países han adoptado un diseño de panel, en el cual seleccionan un número fijo de hogares y se los invita a responder a un cuestionario sobre viajes durante varios períodos consecutivos (por lo general cada mes durante un período de entre tres a seis meses). Cada mes se renueva la participación de un número de hogares seleccionados a ese fin, de manera que durante un mes dado habrá un número fijo de hogares que repiten y un número fijo (pero pequeño) de nuevos hogares (como, por ejemplo, en el caso de Francia y Austria).

Por regla general, esa clase de diseño es más barato y más fácil de aplicar, al tiempo que las respuestas son de mejor calidad, ya que a los hogares se les da más tiempo para asimilar el significado de las preguntas. Sin embargo, en el caso del turismo, las personas interesadas no siempre se encuentran en sus hogares para ser entrevistadas periódicamente, por lo que existe la posibilidad de sesgo, o sea, los que más viajan estarán menos disponibles para responder al cuestionario, lo que podría resultar en una subestimación de la actividad de viajes. Por otra parte, un estudio analítico de los encuestados realizado en Austria en 2005 demostró que, al contrario, los no viajeros se inclinaban más a abstenerse de participar en el panel que los viajeros frecuentes, lo que tendía a compensar ese sesgo.

En lo que respecta al costo del diseño de panel, la mortalidad de los miembros del panel y el gasto que supone reemplazarlos también deben tomarse en cuenta.

D.2.2.2 Reunión del número requerido de viajes dentro del ámbito de estudio turístico

3.129. En muchos países el número de hogares en los que por lo menos uno de sus miembros ha realizado un viaje durante un corto período de tiempo (como un mes) puede ser bastante limitado.

3.130. Existen tres posibles soluciones en tales casos:

- La selección de una muestra más grande de hogares a fin de obtener un número suficiente de observaciones necesarias para caracterizar el turismo, solución eficiente pero a veces costosa. Por otra parte, es importante saber cuántas personas pertenecen a hogares cuyos miembros nunca viajan;
- La adopción de un diseño estadístico que tenga en cuenta el hecho apuntado anteriormente de que la propensión a viajar varía en todo un territorio. Esto llevaría a aplicar un enfoque de muestreo estratificado con diferentes agrupaciones predefinidas, como población urbana versus población rural u hogares de más altos ingresos versus hogares de ingresos más bajos;
- La ampliación del período de referencia, por ejemplo solicitando información sobre los viajes realizados durante el trimestre anterior (algunos países amplían incluso el período a un año) en lugar de restringir el período de referencia al pasado mes.

3.131. La última solución tal vez sea la más atractiva, ya que permite incluir un número mucho mayor de viajes observados (con una utilización menos intensiva de recursos que las demás). Sin embargo, esta solución también tiene inconvenientes, que han sido ampliamente estudiados por los analistas y los compiladores (véase el recuadro III.34).

Recuadro III.34

Investigación del efecto de ampliar el período de referencia para reportar los viajes turísticos: ejemplo de España

La investigación llevada a cabo por el Instituto de Estudios Turísticos (IET) de España confirma que la dependencia respecto de la memoria del encuestado para recabar información mediante una encuesta de turismo interno y de turismo emisor puede provocar dos tipos de errores que no guardan relación alguna con el muestreo, que representa a menudo tipos opuestos de distinción subjetiva de la fecha real de ocurrencia de un evento:

- **Error telescópico.** La fecha real de un evento (un gasto, un viaje) se adelanta consciente y erróneamente a una fecha más reciente;
- **Efecto de memoria pura.** Un evento que ocurrió en efecto durante el período de observación se omite sencillamente, porque, subjetivamente, en el momento de la entrevista, parece haber ocurrido mucho antes.

El IET elaboró una metodología de observación compleja utilizando muestras superpuestas para preguntar a los encuestados sobre viajes realizados tres meses, dos meses y un mes antes de que fueran contactados. Los resultados del estudio indican muy claramente que mientras más se demoran los encuestadores en contactar a los encuestados después del período de observación, menor es el número de viajes que se reportan.

Por ejemplo, tres mediciones estadísticamente validadas del número de viajes realizados en junio de 2006 por residentes en España fueron como sigue:

- Si fueron observados en julio, 12.991.044;
- Si fueron observados en agosto, 12.745.211;
- Si fueron observados en septiembre, 12.247.920

Fuente: Guardia, T. and Garcia, S. (2008).

3.132. Por lo tanto, se recomienda que los países se abstengan de utilizar períodos de observación largos, a pesar de su aparente ventaja de sacar a la luz un mayor número de viajes en comparación con los períodos más cortos, por los efectos de memoria que pueden ser extremadamente importantes.³² Otra consideración es el carácter estacional del turismo, que hace que sea necesario repetir el proceso de observación varias veces durante el año. La realización de pruebas para detectar la posible existencia y grado del sesgo de memoria y la introducción de ajustes (de ser necesarios) constituyen prácticas útiles en cualquier país.

3.133. En resumen, deberán evitarse las observaciones singulares (por ejemplo, durante un mes, con el fin de analizar el turismo de un año entero). Las observaciones deben repetirse durante el año, abarcando cada observación un corto período de tiempo. Las mediciones superpuestas podrían ayudar a captar un sentido de sesgo de memoria (si las mediciones se realizan de manera que arrojen una buena estimación del número de viajes). En el caso de las entrevistas telefónicas asistidas por computadora, el envío de una carta de información a los encuestados de antemano podría ayudar a reducir el efecto de memoria.

3.134. Los problemas de memoria no guardan relación únicamente con el intento de recordar haber realizado un viaje. Si bien un entrevistado puede recordar haber viajado después de transcurrido un tiempo considerable, mientras mayor sea ese intervalo, más difícil le resultará recordar los detalles de ese viaje. Esto es particularmente cierto en lo que respecta a la obtención de buenos datos sobre los detalles de los gastos. La memoria representa un problema aún mayor para las personas que tratan de recordar los viajes del día y sus detalles.

²³ En Colombia, donde el período de referencia de la Encuesta de Turismo Interno de 2003 fue de un año entero, se observó que la propensión a viajar era aproximadamente 3 veces inferior a la observada en otros países de la región.

D.2.2.3. Calibración

3.135. La calibración se refiere al proceso estadístico mediante el cual las características de la muestra que se espera afecten significativamente los resultados de una encuesta (comportamiento turístico) se armonizan con las mismas características en el universo. Un proceso de calibración eficaz requiere un conocimiento fiable y actualizado de las características pertinentes del universo y la selección de las acertadas, es decir, las que guardan una estrecha correlación con las variables que se vienen observando. Sin embargo, esos requisitos no siempre pueden satisfacerse. Por ejemplo, algunos registros de población de los que se seleccionan las muestras están incompletos (por ejemplo, pueden faltar los jóvenes o los inmigrantes). Por consiguiente, uno de los primeros procesos que deben realizarse es la rectificación de la integridad de la información relacionada con el universo de selección.

D.2.3. Facilitación de la comprensión del turismo por parte de los entrevistadores

3.136. Otros puntos que deben considerarse a la hora de diseñar los procedimientos de observación incluyen los siguientes:

- Los cuestionarios no deben ser difíciles de entender: los encuestados deben poder llenarlos sin la ayuda del entrevistador. En países donde las entrevistas se realizan por teléfono (asistidas por computadora), en muchos casos debido al costo, esos países deberían considerar la necesidad de:
 - Elaborar directrices para los entrevistadores;
 - Incluir textos dinámicos en las entrevistas telefónicas asistidas por computadora, a fin de que los entrevistadores puedan guiar mejor a los encuestados a lo largo del cuestionario, con recordatorios periódicos de conceptos clave o difíciles;
 - Capacitar a los entrevistadores;
 - Realizar una labor de supervisión;
 - Incorporar controles de plausibilidad como parte del cuestionario.
- En el caso de las entrevistas personales, el llenado completo del cuestionario tal vez requiera que el entrevistador haga varias visitas. En la primera visita las personas presentes capaces de aportar detalles de las características del hogar tal vez no estén familiarizadas con las actividades de viaje de otros miembros del hogar que no están presentes. En ocasiones el entrevistador debe regresar para obtener esos detalles.

Recuadro III.35

El sistema de presentación de informes en Austria

En Austria se utilizan informes estandarizados para controlar la calidad de las entrevistas telefónicas asistidas por computadora. El sistema permite elaborar informes estandarizados sobre el nivel del agente. Los informes relativos, por ejemplo, al registro y los tiempos de respuesta, pueden utilizarse para identificar a los entrevistadores cuyo trabajo es deficiente (por ejemplo, los entrevistadores que no leen el texto estandarizado en su totalidad). También se realizan otros controles aleatorios de la calidad (por ejemplo, escuchando archivos de audio o llamadas “dummy” (o simuladas).

Fuente: Estadísticas Austria.

D.3. Cuadro de resultados

3.137. Habida cuenta de que el objetivo de la presente *Guía de compilación* es ayudar a los países a aplicar las RIET 2008 y elaborar un sistema nacional de estadísticas de turismo, los datos que han de obtenerse deberán clasificarse con arreglo a los marcos estándar descritos en el Capítulo V de esta publicación, de manera que no sólo contribuya al logro de los fines nacionales sino que también garanticen la comparabilidad internacional. Los datos para fines nacionales serán mucho más detallados.

3.138. A efectos de la comparabilidad internacional, la OMT pide a los países miembros y a los no miembros que faciliten la serie de datos e indicadores del turismo interno, para luego difundirlos por conducto del Compendio de Estadísticas Turísticas.

Cuadro III.3
Ejemplo de un cuadro de resultados correspondiente al turismo interno

PAÍS X			
	Datos e indicadores básicos	Unidades	Año X
2.	TURISMO INTERNO		
	<i>Datos</i>		
	Viajes		
2.1	Total	('000)	..
2.2	♦ Visitantes que pernoctan (turistas)	('000)	..
2.3	♦ Visitantes del día (excursionistas)	('000)	..
	Viajes por motivo principal		
2.4	Total	('000)	..
2.5	♦ Personal	('000)	..
2.6	* vacaciones, ocio y recreación	('000)	..
2.7	* Otros motivos personales	('000)	..
2.8	Negocios y profesionales	('000)	..
	Viajes por medio de transporte		
2.9	Total	('000)	..
2.10	♦ Por aire	('000)	..
2.11	♦ Por agua	('000)	..
2.12	♦ Por tierra	('000)	..
2.13	* Ferrocarril	('000)	..
2.14	* Carretera	('000)	..
2.15	* Otros medios	('000)	..
	Viajes por forma de organización		
2.16	Total	('000)	..
2.17	♦ Paquete turístico	('000)	..
2.18	♦ Otras formas	('000)	..
	Alojamiento		
	Total		
2.19	♦ Huéspedes	('000)	..
2.20	♦ Pernoctaciones	('000)	..
	Hoteles y establecimientos similares		
2.21	♦ Huéspedes	('000)	..
2.22	♦ Pernoctaciones	('000)	..
	Indicadores		
2.23	Tamaño medio del grupo de viaje	Personas	..
	Duración media de la estancia		
2.24	Total	Días	..
2.25	♦ Para todos los servicios de alojamiento comercial	Noches	..
2.26	* de ellos, "hoteles y establecimientos similares"	Noches	..
2.27	♦ Para los servicios de alojamiento no comercial	Días	..
2.28	Gasto medio por día	\$US	..

Abreviaturas:
"000": miles; "\$US":
dólares de los EE.UU.

3.139. Habida cuenta de que estos datos están agregados, puede resultar difícil utilizarlos en ciertos procesos nacionales de adopción de decisiones. Por ejemplo, una disminución del gasto turístico total en dólares de los Estados Unidos podría obedecer a diversas causas, como la depreciación del dólar de los EE.UU. o un cambio en la composición de los visitantes. Para fines de la política nacional, se necesitan datos detallados para dilucidar esas causas, como se ha indicado anteriormente (véase el párr. 3.101).

3.140. También puede resultar útil para los fines nacionales contar con clasificaciones más detalladas (por ejemplo, las que abarcan las formas de alojamiento o los motivos de la visita).

Recuadro III.36

Ejemplo de país: viajes de canadienses en el Canadá, por provincia y territorio, 2011

Destino	Personas-viajes (miles)
Canadá	317 021
Terranova y Labrador	4 314
Isla del Príncipe Eduardo	1 386
Nueva Escocia	9 812
Nueva Brunswick	7 300
Quebec	83 739
Ontario	123 926
Manitoba	10,191
Saskatchewan	11,355
Alberta	33,162
Columbia Británica	31,756
Yukon, Territorios del Noroeste y Nunavit	81 ^a

^a Debe utilizarse con cautela.

Nota: Las estimaciones se basan en los recuentos del Censo de población de 2006, que incluyen viajes del día y viajes con pernoctación. Una visita del día supone el recorrido de una distancia de cómo mínimo 40 kilómetros de ida.

Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

Recuadro III.37

Número de viajes, pernoctaciones y gastos de visitantes internos: ejemplo de Turquía

Año	Trimestre	Número de viajes (miles de LT)	Número de pernoctaciones (miles de LT)	Promedio de pernoctaciones	Gastos			
					Total de gastos (miles de LT)	Gastos de paquetes turísticos (miles de LT)	Gastos personales (miles de LT)	Gasto medio por viaje (miles de LT)
2012	I	11 058	78 805	7,1	2 241 204	51 554	2 189 650	203
	II	14 652	107 829	7,4	3 703 031	226 328	3 476 702	253
	III	25 474	278 720	10,9	7 663 799	571 438	7 092 361	301
	IV	13 738	91 448	6,7	3 117 001	83 115	3 033 886	227
	Anual	64 922	556 803	8,6	16 725 035	932 435	15 792 600	258
2013	I	11 972	84 372	7,0	2 461 783	75 553	2 386 230	206

Fuente: Instituto de Estadística de Turquía (2013).

Recuadro III.38

**Tendencias en materia de viajes internos, 2004-2008:
ejemplo de Nueva Zelanda**

Viajes internos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	44 142 000	45 762 000	44 210 000	42 229 000	43 387 000
Vacaciones	17 396 000	17 641 000	17 526 000	16 995 000	17 723 000
Visitas a amigos/ familiares	13 152 000	13 167 000	13 144 000	12 706 000	14 135 000
Negocios	10 473 000	11 130 000	10 722 000	10 624 000	9 175 000
Otros motivos	3 121 000	3 824 000	2 818 000	1 903 000	2 354 000
Viajes del día	29 087 000	31 500 000	29 471 000	27 333 000	28 322 000
Viajes con pernoctación	15 055 000	14 263 000	14 739 000	14 896 000	15 064 000

Fuente: Ministerio de Negocios, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda (2009).

E. Turismo emisor

3.141. Definido como la actividad turística de los residentes de un país fuera de su territorio económico, el turismo emisor puede observarse de dos maneras: o bien adoptando el mismo enfoque que se aplica al turismo receptor (es decir, observándolo en la frontera o en sus cercanías (véase el párr. 3.10), o el que se aplica al turismo interno (esto es, utilizando una encuesta de hogares una vez concluido el viaje (véase la secc. D *supra*)). En el primer caso, tal vez se requieran ajustes, ya que el objeto de observación, una visita emisora, podría ser parte de un viaje emisor o de un viaje interno.

3.142. Como en el caso del turismo receptor, a los compiladores de la balanza de pagos les interesará establecer las características de todos los viajes emisores de residentes, al tiempo que la combinación de recursos dentro de una plataforma interinstitucional fomentará la medición de la calidad.

3.143. Los países suelen aplazar la observación del turismo emisor en general hasta una etapa posterior a la del turismo receptor e interno. Ello obedece a que la repercusión del turismo emisor en la economía local se experimenta como una “pérdida” (una importación), ya que las transacciones correspondientes ocurren entre un visitante residente y un proveedor de servicios no residente. No obstante, si como parte de una política de promoción del turismo ha de alentarse a los viajeros a que elijan destinos nacionales, es necesario comprender las razones por las que ellos optan por viajar al extranjero.

3.144. La mayoría de las sugerencias y recomendaciones que se han hecho anteriormente en relación con la observación del turismo receptor e interno también son válidas en el caso del turismo emisor. Obviamente será preciso invertir algunas de las recomendaciones relativas al turismo receptor. Por ejemplo, en la primera fase las corrientes a las que se hace referencia deben observarse en momentos en que los viajeros residentes salen del país, mientras que las características de sus viajes deberán observarse cuando regresan, o después de su regreso, es decir, al concluir su viaje.

3.145. Lo apuntado en relación con el turismo receptor, relativo a la tipología de los medios de transporte utilizados para entrar a un país o para salir de él (véase la secc. C.1.1), las complejas cuestiones conceptuales y estadísticas que se plantean en situaciones específicas (véase la secc. C.1.2) y las principales fuentes estadísticas utilizadas (véase la secc. C.2.2), sigue siendo válido también en este caso.

3.146. Si corresponde y es viable, los países podrían llevar a cabo procedimientos de observación del turismo emisor tanto en la frontera como mediante encuestas

de hogares, simultáneamente, con el fin de comparar los resultados obtenidos en cada caso. Esas actividades podrían arrojar información valiosa sobre los procedimientos que se utilizan para medir el turismo emisor. Si se detectan diferencias, por ejemplo, respecto del número de viajes o en la medición del turismo emisor versus turismo receptor, ello pondría en tela de juicio ambos procedimientos, lo que podría motivar una revisión.

3.147. Al igual que el turismo interno, y posiblemente en mayor grado aún, el turismo emisor podría ser particularmente pertinente entre segmentos específicos de la población, por ejemplo los que viven en las cercanías de fronteras terrestres, los residentes de origen extranjero o las familias de emigrantes. A efectos del análisis o ajuste de las mediciones del turismo interno en términos de la cuenta satélite del turismo, podría ser importante observar características en ese sentido para diferentes subconjuntos de visitantes dentro de la población de referencia (véanse RIET 2008, párr. 2.39 c); y CST:RMC 2008, párr. 4.40).

3.148. De modo similar, a la hora de medir las corrientes de turismo y las características de los viajes y los visitantes, las mismas clasificaciones señaladas para el turismo receptor (véanse los párrs. 3.99 y 3.100 *supra*) también son aplicables al turismo emisor.

3.149. El turismo emisor a veces incluye viajes multidestinos, o sea, a más de un país. Por lo tanto, debe decidirse si se recoge información sobre cada país visitado. Si se decidiera que ha de recolectarse información, la siguiente pregunta es cuánta. Por ejemplo, ¿basta con identificar simplemente los distintos países visitados, sin desglosar los datos según otras características como el motivo del viaje, la duración de la estancia o los gastos? ¿O deberán abarcarse estos detalles para cada país visitado? La respuesta dependerá de los datos que se necesitan y de los recursos disponibles para recolectarlos. En algunos países un enfoque alternativo consiste en identificar solamente el principal país visitado (el fundamental para la decisión de realizar el viaje), corriendo el riesgo de subestimar el número de residentes del país de referencia que visitan otros países. No obstante, en el caso de los gastos, deberá recogerse el gasto total relativo a todos los destinos a fin de garantizar la compatibilidad con los requisitos de la balanza de pagos.

3.150. Lo apuntado en relación con el cuadro de resultados para el turismo interno (véase la secc. D.3) se aplica también en el caso del turismo emisor.

Cuadro III.4

Ejemplo de cuadro de resultados correspondiente al turismo emisor

PAÍS X		
Datos e indicadores básicos	Unidades	Año X
3. TURISMO EMISOR		
<i>Datos</i>		
Salidas		
3.1 Total	('000)	..
3.2 ♦ Visitantes que pernoctan (turistas)	('000)	..
3.3 ♦ Visitantes del día (excursionistas)	('000)	..
Gastos		
3.4 Total	(Mill \$US)	..
3.5 ♦ Viajes	(Mill \$US)	..
3.6 ♦ Transporte de pasajeros	(Mill \$US)	..
Gastos por motivo principal del viaje		
3.7 Total	(Mill \$US)	..
3.8 ♦ Personal	(Mill \$US)	..
3.9 ♦ Negocios y profesionales	(Mill \$US)	..
<i>Indicadores</i>		
3.10 Duración media de la estancia	Días	..
3.11 Gasto medio por día	\$US	..

Abreviaturas:
 "000": miles; "Mill \$US:
 millones de dólares de los EE.UU.;
 "\$US": dólares de los EE.UU.

Recuadro III.39
Ejemplo de país: ciudadanos estadounidenses que viajan a regiones internacionales

Región	2012												Variación porcentual acum ^a		
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Total acum.	
Europa	580 304	493 931	823 312	832 117	1 213 377	1 498 656	1 299 502	1 126 098	1 138 691	852 344	646 447	739 858	11 244 637	3,9	18,5
El Caribe	460 494	536 899	648 773	577 885	545 073	672 777	737 987	548 775	331 371	374 327	449 260	551 722	6 435 343	6,7	10,6
Asia	370 010	318 111	372 172	363 785	380 446	405 070	365 778	317 409	319 491	381 465	358 881	359 926	4 312 544	4,3	7,1
Sudamérica	125 556	138 358	160 294	124 867	138 522	170 185	156 157	141 979	108 919	117 623	135 971	184 438	1 702 869	3,0	2,8
Centroamérica	192 544	203 120	251 336	178 633	179 356	264 322	269 811	187 099	117 061	130 076	172 398	248 576	2 394 332	10,9	3,9
Oceanía	48 024	54 116	48 693	37 363	40 183	45 685	47 908	38 929	38 032	40 144	47 909	60 285	547 271	8,4	0,9
Oriente Medio	119 717	104 304	122 506	113 062	135 837	165 082	130 622	128 253	109 466	116 916	115 560	138 957	1 500 282	11,4	2,5
África	27 210	21 976	31 521	26 185	35 106	41 009	38 573	33 435	27 419	27 429	24 021	30 983	364 867	-0,2	0,6
Total ultramar ^b	1 923 859	1 870 815	2 458 607	2 253 897	2 667 900	3 262 786	3 046 338	2 521 977	2 190 450	2 040 324	1 950 447	2 314 745	28 502 145	5,5	46,9
México (total) ^c	1 748 720	1 658 654	1 962 308	1 636 812	1 541 355	1 683 523	1 906 916	1 531 064	1 326 880	1 444 056	1 707 965	2 218 415	20 366 668	1,4	33,5
México (aéreo) ^b	463 402	526 671	622 399	469 954	455 375	561 821	549 525	412 820	286 683	379 726	443 470	600 475	5 772 321	4,2	d
Canadá (total) ^e	462 324	535 229	603 332	715 671	995 416	1 532 189	1 841 084	1 851 032	1 156 567	821 124	590 585	749 428	11 853 981	2,2	19,5
Canadá (aéreo) ^b	182 378	193 390	225 366	242 905	306 501	432 853	446 048	424 754	331 058	280 675	208 087	260 644	3 534 659	2,4	d
Norteamérica	2 211 044	2 193 883	2 565 640	2 352 483	2 536 771	3 215 712	3 748 000	3 382 096	2 483 447	2 265 180	2 298 550	2 967 843	32 220 649	1,7	53,1
Gran total	4 134 903	4 064 698	5 024 247	4 606 380	5 204 671	6 478 498	6 794 338	5 904 073	4 673 897	4 305 504	4 248 997	5 282 588	60 722 794	3,4	100,0
Variación porcentual mensual ^a	1,1	12,0 ^f	8,2	0,5	1,0	4,7	-2,6	3,9	0,7	0,5	2,4	-0,6			

Abreviaturas: DHS APIS: Departamento de Seguridad Nacional—Sistema de Información Anticipada sobre Pasajeros; US DOT/BTS T-100: Base de datos T-100 de la Oficina de Estadísticas del Transporte del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (base de datos de Air Statistics Carrier).

^a Metodología de recolección del DHS APIS (aéreo ultramar y México) comparable para todo el período 2012/2011.

^b Tráfico aéreo ultramar y México (sin escala desde puerto de los Estados Unidos a puerto extranjero). Fuente: DHS APIS

^c Total agregado de México (incluidos aéreo, terrestre, fronterizo 1+ noches). Fuente: Banco de México. Estimación preliminar.

^d Cuota del mercado de los viajes "aéreos" comparado a todos los viajes aéreos. México-aéreo: 15,3%. Canadá-aéreo: 9,3%

^e Total agregado del Canadá (incluidos aéreo, terrestre, fronterizo 1+ noches) Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

^f OTTI concilió el total de las cifras del tráfico APIS con los datos internacionales de la US DOT/BTS T-100 hasta agosto de 2012 (BTS no segmenta por ciudadanía). En febrero de 2011 APIS registraba un 10% menos que T-.

Nota: Todo el tráfico aéreo a regiones internacionales y desde estas (con pabellón de los Estados Unidos y extranjeros) es reportado por la OTTI en el informe "U.S. International Air Travel Statistics".

Se ofrece más información sobre el programa de Estadísticas del Tráfico Aéreo en: <http://www.tinet.itadoc.gov/research/programs/92/index.html>.

Fuente: Departamento del Comercio de los Estados Unidos, Administración del Comercio Internacional, Oficina para la Industria de Viajes y Turismo (OTTI). Publicado el 12 de marzo de 2013.

Capítulo 4

Medición del gasto turístico

El presente capítulo está estructurado de la siguiente forma. En la sección A se introduce el concepto de gasto y su importancia para la medición y comprensión generales del sector del turismo. En la sección B se pasa revista a los conceptos y categorías básicos del gasto turístico y su relación con las diferentes formas de gasto, y se describen los diferentes medios para medir el gasto turístico receptor, interno y emisor, así como sus fuentes. También se examinan los medios para presentar las estadísticas resultantes y se ofrecen ejemplos de cuadros de resultados. En la última sección se tratan cuestiones de medición relacionadas con transacciones concretas que pueden ocurrir.

A. Introducción

4.1. Además de para medir las corrientes físicas de visitantes y sus características, las estadísticas de turismo son especialmente útiles para comprender las consecuencias económicas de las actividades de los visitantes. Esas mediciones hacen posible que el análisis del turismo se vincule con otras formas de análisis económico, lo que permite integrar la política de turismo en el marco de la política macroeconómica general de un país. Una de las dimensiones económicas clave de esa política abarca el turismo en su relación con los gastos de los visitantes antes y durante los viajes turísticos. En el presente capítulo se describe el ámbito y las diferentes categorías del gasto asociado con los movimientos de los visitantes no residentes al país de referencia (turismo receptor), los movimientos de los visitantes residentes dentro del país de referencia (turismo interno) y los movimientos de los visitantes residentes fuera del país de referencia (turismo emisor).

4.2. En este capítulo se hacen referencias frecuentes a la cuenta satélite de turismo y al sistema de cuentas nacionales a fin de *a)* explicar cuestiones conceptuales relacionadas con el gasto turístico y sus diferentes categorías, y *b)* subrayar la relación que existe entre los términos “gasto” (utilizado en el contexto de las encuestas y los cuestionarios) y “consumo” (que incluye el gasto turístico y otros rubros, y que se utiliza en el contexto de la cuenta satélite de turismo (véase CST: RMC 2008, párr. 2.25).

4.3. La diferencia entre el gasto turístico y el consumo turístico es considerable. El gasto turístico es la cantidad que pagan los visitantes para adquirir bienes y servicios de consumo, así como objetos de valor, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos (RIET 2008, párr. 4.2). El consumo turístico comprende el gasto turístico así como varios otros artículos de consumo que no entrañan gastos cuyo valor necesita imputarse, principalmente la utilización de segundas viviendas (de vacaciones) y los subsidios del gobierno a instalaciones que utilizan los visitantes (por ejemplo, los museos y las exposiciones). Por regla general, sólo se necesita el consumo turístico para crear una cuenta satélite de turismo. Sin embargo, el gasto turístico, recogido mediante las encuestas de visitantes, es un componente importante de la información básica sobre los visitantes que resulta útil para una variedad de propósi-

tos, como la comercialización y la formulación de políticas. La presente *Guía de compilación* se centra únicamente en el gasto turístico y no en el consumo turístico total.

4.4. Significativamente, los datos sobre el gasto turístico (y, en última instancia, el consumo) son particularmente importantes porque constituyen la base para conjugar la demanda turística con la oferta turística. Ese cotejo mediante el uso de una cuenta satélite de turismo permite medir la contribución del turismo a una economía. Para una descripción exhaustiva de las diferencias entre el gasto turístico y el consumo turístico, véase CST: RMC 2008, párrs. 2.25 a 2.28.

4.5. Un número cada vez mayor de países han elaborado encuestas para medir el gasto turístico receptor. El uso de esos instrumentos para medir también la partida “viajes” en la balanza de pagos ha contribuido a crear presión a favor de la armonización de las estadísticas de turismo con la publicación del Fondo Monetario Internacional (FMI) titulada *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, sexta edición (BMP6), (véase también RIET 2008, cap. 8, secc. B) y el *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010* (MECIS 2010). Ese uso también ha fomentado mejoras en la comparabilidad internacional de las medidas de la balanza de pagos de los gastos que efectúan los viajeros fuera de su país de residencia.

4.6. Otra importante cuestión es la diferencia que existe entre medir las corrientes de visitantes y medir los gastos que ellos realizan. Si bien las corrientes tienden a medirse en el punto de llegada al país de referencia en el caso del turismo receptor y en el punto de salida del país de referencia para el turismo emisor (véase el cap. III, secc. C.1), ocurre lo contrario con los gastos: estos se miden en el punto de salida del país de residencia en el caso del turismo receptor y en el punto de llegada al país de residencia en el caso del turismo emisor. La razón de ello es que los visitantes están en mejores condiciones de responder a las preguntas sobre sus gastos en el momento en que concluye el viaje, y no cuando se inicia, cuando aún falta por realizar una gran parte de los gastos. En esa construcción dual, según la que las corrientes se calculan por un lado y el gasto medio por otro, es necesario utilizar una categorización común de manera que la información pueda combinarse en una etapa posterior.

4.7. Como se indicó anteriormente (véase el párr. 3.5 *supra*), los países deben comprender que la orientación que aquí se brinda reviste un carácter general: cada país deberá aplicar las recomendaciones que mejor correspondan a su situación particular después de haber examinado minuciosamente las particularidades de su actividad turística.

B. Gasto turístico y sus categorías

B.1. Repaso de los conceptos básicos

4.8. En el párrafo 4.2 de las RIET 2008, “gasto turístico” se define como “la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos”. Además: “Incluye los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros”.

4.9. El gasto turístico no incluye todos los gastos relacionados con el viaje, sino únicamente los gastos incurridos en la adquisición de bienes de consumo y servicios y de objetos valiosos, para su uso propio o para regalar. La adquisición de bienes de consumo y servicios y de objetos valiosos, como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales (véase SCN 2008, cap. 9, secc. D), también se aplica aquí. El gasto turístico excluye asimismo ciertos rubros como las transferencias sociales en especie que benefician a los visitantes, la imputación de servicios de alojamiento en casas de

vacaciones que pertenecen a los visitantes, y servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (que se incluyen en el consumo turístico) (véase RIET 2008, párrs. 4.2 a 4.7).

4.10. En las cuentas nacionales las transacciones de bienes o servicios han de registrarse en el momento en que se transfiere la propiedad del vendedor al comprador en el caso de los bienes, o en el momento en que el vendedor presta un servicio al comprador en el caso de los servicios –y no necesariamente en el momento del pago, que puede ocurrir de antemano (por ejemplo, cuando se compra un billete de viaje con antelación) o después (cuando se paga con tarjeta de crédito). Por esta razón, los términos “adquisición” y “pago” no deberían utilizarse indistintamente ya que la adquisición y el pago generalmente ocurren en momentos distintos (RIET 2008, párrs. 4.8 a 4.11). Debe entenderse bien esa diferencia cuando se toman mediciones y se elaboran cuestionarios.

4.11. Las personas que adquieren bienes o servicios no los compran necesariamente con sus propios recursos, sino que es posible que otras personas hayan pagado por ellos en su nombre (véanse los párrs. 4.81 a 4.88). Ejemplos de ello son otros hogares (como familiares o amigos que acogen a los visitantes) o los empleadores que cubren los gastos de transporte, alojamiento pagado u otros servicios de sus empleados. Sin embargo, independientemente de quien pague, si un visitante adquiere un bien o un servicio, ese bien o servicio puede tenerse en cuenta a efectos de las estadísticas de turismo. Esto debe aclararse a los encuestados cuando ellos responden a una encuesta sobre el gasto turístico.

4.12. Además, en una transacción de mercado la valuación del gasto turístico debe corresponder al valor por unidad pagado por el visitante (el precio del comprador). Ese precio debe incluir todos los impuestos, así como las propinas voluntarias u obligatorias, relacionados con la compra del producto, y ajustarse para tener en cuenta cualquier reembolso a los no residentes del impuesto sobre el valor añadido (IVA) pagado.

4.13. Por otra parte, no todos los gastos que benefician a un visitante, o que los propios visitantes puedan efectuar, suponen la adquisición de un bien o servicio. Por ejemplo, los pagos por concepto de intereses, las donaciones a una fundación, la compra de una casa de vacaciones y el dinero transferido a familiares o parientes no se tratan como adquisiciones de bienes o servicios y se excluyen del gasto turístico (RIET 2008, párr. 4.6).

4.14. Esto debe tenerse en mente a la hora de diseñar los cuestionarios para medir el gasto turístico y aclararse a los encuestados, quienes tienden a no diferenciar entre esos desembolsos. En las RIET 2008 (párrs. 4.2 a 4.7) se describe en detalle lo que debe y no debe incluirse como gasto turístico.

B.2. Diferentes categorías de gasto turístico y su relación con otras formas de turismo

B.2.1. Definiciones

4.15. Todos los gastos incurridos por los visitantes nacionales o internacionales en cualquier momento durante su viaje pueden considerarse un gasto turístico (aunque no siempre lo son en realidad). Incluso los bienes y servicios adquiridos —en el entorno habitual o en otra parte— antes del viaje, como prendas de vestir, guías de viaje, vacunas y seguro de viaje, deben incluirse si están relacionados claramente con el viaje.

4.16. Cabe mencionar que las recomendaciones anteriores a la publicación de las RIET 2008 sugerían incluir también los gastos realizados después del viaje. Los servicios de tintorería y de impresión de fotografías eran los ejemplos citados con mayor frecuencia, aunque había un sinfín de otras posibilidades —incluso reparaciones de autos o cuentas de hospital en caso de accidentes durante el viaje. Dado el carácter circunstancial de los ejemplos citados y la posibilidad de introducir ajustes radicales en las cifras del gasto turístico (mucho después de concluido el viaje), en la actual versión de las recomendaciones 2008 no se considera que los gastos posteriores al viaje se enmarcan en el ámbito del gasto (o el consumo) turístico.

4.17. Para fines del análisis económico y la formulación de políticas vinculadas claramente con la economía, es necesario especificar la economía nacional en que han ocurrido los gastos.

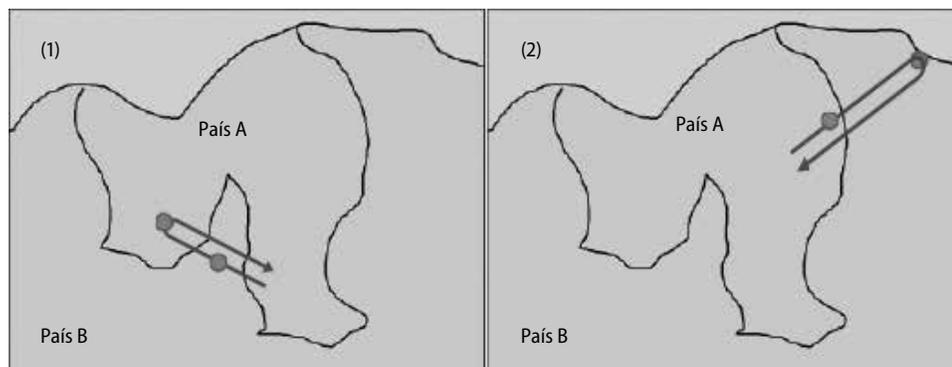
4.18. En respuesta a esa necesidad, se han definido las siguientes categorías del gasto turístico (RIET 2008, párr. 4.15):

- **Gasto turístico interno:** el gasto turístico realizado por un visitante residente en la economía de referencia;
- **Gasto turístico receptor:** el gasto turístico realizado por un visitante no residente en la economía de referencia; y
- **Gasto turístico emisor:** el gasto turístico realizado por un visitante residente fuera de la economía de referencia.

4.19. Cabe destacar que no todos los gastos incurridos por un visitante que realiza un viaje emisor ocurren fuera de la economía de referencia del visitante. Dado que un viaje se define como de ida y vuelta, un viaje emisor abarca todo desplazamiento desde el momento en que una persona sale de su lugar de residencia hasta que la persona regresa a ese lugar, en el cual el destino principal está fuera de este país de referencia (RIET 2008, párr. 2.7). Eso significa que un viaje emisor puede incluir un tramo (incluso un tramo largo) en que se viaja dentro del país de origen antes de que se sale de él (véase el párr. 3.103). En ese tramo pueden ocurrir gastos de transporte al aeropuerto, el puerto, la estación ferroviaria o la terminal de autobuses o a la frontera terrestre; de alimentos, bienes y servicios; e incluso de alojamiento durante una o más noches antes de la salida del país. Todos esos gastos, siempre que correspondan a transacciones entre

Gráfico IV.1

Caso de un viaje interno con un tramo emisor y de un viaje emisor con un tramo interno



Viaje interno en el país A con una porción emisora (parada y gastos) en el país B.

Viaje emisor desde el país A con una porción interna (parada y gastos). Para el país B, se trata de un viaje receptor, pero los gastos que ocurren fuera del país B (en las transacciones de no residente a no residente) no se tienen en cuenta en su gasto turístico receptor.

dos residentes (el visitante y el proveedor), deberán incluirse en el gasto turístico interno relacionado con el tramo interno de un viaje emisor. También se incluyen en el gasto turístico interno todos los gastos de residente a residente que se realizan con vistas a un viaje emisor antes del viaje (por ejemplo, en prendas de vestir y material fotográfico).

4.20. Sucede algo parecido con los tramos emisores de los viajes internos. Esas visitas no deben contarse como viajes, ya que por definición no son viajes de ida y vuelta (RIET 2008, párr. 2.30). Los gastos relacionados con los tramos emisores de viajes internos deben incluirse en el gasto turístico emisor (ya que se trata de transacciones entre residentes y no residentes). Cabe señalar que un viaje que tenga un componente interno y un componente emisor deberá clasificarse como “interno” o “emisor” en base a la ubicación del destino principal.

4.21. El gráfico IV.1 *supra* demuestra que no existe una correlación directa entre los viajes clasificados como internos, emisores o receptores, de un lado, y de otro, los gastos turísticos clasificados en esas mismas categorías (internos, emisores y receptores). Parte de los gastos de los visitantes en viajes emisores se trata como gasto turístico emisor, mientras que parte se trata como gasto turístico interno y se agrega a los gastos de los visitantes en viajes internos. Lo contrario también es cierto: parte de los gastos realizados en un viaje interno podría corresponder a un tramo emisor del viaje, con lo cual resultaría ser consumo turístico emisor. De modo similar, los gastos de los visitantes en viajes receptores que ocurren en camino dentro de la propia economía de origen del visitante (o en una economía distinta de la economía de referencia) se excluyen del consumo turístico receptor en el país visitado. Cabe señalar que el factor determinante de si el gasto es interno o emisor depende de la economía en la que el visitante obtiene el bien o servicio, y no la economía en que se efectúa el pago.

4.22. Una situación conexas es la de un visitante interno (cuyo viaje carece de componente emisor) que compra un producto obtenido durante el viaje interno de un proveedor no residente (por ejemplo, un agente en internet). En este caso, el gasto debe incluirse en el gasto emisor, ya que se trata de una transacción entre un residente y una entidad no residente (RIET 2008, párr. 4.17). Sin embargo, en la práctica de recolectar esos datos en una encuesta de hogares (la metodología recomendada), es poco probable que se pueda determinar la no residencia del proveedor.

4.23. En el gráfico IV.2 que se presenta a continuación se ilustra cómo se relacionan los tipos de viajes turísticos y las categorías del gasto turístico.

Gráfico IV.2
Relación entre viajes, el lugar del gasto y el gasto turístico

Visitantes	Lugar del gasto	Gasto turístico
Gastos de los visitantes internos	Gastos de los visitantes en un tramo emisor de un viaje interno fuera del país de referencia	Gasto turístico interno
	Gastos dentro de la economía de referencia de los visitantes residentes en viajes emisores	
Gastos de los visitantes emisores	Gastos dentro de la economía de referencia de los visitantes residentes en viajes emisores	Gasto turístico emisor
	Gastos fuera de la economía de referencia de los visitantes residentes en viajes emisores	
Gastos de los visitantes receptores	Gastos dentro de la economía de referencia de los visitantes no residentes en viajes receptores	Gasto turístico receptor
	Gastos fuera de la economía de referencia de los visitantes no residentes en viajes emisor	Se excluye del gasto turístico del país de referencia

Nota: Para los visitantes internos: los “gastos dentro de la economía de referencia de los visitantes residentes en viajes internos” no son “gasto turístico interno” si el producto lo provee una entidad no residente. Para los visitantes emisores: los “gastos dentro de la economía de referencia de los visitantes residentes en viajes emisores” no son gasto turístico interno si el proveedor es un no residente.

B.2.2. Determinación de la economía que participa en ciertas transacciones concretas de los visitantes

4.24. En general, determinar qué parte de los gastos de un visitante internacional corresponde al gasto turístico receptor/emisor, qué parte corresponde al gasto turístico interno y qué parte deberá excluirse no es un proceso muy complejo: los visitantes mismos suelen poder precisar con facilidad dónde se efectuaron sus gastos y el país de residencia de los vendedores o proveedores.

4.25. Sin embargo, en el caso de un reducido número de esferas de gastos esas determinaciones no son tan sencillas, sobre todo en las tres siguientes:

- El transporte entre origen y destino (mayormente por aire, pero también por ferrocarril y agua);
- Los paquetes turísticos;
- Los servicios de reserva, incorporados en la compra de algunos servicios.

Transporte

4.26. Puede resultar problemático identificar al proveedor del transporte aéreo y su país de residencia y relacionarlo con un visitante internacional.

4.27. Ello puede atribuirse tanto a la multiplicidad de acuerdos que existen entre los proveedores de servicios de transporte aéreo y la existencia de empresas transnacionales de transporte aéreo (y por ferrocarril).

4.28. Un visitante internacional puede reservar un viaje por vía aérea en más de una aerolínea. Esas aerolíneas pueden ser empresas residentes en el país de origen, o en el país de destino, o incluso en un tercer país o en dos o en tres de ellos. Si se emite un billete por separado para cada segmento utilizando una empresa transportista diferente, resulta fácil determinar su respectivo país o respectivos países de residencia y las cantidades que se pagan a cada cual. Sin embargo, también es habitual que una aerolínea (transportista de validación o de emisión) venda un solo billete para viajar en muchas otras aerolíneas residentes o no residentes (para segmentos del viaje en los que la aerolínea de validación no presta servicios). Esa práctica se llama servicios interlíneas. Donde no existan acuerdos de interlíneas entre las empresas, los billetes tienen que ser emitidos por separado.

4.29. No resulta fácil distribuir la cantidad total pagada por un billete entre los distintos tramos del viaje y las diferentes aerolíneas participantes: esa suma refleja por lo general diferentes categorías de precios, diferentes impuestos que aplican los países de origen o de destino y, en algunos casos, una comisión para el coordinador del viaje (un agente de viajes oficial o un operador en línea), cuyo país de residencia también puede resultar difícil de determinar. No puede esperarse que los encuestados resuelvan todo esto, ni tampoco tienen la información detallada necesaria para hacerlo.

4.30. Otro factor que complica la situación es que las aerolíneas operan en ciertos segmentos con arreglo a acuerdos de compartición de códigos. Un vuelo con código compartido es un vuelo comercial operado por una aerolínea (el transportista operador) pero comercializado por otras (los transportistas comercializadores). El transportista operador presta el servicio al visitante y paga al transportista comercializador determinada parte de los ingresos devengados, en base a complejas fórmulas y acuerdos bilaterales específicos para cada segmento. Lo que debe identificarse a efectos del turismo es el país de residencia del transportista operador: el que presta el servicio al visitante. Para fines de la balanza de pagos, también es necesario identificar los países de residencia de los transportistas comercializadores involucrados (ya que son remunerados por el transportista operador). Aquí tampoco puede esperarse que los visitantes encuestados hagan esas determinaciones.

Recuadro IV.1

La imputación en el programa de encuestas sobre viajes internacionales de la Oficina de Estadísticas del Canadá

En la Encuesta sobre Viajes Internacionales las tarifas de transporte o el total de gastos de viaje faltantes se imputan cuando los demás campos del cuestionario son válidos. Los valores imputados para ese cuestionario se calculan a partir de la media de los campos correspondientes de los demás cuestionarios que comparten algunas características clave idénticas con el cuestionario dado.

Las poblaciones estudiadas (viajeros internacionales estadounidenses, de otros países extranjeros y canadienses) se dividen en grupos de factores de puerto, en base a determinadas características de los viajeros, como el país de residencia, la modalidad de entrada y la duración de la estancia. La imputación total (esto es, la imputación de cuestionarios enteros) se realiza para todos los grupos de factores de puerto o estratos que se encuentran fuera del ámbito de distribución de los cuestionarios. Existen 120 grupos de factores de puerto canadienses y estadounidenses para los cuales la Oficina de Estadísticas del Canadá jamás recibe cuestionarios. Esos cuestionarios imputados representan sólo el 4,4% de todos los viajeros estadounidenses al Canadá y el 1,2 % de los residentes canadienses que viajan fuera del Canadá.

La imputación de cuestionarios sólo se requiere para los viajeros canadienses y estadounidenses. La imputación total también se realiza para cualquier grupo de viajeros de acuerdo a sus características dentro del ámbito de estudio turístico para el cual se haya recibido un número insuficiente de cuestionarios en el trimestre. En esos casos, se toman todos los cuestionarios del mismo trimestre del año anterior pertenecientes al grupo de viajeros de acuerdo a sus características y se agregan a la muestra de ese grupo de viajeros correspondiente al trimestre de referencia. De ser necesario, se realiza otra imputación total para los viajeros en autos estadounidenses por estados de origen para cumplir los requisitos mínimos (una combinación de un número mínimo de cuestionarios y un máximo de ponderación) sobre la base de recuentos en la frontera..

Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

4.31. Además, las aerolíneas y empresas de ferrocarril podrían funcionar como empresas multiterritoriales, que se definen como empresas que “funcionan como una operación sin fisuras en más de un territorio económico” (véase MBP6, párrs. 4.41 a 4.44). Si bien una empresa de ese tipo realiza una actividad sustancial en más de un territorio económico, se gestiona como una operación indivisible sin cuentas ni decisiones por separado, de manera que no pueden identificarse sucursales separadas (ibíd.).

4.32. Afortunadamente, los compiladores de estadísticas de turismo no son los únicos compiladores que se interesan por esas cuestiones: los compiladores de cuentas nacionales y de balanza de pagos se ocupan de cuestiones similares y encaran las mismas dificultades, lo que significa que la cooperación en esta esfera es esencial.

4.33. Para las cuestiones pertinentes para sus países, muchos compiladores de balanza de pagos han elaborado métodos de estimación basados en la información obtenida de las empresas ferroviarias o las aerolíneas. Es importante que los compiladores de estadísticas de turismo comprendan el proceso de estimación y participen en él a fin de que puedan aplicar los resultados como es debido. Sin embargo, los datos derivados de esos procedimientos tal vez no sean lo suficientemente detallados como para hacer ajustes específicos a la información obtenida de las encuestas de visitantes ni para asignarlos a las distintas categorías de gasto turístico, ya que la balanza de pagos sólo se ocupa de datos globales. Esa distribución precisará posiblemente algunos tipos de ajuste en los datos y la presentación final dentro del cuadro recomen-

dado por la cuenta satélite de turismo (si corresponde). También cabe recordar que en las estadísticas de turismo (que se compilan básicamente con el fin de establecer una cuenta satélite de turismo) se aplica el principio de valoración neta para los servicios de reserva (véase RIET 2008, párrs. 6.46 a 6.54), lo que no ocurre en la balanza de pagos o necesariamente en las cuentas nacionales (véase CST: RMC 2008, párrs. 3.21 a 3.24).

Paquetes turísticos

²⁴ Organización Mundial del Turismo (2004c), "Clarifying the treatment of travel agency, tour operator, travel agency services and package tours in SNA, Balance of Payments and TSA and their mutual relationship", Colección Enzo Paci sobre la medición de la importancia económica del turismo, vol. 4, págs. 151-175, (en línea); puede consultarse en <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/clarifying.pdf> (30 de mayo de 2014).

4.34. Un paquete turístico²⁴ consiste en un "producto turístico" elaborado y proporcionado por un turoperador, quien lo vende directamente o por intermedio de agencias de viaje a viajeros potenciales (véase el párr. 4.52). Las personas que viajan en paquetes turísticos reciben una combinación de productos y servicios turísticos relacionados con el viaje, en particular transporte internacional y nacional, alojamiento, servicios de comidas y bebidas, excursiones y espectáculos. Las características de los paquetes varían. Algunas son estándar, mientras que otras se configuran a la medida según los intereses particulares del viajero mediante una combinación de elementos previamente negociados y seleccionados por el empaquetador (y comprados a proveedores designados), quien se anticipó a la demanda de ellos y a menudo asume el riesgo correspondiente (véanse RIET 2008, párrs. 6.46 a 6.54; y CST: RMC 2008, párrs. 3.21 a 3.24).

4.35. Algunos paquetes turísticos se limitan a uno o más destinos internos, o sea, a lugares dentro del territorio económico del país de residencia del empaquetador de viajes turísticos. Sin embargo, muchos incluyen viajes a destinos en el extranjero, esto es, a destinos fuera del territorio económico del empaquetador, o una combinación de viajes internos y al extranjero.

4.36. El tratamiento estadístico de los paquetes turísticos es complicado. En los paquetes turísticos intervienen por lo general varios productos y servicios diferentes que son suministrados por distintos proveedores. Además, esas empresas pueden residir en distintos países: algunas en el país del comprador y algunas en el país de destino o incluso en un tercer país. Las estadísticas de turismo deben tener en cuenta esa constelación para poder determinar con acierto el grado de participación de las distintas economías.

4.37. Por regla general, si un paquete abarca viajes internos, cabrá suponer que todos los bienes y servicios incluidos en el paquete han sido suministrados por productores residentes. Sin embargo, tal vez sea necesario revisar esa suposición en el futuro debido al llamamiento en favor de abrir los cielos en el contexto de la globalización cada vez mayor de las economías.

4.38. Un empaquetador de viajes turísticos podría vender sus productos no sólo a residentes de la economía en la cual opera, sino también directamente a no residentes, por intermedio de una agencia de viajes (que podrá o no residir en la economía de referencia) o de empaquetadores o agencias de viajes asociadas que operan en otros países, o incluso directamente a viajeros potenciales en Internet.

4.39. Los visitantes únicamente suelen recibir información sobre el valor total de un paquete y sobre sus componentes. No sabrán normalmente dónde residen los proveedores o cuánto podría costar cada servicio comprado como parte del paquete, y mucho menos cómo podrían prorratearse los costos entre los empaquetadores y comercializadores del producto.

4.40. En consecuencia, los analistas necesitan desglosar el costo total de los paquetes que reportan los visitantes utilizando la información obtenida directamente de los empaquetadores mismos o de las agencias de viajes que venden los paquetes al público. Los países disponen de dos enfoques a ese respecto. Uno sería obtener información por medio de encuestas de suministro (o de módulos añadidos a ellas), como se explica en el ejemplo infra. La alternativa sería obtener información mediante una muestra de "estudios de casos" de establecimientos clave de agentes de viajes seleccionados a esos efectos. En cualquiera de los dos casos, los compiladores deberán estar

bien preparados si se proponen granjearse la confianza y lograr la colaboración de los proveedores de datos.

4.41. Una dificultad que debe tenerse en cuenta, sea cual fuere el enfoque, es la necesidad de diferenciar entre mayoristas y minoristas, quienes o bien pueden comprar viajes preempaquetados o los pueden empaquetar ellos mismos, y entre los respectivos márgenes de utilidad de sus diversos productos. Habida cuenta de que las estadísticas de turismo abarcan cuestiones que tienen que ver únicamente con el contacto directo con los visitantes, debe incluirse el margen de los minoristas pero no el de los mayoristas.

Recuadro IV.2

Tratamiento de los paquetes turísticos en la balanza de pagos: ejemplo de Austria

En Austria la principal fuente para recopilar datos sobre los gastos en bienes y servicios en viajes emisores es la encuesta por muestreo trimestral sobre los viajes de vacaciones y de negocios. El resultado de la encuesta abarca los gastos correspondientes a viajes emisores. Sin embargo, los gastos también incluyen componentes que deben asignarse al turismo interno (por ejemplo, la tarifa que cobran las agencias de viajes por los servicios prestados). Por ello, debido a factores conceptuales y metodológicos, se produce una discrepancia en lo que respecta a la partida “viajes” de la balanza de pagos, que abarca la recopilación de los gastos en el extranjero. En consecuencia, hay que aislar esos componentes internos para que exista uniformidad con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que el destino físico del viaje puede no coincidir con la corriente monetaria efectiva, como sucede con los turoperadores radicados en terceros países. De hecho, en los numerosos casos en que los turoperadores radicados en Alemania o en el Reino Unido organizan paquetes turísticos para los residentes austríacos, las corrientes monetarias no coinciden con los destinos físicos del viaje sino más bien con la ubicación oficial de los turoperadores. Según las recomendaciones del FMI, el transporte de pasajeros tiene que contabilizarse por separado y no forma parte de la partida “viajes” de la balanza de pagos concebida en su sentido más estrecho. Por consiguiente, en vista de que en muchos casos los productos en paquetes incluyen un rubro “transporte”, es necesario separar esos productos en sus componentes para por lo menos aislar el rubro transporte internacional.

Dado que la encuesta por muestreo está relacionada con la demanda, es necesario hacer algunos ajustes relacionados con los productos en paquete, a saber:

- Deben excluirse ciertos componentes (del costo) que forman parte de la producción nacional, ya que no forman parte de la partida “viajes” de la balanza de pagos;
- Los rubros de transporte deben segregarse de los productos de viaje en general;
- El desglose geográfico debe ajustarse según las corrientes monetarias, si se trata de turoperadores radicados en terceros países.

Habida cuenta de que esas operaciones no pueden realizarse utilizando información obtenida de la encuesta por muestreo exclusivamente, se precisa información complementaria de las empresas proveedoras. Se utiliza información orientada a la oferta para establecer un modelo de desagregación que permita separar el monto del gasto de los paquetes turísticos en subagregados, que luego podrán ajustarse según las exigencias de la balanza de pagos.

Cabe insistir en que este método está adaptado a las condiciones de compilación de Austria, por lo que deberá considerarse una aportación al examen ulterior de la cuestión de los paquetes turísticos.

Para obtener más información sobre cómo Estadísticas Austria trata los paquetes turísticos dentro de la partida “viajes” de la balanza de pagos, sírvase consultar *Methodological Manual for Tourism Statistics*, versión 1.2.

Recuadro IV.3

Estadísticas de productos del sector de los servicios: ejemplo de España

La forma en que un viaje está organizado es una de sus características que suele recogerse en las encuestas de la demanda y que permite evaluar el volumen y la importancia de los paquetes turísticos. En España esa variable se incluye en las encuestas de hogares (La encuesta de monumentos turísticos de los españoles (FAMILITUR) y en las encuestas en fronteras (La encuesta de movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR) y La encuesta de gasto turístico (EGATUR)).

La información relativa a los paquetes turísticos, recopilada desde la perspectiva de la demanda, es sumamente útil. Sin embargo, no debe hacerse caso omiso del enfoque de encuesta por muestreo, medio por el cual las empresas que elaboran esos productos proporcionan directamente esa información.

La información desde la perspectiva de la oferta se utiliza mejor para elaborar distintos elementos de gran importancia para la caracterización de los paquetes turísticos, como su composición (los servicios que incluyen) y su circuito de comercialización.

A fin de obtener esta información, el Instituto Nacional de Estadística de España ha elaborado un módulo específico para las agencias de viajes en el que se recogen ciertos datos relacionados con los paquetes turísticos. Esa encuesta se incluye en las estadísticas de productos del sector de los servicios, que forma parte de la Encuesta Anual de los Servicios.

Para las actividades de las agencias de viajes y los turoperadores, la información disponible se divide en tres secciones:

- Desglose de las compras de los productos y servicios adquiridos;
- Desglose del movimiento por producto y servicio vendido;
- Desglose del movimiento por tipo de cliente.

Los datos derivados de esta encuesta pueden aplicarse a algunas de las tareas asociadas con el marco de cuenta satélite de turismo (por ejemplo, la desagregación de los paquetes turísticos).

Fuente: España, Instituto Nacional de Estadística (2011).

Servicios de reserva

4.42. Los visitantes suelen comprar los servicios para sus viajes y durante estos a intermediarios, mayormente a agencias de viajes (físicas o en Internet), aunque también a servicios de reserva (por ejemplo, para espectáculos y hoteles). La transacción se realiza a cambio del pago de una comisión o tarifa (bien explícitamente, con facturas individuales, o bien implícitamente, como parte del precio total cobrado).

4.43. En aras de la homogeneidad, y por que los servicios de reserva benefician definitivamente a los usuarios, se recomienda que, al igual que con los servicios intermediados, en todos los casos se registre a los visitantes que hayan utilizado servicios de reserva como que lo han hecho (véanse RIET 2008, párrs. 6.46 a 6.54; y CST: RMC 2008, párrs. 3.21 a 3.24).

4.44. Además de la difícil cuestión de valorar los servicios de reserva, está el problema de determinar el país de residencia de esos proveedores, de manera que el consumo de esos servicios pueda asignarse a la categoría apropiada de gasto turístico.

4.45. Por regla general, el ajuste se efectuará sólo en lo que respecta a los servicios de reserva que prestan las agencias de viajes para el transporte aéreo internacional, los paquetes turísticos y los cruceros. Se supone que cuando se compran esos servicios en el país de residencia del viajero, la agencia de viajes radica en ese país y que el valor de

sus servicios representa un porcentaje fijo del valor de la venta basado en las tarifas que cobran actualmente las agencias de viajes locales.

4.46. Cabe señalar que, aunque exista, la información necesaria para hacer esos ajustes sólo será de carácter global, por lo que el tipo de ajustes de que se trata no pueden hacerse sobre una base individual. En su lugar, los ajustes tenderán a hacerse sobre una base agregada, posiblemente a todas las visitas pertinentes y para los datos que abarcan un período determinado (por ejemplo, los datos de un año entero).

4.47. El uso cada vez mayor de Internet para reservar viajes, alojamiento y eventos, mediante la utilización de intermediarios tanto residentes como no residentes, plantea nuevos problemas de medición. Una posible solución es utilizar las bases de datos de pagos con tarjeta de crédito, ya que las tarjetas de crédito suelen utilizarse para esas transacciones (véase los párrs. 4.65 y 4.66), aunque esta fuente no siempre proporcionará el nivel de detalle requerido para bienes y servicios e industrias.

B.2.3. Clasificación del gasto turístico

4.48. Para que la demanda de bienes y servicios específicos por parte de los visitantes pueda relacionarse con la oferta de esos bienes y servicios en la economía, se necesita recolectar información sobre los gastos en forma desagregada y según una clasificación común de bienes y servicios (RIET 2008, cap. 4, secc. D). Si bien en las estadísticas industriales y en las cuentas nacionales los productos suelen analizarse en clasificaciones que se derivan de la Clasificación Central de Productos (CCP), en RIET 2008 se recomienda que la recopilación de datos sobre el gasto turístico se haga de modo tal que resulten lo más fácil posible de entender y transmitir para los visitantes.

4.49. Por lo tanto, en las RIET 2008 se recomienda utilizar una clasificación que permita que los visitantes agrupen sus gastos según su objetivo, a saber, la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), que se utiliza comúnmente para describir el consumo personal en las estadísticas generales y en las encuestas de hogares, y que tiene la ventaja primordial de poderse vincular con la CCP (la que permite, a su vez, establecer una vinculación con las clasificaciones desde la perspectiva de la demanda) (véase el capítulo V).

Las categorías que se utilizan más comúnmente, y que se recomiendan en las RIET 2008, son como sigue:

- Viajes combinados, vacaciones combinadas y paquetes turísticos
- Alojamiento
- Alimentos y bebidas
- Transporte local
- Transporte internacional
- Actividades recreativas, culturales y deportivas
- Compras
- Otros

4.50. La medición del gasto turístico dentro de un marco uniforme como la cuenta satélite de turismo supone la utilización tanto de categorías agregadas (como las que se utilizan en la CCIF) como de datos más detallados para ciertos desgloses del gasto a fin de permitir el vínculo con la oferta (véase el capítulo V para más información sobre las clasificaciones). Si la intención es vincular en última instancia los datos sobre los gastos con la información sobre la oferta (como sucede en la cuenta satélite

Recuadro IV.4**La imputación de los gastos de viaje: Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá**

En la Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá, la imputación de los gastos de viaje se realiza para los datos sobre gastos a fin de garantizar que cada registro tenga un valor de gasto válido para todas las categorías de gastos. Todos los demás valores faltantes o erróneos o bien se corrigen o se convierten a un código de "no se indica". Los valores de gastos se imputan en base al gasto medio correspondiente a esa variable obtenido de otros viajes de características similares seleccionados con ese fin.

Se utilizan características comunes ya que los gastos varían considerablemente en dependencia de las características de los viajes. Se computan medias para los viajes de características comunes, como el destino, la duración, el número de integrantes del grupo de viaje y la razón principal del viaje. Se computan medias por separado para los viajes a partir del primer y segundo mes de recuerdo. Debe haber como mínimo tres registros contribuyentes por cada categoría de imputación; de no ser así, las características de los viajes se llevan a un nivel menos específico y se calcula un conjunto de medias para este nivel superior de tipo de viaje.

Otro paso en el proceso de imputación es la distribución de los gastos del paquete turístico en categorías de gastos específicas. Esto se hace de la misma forma que para la imputación de gastos. Los gastos imputados se editan nuevamente para garantizar que el proceso de imputación de gastos no haya creado valores atípicos. Después de este procedimiento se realiza un ajuste adicional para los viajes del día con viajes idénticos y gastos elevados.

Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

de turismo), la información obtenida de las categorías enumeradas supra necesita desglosarse aún más con arreglo a la CCP, que es la clasificación utilizada para elaborar la lista de productos característicos del turismo (véanse el capítulo V, sección C; y RIET 2008, párr. 5.18).

4.51. Dado que las corrientes y los gastos se suelen observar en distintos momentos en el tiempo (párrs. 3.66 y 4.6) y a fin de medir el gasto total del turismo receptor, los datos de los gastos deben asignarse a los datos sobre las corrientes.

4.52. En lo que respecta al gasto del turismo receptor, las cifras de la balanza de pagos correspondientes a las partidas "viajes" y "transporte de pasajeros" se utilizan exclusivamente como una primera aproximación. En las RIET 2008 (párrs. 8.22 a 8.25) se recomienda explícitamente que las estadísticas de turismo permitan identificar los gastos relacionados con el turismo en "viajes" y "transporte de pasajeros" como un rubro complementario del componente estándar de la balanza de pagos. El desglose complementario propuesto a esos efectos en el MBP6 (bienes, servicios de transporte local, servicios de alojamiento, servicios de comidas y otros servicios), se conforma bastante bien al de la CCIF, si bien la diferenciación entre bienes y servicios puede afectar las categorías basadas en la CCIF (véase los párrs. 5.9 a 5.16).

B.3. Medición del gasto turístico receptor

4.53. El método más común y riguroso de observar los gastos incurridos por visitantes no residentes consiste en encuestarlos en el momento en que salen del país (véase el cap. III, secc. C.2.2.1). Los métodos que se presentan a continuación se utilizan para observar el gasto turístico receptor. Además, cabe señalar que entre los temas que se examinarán a continuación, entre ellos las encuestas en fronteras, las encuestas en los establecimientos de alojamiento o lugares turísticos, y la utilización de las huellas electrónicas, también figuran elementos pertinentes a la medición del gasto turístico interno y emisor.

B.3.1. Encuestas en fronteras

4.54. Como se indicó en el capítulo III, la OMT ha formulado una serie de posibles preguntas básicas que pueden servir de punto de partida para elaborar un cuestionario (véase el párr. 3.88); en el anexo I se ofrecen un cuestionario modelo y la encuesta de visitantes de Suecia. Puede incluirse un “módulo de gastos” separado en las encuestas en fronteras y utilizarse junto con otros tipos de procedimientos en los establecimientos de alojamiento y en los lugares turísticos populares. Los países deberán utilizar el conjunto de preguntas modelo y el módulo de gastos como una referencia de antecedentes a la hora de actualizar y diseñar sus propios cuestionarios.

4.55. En el contexto del turismo, un módulo es un conjunto de preguntas interconectadas destinadas a recabar detalles sobre determinadas características del comportamiento turístico, que podrán incluirse como parte de una encuesta periódica con la misma frecuencia que la encuesta sobre corrientes (o con una frecuencia menor pero, en todo caso, siempre de forma periódica). El módulo se refiere específicamente al módulo del cuestionario sobre “Gastos” (véase el anexo I).

4.56. Habida cuenta de que la frecuencia de uso del módulo y su vínculo estructural con la encuesta en fronteras son dignos de atención, la cuestión se examina en mayor profundidad a continuación.

4.57. Si bien los procedimientos para aplicar una encuesta que se examinaron en el capítulo III se aplican a las encuestas en fronteras, también pueden aplicarse a las encuestas en los establecimientos de alojamiento y lugares turísticos populares (véase los párrs. 3.90 y 3.91), o a la utilización de estadísticas espejo. También se puede utilizar la información basada en las huellas electrónicas que dejan los visitantes cuando pagan sus gastos, pero en ese caso el procedimiento es bastante diferente (véase la secc. B.3.3 del presente capítulo).

4.58. En países donde el turismo es significativo, el gasto turístico receptor puede medirse continua y simultáneamente con la observación de las corrientes de visitantes, siempre que se disponga de forma ininterrumpida de los recursos técnicos y financieros necesarios para esa actividad.

4.59. Si no se dispone de recursos suficientes, o si se considera innecesario realizar esas mediciones continuamente —por ejemplo, porque se observa el gasto medio diario o porque se considera que el gasto se mantiene relativamente constante a lo largo de períodos de tiempo de aproximadamente cinco años (velando por importantes determinantes como el motivo del viaje y la forma de alojamiento utilizada)—, los países pueden llevar a cabo sus observaciones con las siguientes frecuencias:

- **Con una frecuencia plurianual (por ejemplo, cada cinco años).** Para los años que median entre observaciones se utiliza un procedimiento de modelaje que correlaciona la estructura y el nivel de los gastos con las características de las corrientes turísticas. Para los años en que se realizan observaciones, el número de observaciones debe ser lo suficientemente grande en cada categoría para permitir ese modelaje, dentro de aceptables márgenes de error. Las observaciones deben espaciarse a lo largo del año, ya que las categorías de visitantes (familias, jubilados, hombres y mujeres de negocios) y sus actividades (deportes de invierno, deportes de verano, etcétera), y en consecuencia su nivel y estructura de gastos, suelen ser sumamente estacionales (véanse los párrs. 3.18, 3.110 y 3.127).
- **Durante las temporadas turísticas altas y bajas.** Antes de establecer un sistema como este, es importante determinar claramente la estacionalidad del turismo (véase el ejemplo de Austria en el recuadro III.2), que puede diferir en

dependencia del motivo de la visita. En particular, las temporadas de mayor actividad turística personal podrían ser totalmente distintas de las del turismo profesional y de negocios. El diseño de las encuestas en fronteras deberá reflejar esas pautas, lo que permitirá identificar las corrientes que deben abarcarse en las temporadas de alta o en las de baja. La estacionalidad también debe verificarse periódicamente para detectar posibles variaciones en el ciclo.

B.3.2. Encuestas de visitantes en los establecimientos de alojamiento o lugares turísticos

4.60. Este tipo de encuesta ofrece un medio valioso para complementar la información obtenida de las encuestas en fronteras (véase el cap. III, secc. C.2.2.2). Esas encuestas también pueden ser una fuente útil de información en casos en que la observación de los gastos en fronteras no sea una opción viable (por ejemplo, cuando hay considerables corrientes receptoras por carretera y no existan medios prácticos para detener a los visitantes cerca de la frontera). Esas encuestas pueden resultar particularmente útiles, por ejemplo, para obtener el “gasto medio diario” y pueden ser una importante fuente de información complementaria cuando el objetivo es examinar en mayor detalle las características de los visitantes y sus gastos.

4.61. Sin embargo, las encuestas de visitantes también tienen varias limitaciones (véanse los párrs. 3.90 y 3.91), que necesitan evaluarse cuidadosamente y tenerse en cuenta en la medida de lo posible durante la etapa de diseño estadístico. Un visitante dado podría visitar más de un lugar turístico o no visitar ninguno, lo que haría que su probabilidad de selección fuese variable o desconocida.²⁵ Es el mismo caso de los visitantes encuestados en los establecimientos de alojamiento, ya que algunos visitantes pueden hospedarse en más de un establecimiento o no quedarse en ninguno (por ejemplo, si se quedan con familiares o parientes o en su segundo hogar).

4.62. La estimación de los gastos en el momento de la entrevista, antes de que los visitantes hayan concluido su estancia en el país, es más problemático aún: los visitantes sólo pueden reportar lo que ha ocurrido hasta ese momento. Si también se recolecta información sobre los gastos, puede haber considerables sesgos, ya que las personas suelen dejar la compra de recuerdos u otros artículos para llevar de regreso a casa hasta el último momento antes de la partida. También, sucesos imprevistos, bien en el país de origen o en el país visitado (como un desastre natural, un mal tiempo o disturbios políticos), o factores personales, también podrían obligar a los visitantes a cambiar de parecer acerca de su estancia y de los gastos que habían previsto efectuar.

4.63. Tal vez sea más útil pedir los gastos solamente el día antes (incluyendo el valor del alojamiento de ese día) si las entrevistas se espacian a lo largo de la mayoría de los días del período de referencia, si no durante todos ellos. Ello ayudaría a reducir a un mínimo el sesgo relacionado con la obtención del valor del gasto total hasta la fecha.

4.64. Además, no sólo se ha observado que las personas que se quedan con familiares y parientes gastan menos en alojamiento, sino que la estructura de sus gastos en su conjunto es considerablemente diferente a la de las personas que se hospedan en establecimientos de alojamiento comerciales (véase el recuadro IV.5): ellas tienden a comer en casa, a viajar con sus familiares y a participar en tipos de actividades totalmente diferentes durante su estancia en el país. En consecuencia, es probable que la estimación de los gastos de esas personas en base a los de las personas que se hospedan en alojamientos comerciales genere sesgos tanto en el nivel como en la estructura del gasto turístico receptor.

²⁵ Un ejemplo interesante de elaboración de muestras probabilísticas se presenta en Deville, J.C. y Maumy-Bertrand, M. (2006), “Extension of the Indirect Sampling Method and its Application to Tourism”, *Survey Methodology*, volumen 32 (2), págs. 177-185, (en línea); puede consultarse en: <http://www.statcan.gc.ca/pub/12-001-x/2006002/article/9552-eng.pdf> (23 de marzo de 2015).

Recuadro IV.5

Turismo interno—gasto medio diario: ejemplo de Colombia (2002, en pesos)

	Turismo interno: gasto medio diario			
	Familiares y parientes	Hoteles y similares	Otras	Total
Alojamiento	578	54 093	20 028	8 610
Alimentos y bebidas	8 837	44 476	23 311	14 266
Transporte aéreo	2 743	27 297	7 945	6 232
Transporte terrestre	5 751	11 749	7 812	6 645
Alquiler de autos	60	548	263	135
Otros medios de transporte	377	414	869	408
Gasolina	1 215	3 835	3 331	1 669
Peajes	603	1 835	1 276	800
Otros servicios de transporte	131	243	100	144
Servicios recreativos	1 014	3 220	1 862	1 348
Regalos	2 365	9 954	2 557	3 369
Cultura	333	1 145	434	444
Otros gastos	1 990	8 375	2 389	2 847
Total expenditure	25 998	167 183	72 176	46 918

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Encuesta de Turismo a Hogares particulares residentes en Colombia (2003).

Nota: Cálculos: Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

B.3.3. Utilización de las huellas electrónicas

4.65. En países donde está establecido firmemente el uso de las tarjetas de crédito o de débito, tal vez sea posible utilizar los datos procedentes de los registros de las tarjetas para estimar parte del gasto turístico receptor total (y posiblemente de otras formas de turismo) y desglosarlo en algunas categorías basadas en las principales actividades comerciales de los beneficiarios de los pagos. Esto está sujeto a los siguientes supuestos:

- Todos (o casi todos) los tenedores de tarjetas de crédito o de débito emitidas por bancos extranjeros son no residentes y todos los tenedores de tarjetas de crédito emitidas por bancos residentes son residentes;
- Todos los no residentes que usan tarjetas de crédito o de débito emitidas por bancos extranjeros son visitantes;
- En la mayoría de las transacciones, el pago es por tarjeta de crédito o de débito, o con efectivo retirado de un cajero automático.

4.66. Ese enfoque requeriría concertar acuerdos con los gerentes locales de las empresas internacionales emisoras de tarjetas de crédito a fin de establecer qué clase de información se recogería y bajo qué condiciones podría facilitarse esa información a la administración de turismo, con todas las garantías necesarias para proteger la identidad del usuario.

B.4. Medición del gasto turístico interno

4.67. El gasto turístico interno necesita observarse directamente en la población residente mediante entrevistas telefónicas asistidas por computadora u otras formas de encuestas de hogares. Estas encuestas pueden diseñarse o bien como operaciones concretas o como un módulo de una encuesta más amplia sobre los gastos de los hogares.

Recuadro IV.6

Estadísticas de turismo interno: ejemplo de Filipinas

Para fines de las estadísticas de turismo interno, Filipinas realizó la Encuesta de turismo interno a hogares anexa a la Encuesta de Población Activa. La Encuesta de turismo interno ha de realizarse cada tres años como parte de una encuesta exhaustiva de carácter general. Para los años intermedios, podría aplicarse una encuesta de este tipo más pequeña que arroje indicadores básicos en la forma de un anexo trimestral a la Encuesta de Población Activa. La Oficina Nacional de Estadística también estudia la posibilidad de incluir un módulo sobre turismo en su Encuesta sobre ingresos y gastos de la familia.

Fuente: Fabian A., E. and Say Y., M. (2007).

En el capítulo III (véanse las seccs. D.1 y D.2) se examinaron las dificultades estadísticas de diseñar encuestas de hogares. La mayoría de las cuestiones tratadas en la anterior sección B.3 *supra* también son pertinentes aquí.

4.68. Dado que una proporción (en ocasiones grande) de los hogares encuestados dejará de incluir a un miembro que participó en alguna forma de actividad turística en el período de referencia, debe seleccionarse un gran número de hogares para asegurar que se cuenta con una muestra neta que proporcione suficiente información. Habida cuenta de que las entrevistas se realizan después de que los visitantes regresan a su entorno habitual, habiendo dejado atrás el apuro y la presión de viajar, esos visitantes tal vez puedan recordar con mayor facilidad y precisión los gastos que efectuaron revisando cuentas, facturas y recibos de las tarjetas de crédito (sobre todo si han recibido una carta informándoles de la entrevista por adelantado). En apoyo a esa actividad, se recomienda pedirles a los visitantes que describan sus viajes, incluidos los distintos lugares visitados y las actividades realizadas, de modo que los gastos se puedan vincular más fácilmente con cada uno de esos componentes y que su suma pueda arrojar de ese modo la cifra del gasto total.

4.69. Otra cuestión relacionada con el gasto turístico interno, comparado con el gasto turístico receptor, es el hecho de que en muchos países las visitas a las casas de vacaciones son frecuentes y, por lo tanto, se reportan con frecuencia. El gasto efectivo relacionado con las casas de vacaciones y las viviendas en régimen de multipropiedad tiende a dividirse en dos categorías amplias:

- a) **Los gastos relacionados con la propiedad** de la casa de vacaciones o la multipropiedad que son más o menos independientes de cualquier viaje específico. Las tasas de servicios públicos y de mantenimiento quedan comprendidas en esta categoría y podrían reportarse en otra parte de la encuesta sobre gastos. No deberán incluirse en el gasto turístico (RIET 2008, párr. 4.7);
- b) **Los gastos claramente relacionados con un viaje específico** a una casa de vacaciones, como el transporte y los alimentos. Estos deben reportarse dentro del módulo de gasto turístico específico.

4.70. Como se indicó anteriormente, el gasto turístico interno incluye los gastos de los visitantes dentro de su economía de origen o para los viajes emisores y durante estos. Esos gastos se relacionan principalmente con el transporte internacional, los servicios de reserva pagados a las agencias de viajes internas, los servicios prestados por residentes,²⁶ y cualesquiera gastos turísticos incurridos durante el tramo del viaje que transcurre en el país de residencia (véanse los párrs. 4.19 y 4.20). Es importante recolectar información sobre los gastos de un viaje emisor que ocurren antes de la salida del país de residencia. Esa información, que no se abarca necesariamente en las encuestas de viajes internos, también puede derivarse de las encuestas de viajes emisores.

²⁶ Cabe señalar que, a diferencia de la compra de un bien importado dentro del país del turista emisor, un servicio importado (que por regla general guarda relación con el transporte) no forma parte del gasto turístico y por lo tanto debe excluirse.

Recuadro IV.7

Imputación para viajes: Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá

En la Encuesta sobre viajes de residentes del Canadá se utiliza una imputación para viajes con arreglo a la estrategia de submuestreo. Primeramente, se hace una lista de los viajes de los encuestados y se recoge información básica. Después, se selecciona un subconjunto de esos viajes para la recolección de más información, denominada información detallada de viajes.

Esta estrategia deja todas las variables detalladas de la información de viajes con valores faltantes para los viajes no seleccionados. Esta información se imputa mediante una estrategia de imputación de donantes. Para cada viaje no seleccionado (el "recipiente"), se selecciona un solo viaje (el "donante") para imputar todas las variables de detalle. La información de este donante se toma prestada para llenar los valores faltantes en el recipiente. Por consiguiente, es importante que el donante se seleccione con cuidado. También, observe que la imputación se realiza por separado para cada mes de recolección.

El proceso de encontrar un donante para los viajes no seleccionados se asemeja a la forma en que se calculan las medias en la etapa de la imputación de gastos. El donante se selecciona de entre un conjunto de viajes con características similares a las del recipiente, denominado "grupo de donantes". Se considera que forman parte del grupo de donantes únicamente los viajes del mismo mes de recuerdo y tipo de viaje (del día o con pernoctación) que los del recipiente. Estas son categorías de correspondencia obligatoria.

Además, los viajes en relación con los cuales se reporta un gasto total alto se excluyen del grupo de donantes para evitar crear nuevos valores atípicos mediante la imputación. Una vez integrado el grupo de donantes, se selecciona el donante final de entre el grupo utilizando una función de distancia que indica cuán lejos se encuentra del recipiente cada uno de los donantes del grupo en cuanto a algunas variables continuas.

Para los viajes del día se escoge el donante cuya distancia de viaje se acerque más a la del recipiente. En el caso de los viajes con pernoctación, para seleccionar el donante se utiliza una función de distancia más compleja, que incorpora el número de noches y la distancia del viaje. Por último, una vez seleccionado el donante, se copia toda la información al recipiente. Un donante puede utilizarse más de una vez.

Aproximadamente el 13% de los viajes con pernoctación y el 25% de los viajes del día incluidos en la lista pero no explorados en detalle tendrán asignadas características de viajes de otras personas mediante este procedimiento de imputación.

Fuente: Oficina de Estadísticas del Canadá.

4.71. A fin de poder obtener más detalles sobre ciertos aspectos de los gastos de los visitantes, se podrán establecer submuestras de la población seleccionada según un desglose más detallado del gasto. Ese enfoque tiene la ventaja de permitir que cada encuestado proporcione los detalles relacionados con algunas categorías de gastos, pero no necesariamente con todas, lo que hace que el procedimiento de la entrevista sea menos engorroso sin dejar de obtener información detallada al mismo tiempo. Sin embargo, ese enfoque presupone que el tamaño de la muestra general es lo suficientemente grande como para permitir el submuestreo sin dejar de proporcionar información razonablemente precisa y permitiendo la clasificación cruzada de las variables observadas (no monetarias así como monetarias). En consecuencia, el diseño estadístico y los procedimientos de elevación podrían ser complejos.

B.5. Medición del gasto turístico emisor

4.72. Como se indicó en relación con la medición de las corrientes de visitantes (capítulo III), el gasto turístico emisor se puede medir en las fronteras o sus proximi-

Recuadro IV.8**Compilación de información sobre gastos: ejemplo de Austria**

En Austria las encuestas por muestreo de la población del país han resultado ser el medio más eficiente de recoger información sobre los gastos turísticos internos e emisores. Cada trimestre se formulan preguntas a una muestra representativa de la población austríaca sobre su comportamiento turístico mediante entrevistas telefónicas asistidas por computadora.

En el cuestionario los gastos de viaje abarcan “todos los gastos relacionados con el viaje”. Durante la entrevista se aclara que también deben incluirse los bienes y servicios comprados en nombre del viajero que se ofrecen sin compensación (por ejemplo, como regalo o, digamos, una invitación a cenar). Durante la entrevista se indica que no debe incluirse una renta imaginaria por un alojamiento gratuito.

Las ventajas de las entrevistas telefónicas asistidas por computadora es que el texto hablado puede estandarizarse, y así se puede supervisar mejor las entrevistas. Los supervisores, la capacitación de los entrevistadores, los ensayos previos y las instrucciones sobre cómo llevar a cabo la entrevista contribuyen todos a garantizar la calidad de las entrevistas. Se incorporan controles de plausibilidad para evitar errores de mecanografía y valores atípicos.

Por ejemplo, se programan advertencias que saltan automáticamente durante la entrevista si los gastos declarados son inferiores a un determinado nivel mínimo de gastos. Ello permite que los entrevistadores vuelvan a aclarar que deben incluirse los gastos realizados en nombre del encuestado. Esos controles de la coherencia permiten detectar errores de mecanografía y valores atípicos durante la fase de registro y corregirse de inmediato (en caso necesario)..

Fuente: Estadísticas Austria.

dades en momentos en que los visitantes emisor regresan de su viaje o, como en el caso del gasto turístico interno, mediante encuestas de hogares.

4.73. En determinadas condiciones las mediciones del gasto turístico emisor de un país obtenidas mediante una encuesta de hogares podrán utilizarse directamente o como una aportación para medir el gasto turístico receptor en los países visitados. Cuando se utiliza como una aportación, las mediciones de la encuesta se conocen como estadísticas espejo (véase el cap. III, secc. C.2.2.4).

B.6. Cuestiones específicas

Utilización de paquetes turísticos

4.74. Una cuestión importante es definir si el visitante, o su grupo, es integrante de un paquete turístico, sobre todo en el caso de países donde prevalecen los viajes organizados (véanse los párrs. 4.34 a 4.41 y el documento de la OMT titulado “Clarifying the treatment of travel agency, tour operator, travel agency services and package tours in SNA, Balance of Payment and TSA and their mutual relationship”). En caso afirmativo, será necesario determinar dónde se compró el paquete (a fin de (ayudar a) determinar donde reside la agencia de viaje vendedora) y cuál podría ser su valor total y el de sus componentes (aunque por regla general no es posible obtener el valor de cada componente). También debe recolectarse alguna información sobre rubros que no figuran en el paquete, como gastos personales, comidas o excursiones que no forman parte del paquete, regalos y recuerdos. Algunos paquetes (que incluyen, por ejemplo, una visita con el fin de asistir a una conferencia con, entre otras cosas, alojamiento, transporte local, comidas, documentos y visitas a atracciones turísticas cubiertos por una cuota

de inscripción) podrían no ser percibidos por los viajeros como visitas oficiales (esto es, que hayan sido organizados por una agencia de viajes). El analista deberá procurar precisar esos arreglos si se considera que constituyen una proporción significativa de los viajes en su conjunto.

Monedas y tipos de cambio

4.75. En los viajes a países extranjeros o desde ellos una cuestión que reviste importancia en algunos casos es la moneda que se utiliza en las distintas transacciones, y el efecto que pueden tener los distintos tipos de cambio en la medición del gasto, tanto para el visitante como para la economía visitada.

4.76. En la mayoría de los casos, si bien no en todos, una persona que viaja a un país distinto del de su residencia debe utilizar una moneda diferente. El costo percibido de adquirir bienes y servicios para el viaje y durante este podrá diferir según la moneda que se utilice, y posiblemente también según la forma en que esa moneda haya sido adquirida por el visitante (en el mercado oficial o de otra manera).

4.77. Se recomienda que los gastos se registren preferiblemente en la moneda que resulta más fácil de reportar para el encuestado. Por ejemplo, si una compra se hizo antes de la salida (por ejemplo, si los paquetes turísticos se compraron en el lugar de residencia del visitante, si se reservó transporte internacional o si se alquilaron autos en el país de residencia, o se efectuó cualquier otra transacción prepagada en el país de origen), el visitante deberá reportar el gasto en su propia moneda. Los compiladores tal vez tendrán que convertir esos gastos en la moneda local del país visitado. Por lo tanto, es importante que el tipo de moneda se registre de manera que se pueda realizar la conversión cuando los datos estén siendo procesados. La norma de las cuentas nacionales consiste en convertir cada transacción a la moneda de referencia (la moneda del país visitado) al tipo de cambio promedio (la media de los tipos del comprador y del vendedor) vigente en la fecha de la transacción.

4.78. En el caso de un grupo de viaje, se deben asignar los gastos compartidos a cada uno de los miembros del grupo. El monto de los gastos puede calcularse o bien proporcionalmente al tamaño del grupo de viaje o en base a una escala equivalente que tenga en cuenta la composición por edades del grupo (es decir, el número de adultos y niños). El monto resultante de la aplicación de cualquiera de los dos métodos se asigna a cada miembro del grupo de viaje.

4.79. Algunos países que utilizan el dólar de los Estados Unidos como unidad de cuenta en su balanza de pagos (a pesar de no ser la moneda local que se utiliza normalmente en las transacciones) exigen que los visitantes reporten sus gastos en esa moneda a fin de que las sumas puedan registrarse directamente en la partida "viajes" de su balanza de pagos. Sin embargo, ese método no se recomienda por dos razones. En primer lugar, dado que el dólar de los Estados Unidos no es la moneda de referencia de todos los visitantes receptores, muchos tendrían que hacer una conversión aproximada. En segundo lugar, el compilador tendría que hacer luego otra conversión, a la moneda local, a los efectos de las estadísticas de turismo y las cuentas nacionales, lo cual generaría una aproximación más.

Transporte internacional

4.80. Como se señaló en los párrafos 4.26 a 4.33, el transporte internacional es una cuestión problemática. No siempre resulta fácil determinar si un proveedor de servicios, incluso cuando no está incluido en un paquete, es un residente de la economía de referencia (en cuyo caso el gasto se registraría en turismo interno) o de alguna otra economía. La cuestión es particularmente problemática en el caso del transporte

aéreo. No basta con indagar acerca del transportista utilizado por el visitante para llegar al país o para salir de él, en vista de las prácticas comerciales antes mencionadas de los servicios interlíneas y la compartición de códigos y por la existencia de empresas multiterritoriales. Por consiguiente, la información obtenida de las encuestas de visitantes debe cotejarse con la información de la oferta. De hecho, cualquier desequilibrio saldrá a relucir durante la fase de conciliación de los datos. Cabe señalar que, por regla general, esa determinación deberá hacerse sobre una base agregada y no individual; o sea, el ajuste deberá hacerse una vez que se hayan validado todos los demás componente del gasto turístico.

B.7. Otras cuestiones pertinentes a todas las formas de turismo

Gastos incurridos por otros en beneficio del visitante

4.81. El gasto turístico no se limita a los gastos realizados por los visitantes con sus propios recursos, sino que incluye también la compra por otros de bienes y servicios en su nombre (RIET 2008, párr. 4.5). Esa información es necesaria no sólo para las estadísticas de turismo sino también para la balanza de pagos, que debería incluir (en teoría) todos los regalos o pagos de un residente que van en beneficio de un no residente, y viceversa.

4.82. Por lo tanto, debe saberse si los visitantes pagan sus gastos directamente o con sus propios recursos o si un empleador, digamos, o un anfitrión les proporciona ciertos artículos gratuitamente, sobre todo en lo que respecta, entre otras cosas, al transporte internacional desde casa, el alojamiento, las comidas y la recreación.

4.83. En las estadísticas de turismo se puede dar una de dos situaciones, en cuanto al lugar de residencia de la parte que paga los gastos, que deben tratarse de manera diferente:

- Si la residencia del visitante y la residencia de la parte que paga esos gastos son la misma, en dicho caso no existe ningún conflicto conceptual de importancia, y los gastos se tratan como si el visitante mismo los hubiera pagado;
- Si los gastos los paga alguien con residencia en el país visitado, en dicho caso si surge un conflicto. En el contexto del visitante, los gastos se asignarían al gasto turístico receptor de ese país, al tiempo que en el contexto de la persona que paga, queda totalmente fuera del ámbito de las transacciones turísticas por cuanto esa persona no es un visitante.

4.84. Esas situaciones se pueden dar con frecuencia, particularmente en el caso de los viajes de negocios, cuando las empresas invitan a los clientes o a la prensa, por ejemplo, a familiarizarse con los nuevos productos. Otro ejemplo es el de las personas que residen en el extranjero, quienes son invitadas a pasar tiempo con los miembros de su familia que residen en el país de referencia, y quienes por lo general no pagan ellos mismos la mayoría de sus gastos locales.

4.85. Globalmente, desde la perspectiva de las estadísticas de turismo, esos gastos deben asignarse al visitante, pese a que ese mismo visitante no los ha pagado. A los efectos de las cuentas nacionales y la balanza de pagos, debe imputarse una transferencia corriente equivalente al monto de los gastos del pagador real al visitante si ellos residen en economías diferentes. En la mayoría de los casos, sobre todo en el caso de las personas que efectúan gastos en nombre del visitante, esos gastos no se estiman. Si son negocios los que incurren los gastos, se podrá hacer el ajuste si se dispone de información contable.

4.86. En algunos casos, quizá los visitantes podrían facilitar estimaciones de esos gastos. Por ejemplo, un visitante en viaje de negocios, cuyo empleador ha pagado

los gastos de transporte y de hotel, tal vez sepa el monto pagado, ya que posiblemente haya firmado la cuenta. Si así fuese, esas estimaciones deberían revisarse para su validación. En caso contrario, habrá que hacer estimaciones, de ser posible y si corresponde, como parte del proceso de compilación (porque, incluso aunque no se reporten, esos gastos no dejan de tener un valor monetario).

4.87. Esas estimaciones tal vez sean necesarias en el caso particular de las personas que se hospedan en alojamientos comerciales, comen en restaurantes o utilizan transporte aéreo pero no pueden reportar los valores, con el resultado de que todos esos valores se consideran desconocidos.²⁷ En todos esos casos, deben seguirse los principios de contabilidad de las cuentas nacionales, lo que generalmente significa que cuando un huésped comparte la vivienda de un anfitrión, los gastos de los servicios de alojamiento no se estiman. En el caso de los alimentos preparados en el hogar del anfitrión, en teoría deben obtenerse estimaciones, siempre que sea posible, del consumo adicional generado por la visita (aunque son pocos los países que obtienen esas estimaciones, si acaso alguno).

²⁷ Esto pone de relieve la importancia de que en el cuestionario sobre gastos se distinga claramente entre un valor cero (estimación = 0) y un valor desconocido que tendrá que estimarse posteriormente utilizando métodos estadísticos.

El gasto turístico clasificado en las cuentas nacionales como consumo intermedio

4.88. Pueden surgir inquietudes respecto de la porción del gasto turístico que se clasifica en las cuentas nacionales como consumo intermedio. Específicamente, en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) se señala que todas las compras de bienes y servicios realizadas por los empleados en viajes de negocios deberán clasificarse como consumo intermedio (véase también CST: RMC 2008, párrs. 2.32 y 2.33).

4.89. Sin embargo, en las estadísticas de turismo esto se maneja de forma diferente. En lo que respecta al gasto turístico, en las RIET 2008 (párr. 4.5) está muy claro que no debe distinguirse entre los conceptos macroeconómicos de consumo intermedio y consumo final siempre que el beneficiario directo de los gastos sea el visitante. Lo mismo es cierto de los clientes o proveedores que son invitados a realizar un viaje por una empresa a expensas de la empresa.

Recuadro IV.9

Cómo se consideran en el sistema de cuentas nacionales los bienes y servicios proporcionados a los empleados

6.220 Ciertos bienes y servicios utilizados por las empresas no entran directamente en el proceso de producción propiamente dicho sino que son consumidos por los empleados que trabajan en ese proceso. En esos casos es necesario decidir si los bienes y servicios constituyen un consumo intermedio o, en su defecto, una remuneración en especie de los trabajadores. En general, cuando los bienes o servicios son utilizados por los empleados en su tiempo libre y a su discreción para satisfacer sus propias necesidades o deseos, constituyen una remuneración en especie. Sin embargo, cuando los empleados se ven obligados a usar los bienes y servicios para poder cumplir su trabajo, esos bienes y servicios constituyen un consumo intermedio.

6.222 Los siguientes tipos de bienes y servicios proporcionados a los empleados deben tratarse como parte del consumo intermedio: Servicios de transporte y de hotel, incluidas las dietas para comidas que recibe el empleado mientras esté en viaje de negocios.

4.90. Esa distinción tampoco se hace a la hora de establecer una cuenta satélite de turismo, ya que el proceso de producción por el que se producen los bienes y servicios entraña un valor añadido, independientemente del uso económico que se haga del producto.²⁸

²⁸ Organización Mundial del Turismo (2004b), "Some thoughts about Tourism Value Added", Colección Enzo Paci sobre la medición de la importancia económica del turismo, vol. 4, págs. 133-150, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/valueadded.pdf> (30 de mayo de 2014).

Alojamiento

4.91. La consideración clave aquí es si los visitantes utilizan alojamiento comercial y por cuantas pernoctaciones. En el caso de los visitantes que utilizan una combinación de formas diferentes de alojamiento durante su estancia en un país, debe registrarse el número de noches que se pasan y el valor total pagado en cada establecimiento de alojamiento. Esto deberá incluir todos los rubros facturados en la cuenta, incluidos los impuestos así como las propinas (por lo menos en teoría).

4.92. Si se ha utilizado un alojamiento no comercial, en dicho caso al visitante debe preguntársele si se ha hospedado (o si el grupo se ha hospedado): *a*) con familiares y amigos en su hogar, en una casa de vacaciones o en una multipropiedad, contribuyendo o no a sufragar los gastos (indicando el monto de cualquier contribución de ese tipo); o *b*) en la casa de vacaciones o multipropiedad del propio visitante. Ninguna de las cantidades reportadas como contribución a sufragar los gastos deberá incluir regalos o pagos a los anfitriones o a otras personas no relacionadas directamente con los servicios efectivamente prestados (que los países suelen tratar erróneamente como un pago "de contraparte", cuando de hecho los supuestos servicios de contraparte prestados no están relacionados). En el caso de los visitantes que se quedan en su casa de vacaciones o multipropiedad, se debe hacer una serie de preguntas a fin de poder estimar los gastos conexos (véase el cap. VI, secc. B.2.4).

Beneficio de "viajero frecuente" y otros premios

4.93. La mayoría de las aerolíneas tienen programas de recompensa a la lealtad que permiten que sus clientes nacionales e internacionales acumulen millas o puntos que pueden canjearse, por ejemplo, por billetes o por la posibilidad de viajar en clase superior. Las aerolíneas también pueden permitir que las millas acumuladas se canjeen con otras aerolíneas o proveedores de otros bienes y servicios (como hoteles, empresas de alquiler de autos, empresas emisoras de tarjetas de crédito y minoristas). ¿Cómo debe registrarse el canje de esas recompensas?

4.94. Las millas o puntos de viajeros frecuentes no se tratan ni como ingresos que reciben los viajeros (o créditos para servicios que han de comprarse) ni como obligaciones que contraen las aerolíneas emisoras —aun cuando los puntos se canjean entre las entidades interesadas (incluidas entidades que canjean puntos pero no los emiten), por regla general a un valor nominal de aproximadamente 2 centavos de dólar de los Estados Unidos por milla.

4.95. Hay dos opciones para valorar las transacciones en las que intervienen millas canjeadas: *a*) al valor contable, esto es, el valor que debió haberse pagado sin las millas canjeadas; o *b*) al costo monetario real para el comprador. Más específicamente:

- En el caso del valor contable, las millas se consideran un medio de pago, cuyo valor corresponde exactamente al del descuento obtenido mediante el canje. Esto parecería implicar que la aerolínea reconoce las millas como una obligación y, en cierto sentido, proporciona un medio de pago; pero en realidad las aerolíneas no consideran las millas una obligación: muchas expiran sin haber sido canjeadas jamás;

- En el caso del costo monetario, se considera que, en el momento en que se ganaron las millas, la aerolínea reconoció el derecho del viajero frecuente a un reembolso eventual, derecho que se hace efectivo cuando se canjean las millas. Se trata de una situación análoga a la de los cupones promocionales emitidos por los supermercados cuando los clientes compran sus productos, para ser usados en compras futuras, que se tratan como reembolsos o descuentos.

Se recomienda la opción en la que las transacciones en que intervienen las millas se valoran según los pagos monetarios (en efectivo) únicamente, y en el momento en que se efectúan esos pagos. En consecuencia, se consideran descuentos.

Bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico

4.96. Los bienes de consumo duraderos son aquellos “que pueden utilizarse repetida o continuamente durante un período superior a un año, asumiendo una tasa normal o media de uso físico” (SCN 2008, párr. 9.42).

4.97. A fin de medir el gasto turístico, se identificaron dos tipos de bienes de consumo duraderos:

- Bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico: aquellos que las personas utilizan exclusivamente, o casi exclusivamente, en viajes turísticos. Una lista de referencia de esos bienes figura en CST: RMC 2008, anexo 5.A (véase el recuadro IV.10);
- Bienes de consumo duraderos de uso múltiple: aquellos que se utilizan exclusivamente, o primordialmente, para usos distintos del turismo.

4.98. Según las RIET 2008 (párr. 4.36 h)), todos los bienes de consumo duraderos adquiridos durante los viajes (como computadoras y autos) deberán tratarse como parte del gasto turístico.

4.99. Los gastos en bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico deben incluirse siempre, independientemente del momento en que se efectúan (CST: RMC 2008, párrs. 2.39 y 2.43). Esto constituye una excepción a la regla general de que el gasto turístico debe incluir los gastos que se realizan para un viaje (esto es, antes del viaje) y durante este. Esta excepción se hace porque, por definición, esos bienes se utilizan principalmente, o por entero, para fines turísticos, por lo que todas las compras de ese tipo de bienes deberán incluirse en el gasto turístico. Habida cuenta de que la información sobre el gasto turístico suele recolectarse mediante un muestreo de los visitantes al final del viaje, o después de que este haya concluido, tal vez sea necesario emplear una metodología diferente para recoger la información sobre esos gastos, ya que en esa encuesta no se incluirían los gastos en concepto de esos bienes después de concluido el viaje. Una posible metodología supondría el muestreo de los proveedores de esos bienes. Es posible que esas encuestas ya se realicen para las cuentas nacionales. Sin embargo, esas encuestas se utilizan como fuentes, los proveedores con toda probabilidad sólo facilitarán el valor de su producto, mientras que lo que se necesita aquí es el valor al por menor (es decir, cuánto cuestan esos bienes a los visitantes). En esos casos, la estimación del valor al por menor a partir del valor del producto de los proveedores exigirá que se hagan ajustes.

4.100. En lo concerniente a los bienes de consumo duraderos de uso múltiple, sólo deberá incluirse el gasto en bienes comprados durante un viaje. Si bien esto también constituye una excepción a la regla de que deben incluirse los gastos incurridos para el viaje (o sea, antes de él), la excepción se recomienda, ya que esos bienes probablemente se utilizarán mayormente para fines no turísticos después de que haya concluido el viaje. Esos datos, junto con los de los demás gastos, pueden recogerse

Recuadro IV.10

Clasificación de los bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico

En Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008 figura una lista de bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico.

- ^a La mayoría de estos productos forman parte de las subclases indicadas de la CCP.
- ^b Para ser elaborada y completada por cada país, según su situación particular. Los artículos que aquí aparecen son de carácter ilustrativo.

Productos ^a	CCP, ver. 2	Todos los países	Opcional
Aviones y alas delta	49611, 49622	Sí	
Caravanas o vehículos recreativos	49113, 49222	Sí	
Camionetas para acampar (por ejemplo, especialmente equipadas para viajar)	49222	Sí	
Remolques para viajar y tiendas de remolque	49222	Sí	
Equipaje	29220	Sí	
Equipo para acampar (tiendas de campana, sacos de dormir, estufas para acampar, etcétera)	27160, 27180, 36990	Sí	
Otros implementos recreativos y deportivos^b			
Lanchas de motor, motores fuera de borda y remolques para embarcaciones	49490, 49229, 43110	Sí	
Motos acuáticas	49490		Sí
Barcos de vela, incluso con motor auxiliar, yates	49410, 38420		Sí
Canoas, kayaks y deslizadores de vela, accesorios incluidos	49490, 38420, 38440		Sí
Equipo de esquí (esquíes, botas de esquí, cazadoras de esquí y trajes de esquí, etcétera)	29420, 38440		Sí
Equipo de caza y de pesca deportiva	29420, 38440		Sí
Equipo para buceo	38420		Sí
Esquíes acuáticos y otro equipo para práctica de deporte náutico	38420		Sí
Equipo de escalada/caminatas/excursiones	29420		Sí
Equipo de tenis o artículos para golf	38440		Sí

Sin embargo, dada la variedad de características nacionales en cuanto a tipos de actividades que las personas pueden realizar en su entorno habitual, y las actividades que se ofrecen a los visitantes, se recomienda que los países elaboren sus propias listas de bienes de consumo duraderos de uso único.

Por ejemplo, los países que ofrecen actividades acuáticas o de invierno que los residentes pueden disfrutar sistemáticamente dentro de su entorno habitual pueden presentar listas de bienes de consumo duraderos de uso único que difieren de las de países que no ofrecen esas actividades. Es por ello que en la lista que se propone figuran dos categorías diferentes de bienes de consumo duraderos sólo de uso turístico: los que parecen ser comunes a todos los países y los que un país tal vez decida incluir dadas sus características particulares.

Para facilitar ese proceso, se propone una categoría común a todos los países, a saber, "Otro equipo recreativo y deportivo", la que permitiría que cada país indicara los productos que se avienen a sus actividades típicas, ya sean esquíes, esquíes acuáticos, raquetas de tenis o palos de golf.

mediante las encuestas por muestreo de visitantes que se recomiendan al final del viaje, o después de que este haya concluido.

4.101. Algunos bienes de consumo duraderos de uso único pueden ser de gran valor. A efectos del gasto turístico, todos esos bienes deberán incluirse sin distinción de su costo. No debe fijarse un valor límite. No obstante, en las cuentas nacionales y la balanza de pagos los bienes cuyo valor supera el umbral de aduana del país se incluyen en el comercio de mercancías y por lo tanto se excluyen de los gastos de viaje. En consecuencia, a los fines de la comparación de las mediciones del gasto turístico con las mediciones en esos marcos, se recomienda que cuando se recolecte el gasto turístico, los gastos en esos bienes de gran valor se presenten por separado (RIET 2008, párr. 4.36 h)).

Compra de bienes producidos nacionalmente o importados

4.102. Las cantidades pagadas por los visitantes para comprar bienes durante un viaje deberán incluirse en el gasto turístico si dichos bienes se han adquirido para uso propio o para regalar. Los gastos en esos bienes, ya sean producidos en el país o importados, ya sean destinados (como los recuerdos o las artesanías) al mercado turístico o al mercado más general, deben incluirse en el gasto turístico.²⁹

Compra de bienes de consumo duraderos de gran valor por unidad

4.103. La estimación de la compra de bienes de consumo duraderos de gran valor por unidad durante los viajes (por ejemplo, un auto o un producto de alta tecnología) plantea algunas dificultades estadísticas. Esas compras son relativamente raras pero suponen cuantiosos gastos cuando ocurren (véase el párr. 4.101 *supra*). En el contexto de una encuesta por muestreo, al considerar los registros individuales como representativos de la población, esos valores atípicos podrían introducir considerables fluctuaciones en los totales estimados, por lo que exigirían un tratamiento especial. Por consiguiente, se recomienda excluirlos en general de la estimación de medias, al tiempo que la decisión de incluirlos ha de adoptarse caso por caso.

B.8. Cuadro de resultados

4.104. Como se observó en el capítulo III en relación con la comparabilidad internacional, la OMT obtiene información anualmente de los países y territorios en todo el mundo. La OMT recolecta los siguientes datos, que se difunden en el Compendio de Estadísticas de Turismo, la publicación estadística general más exhaustiva de la organización.

4.105. En lo que respecta al gasto turístico receptor y emisor, dado que algunos países siguen sin compilar datos sobre turismo, para apoyar las comparaciones internacionales.³⁰ la OMT utiliza en la medida de lo posible los datos de la balanza de pagos en lugar de los datos sobre turismo. Sin embargo, por muy útiles que sean a ese respecto los datos de la balanza de pagos, no deberían utilizarse en la tabulación general de las estadísticas de turismo y jamás deberán considerarse un sustituto de las estadísticas de turismo. Se espera que con el tiempo y a medida que los países elaboren sus sistemas de estadísticas de turismo, será entonces posible obtener de esos países los datos reales sobre el gasto turístico receptor y emisor.

4.106. Se entiende que la utilidad de los datos de la balanza de pagos a efectos de la política nacional es limitada: esos datos proporcionan meramente una aproximación del gasto turístico (véase RIET 2008, cap. 8, secc. B) y no son lo suficientemente

²⁹ Cabe señalar que este razonamiento en cuanto a bienes no se aplica a los servicios. Por lo tanto, se considera que un servicio importado (con mayor frecuencia relacionado con el transporte) no forma parte del gasto turístico.

³⁰ La fuente es Balance of Payments Statistics del Fondo Monetario Internacional.

Cuadro IV.1
Datos difundidos por la OMT en el Compendio de Estadísticas de Turismo

Turismo receptor	
Total	millones de dólares de los EE.UU.
Viajes	millones de dólares de los EE.UU.
Transporte de pasajeros	millones de dólares de los EE.UU.
Gasto por motivo principal del viaje	
Total	millones de dólares de los EE.UU.
Personal	millones de dólares de los EE.UU.
Negocios y profesional	millones de dólares de los EE.UU.
Gasto medio por día	dólares de los EE.UU.
Turismo interno	
Gasto medio por día	dólares de los EE.UU.
Gasto medio por día	
Total	millones de dólares de los EE.UU.
Viajes	millones de dólares de los EE.UU.
Transporte de pasajeros	millones de dólares de los EE.UU.
Gasto por motivo principal de viaje	
Total	millones de dólares de los EE.UU.
Personal	millones de dólares de los EE.UU.
Negocios y profesional	millones de dólares de los EE.UU.
Gasto medio por día	dólares de los EE.UU.

detallados. Por ejemplo, una disminución del gasto turístico total expresado en dólares de los Estados Unidos podría atribuirse a diferentes causas, incluso a una depreciación del dólar de los Estados Unidos o a una variación en la distribución de los visitantes y las pernoctaciones.

4.107. En el caso de los países que realizan encuestas sobre los gastos, también se pide el “gasto medio diario” para cada forma de turismo, además de los datos de la balanza de pagos. Esa información podría ser diferente de los datos de la balanza de pagos y no totalmente conciliables con ellos.

4.108. Además de esos datos e indicadores, otra información de utilidad para los interesados en el turismo puede incluir lo siguiente:

- El gasto total por país de residencia (total y por categoría de gasto de consumo (véase la pág. 4.49);
- El gasto total por motivo de la visita (total y por categorías de gasto de consumo);
- El gasto total por tipo principal de alojamiento (total y por categorías de gasto de consumo);
- Una clasificación cruzada del gasto total por país de referencia, el motivo de la visita y el tipo principal de alojamiento (total y por categorías de gasto de consumo);
- El gasto medio por persona por día por país de referencia (total y por categorías de gasto de consumo);
- El gasto medio por persona por día por motivo de la visita (total y por categorías de gasto de consumo);

- El gasto medio por persona por día por tipo principal de alojamiento (total y por categorías de gasto de consumo);
- El gasto medio por persona por día, clasificado en forma cruzada por país de residencia, el motivo de la visita y el tipo principal de alojamiento.

C. Cuestiones de medición relacionadas con transacciones concretas

4.109. El concepto de consumo turístico en particular, pero también de gasto turístico, se relacionan estrechamente con el concepto que figura en las cuentas nacionales de “gasto de consumo final” (véase el anexo II). Esa relación afecta varias transacciones concretas, cuyo tratamiento necesita explicarse mediante los principios de las cuentas nacionales:

- Las apuestas y los juegos de azar
- Los seguros generales
- Los bienes duraderos que han de utilizarse en un viaje y revenderse a su conclusión
- Las compras libres de impuesto que efectúan los pasajeros en tránsito dentro de las zonas internacionales de los aeropuertos.

C.1. Apuestas y juegos de azar

4.110. En algunos países y lugares, las apuestas y los juegos de azar son importantes actividades para los visitantes residentes y no residentes por igual. Cuando las cantidades de que se trate sean significativas, es importante en aras de la uniformidad que las mediciones se hagan de conformidad con los principios de las cuentas nacionales.

4.111. A los efectos de las cuentas nacionales:

Las cantidades que se pagan por billetes de lotería o que se apuestan consisten en dos elementos: el pago de un cargo por servicio a la entidad que organiza la lotería o el juego de azar y una transferencia corriente residual que se paga a los ganadores. El cargo por servicio puede ser bastante sustancial y tal vez tenga que cubrir los impuestos sobre la producción de los servicios de juegos de azar. En el sistema de cuentas nacionales se considera que las transferencias ocurren directamente entre los que participan en la lotería o el juego de azar, es decir, entre hogares (SCN 2008, párr. 8.136).

4.112. Esto hace que sea necesario tratar las ganancias y pérdidas de cada jugador por separado, al tiempo que los visitantes tienden a facilitar información sobre las pérdidas netas únicamente. Las ganancias netas son mucho menos frecuentes y tal vez ni siquiera se reporten, ya que las preguntas suelen centrarse en los gastos —e incluso aunque se reportara, la información podría no ser significativa desde el punto de vista estadístico.

4.113. Una vez recolectados esos datos, se puede obtener información de los establecimientos de apuestas y juegos de azar que permita determinar el porcentaje de ganancias a cantidades apostadas.

4.114. Ese porcentaje podría aplicarse como sustituto a la cantidad neta apostada (la cantidad reportada por los visitantes) a fin de estimar la cantidad bruta. La diferencia entre la cantidad bruta y la cantidad neta se trataría como la compra de un servicio (y se incluiría en el gasto turístico y el consumo turístico).

C.2. Compra de seguros generales

4.115. Cuando se hacen planes para viajar, o incluso después de iniciado el viaje, algunos viajeros compran seguro de viaje como protección contra todo tipo de pérdidas y daños que puedan experimentar durante el viaje. Ese seguro cubre, entre otras cosas, la pérdida de equipaje, pasaportes o tarjetas de crédito; la pérdida de conexiones con otros medios de transporte; los accidentes; y los casos de enfermedad.

4.116. En las cuentas nacionales (véanse SCN 2008, párrs. 6.177 y 6.184 a 6.191), solamente una fracción de la prima que se paga por una póliza de seguros generales representa la compra de un servicio, esto es, el producto de la industria de los seguros. La fracción restante, denominada la prima neta, representa el valor del seguro mismo, es decir, las reclamaciones ajustadas incurridas. Solamente consultando los registros de las empresas de seguros generales de que se trate en las cuentas nacionales del país donde se emitió la póliza será posible determinar el valor de la compra de servicios de seguros generales, es decir, la única parte que debe incluirse en el gasto turístico (y el consumo turístico). Ese ajuste (que, nuevamente, debe expresarse como un porcentaje) únicamente merece la pena si las cantidades de que se trate son significativas.

C.3. Bienes duraderos que han de utilizarse durante el viaje y revenderse a su conclusión

4.117. En algunos países se permite que los no residentes compren un vehículo (a menudo libre de impuestos) a su llegada, para ser usado durante el viaje, y lo revendan a su salida del país. Las transacciones en las que intervienen esos vehículos, que se compran para un viaje y se utilizan durante este, deberán reflejarse en las estadísticas del gasto turístico. La cantidad que recibe el visitante por la reventa del vehículo debe restarse del precio de compra original, y el valor neto registrarse como gasto turístico. Esta medición está en consonancia con el tratamiento de los bienes de consumo duraderos adquiridos por los hogares en las cuentas nacionales (véase también párr. 4.98).

C.4. Compras libres de impuestos (y no libres de impuestos) que efectúan los pasajeros en tránsito en las zonas internacionales de los aeropuertos

4.118. Como se explicó en el capítulo II, los pasajeros en tránsito internacional que no entran en el territorio económico o jurídico del país de referencia, como sucede por lo general en los aeropuertos, no se consideran visitantes. No obstante, mientras se encuentran en la zona internacional (territorio económico pero no jurídico), pueden adquirir bienes en las tiendas libres de impuestos (y no libres de impuestos). Esas compras deberán considerarse gasto turístico aun cuando el comprador es un no visitante al país de referencia. Sin embargo, salvo en zonas particularmente grandes y muy frecuentadas de algunos aeropuertos, no es necesario calcular el valor de esos gastos. En todo caso, no hay forma de distinguir las compras que efectúan las personas en tránsito de las demás.

Capítulo 5

Clasificaciones pertinentes para las estadísticas del turismo

El presente capítulo comienza con una breve reseña de las clasificaciones pertinentes. Las clasificaciones de productos basadas en la demanda y las clasificaciones que se aplican a los visitantes, los viajes, los medios de transporte, los motivos de los viajes y las formas de alojamiento se examinan en la sección B. En la sección C se examinan las clasificaciones de actividades productivas que se aplican en la descripción de la oferta y la sección D se centra en la conciliación entre la demanda turística y la oferta turística, la que permite comparar información de diferentes fuentes. Las clasificaciones de las ocupaciones relacionadas con el turismo se examinen en la sección E. En la última sección se trata la necesidad de vincular las clasificaciones internacionales con las clasificaciones específicas de cada país así como con su realidad turística particular.

A. Introducción

5.1. Las clasificaciones desempeñan una función de estructuración en todos los sistemas estadísticos. Cuando se ajustan a las normas recomendadas internacionalmente, las clasificaciones contribuyen a facilitar las comparaciones y a hacerlas más directas. Las clasificaciones que se recomiendan para las estadísticas de turismo en el capítulo 5 de las RIET 2008 se examinarán brevemente y su ámbito se ampliará en cierta medida. También se ofrecerán algunas orientaciones prácticas sobre la forma de aplicar esas clasificaciones.

5.2. Los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en las Recomendaciones internacionales, 2008 (RIET 2008) tienen por objeto ser compatibles con los que se emplean en la Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008 (CST: RMC 2008), que, a su vez, han sido armonizados con los del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008); el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (BMP6); y el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010 (MECIS 2010).

5.3. Para mejorar la compatibilidad entre el análisis turístico y el análisis macroeconómico, las clasificaciones que se recomiendan en el presente capítulo siguen de cerca las clasificaciones de referencia generales recomendadas por las Naciones Unidas, a saber:

- a) La clasificación de todo tipo de bienes y servicios, la denominada Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), que se utiliza para describir la demanda turística;
- b) La Clasificación Central de Productos (CCP), ver. 2, que se utiliza para comparar los productos de la industria turística que adquieren los visitantes;

- c) La clasificación de las actividades productivas con arreglo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU), Rev. 4, que se utiliza para el suministro de bienes y servicios a los visitantes;
- d) La clasificación de las ocupaciones de conformidad con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), que se utiliza para el empleo. En el capítulo VII se ofrece más información sobre las ocupaciones específicas del turismo.

B. Clasificaciones relacionadas con la demanda

B.1. Clasificación de productos desde una perspectiva de la demanda

5.4. Como ya se ha mencionado (véanse los párrs. 4.48 y 4.49 *supra* y RIET 2008, cap. 4, secc. D), desde una perspectiva práctica, no puede esperarse que los visitantes que participan en una encuesta, a quienes se presenta una larga lista de productos clasificados por características físicas y origen industrial (como los que se basan en la CCP), sean capaces de elegir entre ellos. Es más probable que los visitantes comprendan una clasificación de los gastos de acuerdo con el motivo o las actividades, entre ellas el alojamiento, el transporte y los alimentos. Por ejemplo, los gastos de transporte (desde una perspectiva del motivo) podrán incluir las tarifas del transporte público y de taxis así como el alquiler de autos, los peajes, la gasolina, las reparaciones menores y las piezas de repuesto. Cada uno de esos elementos pertenece a una categoría diferente de la CCP. Además, los visitantes probablemente clasifiquen los viajes según los “productos turísticos”, que en realidad son una agrupación de actividades y fines.

5.5. En consecuencia, las clasificaciones del consumo final utilizadas normalmente por los países en las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares se derivan de la CCIF.

5.6. Es por ello que, en lo que respecta a la observación del gasto turístico mediante encuestas a las personas (RIET 2008, párr. 3.41), se recomienda mantener la uniformidad con la CCIF y utilizar las siguientes categorías (párr. 4.49):

- i. Viajes combinados, vacaciones combinadas y paquetes turísticos
- ii. Alojamiento
- iii. Alimentos y bebidas
- iv. Transporte local
- v. Transporte internacional
- vi. Actividades recreativas, culturales y deportivas
- vii. Compras
- viii. Otros

5.7. Estas categorías de las RIET 2008 mantienen un tipo de categorización que resulta familiar para la mayoría de los visitantes. Esas categorías no se centran en la naturaleza específica de un bien o servicio sino más bien en la necesidad a la que responde (con la única excepción de la de “viajes combinados, vacaciones combinadas y paquetes turísticos”, que se examina en el párrafo siguiente). Por ejemplo, los alimentos que se compran para ser preparados por el visitante y la comida servida en un restaurante se clasifican en la misma categoría (iii. Alimentos y bebidas), ya que ambos responden a la necesidad de alimentos. La clasificación correspondiente de la CCIF abarca la clase: “11.1.1 —Restaurantes, cafés y establecimientos similares” en el

grupo “11.1 —Servicios de suministro de comidas por contrato” y las nueve clases (“pan y cereales”, “carne”, “pescado y alimentos marinos”, “leche, queso y huevos”, “aceites y grasas”, “frutas”, “legumbres-hortalizas”, “azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar” y “productos alimenticios n.c.p.”) en el grupo “01.1 —Alimentos”. De modo similar, la compra de gasolina para un vehículo, el alquiler de un auto o el pago de la tarifa de taxi, como se ha señalado anteriormente, se clasifican en la misma categoría que el transporte local, a pesar de que en un caso se trata de un bien y en el otro un servicio.

5.8. La primera categoría enumerada, “Viajes combinados, vacaciones combinadas y paquetes turísticos”, no corresponde a una función como tal, sino que representa una mezcla de servicios adquiridos al mismo tiempo a cambio de un pago único. A fin de permitir comparaciones y análisis del nivel y la estructura de los gastos de los visitantes, independientemente de que viajen en paquetes o no, se recomienda desglosar aún más esta categoría en sus componentes (por ejemplo, transporte, alojamiento y alimentos) (véanse los párrs. 4.3 a 4.41 y 4.74 para más información sobre los paquetes turísticos).

5.9. Se presenta una cuestión especial cuando se encuesta a los visitantes internacionales, porque, a menudo, deberá tenerse en cuenta también las clasificaciones de la balanza de pagos (como cuando la encuesta debe proporcionar información tanto para las estadísticas de turismo como para la balanza de pagos). Como ya se ha señalado (véase el párr. 4.4), aún existen varias diferencias entre la clasificación recomendada en la observación del gasto turístico³¹ y el desglose que se sugiere como una partida pro memoria para el MBP6 (véanse el apéndice 9, titulado “Componentes normalizados y otras partidas seleccionadas”, y RIET 2008, párrs. 8.22 a 8.25). El desglose es como sigue:

- Bienes;
- Servicios de transporte local;
- Servicios de alojamiento;
- Servicios de suministro de alimentos;
- Otros servicios: Servicios de salud;
- Servicios educativos.

A continuación se ofrecen algunas ideas relacionadas con la medición de las partidas “viajes” y “transporte de pasajeros” de la balanza de pagos.

5.10. Como se señala explícitamente en el párrafo 8.25 de las RIET 2008:

Las organizaciones internacionales han reconocido la importancia que reviste que los países colaboren a nivel internacional de un modo coordinado para fomentar procedimientos conjuntos de observación que permitan obtener información para la elaboración de la balanza de pagos y de estadísticas de turismo. Esta colaboración debería ser la base para una mejor comprensión de las similitudes y diferencias de ambos enfoques.

5.11. En la partida “viajes” de la balanza de pagos no se incluye la compra de servicios de transporte internacional, que se incluyen en “transporte internacional de pasajeros”.

5.12. La clasificación de la balanza de pagos requiere el desglose de los paquetes turísticos, que supone otro procedimiento similar al que se propone *supra* (véase el párr. 5.7).

5.13. En la clasificación de la balanza de pagos se hace hincapié en la diferencia entre bienes y servicios, diferencia que no se considera esencial en la clasificación del turismo que se recomienda. Por ejemplo, “transporte” incluiría la compra de gasolina,

³¹ Véase el cap. 4, secc. B.3.1, sobre la serie de preguntas que se propone para el módulo de gastos de una encuesta en fronteras.

considerada un bien en la clasificación de la balanza de pagos. Dentro de la clasificación de las estadísticas de turismo, “otros” pudiera incluir también ciertos bienes, aun cuando la mayoría de los bienes deberían incluirse en “compras”, que podría considerarse una estimación preliminar del gasto turístico receptor/emisor en bienes a los efectos de la compilación de la balanza de pagos. Sin embargo, en una primera aproximación, tal vez baste con clasificar simplemente todos los gastos en “compras” como servicios; o sea, con tratar “compras” como que incluye todas las compras de bienes.

5.14. En cuanto al desglose de los servicios de salud y educación, los países que estén dispuestos a utilizar la información recolectada tanto para el análisis del turismo como para la compilación de la balanza de pagos tendrán que obtener información sobre esos dos servicios mediante la inclusión de una pregunta específica en el cuestionario. Será necesario obtener más información de los proveedores de servicios de educación y de salud y de las instituciones que financian la adquisición de esos servicios, como las universidades y los sistemas de seguro social, a fin de corroborar esa información, ya que en muchos casos serán demasiado pocas las observaciones (en la encuesta de visitantes) para evitar grandes errores de muestro.

5.15. Cabe recordar por último que la partida “viajes” de la balanza de pagos se acerca más conceptualmente al “consumo turístico” que al “gasto turístico”, ya que también incluye valores imputados que se excluyen del gasto turístico (véanse el párr. 4.3 y RIET 2008, párrs. 8.10 a 8.25).

5.16. Cuando los compiladores alcanzan la etapa de verificación de la coherencia y la uniformidad entre las fuentes sobre la demanda y las de la oferta —por lo general antes de elaborar una cuenta satélite de turismo—, será necesario desagregar aún más todas esas agrupaciones y vincular sus componentes a las categorías de la CCP.

B.2. Clasificaciones que han de aplicarse a los visitantes y a los viajes

5.17. Estas clasificaciones se refieren a los países (por ejemplo, los países de residencia y de destino); a las diversas formas de turismo y a las características demográficas y socioeconómicas de los visitantes, como la edad (expresada normalmente en función de grupos de edades), el género, la ocupación, el nivel de ingresos y de educación (véanse el cap. II, secc. C.2, y RIET 2008, párrs. 3.6 a 3.8). En particular:

- El país de residencia y de nacionalidad deberían determinarse para el turismo receptor y emisor, empleando los Códigos Uniformes de Países o Áreas para Usos Estadísticos de las Naciones Unidas. Debe subrayarse una vez más que, en el caso del turismo internacional, los visitantes deberían clasificarse de acuerdo con su país de residencia, y no su país de nacionalidad, que en un mundo globalizado podrá ser más de uno (véase el párr. 2.9 y RIET 2008, cap. 2, secc. B.3). No obstante, se alienta a los países a que elaboren agrupaciones considerables que permitan una observación significativa de los visitantes agrupados de acuerdo con cada uno de esos criterios, mediante la utilización de una encuesta por muestreo de un tamaño razonable;
- Las formas de turismo deberán determinarse según lo enunciado en las RIET 2008, párrs. 2.39 y 2.40;
- Los visitantes y demás viajeros deberán categorizarse por separado como pertenecientes al turismo receptor y el turismo emisor (véase RIET 2008, cuadro 2.2);
- Las características del visitante. Deberán utilizarse las normas internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ajustadas por países (véanse el cap. II, secc. C.2, y RIET 2008, párrs. 3.6 a 3.8).

5.18. Otras clasificaciones son específicas del análisis del turismo (véanse el cap. II, secc. C, y RIET 2008, párrs. 3.9 a 3.38) y abarcan la duración del viaje, el motivo del viaje, los medios de transporte utilizados y los tipos de alojamiento:

- **Duración del viaje:** la recomendación internacional sólo exige que se separe a los visitantes del día (excursionistas) de los visitantes que pernoctan (turistas). Sin embargo, dada la tendencia hacia estancias más cortas, también podría ser útil agrupar las clases de duración en función del número de pernoctaciones. Los visitantes que pernoctan, digamos, menos de cuatro noches podrían constituir una agrupación especial (como se hace en Europa, por ejemplo). Observe que mientras que las estancias de los visitantes se miden en función del número de noches (véase el cap. II, secc. C.1.3), el gasto medio habitualmente se mide en función del gasto medio por día;
- **Motivo principal del viaje:** se han identificado seis categorías principales (véanse el cap. II, secc. C.1.1, y RIET 2008, cuadro 3.1). Se recuerda a los países que las personas que viajan con el propósito de trabajar, o para entrar en una relación de empleado-empleador con una empresa en el lugar visitado, no deben considerarse visitantes (RIET 2008, párrs. 2.35 a 2.38). En el caso del turismo internacional quizá no sea suficiente depender solamente de los datos sobre inmigración con el fin de excluir a esos viajeros; tal vez sea necesario incluir varias preguntas específicas sobre ese aspecto en una encuesta de ellos. Cabe insistir en que, a la hora de crear nuevas categorías, debe procurarse observar esas nuevas categorías como es debido, con un número suficiente de casos, si se hace un muestreo;
- **Motivo principal del viaje:** se propone una clasificación normalizada de la OMT (véanse el cap. II, secc. C.1.5, y RIET 2008, cuadro 3.2);
- **Tipos de alojamiento:** no se proponen clasificaciones por el momento, pero los países deberían considerar la posibilidad de elaborar dos tipos diferentes: una para los proveedores de servicios de alojamiento, basada en la CIIU, Rev. 4; y otra para su producto (los servicios de alojamiento), basada en la CCP ver. 2 (véanse el párr. 5.30 y cap. II, secc. C.1.6). Es importante que en las clasificaciones de los proveedores de servicios de alojamiento se identifiquen las categorías principales correctamente, sin mezclar los proveedores comerciales y no comerciales, pues el hecho de que los visitantes utilicen una u otra forma de alojamiento influye de manera significativa en cuanto al gasto y la demanda de infraestructura turística. También hay variaciones dentro de las categorías. Los visitantes podrían hospedarse en alojamientos no comerciales, lo que puede implicar o no un proceso de producción (véase el cap. VI); podrían utilizar alojamiento comercial suministrado por pequeños negocios no estructurados (que posiblemente escapen al alcance o el ámbito de los procedimientos de expedición de licencias); podrían hospedarse en establecimientos comerciales organizados; o incluso podrían no utilizar ninguna forma de alojamiento (por ejemplo, podrían quedarse en su auto o embarcación, podrían dormir sobre un banco o podrían levantar una tienda de campaña al aire libre, fuera de los campamentos establecidos). Habida cuenta de que un visitante podría utilizar más de un tipo de alojamiento durante un viaje, cabe insistir en que los datos obtenidos de las encuestas realizadas en los establecimientos de alojamiento se refieren únicamente a las pernoctaciones en ese tipo específico de alojamiento, mientras que la información recogida

mediante las encuestas de hogares o de visitantes permiten identificar todas los tipos posibles de alojamiento y especificar el número de pernoctaciones en cada uno de ellos.

5.19. Los visitantes se clasifican como turistas (es decir, visitantes que pernoctan) o excursionistas (o sea, visitantes del día) (RIET 2008, párr. 2.13).

C. Clasificaciones relacionadas con la oferta: lista de actividades y productos característicos del turismo

5.20. Los productos característicos del turismo se definen en el párrafo 5.10 de las RIET 2008. Esos productos comprenden dos subcategorías: *a*) productos característicos del turismo comparables internacionalmente, y *b*) productos característicos del turismo específicos de cada país (véase RIET 2008, párr. 5.16 y cuadro 5.1).

5.21. Las actividades características del turismo (también conocidas como “industrias turísticas”) son actividades productivas que generan como productos típicos bienes y servicios definidos como productos característicos del turismo. En el anexo 4 y el cuadro 5.1 de las RIET 2008 figura una lista de esas actividades, agrupadas por categorías y productos principales.

5.22. En el anexo 3 de las RIET 2008, titulado “Lista de actividades características del turismo (industrias turísticas) agrupadas por categorías principales según la CIIU, Rev. 4 y notas explicativas”, figuran las actividades productivas de las industrias turísticas y la correspondiente nota explicativa de la CIIU, Rev. 4 para cada una de ellas. A tal sentido, deben tenerse presentes las siguientes cuestiones:

- En la lista se utiliza el término “Alojamiento para visitantes” en lugar de “alojamiento colectivo”, que se utilizó ampliamente en Recomendaciones sobre estadísticas del turismo, 1993;
- Como se explicará en mayor detalle a continuación (véase el párr. 5.34), la categoría “Alojamiento para visitantes” abarca no sólo las actividades de alojamiento, sino también determinadas actividades inmobiliarias (las relacionadas con el alquiler de casas, segundos hogares y multipropiedades);
- El transporte de pasajeros debe identificarse por separado dentro de las actividades de transporte a fin de evitar una sobrerrepresentación de las actividades de transporte dentro de las industrias turísticas en función del producto interno bruto (PIB) y el empleo.

5.23. Cabe hacer especial mención de las categorías “alojamiento para visitantes” como una actividad y “servicios de alojamiento para visitantes” como un producto. Habida cuenta de que el alojamiento para visitantes lo consumen casi exclusivamente los visitantes, es un producto de particular interés para las estadísticas de turismo. Se alienta a los países a que revisen su oferta nacional de esos servicios y la organización de la producción y definan clasificaciones detalladas de productos y actividades que fueran pertinentes para el análisis del turismo en su contexto nacional.

5.24. Desde el punto de vista de los servicios prestados, esa clasificación debe basarse no en una lista de etiquetas (por ejemplo, albergues, pensiones con desayuno y casas de huéspedes), que representan realidades muy diferentes de un país a otro, sino en características claramente identificadas relacionadas con los servicios prestados: el tamaño (en particular el número mínimo de unidades de alojamiento que han de administrarse juntas como una unidad económica), los tipos de unidades de alojamiento administradas (con definiciones a fin de distinguir entre habitaciones, suites y

apartamentos), las condiciones específicas de las habitaciones y la estructura general del edificio, los tipos de servicios que se ofrecen (por ejemplo, actividades diarias de limpieza, servicios gastronómicos, acceso a una piscina y acceso a un campo de golf) y los tipos de servicios disponibles gratuitamente. Los visitantes deben poder identificar con facilidad esas características a fin de que, a la hora de responder como encuestados, puedan indicar el tipo de alojamiento que han utilizado (es decir, el tipo de producto “alojamiento para visitantes” que han consumido).

5.25. Se recomienda a los países cuyas autoridades de turismo gestionan los procedimientos oficiales de expedición de licencias que establezcan clasificaciones conexas en estrecha consonancia con las categorías supra, teniendo en cuenta que los procedimientos de expedición de licencias tratan de productores (establecimientos) más bien que de productos, aunque no dejan de referirse a los principales productos que producen. Por ejemplo, aun cuando los hogares que ocasionalmente alquilan habitaciones a los visitantes podrían o no estar en posesión de una licencia, deberían clasificarse en las estadísticas de turismo en función de las actividades y productos que generan.

5.26. Además, para poder comprender la estructura de los gastos de los visitantes, tal vez sea útil diferenciar como subproductos los distintos “paquetes” que ofertan los proveedores de alojamiento comercial (con un pago único que cubre el alojamiento y también una combinación de servicios conexos: desayuno, media pensión, pensión completa o “todo incluido”). En dependencia del paquete que se seleccione, un visitante podría precisar varios otros servicios de otros proveedores (una cuestión de comercialización) y efectuar gastos en otros epígrafes de gasto (una cuestión de estructura de gastos).

D. Conciliación de la demanda turística con la oferta turística

5.27. Siempre que la descripción del turismo se limite a la demanda, será suficiente utilizar la CCIF para los gastos, posiblemente adaptada en cierta medida para satisfacer también las necesidades de la balanza de pagos.

5.28. Sin embargo, todo intento de establecer un sistema de estadísticas de turismo y conciliar la oferta turística y las perspectivas de la demanda exige que se obtenga información sobre ambas, dentro de una clasificación única que permita obtener información de diferentes fuentes que ha de compararse y su coherencia verificarse.

5.29. Se recomienda que esa clasificación única sea compatible con la Clasificación Central de Productos (CCP), clasificación internacional de bienes y servicios basada primordialmente en la naturaleza física y el uso principal de los productos. La CCP se utiliza en todos los marcos macroeconómicos que abarcan la producción, el suministro y el uso de los productos en una economía, y también sirve de referencia para los países a la hora de formular sus cuentas nacionales.

5.30. En las RIET 2008 se propone usar clasificaciones de las estadísticas de turismo que se derivan directamente de la CCP ver. 2 para clasificar los productos (bienes y servicios) y clasificaciones de la CIIU, Rev. 4 para clasificar las actividades productivas, a fin de permitir las comparaciones internacionales entre los países.

5.31. Esas clasificaciones de las estadísticas de turismo ofrecen agrupaciones de productos y actividades, basadas respectivamente en la CCP ver. 2 y la CIIU, Rev. 4, a fin de *a*) reflejar mejor la importancia de productos y actividades específicos para el análisis del gasto turístico, y también para *b*) presentar las categorías de los principales

proveedores de esos productos (bienes y servicios) a los visitantes. Estos se denominan productos característicos del turismo y actividades características del turismo, respectivamente.

5.32. Si bien pueden formar parte del gasto turístico cualquier bien de consumo, servicio y objeto valioso, como se señala en el párrafo 4.15 *supra* y se explica en las RIET 2008, párrafo 4.4, la comparabilidad internacional detallada del gasto y la oferta turísticos se limitará a los productos característicos del turismo y las actividades conexas (RIET 2008, párr. 5.9). Los productos característicos del turismo son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios (RIET 2008, párr. 5.10):

- a) El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto turístico total (condición de la proporción que corresponde al gasto/la demanda);
- b) El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante de la oferta del producto en la economía (condición de la proporción que corresponde a la oferta). Este criterio supone que la oferta de un producto característico del turismo se reduciría considerablemente si no hubiera visitantes.

5.33. El anexo 2 de las RIET 2008, titulado “Lista de productos de consumo agrupados por finalidad, según la categorización como productos característicos del turismo para la comparabilidad internacional”, abarca productos potencialmente pertenecientes a esas categorías (enumeradas en el párr. 5.6 *supra*), según la clasificación de la demanda por finalidad. La lista tiene un doble objetivo:

- a) Identificar aquellos productos que deberían considerarse a los fines de la comparabilidad internacional;
- b) Precisar otros productos agrupados en las mismas funciones de la CCIF que algunos países podrían considerar pertinentes para el análisis. Cabe mencionar que la lista de “otros productos” incluidos en esta última categoría pudo haberse ampliado: la intención de sólo incluir algunos de ellos era alentar a los países a que considerasen la posibilidad de elaborar sus propias listas de productos característicos del turismo y productos relacionados con el turismo que son específicos para ellos.

5.34. En las estadísticas de turismo la clasificación de “servicios de alojamiento” abarca, además de los rubros tradicionalmente considerados como tales, rubros asociados con el alojamiento que pertenecen al mismo tiempo a la producción pero que se relacionan con los servicios de alquiler o arrendamiento de propiedades residenciales y con transacciones en las que intervienen inmuebles en régimen de multipropiedad (división 72 de la CCP). Esos rubros incluyen lo siguiente:

- 72111 Servicios de arrendamiento de inmuebles residenciales propios o arrendados
- 72123 Servicios comerciales de inmuebles en régimen de multipropiedad
- 72211 Servicios de administración de inmuebles residenciales a comisión o por contrato, salvo inmuebles en régimen de multipropiedad
- 72221 Venta de edificios residenciales a comisión o por contrato
- 72223 Venta de propiedades de tiempo compartido por comisión o en base a contrato
- 85521 Servicios de reserva de alojamiento
- 85522 Servicios de intercambio de multipropiedades

5.35. Cabe mencionar que, si bien se trata de una cuestión de la cuenta satélite de turismo, las estadísticas de turismo también incluyen la producción de servicios de alojamiento por cuenta propia asociados principalmente con la propiedad de

casas de vacaciones, pese a que esos servicios no se consideran dentro del ámbito de la CCP ver. 2.

5.36. Como se señala en las RIET 2008 (párrs. 5.37 a 5.43), no puede elaborarse en estos momentos una lista uniforme de bienes relacionados con el turismo adquiridos para los viajes y durante estos que sea válida a escala mundial. Por consiguiente, cada país debe determinar qué bienes de consumo y objetos valiosos pueden considerarse productos característicos del turismo que han de registrarse como bienes característicos del turismo específicos del país.

5.37. Existen dos categorías de bienes que podrían ser pertinentes en algunos países que no se identifican como tales en la CCP ver. 2 (los países tendrían que identificarlos si se incluyen como productos característicos del turismo), a saber:

- **Objetos valiosos** (RIET 2008, párrs. 4.4 y 4.36 h)), definidos como bienes producidos de considerable valor por unidad que no se utilizan primordialmente para fines de producción o de consumo sino que se mantienen como depósitos de valor a lo largo del tiempo, que incluyen metales y piedras preciosos, joyas y obras de arte. Los países donde el gasto turístico en esos bienes es pertinente deberían considerar la posibilidad de incluirlos en su lista de productos característicos del turismo (o relacionados con el turismo) que son específicos del país;
- **Artesanías** (RIET 2008, párr. 5.38), definidas como bienes producidos siguiendo técnicas tradicionales que son vehículos de cultura local y se identifican esencialmente por la forma en que son producidos, su diseño y su vínculo con las culturales tradicionales de las comunidades locales. Como tales, no suelen identificarse directamente en la CCP, en la que el modo de producción no es un criterio de clasificación. En consecuencia, a menos que su oferta dentro de una categoría específica de bienes sea lo suficientemente significativa como para justificar la creación de una categoría especial dentro de la clasificación nacional de bienes derivada de la CCP, o salvo que una categoría de la CCP pueda segmentarse aún más en “artesanías y otros”, los países tal vez no puedan incorporar en el sistema determinadas artesanías (o las artesanías en su totalidad) en calidad de productos característicos del turismo específicos de cada país. Pese a ello, a efectos del sistema de estadísticas de turismo, tal vez resulte pertinente mencionar esa categoría.

5.38. Cabe señalar que las doce categorías de productos de consumo característicos del turismo (véase RIET 2008, cuadro 5.1) también son las que se utilizan en los cuadros de la cuenta satélite de turismo. Mientras que las categorías 1 a 10 se utilizan con fines de comparabilidad internacional y, por lo tanto, están normalizadas, los países necesitan definir y desarrollar las categorías 11 y 12. Los países que han identificado productos en esas categorías deberían enumerar las categorías correspondientes de la CCP ver. 2, a fin de que sea posible compararlas con las clasificaciones de otros países.

E. Empleo: clasificación de las ocupaciones

5.39. Tras la aprobación en marzo de 2008 de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) por el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se propuso elaborar un conjunto de “agrupaciones temáticas” u “opiniones” de la CIUO-08 para determinados grupos de ocupaciones. La aplicación de opiniones temáticas es un medio alternativo estándar de agregar datos ocupacionales clasificados a nivel de cuatro dígitos de la CIUO como las clases de bienes y servicios producidos o el campo de conocimientos de que se trate. Cuando sea necesario, y a fin de satisfacer requisitos analíticos y normativos clave, la

opinión temática debería agregar los datos ocupaciones independientemente del nivel de competencia, criterio fundamental que se utiliza para organizar las ocupaciones en grupos en la CIUO.

5.40. Se ha propuesto el turismo como una de las agrupaciones temáticas. Otras agrupaciones incluyen la agricultura, la construcción, la educación, la salud y la tecnología de la información y las comunicaciones.

5.41. A fin de poder definir el concepto de “ocupaciones turísticas”, es especialmente importante precisar claramente qué se persigue con ello. Entre los objetivos fundamentales podrían figurar los siguientes:

- a) Para medir el número total de personas empleadas en las industrias turísticas, nombrar las ocupaciones y medir el número y las características de las personas empleadas en esas ocupaciones;
- b) Para precisar y medir las escaseces de personal calificado y las necesidades de formación que necesitan atenderse para facilitar el desarrollo del turismo.

Los usuarios de datos basados en las ocupaciones turísticas, por ejemplo, del número de personas empleadas, deben tener presente que la información es cuestionable cuando esas ocupaciones están al servicio tanto de turistas como de personas que no lo son.

5.42. Una cuestión que queda aún por examinar es si todas las ocupaciones identificadas o sólo un subconjunto de ellas revisten interés.

5.43. En lo concerniente a la disponibilidad a mediano plazo de estadísticas comparables a escala internacional sobre las ocupaciones relacionadas con el turismo, la OIT y la OMC entienden que crear una agrupación predefinida de ocupaciones para el turismo no es una tarea sencilla. Las ocupaciones podrían seleccionarse a corto plazo en base a un análisis de las definiciones de la CIUO. Sin embargo, ese enfoque sería parcialmente intuitivo, a menos que se disponga de datos ocupacionales que sirvan de apoyo al proceso de selección (véase también el capítulo VII).

F. Adaptación de las clasificaciones internacionales de productos y actividades

5.44. Las clasificaciones internacionales tienen dos objetivos principales: permitir la comparabilidad internacional y servir de modelo para la elaboración de clasificaciones nacionales. Sin embargo, la clasificación de cada país debe hacerse eco de sus propias necesidades y realidades sin perjudicar la comparabilidad de su información turística en comparación con años anteriores y otros países.

5.45. El nivel de desagregación de las clasificaciones internacionales del turismo que se tratan en este capítulo corresponden a las clases (4 dígitos) de la CIIU, Rev. 4 y a las subclases (de 5 dígitos) de la CPP ver. 2 que sí fomentan la comparabilidad internacional. Sin embargo, cada país deberá adaptar esas clasificaciones para reflejar su realidad turística nacional en lo que respecta tanto a los productos característicos del turismo como a las actividades productivas turísticas.

5.46. Los países deberían empezar trabajando en la clasificación nacional de los productos turísticos. En una etapa inicial, deberían identificar al mayor nivel posible de desagregación los productos que son de particular interés para el análisis del turismo interno. En una segunda etapa, deberán identificarse entonces los productos característicos que son específicos del país y que se incluyen en las categorías 11 y 12 del cuadro 5.1 de las RIET 2008.

5.47. También, como se menciona en el párrafo 5.26, podría ser útil, a la hora de identificar los productos en “alojamiento para visitantes”, diferenciar como subproductos los distintos “paquetes” ofertados por los proveedores de alojamiento.

5.48. La codificación de esos productos según revista interés para un país no debería alterar el código internacional de subclase de la CCP que ha de desagregarse, sino, más bien, debería contribuir a ampliarlo mediante la adición de un dígito (es decir, un sexto o incluso un séptimo dígito). Ello evitaría que se produjera una situación en la que el mismo código designara diferentes contenidos en los planos nacional e internacional.

5.49. Cada país debería presentar una nota explicativa sobre el ámbito (definición y descripción) de los productos de interés nacional que se incluyen en la clasificación nacional.

5.50. Debe procederse a continuación a identificar los productos de consumo relacionados con el turismo que son específicos del país, en cuyo proceso se distingua entre bienes y servicios.

5.51. El proceso de identificar los productos característicos del turismo de una economía nacional servirá al mismo tiempo para identificar sus actividades características del turismo, que se definen en base a sus productos típicos (RIET 2008, párr. 5.11).

5.52. Sin embargo, será necesario identificar por separado cada uno de los servicios que presta un establecimiento de alojamiento dado (por ejemplo, las habitaciones que cuentan con servicios de limpieza diarios, las cabañas que no ofrecen esos servicios y la gestión de multipropiedades).

5.53. A continuación se presenta un ejemplo de cómo el grupo de 3 dígitos de la CIIU, Rev. 4 “alojamiento de corto plazo” podría desagregarse aún más en clases definidas nacionalmente (4 dígitos) de interés específico:

5.54. Cada país debería elaborar cuadros para ilustrar la forma en que su clasificación nacional de productos característicos del turismo o relacionados con el turismo se vincula con lo siguiente (véase el recuadro V.1 *infra*):

- a) La CCIF y la clasificación del consumo turístico por finalidad;
- b) La CCP ver. 2 y la clasificación nacional de productos que se utiliza en las estadísticas estructurales;
- c) La clasificación de productos dentro del sistema de cuentas nacionales del país;
- d) Las clasificaciones que han de utilizarse en los cuadros de la cuenta satélite de turismo (que se incluyen en CST: RMC 2008).

Cuadro V.1

Desagregación adicional de las actividades de alojamiento

CIIU, Rev. 4	Clasificación nacional
5510 Actividades de alojamiento de corto plazo	5511 Hoteles y establecimientos para hoteleros
	5512 Centros vacacionales
	5513 Apartamentos, cabañas
	5514 Unidades de alojamiento y desayuno
	5515 Pensiones y casas de huéspedes
	5516 Albergues juveniles
	5517 Refugios de montaña
	5519 Otros

Recuadro V.1

Cuadros de correspondencia para sistemas de clasificación

Existen varios denominados cuadros de correspondencia disponibles (en los que se ilustra la correspondencia entre diversos sistemas de clasificación) que pueden servir de apoyo a los países cuando estos elaboran los cuadros relacionales antes mencionados. Entre las organizaciones que los producen figuran las siguientes:

- La División de Estadística de las Naciones Unidas (cuadros de correspondencia)
- Eurostat (cuadros de correspondencia)
- Oficina del Censo de los Estados Unidos (concordancias).

5.55. Un país debería preparar cuadros similares en los que se muestra la forma en que su clasificación nacional de las actividades características del turismo se vincula con lo siguiente (véase el recuadro V.2):

- a) La CIIU, Rev. 4 y la clasificación nacional de las actividades económicas que se utiliza en las estadísticas estructurales;
- b) La clasificación de industrias dentro del sistema de cuentas nacionales del país;
- c) Las clasificaciones que han de utilizarse en los cuadros que se incluyen en Cuenta satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008.

5.56. Todos los demás productos que circulan en la economía, incluidos los que pueden ser consumidos por los visitantes (“productos de consumo”) y los que no son consumidos (“productos no de consumo”) serán agrupados en una o más categorías (si son de interés) y presentados globalmente en los cuadros, en correspondencia con los valores de agregados macroeconómicos presentados en otras partes del sistema estadístico nacional (por ejemplo, las cuentas nacionales).

Recuadro V.2

Cuadro de correspondencia: ejemplo del Brasil

En el cuadro siguiente figuran las correspondencias entre las clases de actividades características del turismo y las clases de la Clasificación de Industrias del Brasil (Classificação Nacional de Atividades Econômicas (CNAE), versiones 1.0 y 2.0.).

Descripción	Clases de la CNAE 1.0	Clases de la CNAE 2.0
Servicios de alojamiento	55.13+55.19	55.10+55.90
Servicios de comidas y bebidas	55.21+55.22+55.29	56.11+56.12
Transporte por metro y tren	60.29	49.50
Transporte por carretera	60.24+60.25	49.22+49.29
Transporte aéreo	(a) 62.10+(1) 62.20	51.11+51.12
Transporte en barcas y servicios de transporte auxiliares	(a) 61.11+(1) 61.12+61.21+63.21+63.23	(a) 50.11+(1) 50.12+50.99+50.22+52.22+52.40
Agencias de viajes y turoperadores	63.30	79.11+79.12+79.90
Alquiler de vehículos	71.10	77.11
Actividades culturales, deportivas y de esparcimiento	92.13+92.31+92.32+92.39+92.51+ 92.52+ 92.53+92.61+92.62	59.14+90.01+90.02+90.03+91.01+91.02+ 91.03+92.00+93.11+93.12+93.19+93.21+93.29

(a) Parcialmente relacionada con industrias turísticas típicas (transporte de pasajeros).

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Directorio de Encuestas, Coordinación de Cuentas Nacionales (2012).

Capítulo 6

Medición de la oferta de las industrias turísticas

El presente capítulo está estructurado como sigue: en la primera sección se introducen la naturaleza particular y novedad relativa de la medición del turismo desde la perspectiva de la oferta e incluye un examen de las unidades estadísticas pertinentes para el turismo, las fuentes y propuestas de cuadros de resultados, arraigados todos en las estadísticas de la industria y las cuentas nacionales. A esto sigue un examen en profundidad de las principales industrias turísticas, con particular hincapié en los proveedores de servicios de alojamiento (sección B), los proveedores de servicios de comidas y bebidas (sección C), los proveedores de servicios de transporte (sección D) y las agencias de viajes y de reservas (sección E). En la sección final se examinan otras industrias que no se consideran características del turismo per se, pero que sí pueden ser sumamente pertinentes para el turismo, como las industrias de la producción y comercio de artesanías y de reuniones.

A. Introducción

6.1. El turismo se clasifica como una actividad económica que está determinada principalmente por la demanda (RIET 2008, párr. 1.12). Sin embargo, a la hora de describir y medir el turismo, también debe tenerse en cuenta la oferta (la actividad económica que responde a la demanda), ya que sin ella, el efecto económico del turismo no podría ni precisarse ni describirse. Sin lugar a dudas, una de las principales contribuciones de las RIET 2008 es su descripción del turismo no sólo del lado de la demanda (que abarca a los visitantes), sino también del lado de la oferta (que abarca las industrias que prestan servicios a los visitantes), con lo cual se reconoce la condición de sector económico del turismo.

6.2. Además, la integración apropiada del análisis del turismo en el de la economía total exige que lo que se mide del lado de la oferta se ajuste a lo que se mide del lado de la demanda. Si bien el objetivo específico de asegurar la coherencia y uniformidad generales de los datos suele perseguirse solamente cuando se establece una cuenta satélite de turismo, se alienta a los países por varias razones a que procuren asegurar la uniformidad de los datos como parte de su elaboración de estadísticas de turismo (véase también el cap. VIII, secc. A). Esa uniformidad no sólo permite comparar los datos con el paso del tiempo sino también los datos entre los países.

6.3. Las estadísticas de turismo se han centrado tradicionalmente en el lado de la demanda y en los datos e indicadores físicos. Las RIET 2008 han permitido enfocar la oferta desde una nueva perspectiva. En el marco de las RIET 2008:

- Se enfoca la oferta turística como el suministro directo a los visitantes de los bienes y servicios que corresponden al consumo turístico;
- Se describen los procesos, los gastos de producción y el desempeño económico de los proveedores pertenecientes a las industrias turísticas;

- Se identifica el establecimiento como la unidad de observación (véanse RIET 2008, párrs. 6.7 a 6.13; y los recuadros VI.1 y V.2);
- Se destaca la pertinencia de los registros administrativos y los registros de empresas para la elaboración de un sistema nacional de estadísticas de turismo, muy en especial en los países desarrollados. En la sección A.2 *infra* pueden consultarse más detalles sobre las fuentes disponibles.

6.4. Los estadísticos del turismo deben tener presente una cuestión que hace dudar de la credibilidad de los datos e indicadores básicos de las industrias turísticas (véase la secc. A.3, titulada “Cuadros de resultados” (párrs. 6.21 a 6.23)), y sobre la cual los usuarios deben ser advertidos por las administraciones nacionales de turismo, las oficinas nacionales de estadística y otros organismos gubernamentales que publican datos sobre el turismo: a saber, que sólo parte de la producción de cada industria turística puede atribuirse al consumo de los visitantes. Esta cuestión se identifica y se trata explícitamente en la cuenta satélite de turismo mediante la aplicación de “proporciones turísticas” (o “ratios turísticos”) a la producción total (véase CST: RMC 2008, párrs. 4.50 a 4.55).

6.5. Cabe recordar también que los visitantes adquieren o utilizan bienes y servicios que no son específicos del turismo (por ejemplo, periódicos, prendas de vestir, atención médica,³² servicios de limpieza y de peluquería), razón por la cual las actividades características del turismo no abarcan todas las adquisiciones que pueden hacer los visitantes (véase RIET 2008, párr. 4.4).

6.6. A continuación, se examinan algunas de las cuestiones relacionadas con los datos de las industrias (en particular los de las industrias características del turismo) que se recogen —normalmente por las oficinas nacionales de estadística— para fines de las cuentas nacionales y la cuenta satélite de turismo. Sin embargo, para una expli-

³² En algunos destinos la atención médica podría ser un producto específico del turismo.

Recuadro VI.1

Empresas, establecimientos e industrias en el contexto del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008

Según el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008):

La mayoría de las empresas se dedica a una sola actividad productiva. Sin embargo, la mayor parte de la producción se realiza en un número relativamente reducido de grandes corporaciones que se dedican a diferentes clases de actividades, sin que exista prácticamente ningún límite superior a la diversidad de la producción en las grandes empresas. Si las empresas se agrupan en función de sus actividades principales, es probable que al menos algunas de las agrupaciones resultantes sean muy heterogéneas en lo que respecta al tipo de procesos de producción aplicados y también de los bienes y servicios producidos. Por consiguiente, para los análisis de la producción en los que la tecnología productiva desempeña un papel importante, es necesario trabajar con los grupos de productores que se dedican esencialmente al mismo tipo de producción. Este requisito significa que determinadas unidades institucionales deben ser divididas en unidades menores y más homogéneas, que en el SCN se denominan establecimientos. Un establecimiento es una empresa, o parte de una empresa, situada en un emplazamiento único y en el que sólo se realiza una actividad productiva o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado. Luego, en el SCN se definen las industrias en términos de establecimientos. Una industria consiste en un grupo de establecimientos dedicados a clases de actividad idénticas o similares. En el SCN se compilan cuentas de producción y cuentas de generación del ingreso tanto para las industrias como para los sectores institucionales.

cación más detallada de las cuestiones que intervienen en esa recolección, deben consultarse las publicaciones pertinentes (como el Manual de Eurostat y la OCDE sobre las estadísticas demográficas de los negocios). También, en la mayoría de los países, la oficina nacional de estadística produce notas explicativas en las que se enuncian la metodología, los conceptos y las definiciones que intervienen en la recogida de esos datos económicos, que también pueden consultarse.

6.7. La observación de las actividades productivas de las industrias turísticas es bastante sencilla y sigue las recomendaciones generales para la observación de cualquier actividad económica.

6.8. Cuando la atención se centra en la oferta, es importante que se utilicen las encuestas de producción elaboradas por la oficina nacional de estadística y que los funcionarios de la administración nacional de turismo comprendan cómo se diseñan y se aplican esas encuestas.

A.1. Definición de la unidad estadística

6.9. Para el análisis de la producción y de los procesos de producción el establecimiento es la unidad más adecuada para obtener datos, para las estadísticas de turismo y también para la cuenta satélite de turismo y el sistema de cuentas nacionales. Como se indica en el recuadro VI.1, el “establecimiento” se define como “una empresa o parte de una empresa, situada en un emplazamiento único y en el que sólo se realiza una actividad productiva o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado”.

6.10. Los establecimientos son el lugar donde realmente se prestan servicios a los visitantes, y a ese respecto, el análisis abarca por lo general una dimensión geográfica: por ejemplo, los restaurantes que pertenecen a una cadena recibirán corrientes mayores o menores de visitantes en dependencia del lugar donde estén ubicados precisamente, incluso dentro de una ciudad. De modo similar, los establecimientos que pertenecen a la misma cadena hotelera pero que están ubicados en diferentes partes de un país —en su capital, en la playa o en otros centros turísticos— recibirán cada uno diferentes categorías de clientes y estarán sujetos a distintos tipos de estacionalidad.

6.11. Sin embargo, en el caso del transporte (excluyendo el transporte local), los establecimientos que prestan servicios a los visitantes no son verdaderamente pertinentes, ya que consisten principalmente en oficinas de ventas de pasajes. No obstante, la gestión suele estar centralizada y puede facilitarse información, en caso necesario, en relación con todos los orígenes y destinos, que es lo que importa. En este caso específico, la unidad pertinente podría ser la empresa.

Recuadro VI.2**Actividades económicas y unidades estadísticas***Establecimiento*

Como unidad estadística se utiliza para el análisis de las transacciones de bienes y servicios y para la compilación de la cuenta de producción. En el concepto de establecimiento se combinan una dimensión de clase de actividad y una dimensión de localidad (véase *infra*).

Empresa

Se utiliza como la unidad estadística para la compilación de cuentas de ingreso, cuentas de acumulación y cuentas de hoja de balance.

Grupo de empresas

Las empresas controladas por el mismo dueño constituyen un grupo. Las economías de integración dan lugar a la formación de grupos verticales en los que una empresa asume el control sobre otra empresa. Un grupo empresarial consiste en un conjunto de empresas controladas por la cabeza del grupo. La cabeza del grupo es la unidad jurídica matriz que no está controlada ni directa ni indirectamente por ninguna otra unidad jurídica.

Unidad de clase de actividad

Esta es una empresa o parte de una empresa que se dedica a una sola actividad productiva o en la que la principal actividad productiva representa la mayor parte del valor agregado. La unidad de clase de actividad agrupa todas las partes de una empresa que contribuyen a la realización de una actividad a nivel de clase (4 dígitos) de la Clasificación Estadística de Actividades Económicas de las Comunidades Europeas (NACE) y corresponde a una o más subdivisiones operacionales de la empresa. Las unidades de clase de actividad se caracterizan por la homogeneidad de actividad pero no hay limitación en cuanto al área geográfica donde se realiza la actividad.

Unidad local

Las empresas a menudo realizan actividades productivas en más de un lugar, y para algunos fines tal vez sea conveniente dividirlos de ese modo. Así, pues, una unidad local se define como una empresa, o una parte de una empresa, que realiza actividades productivas en o desde un lugar. La definición tiene una sola dimensión, en el sentido de que no se refiere a la clase de actividad que se realiza.

Unidad de producción homogénea

Estos establecimientos están destinados a ser unidades que son más adecuadas para el análisis de la producción en las que la tecnología de la producción desempeña una función importante. Sin embargo, la unidad analítica apropiada para fines del análisis de insumo-producto es una unidad de producción homogénea que se define como una unidad de producción en la que se realiza una sola actividad productiva (no secundaria). Las unidades de producción homogénea no dependen de la ubicación de la actividad.

Unidad de clase de actividad local

La unidad de clase de actividad local es la parte de la unidad de clase de actividad que corresponde a una unidad local. Cada unidad de clase de actividad debe contar con al menos una unidad de clase de actividad local.

Unidad local de producción homogénea

La unidad local de producción homogénea es la parte de la unidad de producción homogénea que corresponde a la unidad local. Esto concuerda con la definición de un establecimiento que tuviera una sola actividad homogénea.

A.2. Fuentes

6.12. La información sobre las industrias y su producción, los insumos y el empleo se recoge fundamentalmente por medio de encuestas, que la oficina nacional de estadística realiza por lo general anualmente, que abarcan todas las actividades económicas. Los datos que se recogen de esa forma suelen ser necesarios para calcular las cuentas nacionales del país, por ejemplo, el producto interno bruto y el valor añadido bruto.

6.13. Las encuestas están bien establecidas actualmente y tienen un formato estandarizado, basado en las categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) (por ejemplo, agricultura, explotación de minas e industrias manufactureras).

6.14. Los datos censales o administrativos se utilizan para asegurar que los registros de empresas estén actualizados y apoyen el diseño de las encuestas. Si no están adecuadamente actualizados esos registros generarán sesgos en la estimación de los cambios reales con el correr del tiempo, principalmente cuando las actividades se concentran en unidades de producción pequeñas. Como se señaló anteriormente, en el caso del turismo, esos registros de empresas podrían o no estar ligados a un procedimiento específico de expedición de licencias para actividades destinadas mayormente a prestar servicios a los visitantes (véase *el Manual de Eurostat y la OCDE sobre las estadísticas demográficas de los negocios*).

6.15. Esas encuestas suelen concentrarse en las unidades más grandes, con umbrales expresados en función de ingreso, capital o empleo anual. Este diseño genera una subrepresentación y subestimación estructurales de las actividades (y subactividades) en casos en que predominen las unidades pequeñas (como sucede con algunas industrias turísticas, especialmente las que se dedican a los servicios de comidas, y el transporte terrestre local). En algunos países, esas encuestas también tienden a concentrarse en ciudades industriales grandes, mientras que el turismo se distribuye de manera diferente dentro del territorio económico, lo que debe tomarse en cuenta.

6.16. El contenido de los cuestionarios debe adaptarse a las distintas actividades que han de observarse y a sus características específicas. Por ejemplo, los proveedores de alojamiento suelen incluir diversos ítems en la factura que son adicionales al producto que se compra realmente (por ejemplo, un recargo por personas, un impuesto sobre las ventas o un impuesto sobre el valor añadido (IVA) como porcentaje del consumo total). Los visitantes también podrán optar por agregar una propina. Si bien todos esos pagos cuentan como parte del valor del consumo, los proveedores no suelen incluirlos como ingreso en sus estados financieros, tratándolos en su lugar como ingreso recibido en nombre de otros. Por ejemplo, los impuestos y recargos por huéspedes adicionales se recogen para los gobiernos (local o central), al tiempo que los cargos por servicios y propinas suelen ir a los trabajadores, como remuneración de trabajadores. A la hora de medir la oferta, será necesario excluir los impuestos sobre los productos; en cambio, las propinas y cargos por servicios deberán incluirse, como parte del valor añadido y la remuneración de empleados.

6.17. La OMT³³ sugiere que ciertos registros administrativos también se utilicen para el turismo, en particular la información que produce la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) sobre las corrientes de visitantes internacionales. Además, se ha investigado ampliamente el posible uso de la información fiscal (las facturas de pago de los impuestos sobre los ingresos y del IVA) y su combinación con los registros de empresas, o su uso como fuente para actualizar los registros y obtener información adicional específica, entre otras cosas, sobre los ingresos, los gastos y el empleo. Esto se basó en la experiencia de muchos países (entre ellos el Canadá, Francia, los Países

³³ Organización Mundial del Turismo (2003a), *New Statistical Initiatives in the Field of Tourism*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/oecd.pdf> (30 de mayo de 2014).

Bajos, Nueva Zelanda, España, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América).

6.18. El uso de los registros administrativos es particularmente importante y se recomienda como práctica óptima de los procedimientos estadísticos: esos registros pueden obtenerse gratuitamente y no suponen una carga adicional para los encuestados, siendo la carga para los encuestados una cuestión delicada en muchos países.

6.19. Debe observarse que al crear el sistema de estadísticas de turismo, los compiladores generarán nuevas fuentes de información, trabajarán más cuidadosamente con las fuentes existentes y aprovecharán toda la información disponible del sistema estadístico nacional. La información procesada para crear las cuentas nacionales será particularmente útil puesto que su coherencia ya ha sido verificada y esa información ha sido integrada en un marco de suministro y uso.

6.20. Para muchas actividades —como los servicios de comidas, ciertas formas de transporte, los servicios de guías de turismo, las artesanías e incluso el alojamiento— una multiplicidad de proveedores no oficiales son excluidos de los registros de empresas, y en consecuencia se pasan por alto en los sistemas de observación tradicionales. Pese a ello, los compiladores de cuentas nacionales necesitan estimar sus actividades. En ocasiones se disponen de opciones para recolectar datos sobre la producción en las empresas no estructuradas, como por ejemplo, una encuesta de hogares, que puede ser un medio de recoger información sobre la producción de empresas domésticas que no se incluyen en los marcos de muestreo de los registros de empresas (véase también SCN 2008, cap. 25, titulado “Aspectos informales de la economía”). Esas estimaciones se aproximan más a lo que el sistema de estadísticas de turismo se propone medir. Esas estimaciones también serán de utilidad a la hora de compilar la cuenta satélite de turismo.

A.3. Cuadro de resultados

6.21. La información que ha de obtenerse de los establecimientos de las industrias turísticas se refiere a lo siguiente:

- El número de establecimientos de producción y su clasificación por tamaño (derivados directamente de los registros de empresas comerciales organizadas);
- La producción: su valoración debe ser a precios básicos, es decir, excluyendo los impuestos sobre los productos, pero incluyendo todos los cargos adicionales que deben pagar los clientes;
- El consumo intermedio;
- El valor añadido;
- La remuneración de trabajadores;
- Las inversiones (denominadas “formación bruta de capital fijo”);
- Los indicadores no monetarios pertinentes que ilustran el nivel de actividad potencial y real. Esos indicadores podrán ser diferentes para cada industria turística.

6.22. Habida cuenta de que el objetivo de la *Guía de compilación* es ayudar a los países a aplicar las RIET 2008 y a elaborar un sistema de estadísticas de turismo, los datos que han de obtenerse no sólo deben contribuir al logro de los fines nacionales sino también a los fines de la comparabilidad internacional. Sin embargo, los datos de utilidad para los fines nacionales serán mucho más detallados que los que se necesitan para la comparabilidad internacional.

6.23. En lo tocante a la comparabilidad internacional, la OMT solicitará anualmente a los países miembros y no miembros una serie de datos correspondiente a las industrias turísticas (incluidos datos e indicadores básicos), la cual será difundida en el Compendio de Estadísticas de Turismo, la publicación estadística más exhaustiva de la OMT (véase el cuadro VI.1).

Cuadro VI.1
Ejemplo de cuadro de resultados para las industrias turísticas

PAÍS X		
Datos e indicadores básicos	Unidades	Año X
4. INDUSTRIAS TURÍSTICAS		
<i>Datos</i>		
Número de establecimientos		
4.1 Total	Unidades	..
4.2 ♦ Alojamiento para visitantes	Unidades	..
4.3 * de lo cual, "hoteles y establecimientos para hoteleros	Unidades	..
4.4 ♦ Actividades de servicio de comidas y bebidas	Unidades	..
4.5 ♦ Transporte de pasajeros	Unidades	..
4.6 ♦ Agencias de viajes y otras actividades de servicios de reserva	Unidades	..
4.7 ♦ Otras industrias turísticas	Unidades	..
Alojamiento para visitantes en hoteles y establecimientos para hoteleros		
Datos monetarios		
4.8 ♦ Producción	Mill \$US	..
4.9 ♦ Consumo intermedio	Mill \$US	..
4.10 ♦ Valor añadido bruto	Mill \$US	..
4.11 ♦ Remuneración de trabajadores	Mill \$US	..
4.12 ♦ Formación bruta de capital fijo	Mill \$US	..
Datos no monetarios		
4.13 ♦ Número de establecimientos	Unidades	..
4.14 ♦ Número de habitaciones	Unidades	..
4.15 ♦ Número de camas-plazas	Unidades	..
<i>Indicadores</i>		
4.16 Tasa de ocupación/habitaciones	%	..
4.17 Tasa de ocupación/camas-plazas	%	..
4.18 Duración de estancia media	Noches	..
4.19 Capacidad disponible (camas-plazas por 1.000 habitantes)	%	..
Agencias de viajes y otras actividades de servicios de reserva		
Datos monetarios		
4.20 ♦ Producción	Mill \$US	..
4.21 ♦ Consumo intermedio	Mill \$US	..
4.22 ♦ Valor añadido bruto	Mill \$US	..
4.23 ♦ Remuneración de trabajadores	Mill \$US	..
4.24 ♦ Formación bruta de capital fijo	Mill \$US	..
Datos no monetarios		
♦ Viajes internos		
4.25 * con paquete turístico	%	..
4.26 * sin paquete turístico	%	..
♦ Viajes receptores		
4.27 * con paquete turístico	%	..
4.28 * sin paquete turístico	%	..
♦ Viajes emisores		
4.29 * con paquete turístico	%	..
4.30 * sin paquete turístico	%	..

Abreviatura:
"Mill \$US": millones de dólares
de los EE.UU.

B. Proveedores de servicios de alojamiento

6.24. Por lo general, los servicios de alojamiento representan una parte sustancial del gasto total de los visitantes y suelen considerarse (junto con el transporte aéreo de pasajeros, las agencias de viajes y, hasta cierto punto, las industrias de los recuerdos y las artesanías) una de las industrias turísticas más típicas. En muchos países la única información estadística de que se dispone sobre las industrias turísticas corresponde al alojamiento para visitantes, actividad en la que el vínculo entre la oferta y la demanda turísticas es particularmente evidente y fuerte: los visitantes consumen una parte muy considerable (en algunos casos cerca del 95%) de su oferta característica. Pocas industrias, con la posible excepción de las agencias de viajes, son tan dependientes de la demanda turística.

B.1. Categorías

6.25. Hay dos categorías generales de proveedores de alojamiento:

- Los proveedores comerciales, que reciben un pago por sus servicios (véanse las seccs. B.1.1 y B.1.2 *infra*);
- Los proveedores no comerciales, que alojan a los visitantes gratuitamente (véanse las seccs. B.1.3 y B.1.4 *infra*).

Las subcategorías que se describen en las secciones B.1.1 y B.1.2 se definen en función de la CIIU, no así las subcategorías descritas en las secciones B.1.3 y B.1.4. Además, la subcategoría abarcada en la sección B.1.4 (“casas de vacaciones ocupadas por sus propietarios e inmuebles en régimen de multipropiedad”) es un concepto de la cuenta satélite de turismo: su definición supone una comprensión de las cuentas nacionales y sus fundamentos conceptuales y, en particular, el motivo por el cual se miden y la forma en que se miden los servicios que prestan los tipos de alojamiento que son propiedad individual u otros tipos de alojamiento como las multipropiedades (véase CST: RMC 2008, cap. 2, secc. B.3.3).

6.26. Si bien la mayoría de los visitantes que pernoctan utilizan servicios de alojamiento pagados o gratuitos, pueden pasar algunas noches de viaje (en un tren, avión o embarcación; en un auto; o en alguna otra parte). Los barcos cruceros representan un caso particular (véase el párr. 3.39). Considerados a menudo “hoteles flotantes”, esos barcos combinan los servicios de alojamiento y de transporte en un producto único cuyos componentes no pueden determinarse ni medirse por separado.

B.1.1. Proveedores de servicios de alojamiento comerciales clasificados en “Alojamiento” (división 55 de la CIIU)

6.27. Como se explicó en el capítulo V (véanse los párrs. 5.29 y 5.30), los países tendrán que establecer una clasificación de los proveedores de alojamiento que sea compatible con sus sistemas de expedición de licencias (si es que tienen) y de otros proveedores de servicios comerciales informales u ocasionales.

6.28. En ausencia de un sistema de expedición de licencias o de una estructura orgánica eficaz, o en el caso de los operadores que funcionan al margen de ellos, la identificación y medición de la oferta de esos operadores son sumamente problemáticas, salvo tal vez cuando esto se hace mediante encuestas de hogares o censos de población y vivienda. Los censos de vivienda tradicionales recogen datos sobre el terreno por medio de una enumeración completa realizada en un período de tiempo relativamente corto. Sin embargo, en vista de que los censos de vivienda son costosos

y consumen mucho tiempo, un elevado número de países vienen abandonando las formas tradicionales y adoptando otra metodología que combina datos de los registros con datos de otras fuentes.

Cuadro VI.2

División 55 de la CIIU: Alojamiento

División	Grupo	Clase	Descripción
55			Alojamiento
	551	5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas
	552	5520	Actividades de campamentos, parques de vehículos recreativos y parques de caravanas
	559	5590	Otras actividades de alojamiento

B.1.2. Proveedores de servicios de alojamiento comerciales clasificados en "Actividades inmobiliarias" (división 68 de la CIIU)

6.29. La clasificación de los proveedores de servicios de alojamiento suele centrarse en las actividades comprendidas en la división 55 de la CIIU. Sin embargo, en algunos países las actividades inmobiliarias realizadas con bienes arrendados o a cambio de retribución o por contrata para el alojamiento durante estancias cortas o las vacaciones (RIET 2008, Anexo 3, Notas explicativas para CIIU 6810 y 6820), son pertinentes y deberán identificarse y medirse por separado (por ejemplo, el alquiler para períodos de tiempo más largos y el alquiler por conducto de un intermediario para alquilar).

Cuadro VI.3

División 68 de la CIIU: Actividades inmobiliarias

División	Grupo	Clase	Descripción
68			Actividades inmobiliarias
	681	6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
	682	6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

B.1.3. Proveedores de servicios de alojamiento gratuitos: visitantes que se alojan en casa de amigos y familiares, y transacciones de trueque

6.30. Según las cuentas nacionales, todas las viviendas dan lugar a servicios de alojamiento. Esos servicios se incluyen dentro de los límites de producción, independientemente de que las viviendas sean ocupadas por los propietarios o se alquilen comercialmente. Se considera que las viviendas prestan un servicio que adquieren implícitamente los hogares que las poseen. Se imputa un alquiler en los casos en que el valor dependa, entre otras cosas, de las condiciones físicas, los servicios y la ubicación de la vivienda, pero no de las condiciones de su ocupación. En consecuencia, el hecho de recibir gratuitamente a un huésped en el hogar de uno no genera producción económica adicional. La producción que se asocia con una vivienda depende únicamente

de sus condiciones físicas y los alrededores. Por lo tanto, en el caso de un visitante que se hospeda gratuitamente con un hogar residente en la vivienda principal o la casa de vacaciones de ese hogar, no debería registrarse ningún aumento de la demanda ni efecto alguno en la oferta de servicios de alojamiento. Si se hace un pago por el servicio, deberá hacerse una disminución correspondiente en los servicios por cuenta propia.

6.31. Lo mismo sucede con las transacciones de trueque: no se produce aumento alguno de los servicios de alojamiento que se prestan en la economía, por lo que en aras de la uniformidad con la medición del producto interno bruto en las cuentas nacionales, no debe imputarse ningún valor.

6.32. Si bien el alojamiento de los visitantes en los hogares de familiares y amigos no genera producción para la economía en el marco de las cuentas nacionales, los países podrían prestar especial atención a esas actividades turísticas si la práctica de alojarse con familiares y amigos es más común que alojarse en hoteles, moteles y establecimientos similares (por ejemplo, la sustitución del servicio de alojamiento para visitantes con el alojamiento con amigos y familiares influye en las inversiones en el sector).

B.1.4. Proveedores de servicios de alojamiento no comerciales para uso final propio: casas de vacaciones ocupadas por sus propietarios e inmuebles en régimen de multipropiedad

6.33. El razonamiento que se hace en el párrafo 6.30 en lo concerniente a la vivienda principal también se aplica a las casas de vacaciones, ya sean propiedad individual o estén sujetas a otros tipos de arreglos, como los inmuebles en régimen de multipropiedad. La propiedad en sí es suficiente para que se considere que supone la producción de un servicio, independientemente de que se visite o no. Esa producción no se valora actualmente en las estadísticas de turismo pero sí debería figurar en el contexto de la cuenta satélite de turismo.

B.2. Medición de la prestación de servicios de alojamiento

6.34. Habida cuenta de que los servicios de alojamiento se prestan en varias modalidades, su medición debe adaptarse en consecuencia, como se describe a continuación para cada una de las modalidades enumeradas anteriormente.

B.2.1. Proveedores de servicios de alojamiento clasificados en "Alojamiento" (división 55 de la CIIU)

6.35. En este caso, las mediciones deberán desglosarse de acuerdo con las categorías definidas, que son específicas de cada país. Cabe señalar que el término "alojamiento colectivo" ya no se utiliza en las clasificaciones normalizadas de las Naciones Unidas (como la CIIU y la CCP).

6.36. Para esta modalidad deberán establecerse dos categorías principales de proveedores de servicios de alojamiento: *a)* los proveedores que operan dentro de la economía estructurada formal; y *b)* los proveedores en menor escala y ocasionales.

B.2.1.1. Establecimiento oficiales

Modalidades de observación

6.37. Como sucede con todas las actividades productivas, la observación de los establecimientos clasificados en "alojamiento" debe basarse en los registros de empresas, de los que se seleccionan muestras de unidades para encuestar. Las muestras seleccio-

nadas para la observación anual, trimestral y mensual pueden diferir pero debe haber consistencia entre ellas.

6.38. Los países podrán contar con registros de empresas en general (que suele mantener la oficina nacional de estadística) y registros específicos de turismo (por lo general a cargo de la administración nacional de turismo), cuya coherencia mutua deberá verificarse. La información que aportan los registros de empresas sobre la demografía y la dinámica de los establecimientos puede ser de interés per se, muy en especial si incluyen datos sobre el número de habitaciones y camas-plazas.

6.39. Deberá verificarse la cobertura de esos registros de empresas, particularmente en los países en que en la expedición de licencias interviene el control del Estado (o de una autoridad regional) y el pago de un derecho específico. También deberá verificarse el proceso de actualización a fin de asegurar que la dinámica del sector esté debidamente reflejada.

6.40. En lo que respecta al diseño de las muestras estadísticas, cabe recordar que, dado que la actividad turística se distribuye por todo el territorio de un país, la dinámica regional puede diferir y, en consecuencia, a las autoridades les puede interesar analizar las corrientes turísticas por zona geográfica. Esto es particularmente importante para los países menos adelantados, con capacidad estadística limitada. Esos países tienden a concentrar sus muestras en los lugares donde se desarrolla por lo general la mayor actividad económica (con frecuencia industrial), mientras que el turismo puede concentrarse en otras partes, como, por ejemplo, en las cercanías de lugares de interés como las playas soleadas, los lugares históricos y los bellos paisajes, y a cierta distancia de los centros de actividad económica tradicional.

Indicadores

6.41. Además de las variables habituales (producción, valor añadido, empleo, consumo e inversión), que son comunes a la mayoría de las actividades económicas, se han elaborado varios otros indicadores a lo largo de los años que se utilizan con frecuencia para evaluar el desempeño de los establecimientos de alojamiento y de la política de turismo:

- Tasas de ocupación hotelera (brutas o netas)
- Tasas de ocupación de camas-plazas (brutas o netas)
- Promedio de personas por habitación
- Tarifa promedio por habitación
- Ingreso promedio por habitación/noche
- Ingreso promedio por huésped/noche
- Ingreso (promedio) por habitación disponible
- Empleados por habitación
- Salario promedio por empleado
- Ingresos por empleado

6.42. Para utilizar estos indicadores es preciso comprender dos unidades específicas utilizadas en las estadísticas del alojamiento:

Habitaciones. La habitación es la unidad formada por una habitación o grupo de habitaciones que constituye una unidad de alquiler indivisible en un establecimiento de alojamiento. Las habitaciones pueden ser sencillas, dobles o múltiples, en dependencia de si están equipadas permanentemente para alojar a una, dos o varias personas. Los hoteles pueden “vender” o clasificar las habitaciones dobles como habitaciones sencillas, en dependencia de la demanda. Sin embargo, una suite cuyas habitaciones no puedan alquilarse por separado se considera una sólo habitación.

Las habitaciones son las unidades que se utilizan para medir la capacidad de la mayoría de los tipos de alojamiento. Constituyen excepciones los campamentos, por

ejemplo, donde la unidad será el lugar designado para armar una tienda de campaña, y los apartamentos con cocina, donde la unidad de medida podría incluir, por ejemplo, varios dormitorios, una sala de estar o comedor y un baño independiente.

El número de habitaciones que se ofertan lo determina el número de habitaciones disponibles para los huéspedes durante el período de referencia, incluyendo las habitaciones ocupadas por huéspedes que se alojan por períodos largos de tiempo pero excluyendo las ocupadas por el personal empleado en el establecimiento. Ese número puede ser mayor o menor que el número de habitaciones existentes —por lo general es menos, porque no se cuentan las habitaciones temporalmente no disponibles, durante la temporada baja o por mantenimiento. En raras ocasiones, si se recurre a arreglos provisionales para hospedar a huéspedes en algún tipo de anexo cuyas habitaciones normalmente no se ofertan ni se incluyen en el registro, el número de habitaciones puede superar el número de habitaciones normalmente existentes (por ejemplo, en Arabia Saudita se podría llegar a un acuerdo con los propietarios de apartamentos si la capacidad hotelera no da abasto durante el hadj).

Plazas-camas. El número de plazas-camas de un establecimiento se determina por el número de personas que pueden pernoctar en las camas habilitadas en el establecimiento, independientemente de que haya camas adicionales que puedan instalarse a petición del cliente. El término “plaza-cama” se refiere a una cama sencilla, mientras que las camas dobles se cuentan por lo general como dos camas si se utilizan para alojar a dos personas.

El número de habitaciones y plazas-camas se refiere a la capacidad existente en los establecimientos para brindar alojamiento temporal a los visitantes.

6.43. En base a esas unidades —medidas mensualmente, como se supone aquí, o trimestral o anualmente o con la periodicidad que el país prefiera—, los indicadores que se citan supra se definen como sigue:

Tasa de ocupación de habitaciones. Este es un indicador del número de habitaciones que se han vendido durante el mes expresado como un porcentaje del número de habitaciones disponibles (o del número total de habitaciones existentes) durante el mismo mes. Si todas las habitaciones de un establecimiento se han vendido para cada noche del mes, la tasa de ocupación hotelera es del 100%. Si sólo se ha vendido la mitad, la tasa es del 50%. Una tasa de ocupación “bruta” tiene en cuenta todas las habitaciones existentes declaradas, mientras que una tasa “neta” tiene en cuenta únicamente las habitaciones que se ofertan. Si bien la tasa neta resulta sumamente útil para evaluar el desempeño de un proveedor de alojamiento determinado, la tasa bruta es más útil para el estudio macroeconómico, ya que las unidades de alojamiento suelen caracterizarse por el número de habitaciones existentes, como un indicador de tamaño, independientemente del número real disponible en el mercado.

Tasas de ocupación de plazas-camas. Este indicador se refiere al número de plazas-camas vendidas durante el mes como porcentaje o bien del número de plazas-camas disponibles o del número total de plazas-camas existentes durante el mes. Es decir, es la relación entre el número real de noches camas vendidas y la oferta total de noches camas (o bien el número de camas existentes o el número de camas en oferta). Si bien este indicador es similar a la tasa de ocupación de habitaciones, ofrece una mejor indicación del nivel de ocupación general de un establecimiento. Una tasa de ocupación de plazas-camas que sea considerablemente inferior a la tasa de ocupación de habitaciones generalmente indica que muchas de las habitaciones que ofrecen dos o más plazas-camas se venden a ocupantes solos.³⁴ Como en el caso de la tasa de ocupación de habitaciones, la tasa de ocupación de plazas-camas puede calcularse en términos brutos y netos, cada uno para usos diferentes, en base al número de plazas-camas realmente vendidas en relación con el número de plazas-camas existentes (bruto) o en oferta (neto).

Promedio de personas por habitación. Este indicador representa la relación entre el número total de huéspedes que se alojan en un establecimiento y el número de habitaciones disponibles, agregado para cada noche del período de referencia. Para este

³⁴ No se trata aquí de un juicio de valor ni negativo ni positivo. Los hoteles deciden cómo “vender” las habitaciones (sencillas o dobles) en base a la demanda, el comportamiento del consumidor y las expectativas del mercado y los precios.

indicador una cifra de 1 significa que, como promedio, cada una de las habitaciones de un establecimiento es ocupada por una persona. Una cifra de 2 significa que, como promedio, cada habitación es ocupada por dos personas. Los hoteles de negocios, que tienden a orientarse más a los viajeros solos, usualmente reportan una cifra más baja que los hoteles de vacaciones, que tienden a orientarse más al alojamiento de familias.

Tarifa promedio por habitación. Se trata del precio que paga un viajero por una habitación durante el período de referencia. Ese precio se calcula dividiendo los ingresos totales por concepto de venta de habitaciones para el período por el número total de habitaciones ocupadas durante el período. Debe ser neto de todos los impuestos facturados por separado.

Ingreso promedio por habitación/noche. Este indicador toma en cuenta todos los ingresos de un establecimiento. Algunos ingresos se refieren claramente a las habitaciones: por ejemplo, los gastos que incurren los huéspedes en comidas, bebidas, servicios de lavandería y teléfonos. Sin embargo, hay otros ingresos que no relacionan con la habitación (aunque, normalmente, no deben dejar de incluirse en el cálculo): por ejemplo, los gastos de restaurantes de otros clientes (que no ocupan habitaciones) y los gastos relacionados con las actividades del centro de conferencias y el arrendamiento de espacio a tiendas en el local. El indicador se calcula dividiendo el total de ingresos procedentes de todas las ventas para el período por el número total de habitaciones ocupadas, agregado para cada noche del período de referencia. El indicador suele expresarse en la moneda del país en que radica el establecimiento de alojamiento. Para ciertos fines, también podría ser útil excluir del cálculo los ingresos no relacionados con las habitaciones.

Ingreso promedio por huésped/noche. El cálculo de este indicador es similar al del ingreso promedio por habitación/noche: los ingresos totales procedentes de todas las ventas para el período se dividen por el número total de camas ocupadas durante el período, agregado para cada noche del período de referencia. Tal vez sea de interés excluir también de este cálculo los ingresos que no guardan relación con las habitaciones.

Ingreso (promedio) por habitación disponible. Este indicador se calcula dividiendo los ingresos totales relacionados con las habitaciones (actividad básica) por el número total de habitaciones/noches disponibles durante el período. Este indicador interesa a los propietarios de hoteles, operadores, urbanizadores e inversores. Otro indicador similar puede calcularse dividiendo los ingresos totales (procedentes de todas actividades, a saber, la actividad básica y además, por ejemplo, las actividades de restaurante y balneario) por el número total de habitaciones/noches disponibles durante el período.

Empleados por habitación. Este es un buen indicador de la utilización de los recursos humanos en el sector, y es más útil cuando se calcula a partir de datos agregados sobre el alojamiento, por lo general agrupados por grado o tamaño de establecimiento. Este indicador se calcula dividiendo el número total de empleados de un establecimiento durante el período por el número total de sus habitaciones. Si el número de empleados varía durante el período, los datos del promedio deberán calcularse en función de cifras equivalentes a tiempo completo. Ese cálculo también se aplica a los indicadores del salario promedio por empleado y el ingreso por empleado.

Salario promedio por empleado. Este es un buen indicador del costo laboral directo de un establecimiento de alojamiento y, cuando se calcula en base a datos agregados, también puede servir para un grupo definido de establecimientos de alojamiento. El indicador se calcula dividiendo la suma pagada por sueldos y salarios durante el período por el número de empleados. Cabe señalar que el promedio de ingresos laborales por empleado tal vez sea superior porque las propinas pueden representar una parte considerable de los ingresos de los empleados (suponiendo que no hayan sido incluidas previamente dentro del valor de producción, el valor añadido y la remuneración de empleados).

Ingresos por empleado. Este es un indicador útil para la comparación con el “salario promedio por empleado”, lo que permite tener una mejor idea de los ingresos en el sector para su aplicación en el contexto de la asignación de recursos humanos. El indicador se calcula dividiendo los ingresos totales de un establecimiento

de alojamiento para el período por el número de empleados que trabajaron ahí durante el período.

6.44. Por regla general, esos indicadores se compilarán en base a una muestra de establecimientos, estratificados de acuerdo con las diferentes categorías de establecimientos (que podría incluir una dimensión geográfica), con la elevación de los resultados al universo total de categorías de establecimientos. Debe procederse con cuidado durante el proceso de elevación ante la posibilidad de que se generen sesgos en la imputación de las no respuestas, muy en especial si el número de unidades en la muestra es pequeño y la tasa de respuesta es baja. En los países en que el número total de esos establecimientos es relativamente pequeño, se recomienda incluir todos esos establecimientos en la encuesta (o sea, que se realice un censo completo de esos establecimientos).

6.45. Estos mismos indicadores pueden compilarse para las empresas. Las advertencias también son las mismas. La dimensión geográfica normalmente se pierde cuando la unidad estadística es la empresa. Por su parte, los datos empresariales son útiles para comparar el desempeño de las cadenas hoteleras. Además, los indicadores sobre los establecimientos generalmente pueden producirse con poca antelación y pueden utilizarse para satisfacer necesidades de información a corto plazo. Los indicadores sobre las empresas (basados mayormente en encuestas anuales) ponen de relieve un número mayor de cambios estructurales en la industria.

Recuadro VI.3

Datos de turismo interno obtenidos de establecimientos de alojamiento: ejemplo de Filipinas

Con la asistencia técnica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, el Departamento de Turismo de Filipinas ha establecido un sistema de estadísticas de turismo local basado en datos obtenidos de establecimientos de alojamiento. El sistema mide el número de visitantes que pernoctan en alojamientos comerciales, según informan las dependencias gubernamentales locales, con un desglose de residentes y no residentes de Filipinas y, de estos últimos, por país de residencia. El sistema también ofrece información sobre la tasa de ocupación y la oferta de habitaciones hoteleras. Esas estadísticas se utilizaron en la formulación del Plan de Desarrollo del Turismo Nacional para el período 2011-2015, mediante una evaluación de la capacidad de cada destino local para atraer y alojar a visitantes internacionales y nacionales.

Con la aplicación del sistema de estadísticas de turismo local la recopilación de datos entre las dependencias gubernamentales locales se ha armonizado y estandarizado, lo que ha contribuido a promover la integridad, comparabilidad y uniformidad de los datos. Ello también ha permitido que el Departamento de Turismo ponga en ejecución un programa de creación de capacidad en las dependencias gubernamentales locales destinado a fomentar una mejor comprensión de las estadísticas de turismo locales como un instrumento de planificación, desarrollo de productos, inversión y comercialización.

Los datos obtenidos relativos al alojamiento pertenecen a la demanda y oferta turísticas. Por ejemplo, se genera información sobre los establecimientos de alojamiento, el número de habitaciones, el número de habitaciones ocupadas, el número de empleados, el volumen de huéspedes, las noches/ huéspedes y la tasa de ocupación.

Puede obtenerse más información en Filipinas, Departamento de Turismo, y Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Tourism Statistics Manual for Local Government Units* (Manila, 2007); y Filipinas, Departamento de Turismo, y Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Tourism development planning guidebook for local government units* (Manila, 2012).

Cuadro VI.4
Resumen de datos sobre hoteles, moteles y apartamentos con servicios, 2012 y 2013: ejemplo de Australia

HOTEL Y CENTROS TURÍSTICOS													
	Establecimientos núm	Habitaciones núm	Camas núm	Personas empleadas miles	Habitación/noches miles	Tasa de ocupación de habitaciones porcentaje	Huésped/noches miles	Tasa de ocupación de camas porcentaje	Llegadas de huéspedes miles	Duración media de estancia días	Recaudación por alojamiento miles de dólares	Recaudación media por habitación/noche ocupada dólares	Recaudación media por habitación/noche disponible dólares
2012													
Marzo	855	87 545	226 490	67 332	5 676,2	72,0	9 014,2	44,3	4 012,2	2,2	1 082 400	190,69	137,33
Junio	850	86 907	223 625	67 107	5 376,4	68,4	8 262,8	40,9	3 828,2	2,2	976 175	181,57	124,12
Septiembre	851	87 086	222 748	67 526	5 802,0	72,4	9 176,8	44,8	4 119,0	2,2	1 085 634	187,11	135,52
Diciembre	858	88 362	225 070	67 806	5 832,9	72,3	9 233,5	45,1	4 188,1	2,2	1 135 913	194,74	140,84
2013													
Marzo	857	88 650	225 174	66 761	5 658,3	71,5	9 127,6	45,6	4 129,4	2,2	1 091 676	192,93	138,01
Año terminado en marzo de 2012	0	0	0	0	22 290,9	71,0	35 083,9	43,3	15 896,8	2,2	4 118 736	184,59	131,16
Año terminado en marzo de 2013	0	0	0	0	22 669,6	71,2	35 800,7	44,1	16 264,6	2,2	4 289 398	189,09	134,62
MOTEL Y APARTAMENTOS CON SERVICIOS													
2012													
Marzo	2 417	85 513	240 132	27 171	4 506,6	58,6	7 518,2	34,9	3 920,7	1,9	572 275	126,98	74,35
Junio	2 416	85 315	238 309	27 298	4 401,6	57,1	7 129,8	33,1	3 786,3	1,9	551 037	125,19	71,42
Septiembre	2 408	85 061	236 587	27 691	4 629,9	59,3	7 701,5	35,4	4 048,5	1,9	594 641	128,43	76,10
Diciembre	2 409	85 222	235 828	27 236	4 578,2	59,0	7 681,7	35,8	4 070,3	1,9	586 148	128,03	75,48
2013													
March	2 402	84 870	234 216	27 213	4 321,9	57,2	7 346,9	35,3	3 820,4	1,9	559 519	129,46	74,00
Año terminado en marzo de 2012	0	0	0	0	18 360,6	59,0	30 446,8	34,8	16 064,4	1,9	2 281 490	124,24	73,36
Año terminado en marzo de 2013	0	0	0	0	17 931,6	58,1	29 860,0	34,9	15 725,6	1,9	2 291 345	127,78	74,25
APARTAMENTOS CON SERVICIOS													
2012													
Marzo	973	55 512	170 891	15 573	3 476,0	69,1	6 986,4	45,2	2 118,2	3,3	597 318	171,84	118,67
Junio	967	54 946	169 417	15 328	3 193,2	64,0	6 277,4	40,8	2 015,5	3,1	538 327	168,58	107,87
Septiembre	963	54 868	169 060	15 196	3 533,5	70,0	7 091,6	45,6	2 121,8	3,3	611 020	172,92	121,05
Diciembre	979	55 679	171 554	15 487	3 611,3	70,7	7 442,9	47,4	2 357,9	3,2	634 167	175,61	124,14
2013													
Marzo	983	56 214	172 445	15 191	3 449,7	68,4	7 106,7	46,1	2 246,0	3,2	610 092	176,86	121,00
Año terminado en marzo de 2012	0	0	0	0	13 657,6	68,1	27 431,5	44,1	8 504,2	3,2	2 305 795	168,71	114,92
Año terminado en marzo de 2013	0	0	0	0	13 787,7	68,3	27 918,6	45,0	8 741,1	3,2	2 393 606	173,49	118,51
HOTEL Y APARTAMENTOS CON SERVICIOS													
2012													
Marzo	4 245	228 570	637 513	110 076	13 658,8	66,3	23 518,8	41,0	10 051,0	2,3	2 251 994	164,87	109,26
Junio	4 233	227 168	631 351	109 733	12 971,3	63,1	21 669,9	38,0	9 630,0	2,3	2 065 540	159,24	100,41
Septiembre	4 222	227 015	628 395	110 413	13 965,4	66,9	23 969,9	41,5	10 289,3	2,3	2 291 294	164,07	109,78
Diciembre	4 246	229 263	632 452	110 529	14 022,5	67,0	24 358,2	42,3	10 616,3	2,3	2 356 229	168,03	112,52
2013													
Marzo	4 242	229 734	631 835	109 165	13 429,8	65,5	23 581,2	41,9	10 195,9	2,3	2 261 287	168,38	110,23
Año terminado en marzo de 2012	0	0	0	0	54 309,0	65,8	92 962,1	40,3	40 465,4	2,3	8 706 020	160,20	105,45
Año terminado en marzo de 2013	0	0	0	0	54 388,9	65,6	93 579,2	40,9	40 731,4	2,3	8 974 349	164,93	108,24

Frecuencia

6.46. Como se señaló anteriormente, a los países tal vez les interese vigilar la actividad de los establecimientos de alojamiento menos frecuentemente: por ejemplo, podrían preferir un período de referencia anual o trimestral en lugar del período mensual que se supone *supra*. Sin embargo, como se vio anteriormente, el turismo suele ser una actividad altamente estacional, por lo que los datos agregados a lo largo de un período de referencia relativamente largo quizá no sean tan útiles como los datos que abarcan un período de referencia más corto (por ejemplo, mensual).

6.47. Para una encuesta anual la información recogida en el cuestionario debe ser amplia, incluyendo datos monetarios y no monetarios, a fin de que el desempeño económico y la parte correspondiente a la actividad productiva general del país puedan medirse debidamente. Sin embargo, se recomienda desglosar los datos no monetarios por mes o trimestre en el cuestionario anual. Por otro lado, cuando la cuestión es obtener datos monetarios más precisos, se debe realizar una encuesta anual de alojamiento utilizando las empresas; pero los datos no monetarios deben derivarse de los establecimientos (las unidades locales).

6.48. Si la encuesta se realiza con una periodicidad trimestral o mensual, el cuestionario deberá ser más preciso y limitarse a un reducido número de variables, como las mencionadas *supra*, lo que también podría resultar útil para los establecimientos mismos, para su propia gestión. El hecho de ayudar a los establecimientos a elaborar esos indicadores y facilitarles información sobre el desempeño de otros establecimientos de su categoría o región (guiándose, claro está, por las limitaciones impuestas por la confidencialidad) podría incluso ser un medio viable para alentar su participación.

6.49. La utilización de esos indicadores mensual, trimestral o incluso anualmente aportará información útil sobre el desempeño de la industria de “alojamiento para visitantes”. Además, la tasa bruta de ocupación de plazas-camas aplicada al número total de plazas-camas existentes da una medida del número de pernoctaciones por visitantes en esos establecimientos de alojamiento, que luego podría compararse con las correspondientes estadísticas del lado de la demanda recopiladas mediante encuestas de visitantes o de hogares (véase el cap. III, seccs. C .2.2.2, D.1 y D.2). El número de huéspedes y pernoctaciones también puede desglosarse por país de residencia y otras características de los huéspedes.

B.2.1.2. Proveedores no oficiales o en pequeña escala

6.50. Como se mencionó *supra*, existen diversos medios para medir la actividad de los proveedores de alojamiento comercial que no alcanzan el umbral de capacidad para que su actividad de alojamiento se incluya en la cobertura declarada, o bien mediante un procedimiento de expedición de licencias cuyo alcance se haga extensivo a los proveedores no oficiales u ocasionales, o mediante una organización que represente a todos los proveedores o a una parte importante de ellos (por ejemplo, una asociación de la industria del alojamiento). Por otra parte, es posible que esa organización no exista.

6.51. Donde sí existan esas organizaciones, debería ser posible obtener su cooperación, al menos anualmente (o en base a estaciones específicas previamente definidas), en lo que respecta a la presentación de información sobre el número de esas unidades y la organización de encuestas sencillas a fin de recopilar cifras generales sobre ocupación e ingresos. Podría resultar más problemático determinar el número de personas que se alojan con esos proveedores, lo que en algunos casos quizá no les interese a los propios proveedores, particularmente en el caso de los apartamentos o las villas. Algunas de esas organizaciones tal vez estén en condiciones de facilitar la información agregada pertinente obtenida de sus miembros.

6.52. Si no existe un sistema orgánico o mecanismo eficaz de expedición de licencias o, de existir, si los operadores funcionan al margen de esos arreglos, será en extremo difícil precisar su existencia y medir su oferta, con la única solución posible de las encuestas de hogares o los censos de población y vivienda (véase también el párr. 6.28). Si en esas condiciones se utiliza una encuesta, su cobertura deberá ser lo suficientemente amplia para que puedan obtenerse mediciones estadísticamente significativas; un enfoque podría consistir en elaborar un módulo especial para las regiones donde se sabe que existe un número considerable de esas unidades de alojamiento. Sin embargo, esas encuestas o esos censos sólo abarcarán a los visitantes nacionales y, en consecuencia, tenderán a no tener en cuenta todos los huéspedes alojados en esas unidades si entre los visitantes hay residentes de otros países.

B.2.2. Proveedores de servicios de alojamiento comerciales clasificados en “Actividades inmobiliarias”

6.53. Los servicios de alojamiento comerciales clasificados en “Actividades inmobiliarias” (división 68 de la CIIU) abarcan diferentes tipos de productos y proveedores, incluido el alquiler a largo plazo por los visitantes de viviendas en las inmediaciones de los lugares turísticos para ser usadas únicamente para estancias cortas.

6.54. Además, los propietarios de viviendas en lugares de interés para los visitantes (por ejemplo, a orillas del mar, en las montañas y en lugares de moda) pueden valerse de intermediarios para alquilar sus bienes. También hay quienes actúan en nombre propio (mediante transacciones entre pares), posibilidad facilitada por Internet.

B.2.3. Proveedores de servicios de alojamiento gratuito no comerciales: visitantes que se alojan en casa de amigos y familiares, y las transacciones de trueque

6.55. Como se explicó anteriormente (véanse los párrs. 6.30 y 6.31), esas transacciones no están sujetas a una medición económica, ya que no suman ninguna producción de servicios a la economía. En aras de la coherencia y uniformidad entre las estadísticas de la demanda y las de la oferta, y a fin de obtener una visión completa del alojamiento turístico, se puede estimar el número de estancias y pernoctaciones desde la perspectiva de la oferta utilizando una encuesta de hogares en la que se midan las pernoctaciones de los visitantes en el hogar y las pernoctaciones intercambiadas.

Recuadro VI.4

Estimación de la importancia de alojarse con familiares y amigos: ejemplo de Rumania

En Rumania alojarse con familiares y amigos es con mucho la forma de alojamiento más importante que utilizan los visitantes, tanto residentes como no residentes. De acuerdo con las cifras correspondientes al primer semestre de 2009, las estancias con familiares y amigos representaron el 58% de todo el alojamiento de huéspedes no residentes y más del 80% de todas las pernoctaciones de no residentes. Se propone una encuesta de hogares para medir también la incidencia de los viajes del día realizados por residentes y la prestación de servicios a hogares no residentes. En 2009 se realizó un pilotaje de una encuesta de este tipo.

Fuente: Rumania, Instituto Nacional de Estadística e Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo del Turismo.

6.56. Ello implica que las encuestas específicas de hogares residentes destinadas a medir sus actividades turísticas como visitantes (como se señaló en los capítulos III y IV) también deberían tener por objeto recolectar información sobre sus actividades como proveedores de servicios con fines de lucro (por ejemplo, los programas de alojamiento en casas particulares) o de servicios de alojamiento gratuito. Si esos proveedores de alojamiento se identifican como proveedores con fines de lucro, en dicho caso deberán reclasificarse como “proveedores de servicios de alojamiento comerciales”.

B.2.4. Proveedores de servicios de alojamiento no comerciales para uso final propio: casas de vacaciones ocupadas por sus propietarios e inmuebles en régimen de multipropiedad

6.57. En lo que respecta a la “clásica” casa de vacaciones ocupada por su propietario, la primera cuestión para un país es identificar las viviendas que se utilizan con ese propósito, tarea que corresponde a los estadísticos del turismo. Acto seguido, la segunda cuestión es asociar esas viviendas con un alquiler anual imputado que represente el valor del servicio, siendo ese valor una estimación del producto turístico. Esa tarea es responsabilidad de los contadores nacionales cuando elaboran una cuenta satélite de turismo. En la publicación de las Naciones Unidas que ofrece recomendaciones para los censos de vivienda se indica la forma en que los países deben identificar las viviendas que no estén destinadas a ser ocupadas todo el año (véase el recuadro VI.5).

6.58. En base a las cifras calculadas para el año del censo, generalmente desglosadas desde el punto de vista geográfico en forma detallada, será posible estimar el número de viviendas de ese tipo en un año en curso. La OMT ya ha elaborado algunas propuestas adicionales de usar diferentes tipos de fuentes —censos, encuestas y datos administrativos— para determinar el número y las características de las casas de vacaciones e identificar las que son propiedad de no residentes.

6.59. Como se mencionó anteriormente, una vez establecido el número de casas de vacaciones utilizadas por sus propietarios, se puede estimar el alquiler correspondiente utilizando el método recomendado en el SCN 2008. Todas las demás casas de vacaciones deben tratarse de la misma forma, independientemente de que estén ubicadas en el país de residencia del visitante o en otro país.

6.60. El inmueble en régimen de multipropiedad es un caso ligeramente diferente: el “propietario” de una vivienda en régimen de multipropiedad tiene derecho a utilizar una unidad de alojamiento (una unidad independiente o una unidad de entre un conjunto de unidades) durante un período limitado de tiempo (por lo general una semana o múltiplos de una semana) cada año repetidamente (o de acuerdo con otra frecuencia establecida) a lo largo de un número determinado (10, 20 o más) o infinito de años. Ese derecho de uso puede conferirse por un título o por cualquier otro tipo de contrato, en cuyo caso la mayoría de las veces el contrato no confiere la propiedad sobre un activo físico.

6.61. El término “multipropiedad” abarca una gama de arreglos, desde un pago por adelantado de futuras vacaciones a acuerdos de inversión inmobiliaria que varían de un país a otro y que dependen en alto grado del entorno jurídico y tributario existente.

6.62. Podría decirse, de manera esquemática, que existen tres tipos principales de acuerdos: *a*) la propiedad escriturada, *b*) el derecho de uso como tipo de propiedad, y *c*) el sistema de membresía, sujeto a aproximadamente las mismas condiciones: un pago inicial y pagos anuales, en particular: *a*) comisiones de gestión anuales, *b*) comisiones de mantenimiento anuales, *c*) impuestos a la propiedad, *d*) seguros, y *e*) comisiones ocasionales (cuotas especiales) para realizar reparaciones importantes y renovaciones inmobiliarias.

6.63. El número de unidades de multipropiedad puede determinarse con mayor facilidad que el de las casas de vacaciones. Ello se debe a que las entidades especializadas normalmente encargadas de administrar esas propiedades de alquiler son capaces de reportar el número de unidades pagadas que realmente se alquilaron.

Recuadro VI.5

Principios y recomendaciones para elaborar censos de población y vivienda*3. Situación de ocupación (tema básico)**Tabulación recomendada: H4-R*

2.463. Debe obtenerse información para cada vivienda convencional que indique si la vivienda está ocupada o vacante. Para las unidades vacantes destinadas a ser ocupadas todo el año, debe reportarse el tipo de vacante (en alquiler, en venta, etcétera). La situación de ocupación sólo se aplica a las viviendas convencionales, ya que, por definición, todos los demás tipos de viviendas tienen que estar ocupadas para corresponder al ámbito del censo.

Temas que han de investigarse en los censos de vivienda

2.464. Es probable que la enumeración de las viviendas convencionales vacantes plantee problemas difíciles, pero por lo menos debe hacerse un recuento total a fin de controlar la enumeración. El tipo de vacante se indica con frecuencia con los letreros "se vende" o "se alquila" que se colocan junto a la vivienda. Si bien tal vez no sea viable investigar todos los temas incluidos en el censo de unidades vacantes, debe recogerse la mayor cantidad de información posible, en particular información sobre si la vivienda está vacante estacionalmente o no estacionalmente.

2.465. Las unidades vacantes destinadas a ser ocupadas por temporadas pueden representar una proporción sustancial del inventario de viviendas en las zonas turísticas y en zonas con un gran número de trabajadores de temporada. Tal vez sea necesario identificar por separado esa categoría para interpretar correctamente la tasa general de vacantes, así como para evaluar la situación de la vivienda en la zona de que se trate. Las unidades vacantes pueden distinguirse aún más según el tipo de ocupación para el que se destinan, como, por ejemplo, como casa de vacaciones, vivienda de trabajadores de temporada, entre otros.

2.466. La necesidad de registrar las viviendas cuyos ocupantes están ausentes o presentes temporalmente como ocupadas o vacantes deberá tenerse en cuenta en relación con el tipo de censo de población que se lleve a cabo, si de jure o de facto. En cualquiera de los dos casos, parecería conveniente distinguir en la medida de lo posible las viviendas convencionales que se utilizan como segunda residencia. Esto es particularmente importante si la segunda residencia tiene características marcadamente diferentes de la residencia primaria, como es el caso, por ejemplo, cuando los hogares agrícolas se desplazan durante ciertas épocas del año de su vivienda permanente en una aldea a estructuras rudimentarias en explotaciones agrícolas. La clasificación recomendada de la situación de ocupación de las viviendas convencionales es la siguiente:

1. Ocupada
2. Vacante
 - 2.1 Vacante estacional
 - 2.1.1 Casas de vacaciones
 - 2.1.2 Viviendas para trabajadores estacionales
 - 2.1.3 Otras
 - 2.2 Vacante no estacional
 - 2.2.1 Residencias secundarias
 - 2.2.2 En alquiler
 - 2.2.3 En venta
 - 2.2.4 Para demolición
 - 2.2.5 Otras

Recuadro VI.6

Unidades vacantes: ejemplo de Australia

El tema de las unidades vacantes constituye una cuestión de política para algunas zonas regionales de Australia que son importantes centros turísticos durante los fines de semana (por ejemplo, la Bahía de Byron). Durante la semana (la noche del censo normalmente cae un miércoles) la población es mucho más pequeña. Cuando la financiación se basa en la población, la infraestructura de esos centros resulta insuficiente para dar cabida a la afluencia de la población de turistas.

Fuente: Oficina de Estadística de Australia.

Recuadro VI.7

Estimación de los alquileres en las casas de vacaciones

En las cuentas nacionales el método convencional histórico para estimar los servicios que producen las viviendas ocupadas por sus propietarios ha sido la autovaloración, según el cual se pide a los propietarios que estimen un posible alquiler para su propiedad. El principal problema del método de autovaloración radica en gran medida en la naturaleza subjetiva de la estimación, lo que provoca una incertidumbre sustancial debido a las sobreestimaciones o subestimaciones (en dependencia de las circunstancias precisas). Por esa razón, y dada el alto porcentaje y la creciente pertinencia de las viviendas ocupadas por sus propietarios en algunos países europeos, Eurostat estableció como el mejor enfoque el así llamado método de estratificación.

El método de estratificación utiliza información sobre alquileres reales de viviendas alquiladas para obtener una estimación del valor del alquiler del parque de viviendas. La aplicación de ese principio básico amplio supone imputarle a una vivienda ocupada por su propietario un valor de alquiler, que es el mismo que el alquiler que se pagaría por una propiedad similar en el sector de alquileres de mercado.

El método se basa en dos tipos de elementos:

- Una categorización del desglose del parque de viviendas entre los diversos estratos o tipos de viviendas;
- Información sobre los alquileres reales pagados en cada estrato.

Se precisa una estratificación del parque de viviendas para poder obtener una estimación fiable e integrar de manera apropiada las diferencias relativas de precios. Posteriormente, el alquiler real medio por estrato se aplica a todas las viviendas de ese estrato concreto.

Fuente: Organización Mundial del Turismo (2010b).

Recuadro VI.8

Estimación de los servicios de inmuebles en régimen de multipropiedad y casas de vacaciones

Se realizaron dos encuestas con la asistencia del departamento de multipropiedades del Ministerio de Turismo de Egipto: una centrada en las aldeas turísticas con unidades de multipropiedad con miras a explorar el valor promedio del alquiler imputado y los días de ocupación, y la otra que abarcaba una muestra de empresas de multipropiedad que operaban con esa clase de unidad a fin de obtener información sobre las tarifas pagadas por los beneficiarios por el uso de los servicios de multipropiedades (por ejemplo, los servicios de ropa de cama y limpieza).

En cuanto a las casas de vacaciones y los apartamentos de alquiler amueblados, por conducto de la encuesta de ingresos, gastos y consumo de los hogares de la Agencia Central de Movilización Pública y Estadísticas se pudo calcular el número de cada clase de unidad, el tiempo de uso y el alquiler medio.

Fuente: Ministerio de Turismo de Egipto (2011).

C. Proveedores de servicios de comidas y bebidas

6.64. Las comidas y bebidas pueden constituir un rubro de consumo significativo para los visitantes. De hecho, muchos países vienen promoviendo cada vez más el turismo gastronómico, el turismo vinícola y otros productos turísticos basados en las cocinas locales. Incluso en los casos en que no intervienen esos productos turísticos, los visitantes, sobre todo los que pernoctan, suelen considerar el consumo de comidas y bebidas una importante dimensión de su estancia.

6.65. En la CIIU el suministro de comidas y bebidas se incluye en la clase 5610 (“Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas”), 5629 (“Otras actividades de servicio de comida”) y 5630 (“Actividades de servicio de bebidas”). Sin embargo, otras industrias pueden desempeñar un papel muy significativo en lo tocante al suministro de comidas y bebidas. Un importante ejemplo lo constituyen los hoteles y establecimientos parahoteleros, para los cuales el suministro de comidas y bebidas puede ser una actividad muy importante, si bien secundaria. Las encuestas de establecimientos de alojamiento (y otros pertinentes) necesitan identificar la actividad económica de las empresas vinculadas al suministro de comidas y bebidas. Esa información reviste importancia en la producción de la cuenta satélite de turismo.

6.66. También es importante tomar nota de que algunos proveedores de servicios de comidas y bebidas no se incluyen en las categorías antes mencionadas de la CIIU, entre ellos los comedores de fábricas (que no es probable que sirvan comidas a los visitantes) y los supermercados que venden alimentos preparados (que sí tal vez ofrezcan comidas a los visitantes). Está claro que los proveedores mayoristas de comidas tampoco se incluirían, ya que no son proveedores directos a los visitantes.

6.67. El suministro de alimentos y comidas por familiares o amigos en un hogar privado o en otras partes (por ejemplo, en un picnic) también se excluiría de todo análisis económico de los servicios de comidas y bebidas.

6.68. No existe ninguna clasificación internacional uniforme de proveedores oficiales de comidas y bebidas. Los países tal vez deseen elaborar su propio sistema de clasificación que se ajuste a los tipos de proveedores nacionales de comidas y bebidas. Por ejemplo, en algunos países los pequeños puestos callejeros de expendio de comidas y las casas del té son proveedores muy importantes de comidas y bebidas, mientras que en otros quizá no lo sean, o ni siquiera existan.

6.69. Las encuestas destinadas a reunir datos sobre los proveedores oficiales de comidas y bebidas, como los restaurantes, bares y hoteles, pueden basarse en los registros de empresas, que mantienen por lo general las oficinas nacionales de estadística, combinándolos posiblemente con las listas de los miembros de las asociaciones de la industria o de autoridades encargadas de la expedición de licencias. Los proveedores más informales de comidas y bebidas, como las familias que operan pequeños puestos callejeros, pueden presentar más dificultades a la hora de identificarlos y de obtener datos de ellos. No obstante, en países donde tienen una presencia significativa, es sumamente importante que se investiguen todas las fuentes posibles (públicas y privadas). Por otra parte, la calidad de los datos que se obtienen de esos negocios más informales, una vez identificados y entrevistados, puede ser cuestionable. De hecho, en algunos casos, es posible que los operadores comerciales no dispongan de datos de buena calidad, y en otros quizá sean reacios a entregar sus datos a un organismo gubernamental, por temor a los impuestos. En última instancia, tal vez sea necesario estimar simplemente el valor de la comida y bebida suministrada por esos proveedores utilizando estimaciones de su número, el valor de las ventas y la proporción de sus clientes que son visitantes.

6.70. Una importante consideración en lo que respecta a esos proveedores es si sus actividades pertenecen a la industria del comercio minorista o a la industria del servicio de comidas y bebidas. Ello podría determinarse en base a si la comida servida ha sido preparada por la entidad (el comercio) que la vende (en cuyo caso el proveedor pertenece a la industria del servicio de comidas y bebidas) o si ha sido vendida por una entidad (o comercio) que no interviene en su preparación (en cuyo caso el proveedor pertenece a la industria del comercio minorista).

6.71. El tipo de datos que se requiere son los datos que normalmente se recogen en relación con todas las industrias para fines de las cuentas nacionales (en particular la cuenta satélite de turismo), por regla general por la oficina nacional de estadística. Esto se ha señalado en el párrafo 6.6 *supra*, por lo que no se tratará nuevamente aquí. No obstante, en algunos países tal vez se precisen datos adicionales sobre las actividades, similares a los datos recolectados en relación con los establecimientos de alojamiento.

6.72. En las RIET 2008 (párr. 6.40) se sugiere que los siguientes indicadores no monetarios asociados con tipos de proveedores oficiales y organizados podrían ser de interés:

Para los restaurantes con asientos

- Número total de clientes para los que tiene cabida el restaurante
- Número de mesas
- Número de asientos
- Número de comidas que pueden servirse diariamente
- Número de comidas servidas efectivamente

Para los establecimientos de comida para llevar

- Número de comidas que pueden servirse diariamente
- Número de comida servidas efectivamente

Para los bares y discotecas

- Número de clientes
- Número de bebidas servidas efectivamente

6.73. Otros indicadores no monetarios de interés son el número de empleados, desglosados por ocupación, y el número de establecimientos, desglosados por ubicación y tamaño. Esos datos pueden obtenerse mediante la inclusión de preguntas adicionales en las encuestas normales sobre la actividad económica o mediante una encuesta por muestreo por separado de esos establecimientos centrados en esos datos únicamente.

6.74. Si bien los servicios de comidas y bebidas se han considerado productos característicos del turismo comparables a escala internacional, no debe olvidarse que en este caso, a diferencia de los servicios de alojamiento, una proporción importante de la oferta es consumida por no visitantes. Además, las proporciones pueden variar considerablemente, por ubicación (por ejemplo, entre zonas visitadas regularmente y otras visitadas en raras ocasiones), por el tipo de comida ofrecida y por la calidad del servicio.

6.75. En consecuencia, deberá recurrirse a algún tipo de aproximación de la proporción de la oferta de comidas y bebidas consumida por los visitantes comparada con el suministro total.

Recuadro VI.9

Servicios de comidas y bebidas: ejemplo de Omán

En Omán se llevó a cabo un experimento en el cual se pidió a los restaurantes y demás proveedores organizados de servicios de comidas y bebidas que hicieran una aproximación de la proporción de sus clientes que fueran no residentes de la zona. Debidamente ponderados, esos datos, en su forma revisada y criticada, produjeron una primera estimación, que no fue muy diferente del resultado final, en base a la comparación de la oferta y la demanda.

Fuente: Centro Nacional de Estadísticas e Información de Omán (2013)

D. Proveedores de servicios de transporte

6.76. El transporte es un componente extremadamente importante del turismo. Por definición, el desplazamiento de un lugar (el entorno habitual) a otro (fuera del entorno habitual) es un criterio necesario para identificar una actividad turística. La mayoría de las actividades de transporte realizadas por los visitantes las aportan las empresas de transporte o empresas conexas, pero no todas. Un visitante puede viajar por sus propios medios, o mediante un transporte privado proporcionado por amigos o familiares (por ejemplo, en automóvil o bicicleta, en avión o en una embarcación). Podría darse incluso el caso de un visitante que va a pie a su destino (no es común) o viaja a caballo o utilizando otro medio no mecanizado.

6.77. Las industrias de la CIIU que guardan relación con la prestación de servicios de transporte a los visitantes se clasifican en clases: 4911 (“Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril”), 4922 (“Otras actividades de transporte por vía terrestre”), 5011 (“Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje”), 5021 (“Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores”) y 7710 (“Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores”). No se incluyen otras categorías de la CIIU de la industria del transporte ya que estas están relacionadas con el transporte de cargas.

6.78. Es importante distinguir entre el transporte a y desde un destino y el transporte dentro de un destino. Esos dos tipos de transporte tienen características muy diferentes y se perciben de maneras diferentes en el contexto de la perspectiva del análisis turístico. En el caso del transporte a y desde un destino es importante establecer la residencia del proveedor del transporte. Esto afectará la forma en que se traten los gastos en ese transporte. Los gastos podrían incluirse en el turismo interno, receptor o emisor o, posiblemente, excluirse por completo. Ese no es el caso del transporte dentro del destino, ya que los proveedores de este tipo de transporte son por lo general —aunque, con cada vez mayor frecuencia, no siempre— residentes en la economía de referencia.

6.79. Cabe señalar que la clase 4911 (“Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril”) sólo incluye los viajes de larga distancia. Ello podría entrañar transporte internacional o interno, lo que normalmente supondría viajes de visitantes a o desde un destino o posiblemente entre dos destinos. Sin embargo, las otras categorías de la CIIU enumeradas en el párrafo 6.76 anterior pueden abarcar viajes de larga y corta distancia, incluidos viajes a un destino y desde dentro de un destino. El lector puede hallar descripciones detalladas de los tipos de transporte incluidos en esas categorías en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Rev. 4.

6.80. Hay empresas que pueden proporcionar algunas formas de transporte como actividad secundaria, aunque eso no es muy común en la mayoría de los países. Una cuestión más significativa es la inclusión del transporte en los paquetes turísticos

y, a menudo, como el componente principal de algunos paquetes. Las encuestas sobre los gastos de los visitantes deben procurar identificar los componentes de transporte (y otros componentes) del paquete, aunque eso puede resultar difícil y tal vez precise la estimación o el modelaje.

6.81. En muchos países los proveedores de transporte pueden ser relativamente pocos numéricamente, especialmente tratándose del transporte de larga distancia. La mayor parte de las actividades comerciales de transporte las proporcionan empresas que pueden identificarse fácilmente y que figuran en el registro de empresas de un país. En lo tocante al transporte de larga distancia, suele haber por lo general un componente informal relativamente pequeño. Sin embargo, en lo que respecta al transporte de corta distancia, como dentro de las ciudades, el transporte público puede estar dominado por un gran número de pequeños operadores. Algunos operadores pueden funcionar con sólo un vehículo, como negocio familiar. En algunos países, esos operadores son objeto de una regulación minuciosa y se identifican con facilidad en los registros oficiales para fines de encuestas. Sin embargo, en otros países su regulación puede ser deficiente y pueden operar dentro de lo que es prácticamente un sector no estructurado. En ese caso será necesario hacer estimaciones de sus actividades, en base a estimaciones del número total de vehículos, el número total de pasajeros transportados y la proporción de esos pasajeros que son visitantes.

6.82. Un número relativamente reducido de proveedores de transporte —las aerolíneas, por ejemplo— pueden resultar problemáticos en algunos casos, en lo que respecta a la confidencialidad de los datos. Por ejemplo, dónde sólo hay dos o tres proveedores de servicios aéreos, las empresas interesadas tal vez sean reacias a facilitar datos por temor a que la publicación de los resultados pudiera permitir identificar las cifras, incluso en los casos en que los resultados se publicaran solamente en forma agregada. En esas circunstancias tal vez sea necesario combinar los datos de diferentes medios de transporte antes de su publicación, esto es, los datos correspondientes al transporte aéreo y los correspondientes al transporte terrestre. Si bien es evidente que ello pudiera contribuir a reducir el valor de los datos, ese enfoque tal vez seguiría siendo necesario.

6.83. El tipo de datos que se necesitan son los datos normalmente recogidos respecto de todas las industrias para fines de las cuentas nacionales (incluida la cuenta satélite de turismo), por lo general por la oficina nacional de estadística. Como se ha señalado en los párrafos 6.6 y 6.70, este aspecto no se examinará en mayor detalle aquí. No obstante, en algunos países tal vez se precisen datos adicionales sobre las actividades similares a los datos recolectados en relación con los establecimientos de alojamiento o los de expendio de comidas o bebidas, por ejemplo, sobre el número de vehículos alquilados y la duración del alquiler. Esos datos se describen en las RIET 2008 (párr. 6.45), y son como sigue:

- Transporte público de larga distancia:
 - Número de vehículos para el transporte por carretera, por vía aérea (aeronaves) y por agua (embarcaciones)
 - Número de asientos disponibles
 - Número de pasajeros transportados
 - Utilización de la capacidad
 - Número de pasajeros-kilómetros/millas producidas.
- Alquiler de vehículos:
 - Número de vehículos (automóviles, camionetas, caravanas, barcos, yates, etcétera) disponibles para su alquiler en un período determinado (mes, año)
 - Número de vehículos-días alquilados efectivamente.
 - Número de días de servicio de vehículos en efecto rentados

6.84. La recolección de esos datos puede hacerse mediante la inclusión de preguntas adicionales en las encuestas normales sobre la actividad económica o mediante una encuesta por muestreo por separado de esos establecimientos centrada en esos datos únicamente.

6.85. Habida cuenta de que la medición de los servicios de transporte de pasajeros para visitantes requiere un estudio específico y separado de cada medio de transporte, los distintos medios se examinan en mayor detalle a continuación.

D.1. Transporte aéreo de pasajeros

6.86. Las empresas que ofrecen servicios de transporte aéreo suelen ser relativamente grandes, estar bien organizadas y ser objeto de control específico por parte de las autoridades públicas. Por regla general, la operación de vuelos nacionales se registra aparte de las operaciones internacionales.

6.87. El hecho de que las aerolíneas suelen ofrecer tanto transporte de pasajeros como de cargas plantea una dificultad para las estadísticas de turismo. Ambas operaciones pueden ocurrir incluso en el mismo vuelo. En consecuencia, se dificulta separar la prestación de servicios de transporte de pasajeros del de transporte de cargas. No obstante, será necesario cumplir esa tarea si otro objetivo del análisis estadístico es hacer una buena aproximación de la medida del valor añadido de la industria turística.

6.88. Entidades pertenecientes a otros sectores de la industria también podrían ofrecer servicios de transporte de pasajeros al público, lo que suele ser el caso de los vuelos fletados. Por ejemplo, los turoperadores podrían operar su propia flota de fletes dentro de la misma empresa. Cuando se recolecta información, esos turoperadores deben incluirse, ya que prestan servicios exclusivamente a visitantes.

6.89. Las grandes compañías privadas también podrían poseer su propia flota de aviones privados, que podrían ser utilizados por los ejecutivos para realizar viajes turísticos. Parecido a lo que se ha sugerido para el alojamiento, deberá imputarse un gasto turístico en tales casos.

6.90. Como se apuntó en la descripción de la medición del gasto turístico receptor y emisor, dada la existencia de los servicios interlíneas y la compartición de códigos, parte de la información sobre los gastos en servicios de transporte aéreo que ofrecen las aerolíneas internacionales no puede obtenerse del visitante, esto es, del lado de la demanda, por lo que será necesario que esto sea objeto de una estimación empleando información del lado de la oferta (véanse los párrs. 4.25 a 4.32).

6.91. Como se ha señalado anteriormente, esta no sólo es una cuestión de estadísticas de turismo. Se exige exactamente el mismo tratamiento en la compilación de las cuentas nacionales (la oferta y utilización del producto correspondiente al transporte aéreo de pasajeros) y en el de la partida de transporte de pasajeros de la balanza de pagos. Habrá que encontrar una solución singular, cuestión que deben debatir los distintos equipos de compiladores.

6.92. Las aerolíneas de forma individual, o la administración nacional que normalmente supervisa los aeropuertos, deberían ser capaces de facilitar información sobre los movimientos de los pasajeros dentro de un marco de origen-destino. Sin embargo, se debería actuar con cierta cautela a fin de asegurar que se tengan debida en cuenta las transferencias de pasajeros. Esto reviste particular importancia para los aeropuertos que funcionan como centros de conexión (o hubs), ya que los pasajeros pueden llegar a esos aeropuertos en un vuelo interno o uno internacional, pero que de hecho podrían estar en tránsito hacia un destino final, ya sea en otro país o en otro lugar dentro del país.

D.2. Transporte de pasajeros por ferrocarril (salvo para visitas a lugares de interés turístico)

6.93. El transporte de pasajeros por ferrocarril exhibe pocas características similares a las del transporte aéreo de pasajeros. El servicio lo suele prestar una sola empresa o un número sumamente reducido de empresas que también ofrecen transporte de cargas, aunque por lo general no en el mismo tren. Con mayor frecuencia que en el caso del transporte aéreo, el transporte por ferrocarril podría utilizarse ampliamente para transportar a las personas dentro de su entorno habitual, de manera que, siempre que sea posible, será necesario separar el transporte por ferrocarril de larga distancia (en el que los desplazamientos dentro del entorno habitual no son tan frecuentes) del transporte por ferrocarril suburbano o de corta distancia, cuya función principal es el desplazamiento diario.

6.94. En lo que respecta al transporte internacional, también es común que las empresas transnacionales operen entre diferentes países. En esos casos, deberían aplicarse las recomendaciones de la balanza de pagos, de nuevo mediante un proceso de colaboración con los compiladores de la balanza de pagos y las cuentas nacionales.

6.95. Habida cuenta de que las empresas ferroviarias suelen realizar estudios de mercado de sus clientes valiéndose de encuestas por muestreo, tal vez sea conveniente fomentar alguna forma de colaboración con ellas para poder identificar la importancia relativa de los clientes frecuentes y los que viajan a diario y poder establecer alguna forma de porcentaje turístico, bien globalmente o, mejor aún, en segmentos específicos de la red.

6.96. Entre los indicadores no monetarios podrían figurar el número de pasajeros transportados entre destinos internos, así como el número de pasajeros-kilómetros. La misma información puede generarse asimismo para los destinos y orígenes internacionales.

D.3. Transporte de pasajeros por agua (salvo para visitas a lugares de interés turístico)

6.97. Las circunstancias locales influirán considerablemente en la forma en que se ofrece el transporte de pasajeros por agua. Los proveedores pueden abarcar desde las grandes empresas bien organizadas, que ofrecen servicios de transbordadores entre países o lugares, por mar, ríos y lagos; hasta las modalidades de transporte informales que ofrecen las personas, por lo general sobre distancias cortas. Esto también podría abarcar el transporte cuando el motivo del viaje es el viaje mismo, como en el caso del turismo de yates y de cruceros, que también podría ocurrir en ríos, en lagos o en el mar, dentro del territorio nacional o en un circuito internacional.

6.98. En el caso de las grandes empresas bien organizadas dedicadas exclusivamente al transporte de un puerto a otro (pero no a los cruceros), debería ser relativamente fácil recoger información sobre los pasajeros transportados entre diferentes puertos. En el caso de los transbordadores tal vez sea necesario también incluir información sobre los vehículos que se vienen transportando; por ejemplo, en el caso de los vehículos utilizados por los visitantes, deberían incluirse en el gasto turístico los gastos realizados en los transbordadores, incluso en el transporte del vehículo.

6.99. En esos casos, el cálculo de los porcentajes turísticos tal vez sea de interés. Las empresas antes mencionadas podrían facilitar su estimación proporcionando la información pertinente.

6.100. En lo que respecta a las líneas de cruceros, la cuestión de si los servicios se prestan dentro o fuera de las fronteras del país de referencia no reviste mayor importancia. El servicio que se presta no constituye un servicio de transporte per se, sino una combinación de servicios, es decir, un “paquete” de diferentes productos, en particular de servicios de transporte, alojamiento y comidas y bebidas y de recreación. Si bien es cierto que el transporte podría considerarse importante, ya que los pasajeros de cruceros tal vez hagan paradas en lugares interesantes para hacer visitas especiales, no puede haber ningún ingreso especial asociado con ese producto, ya que no puede separarse de los demás productos con que está combinado.

6.101. En el caso del turismo de yates, se imputará la venta de un servicio por el alquiler de un yate o por los servicios de un piloto. Además, la utilización de atracaderos en los puertos establecidos normalmente generará un servicio. Cuando esas actividades sean importantes, los países deberían estudiar por separado los tipos de gastos asociados con ese tipo de transporte.

6.102. En muchos países donde se realizan importantes actividades de transporte por agua en ríos, en lagos o en el mar que están a cargo de unidades proveedoras sumamente pequeñas, algunas de esas unidades se dedicarán específicamente al transporte de visitantes, y otras al transporte de la población local en sus actividades diarias. Donde mejor se medirían esas actividades sería en el plano local. En cada caso, y en dependencia de que esas entidades estén organizadas de alguna manera (por ejemplo, se existiera un vínculo con los intermediarios de viajes locales), tal vez sería posible estimar el número de esos productores e imputarles una actividad media. Es usual que las cifras anuales se estimen antes de que se examine cuidadosamente la posible estacionalidad de sus actividades. Podría darse el caso de que esas unidades de producción no se hayan considerado características del turismo debido a su limitada importancia. Sin embargo, después de haberse estudiado su importancia relativa, tal vez sea necesario revisar la lista de actividades características del turismo específicas de cada país con miras a la posible inclusión de esas unidades en la lista.

D.4. Transporte terrestre de pasajeros (salvo por ferrocarril y para visitas a lugares de interés turístico)

6.103. El transporte terrestre de pasajeros puede ser de diferentes clases:

- Transporte de larga distancia regular (nacional o internacional)
- Transporte de larga distancia no regular (nacional o internacional)
- Transporte terrestre urbano y suburbano regular
- Transporte terrestre urbano y suburbano no regular
- Servicios de taxi

6.104. Por regla general, únicamente el transporte terrestre de pasajeros de larga distancia se considerará característico del turismo para la comparabilidad internacional. Sin embargo, otras actividades de transporte terrestre de pasajeros orientadas a los visitantes, si bien no son comparables a escala internacional, podrían ser importantes en el plano local, por lo que tal vez sea necesario describirlas en mayor detalle.

6.105. El transporte terrestre de larga distancia regular y no regular generalmente corre a cargo de empresas organizadas, las que deberían ser capaces de facilitar (con sujeción a los requisitos de confidencialidad) información detallada sobre el producto, el número de personas transportadas y los gastos de producción (en particular, el empleo y la inversión de capital).

6.106. En las líneas regulares, algunos de los viajeros podrían no ser visitantes, en dependencia, sobre todo, de cómo se define el transporte de larga distancia. En la mayoría de los servicios no regulares, todo el producto debería corresponder al transporte de visitantes, salvo cuando esos servicios se prestan, por ejemplo, a los trabajadores estacionales o a otros tipos de trabajadores con contratos a corto plazo.

6.107. Aquí, nuevamente, el tratamiento que se da al transporte que cubre rutas internacionales debería seguir las recomendaciones de la balanza de pagos, al tiempo que los cálculos deberán hacerse en coordinación con los equipos de compiladores de la balanza de pagos a fin de que pueda asignarse un producto al gasto turístico receptor, emisor o interno.

D.5. Alquiler de vehículos sin conductor

6.108. El alquiler de vehículos sin conductor incluye los autos pequeños, pero también puede abarcar barcos, yates, camionetas y caravanas.

6.109. Los vehículos sin conductor los alquilan principalmente los visitantes, tanto los que están en viajes de negocios como los que viajan con fines recreativos. El porcentaje turístico implícito en este rubro tiende a ser alto. En consecuencia, puede ser de interés obtener esa información de los proveedores de servicios que puedan hacer una buena primera aproximación de los gastos por visitantes. Sin embargo, esa información también puede obtenerse de los visitantes mismos (véase el capítulo IV).

6.110. Aparte de información sobre sus ingresos y gastos operacionales, los conductores de vehículos alquilados podrían aportar indicadores no monetarios de interés como los siguientes:

- El número de vehículos de alquiler disponibles
- El número de vehículos-días (por mes) disponibles así como el número de vehículos-días alquilados (globalmente y por tipos de vehículos, cuando corresponda)
- El tipo de clientes, los productos utilizados
- El porcentaje turístico de los vehículos alquilados y de los ingresos (de ser posible)

D.6. Servicios de visitas a lugares de interés turístico por agua, ferrocarril o tierra

6.111. Las visitas a lugares de interés turístico han de considerarse una actividad turística típica. Sin embargo, también podrían ofrecerse marginalmente, a los residentes de un lugar, sobre todo cuando los residentes acogen a amigos o familiares en ese lugar. En vista de que esos residentes no se incluyen en las actividades turísticas, se necesita una estimación para excluir sus visitas a lugares de interés turístico de la actividad turística.

6.112. Las visitas a lugares de interés turístico las ofrecen a menudo empresas organizadas, que suelen estar vinculadas con las agencias de viajes y otras agencias de reserva.

E. Agencias de viajes y de reservas

6.113. Las agencias de viajes conforman una de las industrias relacionadas con el turismo que probablemente dependan en mayor grado de la demanda turística. No es inusual que en algunos países más del 95% del producto de las agencias de viajes sea consumido por los visitantes. Únicamente los servicios de alojamiento y el transporte

aéreo de pasajeros se acercan a ese nivel de dependencia. Sin embargo, el gasto en servicios de agencias de viajes no representa necesariamente un porcentaje elevado del gasto total de los visitantes. Ello obedece a que muchos visitantes no utilizan sus servicios y hacen sus reservaciones directamente con los proveedores, como, por ejemplo, las aerolíneas y los hoteles.

6.114. El “producto” que venden las agencias de viajes a los visitantes es complejo. Consiste tanto en el margen de la agencia de viajes como en el servicio de viaje efectivo (normalmente de alojamiento o de viajes), lo que hace que este servicio revista un carácter singular entre los que compran los visitantes. En los casos en que un visitante compra un paquete, se agrega un tercer componente al producto, a saber, el margen del turoperador. Esta complejidad se trata exhaustivamente en las RIET 2008, capítulo 6, sección D.4.

6.115. Este sector se abarca en las clases de la CIIU 7911 (“Actividades de agencias de viaje”), 7912 (“Actividades de operadores turísticos”) y 7990 (“Otros servicios de reserva y actividades conexas”). En algunas formas, se trata de una “industria” sumamente heterogénea, ya que comprende algunas actividades empresariales bien definidas y diferentes. Por ejemplo, además de las actividades típicas de las agencias de viajes, el sector incluye lo siguiente: servicios de reservas de entradas de teatro, servicios de intercambio de multipropiedades, el suministro de información sobre viajes y actividades de los guías de turismo, así como las actividades de los turoperadores que configuran los paquetes y los venden directamente o por conducto de las agencias de viajes. Es posible que los no visitantes consuman un porcentaje mayor de los productos de algunas de estas clases que la agencia de viajes típica.

6.116. Habida cuenta de los diversos componentes del producto que compra el visitante, a la hora de realizar una encuesta económica normal de este sector, debe velarse por que las preguntas sean lo suficientemente detalladas para permitir un desglose del total de actividades en aquellas que guardan relación con cada una de las partes componentes. Si bien esos detalles no se requerirían a efectos normales de las cuentas nacionales, sí son necesarios a los efectos del análisis económico del turismo, en particular para la elaboración de la cuenta satélite de turismo.

6.117. Además de esos datos económicos estándar (si bien más detallados que para otras industrias), la recogida de más indicadores, incluido el número de viajes con y sin paquetes, también puede ser de utilidad. Esos datos, que se presentan a continuación, se tratan en mayor detalle en las RIET 2008 (párr. 6.54):

- Viajes internos
 - Viajes sin paquetes
 - Viajes con paquetes
- Viajes internacionales
 - Viajes receptor sin paquetes
 - Viajes emisor sin paquetes
 - Viajes receptor con paquetes
 - Viajes emisor con paquetes

6.118. En las Cuentas Satélites de Turismo en la Unión Europea, Eurostat describe pormenorizadamente las diferencias en el tratamiento de las agencias de viajes y los turoperadores en las cuentas nacionales y la cuenta satélite de turismo. Se alienta a quienes estén interesados en el tema a que consulten la sección pertinente de la publicación de Eurostat, en la que figuran algunos ejemplos numéricos ilustrativos así como un cuestionario modelo para su uso por los países en las encuestas de agencias de viajes. Las diferencias obedecen básicamente a los diferentes criterios de valoración en las cuentas nacionales y en la cuenta satélite de turismo, donde el concepto de “valoración neta” (cuenta satélite de turismo) separa los márgenes de intermediación de los servicios prestados. La valoración neta de las agencias de viajes y los paquetes

turísticos constituye una de las especificidades metodológicas de la cuenta satélite de turismo, lo que significa que el consumo y la producción se asignan a los productos efectivamente consumidos y no por entero a los servicios de los turoperadores.

6.119. En una encuesta, las agencias de viajes y otros proveedores de servicios de reserva podrían aportar información no sólo sobre sus propias actividades, sino también sobre actividades en que ellos funcionan como intermediarios, como el transporte (principalmente aéreo, por ferrocarril y a veces por tierra), el alojamiento colectivo, los paquetes turísticos, las entradas para espectáculos, los museos y los eventos deportivos.

6.120. Esa información podría ser particularmente útil como datos complementarios y también podrían permitir apreciar la importancia cada vez menor de las agencias de viajes como intermediarios a largo plazo debido al uso creciente de Internet por parte de los viajeros que desean organizar sus viajes por su cuenta.

F. Otras industrias no turísticas

F.1. Producción y comercio de artesanías

6.121. Como se mencionó en el párrafo 5.37, en muchos países algunas artesanías no pueden identificarse como tales en la Clasificación Central de Productos (CCP), ver. 2, quizás ninguna, como tampoco puede asociarse su producción con ningún proceso de producción específico dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Rev. 4. No obstante, en muchos países el monto de los gastos de los visitantes en esos bienes puede ser considerable.

F.2. La industria de reuniones

6.122. Un motivo cada vez importante de los viajes que realizan los visitantes es la asistencia a reuniones, conferencias y convenciones.

6.123. Las empresas pertenecientes a todos los sectores de la economía celebran reuniones, conferencias y congresos. Las empresas pueden celebrar esas reuniones para sus empleados. Las instituciones privadas y públicas pueden celebrarlas para sus propios empleados o para otros. La membresía, las organizaciones profesionales y las organizaciones políticas pueden celebrarlas para sus miembros. Las instituciones educativas pueden celebrarlas también. En resumidas cuentas, cualquier organización perteneciente a cualquier sector de la economía puede participar en ese tipo de actividad.

6.124. Hasta hace poco, no se había hecho intento alguno por aislar el fenómeno o por estimar los ingresos y gastos asociados con la celebración de esas actividades. La investigación de la naturaleza de la celebración de esas reuniones reviste interés para el turismo, ya que la asistencia a conferencias se considera una actividad turística de los participantes cuando ocurre fuera de su entorno habitual (RIET 2008, párr. 3.20). Sin embargo, este fuerte vínculo con el turismo no implica que la industria de reuniones se considere una industria turística. De hecho, su producto característico no lo consumen principalmente los visitantes sino los convocadores de las conferencias y los congresos, quienes prestan servicios a los participantes en las reuniones.

6.125. Se ha hecho necesario reconocer esa actividad, y establecer un lugar para ella, en las clasificaciones internacionales de productos y actividades, a fin de poder determinar la naturaleza de los servicios prestados y la forma en que deben medirse. La actividad se clasifica ahora en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Rev. 4, en el grupo 823 ("Organización

de convenciones y exposiciones comerciales”) y la clase 8231 (“Organización de convenciones”). Los servicios prestados se clasifican en la subclase 85961 de la Clasificación Central de Productos (CCP) ver. 2 (“Servicios de organización y asistencia de convenciones”).

Recuadro VI.10

Producción y comercio de artesanías

Las artesanías las compran principalmente las personas, bien para uso propio o como regalos. Además:

- Las compras que hacen las personas residentes dentro de su entorno habitual para llevar de regalo en una próxima visita turística al extranjero (o incluso dentro de su país) se consideran parte del gasto turístico interno. Esas compras se realizan básicamente en las tiendas de artesanías situadas cerca del lugar de residencia del comprador (que puede corresponder o no a los lugares donde se producen las artesanías);
- Las compras que hacen las personas residentes fuera de su entorno habitual para uso propio o para llevar de regalo en una próxima visita turística al extranjero (o incluso dentro de su país) se consideran parte del gasto turístico interno. Esas compras se realizan principalmente cuando los residentes viajan (con fines turísticos) a las regiones productoras y compran directamente del productor o de los comerciantes establecidos en zonas aledañas;
- Las compras que hacen los no residentes, independientemente de que sean considerados visitantes en las estadísticas de turismo, durante su estancia en el país productor, formarían parte o no del gasto turístico receptor según la clasificación del viajero como visitante o no visitante.

Sin embargo, algunas compras de artesanías no forman parte del gasto turístico, como por ejemplo:

- Las compras que hacen las personas residentes dentro de su entorno habitual para uso propio no forman parte del gasto turístico. Esas compras han de incluirse en el consumo final de los hogares residentes y no en el consumo turístico final. Dichas compras se realizan básicamente en las tiendas de artesanías situadas cerca del lugar de residencia del comprador (que puede corresponder o no a los lugares donde se producen las artesanías);
- Las compras que hacen las empresas para uso propio como objetos decorativos o útiles (por ejemplo, el mobiliario y las vajillas de mesa que compran los restaurantes y los hoteles) no forman parte del gasto turístico. No obstante, esas compras podrían tenerse en cuenta en una medición más amplia y refinada de la demanda vinculada al turismo si esas empresas participan en las actividades características del turismo;
- Las compras que hacen los comerciantes para la exportación o las exportaciones directas por artesanos o asociaciones de artesanos no forman parte del gasto turístico.

En resumen, no todas las compras de productos artesanales corresponden al gasto turístico; es más, no todas las compras de artesanías por los hogares forman parte del gasto turístico. Por lo tanto, se requerirá un análisis más detallado de la relación entre la producción de artesanías y el gasto turístico en artesanías. Ello significa que, como en el caso de todos los productos adquiridos por visitantes como parte del consumo turístico, debe procurarse lograr conciliar las observaciones de este consumo desde los lados de la oferta y la demanda.

6.126. Se alienta a los países o los lugares donde las corrientes de visitantes inducidas (por ejemplo, por conferencias, reuniones y congresos) revisten importancia a que analicen esa categoría de visitantes y su consumo por separado.

6.127. Cabe señalar que gran parte de las actividades relacionadas con las reuniones ocurre al margen de la industria de reuniones. Por ejemplo, una organización empresarial podría celebrar una reunión en su oficina central, con la participación de empleados procedentes de las sucursales en todo el país. El consumo de esos empleados mientras asisten a la reunión se trataría como consumo turístico pero no se recogería en una encuesta de la industria de reuniones. Es debido a esas actividades que sería conveniente elaborar un equivalente de la cuenta satélite de turismo relacionado con la industria de reuniones (por ejemplo, una cuenta satélite de reuniones).

Recuadro VI.11

La industria de reuniones

La OMT ha promovido ciertos enfoques conceptuales y estadísticos de la industria de reuniones con la difusión de dos documentos:

- *Measuring the Economic Importance of the Meetings Industry: Developing a Tourism Satellite Account Extension* (Medición de la importancia económica de la industria de reuniones: Elaboración de una extensión de la cuenta satélite de turismo)
- *“Global Meetings Initiative”* (Iniciativa global de reuniones):
 - *“Basic concepts and definitions”* (Conceptos y definiciones básicos) (vol. 1)
 - *“Identifying the link between tourism and the meetings industry: case studies”* (Identificación del vínculo entre el turismo y la industria de reuniones: estudios de casos) (vol. 2)
 - *“Pilot country data schedule”* (Calendario piloto de datos por países) (vol. 3)

El objetivo de la investigación es analizar si el marco conceptual de la cuenta satélite de turismo puede adaptarse para su utilización en la medición de la industria de reuniones, y en caso afirmativo, cómo hacerlo. Un objetivo específico de esa investigación es facilitar la comprensión de la industria global de reuniones, con particular atención a la medición de la importancia económica de la industria.

Capítulo 7

Medición del empleo en las industrias turísticas

El presente capítulo está estructurado como sigue. Tras una breve introducción se presentan los principales conceptos y definiciones relacionados con el empleo y los las personas empleadas, y con la fuerza de trabajo, y se examina la forma de distinguir debidamente entre el “empleo en las industrias turísticas” y el “empleo en el turismo” (secc. B). En la sección C se examina la medición del empleo como demanda y oferta de mano de obra. En la sección D se ofrece una descripción detallada de las características del empleo que abarca las principales clasificaciones internacionales y las variables fundamentales, al tiempo que en la sección E se estudian las principales fuentes de datos para medir el empleo. En la sección final se examinan los métodos para recopilar datos sobre cuestiones específicas relacionadas con el empleo, como el empleo informal, las ocupaciones, la situación en el empleo y la remuneración.

A. Introducción

7.1. Si bien la información sobre el empleo es sumamente significativa en el análisis de cualquier industria, reviste un interés particular en el caso del turismo debido a la importancia cada vez mayor de las industrias turísticas. Los datos sobre el empleo en las industrias turísticas son necesarios a fin de que los analistas oficiales y del sector logren comprender la dinámica subyacente (relativa, por ejemplo, al tipo de trabajador, la edad, el sexo, la educación y la ocupación), fomentar una mayor productividad y competitividad mediante la educación y la capacitación, evaluar los costos de mano de obra y mejorar las perspectivas de empleo mediante una evaluación de las estructuras laborales y las condiciones de trabajo.

7.2. Sin embargo, cabe reconocer que, por lo general, el mundo del trabajo en el turismo no es bien conocido porque los datos fiables sobre el empleo en las industrias turísticas o bien no están debidamente separados e identificados o están insuficientemente compilados. Por esa razón, sólo un número limitado de países producen estadísticas significativas sobre el empleo en las industrias turísticas.³⁵

7.3. El capítulo 7 de las RIET 2008 se concibió para dar respuesta a una gama más amplia de preguntas de naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa sobre los perfiles laborales de las personas empleadas en las industrias turísticas.

7.4. En el capítulo 7 de las RIET 2008 se describen los conceptos, las definiciones, las categorías básicas y los indicadores del empleo en las industrias turísticas desde la perspectiva de la estadística del trabajo y de la industria y no desde la perspectiva de la contabilidad nacional.

³⁵ Para más información sobre las dificultades surgidas en la medición del empleo en las industrias turísticas y las mejores prácticas de los países en la compilación de estadísticas significativas y exhaustivas sobre empleo, véase Organización Mundial del Turismo y Organización Internacional del Trabajo (2014), La medición del empleo en las industrias turísticas. Guía de buenas prácticas, Madrid, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/en/project/employment-and-decent-work-tourism-ilo-inwto-jpoint-project> (28 de octubre de 2014).

B. Conceptos y definiciones

B.1. Empleos y personas empleadas

³⁶ Organización Internacional del Trabajo (1993a), Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93), decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 19 a 28 de enero de 1993, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087562/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014) y <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/status-in-employment/current-guidelines/lang-en/index.htm> (30 de mayo de 2014).

³⁷ A tal sentido, la resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo sustituye la resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, aprobada por la 13a. Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (octubre de 1982) y la enmienda de su párrafo 5, aprobada por la 18a. Conferencia (2008); la resolución sobre la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado aprobada por la 16a. Conferencia (octubre de 1998), así como las Directrices aprobadas en la misma Conferencia sobre el tratamiento en las estadísticas del empleo y el desempleo de las personas en situación de ausencia del trabajo de larga duración; y las Directrices sobre la incidencia de los programas de promoción del empleo sobre la medición del empleo y del desempleo, aprobadas por la 14a. Conferencia (1987).

7.5. En sentido general, se considera que una persona que tiene un empleo es una persona empleada y forma parte de la población económicamente activa.

7.6. Como se explica claramente en el SCN 2008 (párr. 19.30):

Las personas pueden tener más de una fuente de ingresos por concepto de empleo, bien porque trabajan para más de un empleador o, porque además de trabajar para uno o más empleadores, trabajan por cuenta propia. El acuerdo entre un empleado y un empleador determina un empleo y cada trabajador por cuenta propia tiene un empleo. Por consiguiente, el número de empleos en la economía superará el número de personas empleadas en la medida en que algunos asalariados tengan más de una ocupación. Un individuo con más de un empleo podrá desempeñarlo de manera sucesiva, como cuando una persona trabaja parte de la semana en un empleo y el resto de la semana en otro, o paralelamente, como cuando la persona tiene un empleo nocturno y otro diurno. Además, en algunos casos, un mismo empleo puede ser compartido por dos personas.

7.7. “Asalariados” es uno de los grupos principales abarcados en la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo.³⁶ Según el SCN 2008 (párr. 19.20):

Asalariados son las personas que, por acuerdo, trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo. Esa remuneración se registra en el sistema de cuentas nacionales como remuneración de asalariados. Existe una relación entre el empleador y el asalariado cuando hay un acuerdo, que puede ser formal o informal, entre una empresa y una persona, normalmente voluntario para ambas partes, en virtud del cual la persona trabaja para el empleador a cambio de una remuneración en dinero o en especie. No constituye requisito que el empleador declare dicho convenio ante una autoridad oficial para que la situación de empleado sea aplicable.

B.2. Fuerza de trabajo

7.8. Las normas pertinentes sobre la fuerza de trabajo las elabora y las mantiene la Organización Internacional del Trabajo (OIT).³⁷ Las normas de la OIT figuran en las resoluciones aprobadas por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en sus períodos de sesiones.

7.9. Según la resolución de la OIT sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo (párr. 6):

Recuadro VII.1

Definición de trabajo adoptada por la OIT

En la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo (párr. 1), aprobada por la 19a. Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, se define el concepto estadístico de trabajo para fines de referencia e incluye conceptos, definiciones y directrices de carácter operativo para:

- a) Subconjuntos distintos de actividades productivas, denominadas formas de trabajo;
- b) Clasificaciones conexas de la población según su situación en la fuerza de trabajo y su forma de trabajo principal;
- c) Medidas de subutilización de la fuerza de trabajo.

Recuadro VII.2

Trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales 2008

Con el fin de alcanzar diferentes objetivos se identifican cinco formas de trabajo mutuamente excluyentes para su medición por separado. Esas formas de trabajo se distinguen en función del destino previsto de la producción (para uso final propio o para el consumo de terceros, esto es, de otras unidades económicas) y de la naturaleza de la transacción (esto es, transacciones monetarias o no monetarias y transferencias) de la siguiente forma:

- a) **Trabajo de producción para el autoconsumo**, que comprende la producción de bienes y servicios para uso final propio;
- b) **Trabajo remunerado**, que comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios;
- c) **Pasantía no remunerada**, que comprende el trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo;
- d) **Trabajo voluntario**, que comprende el trabajo sin remuneración y no obligatorio realizado para terceros;
- e) **Otras actividades productivas** (no definidas en esta resolución).

Estas "otras actividades productivas" incluyen actividades tales como los servicios no remunerados prestados a la comunidad y el trabajo de presos no remunerado impuesto por un tribunal o autoridad similar, y el servicio militar o civil alternativo no remunerado, que podrían tratarse como una forma específica de trabajo a los efectos de la medición (como el trabajo obligatorio no remunerado realizado para terceros).

Diversas unidades son pertinentes para la producción de las estadísticas sobre cada forma de trabajo. Las tres unidades básicas para la compilación y difusión son las personas, los empleos o actividades productivas, y las unidades de tiempo:

- a) Las **personas** son la unidad básica para elaborar estadísticas sobre la población que participa en cada forma de trabajo;
- b) El **empleo o actividad productiva**, que se define como el conjunto de tareas y obligaciones desempeñado por una persona, o que se prevé que una persona desempeñe, para una sola unidad económica:
 - i) El término "empleo" se utiliza en relación con el trabajo remunerado. Las personas pueden tener uno o varios empleos. Para los trabajadores por cuenta propia, el número de empleos se refiere al número de unidades económicas de las que son propietarios o copropietarios, sin distinción del número de clientes a los que presten servicios. En el caso de las personas que tienen más de un empleo, el empleo principal se define como aquel al que corresponde el mayor número de horas habitualmente trabajadas, conforme a la definición establecida en las normas estadísticas internacionales sobre tiempo de trabajo;
 - ii) Esta unidad estadística, cuando se refiere al trabajo de producción para el autoconsumo, a la pasantía no remunerada y al trabajo voluntario, se denomina actividad productiva;
- c) Las **unidades de tiempo** se utilizan para producir estadísticas sobre el volumen de trabajo en relación con cada forma de trabajo o con cualquier combinación de esas formas de trabajo. Estas unidades pueden ser cortas, como los minutos o las horas, o largas, como los medios días, los días, las semanas o los meses.

En función de su situación en la fuerza de trabajo, las personas pueden clasificarse durante un período de referencia corto (siete días o una semana) como:

- a) Ocupadas;
- b) Desocupadas; o
- c) Fuera de la fuerza de trabajo; y entre ellas, en la fuerza de trabajo potencial.

- i) El trabajo se define independientemente de la legalidad de la actividad y de su carácter formal o informal.
- ii) El trabajo excluye las actividades que no entrañan la producción de bienes o servicios (por ejemplo, la mendicidad y el robo), las actividades de cuidado personal (por ejemplo, la higiene y el aseo personales) y las actividades que no pueden ser realizadas por terceros para el beneficio de una persona (por ejemplo, dormir, aprender y las actividades para el esparcimiento propio).

7.10. El concepto de trabajo está en conformidad con la frontera general de producción tal como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y su concepto de unidad económica que distingue entre:

- a) unidades comerciales (es decir, sociedades, cuasisociedades y empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares);
- b) unidades no comerciales (es decir, instituciones estatales y sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares);
- c) hogares que producen bienes y servicios para uso final propio. El trabajo puede realizarse en cualquier tipo de unidad económica.

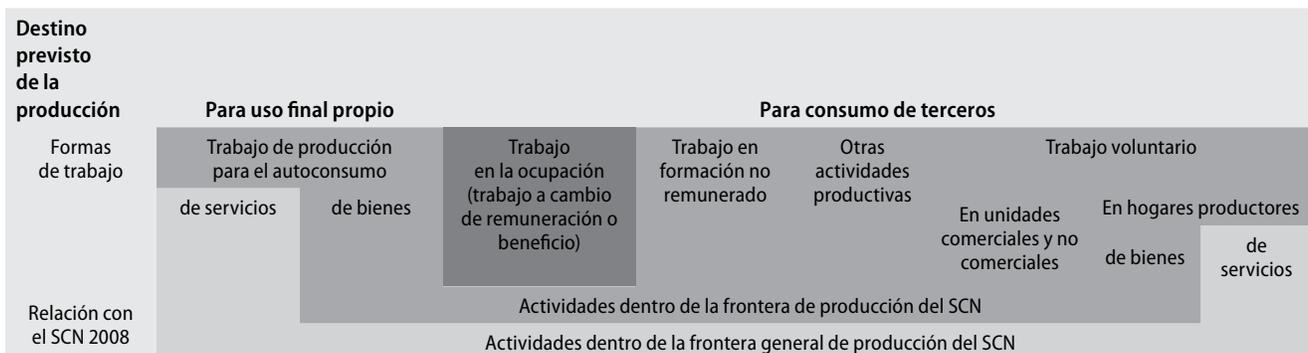
7.11. Las personas pueden desempeñar simultánea o sucesivamente una o más formas de trabajo, es decir, pueden estar ocupadas realizando trabajos voluntarios o una pasantía no remunerada o produciendo para el autoconsumo, en cualquier combinación.

7.12. El trabajo de producción de bienes para el autoconsumo, el empleo, la pasantía no remunerada, una parte de las actividades de trabajo voluntario y “otras actividades productivas” constituyen la base para la preparación de las cuentas nacionales dentro la frontera de producción del SCN 2008. La producción de servicios para el autoconsumo y la parte restante de las actividades de trabajo voluntario completan las cuentas nacionales de producción, esto es, se encuentran más allá de la frontera de producción del SCN 2008, pero dentro de la frontera general de producción (véase el gráfico VII.1).

7.13. La forma de trabajo denominada en la ocupación establece el alcance de las actividades de referencia para las estadísticas de la fuerza de trabajo. El concepto de fuerza de trabajo se refiere a la oferta de trabajo disponible en un momento dado para la producción de bienes y servicios a cambio de remuneración o beneficios.

Gráfico VII.1

Formas de trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales 2008^a



^a Incluye el trabajo obligatorio realizado sin remuneración para terceros.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2013b).

Recuadro VII.3

Identificación de las personas fuera de la fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo equivale a la suma de las personas empleadas y desempleadas.

Las personas fuera de la fuerza de trabajo son aquellas personas en edad de trabajar que no estaban ni ocupadas ni desocupadas durante el período de referencia corto (siete días o una semana).

Fuente: Oficina de Estadística de la Unión Europea (2010), párrs. 11.17-11.19.

7.14. Las **personas en la ocupación** o se definen como todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia corto, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.³⁸ Se clasifican en esta categoría:

- a) Las personas empleadas “en un trabajo”, es decir, que trabajaron en un empleo por lo menos una hora;
- b) Las personas empleadas pero “sin trabajar” debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a algún acuerdo sobre horarios de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias). Véase también la sección C.3 *infra*.

La expresión “a cambio de remuneración o beneficios” se refiere al trabajo realizado como parte de una transacción a cambio de remuneración a ser pagada en forma de sueldos o salarios por el tiempo trabajado o el trabajo efectuado, o en forma de beneficios derivados de los bienes producidos y servicios prestados mediante transacciones de mercado, de acuerdo con las normas estadísticas internacionales más recientes sobre los ingresos relacionados con la ocupación.³⁸

- a) Incluye la remuneración en efectivo o en especie, ya sea efectivamente recibida o no, y también puede incluir componentes adicionales de ingresos en efectivo o en especie;
- b) La remuneración puede ser pagada directamente a la persona que realiza el trabajo o indirectamente a un miembro del hogar o la familia.

7.15. Las **personas en desocupación, o personas desocupadas**, se definen como todas aquellas personas en edad de trabajar que no estuvieran ocupadas, que hubieran llevado a cabo actividades de búsqueda de trabajo durante un período reciente especificado, y que estuvieran disponibles en ese momento para asumir un empleo si existiese la oportunidad de hacerlo, donde:

- a) las personas “no ocupadas” se determinan en relación al período de referencia corto que se utiliza para medir el empleo;
- b) las “actividades de búsqueda” de trabajo se refieren a cualquier actividad llevada a cabo durante un período reciente especificado que comprende las últimas cuatro semanas o un mes, con el fin de encontrar empleo, iniciar un negocio o una explotación agrícola. Eso también incluye el empleo a tiempo parcial, informal, temporal, estacional u ocasional, ya sea dentro del territorio nacional o en el extranjero.

7.16. Como se explica en las RIET 2008 (párrs. 7.8 a 7.11), las personas pueden tener dos o más empleos durante un período de referencia dado, y todos esos empleos, o algunos de ellos, pueden desempeñarse en las industrias turísticas (y a veces ninguno de ellos). La diferencia entre los conceptos de empleo y de personas empleadas también se aclara en el recuadro VII.4.

³⁸ Véase Organización Internacional del Trabajo (1998), resolución sobre la medición de los ingresos relacionados con el empleo, 16a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 6 a 15 de octubre de 1998, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087490/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).

Recuadro VII.4

Empleos versus personas empleadas

El concepto de empleos difiere del concepto de personas empleadas como sigue:

- Los empleos incluyen un segundo, tercero o más trabajos que realiza la misma persona. Esos segundo, tercero o más trabajos de una persona pueden realizarse sucesivamente uno tras otro dentro del período de referencia (por lo general una semana), o paralelamente, como cuando alguien tiene un trabajo nocturno además de diurno;
- Por otra parte, entre los empleos no se cuentan las personas temporalmente sin trabajar pero que tienen un “vínculo formal con su trabajo”, por ejemplo en la forma de “una garantía de reintegración en el empleo o un acuerdo respecto de la fecha de reintegración”. Ese tipo de entendimiento entre un empleador y una persona que ha sido cesanteada o que está ausente por razón de capacitación no se considera un empleo.

Fuente: Oficina de Estadística de la Unión Europea (2010), párr. 11.23.

7.17. La distinción entre personas empleadas y empleos da lugar a tres medidas de empleo en las industrias turísticas, esto es, un recuento de:

- Las personas empleadas en las industrias turísticas en cualquiera de los trabajos que realiza;
- Las personas empleadas en las industrias turísticas como trabajo principal;
- Empleos en las industrias turísticas.

7.18. En el recuadro VII.5 figura un ejemplo de aplicación práctica de las medidas de “trabajo principal” y “otros empleos”.

7.19. La situación en el empleo se refiere al tipo de contrato explícito o implícito de trabajo con otras personas u organizaciones que la persona económicamente activa tiene en su empleo. Los criterios básicos que se utilizan para definir los grupos de la clasificación son el tipo de riesgo económico, uno de cuyos elementos es la solidez del vínculo entre la persona y su trabajo; y el tipo de autoridad sobre los establecimientos y los demás trabajadores que ejerce o ejercerá esa persona en su trabajo. En las RIET 2008 se sugiere utilizar dos categorías de situación en el empleo para clasificar a las personas empleadas respecto de un puesto determinado: empleo asalariado o trabajo independiente. En la sección D.1.3 se ofrece más información.

Recuadro VII.5

Trabajadores en empleos principales y segundos empleos en las industrias turísticas: ejemplo del Reino Unido

Según la Encuesta de Población Anual, en 2011 había 2,5 millones de personas en el Reino Unido con un trabajo principal en las industrias turísticas. De ellas, unas 34.000 tenían un segundo empleo en las industrias turísticas, al tiempo que otras 150.000 tenían un segundo empleo en el turismo. Esos datos se resumen en el gráfico infra, en el que puede apreciarse que en 2011 casi 2,7 millones de trabajadores tenían un empleo principal y un segundo empleo (o ambos) en las industrias turísticas.

Trabajadores con un empleo principal o un segundo empleo, o ambos, en las industrias turísticas en 2011

Trabajadores con un trabajo principal en las industrias turísticas (2.537.000)	+	Trabajadores con un segundo empleo en las industrias turísticas (185.000)	-	Trabajadores con un trabajo principal y un segundo empleo en las industrias turísticas (34.000)	=	Trabajadores con un trabajo principal o un segundo empleo en las industrias turísticas (2.688.000)
---	---	--	---	--	---	---

Los resultados basados en la Encuesta de Población Anual (encuesta de hogares) indican que en 2011 había 2,7 millones de personas en trabajos principales o segundos empleos en las industrias turísticas en el Reino Unido, cifra que representa el 9,1% del total de todas las industrias.

Fuente: Organización Mundial del Turismo y Organización Internacional del Trabajo.

B.3. Empleo en las industrias turísticas versus empleo en el turismo

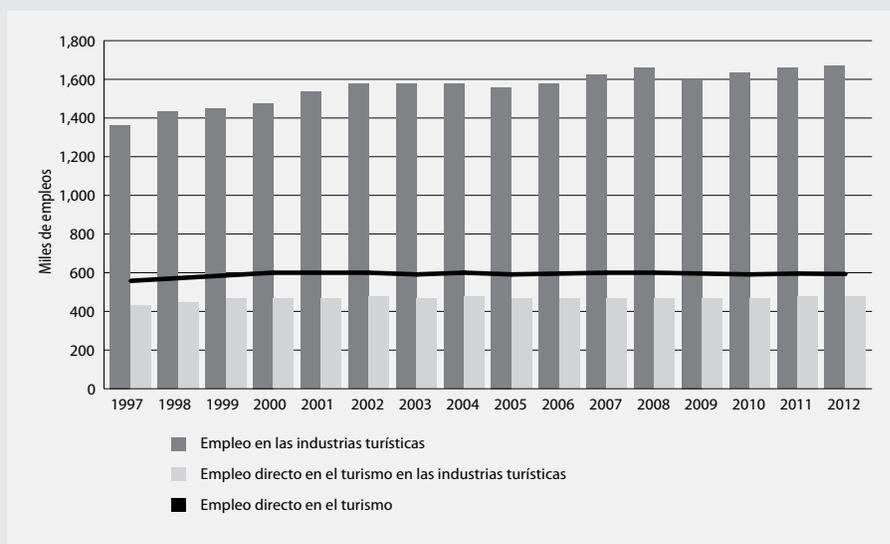
7.20. En las RIET 2008 se hace referencia a dos marcos conceptuales de empleo —el empleo en las industrias turísticas y el empleo en el turismo. Ambos son útiles para revelar diferentes aspectos y dimensiones de los efectos del empleo en el turismo, y ambos sirven diferentes necesidades de los usuarios finales.

7.21. El concepto de empleo en las industrias turísticas se refiere a todos los empleos (en todas las ocupaciones) en las industrias turísticas. Como ya se apuntó (véase RIET 2008, párrs. 6.15 a 6.20), en cada país las industrias turísticas incluyen todos los establecimientos cuya actividad principal es una actividad característica del turismo. Esas industrias turísticas son comunes a todos los países salvo determinadas actividades características del turismo que son específicas de cada país (véase las categorías 11 y 12 de RIET 2008 que figuran en el cuadro 5.1 y el párr. 5.18).

7.22. Cabe señalar que las personas que se dedican a actividades características del turismo de un establecimiento perteneciente a una industria no turística (por ejemplo, todos los establecimientos cuya actividad principal no sea una actividad característica del turismo) no se consideran personas empleadas en las industrias turísticas. En cambio, las personas que trabajan en un establecimiento perteneciente a una industria turística que participan en actividades del establecimiento que no son

Recuadro VII.6

Empleos en las industrias turísticas versus empleos que son consecuencia directa del turismo, 1997-2012: ejemplo del Canadá



La diferencia entre el empleo en las industrias turísticas y el empleo directo en el turismo radica en el hecho de que el segundo es una medida de todos los puestos de trabajo (o personas que los ocupan) tanto en las actividades características del turismo como en las actividades no características del turismo en todos los establecimientos en las industrias turísticas, mientras que el primero mide los puestos de trabajo en las industrias turísticas que pueden atribuirse al gasto turístico más los puestos de trabajo en las industrias no turísticas que pueden atribuirse directamente al gasto turístico.

características del turismo se consideran empleadas en las industrias turísticas (RIET 2008, párr. 7.4).

³⁹ A veces denominado “empleo directo en el turismo” porque los puestos de trabajo son directamente atribuibles al turismo.

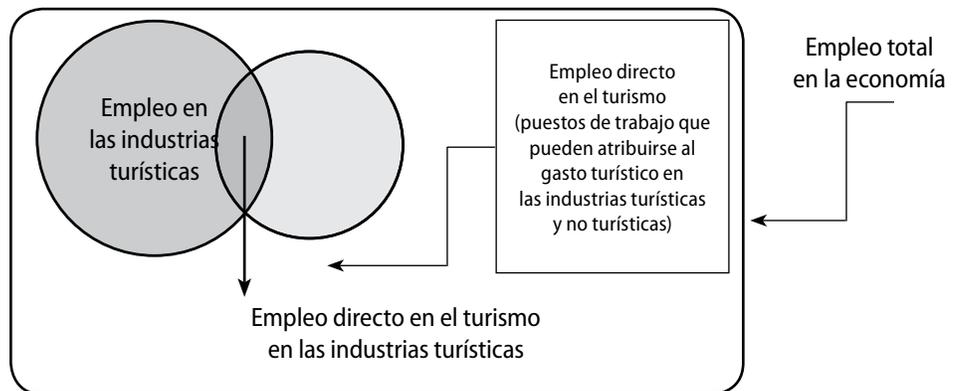
7.23. De acuerdo con lo señalado en el párrafo 7.3 de las RIET 2008, el concepto de empleo en el turismo se refiere “al empleo estrictamente relacionado con los bienes y servicios (...) adquiridos por los visitantes y producidos por las industrias turísticas u otras industrias”. Por lo tanto, el empleo en el turismo es una medida del número de puestos directamente atribuibles a la demanda turística en las industrias turísticas y no turísticas ocupados por trabajadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares.³⁹ Por ejemplo, en la industria de servicios de comidas y bebidas sólo los empleos que se asocian directamente con el turismo (el 17,2%) se consideran en la Cuenta Satélite de Turismo del Canadá empleos generados por el turismo o atribuibles al turismo. En cambio, los empleos generados en la agricultura en apoyo de la producción en la industria de servicios de comidas y bebidas (esto es, empleo indirecto) no se incluyen por lo general.⁴⁰ No obstante, algunos puestos de trabajo en la agricultura pueden deberse directamente a los gastos de los visitantes, como, por ejemplo, los puestos de expendio de frutas y verduras en las calles.

⁴⁰ Meis, S (2014), *Measuring Employment in the Tourism Industries Beyond the Tourism Satellite Account: A Case Study of Canada*, Documento de trabajo, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--dgreports/--stat/documents/publication/wcms_243294.pdf (30 de mayo de 2014).

7.24. En el gráfico VII.2 figuran los diferentes valores de las medidas descritas *supra*. En el recuadro VII.6 se resumen en forma de esquema los diferentes tipos de empleo relacionados con el turismo.

Gráfico VII.2

Empleo en las industrias turísticas



Fuente: Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial del Turismo (2008)

C. Medición del empleo como demanda y oferta de mano de obra

7.25. En dependencia de las necesidades del usuario, el empleo en las industrias turísticas puede expresarse midiendo cualquiera de cuatro variables diferentes (véase RIET 2008, párr. 7.23):

- Número de personas
- Número de empleos (a tiempo completo/a tiempo parcial)
- Número de horas trabajadas
- Empleo equivalente a tiempo completo

C.1. Recuento de empleos versus recuento de personas

7.26. De conformidad con el párrafo 7.6 *supra*, una persona puede ocupar más de un puesto de trabajo dedicado a actividades características del turismo, que pueden llevarse a cabo en diferentes establecimientos pertenecientes a distintas industrias turísticas. Por consiguiente, el número total de personas empleadas en las industrias turísticas puede que no sea igual a la suma de personas empleadas en las distintas industrias turísticas. Una forma de solucionar este problema es contando a las personas que desempeñan su trabajo principal únicamente. De este modo, la suma de personas empleadas en las industrias turísticas equivaldrá a la suma de personas empleadas en las distintas industrias turísticas. Sin embargo, cabe reconocer que ese enfoque pasará por alto a las personas empleadas en las industrias turísticas en segundos y terceros trabajos. En general, se recomienda que como trabajo principal se elija aquel en el que suele trabajarse el mayor número de horas durante el período de referencia. La decisión que se tome deberá aplicarse de manera sistemática. No debe resultar difícil seleccionar el trabajo principal para el período de referencia corto de una actividad de empleo determinada.

7.27. Sin embargo, pueden surgir problemas respecto de las personas que están ausentes temporalmente de su trabajo principal en el período de referencia y también en lo que respecta a la selección de un trabajo anterior de una persona desempleada. Se recomienda que un puesto del cual esté ausente temporalmente una persona no debiera considerarse el trabajo principal si la persona está empleada y trabaja en otra ocupación durante la semana de referencia. En las recomendaciones internacionales de la OIT no se dice, sino que se da a entender, que si una persona no tiene ningún otro empleo en el período de referencia, en dicho caso el trabajo del que está ausente deberá considerarse el trabajo principal. Se ha constatado que, por regla general, la mayoría de las personas económicamente activas reportan cualquier trabajo del que estén ausentes temporalmente y esperan que esa información quede registrada. Esta respuesta se aplica en particular a los trabajadores asalariados que se encuentran de licencia y a los miembros de categorías similares, pero también es muy común entre los trabajadores por cuenta propia.⁴¹

7.28. Véase el anexo III (preguntas 2, 47 y 48) y el anexo IV (pregunta 1) para ejemplos de preguntas que se utilizan para recopilar datos sobre el trabajo principal y los empleos adicionales en las encuestas de población activa y sobre el empleo de un trabajador en las encuestas de establecimientos, respectivamente.

C.2. Empleos a tiempo completo y a tiempo parcial

7.29. De conformidad con el Convenio de la OIT sobre el Trabajo a Tiempo Parcial (párrafos *a*) y *c*) del Artículo 1), la expresión trabajador a tiempo parcial designa a todo trabajador asalariado cuya actividad laboral tenga una duración normal inferior a la de los trabajadores a tiempo completo en situación comparable. La expresión trabajador a tiempo completo en situación comparable se refiere al trabajador a tiempo completo que:

- a) tenga el mismo tipo de relación laboral;
- b) efectúe o ejerza un tipo de trabajo o de profesión similar, y
- c) esté empleado en el mismo establecimiento o, cuando no haya ningún trabajador a tiempo completo en situación comparable en ese establecimiento, en la misma empresa o, cuando no haya ningún trabajador a tiempo completo en situación comparable en esa empresa, en la misma rama de actividad, que el trabajador a tiempo parcial de que se trate.

⁴¹ Véase también Naciones Unidas y Organización Internacional del Trabajo (2010), Medición de la población económicamente activa en los censos de población: Manual, Estudios de métodos. Serie F, No. 102, (en línea); puede consultarse en: <http://unstat.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?id=432> (30 de mayo de 2014).

7.30. En consecuencia, un empleo a tiempo parcial es una puesto que exige que una persona trabaje menos horas que las que su empleador consideraría una jornada laboral completa. Los criterios nacionales de lo que constituye un empleo a tiempo completo y a tiempo parcial varían de un país a otro. Por ejemplo, en el Canadá y Nueva Zelanda la categoría a tiempo completo (horas de trabajo) abarca a las personas que normalmente trabajan 30 horas o más a la semana, en su empleo principal y único. La categoría a tiempo parcial incluye a las personas empleadas que normalmente trabajan menos de 30 horas a la semana, en su empleo principal y único.⁴² En Australia un laudo laboral moderno (modern award) normalmente define a un trabajador a tiempo parcial como una persona contratada para trabajar menos de un promedio de 38 horas ordinarias a la semana y cuyas horas de trabajo son razonablemente predecibles, con un mínimo de horas de trabajo garantizadas.⁴³

⁴² Oficina de Estadística del Canadá (2010), 'Classification of Full-Time and Part-Time Work Hours', (en línea); puede consultarse en: <http://www.statcan.gc.ca/concepts/definitions/labour-travail-class03b-eng.htm> (30 de mayo de 2014).

⁴³ En la Ley de Equidad en el Empleo de 2009 se introducen los temas de los laudos laborales modernos y las Normas Nacionales de Empleo, conjunto de normas mínimas de empleo que son aplicables a la gran mayoría de los trabajadores de Australia. Los laudos laborales modernos abarcan una gama adicional de condiciones de empleo y los detalles deben leerse junto con las normas nacionales de empleo.

7.31. La fuente preferida de datos nacionales oficiales sobre el número y perfil de los empleos a tiempo completo y parcial es la encuesta por muestreo de establecimientos sobre empleo, salarios y horas de trabajo. La fuente preferida de datos nacionales oficiales que abarcan a los trabajadores asalariados y, muy en especial, a los trabajadores por cuenta propia es la encuesta por muestreo de la población activa a nivel de hogares. En el anexo III (las preguntas 31 y 32 (empleo principal) y la pregunta 53 (segundo empleo) figuran ejemplos de preguntas que se utilizan para recopilar datos sobre el trabajo a tiempo completo y a tiempo parcial. En ausencia de las fuentes de datos citadas, deberán utilizarse los datos del censo de población, los estudios especiales de la industria con módulos de empleo y los registros de empresas.

C.3. Horas de trabajo

7.32. Las estadísticas sobre el tiempo de trabajo han adquirido una importancia fundamental por derecho propio para describir y analizar cuestiones relacionadas con el empleo, la productividad y las condiciones de trabajo.⁴⁴ Esas estadísticas son importantes y valiosas para todos los países (desarrollados y en desarrollo por igual) en lo que respecta a la observación de todas las actividades laborales. La cantidad de tiempo que se dedica al trabajo y los acuerdos sobre horarios de trabajo conexos tienen consecuencias jurídicas, financieras, económicas y sociales de gran alcance para las personas y las naciones.

⁴⁴ En el Informe II de la OIT titulado 'Medición del tiempo de trabajo' se examina en detalle la importancia y utilidad de compilar estadísticas sobre el tiempo de trabajo.

7.33. Siete conceptos del tiempo de trabajo se asocian con las actividades productivas de una persona en un trabajo, a saber:

- **Horas efectivamente trabajadas**, el concepto central del tiempo de trabajo definido con fines estadísticos, aplicable a todos los empleos y a todas las personas ocupadas;
- **Horas pagadas**, vinculadas con la remuneración de las horas, incluso las que no se dedican a la producción;
- **Horas normales de trabajo**, denominación dada a las horas que suelen regir en un contexto colectivo;
- **Horas contractuales de trabajo**, las que las personas han de trabajar en virtud de una relación contractual y que se distinguen de las horas normales;
- **Horas habitualmente trabajadas**, de uso más corriente para los trabajos considerados durante períodos de observación largos;
- **Horas de trabajo extraordinarias**, las que se trabajan fuera de las horas previstas en los contratos o normativas;
- **Horas de ausencia de trabajo**, cuando se espera que las personas ocupadas trabajen pero no lo hacen.⁴⁵

⁴⁵ Organización Internacional del Trabajo (2008a), resolución sobre la medición del tiempo de trabajo, párr. 10 i) y a), 18a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 24 de noviembre de 5 de diciembre de 2008, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-internationalo-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_112455/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).

7.34. En particular, la definición de horas efectivamente trabajadas (véase el recuadro VII.7) especifica que es aplicable a todos los tipos de trabajo (dentro y fuera de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales) y que no está vinculada con conceptos administrativos o jurídicos. Por lo tanto, a algunos países les puede interesar obtener información sobre el número de horas efectivamente trabajadas por los pasantes no remunerados ocupados en establecimientos turísticos o los voluntarios que trabajan en unidades comerciales y no comerciales (por ejemplo, las organizaciones sin fines de lucro) que funcionan en el sector turístico, aun cuando esas personas no se clasifiquen como asalariados con según la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales.

Recuadro VII.7

Conceptos de tiempo de trabajo

Horas efectivamente trabajadas

- 1) Las horas efectivamente trabajadas se refieren al tiempo dedicado al desempeño de actividades que contribuyen a la producción de bienes o servicios durante un período de referencia determinado, ya sea corto o largo. Las horas efectivamente trabajadas se aplican a todos los tipos de trabajos (dentro y fuera de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales) y no están vinculadas con conceptos administrativos o jurídicos.
- 2) Las horas efectivamente trabajadas medidas dentro de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales incluyen el tiempo dedicado directamente a la actividad productiva y el tiempo relacionado con esa actividad, los tiempos muertos transcurridos entre dichas horas y los períodos de descanso.

Horas pagadas

- 1) Las horas pagadas se aplican a un trabajo asalariado y a los empleos independientes (no asalariados) que se remuneran por unidades de tiempo (dentro de la frontera de la producción del sistema de cuentas nacionales).
- 2) En el caso de un trabajo asalariado, las horas pagadas designan:
 - a) El tiempo respecto del cual una persona ha recibido del empleador una remuneración (según tasas normales o con suplemento, ya sea en efectivo o en especie) durante un período de referencia determinado, corto o largo, independientemente de que las horas hayan sido o no efectivamente trabajadas;
 - b) Esto incluye el tiempo pagado pero no trabajado, como las vacaciones anuales pagadas, los días feriados pagados y determinadas ausencias (por ejemplo, las licencias por enfermedad pagadas);
 - c) Esto excluye el tiempo trabajado pero no remunerado por el empleador, como las horas extraordinarias no pagadas, y las ausencias no pagadas por el empleador, como, por ejemplo, las licencias de formación no pagadas o las licencias de maternidad que quizás se paguen con transferencias del Estado a través de los sistemas de seguridad social.
- 3) En el caso de un empleo independiente o no asalariado (formal o informal) que se remunera por unidades de tiempo las horas pagadas son equivalentes a las horas efectivamente trabajadas.
- 4) Pudiera resultar útil identificar por separado las horas pagadas efectivamente trabajadas (en régimen de horas extraordinarias o según otro criterio), distinguiéndolas de otras horas pagadas (que no se han trabajado).

Recuadro VII.7 (cont...)*Horas normales de trabajo*

Las horas normales de trabajo son las horas fijadas en la legislación, en convenios colectivos o en laudos arbitrales, que se han de efectuar en un trabajo asalariado específico durante un período de referencia determinado, tal como el día, semana, mes o año (dentro de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales). Las horas normales pueden aplicarse también a un empleo independiente (o no asalariado) cuando tales horas están establecidas para todos los trabajos de una rama de actividad económica u ocupación dadas (por ejemplo, las horas que se fijan para los conductores de vehículos de transporte en aras de la seguridad vial).

Horas habitualmente trabajadas

Las horas habitualmente trabajadas corresponden al valor habitual de las horas efectivamente trabajadas en un empleo durante períodos de referencia cortos, como una semana; y en el curso de un período de observación largo de un mes, un trimestre, una estación o un año que incluye el período de referencia corto utilizado para la medición. Las horas habitualmente trabajadas se aplican a todo tipo de trabajo (dentro y fuera de la frontera de producción del SCN).

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2008a).

C.4. Empleo equivalente a tiempo completo

7.35. Como se señala en el párrafo 7.21 de las RIET 2008 (intensidad del trabajo), es necesario disponer de información sobre el número total de horas de trabajo⁴⁶ para obtener el volumen total de trabajo realizado en una industria turística determinada y para convertir los puestos de trabajo en empleos equivalente a tiempo completo o el total anual de horas trabajadas (según se define en los párrafos 19.43 y 19.54 del SCN 2008).

7.36. Se recomienda utilizar el promedio de horas de los trabajadores a tiempo completo en toda la economía como base para determinar los empleos equivalentes a tiempo completo de los puestos de trabajo a tiempo parcial.

7.37. En el recuadro VII.9 se examina brevemente la utilidad en ciertas condiciones del concepto de equivalente a tiempo completo que se utiliza en el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008.

Recuadro VII.8**Empleo equivalente a tiempo completo**

El empleo equivalente a tiempo completo es el número de puestos de trabajo equivalentes a empleos a tiempo completo definido como el total de horas efectivamente trabajadas por todas las personas empleadas dividido por el promedio de horas efectivamente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de 2008, párr. 19.43.

⁴⁶ El tiempo de trabajo abarca el tiempo asociado con las actividades productivas y la distribución de dicho tiempo durante un período de referencia determinado.

Cuadro VII.1

Número de puestos de trabajo y empleos equivalentes a tiempo completo en las industrias turísticas (2009): ejemplo de Austria

Industrias características del turismo	Número de empleos		Empleos equivalentes a tiempo completo				Total	Proporción (porcentaje)
	Miles	Proporción (porcentaje)	Personas		Empleadas			
			Miles	Proporción (porcentaje)	Miles	Proporción (porcentaje)		
Hoteles y restaurantes								
Total	178,8	58,2	124,2	55,7	25,9	69,6	150,0	57,7
Hoteles y establecimientos para hoteleros	73,7	24,0	51,6	23,2	9,4	25,3	61,0	23,5
Restaurantes y establecimientos similares	105,1	34,2	72,5	32,6	16,5	44,3	89,0	34,2
Transporte de pasajeros								
Total	101,5	33,1	82,7	37,1	6,1	16,5	88,8	34,2
Transporte de pasajeros por ferrocarril	9,1	2,9	7,0	3,2	0,0	0,0	7,0	2,7
Otros medios de transporte de pasajeros por carretera	47,0	15,3	36,6	16,4	3,0	8,1	39,6	15,2
Transporte de pasajeros por agua	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte aéreo de pasajeros	6,2	2,0	5,0	2,3	0,3	0,8	5,3	2,1
Servicios de apoyo al transporte de pasajeros	1,5	0,5	1,4	0,6	0,0	0,1	1,4	0,5
Agencias de viajes, turoperadores	37,7	12,3	32,6	14,6	2,8	7,5	35,4	13,6
Cultura, esparcimiento, deportes								
Total	26,7	8,7	15,9	7,2	5,2	13,9	21,1	8,1
Cultura y esparcimiento	17,3	5,6	10,3	4,6	3,3	9,0	13,6	5,2
Deportes	9,5	3,1	5,6	2,5	1,7	4,9	7,5	2,9
Total								
Total	307,0	100,0	222,8	100,0	37,1	100,0	259,9	100,0

Fuente: Estadísticas de Austria, Cuenta Satélite de Turismo para Austria compilada el 21 de marzo de 2001, Instituto Austríaco de Investigación Económica.
Nota: Resultados preliminares.

Recuadro VII.9

Insumos de mano de obra en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008

En el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 no se recomienda el equivalente a tiempo completo como medida preferida de los insumos de mano de obra. No obstante, si los datos son lo suficientemente buenos como para permitir una estimación del total de horas efectivamente trabajadas, el equivalente a tiempo completo también debería aparecer en asociación con las cuentas nacionales. Una razón es que ello facilita las comparaciones internacionales con los países que sólo pueden estimar el empleo equivalente a tiempo completo. Sin embargo, con la recomendación de la OIT de que se registre el total de horas efectivamente trabajadas como método preferido para medir los insumos de mano de obra, se alienta a los países a que usen el total de horas efectivamente trabajadas en lugar de equivalentes de tiempo completo.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales 2008, párr. 19.45.

D. Características del empleo

D.1. Clasificaciones internacionales

D.1.1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones

7.38. El término “ocupación” se refiere a la clase de trabajo que realiza una persona empleada durante un período de referencia determinado (o la clase de trabajo que realizó anteriormente si se encuentra desempleada en un momento dado). En la información sobre la ocupación se describe el empleo de una persona. En el presente contexto, un trabajo se define como un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe, incluso si es para un empleador o por cuenta propia.

7.39. Los empleos se clasifican por ocupación (con respecto al tipo de trabajo realizado o que se ha de realizar). Puede ser un trabajo pasado, en el caso de las personas que están desempleadas; un trabajo actual, en el de las personas empleadas; o un futuro trabajo, para los que buscan empleo. Por lo tanto, es importante determinar si la clasificación de la ocupación se lleva a cabo respecto de un empleo o de varios empleos. En consecuencia, es importante que en el cuestionario se especifique con respecto a qué trabajo ha de recolectarse la información, el trabajo principal o el trabajo secundario, y si esto se refiere al pasado o al futuro. El “trabajo principal” suele definirse como el empleo al que la persona dedica el mayor tiempo de trabajo durante el período de referencia y el trabajo respecto del cual se recoge información detallada en cuanto a industria y ocupación.

7.40. La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) ofrece un sistema para clasificar y agregar la información ocupacional obtenida mediante censos y encuestas, así como de registros administrativos.

7.41. La CIUO-08 es una clasificación estructurada jerárquicamente de cuatro niveles que permite que todos los trabajos del mundo se clasifiquen en 436 grupos unitarios. Esos grupos forman el nivel más detallado de la estructura de la clasificación y están agregados en 130 grupos menores, 43 subgrupos principales y 10 grandes grupos, en base a la similitud del nivel de habilidades y especialización de calificaciones requeridas.⁴⁷

7.42. Cabe destacar que, si bien la CIUO-08 puede servir de modelo, no tiene por objeto reemplazar las clasificaciones nacionales de ocupaciones existentes, ya que la clasificación ocupacional de los distintos países deberá hacerse eco plenamente tanto de la estructura del mercado de trabajo nacional como de las correspondientes necesidades especiales de información del país.

7.43. La CIUO-08 se propone facilitar la comunicación internacional sobre las ocupaciones brindando a los estadísticos un marco que permite contar con datos ocupacionales comparables a escala internacional y permitiendo que se produzcan datos ocupacionales internacionales de una forma que puedan ser útiles para la investigación y también para actividades específicas vinculadas con la adopción de decisiones y orientadas a la acción, como las relacionadas con la migración internacional y la colocación en el empleo.

7.44. Entre las características clave que se utilizan en la obtención y organización de información sobre el mercado de trabajo figuran las características ocupacionales tanto de las personas empleadas como de los empleos. Cabe señalar que, hasta la fecha, no se ha elaborado ninguna lista de ocupaciones características del turismo basada en la CIUO-08.

⁴⁷ Se emplean dos dimensiones del concepto de habilidad: el nivel de habilidades, que es una función del alcance y la complejidad de las tareas de que se trate, donde la complejidad de las tareas tiene prioridad sobre el alcance; y la especialización de calificaciones, que refleja el tipo de conocimiento que se aplica, las herramientas y el equipo utilizados, los materiales con los que se trabaja, y la naturaleza de los bienes y servicios que se producen. Mientras que una clasificación ocupacional nacional podrá usar referencias al sistema nacional de educación para definir un número apropiado de categorías de nivel de habilidades, la CIUO-08 utiliza la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 1997 de la UNESCO para definir cuatro categorías amplias de niveles de habilidades.

Recuadro VII.10

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones: “empleo”

En el contexto de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), un empleo se define como un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe, incluso si es para un empleador o por cuenta propia.

En base a la aplicación de esta definición, un empleo en una industria turística podría definirse como un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe, en un establecimiento que lleva a cabo una actividad característica del turismo como actividad principal..

Fuente: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08).

7.45. Como mínimo, conviene recolectar y compilar datos sobre las ocupaciones características del turismo por las razones siguientes:

- a) Es necesario conocer la naturaleza y el tipo de empleos que existen en las industrias que atienden a las necesidades de los visitantes y seguir de cerca los cambios que se producen en el transcurso del tiempo;
- b) Las autoridades del turismo y los encargados de formular políticas en materia turística necesitan examinar la demanda y oferta de mano de obra en función de ocupaciones, habilidades y necesidades de formación.

7.46. Como punto de partida preliminar en tal sentido, la Oficina de Estadística del Canadá y el Consejo Canadiense de Recursos Humanos en el Turismo aplican un enfoque destinado a identificar las ocupaciones características del turismo.⁴⁸

7.47. Una ocupación característica del turismo es aquella en que el empleo se vería gravemente afectado como consecuencia directa de una ausencia de turismo y que reúne cada uno de los criterios siguientes:

- a) La ocupación debe existir en las industrias turísticas;
- b) La ocupación debe suponer un contacto directo con los visitantes o la supervisión o administración de titulares de puestos de trabajo en contacto directo con los visitantes;
- c) Las industrias turísticas deben representar una proporción significativa de todos los empleos en esa ocupación;
- d) La ocupación debe representar una proporción significativa de todos los empleos en las industrias turísticas.

Como se señala en el párrafo 7.45, aún no se ha establecido una definición convenida de “ocupación característica del turismo”. Por lo tanto, si bien provisional, el enfoque que acaba de describirse sigue siendo útil.

D.1.2. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación

7.48. La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) tiene por objeto servir de marco estadístico integrado y uniforme para la recopilación y comunicación de estadísticas de educación que sean comparables a escala internacional. La cobertura de la CINE de 1997 se hace extensiva a todas las oportunidades de aprendizaje organizadas y sostenidas de niños, jóvenes y adultos, en particular los que tienen necesidades especiales, independientemente de las instituciones u organizaciones que las ofrecen o la forma en que lo hacen.

⁴⁸ Para información adicional y más detallada véase Organización Internacional del Trabajo (2013a), Proposal for Identifying Characteristic Occupations of the Tourism Industries as a Tourism Thematic View within ISCO-08 and National Classification Systems, Documento de debate No. 13, 19a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2 a 11 de octubre de 2013, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/19/WCMS_222947/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014).

7.49. La CINE es un sistema multipropósito concebido para la educación, el análisis de políticas y la adopción de decisiones, sea cual fuere la estructura de los sistemas nacionales de educación y la etapa de desarrollo económico de un país. La clasificación puede utilizarse para las estadísticas sobre muchos aspectos diferentes de la educación como la matrícula de alumnos, los recursos humanos o financieros invertidos en la educación y los niveles de instrucción de la población. Por consiguiente, los conceptos y definiciones básicos de la CINE se han concebido para ser universalmente válidos e invariables en lo que respecta a las circunstancias particulares de un sistema nacional de educación. Sin embargo, es necesario que un sistema general incluya definiciones e instrucciones que abarquen la gama completa de sistemas de educación.

7.50. Por ejemplo, al responder a una pregunta sobre el más alto nivel de enseñanza general cursado en la escuela, una persona empleada basará su respuesta en el sistema de clasificación nacional. Habida cuenta de que los sistemas de educación difieren de un país a otro, no existe definición inequívoca de sistema escolar nacional. Por lo tanto, a fin de que pueda alcanzarse el objetivo de suministrar datos comparables a escala internacional, los países deberán utilizar su propio sistema de clasificación y, como segundo paso, y siempre que sea posible, debe procurarse que exista una correspondencia con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE de 1997) internacionalmente aceptada.

7.51. La CINE de 1997 establece los siete niveles de educación siguientes:

Nivel 0—Educación pre-primaria (sirve de puente entre el hogar y un entorno de tipo escolar)

Nivel 1—Educación primaria o primer ciclo de la educación básica (se imparte una sólida enseñanza básica en lectura, escritura y aritmética, junto con conocimientos elementales de otras asignaturas)

Nivel 2—Primer ciclo de educación secundaria o segundo ciclo de educación básica (se completa la enseñanza básica iniciada en el nivel 1)

Nivel 3—Segundo ciclo de educación secundaria (suele comenzar al final de la enseñanza obligatoria de tiempo completo)

Nivel 4—Educación postsecundaria, no terciaria (comprende programas que unen el segundo ciclo de secundaria a la enseñanza postsecundaria)

Nivel 5—Primer ciclo de la educación terciaria (consta de programas terciarios de contenido educativo más avanzado que los de los niveles 3 y 4)

Nivel 6—Segundo ciclo de la educación terciaria, conduce a una calificación de investigación avanzada (está reservado a los programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada).

7.52. El estudio de caso que figura en el recuadro VII.11 describe la relación que existe entre los puestos ocupados y los requisitos en materia de educación en las industrias turísticas.

Recuadro VII.11

Niveles de estudios: ejemplo del Canadá

Como se señala a menudo en la literatura sobre el empleo en el turismo, muchos puestos en el turismo están asociados a un nivel relativamente bajo requerido de habilidades y educación. Esa generalización la respaldan los datos correspondientes al Canadá sobre las personas que trabajan en las industrias turísticas. Los datos arrojan que la mayoría de los trabajadores del sector turístico en el Canadá tienen niveles de estudios relativamente bajos comparados con los trabajadores canadienses en general. Sólo uno de cada diez trabajadores de ese sector aproximadamente (un 12,3%) posee un certificado o título universitario comparado con el 22,3% de las personas empleadas en la fuerza de trabajo en general. Además, el 23,3% de los trabajadores del sector turístico no posee ningún certificado, diploma o título comparado con el 14,5% de la fuerza de trabajo del Canadá en general.

No obstante, a nivel de grupo industrial dentro del sector turístico del Canadá, no es válida la generalización de los bajos niveles de estudios de los trabajadores de ese sector. En realidad, los datos sobre la demografía de los trabajadores de las industrias turísticas del Canadá revelan una variabilidad considerable en los niveles de estudios de los trabajadores en todos los grupos de esa industria. Por consiguiente, tanto en los grupos de la industria de la recreación y el esparcimiento como en los de la industria de los servicios de viajes, la proporción de trabajadores del sector turístico que poseen un certificado o título universitario (el 22,7%) es aproximadamente la misma que en la fuerza de trabajo del Canadá en general. En cambio, la proporción de trabajadores de los grupos de las industrias de comidas y bebidas, alojamiento y transporte con un certificado o título universitario es mucho más baja que la de las personas empleadas en la fuerza de trabajo en general. De modo similar, la proporción de trabajadores de los grupos de las industrias de comidas y bebidas y de alojamiento que no poseen certificado, diploma o título (el 31,9% y el 20,6%) es muy superior a la de las personas empleadas en la fuerza de trabajo en general.

Fuente: Meis, S. (2014).

D.1.3. Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo

7.53. Ya se introdujo brevemente el concepto de situación en el empleo (“empleo asalariado” versus “trabajo por cuenta propia”) en el párrafo 7.20 *supra*. La OIT ofrece más información sobre la situación en el empleo y sobre los grupos y el uso de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93).⁴⁹

7.54. Cabe señalar nuevamente que para fines operacionales, tanto en las RIET 2008 como en la CST: RMC 2008, se recomienda utilizar únicamente dos grupos de la CISE-93, a saber, los asalariados y los trabajadores por cuenta propia. El razonamiento es que, salvo en el caso de los asalariados, otros grupos de la CISE-93 no son fáciles de comparar entre países. Dadas esas diferencias, la única distinción que se hace tanto en las RIET 2008 como en la CST: RMC 2008, es entre (trabajadores) asalariados y trabajadores por cuenta propia (empleadores y otros no asalariados) (véase también el recuadro VII.9 donde se ofrece un ejemplo de un país).

7.55. No obstante, esto no es óbice para que los países presenten datos sobre las personas empleadas en las industrias turísticas clasificadas en cualquier otro grupo (o grupos) de la CISE (véase el cuadro VII.2).

7.56. Se recomienda clasificar a las personas empleadas con arreglo a la situación en el empleo según las normas siguientes:

⁴⁹ Organización Internacional del Trabajo (1993a). Véase también Organización Internacional del Trabajo (2000), Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas del Trabajo, OIT, Ginebra.

- a) Las personas que han tenido un solo empleo clasificable durante el período de referencia deben ser clasificadas en el grupo de la situación en el empleo correspondiente a dicho puesto;
- b) Las personas que han tenido varios empleos durante el período de referencia deben ser clasificadas en el grupo de la situación en el empleo correspondiente al puesto en el que hayan trabajado un número mayor de horas durante el período de referencia.

7.57. La clasificación se basa en el tipo de contrato de trabajo. La unidad principal para esta variable es un empleo. El principal criterio de similitud utilizado para elaborar la clasificación es si la remuneración recibida depende o no totalmente de los beneficios (potenciales) de la venta de los bienes y servicios producidos por la unidad económica en la que se sitúa el empleo. Si la remuneración depende totalmente de los beneficios, se considera que el empleo es independiente; de no ser así, es decir, cuando parte de la remuneración no depende de los beneficios, percibidos o potenciales, se considera que se trata de un empleo asalariado.

Cuadro VII.2

Estimación de puestos de trabajo, 2008 (ajustados estacionalmente): industrias turísticas y no turísticas del Reino Unido

Industrias turísticas	Estimación de puestos de trabajo (miles), 2008			
	Q1	Q2	Q3	Q4
Empleos asalariados	2 815	2 829	2 828	2 808
Trabajo por cuenta propia	530	529	522	529
Pasantes apoyados por el gobierno	3	2	2	2
Total	3 347	3 361	3 352	3 339
Industrias no turísticas, total	28 406	28 412	28 371	28 103
Todas las industrias, total	31 753	31 772	31 723	31 442

Fuente: Reino Unido, datos de la Encuesta de Población Anual.

Nota: Debido al redondeo de las cifras, las sumas no siempre coinciden con los totales.

7.58. De conformidad con el párrafo 7.58, los empleos asalariados pueden definirse como aquellos empleos en los que los titulares tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan. Las personas con esos empleos se remuneran típicamente con sueldos y salarios, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie.

7.59. Los trabajos por cuenta propia son los empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios (o del potencial para realizar beneficios) derivados de los bienes y servicios producidos (en estos empleos se considera que el consumo propio forma parte de los beneficios). Los titulares toman las decisiones operacionales que afectan a la empresa, o delegan tales decisiones, pero mantienen la responsabilidad (en este contexto, la “empresa” incluye las operaciones de una sola persona).

7.60. En el recuadro VII.12 se presenta la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93), y los grupos de que se compone:

Recuadro VII.12

Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93)

La Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93) se compone de los siguientes grupos:

- 1) **Asalariados:** son todos aquellos trabajadores que tienen un tipo de empleo definido como “empleos asalariados”. Existe un acuerdo, que puede ser formal o informal, entre una empresa y una persona, conforme al cual la persona trabaja para la empresa a cambio de una remuneración en efectivo o en especie —entre quienes los países tal vez necesiten poder distinguir a los “asalariados con contratos estables” (en particular los “asalariados regulares”);
- 2) **Empleadores:** son aquellos trabajadores que realizan trabajos por cuenta propia (es decir, cuya remuneración depende directamente de los beneficios (o las expectativas de beneficios) derivados de los bienes y servicios producidos) y contratan a una o varias personas para que trabajen para ellos como “asalariados”, de manera continua;
- 3) **Trabajadores por cuenta propia:** con aquellos trabajadores que tienen el tipo de empleo definido como “trabajo independiente” y no contratan a “asalariados” de manera continua;
- 4) **Miembros de las cooperativas de productores:** son los trabajadores que tienen trabajos independientes en una cooperativa que produce bienes y servicios, en la que cada miembro participa en pie de igualdad junto a los demás miembros en la adopción de decisiones relativas a la cooperativa;
- 5) **Trabajadores familiares auxiliares:** son los trabajadores que tienen trabajos independientes en un establecimiento operado por una persona de su familia, con un nivel de participación en su funcionamiento demasiado limitado para ser considerados socios;
- 6) **Trabajadores que no se pueden clasificar según la situación en el empleo,** for sobre los que no se dispone de suficiente información pertinente o no pueden ser incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Fuente: Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93).

D.2. Variables clave

7.61. En el párrafo 7.27 de las RIET 2008 se recomienda que los países recopilen las siguientes variables clave para cada una de las industrias turísticas y para las industrias turísticas en su conjunto:

- a) Empleo por grupo de edad, sexo y nacionalidad/país de residencia (si procede) expresado en función del número de empleos, personas, horas de trabajo, empleo equivalente a tiempo completo;
- b) Empleo por tipo de establecimientos (tamaño, formal, informal, etcétera);
- c) Empleo clasificado por ocupación y situación en el empleo;
- d) Empleo permanente/temporal expresado en función del número de empleos, las horas de trabajo, empleo equivalente a tiempo completo, etcétera);
- e) Empleo por niveles de estudios;
- f) Horas de trabajo (normales/habituales, efectivamente trabajadas, remuneradas);
- g) Acuerdo sobre horarios de trabajo.

7.62. En secciones anteriores (secciones B y C *supra*) se explican aspectos referentes a la medición de las variables a) a f) (con la excepción de los establecimientos informales en b)): empleo en función de puestos de trabajo y personas, trabajos principales y otros empleos. En el cuadro VII.3 figuran ejemplos de algunos cuadros de Eslovaquia en los que figuran estas variables.

Cuadro VII.3
Empleos en las industrias turísticas por situación en el empleo: ejemplo de Eslovaquia

Datos e indicadores básicos		2008	2009	2010
5.	EMPLEOS			
	Número de asalariados por industria turística ^a			
5.1	Total	92.7	99.3	94.1
5.2	♦ Servicios de alojamiento para visitantes (hoteles y establecimientos para hoteleros)	14.4	11.7	10.9
5.3	♦ Otros servicios de alojamiento
5.4	♦ Actividades de servicios de comidas y bebidas	34.8	43.7	39.0
5.5	♦ Transporte de pasajeros	22.1	21.1	22.1
5.6	♦ Agencias de viajes y otras actividades de servicios de reserva	2.2	2.8	2.8
5.7	♦ Otras industrias turísticas ^b	19.2	20.0	19.4
	Número de puestos de trabajo por situación en el empleo			
5.8	Total	116.7	126.4	118.4
5.9	♦ Personas empleadas	95.0	105.5	98.4
5.10	♦ Trabajadores por cuenta propia	21.7	20.9	20.0
	Indicadores			
	Número de empleos equivalentes a tiempo completo por situación en el empleo			
5.11	Total	110.3	120.4	114.0
5.12	♦ Asalariados	88.9	100.7	94.9
5.13	* Hombres	42.3	45.5	42.6
5.14	* Mujeres	46.6	55.2	52.3
5.15	♦ Trabajadores por cuenta propia	21.4	19.7	19.1
5.16	* Hombres	14.5	12.8	12.4
5.17	* Mujeres	6.9	6.9	6.7

^a Cuenta Satélite de Turismo (CST: RMC 2008), industrias turísticas comparables a escala internacional.

^b Servicios culturales, deportivos y recreativos.

Fuentes: Oficina de Estadística de la República Eslovaca y Banco Nacional de Eslovaquia.

7.63. Dado que las variables del empleo *a*) a *g*) (párr. 7.62) se utilizan eventualmente para un análisis detenido de las industrias turísticas de un país en un contexto socioeconómico determinado, los países también deberían recopilar las siguientes variables que caracterizan el aspecto monetario del trabajo (RIET 2008, párr. 7.28):

- La remuneración de los trabajadores;
- El costo de mano de obra; y
- La renta mixta de los trabajadores independientes.

7.64. A continuación, definiciones de empresas del sector informal, variable *b*), variable *g*) (acuerdos sobre horarios de trabajo) y variables *a*) a *c*).

D.2.1. Empresas del sector informal

7.65. Según la OIT:

El término “economía informal” hace referencia al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple, o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o impone costos excesivos.⁵⁰

⁵⁰ Organización Internacional del Trabajo (2002), Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal, conclusión 3, 90a. reunión de la Conferencia General, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/meetingdocument/wcms_098314.pdf (30 de mayo de 2014).

7.66. El empleo en el sector informal se asocia con dos conceptos:

- Empleo en el sector informal
- Empleo informal

Aun cuando estos conceptos se relacionan y se complementan entre sí, son diferentes ya que se refieren a diferentes aspectos de la informalización del empleo, dado que el empleo en el sector informal es un concepto basado en la empresa mientras que el empleo informal es un concepto basado en el empleo. Es importante mantenerlos separados para fines de la medición, el análisis y la formulación de políticas.

7.67. El sector informal se caracteriza mayormente por la existencia de unidades dedicadas a la producción de bienes y servicios con el objetivo primario de generar empleo e ingresos para las personas involucradas.

7.68. Esas unidades típicamente operan a un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre trabajo y capital en tanto factores de la producción y en pequeña escala. Las relaciones laborales —cuando existen— se basan mayormente en el empleo ocasional, las relaciones de parentesco o las relaciones personales o sociales más que en acuerdos contractuales con garantías formales. Esos tipos de unidades prevalecen en muchas actividades características del turismo, principalmente las relacionadas con los servicios de alojamiento y servicio de comidas y mayormente en los países menos adelantados o en regiones aisladas.

7.69. El tamaño de esas unidades en cuanto a empleo está por debajo de cierto umbral, que ha de determinarse según las circunstancias nacionales, o no se registran con arreglo a ciertas formas específicas de legislación (como las leyes de fábricas o comerciales, las leyes fiscales o de seguridad social, los estatutos reglamentarios de los grupos profesionales, o las normativas, leyes y reglamentos establecidos por los órganos legislativos nacionales distintos de los reglamentos locales para la expedición de licencias o permisos comerciales), o sus trabajadores (si existen) no están registrados.

7.70. El empleo en el sector informal se define como que incluye todos los empleos en las empresas del sector informal o a todas las personas que, durante el período de referencia dado, estaban ocupadas en por lo menos una empresa del sector informal, independientemente de su situación en el empleo y si éste era su principal empleo o uno secundario.⁵¹

7.71. El empleo informal se refiere a los trabajos que carecen por lo general de protección social o jurídica básica o de prestaciones laborales. Comprende el número total de trabajos informales, con independencia de que se realicen en empresas del sector formal, en empresas del sector informal o en hogares (con trabajadores domésticos remunerados o la producción de bienes para consumo propio), durante un período de referencia dado.

7.72. El empleo informal incluye lo siguiente:

- Trabajadores independientes y empleadores que tienen sus propias empresas del sector informal
- Trabajadores familiares auxiliares
- Asalariados que tienen empleos informales
- Miembros de cooperativas informales de productores
- Personas que producen bienes por cuenta propia exclusivamente para el uso final de estos por parte de su hogar.

7.73. Por lo tanto, se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (como, por ejemplo, el preaviso al despido, la indemnización por despido, las vacaciones anuales pagadas o la licencia pagada por enfermedad).

⁵¹ Organización Internacional del Trabajo (2003), Directrices relativas a una definición estadística de empleo informal, 17a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 24 de noviembre a 3 de diciembre de 2003, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases-and-guidelines/guidelines-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087622/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).

Recuadro VII.13

Factores asociados a la existencia de empleos informales de los asalariados

- La no declaración de los empleos o de los asalariados
- Empleos ocasionales o de limitada, corta duración
- El empleador es una empresa no constituida en sociedad o son personas miembros de un hogar
- El lugar de trabajo del asalariado está fuera de los locales de la empresa del empleador (por ejemplo, los trabajadores externos sin contrato de trabajo)
- Los empleos a los que no se aplica el reglamento laboral, no se hace cumplir o no se acata por otros motivos.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2003), párr. 5.

Recuadro VII.14

Criterios para medir los empleos informales

La 17a. Conferencia internacional de Estadísticos del Trabajo recomienda los siguientes criterios operacionales para medir los empleos informales de los asalariados:

- a) Falta de cobertura del sistema de seguridad social;
- b) Falta de derecho a vacaciones anuales o licencia de enfermedad pagadas;
- c) Falta de contrato de trabajo escrito;
- d) Naturaleza ocasional o temporal del trabajo.

Cabe señalar que el hecho de que un empleo cumpla simplemente el criterio *a)* o *d)* no es suficiente para justificar que ese trabajo sea considerado informal.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2003).

7.74. Debido al fenómeno de la tenencia de múltiples empleos, la unidad de observación para el empleo informal es un empleo y no una persona empleada. Los datos recopilados deberán tabularse como empleo total clasificado por tipo de unidad de producción y tipo de empleo.

D.2.2. Acuerdos sobre horarios de trabajo

7.75. Los **acuerdos sobre horarios de trabajo** abarcan las características mensurables de un empleo relativas a la organización (duración y planificación temporal) y la programación (estabilidad o flexibilidad) de los períodos en que se trabaja y los períodos en que no se trabaja durante un período de referencia específico, como un día, una semana, un mes, un año o incluso más tiempo, y se aplica a todo tipo de trabajos (dentro y fuera de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales), inclusive en el empleo informal y en las comunidades agrícolas,⁵² más específicamente:

- a) La organización refleja la duración y a la planificación del tiempo de trabajo en un empleo:
 - i) la duración puede ser mayor o menor que una norma basada en las circunstancias nacionales y puede haber un número mayor o menor de horas diarias o semanales, un número mayor o menor de días de trabajo por semana durante un período de referencia corto, o un número menor de semanas (una parte del año de trabajo) durante un período de referencia largo;
 - ii) la planificación se puede realizar dentro de horarios o días de trabajo básicos o fuera de ellos (por ejemplo, de noche o en los fines de semana);

⁵² Para información más detallada, véase Organización Internacional del Trabajo (2008^a).

Recuadro VII.15

Ejemplos de acuerdos sobre horarios de trabajo

- a) El **sistema de semana de trabajo comprimida** se caracteriza por una organización del tiempo de trabajo durante menos días de lo que se considera una semana de trabajo normal o estándar;
- b) Los **sistemas de organización fija del tiempo de trabajo** se caracterizan por la aplicación de horarios fijos de entrada y de salida del trabajo u horarios de trabajo básicos a las personas o grupos de personas con empleo asalariado o empleo independiente;
- c) El **sistema de trabajo compartido** consiste en que un puesto de trabajo existente a tiempo completo es compartido por dos o más personas (incluso en ordenamientos de transición), cada una de las cuales trabaja a tiempo parcial, posiblemente con arreglo a mecanismos distintos, o de manera continua y regular;
- d) Los **sistemas de trabajo a tiempo parcial** se caracterizan por una reducción voluntaria o involuntaria de las horas o porque en un trabajo se reducen las horas contractuales o habituales a un número inferior al número de horas de un empleo a tiempo completo comparable;
- e) Los **sistemas de horas extraordinarias habituales** se caracterizan por las horas trabajadas por encima del número de horas contractuales o de horas habitualmente trabajadas que son remuneradas por el empleador;
- f) Los **sistemas de horas escalonadas y de horas en bloque** (conocidos también en función del comienzo y fin de la jornada de trabajo) se caracterizan por la aplicación de distintos horarios de inicio y finalización de las jornadas de trabajo en torno a un horario básico obligatorio a las personas o grupos de personas con empleo asalariado, e incluyen las jornadas partidas que consisten en períodos de trabajo múltiples en un mismo día;
- g) La **combinación de períodos de trabajo y de licencia prolongados** consisten en que se alternan períodos de varias semanas en lugares de trabajo especiales (por ejemplo, en zonas remotas, barcos plataformas petrolíferas en el mar) y períodos de varias semanas de descanso.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2008^a).

- b) La programación refleja, entre otras cosas, la estabilidad o flexibilidad de la duración y planificación cronológica del tiempo de trabajo en un puesto, desde un día, una semana o un período más largo hasta el siguiente, en turnos que varían cada día o semana y en horarios variables de entrada y de salida.

7.76. Los **acuerdos formales sobre horarios de trabajo** abarcan las combinaciones específicas de organización y de programación del tiempo de trabajo que se reconocen, por ejemplo, en la legislación o los convenios colectivos. Dichas combinaciones pueden estipularse en contratos de trabajo explícitos o implícitos.

7.77. Por consiguiente, en un empleo independiente o el servicio doméstico y en trabajos voluntarios, un acuerdo sobre horarios de trabajo puede basarse, por ejemplo, en las exigencias del trabajo, o en las preferencias personales o del hogar (en base, entre otras cosas, a los contratos con los clientes o a los horarios de apertura fijos en los comercios o las escuelas).

D.2.3. Remuneración de los asalariados

7.78. La remuneración de asalariados es una medida salarial utilizada en relación con las cuentas nacionales. En el SCN 2008 (cap. 7, titulado “Las cuentas de dis-

tribución del ingreso”, párrs. 7.5 y 7.45), la remuneración de los asalariados se define como la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable”.

7.79. La remuneración de los asalariados tiene dos componentes:

- a) Los sueldos y los salarios por pagar en efectivo o en especie;
- b) Las contribuciones al seguro social por pagar por los empleadores, las cuales incluyen las contribuciones a los sistemas de seguridad social; las contribuciones sociales efectivas distintas de los sistemas de seguros sociales relacionados con el empleo; y las contribuciones sociales imputadas diferentes de los sistemas de seguros sociales relacionados con empleo.

7.80. Los sueldos y salarios (ingresos) abarcan todos los pagos recibidos por los asalariados por su trabajo, ya sean en efectivo o en especie, antes, por ejemplo, de las deducciones por su contribución a la seguridad social y las retenciones impositivas.

7.81. El concepto de ingresos se refiere a la remuneración en efectivo o en especie pagada a los asalariados por el tiempo trabajado o el trabajo realizado, junto con la remuneración por el tiempo no trabajado, como las vacaciones anuales, las licencias con sueldo y los días feriados pagados.

7.82. Los ingresos se calculan en base a índices salariales, que se refieren a un período de tiempo apropiado como la hora, el día, la semana, el mes u otro período habitual, e incluyen los salarios básicos, asignaciones por costo de la vida y otras garantizadas y pagadas regularmente. Incluyen además los pagos por horas extraordinarias, las primas y gratificaciones, las asignaciones familiares y otros pagos de seguridad social a cargo de los empleadores. Se incluyen asimismo los pagos graciables en especie, que complementan el salario normal.

D.2.4. Costo de mano de obra

7.83. La medida estadística del costo de mano de obra corresponde al concepto de salarios y otros gastos incurridos por el empleador en el empleo de la mano de obra. En el recuadro VII.16 se presentan los principales componentes del costo de mano de obra, según se recomienda en la resolución sobre las estadísticas del costo de mano de obra, aprobada por la undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo.

7.84. Además de la paga regular, para la mano de obra revisten importancia los elementos no monetarios de la remuneración, como la formación y el desarrollo, las oportunidades de crecimiento profesional, la eficiencia institucional, y un estilo de vida equilibrado y participativo. Las propinas también pueden representar una importante fuente de ingresos para la mayoría de los trabajadores principales en las industrias turísticas.

7.85. En resumen, por remuneración de los trabajadores se entiende el total de los ingresos anuales de los trabajadores a cambio de trabajo, al tiempo que el costo de mano de obra estipula el costo total para el empleador relacionado con la utilización de la mano de obra.

7.86. Actualmente, muy pocos países están en condiciones de medir los ingresos y la remuneración de los trabajadores asalariados y el costo de mano de obra en las industrias turísticas. Cabe destacar que el Canadá, España y Portugal han desarrollado esa capacidad.

7.87. En los gráficos VII.3 y VII.4 y en el cuadro VII.4 se ilustra la aplicación práctica de estos conceptos. Pueden obtenerse otros ejemplos de la medición del costo de mano de obra y sus componentes⁵³ de la Organización Mundial del Turismo.

⁵³ Organización Mundial del Turismo y Organización Internacional del Trabajo (2014).

Recuadro VII.16

Ingresos, remuneración de los trabajadores y principales componentes del costo de mano de obra

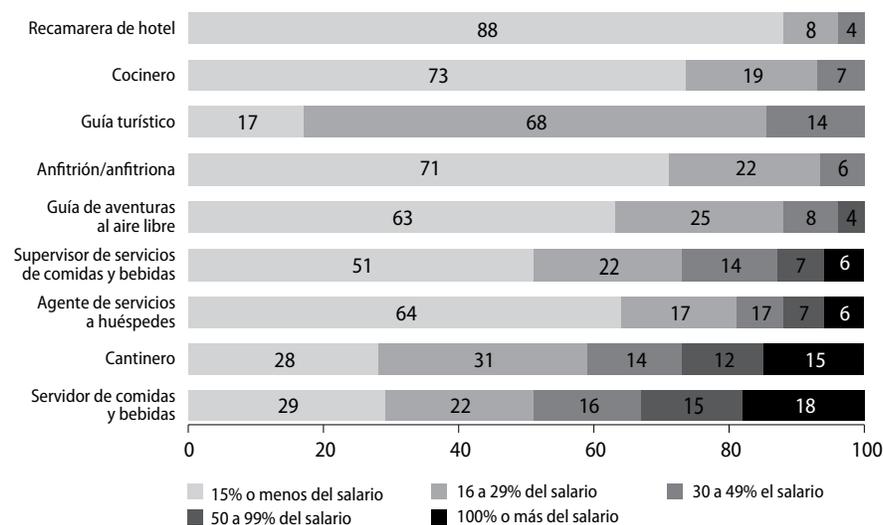
SALARIOS

- x Tiempo trabajado (o pagado)
- = SUELDOS Y SALARIOS DIRECTOS
- + Pago por tiempo no trabajado
- + Suplemento por horas extraordinarias, trabajo nocturno y en días feriados
- + Primas, gratificaciones, etcétera
- + Pagos en especie
- + Asignaciones familiares y otras prestaciones
- = INGRESOS
- + Indemnización por despido o por terminación de contrato
- + Valor de las contribuciones de los empleadores
- + Prestaciones netas actuales de seguridad social
- = REMUNERACIÓN DE LOS TRABAJADORES
- + Gastos de formación profesional
- + Gastos de los servicios de bienestar
- + Costos de mano de obra no clasificados bajo otros epígrafes
- + Impuestos considerados como costo laboral
- = COSTOS DE MANO DE OBRA

Fuente: Organización Internacional del Trabajo.

Gráfico VII.3

Propina media en determinadas ocupaciones: ejemplo del Canadá (porcentaje del salario base)



Debido al redondeo, los porcentajes tal vez no sumen el 100%.

Fuente: Consejo Canadiense de Recursos Humanos en el Turismo (2011).

Gráfico VII.4

**Costo de mano de obra por hora trabajada por ramo del sector turístico:
ejemplo del cuarto trimestre de 2012 en España**



Fuente: La compilación se basa en datos tomados de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral realizada por el Instituto nacional de Estadística (INE).

Nota: En el gráfico se presentan cifras absolutas y la variación porcentual interanual.

D.2.5. Renta mixta de los trabajadores independientes

7.88. La remuneración de los trabajadores independientes se trata como renta mixta. Esa remuneración se define como los ingresos recibidos por las personas durante un período de referencia dado en beneficio propio o de sus familiares, como resultado de su participación presente o pasada en trabajos por cuenta propia.⁵⁴

7.89. Para los fines de la medición de los ingresos relacionados con el empleo independiente, los trabajadores independientes son principalmente los propietarios exclusivos o los copropietarios de las empresas familiares no constituidas en sociedad en las que trabajan, según la definición que figura en el Sistema de Cuentas Nacionales (véase el párr. 7.9). Estos pueden incluir también los propietarios-gerentes de sociedades y cuasisociedades.

7.90. Los ingresos brutos relacionados con el empleo independiente comprenden:

- los beneficios (o la parte de beneficios) generados por el trabajo independiente;
- donde corresponda, la remuneración recibida por los propietarios gerentes de sociedades y cuasisociedades;
- el monto de las prestaciones de la seguridad social relacionadas con el empleo que reciben los trabajadores independientes en virtud de regímenes que reconocen la situación en el empleo como condición específica para la afiliación.

E. Fuentes de datos para la medición del empleo

7.91. La actividad turística es un fenómeno complejo impulsado por la demanda. Como se define en las RIET 2008, la estructura del sector turístico se hace eco de esa complejidad en el contexto de clasificar un conjunto amplio pero fragmentado de

⁵⁴ Para obtener una información más amplia, véase Organización Internacional del Trabajo (1998).

Cuadro VII.4

Remuneración anual y por hora en las industrias turísticas y la economía en su conjunto, 2007-2012: ejemplo del Canadá

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación porcentual
Remuneración anual en el Canadá para todos	Millones de dólares corrientes						
Total industrias turísticas	44 710	46 805	45 738	47 527	49 517	51 328	1,0
Variación porcentual	5,4	4,7	-2,3	3,9	4,2	3,7	
Economía en su conjunto ^a	835 905	871 615	868 621	896 290	936 303	973 547	4,0
Variación porcentual ^b	-	4,3	-0,3	3,2	4,5	4,0	
Porcentaje del turismo en la economía en su conjunto	0,053	0,054	0,053	0,053	0,053	0,053	
Remuneración por hora en el Canadá por empleo^{c,d}	Dólares corrientes						
Transporte	28,73	28,67	29,77	28,56	29,29	29,88	2,0
Transporte aéreo	37,79	39,53	41,85	39,50	39,92	39,48	-1,1
Otros medios de transporte	26,34	26,01	27,00	25,92	26,69	27,38	2,6
Alojamiento	17,65	18,08	18,63	19,43	19,69	20,19	2,6
Servicios de comida y bebidas	12,84	13,60	14,16	14,96	15,29	15,36	0,5
Recreación y esparcimiento	21,65	21,95	22,43	23,52	24,56	25,16	2,4
Servicios de viajes	21,72	22,16	21,84	22,69	23,41	23,11	-1,3
Trabajadores asalariados	17,81	18,43	19,02	19,59	20,04	20,25	1,0
de los cuales: salarios	15,91	16,44	16,83	17,40	17,79	17,97	1,0
Trabajadores independientes ^d	16,50	16,50	16,54	17,12	17,82	18,18	2,0
Proporción entre trabajadores independientes y asalariados	0,926	0,896	0,870	0,874	0,889	0,898	
A tiempo completo	18,76	19,38	19,90	20,61	21,11	21,30	0,9
A tiempo parcial	13,59	13,99	14,72	15,00	15,49	15,62	0,8
Proporción entre trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo	0,725	0,722	0,739	0,728	0,734	0,733	
Total industrias turísticas ^{c,d}	17,70	18,26	18,81	19,38	19,88	20,10	1,1
Variación porcentual	2,8	3,2	3,0	3,0	2,5	1,1	
Economía en su conjunto ^a	28,10	28,97	29,90	30,29	31,17	31,86	2,2
Variación porcentual ^b	-	3,0	3,3	1,3	2,9	2,2	
Proporción entre el sector turístico y la economía en su conjunto	0,630	0,631	0,629	0,640	0,638	0,631	
Trabajadores asalariados	29,12	29,89	30,91	31,23	32,11	32,83	2,2
de los cuales: salarios	25,48	26,20	26,81	27,07	27,86	28,20	2,2
Trabajadores independientes	18,60	19,63	20,22	20,94	21,49	21,61	0,6
Proporción entre asalariados y trabajadores independientes	0,639	0,657	0,654	0,670	0,669	0,658	
A tiempo completo	28,25	29,08	30,06	30,39	31,23	31,87	2,0
A tiempo parcial	26,87	27,81	28,62	29,52	30,70	31,77	3,5
Proporción entre trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo	0,951	0,956	0,952	0,972	0,9583	0,997	

Fuente: Martin, T. (2013).

Nota: Un guión indica que el ítem no es aplicable.

^a Oficina de Estadística del Canadá, base de datos CANSIM, cuadro 383-0031.^b No se dispone para el año de referencia 2007 debido a la revisión histórica del Sistema Canadiense de Cuentas Nacionales.^c La remuneración por hora incluye los sueldos y salarios, las rentas complementarias del trabajo y la parte de la renta mixta correspondiente al trabajo después de descontar los gastos devengados por los trabajadores independientes.^d Excluyendo las rentas complementarias procedentes del trabajo procedente de la parte de la renta mixta correspondiente al trabajo de los trabajadores independientes.

industrias turísticas. Esa complejidad plantea problemas para numerosos ámbitos de las estadísticas oficiales, ya que exige un nivel fino de desagregación de las actividades, con frecuencia con más detalles que las que habitualmente se producen. Por ejemplo, las encuestas tradicionales de población activa tal vez no sean capaces de brindar el nivel de detalle requerido para la estimación del empleo para todas las industrias turísticas detalladas incluso en el plano nacional.

7.92. En las estadísticas del trabajo existen tres grupos principales de fuentes de datos primarios:⁵⁵

⁵⁵ Para obtener una información más detallada sobre las fuentes de datos que utilizan los países para medir diferentes dimensiones del empleo en las industrias turísticas, véase Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial del Turismo (2008), Fuentes y Métodos, Estadísticas del Trabajo: El Empleo en el Sector turístico, OIT, Ginebra, OMT; y Organización Mundial del Turismo y Organización Internacional del Trabajo (2014).

- a) Los **datos a nivel de hogares** (para medir la oferta de mano de obra): los censos de población y las encuestas por muestreo de hogares;
- b) Los **datos a nivel de establecimientos** (para medir la demanda de mano de obra): los censos de establecimientos y las encuestas por muestreo de establecimientos;
- c) Los **registros administrativos**, como los registros de las oficinas de empleo, los archivos de la seguridad social, los registros de seguro de desempleo, los archivos de inspección del trabajo y los registros de impuestos.

7.93. Como se señala en las RIET 2008 (párr. 6.8), los “establecimientos” suelen proporcionar datos más apropiados para el análisis de la producción. No obstante, no debe hacerse caso omiso de la información recolectada mediante encuestas de empresas (y, por lo tanto, de los datos sobre las empresas), sobre todo si no se dispone de información sobre los establecimientos. En general, las recomendaciones sobre las encuestas por muestreo de establecimientos (véase la secc. E.3 *infra*) también son aplicables a las encuestas de empresas.

E.1. Censo de población

7.94. Un censo de población comprende todo el proceso de recolectar, compilar, evaluar, analizar y publicar o diseminar en cualquier otra forma los datos demográficos, económicos y sociales que pertenecen, en un momento determinado, a todas las personas de un país o de una parte bien delimitada del mismo.

7.95. Además de investigar temas como las características demográficas, sociales y educacionales de los hogares, los censos de población también reúnen datos sobre las siguientes características económicas de la población: situación de la actividad, ocupación, industria y situación en el empleo; y, además, pueden estar especialmente diseñadas para recoger, entre otras cosas, el tiempo trabajado, los ingresos devengados y el empleo en el sector informal. El censo también es una fuente de información sobre el puesto anterior de una persona, si esta está desempleada o fuera de la fuerza de trabajo en el momento de la observación. Esto es útil para los análisis que se refieren a las personas que trabajaron anteriormente en el sector turístico. Además, el censo puede ser una fuente de información valiosa sobre la nacionalidad, origen étnico y situación de inmigración de una persona, cuando proceda.

7.96. Cabe señalar que en el caso del turismo, la información censal sobre las características económicas de la población clasificada por ocupación, industria, situación en el empleo y nivel de educación reviste particular utilidad e importancia. El censo de población es una de las mejores fuentes —si no la mejor— de datos completos y detallados sobre las ocupaciones, que abarcan toda la población, en clasificación cruzada por tipo de actividad económica (industria) y nivel de educación.

7.97. Por consiguiente, a los países se les alienta a utilizar los datos de sus censos de población en combinación con los datos de todas las demás fuentes para

producir cuadros sobre el empleo en las industrias turísticas clasificadas por la gama completa de características económicas mencionadas *supra*.

E.2. Encuestas por muestreo de hogares

7.98. Las encuestas por muestreo de hogares figuran entre los medios más flexibles de recopilación de datos. En teoría, casi cualquier tema basado en la población puede investigarse mediante las encuestas de hogares. En las encuestas por muestreo, una vez seleccionada una parte de la población, se realizan observaciones o se recopilan datos. Posteriormente, se extraen las conclusiones del caso y se aplican a la población total. Dado que en las encuestas por muestreo la carga de trabajo para los entrevistadores es menor que en los censos —aunque tengan que dedicar más tiempo a la recopilación de datos—, la mayoría de los temas puede cubrirse en mayor detalle que en los censos.⁵⁶

7.99. Los siguientes tipos de encuestas de hogares se realizan en los países con el fin de recolectar datos para medir y evaluar las diferentes dimensiones del empleo en las industrias turísticas (la lista no es exhaustiva): la Encuesta de Población Activa, la Encuesta sobre Ingresos y Gastos de los Hogares, La Encuesta de Población Anual (el Reino Unido) y el proyecto de Estadísticas sobre la renta y las condiciones de vida de la Unión Europea (realizada anualmente en los Estados miembros de la Unión Europea). Por regla general, los datos obtenidos se utilizan en combinación con otras fuentes.

7.100. La encuesta de población activa, instrumento principal para recopilar datos sobre el empleo, el subempleo y el desempleo, permite recolectar información uniforme y exhaustiva tanto para los trabajadores asalariados como para la población que trabaja por cuenta propia.

7.101. Además, aparte del censo de población, la encuesta de población activa representa la única otra fuente exhaustiva de información sobre todos los aspectos del mercado de trabajo, que abarca a toda la población, en la que se puede asignar a cada persona una situación definitiva de empleado o desempleado o fuera de la fuerza de trabajo. Una encuesta de población activa cuenta a cada persona individualmente una sola vez, con lo que se evitan las superposiciones, independientemente del número de empleos que tenga la persona y el número de establecimientos o empresas para las que pueda trabajar (véase el anexo III para un ejemplo de esto).

7.102. Además, por lo general los conceptos y definiciones que subyacen a la encuesta de población activa se basan en las recomendaciones internacionales de la OIT, que pueden servir de rasero para las comparaciones internacionales sobre este tema.

E.3. Encuestas por muestreo de establecimientos

7.103. Existe una gran variedad de encuestas de establecimientos, cada una diseñada para obtener información específica, por ejemplo, sobre la producción, las exportaciones, el empleo, los ingresos medios y las horas de trabajo medias, el empleo ocupacional y la estructura de salarios, el costo de mano de obra, los puestos vacantes, las prácticas de contratación y despido, el nivel de habilidades, las perspectivas futuras de empleo, y el empleo en el sector informal.

7.104. Una encuesta de establecimientos está diseñada para proporcionar información sectorial sobre la estructura de empleo, las horas semanales medias, la remuneración media por hora y sobre la distribución de los trabajadores por niveles de ingresos y horas; el nivel y composición del costo de mano de obra; y las necesidades

⁵⁶ Para más información, véase también Naciones Unidas (2008a), Diseño de muestras para encuestas de hogares: directrices prácticas, Estudios de métodos, Serie F, No. 98, (en línea); puede consultarse en: <http://unstat.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?id=398> (30 de mayo de 2014).

de desarrollo de destrezas y de formación. Los datos sobre empleo recolectados en las encuestas de establecimientos a veces están desagregados por sexo.

7.105. Habida cuenta de que una encuesta de establecimientos es una encuesta por muestreo, la fiabilidad y exhaustividad de sus resultados dependen por entero de la integridad y eficiencia de la actualización del registro de empresas del país.⁵⁷

⁵⁷ Un registro de empresas es una lista de empresas o establecimientos de un país, con un número de identificación para cada unidad. Dicho registro incluye, como mínimo, información sobre el tamaño de la unidad, el tipo de actividad, la situación de la actividad, así como amplia información sobre los contactos.

7.106. En el campo de las estadísticas de turismo, los siguientes tipos de encuestas de establecimientos se utilizan para producir cuadros con una multiplicidad de datos sobre el empleo en las industrias turísticas, que por lo general se utilizan en combinación con los datos obtenidos de otras fuentes (la lista no es exhaustiva, ni mucho menos): la encuesta sobre costo de mano de obra; la encuesta sobre el empleo, los ingresos y las horas de trabajo; la encuesta sobre puestos de trabajo, como parte de las encuestas sobre empleo de corto plazo (Reino Unido); el estudio anual de las empresas (Reino Unido); el estudio del registro de empresas (Reino Unido); la encuesta anual de horas y remuneración (Reino Unido); y la encuesta sobre la situación laboral (España). En el anexo IV figura un ejemplo de la encuesta sobre ingresos y horas de los trabajadores.

E.4. Registros administrativos

7.107. Los datos administrativos se producen como un derivado de las funciones administrativas de un organismo gubernamental.

7.108. Por lo tanto, un sistema administrativo no existe para producir estadísticas. Ese sistema tiene por objeto cumplir las funciones administrativas del organismo, con frecuencia en respuesta a exigencias o especificaciones legislativas. No obstante, un sistema administrativo puede servir de rica fuente de datos, que deberá explotarse al máximo.

7.109. Cabe destacar que las grandes series de datos administrativos y datos similares tienen varias ventajas sobre otros tipos de fuentes de datos: ya están bien establecidas y, en muchos casos, pueden ser lo suficientemente grandes como para arrojar robustos datos subnacionales. Sin embargo, como se menciona supra, esas fuentes de datos administrativos no están diseñadas típicamente para ser compatibles con los conceptos estadísticos de, por ejemplo, el turismo. En consecuencia, se precisa por lo general un gran esfuerzo para lograr derivar información estadística útil.

7.110. En el caso del empleo en las industrias turísticas, se alienta a los países a que investiguen y utilicen plenamente los siguientes tipos de registros administrativos: el registro de empresas (o demografía empresarial) que mantienen las oficinas nacionales de estadística; el archivo de expedientes de ingresos; el archivo de expedientes de la seguridad social o protección social; las declaraciones individuales de impuestos sobre los ingresos; el registro estadístico del empleo; y el registro central de turoperadores y agencias de viajes.

7.111. A ese respecto, Delaney y MacFeely llevaron a cabo un estudio precursor cuyos resultados fueron publicados en la publicación "Employment in the Irish tourism industries: using administrative data to conduct a structural and regional analysis" (El empleo en las industrias turísticas irlandesas: utilización de datos administrativos para realizar un análisis estructural y regional). El trabajo contiene muchos cuadros y cifras útiles e informativos sobre las diversas dimensiones del empleo en las industrias turísticas basados en series de datos administrativos y datos similares.

E.5. Ventajas y desventajas de las fuentes de datos estadísticos descritas

E.5.1. Encuestas a nivel de hogares versus encuestas a nivel de establecimientos

7.112. Los datos a nivel de hogares y de establecimientos se complementan entre sí; unos proporcionan tipos significativos de información que los otros no pueden aportar adecuadamente. Por ejemplo, las características de la población actual se obtienen a partir de las encuestas a nivel de hogares, mientras que las clasificaciones industriales detalladas se derivan con mucha mayor fiabilidad de los informes de los establecimientos.

7.113. Los datos de esas dos fuentes difieren entre sí por las variaciones de las definiciones y cobertura, la fuente de la información, los métodos de recolección y los procedimientos de estimación. La variabilidad muestral y los errores de respuesta son otros motivos de discrepancias.

7.114. Una vez más, los factores principales que tienen un efecto diferencial en los niveles y las tendencias de las estadísticas sobre el empleo que se obtienen de las dos fuentes son como sigue (las diferencias que se describen no son exhaustivas):

7.115. **La cobertura.** Por lo general, la definición de empleo de la encuesta a nivel de hogares comprende a los trabajadores asalariados (incluidos los trabajadores domésticos y otros trabajadores empleados en el servicio doméstico privado), los trabajadores independientes y los trabajadores familiares auxiliares no remunerados que trabajaron por lo menos una hora durante el período de referencia. Se incluye el empleo tanto en las industrias agrícolas como no agrícolas. La encuesta a nivel de establecimientos abarca a los empleados en las nóminas salariales de los establecimientos. En algunos países las granjas se excluyen de esas encuestas. Eso debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar los resultados de las encuestas.

7.116. **El pluriempleo.** La encuesta de hogares proporciona información sobre la situación laboral de la población sin duplicación, ya que cada persona se clasifica como empleada, subempleada o fuera de la fuerza de trabajo. Las personas empleadas que tienen más de un puesto de trabajo se cuentan una sola vez. En las cifras basadas en los informes de los establecimientos, las personas que trabajaron en más de un establecimiento durante el período que abarcaban esos informes se contaban cada vez que sus nombres aparecían en las nóminas salariales.

7.117. **Los ingresos.** La encuesta de hogares mide los ingresos de los trabajadores asalariados en todas las ocupaciones e industrias tanto del sector privado como del público. Los datos se refieren a los ingresos habituales que el trabajador recibe de su único empleo o empleo principal. Los datos de la encuesta de establecimientos se refieren por lo general a los ingresos medios de los trabajadores que figuran en las nóminas salariales de los establecimientos. Esto también tiene la ventaja de que el ingreso medio puede ponderarse por el número de trabajadores.

7.118. **Horas trabajadas.** La encuesta de hogares mide las horas trabajadas de todos los trabajadores, al tiempo que la encuesta de establecimientos mide las horas de los trabajadores de producción y sin funciones de supervisión del sector privado pagadas por los empleadores. En la encuesta de hogares todas las personas con empleo pero sin trabajar se excluyen de la distribución de horas y de las computaciones del promedio de horas de trabajo. En la encuesta de establecimientos se incluyen los trabajadores de producción o sin funciones de supervisión que gozan de licencia con sueldo, de vacaciones pagadas o de licencia pagada por enfermedad y se les asigna el número de horas que se les pagaron durante el período que abarcaban sus informes.

7.119. La encuesta de población activa abarca las horas trabajadas por los trabajadores asalariados y los trabajadores independientes. Sin embargo, se estima solamente el empleo dentro de las fronteras de un país determinado y normalmente no recoge, por ejemplo, a los trabajadores transfronterizos ni los trabajadores estacionales extranjeros. Esas dos categorías de trabajadores pueden figurar entre las personas empleadas en establecimientos de las industrias turísticas.⁵⁸

⁵⁸ Cabe destacar que puede haber países en los que la encuesta de población activa recoge esas categorías de trabajadores. Así tenemos que en el Canadá este tipo de encuesta capta la mayoría de los inmigrantes temporales (los trabajadores estacionales). Por ejemplo, los mexicanos, los jamaquinos y los trabajadores de otros países se trasladan a trabajar en granjas en el Canadá y se quedan temporalmente. Los granjeros que se incluyen en la encuesta tienen que reportar a esos trabajadores migratorios como parte de su hogar.

E.5.2. Censo de población versus encuestas a nivel de hogares

7.120. La información del censo de población sobre las características económicas de la población se centra en un recuento de la población económicamente activa a fin de suministrar datos de referencia para los estudios sobre el empleo, el subempleo y el desempleo.

7.121. Los datos del censo proporcionan información sobre las características económicas de la población desde los niveles geográficos de desagregación más altos hasta los más bajos y clasificados por sexo, edad, industria, ocupación y nivel de instrucción.

7.122. Además, los datos obtenidos del censo de población se utilizan junto con otras fuentes estadísticas de recopilación de datos sobre la fuerza de trabajo y otras características económicas.

7.123. Al mismo tiempo, el número de preguntas que se utilizan en el censo de población para investigar los distintos ítems es limitado por necesidad. Con frecuencia, se utiliza una sola pregunta por ítem (situación de la actividad, ocupación, industria, situación en el empleo, horario de trabajo, ingresos, sector del empleo y lugar de trabajo).

7.124. En cambio, en virtud de su tamaño más pequeño, en las encuestas de hogares se puede dedicar más de una pregunta a cada ítem, lo cual permite medir con mayor precisión una variedad más amplia de datos para diferentes clases de análisis. Además, los conceptos y definiciones de la encuesta de población activa se basan en las recomendaciones internacionales de la OIT, que pueden servir de rasero para las comparaciones internacionales sobre este tema.

7.125. Otras diferencias son como sigue:

- La escala de las operaciones de que se trata (recuento completo versus muestreo);
- La metodología, las condiciones prácticas de la aplicación, la planificación cronológica y la complejidad de los datos recolectados;
- Una adaptación más flexible (por parte de la encuesta de población activa) para atender las distintas necesidades y métodos de recopilación de datos de los usuarios;
- Las encuestas no arrojan por lo general información lo suficientemente detallada sobre segmentos o subgrupos más pequeños de la población debido al tamaño limitado de las muestras.

E.6. Integración de la información sobre el empleo en el turismo

7.126. Como ya se ha apuntado, es punto menos que imposible evaluar y analizar el empleo en las industrias turísticas en base a una sola fuente estadística. Por lo tanto, una opción preferible es integrar los datos de diferentes fuentes. Ese enfoque arroja información más exhaustiva, ofrece una visión general más completa y coherente y se traduce en un análisis más exacto (véase RIET 2008, párr. 7.34).

Recuadro VII.17

Medición del empleo en el turismo aplicando ratios turísticos: ejemplo de Austria

En Austria la medición del empleo se basa en los conceptos de la cuenta satélite de turismo (véase CST: RMC 2008, cap. 4, cuadro 7), lo que permite ofrecer un panorama más completo de los efectos de las industrias turísticas en el mercado de trabajo, en base al concepto definido de "industrias turísticas". Ello supone definir el turismo desde el punto de vista de la clasificación de las actividades, en particular las industrias que ofrecen productos y servicios no sólo a los visitantes, sino también a los no visitantes, pues los residentes locales también contribuyen a esas industrias turísticas. En algunas regiones en particular, ciertas industrias turísticas también pueden proporcionar productos y servicios para los no visitantes, a cuyo respecto la proporción de la demanda turística puede oscilar entre casi el 0% y el 100%.

Por consiguiente, debe integrarse el lado de la demanda para poder obtener un panorama más completo de las interrelaciones entre la oferta y la demanda turísticas. Esto se logra aplicando a la industria turística correspondiente los "ratios turísticos" pertinentes, basados en la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual (cap. 4, cuadro 6). Sólo así se puede atribuir al turismo cierto porcentaje del empleo total en las industrias turísticas (ratio turístico).

Sin embargo, debe aclararse al usuario de los datos que, como consecuencia de la integración del lado de la demanda y la aplicación de los ratios turísticos, habrá cierta incoherencia en relación con otras cifras de empleo obtenidas de fuentes de datos administrativos; por ejemplo, los resultados de la aplicación del cuadro 7 de la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008 no pueden compararse directamente, por ejemplo, con las cifras de los organismos de seguro social, los resultados de la encuesta de mano de obra o las cifras de la estadística empresarial.

Fuente: Laimer, P. and Öhlböck, P. (2008).

7.127. En el recuadro VII.17 se ilustra la forma en que se mide el empleo en el turismo aplicando ratios turísticos de la cuenta satélite de turismo.

7.128. En lo que resta de la presente sección se ilustran medidas derivadas de algunos aspectos especiales del empleo en las industrias turísticas que producen países que cuentan con sistemas avanzados de estadísticas de turismo.⁵⁹

7.129. España recopila datos y prepara cuadros y gráficos sobre el empleo en las industrias turísticas por tipo de contrato (véase el gráfico VII.5). El Sistema canadiense de información sobre el mercado de trabajo en el turismo permite elaborar perfiles de las personas que trabajan en las industrias turísticas canadienses con arreglo a varias características demográficas, como la asistencia escolar, la lengua materna, el lugar de nacimiento y los grupos de equidad en el empleo (véase el recuadro VII.18). Por ejemplo, en 2006 los trabajadores del sector turístico tenían una probabilidad ligeramente mayor de pertenecer a minorías visibles que los trabajadores en la fuerza de trabajo del Canadá en general.⁶⁰

7.130. El Canadá y España publican datos sobre el desempleo. El mismo enfoque analítico se aplica a los datos de las encuestas mensuales y anuales de población activa para revelar los niveles y tasas anuales medios de desempleo en las industrias turísticas⁶¹ comparados con los de los trabajadores en la economía en general. En la determinación de las tasas de desempleo, las clasificaciones de industrias del Sistema Norteamericano de Clasificación de Industrias a nivel de cuatro dígitos se basan en el puesto de trabajo más reciente ocupado en el último año, tal como lo indican los

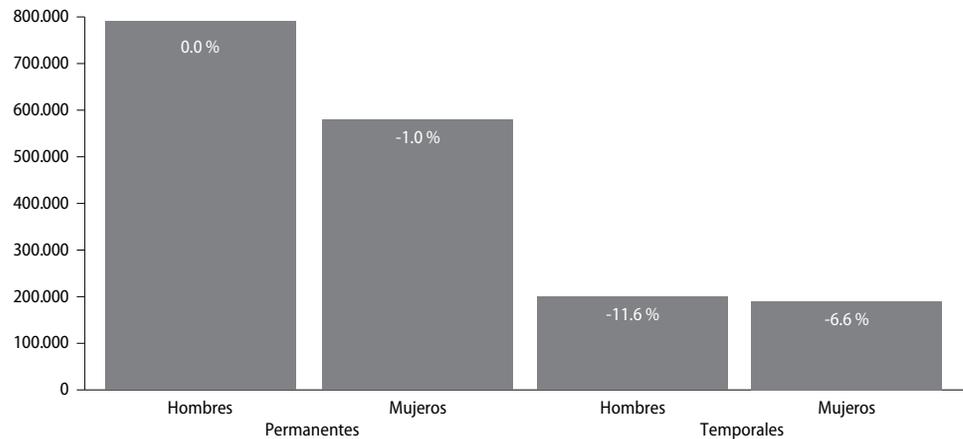
⁵⁹ Véase también la Organización Mundial del Turismo y la Organización Internacional del Trabajo (2014).

⁶⁰ Meis, S. (2014).

⁶¹ Como se determina en la Cuenta Satélite de Turismo del Canadá, en el Sistema Norteamericano de Clasificación de Industrias se consideran industrias del sector turístico las industrias turísticas canadienses que dejarían de existir, o que continuarían existiendo pero sólo a un nivel de actividad considerablemente reducido, como consecuencia directa de la ausencia de turismo.

Gráfico VII.5

Trabajadores por sexo y tipo de contrato en el sector turístico, cuarto trimestre de 2012: ejemplo de España



Fuente: Compilado en base a los datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL), Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España, 2013.

encuestados. En el anexo II (preguntas 61 a 63) se ofrecen ejemplos de preguntas que pueden utilizarse para precisar el desempleo en el sector turístico.

F. Métodos para recopilar datos sobre cuestiones específicas relacionadas con el empleo

F.1. Métodos de recolección de información

7.131. Las estadísticas sobre las horas de trabajo pueden recopilarse mediante censos y encuestas estadísticas de hogares y establecimientos y recurriendo a los registros administrativos.

7.132. Siempre que sea posible y pertinente, puede ser preferible combinar las fuentes de datos para satisfacer las necesidades de los usuarios (de cobertura, alcance, tasas de respuesta, tamaño de muestra, carga de respuesta y costo) y evaluar la calidad de las estadísticas obtenidas.

7.133. A fin de lograr una mayor coherencia para fines analíticos, las estadísticas sobre las horas de trabajo deben recopilarse para el mismo período de referencia y para la misma desagregación o grupo de empleos que los que se utilizaron para las estadísticas recopiladas, entre otras, para el empleo, los salarios y los costos de mano de obra.

7.134. Las encuestas a nivel de hogares se prestan bien a la recopilación de los siguientes datos:

- Sobre las horas efectivamente trabajadas y las horas habitualmente trabajadas, sobre los acuerdos formales sobre horarios de trabajo y sobre las características de esos acuerdos. También pueden utilizarse para producir estadísticas sobre las horas pagadas o las horas de trabajo normales o contractuales;
- Sobre todas las personas que trabajan y todos los puestos de trabajo, incluso en el empleo informal, el servicio doméstico y el trabajo voluntario;
- Para un período de referencia corto como un día o una semana y cuando la encuesta es continua; y para un período de referencia prolongado como un mes o un año;
- Sobre las personas individualmente y sobre la economía en su conjunto.

Recuadro VII.18

Características demográficas de las personas empleadas en las industrias turísticas: ejemplo del Canadá

Como actividad innovadora, el Consejo Canadiense de Recursos Humanos en el Turismo (en base a la encuesta de población activa como fuente primaria de información) formuló preguntas sobre la afiliación a sindicatos y la cobertura de convenios colectivos en las industrias turísticas.

	Canadá	Sector turístico	Alojamiento	Servicios de comidas y bebidas	Recreación y esparcimiento	Transporte	Servicios de viajes
Empleo total	16 021 180	1 656 940	184 835	793 380	358 980	271 500	48 245
SEXO							
Femenino	47,4%	52,3%	61,4%	59,6%	47,2%	28,1%	70,5%
Masculino	52,6%	47,7%	38,6%	40,4%	52,8%	71,9%	29,5%
EDAD							
15 a 24 años	15,0%	32,8%	22,8%	48,1%	27,3%	5,4%	11,8%
25 a 34 años	19,9%	18,5%	19,9%	17,8%	20,7%	15,5%	24,6%
35 a 44 años	24,6%	18,6%	20,2%	14,8%	19,8%	25,5%	25,1%
45 años o más	40,5%	30,2%	37,1%	19,2%	32,2%	53,6%	38,5%
LUGAR DE NACIMIENTO							
Nacidos en el Canadá	77,9%	76,3%	73,9%	74,8%	83,4%	74,7%	66,4%
Nacidos fuera del Canadá	22,1%	23,7%	26,1%	25,2%	16,6%	25,3%	33,6%
LENGUA MATERNA							
Inglés	58,0%	58,7%	58,3%	56,1%	66,7%	57,0%	54,9%
Francés	21,9%	19,1%	18,5%	18,7%	19,9%	20,3%	15,5%
Otro idioma	20,1%	22,1%	23,2%	25,2%	13,4%	22,7%	29,5%
GRUPOS DE EQUIDAD EN EL EMPLEO							
Minorías visibles	15,1%	18,8%	19,0%	22,7%	10,9%	17,4%	22,9%
Pueblos aborígenes	2,8%	3,2%	4,7%	3,1%	3,3%	2,8%	1,4%
Personas con discapacidad	11,8%	11,5%	13,1%	10,3%	11,4%	14,0%	11,2%
ASISTENCIA ESCOLAR (EN 2005-2006)							
Asisten a la escuela	16,7%	28,4%	20,3%	38,6%	27,1%	8,6%	13,8%
No asisten a la escuela	83,3%	71,6%	79,7%	61,4%	72,9%	91,4%	86,2%
NIVEL DE INSTRUCCIÓN							
No poseen certificado, diploma ni título	14,5%	23,3%	20,6%	31,9%	15,1%	14,2%	4,2%
Enseñanza secundaria o su equivalente	26,1%	34,6%	32,9%	38,8%	30,0%	31,9%	21,6%
Certificado o diploma de pasantía/oficio/estudios secundarios superiores	32,4%	25,9%	30,2%	19,2%	27,1%	37,7%	44,9%
instituto superior de enseñanza general y profesionala	4,8%	3,9%	4,5%	2,8%	5,0%	4,4%	7,5%
Estudios universitarios	22,3%	12,3%	11,8%	7,2%	22,7%	11,9%	21,8%
Certificado o título universitario							

Fuente: Consejo Canadiense de Recursos Humanos en el Turismo (2009).

^a Collège d'enseignement general et professionnel (instituto superior de enseñanza general y profesional).

7.135. **Las encuestas a nivel de establecimientos** se prestan bien a la recopilación de los siguientes datos:

- a) Sobre las horas pagadas, las horas de trabajo contractuales, las horas extraordinarias pagadas y las horas ausentes del trabajo que suelen registrarse para determinar si el trabajador tiene derecho a disfrutar de una licencia, y sobre los acuerdos formalizados de trabajo flexible. También pueden utilizarse para producir estadísticas sobre las horas de trabajo normales o efectivamente trabajadas;
- b) Para todos los empleos remunerados en el establecimiento, o un subconjunto de ellos, o en todos los establecimientos, o en un subconjunto de ellos;
- c) Para un período de referencia, como una semana, un mes, un año o un período de paga;
- d) Sobre los empleos individualmente, sobre los promedios de grupos de empleo o sobre el establecimiento en su conjunto.

7.136. La importancia de la variable de las horas de trabajo queda demostrada en la forma minuciosa en que se mide en la encuesta de población activa de Lituania, en la cual se formulan 14 preguntas con el fin de recopilar datos sobre diversos conceptos del tiempo de trabajo (véase el anexo III, preguntas 13 a 16, 24 y 38 a 46).

F.2. Recolección de información sobre los acuerdos sobre horarios de trabajo, el empleo informal y el empleo en ese sector

7.137. Las encuestas existentes de la población económicamente activa y las encuestas de hogares similares son un medio útil y económico para recopilar datos sobre el empleo en el sector informal en función del número y características de las personas de que se trata y las condiciones de su contratación y trabajo. Normalmente esas encuestas pueden abarcar toda la información relativa a los aspectos conexos de los acuerdos sobre horarios de trabajo, el empleo informal y el empleo en ese sector.⁶²

7.138. Tal vez sea posible recopilar datos sobre las unidades del sector informal mediante varios tipos de encuestas de establecimientos en dependencia de los objetivos de la medición, el uso que se prevé dar a los datos, el calendario y estructura del sistema estadístico nacional y la disponibilidad de marcos muestrales y de recursos.

7.139. Por regla general, debe tenerse presente lo siguiente:

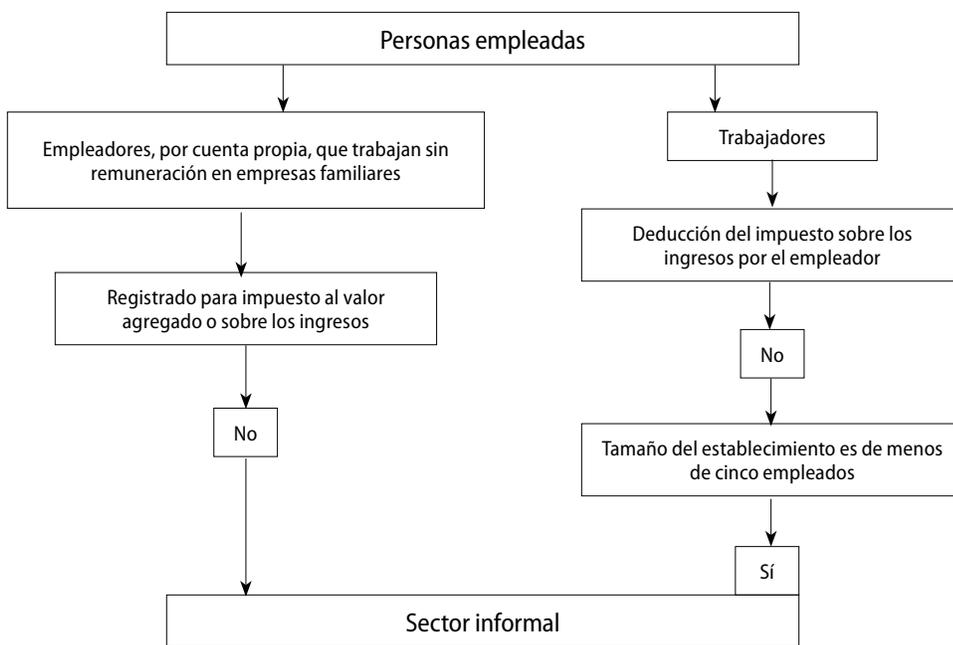
- Debe utilizarse la encuesta de población activa cuando el objetivo sea vigilar el empleo en el sector informal en las industrias turísticas, esto es, el número y características de las personas de que se trata y las condiciones de su contratación y trabajo. La periodicidad debe ser anual o, de ser posible, más frecuente;
- Debe utilizarse la encuesta del sector informal (encuestas a nivel de empresas) o encuestas mixtas de hogares y empresas cuando el objetivo sea medir el número y características de las empresas del sector informal en las industrias turísticas: esto es, el empleo, la producción, la generación de ingresos, la organización y funcionamiento, las limitaciones y las posibilidades. De ser posible, la periodicidad debe ser quinquenal.

7.140. En el gráfico VII.6 se ilustra un enfoque de dos vertientes para identificar a las personas empleadas en empresas y establecimientos del sector informal. En el recuadro VII.19 se presentan preguntas tomadas de una encuesta de hogares.

⁶² Para una descripción exhaustiva de los conceptos, definiciones y métodos de recopilación de datos sobre el empleo en los sectores no estructurados, véase Organización Internacional del Trabajo (2012b), *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo en ese sector*, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/stat/Publications/WCMS_222979/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014).

Gráfico VII.6

Enfoque de dos vertientes para identificar a las personas empleadas en empresas y establecimientos del sector informal: ejemplo de Sudáfrica



Recuadro VII.19

Medición del empleo informal

La mejor fuente para medir el empleo informal es una encuesta a nivel de hogares en la que figuren los siguientes tipos de preguntas:

17. ¿Cuál es la duración del contrato o acuerdo?

- Contratos/acuerdos diarios 1
- Menos de un mes 2
- De 1 a 2 meses 3
- De 3 a 6 meses 4
- De 7 a 12 meses 5
- Más de 12 meses 6
- No sé 7

18. ¿Hace su empleador contribuciones sociales en favor suyo (a su fondo de pensiones o de desempleo)?

- Sí, estoy seguro(a) 1
- Posiblemente 2
- No 3
- No sé 4

Recuadro VII.19 (cont...)

19. ¿Tiene derecho Ud. a disfrutar de una licencia anual remunerada o a recibir compensación por las vacaciones no utilizadas?

- Sí..... 1
- No..... 2
- No sé..... 3

20. ¿Tiene derecho Ud. a disfrutar de una licencia con sueldo en caso de enfermedad?

- Sí..... 1
- No..... 2
- No sé..... 3

Se considera “empleo informal” cuando la respuesta del empleado es “No” a la pregunta 18, 19 o 20.

Fuente: Adaptado de: República de Moldova, cuestionario de una encuesta de población activa.

F.3. Recolección de información sobre las ocupaciones

7.141. Para una codificación precisa a cualquier nivel de la CIUO-08 (como se describe en la sección D.1.1 del presente capítulo) y de clasificaciones nacionales conexas, se necesita información sobre lo siguiente:

- Denominación y título de la ocupación
- Principales tareas y cometidos que habitualmente se cumplen en el trabajo

7.142. Las preguntas (que figuran en el recuadro VII.20) se sugieren como punto de partida para la elaboración de un enfoque nacional de la recopilación de datos sobre las ocupaciones (véase también el anexo IV titulado “Australia: Encuesta sobre ganancias y horas de trabajo de asalariados, 2012” (preguntas 5 y 6)).

F.4. Recolección de información sobre la situación en el empleo

7.143. En lo que respecta a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93), que se presentó en la sección D.1.3 *supra*, los diferentes tipos de empleos asalariados pueden distinguirse según la duración del contrato y el tipo de seguridad contra el despido. Esto es particularmente pertinente en el caso de las actividades características del turismo en las que la estacionalidad es considerable, con altibajos marcados. Se recomienda distinguir a los asalariados con contratos estables de los demás “trabajadores” como función de hasta qué punto han tenido un contrato de forma continua, o una serie de contratos, con el mismo “empleador”. También se recomienda distinguir a los trabajadores habituales de otros asalariados con contratos estables sobre la base de hasta qué punto esos contratos obligan al empleador a pagar contribuciones habituales a la seguridad social o están sujetos a la legislación laboral nacional. En el anexo III (preguntas 17 y 24 a 27) se ofrecen ejemplos ilustrativos a ese respecto.

7.144. En el caso del empleo independiente, los diferentes tipos de empleo se distinguen según el tipo de autoridad que ejercen los trabajadores en esos puestos sobre la unidad de producción que ellos representan o para la cual trabajan. Los empleadores contratan de forma continua a una o más personas para que trabajen para ellos como “empleados”. Por ejemplo, los trabajadores por cuenta propia ejercen la misma autoridad sobre la unidad económica como los “empleadores”, pero no contratan a los

Recuadro VII.20

Preguntas sobre datos de ocupación

a) En su principal empleo la semana pasada, ¿qué trabajo u ocupación desempeñó?

Favor de dar el título completo del puesto y sea específico(a). Por ejemplo:

- Mayordomo/ama de llaves
- Gerente de hotel
- Administrador(a) de albergues de la juventud
- Cocinero(a) de comida rápida
- Jefe(a) ejecutivo(a)
- Chef salsero

Ocupación _____

b) ¿Cuáles son sus principales tareas y cometidos en el puesto?

Favor de dar detalles. Por ejemplo:

- Cuidar las mascotas y atender a las plantas caseras, recibir a visitantes, tomar llamadas telefónicas, transmitir mensajes y comprar víveres
- Dirigir y supervisar las actividades de reserva, recepción, servicios a habitación y limpieza
- Evaluar y revisar el grado de satisfacción de los clientes
- Preparar comidas y bebidas simples o preelaboradas como emparedados, hamburguesas, pizzas, pescado y patatas fritas, ensaladas y café
- Planificar y elaborar recetas y menús, estimar costos de comidas y mano de obra y ordenar suministros alimentarios
- Preparar, sazonar y cocinar comidas especiales y platos complejos

Fuente: Adaptado de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08).

empleados de forma continua; los miembros de las cooperativas de productores participan en pie de igualdad junto a otros miembros en la determinación de la organización de la producción. Los trabajadores familiares auxiliares no pueden considerarse socios en la operación de la unidad de producción porque su grado de dedicación al funcionamiento de la unidad, en cuanto a horas de trabajo y otros factores, no alcanza un nivel comparable a la del jefe de la empresa.

7.145. Las principales categorías de la CISE-93 han sido diseñadas para que sean mutuamente excluyentes y exhaustivas de todos los tipos de contratos de trabajo, y las normas de aplicación han de ser tales que sólo sea posible asignar uno de esos valores a cada unidad para la cual pueda observarse la variable. Por consiguiente, la estructura de la CISE es horizontal.

7.146. Sin embargo, en la práctica es posible que algunas situaciones no encajen fácilmente en una categoría. La CISE-93 ofrece una lista de subcategorías especiales que pueden ser importantes en determinados países y que pueden considerarse ambiguas en cuanto a la distinción básica entre empleo asalariado y trabajo por cuenta propia, bien en base a los términos del contrato o desde una perspectiva analítica. Esas categorías especiales o bien forman parte de una de las categorías principales o representan situaciones limítrofes entre dos o más de estas. Revisten importancia para el trabajo independiente los propietarios-gerentes de las empresas constituidas en sociedad, quienes, desde una perspectiva contractual son trabajadores asalariados, pero desde una perspectiva de autoridad pueden considerarse empleadores; y los con-

trabajadores, los trabajadores externos (trabajadores a domicilio) y las franquicias, quienes, desde una perspectiva de autoridad, puede considerarse con frecuencia que se encuentran en una situación similar a la de los asalariados. Los trabajadores ocasionales y los trabajadores estacionales son importantes para el empleo asalariado.

F.5. Recolección de información sobre la remuneración

7.147. En lo que respecta al análisis de los aspectos monetarios de la mano de obra, por ejemplo, la remuneración de los trabajadores, el costo de mano de obra y la renta mixta (véanse las seccs. D.2.3 a D.2.5 *supra*), siempre que sea posible, la unidad para la cual se recopilan datos deberá ser el establecimiento, y no la empresa o la firma, en la medida en que el sistema contable que se utiliza permita que una empresa integrada por múltiples establecimientos suministre datos para cada una de esos establecimientos.

7.148. Siempre que sea posible, el período de observación en las encuestas exhaustivas sobre el costo de mano de obra debería abarcar los 12 meses del año civil (si no, debería usarse el año contable habitual) a fin de tener en cuenta los gastos que ocurren sólo anualmente o de forma irregular.

7.149. Para cada actividad económica abarcada en el programa nacional de encuestas sobre el costo de mano de obra, conviene recopilar los datos a intervalos que no excedan de cinco años. Mientras no ocurran variaciones importantes en los componentes del costo de mano de obra, debido a cambios en la legislación social u otros factores, los datos correspondientes a los años que median entre dos encuestas podrían estimarse siempre que se disponga de datos adecuados sobre los ingresos y demás elementos del costo de mano de obra. Mientras tanto, las investigaciones especiales de alcance limitado pueden servir de base satisfactoria para hacer estimaciones de ciertos componentes del costo de mano de obra.

7.150. Además, los países pueden llevar a cabo encuestas o estudios especiales a nivel de establecimientos para recopilar datos específicos sobre los salarios o la remuneración de los trabajadores de cada industria, como el Estudio canadiense de la remuneración en el sector turístico. Otra posibilidad tal vez sea utilizar series de datos integradas o combinadas como el sistema de cuentas nacionales (véanse las seccs. E.1 a E.4 *supra*).

7.151. Habida cuenta de la heterogeneidad de la población de trabajadores por cuenta propia y la complejidad de medir el ingreso bruto de las empresas no constituidas en sociedad, la medición de los ingresos relacionados con el empleo independiente (renta mixta) debería irse incorporando gradualmente en los programas nacionales de estadísticas a lo largo de un período prolongado.

7.152. La selección de una técnica contable para medir los ingresos relacionados con el empleo independiente deberá tener en cuenta las circunstancias en las que los trabajadores por cuenta propia operan su empresa y el objetivo de la medición. Pueden utilizarse dos técnicas principales:

- a) La contabilidad en valores devengados, que mide los beneficios obtenidos durante el período de referencia, teniendo en cuenta los ingresos y gastos pertinentes a ese período, independientemente de que hayan sido o no efectivamente devengados o sufragados;
- b) La técnica de la corriente actualizada, que mide el efectivo realmente recibido (incluido el valor de la producción para autoconsumo) y desembolsado (incluido el valor de la producción distribuida gratuitamente o a precios reducidos) durante el período de referencia.

7.153. Dos unidades de observación básicas son pertinentes a la medición del ingreso relacionado con el empleo independiente, en dependencia del objetivo que se plantee: el puesto y la persona.

7.154. Para medir la capacidad generadora de ingresos de las diferentes actividades económicas, el puesto es la entidad básica sobre la que se ha de recoger y analizar información.

7.155. Cuando el objetivo sea analizar el bienestar relacionado con el empleo de la población de que se trata, la unidad deseada es la persona. La persona también es pertinente cuando se analiza la relación entre los ingresos relacionados con el empleo y los logros en materia de educación, la antigüedad en el puesto y la duración del empleo, entre otros aspectos.

7.156. La recopilación de datos sobre los ingresos relacionados con el trabajo independiente debe basarse en los programas estadísticos nacionales ordinarios, con todas las fuentes disponibles, incluido el Sistema de Cuentas Nacionales.

7.157. Una de esas fuentes podría ser las encuestas generales o especializadas de hogares, en las que los distintos miembros del hogar son unidades de observación.

7.158. Otras fuentes de datos incluyen las encuestas de establecimientos, los registros administrativos (como los registros de impuestos a las ganancias y de seguridad social), las encuestas de pequeñas unidades económicas y los censos de población.

Capítulo 8

Temas complementarios e intersectoriales

El presente capítulo abarca una serie de temas intersectoriales que son pertinentes para la organización del proceso estadístico que da lugar a la producción de estadísticas de turismo oficiales. Más específicamente, en el capítulo se adaptan esos elementos para centrarlos en la elaboración de un sistema nacional de estadísticas de turismo. El capítulo se centra en los siguientes temas: gestión de la calidad y presentación de informes sobre la calidad (secc. A), metadatos (secc. B), difusión de datos y metadatos (secc. D) y arreglos institucionales (secc. D). Los conceptos y buenas prácticas que se describen hacen eco de las RIET 2008, así como de las más recientes recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre esos temas, además de la experiencia acumulada por los países.

A. Gestión de la calidad y presentación de informes sobre calidad

8.1. La garantía de la calidad de los datos proporcionados y de la producción y difusión de metadatos constituye una parte intrínseca de todo proceso de producción de estadísticas. Esas funciones deben desempeñarse gradualmente una vez que se ponga en marcha el proceso ordinario de generación de estadísticas. A ese respecto, se reconoce que, para los países con sistemas estadísticos menos avanzados, la aplicación inmediata de todos o la mayoría de los conceptos y buenas prácticas que se promueven en el presente capítulo puede constituir una tarea difícil. En ese sentido, se aconseja a los países que adopten un enfoque gradual de la aplicación de las recomendaciones que figuran a continuación y que se centren ante todo en los conceptos y las buenas prácticas que son más pertinentes y viables en sus circunstancias específicas. Una aplicación más amplia puede considerarse un objetivo a más largo plazo en el contexto del reforzamiento de los sistemas nacionales de estadísticas de turismo.

A.1. Gestión de la calidad: resumen de conceptos y definiciones básicos

8.2. El concepto de la calidad de las estadísticas de turismo, en particular una descripción de las dimensiones de calidad, que se introduce en las RIET 2008 (cap. 9, secc. A), refleja el enfoque común adoptado por la comunidad estadística. Ese enfoque se basa en la definición de calidad como la “aptitud para el uso” (RIET 2008, párr.9.2, la “conveniencia de su utilización”). En las RIET 2008 se describen los requisitos previos de la calidad y se recomienda adoptar las siguientes dimensiones de calidad: pertinencia, credibilidad, exactitud, oportunidad, rigor metodológico, coherencia y accesibilidad. Los compiladores y usuarios de estadísticas de turismo deben remitirse a las RIET 2008 donde pueden consultar las definiciones de esas dimensiones.

8.3. Tras la publicación de las RIET 2008 la Comisión de Estadística siguió trabajando en cuestiones pertinentes a la medición y gestión de la calidad. En particular, en su

Recuadro VIII.1

Coherencia y uniformidad de las estadísticas de turismo

La **coherencia** se define como la adecuación de las estadísticas para ser combinadas de diferentes formas y para usos diversos. Cuando proceden de fuentes diferentes y, en particular, de encuestas estadísticas que utilizan diferentes metodologías, las estadísticas no suelen ser completamente compatibles y exhiben diferencias derivadas de los diferentes enfoques, clasificaciones y normas metodológicas. La coherencia se evalúa habitualmente entre varios grupos: las estadísticas provisionales y finales, las estadísticas anuales y a corto plazo, las estadísticas procedentes de la misma esfera socioeconómica, y las estadísticas de encuestas y las cuentas nacionales. El concepto de coherencia se relaciona estrechamente con el concepto de comparabilidad entre ámbitos estadísticos. Los términos “coherencia” y “comparabilidad” se refieren ambos a la relación entre dos conjuntos de datos. La diferencia entre los términos radica en el hecho de que:

- La **comparabilidad** se refiere a comparaciones entre estadísticas basadas en poblaciones estadísticas que habitualmente no se relacionan entre sí, mientras que
- La **coherencia** se refiere a comparaciones entre estadísticas para poblaciones iguales o en gran medida similares. La coherencia puede desglosarse en “coherencia entre ámbitos” y “coherencia interna”.

La **consistencia** se define como coherencia lógica y numérica. Un estimador se considera consistente si converge en probabilidad con el valor que estima cuando el tamaño muestral aumenta (véase el Instituto Estadístico Internacional, Oxford Dictionary of Statistical Terms). La consistencia a lo largo del tiempo, dentro de conjuntos de datos y entre conjuntos de datos (denominada a menudo consistencia intersectorial) es un aspecto importante de esta dimensión. En cada caso, la consistencia en un sentido menos estricto conlleva la noción de “por lo menos conciliable”. Por ejemplo, si dos series que supuestamente abarcan los mismos fenómenos difieren, deberá precisarse las diferencias en el momento del registro, la valoración y la cobertura de manera que puedan conciliarse las series. La falta de consistencia a lo largo del tiempo supone variaciones que dan lugar a rupturas en las series derivadas, por ejemplo, cambios en los conceptos, las definiciones y la metodología.

Más específicamente, las siguientes cuestiones son particularmente pertinentes en la esfera de las estadísticas de turismo (véase Organización Mundial del Turismo, “Reseña de la coherencia y la consistencia de las estadísticas de turismo”).

- La coherencia y consistencia internas de las estadísticas de turismo *a)* entre diferentes conjuntos de datos sobre estadísticas del lado de la demanda y *b)* entre estadísticas de la demanda y la oferta turísticas;
- La coherencia y consistencia externas: *a)* la integración de las estadísticas de turismo en la cuenta satélite de turismo y, por lo tanto, con las cuentas nacionales, y *b)* la comparación de las partidas “viajes” y “servicios de transporte de pasajeros” de las estadísticas de turismo y la balanza de pagos.

Fuente: Intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX); y Organización Mundial del Turismo (2014).

⁶³ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social*, 2012, Suplemento No. 4 (E/2012/24), cap. I, secc. B, decisión 43/110, párr. b).

⁶⁴ *Ibid.*, 2012, Suplemento No. 4 (E/2012/24), cap. I, secc. B, decisión 42/106, párr. b).

cuadragésimo tercero período de sesiones, la Comisión hizo suya la matriz genérica del marco nacional de garantía de la calidad (NQAF),⁶³ al tiempo que en su cuadragésimo segundo período de sesiones la Comisión acogió con satisfacción el exhaustivo proyecto de directrices sobre estadísticas económicas integradas.⁶⁴ La Comisión considera que el Marco nacional de garantía de la calidad y las Directrices sobre estadísticas económicas integradas, que vieron la luz en 2012 como publicación de las Naciones Unidas, son aplicables a todos los ámbitos de las estadísticas oficiales. El marco nacional de garantía

de la calidad está integrado por todas las dimensiones de calidad de las estadísticas de turismo, cuya adopción se recomienda en las RIET 2008, y en él se hace hincapié en la importancia de dimensiones como la fiabilidad, puntualidad, claridad, interpretabilidad, comparabilidad, integridad y servicibilidad. Cabe señalar que la mayoría de esas dimensiones de calidad se tratan como componentes de las dimensiones enumeradas en las RIET 2008. Se alienta a los compiladores de estadísticas de turismo a que se familiaricen con las definiciones de las dimensiones de calidad que figuran en el glosario del Marco nacional de garantía de la calidad y las apliquen en la práctica, a fin de mejorar la comparabilidad entre países y entre ámbitos de la evaluación de la calidad de las estadísticas de turismo.

8.4. La coherencia y la consistencia son ejemplos de dos dimensiones de calidad sumamente importantes. Ambas se definen en el recuadro VIII.1, donde se explica su pertinencia para las estadísticas de turismo. El objetivo de comprobar la coherencia y la consistencia consiste en precisar y explicar las diferencias y luego justificar y documentar los ajustes estadísticos. Los compiladores deben ser conscientes de que, con toda probabilidad, surgirán diferencias y que un importante componente para mejorar la calidad de las estadísticas de turismo es precisamente el examen de esas diferencias y las decisiones que se tomen a continuación.

8.5. La gestión de la calidad deberá ser una prioridad fundamental del órgano nacional que se encarga de las estadísticas oficiales del turismo. Ello incluye la garantía de la calidad (mediante actividades que puedan inspirar confianza en que los procesos cumplirán los requisitos establecidos para el producto estadístico), la evaluación de la calidad (la evaluación de la calidad de los datos, basada en criterios normalizados de calidad) y la documentación de la calidad (la documentación de los métodos y las normas utilizados para evaluar la calidad de los datos).

8.6. La garantía de la calidad es el eje central de la gestión de la calidad, a cuyo respecto se han acumulado diversas experiencias en los planos nacional e internacional en años recientes. En lo que respecta a la garantía de la calidad del proceso de producción, en el marco nacional de garantía de la calidad se identifican cuatro componentes, que son plenamente aplicables en las estadísticas de turismo: *a)* garantía del rigor metodológico, *b)* garantía de la eficacia en función de los costos, *c)* garantía del rigor de la aplicación y *d)* gestión de la carga para los encuestados. En las estadísticas de turismo:

- a)* El **rigor metodológico** se garantiza mediante la utilización de metodologías estadísticamente rigurosas basadas en normas convenidas internacionalmente, como las que figuran en las RIET 2008 y las buenas prácticas descritas en la presente *Guía de compilación*;
- b)* La **eficacia en función de los costos** se garantiza mediante actividades como la aplicación de soluciones normalizadas (por ejemplo, en lo concerniente a la organización y realización de diversas encuestas y la gestión de las bases de datos estadísticas) que aumentan la eficacia y eficiencia, la documentación de los costos de producción de datos en cada etapa del proceso estadístico, y los análisis de la relación costo-beneficio para determinar los ajustes que correspondan en cuanto a la calidad de los datos;
- c)* La **garantía del rigor de la aplicación** supone actividades como la impartición de programas de capacitación a los estadísticos del turismo, la incorporación en el proceso de producción de instancias de control de la calidad y (cuando corresponda) de visto bueno antes de proceder a etapas posteriores en el proceso estadístico, documentando todos los procedimientos y consultando con los interesados, muy en especial los usuarios y los posibles encuestados;
- d)* La **gestión de la carga para los encuestados** se guía por la conciencia de la necesidad de equilibrar el requerimiento de recolectar y procesar la información y la carga que ello supone para los encuestados. La atención de este difícil problema es particularmente importante en el contexto de la disminución de

las tasas de respuestas en las encuestas, lo que da lugar a un descenso de la calidad de los datos y al aumento del costo de las encuestas.

8.7. En lo que respecta a la garantía de la calidad de los productos estadísticos, en el marco nacional de garantía de la calidad se enumeran seis grupos de actividades que componen la garantía de la calidad de los productos estadísticos, que son aplicables en el contexto de las estadísticas de turismo, a saber:

- a) La **garantía de pertinencia**. La tarea de los compiladores de estadísticas de turismo consiste en sopesar y equilibrar las necesidades contrapuestas de los usuarios actuales y potenciales a fin de producir estadísticas que satisfagan las necesidades más importantes y prioritarias en una situación dada de limitación de recursos. Por ejemplo, la pertinencia puede garantizarse mediante consultas a los usuarios en lo tocante al contenido del programa de trabajo y el establecimiento de un consejo asesor que ha de consultarse sobre las prioridades estadísticas generales;
- b) La **garantía de exactitud y fiabilidad de los productos**. Por ejemplo, esto requiere evaluar y validar los datos de origen, comparar los datos obtenidos con otras fuentes de información existentes, identificar claramente los datos preliminares y revisados y formular explicaciones sobre la determinación del momento, las razones y la determinación de las revisiones;
- c) La **garantía de oportunidad y puntualidad**. Esto supone, entre otras cosas, una clara definición y difusión de los objetivos de oportunidad (y la modificación de esos objetivos) respecto de la política de divulgación, en particular la necesidad de distinguir entre los distintos tipos de productos estadísticos (por ejemplo, comunicados de prensa, informes o cuadros estadísticos específicos y publicaciones de carácter general) y el procedimiento para su divulgación; el establecimiento de procedimientos para garantizar el flujo efectivo y oportuno de datos de los proveedores; el examen explícito en la etapa del diseño de los programas de las concesiones mutuas en sentido general entre la oportunidad y otras dimensiones de calidad (por ejemplo, la exactitud, el costo y la carga para los encuestados); y la clara identificación de datos preliminares a fin de que los usuarios reciban información apropiada para evaluar la calidad de los datos preliminares;
- d) La **garantía de accesibilidad y claridad**. Esto incluye actividades como la divulgación de estadísticas de turismo con metadatos actualizados y de fácil acceso; la anotación sistemática de cualquier diferencia existente con las RIET 2008; la utilización de modernas tecnologías de la información y las comunicaciones para la difusión (por ejemplo, las bases de datos en línea), que permitan que los usuarios generen sus propios cuadros en los formatos más apropiados; y las consultas periódicas a usuarios para determinar los formatos de difusión que más prefieren;
- e) La **garantía de coherencia y comparabilidad**. Esto supone, por ejemplo, la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los distintos programas y ámbitos estadísticos para garantizar que los productos obtenidos de las fuentes complementarias puedan combinarse apropiadamente, la identificación y explicación claras de las rupturas en las series y la provisión de métodos para garantizar la necesaria conciliación de los datos.⁶⁵
- f) La **gestión de los metadatos**. Esto abarca las actividades que permiten que el usuario comprenda las estadísticas de turismo, incluso sus limitaciones, para la adopción de decisiones informadas (véase la secc. B).

⁶⁵ Organización Mundial del Turismo (2014), *Coherence and Consistency in Tourism Statistics: An Overview* (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/content/papers> (30 de mayo de 2014).

A.2. Evaluación y presentación de informes sobre calidad

8.8. La gestión de la calidad de las estadísticas de turismo exige que los países den pasos para medir la calidad y reportar los resultados de esas mediciones a todos los participantes en el proceso estadístico y al público en general. Una buena práctica es que los compiladores de estadísticas de turismo fundamenten su enfoque de la medición de la calidad y la presentación de informes en los marcos de evaluación de la calidad elaborados por las organizaciones internacionales, supranacionales y regionales.

8.9. Se aconseja que los países elaboren una norma para los informes periódicos sobre la calidad de las estadísticas de turismo que abarque la gama entera de procesos estadísticos y sus productos y que utilice como base las dimensiones de calidad enumeradas en la presente sección. Esos informes pueden estar orientados al productor, con el fin de señalar los puntos fuertes y débiles del proceso estadístico y dar lugar a la adopción de medidas para mejorar la calidad, u orientados al usuario, con el fin de mantener informados a los usuarios sobre la metodología del proceso estadístico y la calidad del producto estadístico. Ambas perspectivas son importantes.

8.10. Los países deberán evaluar los puntos fuertes y débiles del proceso estadístico (la recopilación, el procesamiento y la difusión de datos) e identificar nuevas actividades que pudieran contribuir a mejorar aún más la calidad de los datos y metadatos. Los países deberán identificar medidas o indicadores de calidad. Por ejemplo, el tiempo que media entre el fin del período de referencia y la divulgación de una serie de estadísticas del turismo particular es una medida directa de calidad. Un indicador de coherencia es la disponibilidad de cuadros de correspondencias entre las clasificaciones de productos y actividades característicos del turismo y las clasificaciones nacionales de productos y actividades. Es una buena práctica contar con un conjunto limitado pero bien definido de indicadores por dimensión de calidad que pueda seguirse en el tiempo para asegurar que a los usuarios se les proporciona un resumen útil de la calidad en general y de su evolución. Sin embargo, para asegurarla mejor comparabilidad internacional posible de las evaluaciones de la calidad de las estadísticas de turismo, la OMT tiene intenciones de publicar una lista de sugerencias de medidas e indicadores.

B. Metadatos

B.1. Metadatos: un resumen de conceptos y definiciones básicos

8.11. En la estadística los metadatos son datos que describen los datos estadísticos, en particular las fuentes de datos y los instrumentos que se utilizaron (por ejemplo, las normas y clasificaciones estadísticas; los registros y marcos de empresas; y los métodos, procedimientos y programas informáticos de estadística).⁶⁶ La OMT ha reconocido la importancia de los metadatos desde 2005 en la publicación titulada “Proyecto de metadatos de la OMT: Directrices generales para documentar estadísticas de turismo”. En sus programas regionales de creación de capacidad la OMT ha hecho hincapié una y otra vez en la importancia de documentar los procesos estadísticos nacionales existentes, con tres objetivos en mente:

- a) Ayudar a que cada país elabore conocimientos de buena calidad y evalúe los datos disponibles como paso necesario hacia la adopción de decisiones relacionadas con la puesta en marcha de nuevos procesos de observación;

⁶⁶ ISO/IEC, FDIS 11179-1 (2004), *Information technology — Metadata registries — Part I: Framework* (en línea); puede consultarse en: http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=35343 (30 de mayo de 2014) y Naciones Unidas (2013), *Guidelines on Integrated Statistics* (en línea); puede consultarse en: <http://unstat.un.org/unsd/nationalaccount/ies/> (30 de mayo de 2014).

- b) Suministrar a los usuarios información sobre las estadísticas de turismo disponibles y sobre los procesos de su obtención;
- c) Generar la información necesaria para lograr que las comparaciones internacionales sean posibles y significativas.

8.12. Los metadatos desempeñan un papel crucial en el proceso de producción de estadísticas ya que facilitan la puesta en marcha del proceso de observación estadística. Además, promueven la utilización, el intercambio, el cuestionamiento y la comprensión de los datos estadísticos en las diferentes etapas de colección, compilación y difusión, y en sus distintos niveles de agregación, lo que permite la aplicación de normas y definiciones comunes, en la medida de lo posible, a lo largo de las diferentes etapas del proceso de producción en todos los ámbitos estadísticos conexos. A ese respecto, se aconseja a los países que traten la compilación de metadatos, y su posterior difusión, como parte integrante del proceso estadístico en cualquier esfera de la labor estadística y promuevan la normalización de la compilación y difusión de metadatos. Este consejo reviste especial importancia cuando varias organizaciones participan en el proceso de producción de estadísticas, como sucede normalmente en el caso de las estadísticas de turismo.

Recuadro VIII.2

La norma de intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX)

En 2008, en su trigésimo noveno período de sesiones, la Comisión de Estadística examinó los conceptos y definiciones compilados como parte del proyecto de Intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX), reconoció y apoyó el SDMX en calidad de norma preferida para intercambiar y compartir datos y metadatos y alentó su aplicación ulterior por las organizaciones estadísticas nacionales e internacionales (véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2008, Suplemento No. 4 (E/2008/24), cap. I, secc. B, decisión 39/112). En cumplimiento de la decisión de la Comisión, la descripción de los metadatos estadísticos en general y de los metadatos de estadísticas de turismo en particular que se ofrece en esta sección se basa en conceptos y definiciones que figuran en la norma SDMX.

Las definiciones de muchos de los conceptos relacionados con los metadatos a que se hace referencia en el presente capítulo pueden encontrarse en las directrices orientadas a los contenidos de la iniciativa SDMX (2009), anexo 4 titulado "Vocabulario común de metadatos".

Fuente: Intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX).

B.2. Principales componentes de los metadatos

8.13. Los metadatos se dividen en metadatos estructurales y metadatos de referencia. Sin metadatos estructurales, que, según se entiende generalmente, con metadatos que actúan como identificadores y descriptores de datos, sería imposible identificar, recuperar y navegar conjuntos exhaustivos de datos. Además:

- a) Los **metadatos estructurales** pueden considerarse "etiquetas o textos cortos" que deben asociarse con cada ítem de dato para que ese ítem de dato tenga un significado;
- b) Los **metadatos de referencia** son de un carácter más general e incluyen
 - a) metadatos "conceptuales", que describen los conceptos utilizados y su aplicación práctica, lo que permite que los usuarios comprendan lo que las estadísticas están midiendo y, en consecuencia, su aptitud para el uso;

b) metadatos “metodológicos”, que describen los métodos utilizados para generar los datos (por ejemplo, el muestreo, los métodos de recolección y los procesos de edición); y c) metadatos “de calidad”, que describen las diferentes dimensiones de calidad de las estadísticas resultantes (por ejemplo, la oportunidad y exactitud).

8.14. Los sistemas de metadatos abarcan los instrumentos y métodos para almacenar, procesar, recuperar y difundir metadatos. En los países estadísticamente avanzados un sistema de metadatos puede incluir componentes tales como una base de datos de conceptos, una base de datos de clasificaciones, una base de datos para archivar y sus interfaces para los usuarios. En los sistemas bien organizados los ítems de metadatos pueden recuperarse convenientemente a partir de las bases de datos pertinentes y utilizarse en la generación de los conjuntos de datos intermedios y finales, o en la producción de otros metadatos.

8.15. Se ha ido reconociendo cada vez más la importancia de los metadatos en la comunidad de estadísticos del turismo. Sin embargo, en muchos países no se ha prestado aún la debida atención a los metadatos de estadísticas de turismo. Entre los problemas comunes asociados con los metadatos de estadísticas de turismo figuran los siguientes:

- a) No siempre se dispone de un conjunto completo de los conceptos y las definiciones que se utilizan efectivamente en las estadísticas de turismo de un país, ni tampoco se difunde;
- b) La descripción de las fuentes de datos y la organización del proceso estadístico no son lo suficientemente detalladas para lograr evaluar exhaustivamente la calidad de las estadísticas;
- c) Los metadatos de estadísticas de turismo suelen almacenarse en archivos y formatos diferentes (por ejemplo, en un conjunto de notas incorporadas en archivos de MS Access, Excel y Word) específicos de los conjuntos particulares de las estadísticas de turismo, que, en consecuencia, no resultan de fácil acceso para todos los participantes en el proceso de producción de estadísticas. Ese enfoque fragmentado del almacenamiento crea ineficiencia y es propenso a errores.

8.16. A tal sentido, se aconseja a los países que examinen sus sistemas de metadatos de estadísticas de turismo y elaboren un plan de acción para mejorarlos en base a las buenas prácticas descritas en la presente *Guía de compilación* y en otras directrices internacionales pertinentes.⁶⁷

B.3. Vinculación de los metadatos estructurales y de referencia

8.17. Los metadatos estructurales en las estadísticas de turismo proporcionan identificadores y descriptores de datos. Sin los metadatos asociados, cualquier ítem de dato (por ejemplo, un número específico) pierde sentido y no puede utilizarse.

8.18. Los metadatos estructurales deberán estar vinculados siempre con metadatos de referencia a fin de poder dar una explicación exhaustiva de los conceptos y métodos subyacentes utilizados en la compilación de datos (por ejemplo, la base para determinar el país de residencia y el grado de exactitud el número 10).

8.19. Los metadatos estructurales necesarios pueden determinarse en base a las RIET 2008 y las recomendaciones que figuran en los capítulos anteriores de la presente *Guía de compilación*. En los cuadros VIII.1 y VIII.2 se presentan ejemplos de una lista de ítems de metadatos estructurales. La primera lista ha de utilizarse en los datos sobre los viajes turísticos y las características de los visitantes y la segunda en los datos sobre el gasto turístico.

⁶⁷ Véase, por ejemplo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (2007), *Data and Metadata Reporting and Presentation Handbook* (en línea); puede consultarse en: http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/coded_files/OECD_data_metadata_report_handbook_EN.pdf (30 de mayo de 2014).

Recuadro VIII.3

Un ejemplo numérico sencillo de metadato

Para tratar cualquier número, digamos, 10, como parte de las estadísticas de turismo sería necesario asociarlo con un conjunto mínimo de ítems de metadatos. Un registro delimitado por comas, que combine ítems de datos y metadatos, creado para lograr este objetivo pudiera parecerse a lo siguiente (10, número de llegadas, mil, 2012, XYZ, Australia, Vía Aérea). Este registro puede entenderse como sigue: hubo 10 mil llegadas en 2012 al país XYZ desde Australia por vía aérea. Los metadatos estructurales utilizados en este ejemplo son los siguientes:

- Unidad de medida (número de llegadas)
- Multiplicador (mil)
- Período de referencia (año 2012)
- País que presenta la información
- País de residencia (Australia)
- Medio de transporte (aéreo)

Fuente: Organización Mundial del Turismo.

Cuadro VIII.1

Metadatos estructurales que han de utilizarse en los conjuntos de datos sobre los viajes turísticos y las características de los visitantes

Ítem de metadato	Descripción de posibles valores del ítem de metadato
Forma de turismo	Turismo receptor, turismo emisor, turismo interno, turismo interior, turismo nacional, turismo internacional
Unidad de medida	Número de llegadas, número de salidas, número de visitas
Multiplicador	Por ejemplo, mil, millón
Período de referencia	Mes, trimestre, anual
Sexo	Masculina, femenino
Edad	Grupos de edades
Situación de la actividad económica	CISE-93
Ocupación	CIUO-08
Ingreso anual	Clasificación nacional de los grupos de ingresos
Educación	CINE 1997
Tamaño del grupo de viaje	Número
País de residencia	Cualquiera que figure en los Códigos Uniformes de País o de Zona para Uso Estadístico, Naciones Unidas
País de destino	Cualquiera que figure en los Códigos Uniformes de País o de Zona para Uso Estadístico, Naciones Unidas
Unidad territorial	La unidad territorial de acuerdo con la clasificación nacional de territorios y zonas administrativas de un país compilador
Motivo principal del viaje	Según se define en RIET 2008, cuadro 3.1 y párrs. 3.17 a 3.20
Duración de un viaje o una visita	Número de pernoctaciones o número de días
Medio de transporte	Definido en RIET 2008, cuadro 3.2
Tipo de alojamiento	Clasificación nacional de tipos de alojamiento

Cuadro VIII.2

Metadatos estructurales que han de utilizarse en los conjuntos de datos sobre el gasto turístico

Ítem de metadato	Descripción de posibles valores del ítem de metadato
Formas de gasto turístico	Gasto turístico receptor, gasto turístico emisor, gasto turístico interno, gasto turístico interno, gasto turístico nacional, gasto turístico internacional
Categorías de gasto turístico	Clasificación de categorías de gasto turístico: RIET 2008, párr. 4.26
Unidad de medida	Moneda nacional, dólares de los Estados Unidos
Multiplicador	Por ejemplo, mil, millones
Período de referencia	Mes, trimestre, anual
País de origen	Cualquiera que figure en los Códigos Uniformes de País o de Zona para Uso Estadístico, Naciones Unidas
País de destino	Cualquiera que figure en los Códigos Uniformes de País o de Zona para Uso Estadístico, Naciones Unidas

8.20. Los principales componentes de los metadatos de referencia de las estadísticas de turismo son los siguientes:

- a) **Conceptos y definiciones utilizadas en las estadísticas nacionales del turismo** (incluidas las definiciones de variables de datos particulares, y toda desviación de las RIET 2008);
- b) **Clasificaciones aplicadas y cuadros de correspondencias** (incluidos los cuadros de correspondencias entre las clasificaciones nacionales o regionales y las clasificaciones recomendadas en las RIET 2008);
- c) **Descripción de fuentes de datos y métodos de recolección de datos y su especificidad** (por ejemplo, fuentes administrativas, encuestas sobre el turismo del lado de la demanda y de la oferta, incluidas observaciones sobre las limitaciones de los datos de origen en cuanto a cobertura, grado de detalle, fiabilidad y disponibilidad; descripción de los métodos utilizados para validar los datos y garantizar su consistencia interna y externa);
- d) **Descripción de los procedimientos de compilación de datos** (esto es, la descripción de los procedimientos específicos utilizados para la agregación de datos, incluidas la estimación y las imputaciones aplicadas, o en la derivación de datos turísticos a partir de observaciones estadísticas: por ejemplo, el cálculo del gasto turístico receptor no se deriva directamente de una encuesta sino que precisa la combinación de información sobre las corrientes de visitantes (a la llegada) y los gastos de los visitantes clasificados por tipos (a la salida);
- e) **Descripción de la política de difusión** (incluida la cobertura de los datos difundidos, los calendarios de divulgación y revisión de datos y las normas de confidencialidad) (véase la secc. C *infra* para los detalles);
- f) **Descripción de las variables de datos difundidas** (incluida una lista de esas variables y su periodicidad);
- g) **Medidas e indicadores de calidad**(véase el párr. 8.10).

B.4. Compilación de metadatos de estadísticas de turismo

8.21. Se alienta a los países a que compilen metadatos en el transcurso del proceso de producción de estadísticas, al tiempo que los metadatos deben utilizarse para garantizar la consistencia de los datos resultantes. Sin embargo, en la puesta en marcha de nuevos procesos estadísticos, debe preverse cierta flexibilidad a fin de

imprimir fluidez al proceso de creación. En la presente Guía se recomienda utilizar las buenas prácticas siguientes, según proceda, en la compilación de metadatos de estadísticas de turismo:

- a) Como primer paso, comience identificando todas las posibles fuentes de datos existentes. Compile un inventario de todas las fuentes que guardan relación con las estadísticas de turismo y que se utilizarán o bien como insumo o con fines de referencia, a fin ubicar las estadísticas de turismo dentro del marco general de estadísticas oficiales. Una buena práctica es establecer el formato de ese inventario siguiendo las recomendaciones contenidas en la publicación de la OMT titulada “Proyecto de metadatos de la OMT: Directrices generales para documentar estadísticas de turismo”;
- b) Mientras se elaboran los metadatos de estadísticas de turismo, utilice, según corresponda, los conceptos y definiciones de metadatos que se ajustan a las RIET 2008;
- c) Una vez establecido el proceso, aplique el marco de metadatos de referencia a fin de documentar sus resultados. Es muy probable que ya exista una política general de metadatos en ámbitos estadísticos conexos. Se aconseja a los compiladores de estadísticas de turismo que examinen esos metadatos detenidamente y haga uso de ellos, si fuera necesario;
- d) Establezca registros de metadatos. Un registro de metadatos es un repositorio central (formateado preferiblemente como base de datos) que permite vincular los ítems de metadatos utilizados en las descripciones de un conjunto de datos estadísticos en particular;
- e) Incorpore ítems de metadatos estructurales en el procesamiento de datos lo antes posible. Es aconsejable que los metadatos estructurales pasen a formar parte integrante de la base de datos nacional de estadísticas de turismo a fin de que puedan extraerse junto con cualquier ítem de dato y utilizarse en el procesamiento de datos para poder obtener conjuntos significativos de datos combinados;
- f) Presente los metadatos de referencia. Los metadatos de referencia pueden presentarse como notas explicativas detalladas en las que se describen el alcance, la cobertura y la calidad de los datos y divulgarse electrónicamente junto con la base de datos o en publicaciones especiales;
- g) Los arreglos institucionales para la compilación de metadatos. Los metadatos deben considerarse parte del proceso de elaboración de estadísticas y, por lo tanto, deben formar parte del programa de trabajo general de la estructura de gobernanza interinstitucional establecida para desarrollar el sistema de estadísticas de turismo (véase la secc. *infra*).

C. Difusión de datos y metadatos

8.22. La importancia de la difusión de información estadística radica en el hecho de que la disponibilidad de estadísticas oficiales para los usuarios es uno de los elementos en que se basa la confianza pública en el buen gobierno, ya que esas estadísticas pueden informar el debate y la adopción de decisiones tanto por parte del gobierno como de la comunidad en general. Esto se pone de relieve en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas. En virtud de esos Principios, la difusión de datos y metadatos debe hacerse con sumo cuidado y atendiendo a las necesidades de los usuarios, garantizando al mismo tiempo la debida confidencialidad de los proveedores de datos.

8.23. En base a las recomendaciones de la Comisión de Estadística relativas a los ámbitos estadísticos conexos y la experiencia acumulada, en la presente *Guía de compilación* se aconseja a los países que adopten las buenas prácticas siguientes:

- a) Identifique las variables que han de difundirse sobre la base de las RIET 2008. Deben tomarse plenamente en cuenta la elaboración de las variables de datos que se ofrecen en esta Guía y las necesidades de los usuarios que son específicas de cada país;
- b) Establezca la política sobre la puntualidad y periodicidad de la difusión de las estadísticas de turismo siguiendo las normas adoptadas en el sistema nacional de estadística en materia de difusión de datos anuales (estructurales) y a corto plazo. Por ejemplo, a fin de mejorar la puntualidad, es una buena práctica publicar periódicamente las estimaciones provisionales de variables turísticas claves selectas poco después de concluido el período de referencia. Por su propia naturaleza, esas estimaciones se basan en un contenido de datos relativamente limitado y serán reemplazadas por cifras más exactas, si bien menos puntuales, en fecha posterior;
- c) Garantice la igualdad de trato de todos los usuarios y un acceso adecuado por parte de estos. Los datos deben difundirse sin preferencia a cualquier grupo de usuarios nacionales o internacionales y deben presentarse manera que sean fáciles de utilizar. La concesión de acceso a los datos (especialmente los datos que pueden consultarse en línea) debe ser gratuita en la medida de lo posible. Sin embargo, en los casos en que los costos adicionales sean significativos (por ejemplo, en la preparación de publicaciones impresas y de conjuntos de datos personalizados), los datos pueden facilitarse a cambio del pago de una tarifa. A fin de cerciorarse de que a los usuarios se les ha concedido de hecho un acceso adecuado, se aconseja a los países realizar periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los usuarios;
- d) Publique un calendario predefinido de comunicados estadísticos. Los usuarios confiarán más en la integridad de las estadísticas de turismo si esas estadísticas se difunden de acuerdo con un calendario predefinido de comunicados estadísticos. Cuando se trate de importantes comunicados estadísticos, a menudo resulta útil organizar reuniones informativas para la prensa;
- e) Preste debida atención a la difusión apropiada de metadatos. A los usuarios se les debe informar de cómo acceder y comprender mejor la información sobre los conceptos, las variables, las clasificaciones y los métodos estadísticos que se aplican en la producción de resultados estadísticos;
- f) Garantice la coherencia y consistencia de los datos difundidos (véase el recuadro VIII.1 para los detalles);
- g) Establezca estrechas relaciones de trabajo con los medios de comunicación. Eso hará que sea más fácil para los miembros de la prensa informar sobre las estadísticas de turismo de una manera exacta, oportuna e informativa, lo que asegura su mejor difusión a la sociedad en general;
- h) Afirme la integridad y credibilidad de las estadísticas de turismo. Cabe destacar que, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (véase el principio 4), el órgano encargado de las estadísticas oficiales tiene derecho a formular observaciones sobre las interpretaciones erróneas y la utilización indebida de las estadísticas. Se aconseja a los países que apliquen ese principio en relación con las estadísticas de turismo, según proceda, a fin de ayudar a los usuarios a reducir a un

mínimo esas ocurrencias negativas y afirmar la integridad y credibilidad de las estadísticas de turismo;

- i) Garantice la confidencialidad estadística. La confidencialidad estadística se refiere a la protección de la información sobre las unidades estadísticas individuales y deberá diferenciarse de otras formas de confidencialidad según las cuales la información no se difunde debido a otros factores, como, por ejemplo, por consideraciones de seguridad nacional. En la presente Guía se aconseja aplicar las normas de confidencialidad de los datos adoptadas en el sistema nacional de estadísticas a la difusión de las estadísticas de turismo y utilizar, según corresponda, las directrices internacionales generales elaboradas para el control de la divulgación estadística de microdatos.⁶⁸ Por ejemplo, toda información que se considere confidencial deberá reportarse en detalle al nivel inmediato superior de la clasificación de productos o industrias que proteja adecuadamente la confidencialidad;
- j) Haga uso de los distintos formatos y medios de difusión. Tanto los datos como los metadatos pueden difundirse en diversos formatos y por distintos medios. Habida cuenta de la diversidad de usuarios, constituye una buena práctica adoptar varios formatos y medios de difusión de las estadísticas de turismo para asegurar que los datos y metadatos se comuniquen efectivamente. Por ejemplo, deben difundirse los comunicados de prensa destinados al público en general de forma que facilite la redifusión por los medios de comunicación, mientras que las estadísticas más exhaustivas o detalladas destinadas a los investigadores deben difundirse por conducto de las bases de datos en línea, utilizando el formato impreso para el material de referencia. En la Guía se aconseja, en la medida de lo posible, poner las estadísticas de turismo oficiales a disposición de los usuarios por conducto de las bases de datos mantenidas por el órgano responsable;⁶⁹
- k) Procure presentar las estadísticas sobre la demanda y la oferta turísticas de una manera integrada. Los usuarios esperan que las estadísticas de turismo abarquen tanto la demanda turística como la oferta turística y que se presenten como un conjunto coherente de datos. Para satisfacer esa expectativa de los usuarios, es una buena práctica acompañar esa presentación integrada con metadatos apropiados y explicaciones adicionales para ayudar a los usuarios a interpretar los datos. También, constituye una buena práctica incluir en esas presentaciones integradas una comparación resumida de datos estadísticos selectos con estadísticas de la balanza de pagos (por ejemplo, los datos de los totales del gasto turístico receptor y emisor con las partidas de “viajes” y “transporte de pasajeros” de la balanza de pagos). A ese respecto, es importante desarrollar una estrecha cooperación con los compiladores de la balanza de pagos y de estadísticas del comercio de servicios;
- l) Elabore una política de revisión de datos que esté bien formulada, esté cuidadosamente gestionada, que sea transparente y esté bien coordinada con otros ámbitos de la estadística y que, por ende, permita que los usuarios se enfrenten a las revisiones de una manera sistemática. Una buena práctica es garantizar la disponibilidad de una descripción detallada de la política de revisión en el sitio web del órgano responsable, en particular: i) una descripción del calendario de las revisiones de año en año (esto debe reflejarse claramente en el calendario de comunicados estadísticos), ii) una explicación de las razones de las revisiones en profundidad, incluida información sobre su efecto en los datos, y iii) documentación de las revisiones de metadatos, en particular los que figuran en las publicaciones y bases de datos estadísticas. En resumen, en una buena política de revisión debe equilibrarse la exactitud

⁶⁸ Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2007), *Managing Statistical Confidentiality and Microdata Access: Principles and Guidelines of Good Practice* (en línea); puede consultarse en: http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/Managing_statistical_confidentiality_and_microdata_access.pdf (30 de mayo de 2014).

⁶⁹ Una buena práctica es velar porque esas bases de datos: a) permitan el acceso libre y en pie de igualdad de todos los usuarios a cualquier dato registrado que se considere parte de las estadísticas de turismo oficiales; b) contengan un amplia base de metadatos y conocimientos; c) permitan que se hagan consultas con facilidad, y con una interfaz fácil de utilizar, sobre la totalidad de la base de datos, y que los resultados de las consultas puedan descargarse en los formatos de datos electrónicos comúnmente utilizados, reduciendo así la necesidad de atender de manera personalizada la mayoría de las solicitudes de datos y contribuyendo en gran medida a mejorar la eficiencia de la difusión de datos.

con otras dimensiones de calidad. También, la ejecución de la política debe ser práctica y debe revisarse la política misma, según proceda.

8.24. En lo que respecta a la difusión de datos a la OMT y a otras organizaciones internacionales, supranacionales y regionales, en las RIET 2008 se recomienda difundir las estadísticas de turismo internacionalmente tan pronto estén disponibles para los usuarios nacionales. A tal sentido, se pide a los países que cumplan los formatos ordinarios de solicitud de datos de la OMT, cuyos detalles se encuentra en el sitio web de la organización. Se reconoce asimismo que los países tal vez tengan diferentes obligaciones en materia de presentación de informes a otras organizaciones internacionales y regionales.

D. Arreglos institucionales para el desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo

D.1. Aspectos de gobernanza en las estadísticas de turismo: una introducción

8.25. La garantía de una gobernanza apropiada⁷⁰ del proceso estadístico reviste una importancia crítica para la compilación y difusión satisfactorias de estadísticas de turismo oficiales debido al carácter interdisciplinario de ese proceso. Por consiguiente, es absolutamente esencial establecer un conjunto de acuerdos sobre la división de responsabilidades entre las instituciones interesadas. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas Esos conoce generalmente esos acuerdos como arreglos institucionales. En el contexto del desarrollo de un sistema de estadísticas de turismo, la OMT ha denominado tradicionalmente esos arreglos institucionales la plataforma interinstitucional, que recomienda en sus iniciativas de asistencia técnica y creación de capacidad.

8.26. El éxito de una plataforma interinstitucional depende de la existencia de una clara división de responsabilidades y una cooperación mutuamente beneficiosa entre las administraciones nacionales de turismo, las oficinas nacionales de estadística y otras entidades que hayan surgido con el tiempo en los países y de diversas maneras. Los factores que han contribuido a la creciente importancia de la cooperación, muy en especial entre las administraciones nacionales de turismo y las oficinas nacionales de estadística, son como sigue:

- a) Una mayor conciencia de los costos. A ese respecto, las partes deberían centrarse en sus respectivos ámbitos de competencia, haciendo uso de los datos existentes y garantizando la consistencia del material estadístico;
- b) El vencimiento en muchos países de la vigencia de algunas fuentes administrativas tradicionales como las tarjetas de embarque y desembarque, que están siendo paulatinamente sustituidas por un sistema de encuestas con las que las oficinas nacionales de estadística suelen tener más experiencia;
- c) El hecho de que la cuenta satélite de turismo se compila en base al sistema de cuentas nacionales, que, en la mayoría de los países, compete a la oficina nacional de estadística.

8.27. Un objetivo fundamental de los arreglos institucionales es asegurar la disponibilidad de estadísticas oficiales que satisfagan las necesidades de los usuarios y se compilen y se difundan de la manera más eficiente. Una falta de armonización se ha dado en llamar “compartimentos estancos”. Esto sucede cuando el proceso estadístico se organiza siguiendo varias líneas de producción independientes y descoordinadas y cada producto estadístico se gestiona de principio a fin dentro de una división o entidad separada, cada una con sus propios conceptos y clasificaciones (que muy bien pudieran ser totalmente ajenos a las necesidades de otros campos del trabajo estadístico) y

⁷⁰ En general, por gobernanza se entiende el ejercicio de la autoridad política, económica y administrativa necesaria para gestionar los asuntos de una nación. Se refiere al proceso por el cual se adoptan y de aplican decisiones y por el cual las instituciones públicas conducen los asuntos públicos y gestionan los recursos públicos. Véase OCDE, *Glossary of Statistical Terms*.

un marco muestral, diseño de encuesta y sistema de compilación de datos peculiares. Los compartimentos estancos disminuyen la eficiencia de los procesos estadísticos al dificultar la elaboración y utilización de conceptos, clasificaciones y marcos muestrales uniformes y la aplicación de estadísticas producidas en otros ámbitos estadísticos, comprometiendo así la calidad de las estadísticas oficiales en general. La práctica de los compartimentos estancos es un problema al que, lamentablemente, tienen que hacer frente muchos países en la compilación de estadísticas de turismo: la participación de numerosas organizaciones con prioridades a menudo contrapuestas dificulta llegar a acuerdos en cuanto a la aplicación de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos de recolección y compilación de datos comunes.

8.28. Como parte integrante del sistema estadístico nacional, las estadísticas de turismo, y los arreglos institucionales conexos, deberían insertarse idealmente en el marco jurídico disponible para el sistema estadístico nacional, y además complementarlo. La experiencia adquirida en algunos países ha demostrado lo sumamente beneficioso que es promulgar una ley de estadísticas de turismo en la que se detalle un plan a largo plazo para el desarrollo del sistema de estadísticas de turismo (integrado idealmente en el plan o estrategia nacional de desarrollo de la estadística), así como la función y responsabilidades de la plataforma interinstitucional y sus entidades constituyentes.

8.29. En los casos en que la base jurídica de la recolección y compilación de datos es endeble, los arreglos institucionales son más importantes aún. En ciertas circunstancias, los arreglos institucionales pueden ser más flexibles que los actos jurídicos. La experiencia derivada del trabajo con esos arreglos puede desempeñar de hecho un papel importante en la puesta en marcha de actividades destinadas a mejorar el marco jurídico vigente.

8.30. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas promueve sistemáticamente un enfoque integrado de las estadísticas oficiales y considera el establecimiento de arreglos institucionales una condición previa de su éxito. Desde la aprobación de las RIET 2008, la Comisión de Estadística ha hecho suyas varias recomendaciones sobre arreglos institucionales en lo que respecta a la organización del proceso estadístico en general.⁷¹ En el contexto de ámbitos estadísticos conexos específicos, en la venidera *guía de compilación* relativa al *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios* se ofrecerá orientación adicional sobre los arreglos institucionales.⁷²

8.31. La Comisión Estadística ha reconocido que no es ni posible ni deseable promover un solo tipo de arreglos institucionales, ya que los sistemas estadísticos nacionales son diferentes. Además, en la presente Guía se reconoce que diferentes arreglos institucionales pueden dar lugar a estadísticas de turismo adecuadas, siempre que esos arreglos promuevan la compilación de estadísticas de turismo en base a una metodología y directrices de compilación de datos internacionalmente reconocidas, establecidas en las RIET 2008. Al propio tiempo, cabe señalar que los distintos tipos de arreglos institucionales no son igualmente eficaces.

D.2. Función de las instituciones interesadas

8.32. En la sección D del capítulo I figura un breve resumen de la plataforma interinstitucional y sus ventajas. La administración nacional de turismo y la oficina nacional de estadística son miembros clave de la plataforma interinstitucional en cualquier país. En muchos países el banco central también es un miembro fundamental, especialmente si el banco central cuenta con su propio sistema de recopilación de datos en lo que respecta a las partidas de “viajes” y “transporte” de la balanza de pagos⁷³ (véanse también los párrs. 1.32 y 1.33).

⁷¹ Los instrumentos de las Naciones Unidas más recientes en este sentido son las Directrices sobre las estadísticas económicas integradas y el marco nacional de garantía de la calidad.

⁷² Esto revestirá gran importancia para las estadísticas de turismo habida cuenta de los estrechos vínculos entre las estadísticas de turismo y las estadísticas del comercio internacional de servicios.

⁷³ Cabe señalar que en varios países (entre ellos Australia, Austria, el Canadá y Noruega) la compilación de la balanza de pagos (o partes de ella) compete a la oficina nacional de estadística.

8.33. Además, debe procurarse una estrecha cooperación con otros interesados como las autoridades de inmigración y protección de fronteras, las administraciones de aduanas, los ministerios de comercio y economía, los ministerios de finanzas y tributación, y el sector privado (las cámaras de comercio y demás representantes del sector turístico de un país).

8.34. La **administración nacional de turismo** es tanto un usuario importante como un productor importante de estadísticas de turismo, además de ser el órgano gubernamental fundamental que ejerce liderazgo político y presta apoyo político para la elaboración de estadísticas de turismo. A la administración nacional de turismo le corresponde desempeñar un papel esencial por la responsabilidad que le incumbe en la formulación de la política pública relativa al turismo, en la descripción y el análisis del turismo y en la coordinación de las actividades pertinentes de los distintos interesados. Las administraciones nacionales de turismo deben aprovechar las capacidades técnicas y estadísticas de otros organismos, como la oficina nacional de estadística, a la hora de poner en marcha, coordinar y gestionar operaciones estadísticas complejas (por ejemplo, las encuestas y la compilación de un conjunto completo de cuadros de la cuenta satélite de turismo).

8.35. Las **oficinas nacionales de estadística** desempeñan una importante función en la plataforma interinstitucional ya que están encargadas de coordinar el sistema estadístico nacional, lo que significa que las oficinas aportarán la necesaria credibilidad a las estadísticas de turismo. También, la experiencia adquirida por las oficinas nacionales de estadística en la realización de encuestas estadísticas es esencial para la compilación de estadísticas de turismo de una manera integrada y de conformidad con las técnicas estadísticas adoptadas internacionalmente. Importante asimismo es el hecho de que las oficinas nacionales de estadística se encargan de las cuentas nacionales, lo que significa que toda actividad relacionada con la producción de una cuenta satélite de turismo, como parte del desarrollo del sistema de estadísticas de turismo, necesita a la larga estar integrada en su programa de trabajo, o al menos estar estrechamente vinculado con él.

8.36. Los **bancos centrales**, que habitualmente están encargados de compilar la balanza de pagos de un país, también deberán formar parte de la plataforma. Los bancos centrales tienen un interés especial en compilar ítems relacionados estrechamente con la actividad turística, como los de transporte internacional de pasajeros y viajes. Sus compromisos internacionales de suministrar datos a las organizaciones internacionales, particularmente al Fondo Monetario Internacional (FMI), les permiten ejercer presión sobre sus asociados para que generen los datos necesarios. Además, también pueden estar en condiciones de prestar asistencia técnica y financiera al esfuerzo común. Todos esos elementos pueden resultar útiles para poner en marcha el proceso de la plataforma interinstitucional o para mejorar significativamente su funcionamiento y obtener los resultados necesarios.

8.37. Las **autoridades de inmigración y protección de fronteras** deberían desempeñar una función concreta, ya que en muchos países los datos que recopilan son la principal fuente de información sobre las corrientes de viajeros internacionales. En otros países dichas autoridades participan en la recogida de tarjetas de embarque y desembarque, aunque no las procesan. Para garantizar la calidad de las estadísticas de turismo es indispensable fomentar una estrecha coordinación interinstitucional que permita procesar oportunamente los registros administrativos pertinentes generados por las autoridades de inmigración y protección de fronteras. Esa cooperación es muy importante igualmente para evaluar oportunamente el efecto de los cambios previstos en los procedimientos administrativos en el contenido de las estadísticas de turismo en el futuro y, posteriormente, en la estructura y contenido de la cuenta satélite de turismo del país.

8.38. Los **representantes del sector privado** no sólo son usuarios clave de estadísticas de turismo y centro de interés principal de la política de turismo, sino que también pueden ayudar en el proceso de recopilación de datos informando a las empresas turísticas de la importancia de la presentación oportuna y precisa de la información que se solicite sobre sus actividades y promoviendo la utilización de modernas tecnologías de la información a ese fin. Los representantes del sector privado pueden apoyar la comunicación entre los productores de estadísticas de turismo y el sector turístico tanto en el diseño de las encuestas como en la interpretación de los resultados. Por ejemplo, las asociaciones hoteleras pudieran ayudar a recolectar información entre sus miembros sobre la disponibilidad de habitaciones y camas y sobre las tasas de ocupación.

8.39. Otros miembros también tendrán una función que desempeñar en la identificación de las variables que han de observarse, en la formulación del alcance de las conclusiones que han de derivarse de los datos y en la recopilación de tipos específicos de datos primarios. Estos pudieran estar relacionados o bien a nivel nacional o con niveles más restringidos o especializados, como, por ejemplo, el geográfico, o con ámbitos temáticos específicos. Por ejemplo, los ministerios de educación y de salud podrían prestar ayuda recopilando datos sobre categorías específicas de visitantes; los ministerios de comercio y de economía podrían alentar una mejor medición del turismo si conocen de primera mano las consecuencias de ello para sus propias esferas normativas; y tal vez también habría que traer a bordo a los ministerios de finanzas y tributación para asegurar una financiación suficiente a largo plazo. Además, en países que cuentan con una estructura de gobierno descentralizada, su participación se hace indispensable ya que algunas decisiones relacionadas con las estadísticas de turismo podrían tomarse en las administraciones subnacionales.

8.40. Existen grupos de consultores privados que pueden aportar ideas y conocimientos técnicos en lo concerniente al modelaje de los datos que falten. Sin embargo, la OMT no recomienda encomendar el desarrollo del sistema de estadísticas de turismo (en particular las estadísticas de turismo y la cuenta satélite de turismo) a contratistas privados. Aun cuando esto pudiera parecer más eficiente en función de procurar rápidamente ciertos datos que podrían utilizarse en la esfera política, ese procedimiento podría obstaculizar el logro del objetivo de fomentar la creación de capacidad nacional y limitar la sostenibilidad en el tiempo de los esfuerzos por llevar adelante y mejorar el sistema. No obstante, algunas tareas específicas podrían asignarse a consultores, siempre que la responsabilidad técnica corresponda a una institución nacional oficial.

D.3. Características de los arreglos institucionales eficaces

8.41. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas alienta sistemáticamente a los países a que velen por que los arreglos institucionales posean ciertas características que los hagan más eficaces. Esas características revisten una importancia fundamental para las estadísticas de turismo e incluyen lo siguiente:

- a) La cobertura, por la totalidad de las responsabilidades colectivas de los organismos interesados en un ámbito estadístico dado, de todas las etapas del proceso estadístico —desde la determinación de las necesidades de los usuarios mediante la recopilación de datos primarios hasta la compilación de los datos y la difusión y evaluación de las estadísticas difundidas;
- b) Una definición inequívoca de los derechos y responsabilidades de todos los organismos interesados a fin de evitar los malos entendidos, la duplicación de esfuerzos o la omisión de algunos elementos significativos del trabajo;

- c) El establecimiento apropiado de los arreglos de trabajo entre los organismos en un memorando de entendimiento o documento similar.³⁴ Un importante beneficio del memorando de entendimiento es que sirve de mecanismo para informar a los organismos por adelantado de los cambios de procedimientos administrativos o procesos estadísticos que pudieran afectar la calidad de los datos que se utilizan para producir estadísticas, lo que contribuye a que la cooperación interinstitucional sea más predecible;
- d) Los acuerdos oficiosos entre las dependencias responsables de los organismos interesados se mantienen para asegurar la necesaria flexibilidad;
- e) La designación de un solo órgano, por ejemplo, la administración nacional de turismo o la plataforma interinstitucional de estadísticas de turismo, con un mandato claro de vigilar y coordinar los diferentes aspectos del proceso de producción de estadísticas que desemboque en estadísticas de turismo oficiales. La existencia de ese órgano también es esencial desde la perspectiva de los usuarios, ya que representa la designación inequívoca de una fuente única de datos oficiales y de un órgano de contacto para cualquier consulta. Esto contribuye a elevar la confianza de los usuarios en la calidad de los datos y a promover una utilización más amplia y eficaz de los datos;
- f) La inclusión de los principales grupos de usuarios en los arreglos institucionales y su activa participación en la puesta en marcha y vigilancia de la producción y difusión de estadísticas.

8.42. La eficiencia de los arreglos institucionales se eleva aún más si el órgano responsable cuenta con un mandato apropiado y lo cumple eficazmente. A ese respecto, se considera una buena práctica si el órgano responsable: *a)* adopta un enfoque estratégico de la planificación de su labor que entrañe actividades de planificación a múltiples niveles, y *b)* lleva a cabo una gestión eficiente de los procesos, comenzando por la definición de las fuentes de datos, seguida de la recopilación y el procesamiento de los datos, y terminando con la difusión de los productos en diversos formatos de fácil uso (véase el recuadro VIII.4).

Recuadro VIII.4

Eficiencia mediante la utilización de datos recopilados periódicamente

Un organismo estadístico no debe iniciar automáticamente una nueva encuesta en respuesta a cada demanda de información. Más bien, debería intentar reaccionar sistemáticamente a las nuevas demandas analizando cómo podrían satisfacerse utilizando los datos recopilados periódicamente o, en su defecto, examinando si los registros administrativos ya en poder del gobierno pueden satisfacer la nueva solicitud, al menos en cierta medida.

La determinación de si los registros administrativos pueden utilizarse o no, o hasta qué punto pueden utilizarse, para sustituir o complementar la información de una encuesta estadística es una tarea compleja y la respuesta también depende en gran medida de la situación nacional de cada país. Los estadísticos tienden a desconfiar de la información administrativa en cuanto a conceptos y cobertura.

No obstante, la característica atractiva de los registros administrativos consiste en que han de recopilarse, o se han recopilado, de todos modos. Es probable que en muchos países la cobertura de partes de la población por algunos registros administrativos, como los registros de impuestos, sea muy buena y que la tasa de respuesta sea considerablemente superior a la que logra un organismo estadístico. Además, siempre existe la posibilidad de mejorar la información que arrojen esos registros complementándola con datos obtenidos de una muestra mucho más pequeña de encuestados.

⁷⁴ Un memorando de entendimiento es un documento jurídico en el cual se esbozan los términos y detalles de un acuerdo entre organismos, en particular las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes. Véase también RIET 2008, párr. 9.30. Cabe señalar que la documentación de las responsabilidades de los organismos pertinentes a las estadísticas de turismo puede formar parte de un memorando de entendimiento más amplio entre los organismos interesados que abarque otras esferas de cooperación y otros ámbitos estadísticos.

D.4. Estructura y organización de los trabajos

8.43. En la presente *Guía de compilación* se aconseja a los países que examinen las buenas prácticas descritas infra y las apliquen según proceda, teniendo en cuenta la especificidad de sus sistemas estadísticos nacionales. Las prácticas que se describen tal vez revistan particular interés para los países que se encuentran en las etapas iniciales del desarrollo de su sistema de estadísticas de turismo. Esas prácticas incluyen lo siguiente:

- a) Deberán establecerse acuerdos formales entre la administración nacional de turismo, la oficina nacional de estadística y cualesquiera otras instituciones que sean pertinentes a cada situación nacional. Esos acuerdos deberán abarcar, entre otras cosas, temas tales como i) la responsabilidad de elaborar la metodología, en particular la incorporación de las RIET 2008, y la CST: RMC 2008; ii) el calendario de realización de determinadas actividades de recopilación de datos; iii) los recursos necesarios y la participación en la financiación de los gastos derivados de la recolección de datos y la difusión de las estadísticas de turismo oficiales; iv) las normas de acceso a los resultados y microdatos de las encuestas (incluida la anonimización de los datos) y los registros administrativos pertinentes que permitan la producción de los agregados necesarios, preservando al mismo tiempo la confidencialidad de los datos individuales; y v) las normas de calidad. Los acuerdos deberán abarcar no sólo los organismos gubernamentales, sino también las organizaciones privadas pertinentes;
- b) A fin de apoyar la sostenibilidad en el tiempo de la labor de elaboración de estadísticas de turismo, los países tal vez deseen establecer una plataforma interinstitucional que consista en acuerdos en dos niveles: el político y el técnico. El órgano de nivel superior (político) (que pudiera denominarse consejo, junta o comisión) estaría integrado por los jefes o vicejefes de los órganos interesados y estaría presidido por el ministro de turismo o funcionario equivalente. Entre las principales responsabilidades del órgano de nivel político figurarían: determinar las cuestiones de política básicas y la orientación estratégica, aprobar un plan a largo plazo para el desarrollo del sistema de estadísticas de turismo y el programa de trabajo a mediano plazo, y dedicarse a reunir el personal, las capacidades técnicas y los recursos financieros necesarios y a lograr el compromiso político requerido. Este órgano examinaría y aprobaría los resultados obtenidos en las diferentes etapas del proceso de producción de estadísticas de turismo y la cuenta satélite de turismo y formularía la política de difusión relativa a las estadísticas de turismo y supervisaría su aplicación;
- c) El órgano de nivel técnico (que pudiera denominarse “comité técnico” o algo por el estilo) puede establecerse como un órgano de segundo nivel integrado por expertos de punta procedentes de las diferentes instituciones participantes. Este órgano se encargaría de coordinar el trabajo técnico pertinente y podría estar encabezado por el jefe de la dependencia de la autoridad nacional de turismo a cargo de las estadísticas de turismo. También podría estar encabezado por el jefe de la dependencia de la oficina nacional de estadística a cargo de las estadísticas de turismo o de las cuentas nacionales, o por una persona que, por sus capacidades personales, sea idónea para ocupar el cargo. Esta persona se encargaría de asesorar al nivel político y de aplicar y traducir en términos técnicos su programa de trabajo. Este órgano de nivel técnico deberá formular un plan a largo plazo para el desarrollo del sistema de estadísticas de turismo que ha de presentarse al órgano de nivel político para su aprobación y seguimiento político. Además, revestiría una importancia crucial a ese respecto la cooperación de las diferentes esferas dentro de la administración nacional de turismo (por ejemplo, un ministro o funcionario equivalente, el jefe de la dependencia a cargo de las estadísticas de turismo o el jefe de investigación y análisis) y la oficina nacional de estadística (por ejemplo, el jefe de

- estadística o funcionario equivalente, o el jefe de la dependencia a cargo de las estadísticas de turismo, las cuentas nacionales o las estadísticas empresariales);
- d) Además, el órgano de nivel técnico pudiera optar por crear grupos de trabajo de carácter técnico a cargo de los diferentes temas que han de abordarse. Creándolos según sea necesario, nombraría a sus miembros y presidentes, formularía directrices para su funcionamiento y especificaría los resultados previstos. Los grupos de trabajo estarían subordinados al órgano de nivel técnico, que respondería, a su vez, al órgano de nivel político. Los grupos de trabajo estarían integrados por personal técnico especializado en diferentes temas de interés pertinentes y afiliado a las diferentes instituciones integrantes de la plataforma interinstitucional. Cada uno de esos grupos de trabajo especiales estaría presidido por la persona que reuniera las mejores condiciones para apoyar sus operaciones según la institución a la cual pertenece, o por su capacidad personal y experiencia en la cuestión de que se trata. Deben establecerse claramente los vínculos institucionales del personal contratado especialmente para el proyecto.

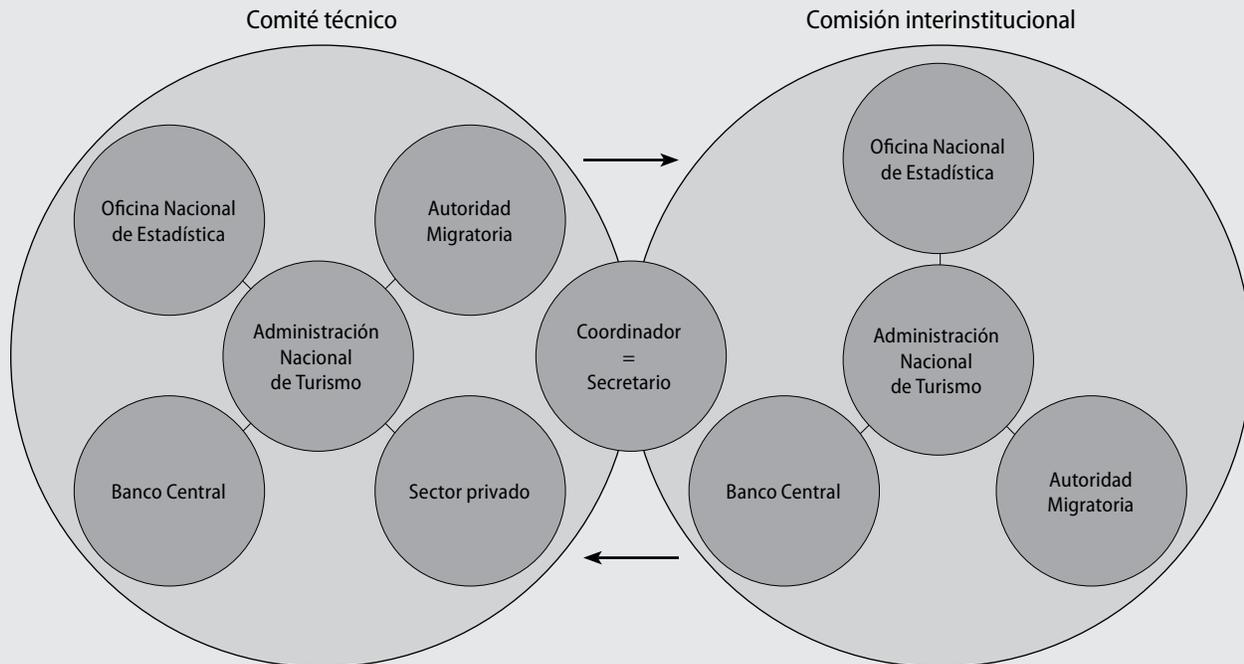
8.44. Cabe señalar que, en vista de que la cooperación regional en materia de estadísticas de turismo es una iniciativa sumamente importante, la OMT apoya plenamente su fortalecimiento. A tal sentido, los países tal vez deseen considerar la posibilidad de establecer órganos políticos y técnicos interinstitucionales a nivel regional que se reunirían periódicamente, examinarían cuestiones de interés común y acordarían los términos de la asistencia mutua (véase también el recuadro VIII.5). En particular, esos órganos regionales podrían ser instrumentos fundamentales para crear mayor conciencia y movilizar apoyo político y recursos adoptando enfoques metodológicos comunes (por ejemplo, clasificaciones de productos y actividades específicas de la región), organizando programas regionales de “capacitación de capacitadores” y habilitando sitios web (y bases de datos) regionales de estadísticas de turismo. Esas actividades podrían contribuir a mejorar considerablemente la eficiencia de los sistemas estadísticos nacionales y lograr una mejor comparabilidad de las estadísticas nacionales de turismo. En algunos casos las secretarías de las organizaciones regionales podrían estar en condiciones de facilitar el mantenimiento, la coordinación y el control de los programas y compromisos pertinentes a la elaboración de estadísticas de turismo. Esos arreglos institucionales regionales ayudarán a la OMT y a otras organizaciones regionales e internacionales a prestar orientación normativa y asistencia técnica de una manera más eficaz.

8.45. Las experiencias de los países en los arreglos institucionales son variadas. En los recuadros VIII.6 y VIII.7 se describe brevemente la coordinación entre diferentes organismos y el trabajo de una plataforma interinstitucional en Filipinas y el Canadá, respectivamente. A los lectores que estén interesados en una información más detallada se les pide consultar el venidero documento electrónico de esta *Guía de compilación*, que podrá obtenerse del sitio web de la OMT.

Recuadro VIII.5

El ejemplo de estructura de una plataforma interinstitucional del MERCOSUR

La estructura de plataforma interinstitucional que se ilustra aquí es el resultado del Proyecto de armonización del sistema de estadísticas turísticas en los países del Cono Sur, que contó con la participación de la Argentina, el Brasil, Chile, el Paraguay y el Uruguay y el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial de Turismo.



Nota: La Autoridad Migratoria se hace extensiva a cualquier institución que posea información, o que tenga la posibilidad de suministrar información, que pudiera resultar pertinente al sistema de estadísticas de turismo (por ejemplo, los aeropuertos y puertos y la autoridad tributaria).

La función de **Comité Técnico** consiste en evaluar periódicamente el cumplimiento del plan de desarrollo, proponer medidas, establecer y supervisar un plan de trabajo y un programa de reuniones y presentar informes al respecto a la Comisión interinstitucional. El papel de la **Comisión interinstitucional** consiste en hacer extensivo la supervisión del proyecto a la arena política, lo que entrañaría la adopción de decisiones, la concertación de acuerdos y compromisos de las instituciones y la asignación de tareas y recursos.

La representación de esos dos órganos se eleva al plano regional con un **Comité Técnico Regional**, integrado por representantes de la administración nacional de turismo de todos los países del MERCOSUR, y una **Comisión interinstitucional regional**, integrada por los ministros de turismo (o funcionarios equivalentes) de cada uno de los países del MERCOSUR. Esos grupos se reúnen periódicamente, a menudo vía teleconferencia, para examinar la marcha de los trabajos del grupo de países y el camino a seguir por el proyecto. La Comisión interinstitucional regional se reúne a menudo en el marco de las reuniones oficiales del MERCOSUR, en las cuales el proyecto figura como tema del programa oficial.

Cabe destacar que la sostenibilidad en el tiempo de esta estructura de plataforma interinstitucional fue establecida y reforzada mediante la firma de memorandos de entendimientos en los que se definieron las instituciones y personas interesadas, incluidos sus funciones y responsabilidades.

Fuente: Proyecto de armonización del sistema de estadísticas turísticas en los países del Cono Sur (2013).

Recuadro VIII.6

La Junta Nacional de Coordinación Estadística de Filipinas

La Junta Nacional de Coordinación Estadística de Filipinas es el más alto órgano de formulación de políticas y coordinación en materia estadística en Filipinas. En 1997 la Junta creó el Comité Interinstitucional sobre Estadísticas de Turismo cuyas funciones principales son impartir orientación en la generación de estadísticas de turismo y en la institucionalización de la compilación de la cuenta satélite de turismo y asesorar sobre la elaboración y mantenimiento de normas estadísticas y sistemas de clasificación apropiados para el turismo. El Comité interinstitucional está presidido por la Junta Nacional de Coordinación Estadística y copresidido por el Departamento de Turismo. Sus miembros son: el Instituto Asiático de Turismo, el Bangko Sentral ng Pilipinas, el Buró de Inmigración, la Junta Aeronáutica Civil, el Departamento del Interior y el Gobierno local, la Autoridad Nacional Económica y de Desarrollo, la Oficina Nacional de Estadística y asociaciones privadas. Los arreglos institucionales convenidos se centran en la metodología, la recopilación y compilación de datos, la difusión de datos oficiales y la labor de intercambio de información, coordinación y promoción y creación de capacidad en materia estadística.

El funcionamiento del sistema de estadísticas de turismo en Filipinas se ha facilitado mediante la firma de diversos memorandos de entendimiento entre el Departamento de Turismo y otros miembros del sistema de estadísticas de turismo que abarcan diversos aspectos tanto del proceso estadístico como de la labor de creación de capacidad. Entre esos memorandos de entendimiento se cuentan los que suscribió el Departamento de Turismo con el Buró de Inmigración sobre el funcionamiento del Centro de procesamiento de tarjetas de embarque y desembarque; con la Oficina Nacional de Estadística sobre la realización de una encuesta de hogares a visitantes internos y sobre la realización de la encuesta de establecimientos; y con el Centro de investigación y capacitación estadísticas sobre el fomento de capacidad estadística del personal regional del Departamento y de las dependencias gubernamentales locales.

Fuente: Filipinas, Junta Nacional de Coordinación Estadística (2013).

Recuadro VIII.7

Arreglos constitucionales para las estadísticas de turismo: ejemplo del Canadá

El Canadá ofrece un ejemplo de un sistema estadístico centralizado basado en un sólido marco jurídico que facilita el establecimiento de arreglos institucionales eficaces y la compilación de estadísticas de alta calidad. La Ley de estadísticas permitió que la Oficina de Estadística del Canadá concertara un Acuerdo de asociación con la Comisión de Turismo del Canadá. En el acuerdo se definen los objetivos y responsabilidades de ambos organismos en lo que respecta a la recolección, el procesamiento e intercambio de información y los gastos derivados de producción y difusión de estadísticas de turismo.

La mayoría de las encuestas relacionadas con el turismo las realiza la Oficina de Estadística del Canadá en cooperación con la Comisión de Turismo del Canadá. Para asegurar que las estadísticas de turismo se compilen de forma eficiente, la Oficina de Estadística del Canadá utiliza diversas fuentes de información y coopera con otros organismos gubernamentales (además de la Comisión de Turismo), que prestan asistencia en la organización de actividades de recopilación de datos en sus esferas de competencia (por ejemplo, la Agencia de Servicios Fronterizos del Canadá presta asistencia en la esfera del recuento de visitantes en las fronteras y el Consejo Canadiense de Recursos Humanos en Turismo en la esfera de las estadísticas de empleo en las industrias turísticas).

Al formar parte de las estadísticas oficiales que compila la Oficina de Estadística del Canadá, las estadísticas de turismo del Canadá están sujetas a las políticas comunes de garantía de la calidad que aumentan la confianza de la población en lo que respecta a esas estadísticas.

Fuente: Oficina de Estadística del Canadá (2013).

Bibliografía

- Baiocchi, B. y Dattilo, B. (2008), *Italian Households on Travel: Who are they? Where, when and how do they travel?*, Noveno Foro Internacional sobre Estadísticas de Turismo, 19 a 21 de noviembre de 2008, París.
- Chen, J. y Shao, J. (2000), *Nearest Imputation for Survey Data*, en: *Journal of Official Statistics*, Vol. 16, No. 2, 2000, págs. 113-131.
- Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y Comisión Económica para Europa (2000), *Terminology on Statistical Metadata*, Normas y estudios estadísticos de la Conferencia de Estadísticos Europeos, No. 53, (en línea); puede consultarse en: <http://www.unece.org/stats/publications/53metadaterminology.pdf> (30 de mayo de 2014)
- Comisión de las Comunidades Europeas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo (2010), *Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework 2008*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/tradeserv/tourism/manual.html> (30 de mayo de 2014).
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2007), *Managing Statistical Confidentiality and Micro data Access: Principles and Guidelines of Good Practice* (en línea); puede consultarse en: <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/Managing.statistical.confidentiality.and.microdata.access.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2009), *Classification of Statistical Activities*, (en línea); puede consultarse en: <http://www1.unece.org/stat/platform/download/attachments/76285815/Classification%20of%20statistical%20activities.pdf?version=1&modificationDate=1374848323437&api=v2> (7 de agosto de 2014).
- Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial (2009), *System of National Accounts 2008* (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/sna.asp> (30 de mayo de 2014).
- Consejo de Recursos Humanos de Turismo del Canadá (2011), *2010 Canadian Tourism Sector Compensation Study*, (en línea); puede consultarse en: <http://hnl.ca/wp-content/uploads/2011/02/2010-Canadian-Tourism-Sector-Compensation-Study.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Consejo de Recursos Humanos de Turismo del Canadá (2009), *Who's Working for You? A Demographic Profile of Tourism Sector Employees*, (en línea); puede consultarse en: http://cthrc.ca/~media/Files/CTHRC/Home/research_publications/labour_market_information/ttse/DemoPro_Full_Report_EN.ashx (30 de mayo de 2014).

- Delaney, J. y MacFeely, S. (2013), *Employment in the Irish Tourism Industries: Using Administrative Data to conduct a Structural and Regional analysis*, Ponencia de la tercera sesión “Tourism Statistics in the 21st Century”, Undécimo Foro Mundial sobre Estadísticas de Turismo, 14 a 16 de noviembre, Harpa, Reykjavik (Islandia), (en línea); puede consultarse en: <http://www.congress.is/11thtourism-statisticsforum/papers/Steve.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2003), *Encuesta de Turismo a Hogares (ETUR) 2003*, DANE, Bogotá.
- Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Administración de Comercio Internacional, Oficina de Viajes e Industrias de Turismo (OTTI) (2012), *U.S. Citizen Traffic to Overseas Regions, Canada & Mexico 2012*.
- Deville, J.C. y Maumy-Bertrand, M. (2006), “Extension of the Indirect Sampling Method and its Application to Tourism”, *Survey Methodology*, vol. 32 (2), págs. 177-185 (en línea); puede consultarse en: <http://www.statcan.gc.ca/pub/12-001-x/2006002/article/9552-eng.pdf> (23 de marzo de 2015).
- Eurostat, véase Oficina de Estadística de la Unión Europea
- Fabian A., E. y Say Y., M. (2007), Developing the survey instrument for the 2005 Household Survey on Domestic Visitors, Décima Convención Nacional sobre Estadística, 1 y 2 de octubre de 2007, (en línea); puede consultarse en: <http://www.nscb.gov.ph/ncs/10thNCS/papers/invited%20papers/ips-11/ips11-01.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Fondo Monetario Internacional (2009), *Balance of Payments and International Investment Position Manual, Sixth Edition (MBP6)*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2007/bopman6.htm> (30 de mayo de 2014).
- Fondo Monetario Internacional (2013), *The General Data Dissemination System 2013*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/gdds/guide/2013/gddsguide13.pdf> (30 de mayo de 2014)
- Guardia, T. y García, S. (2008), *Memory Effect in the Spanish Domestic and Outbound Tourism Survey (FAMILITUR)*, Noveno Foro Internacional sobre Estadísticas de Turismo, 19 a 21 de noviembre, París, 2008.
- Instituto de Estadística de Turquía (2013), *Household Domestic Tourism, I. Quarter 2013*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.turkstat.gov.tr/PreHaber-Bultenleri.do?jsessionid=cpBrTNRNg3QxnQZQG0TxnKywQ6Lm95lfd242J9R-13PxDJnWyJfh5!-1310288779?id=13557#> (03-06-2014).
- Instituto de Geografía y Estadística del Brasil (2012), *Economia do turismo: uma perspectiva macroeconômica 2003-2009*, (en línea); puede consultarse en: http://www.ibge.gov.br/english/estatistica/economia/industria/economia_tur_20032009/default.shtm (03-06-2014).
- Instituto Internacional de Estadística (2003; Dodge, Y. (ed.)), *The Oxford Dictionary of Statistical Terms*, Oxford University Press, La Haya.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2011), *Statistics on Products in the Services Sector (CNAE-2009)*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t37/e01/p01/cnae09/a2011/&file=pcaxis&L=1> (30 de mayo de 2014).

- ISO/IEC, FDIS 11179-1 (2004), *Information technology—Metadata registries—Part1: Framework*, (en línea); puede consultarse en: http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=35343 (30 de mayo de 2014).
- Laimer, P., y Öhlböck, P. (2008), *Beschäftigung im Tourismus (Empleo en el Turismo)*, en: Statistical Newsletter, No. 3/2007, Oficina de Estadística de Austria, Viena 2007, págs. 242-248.
- Laimer, P. y Ostertag-Sydler, J. (2008), *Methodological issues concerning the compilation of same-day trips in Austria*, Documento de investigación de la tercera sesión “Selected measurement issues related to visitor surveys”, Noveno Foro Internacional sobre Estadística, París, 19 a 21 de noviembre de 2008.
- Laimer, P. y Ostertag-Sydler, J. (2009), *Measuring Seasonality in Tourism Statistics*, Quinta Conferencia Internacional de la OMT sobre Estadísticas del Turismo, “Tourism: An engine for employment creation”, Bali (Indonesia), 2009, (en línea); puede consultarse en: <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/storageapi/sites/all/files/pdf/laimer.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Martin, T. (2013), *Human Resource Module of the Tourism Satellite Account, 2012* (en línea); puede consultarse en: <http://www.statcan.gc.ca/pub/13-604-m/13-604-m2013072-eng.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Meis, S. y Hendry, J. (2010), *Recent Canadian Advances in Tourism Employment Statistics and Insights on the Road to Recovery*, (en línea); puede consultarse en: http://www.ttracanada.ca/sites/default/files/uploads/recent_advances_in_measuring_tourism_employment_paper.pdf (30 de mayo de 2014).
- Meis, S. (2014), *Measuring Employment in the Tourism Industries Beyond the Tourism Satellite Account: A Case Study of Canada*, Organización Internacional del Trabajo, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_243294.pdf (30 de mayo de 2014).
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España (2013), *Encuesta de Coyuntura Laboral*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/ecl/welcome.htm>.
- Ministerio de Negocios, Innovación y Empleo de Nueva Zelandia (2009), *Domestic Travel by New Zealand Residents*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.med.govt.nz/about-us/pdf-library/tourism-publications/Domestic%20Travel%20by%20New%20Zealand%20Residents%20Report%20-242%20KB%20PDF.pdf> (03-06-2014).
- Ministerio de Negocios, Innovación y Empleo de Nueva Zelandia (2012), *New Zealand's 2011 Rugby World Cup: A Tourism Perspective*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.med.govt.nz/about-us/publications/publications-by-topic/evaluation-of-government-programmes/NZ-2011-Rugby-World-Cup-tourism-perspective.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Ministerio de Turismo de Egipto (2011), *TSA in Egypt: Final Report*, Ministerio de Turismo, El Cairo.
- Ministerio de Turismo de Egipto (2012), *Tourism Survey*, Ministerio de Turismo, El Cairo.

- Naciones Unidas, *Classification of Individual Consumption According to Purpose (COICOP)*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=5&Lg=1> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas, *UN Fundamental Principles of Official Statistics*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fundprinciples.aspx> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (1998), *Recommendations on Statistics of International Migration*, Revisión 1, Informes estadísticos, No. 58, Rev. 1 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.98. XVII.14), (en línea); puede consultarse en: http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1e.pdf (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2003), *Handbook of Statistical Organization*, Tercera edición: The Operation and Organization of a Statistical Agency, Estudios de métodos, Serie F, No. 88, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?id=295> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2008a), *Designing Household Survey Samples: Practical Guidelines*, Estudios de métodos, Serie F, No.98, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?id=398> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2008b), *Report on the thirty-ninth session of the Statistical Commission*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc08/Report-English.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2008c), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses*, Revisión 2, (en línea); puede consultarse en: https://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/docs/P&R_Rev2.pdf (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2008d), *International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC)*, Revisión 4, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/isic-4.asp> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2008f), *Central Product Classification (CPC)*, Versión 2, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/cpc-2.asp> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2010), *International Recommendations for Tourism Statistics 2008*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/tradeserv/tourism/manual.html> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2011), *Manual of Statistics on International Trade in Services 2010 (MSITS 2010)*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?id=457> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2012), *National Quality Assurance Framework*, (en línea); puede consultarse en: <https://unstats.un.org/unsd/dnss/QualityNQAF/nqaf.aspx> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas (2013), *Guidelines on Integrated Economic Statistics*, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/ies/> (30 de mayo de 2014).
- Naciones Unidas y Organización Internacional del Trabajo (2010), *Measuring the Economically Active in Population Censuses: A Handbook*, Estudios de métodos, Serie F, No. 102, (en línea); puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?id=432> (30 de mayo de 2014).

- Oficina de Estadística del Canadá (2011), *Guide to the Labour Force Survey, Appendix B: Labour Force Survey questionnaire*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.statcan.gc.ca/pub/71-543-g/2012001/appendix-appendice2-eng.htm> (30 de mayo de 2014).
- Oficina de Estadística del Canadá (2010), *Classification of Full-time and Part-Time Work Hours*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.statcan.gc.ca/concepts/definitions/labour-travail-class03b-eng.htm> (30 de mayo de 2014).
- Oficina de Estadística de la Unión Europea (2009), *Tourism Satellite Accounts in the European Union, Volume 3: Practical Guide for the Compilation of a TSA: Directory of Good Practices*, (en línea); puede consultarse en: http://epágs.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-RA-09-023/EN/KS-RA-09-023-EN.PDF (30 de mayo de 2014).
- Oficina de Estadística de la Unión Europea (2010), *European System of Accounts (ESA 2010)*, (en línea); puede consultarse en: <http://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-manuals-and-guidelines/-/KS-02-13-269> (30 de mayo de 2014).
- Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, *Manual on Business Demography Statistics*, (en línea); puede consultarse en: <http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/statmanuals/files/KS-RA-07-010-EN.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (1966), *Resolution concerning statistics of labour cost*, 11a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 18 a 28 de octubre de 1966, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087500/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (1990), *Survey of economically active population, employment, unemployment and underemployment: An ILO manual on concepts and methods*, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/stat/Publications/WCMS_215885/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (1993a), *Resolution concerning International Classification of Status in Employment (ICSE-93)*, 15a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 19 a 28 de enero de 1993, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087562/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014) y <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/status-in-employment/current-guidelines/lang-en/index.htm> (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (1993b), *Resolutions concerning statistics of employment in the informal sector*, 15a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 19 a 28 de enero de 1993, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087484/lang-en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (1994), *Part-Time Work Convention, Ginebra*, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312320:NO (30 de mayo de 2014).

- Organización Internacional del Trabajo (1996), *Labour accounts, core of the statistical system on labour*, Boletín de Estadísticas del Trabajo, 1996-2, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/WCMS_087915/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (1998), *Resolution concerning the measurement of employment-related income*, 16a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 6 a 15 de octubre de 1998, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087490/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2000), *Current International Recommendations on Labour Statistics*, OIT, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2002), *Resolution concerning decent work and the informal economy*, nonagésimo período de sesiones de la Conferencia General, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/meetingdocument/wcms_098314.pdf (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2003), *Guidelines concerning a statistical definition of informal employment*, 17a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 24 de noviembre a 3 de diciembre de 2003, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/guidelines-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087622/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2008a), *Resolution concerning the measurement of working time*, 18a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 24 de noviembre a 5 de diciembre de 2008, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_112455/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2008b), *Report II. Measurement of working time*, 18a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 24 de noviembre a 5 de diciembre de 2008, Ginebra (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_099576/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2012a), *International Standard Classification of Occupations (ISCO-08)*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/isco08/> (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2012b), *Measuring informality: A statistical manual on the informal sector and informal employment*, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/stat/Publications/WCMS_222979/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo (2013a), *Proposal for Identifying Characteristic Occupations of the Tourism Industries as a Tourism Thematic View within ISCO-08 and National Occupational Classification Systems*, Documento de debate No. 13. 19a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2 a 11 de octubre de 2013, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/19/WCMS_222947/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).

- Organización Internacional del Trabajo (2013b), *Resolution concerning statistics of work, employment and labour underutilization*, 19a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2 a 11 de octubre de 2013, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/19/WCMS_230304/lang--en/index.htm (30 de mayo de 2014).
- Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial del Turismo (2008), *Fuentes y Métodos, Estadísticas del Trabajo: El Empleo en el Sector del Turismo*, OIT, Ginebra, OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo (2003a), *New Statistical Initiatives in the Field of Tourism*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/oecd.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2003b), "Research on National Practices Defining the Usual Environment: Basic Findings", *Enzo Paci Papers on Measuring the Economic Significance of Tourism*, vol. 3, págs. 17-45, OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo (2004a), "Measuring European intra-regional tourism flows", *Enzo Paci Papers on Measuring the Economic Significance of Tourism*, vol. 4, págs. 3-68, OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo (2004b), "Some thoughts about Tourism Value Added", *Enzo Paci Papers on Measuring the Economic Significance of Tourism*, vol. 4, págs. 133-150 (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/valueadded.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2004c), "Clarifying the Treatment of Travel Agency, Tour Operator, Travel Agency Services and Package Tours in SNA, Balance of Payments and TSA and Their Mutual Relationship", *Enzo Paci Papers on Measuring the Economic Significance of Tourism*, vol. 4, págs. 151-175 (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/clarifying.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2005a), *Tourism as an international traded service*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/border.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2005b), *Tourism Statistics Metadata Project: General Guidelines for documenting tourism statistics*, (en línea,) puede consultarse en: <http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/metadata.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2010a), *Measuring domestic tourism and the use of household income/expenditure surveys (HI/ES)*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/hies.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2010b), *Vacation Home Ownership in a Globalized World*, ponencia presentada por la Comisión Económica para Europa, Conferencia de Estadísticos Europeos, Grupo de Expertos sobre Cuentas Nacionales, Décimo período de sesiones, 26 a 29 de abril de 2010, Ginebra, (en línea); puede consultarse en: <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/ge.20/2010/15.e.pdf> (30 de mayo de 2014).

- Organización Mundial del Turismo (2011), *The System of Tourism Statistics: Basic References*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/en/content/system-tourism-statistics-0> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2014), *Coherence and Consistency in Tourism Statistics: An Overview*, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/content/papers> (30 de mayo de 2014).
- Organización Mundial del Turismo y Organización Internacional del Trabajo (2014), *Measuring Employment in the Tourism Industries: Guide with Best Practices*, Madrid, (en línea); puede consultarse en: <http://statistics.unwto.org/en/project/employment-and-decent-work-tourism-ilo-unwto-joint-project> (28-10-2014).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (2000), *Measuring the Role of Tourism in OECD Economies, The OECD Manual on Tourism Satellite Account Employment Module*, part II (en línea); puede consultarse en: <http://www.oecd.org/cfe/tourism/2401928.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (2007), *Data and Metadata Reporting and Presentation Handbook*, (en línea); puede consultarse en: http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/coded_files/OECD_data_metadata_report_handbook_EN.pdf (30 de mayo de 2014).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997), *International Standard Classification of Education (ISCED)*, (en línea); puede consultarse en: <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/isced97-en.pdf> (30 de mayo de 2014).
- Ostertag-Sydler, J., (2010), *Austrian experience in using mirror data in the field of tourism and travel statistics*, Documento de investigación de la cuarta sesión: Measurement issues in tourism statistics and how to deal with them, Décimo Foro Internacional sobre Estadísticas de Turismo, Lisboa, 22 a 23 de noviembre de 2010, (en línea); puede consultarse en: http://10thtourismstatisticsforum.ine.pt/xportal/xmain?xpid=INE&xpgid=tur_papers&PAPERsEst_boui=101891400&PAPERsmodo=2 (30 de mayo de 2014).
- Sturgeon, T. J. (2013), *Global Value Chains and Economic Globalization—Towards a New Measurement Framework*, (en línea); puede consultarse en: http://epágs.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/european_business/documents/Sturgeon_report_Eurostat.pdf (30 de mayo de 2014).
- Ubomba-Jaswa, S. (2010), *Using Mirror Statistics in South Africa*, (en línea); puede consultarse en: http://statistics.unwto.org/sites/all/files/pdf/ssa_mirror.pdf (30 de mayo de 2014).

Glosario^a

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

Actividad/actividades—En las estadísticas de turismo el término actividades representa las actividades y comportamientos de las personas al preparar un viaje o durante este, en tanto que consumidores (RIET 2008, párr. 1.2).

Actividad (principal)—La actividad (principal) de una unidad de producción es la actividad (productiva) cuyo valor añadido supera el de cualquier otra actividad (productiva) realizada dentro de la misma unidad (SCN 2008, párr. 2.8).

Actividad (productiva)—La actividad (productiva) llevada a cabo por una unidad estadística es el tipo de producción que esta realiza. Debe entenderse como un proceso, es decir, la combinación de medidas que se traducen en un conjunto determinado de productos. La clasificación de actividades productivas está determinada por su producción principal.

Actividades características del turismo—Las actividades características del turismo son aquellas que generan típicamente productos característicos del turismo. Dado que el origen industrial de un producto (la industria de la CIIU que lo produce) no es un criterio para la agregación de productos con una categoría similar en la CCP, no existe una relación estricta partida a partida entre los productos y las industrias que los elaboran como sus principales productos (RIET 2008, párr. 5.11).

Agregación—Un proceso por el cual los microdatos se transforman en información agregada mediante el uso de una función de agregación como un recuento, promedio de sumas o desviación estándar.

Agregados de la Cuenta Satélite de Turismo—La compilación de los siguientes agregados, que representan una serie de indicadores pertinentes de la magnitud del turismo en una economía (CST: RMC 2008, párr. 4.81):

- Gasto turístico interior
- Gasto turístico interno
- Valor añadido bruto de las industrias turísticas (VABIT)
- Valor añadido bruto directo turístico (VABDT)
- Producto interno bruto directo turístico (PIBDT)

Análisis económico—El turismo genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de estos) fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y proveerse. En el análisis económico del turismo se debe distinguir entre la “contribución económica” del turismo, que se refiere al efecto directo del turismo y que se puede medir mediante la Cuenta Satélite de Turismo, y el “impacto económico” del turismo, concepto mucho más amplio que engloba los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo, y que debe ser

^a En el presente glosario figuran términos relacionados específicamente con las estadísticas de turismo y los términos estadísticos generales. Los lectores interesados también deben consultar el glosario general del proyecto SDMX.

estimado mediante la aplicación de modelos. La finalidad de los estudios de las repercusiones económicas es cuantificar los beneficios económicos, esto es, el incremento neto de la riqueza de los residentes dimanante del turismo, medido en términos monetarios, en relación con los niveles que prevalecerían en ausencia de esta actividad.

Ajuste estacional—Una técnica estadística destinada a eliminar los efectos de las influencias del calendario de estaciones en una serie. Los efectos estacionales suelen reflejar la influencia de las estaciones mismas, bien directamente o mediante series de producción relacionadas con ellas, o convenciones sociales. Otros tipos de variaciones del calendario ocurren como consecuencia de influencias como el número de días en el período calendario, las prácticas contables o de registro adoptadas o la incidencia de los días feriados trasladables.

Asalariado—Son todos aquellos trabajadores que tienen el tipo de empleo definido como empleos asalariados (OIT, resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), párr. 8.1)).

Balanza de pagos—La balanza de pagos es un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período. Comprende la cuenta de bienes y servicios, la cuenta del ingreso primario, la cuenta del ingreso secundario, la cuenta de capital y la cuenta financiera (MBP6, párr. 2.12).

Bienes—Los bienes son objetos físicos producidos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y que pueden transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados (SCN 2008, párr. 6.15).

Bienes de consumo duraderos—Bienes que pueden utilizarse repetida o continuamente a efectos de su consumo durante un período de un año o más, asumiendo una tasa normal o media de uso físico. Cuando son adquiridos por productores, los bienes de consumo duraderos se consideran bienes de capital utilizados para procesos de producción, como en el caso de vehículos, las computadoras, etcétera. Cuando son adquiridos por hogares, se consideran bienes de consumo duraderos (CST: RMC 2008, párr. 2.32). Esta definición es idéntica a la de SCN 2008 (párr. 9.42), que dice: “Un bien duradero es aquel que puede utilizarse repetida o continuamente durante un período superior a un año (...)”.

Bienes de consumo duraderos de finalidad únicamente turística—Los bienes de consumo duraderos de finalidad únicamente turística constituyen una categoría específica de bienes de consumo duradero que incluye los bienes duraderos utilizados exclusivamente, o casi exclusivamente, por las personas durante los viajes turísticos (CST: RMC 2008, párr. 2.41, y anexo 5).

Casa de vacaciones—Una vivienda de vacaciones (también conocida como casa u hogar de vacaciones) es una vivienda secundaria visitada por los miembros del hogar, fundamentalmente con fines de ocio, vacaciones o cualquier otra forma de esparcimiento (RIET 2008, párr. 2.27).

Consistency—Logical and numerical coherence.

Censo—Un censo es la enumeración completa de una población o de grupos en un momento en el tiempo respecto de características bien definidas: por ejemplo, la población, la producción, el tránsito en determinadas carreteras.

Clasificación Central de Productos—La Clasificación Central de Productos constituye una clasificación de productos completa que abarca bienes y servicios. Tiene por objeto servir de norma internacional para reunir y tabular todo tipo de estadísticas que requieran los detalles de productos, como la producción

industrial, las cuentas nacionales, las industrias de los servicios, el comercio interior y exterior de mercancías, el comercio internacional de servicios, la balanza de pagos, el consumo y las estadísticas de los precios. Otros objetivos básicos son servir de marco para la comparación internacional y promover la armonización de distintos tipos de estadísticas relativas a los bienes y servicios.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas—La Clasificación Industrial Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) constituye una estructura de clasificación coherente y consistente de las actividades económicas basada en un conjunto de conceptos, definiciones, principios y normas de clasificación convenidos internacionalmente. Proporciona un marco general en que los datos económicos pueden reunirse y divulgarse en un formato diseñado para fines de análisis económico, adopción de decisiones y elaboración de políticas. La estructura de la clasificación es un formato estándar que permite organizar la información detallada sobre la situación de una economía de acuerdo con principios y percepciones económicos (CIIU, Rev. 4, cap. I, párr. 1).

Clasificación uniforme—Las clasificaciones que siguen normas prescritas y son recomendadas y aceptadas generalmente.

Coherencia—Adecuación de las estadísticas para ser combinadas de diferentes maneras y para diversos usos.

Compilación de datos—El proceso sistemático de recopilar datos para las estadísticas oficiales.

Conciliación de datos—El proceso de ajuste de datos derivados de dos fuentes diferentes para eliminar, o al menos reducir, el efecto de las diferencias identificadas.

Consistencia—Coherencia lógica y numérica.

Consumo intermedio—El consumo intermedio consiste en el valor de los bienes y servicios consumidos como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo (SCN 2008, párr. 6.213).

Consumo turístico—El consumo turístico tiene la misma definición formal que el gasto turístico. No obstante, el concepto de consumo turístico utilizado en la Cuenta Satélite de Turismo va más allá del concepto de gasto turístico. Además de la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio y para regalar, antes y durante los viajes turísticos, lo que corresponde a transacciones monetarias (el objetivo del gasto turístico), también se incluyen servicios asociados con alojamiento de vacaciones por cuenta propia, transferencias sociales en especie y otro consumo imputado. Estas transacciones deben estimarse utilizando fuentes diferentes de la información recopilada directamente de los visitantes, como informes sobre intercambio de hogares, estimaciones de alquileres asociados con casas de vacaciones, cálculos de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), etcétera (CST: RMC 2008, párr. 2.25).

Consumo turístico emisor—El consumo turístico de un visitante residente fuera de la economía de referencia (CST: RMC 2008, párr. 4.15 c)).

Consumo turístico interno—El consumo turístico de un visitante residente en la economía de referencia (CST: RMC 2008, gráfico 2.1).

Consumo turístico nacional—El consumo turístico nacional es el consumo turístico de los visitantes residentes, dentro y fuera de la economía de referencia. Es la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico emisor (CST: RMC 2008, gráfico 2.1).

Consumo turístico receptor—El consumo turístico de un visitante no residente en la economía de referencia (CST: RMC 2008, gráfico 2.1).

Cotejo de datos—El proceso de comparar datos que por lo general han sido derivados de diferentes encuestas u otras fuentes, especialmente los de frecuencias diferentes, a fin de evaluar y posiblemente mejorar su coherencia, y precisar las razones de cualquier diferencia.

Cuenta de producción—La cuenta de producción registra la actividad de producir bienes y servicios tal como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales. Su saldo contable —el valor añadido bruto— se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución del producto interno bruto hecha por una unidad de producción, industria o sector. El valor añadido bruto es la fuente de la que proceden los ingresos primarios del sistema de cuentas nacionales, y por lo tanto se lleva a la cuenta de distribución primaria del ingreso. El valor añadido puede medirse asimismo en términos netos restando el consumo de capital fijo que representa la disminución en valor durante el período del capital fijo utilizado en el proceso de producción (SCN 2008, párr. 1.17).

Cuentas satélite—Existen dos tipos de cuentas satélite que cumplen dos funciones diferentes. El primer tipo, en ocasiones denominadas satélites internas, incluye en conjunto completo de normas y convenciones de contabilidad del Sistema de Cuentas Nacionales, aunque centra la atención en un aspecto particular de interés, aunque distanciándose de las clasificaciones y jerarquías estandarizadas. Ejemplos de ello son el turismo, la producción de café y los gastos de protección ambiental. El segundo tipo, denominadas cuentas satélite externas, puede añadir datos de carácter no económico o incorporar algunas variantes de las convenciones de la contabilidad, o ambos. Resulta particularmente conveniente explorar nuevos ámbitos en un contexto de investigación. Un ejemplo podría ser el papel que desempeña el trabajo voluntario en la economía (SCN 2008, párr. 29.85).

Cuenta Satélite de Turismo—La Cuenta Satélite de Turismo es la segunda norma internacional sobre estadística de turismo (Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual 2008 (CST: RMC 2008)) que se ha elaborado para presentar datos económicos relativos al turismo en un marco de consistencia interna y externa con el resto del sistema estadístico mediante su vínculo con el Sistema de Cuentas Nacionales. Es el marco básico de conciliación de las estadísticas de turismo. Como instrumento estadístico para la contabilidad económica del turismo, la CST puede verse como un conjunto de 10 cuadros sinópticos, cada uno con datos subyacentes, que representan un aspecto diferente de los datos económicos relativo al turismo: el gasto turístico receptor, el gasto turístico interno y el gasto turístico emisor; las cuentas de producción de las industrias turísticas; el valor añadido bruto; y el producto interno bruto (PIB) atribuibles a la demanda turística, el empleo, la inversión, el consumo público, e indicadores no monetarios.

Cuestionario y diseño del cuestionario—Un cuestionario es un grupo o secuencia de preguntas diseñadas para obtener información acerca de un tema, o una secuencia de temas, de una unidad que informa o de otra unidad productora de estadísticas oficiales. El diseño del cuestionario es la redacción (el texto, el orden y las condiciones de la omisión) de las preguntas utilizadas para obtener los datos necesarios para la encuesta.

- Datos administrativos**—Son el conjunto de unidades y de datos derivados de una fuente administrativa, que son datos que almacenan la información recopilada y mantenida con el propósito de aplicar uno o más reglamentos administrativos.
- Demanda turística interna total**—La demanda turística interna total consiste en la suma del consumo turístico interno, la formación bruta de capital fijo turístico y el consumo colectivo turístico (CST: RMC 2008, párr. 4.114). No incluye el consumo turístico emisor.
- Documentación**—El proveedor de la encuesta debe documentar exhaustivamente los procesos y procedimientos de imputación y ponderación, las normas de confidencialidad y supresión, el tratamiento de valores extremos y la recogida de datos. Esa documentación debe ponerse a disposición de por lo menos el órgano que financia la encuesta.
- Destino (destino principal de un viaje)**—El destino principal de un viaje turístico se define como el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje (RIET 2008, párr. 2.31). Véase también motivo de un viaje turístico.
- Economía (de referencia)**—La economía (o economía de referencia) es una referencia económica definida en el mismo sentido que en la balanza de pagos y en el Sistema de Cuentas Nacionales: se refiere a los agentes económicos que residen en el país de referencia (RIET 2008, párr. 2.15).
- Empleadores**—Los empleadores son aquellos trabajadores que, trabajando por cuenta propia o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como empleo independiente y que, en virtud de su condición de tales, han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como asalariado (o asalariados) a lo largo de un período continuo que incluye el período de referencia (OIT, resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), párr. 9.2)).
- Empleo**—Las personas en empleo son todas aquellas en edad de trabajar que, durante un breve período especificado, ya sea una semana o un día, tenían un empleo asalariado o un empleo independiente (Glosario de términos estadísticos de la OCDE).
- Empleo en las industrias turísticas**—El empleo en las industrias turísticas puede medirse como un recuento de las personas empleadas en las industrias turísticas en cualquiera de sus empleos, como un recuento de las personas que desempeñan su empleo principal en las industrias turísticas, o como un recuento de los empleos en las industrias turísticas (RIET 2008, párr. 7.9).
- Empleos independientes**—Los empleos independientes son aquellos empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios (o del potencial para realizar beneficios) derivados de los bienes o servicios producidos.
- Empresa**—Una empresa es una unidad institucional que se dedica a la producción de bienes o servicios. Puede ser una sociedad, una institución sin fines de lucro o una empresa no constituida jurídicamente. Las empresas constituidas jurídicamente y las instituciones sin fines de lucro son unidades institucionales completas. En cambio, una empresa no constituida jurídicamente se refiere a una unidad institucional —un hogar o unidad gubernamental— sólo en su condición de productor de bienes y servicios (Glosario de términos estadísticos de la OCDE).
- Encuesta**—Una investigación de las características de una población dada mediante la recopilación de datos de una muestra de dicha población y la estimación de sus características por medio del uso sistemático de una metodología estadística.

Encuesta por muestreo—Una encuesta que se realiza utilizando un método de muestreo.

Encuesta piloto—El objetivo de una encuesta piloto es poner a prueba el cuestionario (la pertinencia de las preguntas, la comprensión de las preguntas por los encuestados, la duración de la entrevista) y detectar diversas fuentes posibles de errores muestrales y no muestrales: por ejemplo, el lugar donde se realizan las encuestas y el método utilizado, la identificación de cualquier respuesta omitida y la razón de la omisión, los problemas de la comunicación en distintos idiomas, la traducción, el mecanismo de recopilación de datos, la organización de los trabajos sobre el terreno, entre otros aspectos.

Entorno habitual—El entorno habitual de una persona, concepto clave en turismo, se define como la zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales.

Error de medición—Error de lectura, cálculo o registro de un valor numérico.

Error de muestreo—La parte de la diferencia entre un valor poblacional y la estimación de ese valor derivada de una muestra aleatoria, lo que obedece al hecho de que se enumera sólo un subconjunto de la población.

Error de respuesta—Los errores de respuesta pueden definirse como los que dimanen del proceso de entrevista. Esos errores pueden obedecer a varios factores, como conceptos o preguntas inadecuados, capacitación inadecuada, fallas del entrevistador y fallas del encuestado.

Error estadístico—La diferencia desconocida entre el valor inferido y el valor verdadero.

Establecimiento—Un establecimiento es una empresa, o parte de una empresa, situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado (SCN 2008, párr. 5.14).

Estadísticas espejo—Las estadísticas espejo se utilizan para hacer comparaciones bilaterales de dos medidas básicas de un flujo comercial y son un instrumento tradicional para detectar las causas de las asimetrías en las estadísticas (Glosario de términos estadísticos de la OCDE).

Estimación—La estimación trata de la inferencia del valor numérico de parámetros poblacionales desconocidos a partir de datos incompletos como una muestra. Si se calcula una sola cifra para cada parámetro desconocido, el proceso se denomina “estimación puntual”. Si se calcula un intervalo de valores dentro del cual es posible, en cierto sentido, que esté el parámetro, el proceso se denomina “estimación de intervalo”.

Exportaciones de bienes y servicios—Las exportaciones de bienes y servicios consisten en ventas, trueques, regalos o donaciones de bienes y servicios de los residentes a los no residentes (Glosario de términos estadísticos de la OCDE).

Extrapolación—Actividad dirigida a transformar, en base a una metodología estadística, los microdatos muestrales en información a nivel agregado representativa de la población objetivo.

Fiabilidad—La cercanía del valor inicial estimado al valor estimado posterior.

Formación bruta de capital fijo—La formación bruta de capital fijo se define como el valor de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por esas unidades. Los activos fijos son activos producidos (como maquinaria, equipo, edificios u otras estructuras) que se utilizan repetida o continuamente

en la producción durante varios períodos contables (más de un año) (SCN 2008, párr. 1.52).

Formas de turismo—Existen tres formas básicas de turismo: el turismo interno, el turismo receptor y el turismo emisor. Esas formas pueden combinarse de varias maneras para derivar las siguientes formas adicionales de turismo: el turismo interior, el turismo nacional y el turismo internacional.

Gasto turístico—El gasto turístico hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos. Incluye los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros (RIET 2008, párr.4.2).

Gasto turístico emisor—El gasto turístico realizado por un visitante residente fuera de la economía de referencia (RIET 2008, párr. 4.15 c)).

Gasto turístico interno—El gasto turístico realizado por un visitante residente en la economía de referencia (RIET 2008, párr. 4.15 a)).

Gasto turístico nacional—El gasto turístico nacional incluye todo el gasto turístico de los visitantes residentes tanto dentro como fuera de la economía de residencia. Es la suma del gasto turístico interno y el gasto turístico emisor.

Gasto turístico receptor—El gasto turístico realizado por un visitante no residente en la economía de residencia (RIET 2008, párr. 4.15 b)).

Grupo de viaje—Un grupo de viaje se define como visitantes que realizan juntos un viaje y comparten los gastos vinculados con este (RIET 2008, párr. 3.2).

Imputación—Un procedimiento para atribuir un valor correspondiente a un determinado dato cuando la respuesta falta o es inutilizable.

Indicador estadístico—Un elemento de datos que representa datos estadísticos referidos a un tiempo, lugar y otras características, y que es corregido respecto de por lo menos una dimensión (generalmente el tamaño) a fin de permitir comparaciones significativas.

Indicadores no monetarios—Los datos medidos en unidades físicas no deberían ser considerados como una parte secundaria de la cuenta satélite. Son componentes esenciales tanto por la información que proporcionan de manera directa como para el análisis apropiado de los datos monetarios (SCN 2008, párr. 29.84).

Industria de las reuniones—A fin de poner de relieve los objetivos pertinentes para la industria de las reuniones, si el motivo principal de un viaje son los negocios o las actividades profesionales, este puede subdividirse aún más en “asistencia a reuniones, conferencias o congresos, ferias comerciales y exposiciones” y “otros motivos profesionales y de negocios”. El término industria de las reuniones es preferido por la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA), la Internacional de Profesionales en Reuniones (MPI) y Reed Travel Exhibitions sobre el acrónimo RICE (reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones), que no reconoce la naturaleza industrial de esas actividades.

Industrias turísticas—Las industrias turísticas abarcan todos los establecimientos cuya actividad principal es una actividad característica del turismo. Las industrias turísticas (también denominadas actividades turísticas) son las actividades que producen típicamente productos característicos del turismo. El término industrias turísticas equivale a actividades características del turismo, dos términos que a veces se utilizan como sinónimos en las RIET 2008 (párrs. 5.10 y 5.11 y gráfico 5.1).

Lugar de residencia habitual—Por lugar de residencia habitual se entiende el lugar en que la persona vive en el momento del censo, definido como su lugar de residencia habitual (Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2, párrs. 1.461-1.468).

- Marco**—Una lista, mapa u otra especificación de las unidades que definen una población que ha de ser enumerada o encuestada completamente.
- Margen bruto**—El margen bruto de un proveedor de servicios de reserva es la diferencia entre el precio a que se vende el servicio de intermediación y el valor que obtiene el proveedor de los servicios de reserva por ese servicio de intermediación.
- Metadatos**—Datos que definen y describen otros datos y procesos.
- Metadatos estadísticos**—Datos sobre datos estadísticos.
- Microdatos**—Observaciones no agregadas, o mediciones de características de unidades individuales.
- Motivo (principal) de un viaje turístico**—El motivo principal de un viaje turístico se define como el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar (RIET 2008, párr. 3.10). La clasificación de los viajes turísticos según el motivo principal hace referencia a nueve categorías: esa tipología permite identificar los diferentes subconjuntos de visitantes (visitantes de negocios, visitantes en tránsito, etcétera). Véase también Destino (destino principal de un viaje) (RIET 2008, párr. 3.14 y gráfico 3.1).
- Negocios y motivos profesionales**—La categoría de negocios y motivos profesionales incluye las actividades realizadas por los trabajadores independientes y los trabajadores asalariados, siempre y cuando no correspondan a una relación explícita o implícita empleador-trabajador con un productor residente en el país o lugar visitado; las actividades realizadas por inversores, empresarios; etcétera (RIET 2008, párr. 3.17.2).
- Muestra**—Un subconjunto de un marco en que los elementos de seleccionan sobre la base de un proceso aleatorio con una probabilidad conocida de selección.
- Muestra probabilística**—Una muestra seleccionada por un método basado en la teoría de probabilidades (proceso aleatorio), es decir, por un método que supone un conocimiento de la probabilidad de que una unidad cualquiera sea seleccionada.
- Nacionalidad**—El concepto de país de residencia de un viajero es distinto del de su nacionalidad o ciudadanía (RIET 2008, párr. 2.19).
- Objetos valiosos**—Los objetos valiosos son bienes producidos de considerable valor que no se usan primordialmente para fines de producción o consumo sino que se mantienen a lo largo del tiempo como depósitos de valor (SCN 2008, párr. 10.13).
- País de referencia**—El país de referencia se refiere al país para el que se realiza la medición (RIET 2008, párr. 2.15).
- País de residencia (habitual)**—El país de residencia (habitual) de un hogar o una persona (o de cualquier otra unidad institucional) se determina de conformidad con el centro de interés económico predominante de sus miembros. Si una persona reside (o pretende residir) durante más de un año en un país determinado en el que tiene su centro de interés económico (por ejemplo, en el que para la mayor parte del tiempo), se considera que esta persona es residente en este país.
- Partida “viajes” (de la balanza de pagos)**—Viajes es una partida de la cuenta de bienes y servicios de la balanza de pagos: los créditos de viajes abarcan los bienes y servicios para uso propio o para regalar que han sido adquiridos en una economía por no residentes durante sus visitas a dicha economía. Los débitos de viajes engloban los bienes y servicios para uso propio o para regalar que hayan sido adquiridos en otras economías por residentes durante sus visitas a otras economías (MBP6, párr. 10.86).

Período de referencia—El período de tiempo o momento en el tiempo al que pretende referirse la observación medida.

Personas empleadas—Las personas en empleo (o empleadas) se definen como todo aquel en edad de trabajar que durante un período de referencia corto participó en cualquier actividad de producción de bienes o prestaron servicios a cambio de un pago o beneficio.

Pertinencia—El grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades actuales y potenciales de los usuarios.

Población económicamente activa—La población económicamente activa o fuerza de trabajo abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia especificado (OIT, resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, párr. 5).

Proporción turística—La proporción turística es la proporción de la fracción correspondiente del consumo turístico interno en cada componente de la oferta (CST: RMC 2008, párr. 4.51). Para cada industria, la proporción turística de la producción (en términos de valor) es la suma de la proporción turística que corresponde a cada una de sus producciones (CST: RMC 2008, párr. 4.55). Véase también ratio turístico.

Procesamiento de datos—La operación realizada sobre los datos por la organización, instituto, organismo u otra entidad responsable de llevar a cabo la recopilación, tabulación, manipulación y preparación de los datos y la producción de metadatos.

Producción—La producción se define como los bienes y servicios producidos por un establecimiento *a)* excluyendo el valor de cualquier bien o servicio usado en una actividad para la cual el establecimiento no asume el riesgo de usar los productos en la producción, y *b)* excluyendo el valor de los bienes y servicios consumidos por el mismo establecimiento, excepto los bienes y servicios usados en la formación de capital (capital fijo o variación de existencias) o en el consumo final propio (SCN 2008, párr. 6.89).

Producción económica—La producción económica puede definirse como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios (SCN 2008, párr. 6.24).

Producción (principal)—La producción principal de una actividad (productiva) debería determinarse por referencia al valor añadido de los bienes vendidos o los servicios prestados (CIU, Rev.4, cap. III, C.2).

Producto interno bruto directo turístico—El producto interno bruto directo turístico es la suma de la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generada por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interno más los impuestos netos sobre los productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición (CST: RMC 2008, párr. 4.96).

Productos característicos del turismo—Los productos característicos del turismo son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios (RIET 2008 parr. 5.10).

- a)* El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto total turístico (condición de la proporción que corresponde al gasto/demanda);

- b) El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante de la oferta del producto en la economía (condición de la proporción que corresponde a la oferta). Este criterio supone que la oferta de un producto característico del turismo se reduciría considerablemente si no hubiera visitantes.

Productos conexos al turismo—Se reconoce su importancia en el análisis del turismo para la economía de referencia, aunque su vínculo con el turismo está muy limitado a escala mundial. En consecuencia, las listas de dichos productos serán específicas de cada país (RIET 2008, párr. 5.12).

Productos y actividades característicos del turismo específicos de cada país—Deberán ser determinados por cada país mediante la aplicación de los criterios que figuran en las RIET 2008, párr. 5.10, en su propio contexto; para estos productos, las actividades mediante las cuales se producen se considerarán características del turismo, y las industrias en las que la actividad principal es característica del turismo se denominarán industrias turísticas (RIET 2008, párr. 5.16).

Ratio turístico—Para cada variable de oferta en la Cuenta Satélite de Turismo, el ratio turístico es la relación entre el valor total de la proporción turística y el valor total de la variable correspondiente en la Cuenta Satélite de Turismo expresada en términos porcentuales (CST: RMC 2008, 4.56). Véase también Proporción turística.

Recopilación de datos—El proceso sistemático de recolectar datos para las estadísticas oficiales.

Relación empleador-trabajador—Existe una relación empleador-trabajador cuando hay un acuerdo, ya sea formal o informal, entre una entidad y una persona, normalmente concluido de forma voluntaria entre ambas partes, en virtud del cual dicha persona trabaja para la entidad a cambio de una remuneración en efectivo o en especie (MBP6, párr. 11.11).

Residencia habitual—El lugar de residencia habitual es el lugar geográfico donde reside habitualmente la persona enumerada (Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2, párrs. 2.16 a 2.18 y cuadro 1).

Residentes/no residentes—Los residentes en un país son las personas cuyo centro de interés económico predominante está ubicado en su territorio económico. Para un país los no residentes son las personas cuyo centro de interés económico predominante está ubicado fuera de su territorio económico.

Respuesta y no respuesta—La respuesta y la no respuesta a diversos elementos de una encuesta entrañan errores potenciales.

RICE—Véase Industria de las reuniones.

SDMX (Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos)—Un conjunto de normas técnicas y directrices orientadas a los contenidos, junto con una arquitectura e instrumentos de las tecnologías de la información, que sean utilizadas para el intercambio eficiente de datos y metadatos estadísticos (SDMX).

Sector institucional—Una agregación de unidades institucionales en base al tipo de productor y en dependencia de su actividad y función principales, que se consideran que son indicativas de su comportamiento económico.

Sector turístico—El sector turístico, según la Cuenta Satélite de Turismo, es la agrupación de unidades de producción en diferentes industrias que suministran los bienes y servicios de consumo que demandan los visitantes. Esas industrias se denominan industrias turísticas porque las adquisiciones de los visitantes repre-

sentan una proporción tan considerable de su oferta que, en ausencia de visitantes, su producción dejaría de existir en cantidades significativas.

Servicios—Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros (SCN 2008, párr. 6.17).

Sesgo—Un efecto que priva a un resultado estadístico de representatividad al distorsionarlo sistemáticamente, a diferencia de un error aleatorio que puede distorsionarlo en una ocasión determinada.

Sistema de Cuentas Nacionales—El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es el conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos. Las recomendaciones se expresan mediante un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables que incluyen las normas aceptadas internacionalmente para la medición de los indicadores de los resultados económicos. El marco contable del SCN permite elaborar y presentar los datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica (SCN 2008, párr. 1.1).

Territorio económico—El término territorio económico es una referencia geográfica y se refiere al país para el que se realiza la medición (país de referencia) (RIET 2008, párr. 2.15).

Trabajadores independientes con trabajadores asalariados—Los trabajadores independientes con trabajadores asalariados se clasifican como empleadores.

Trabajadores independientes sin empleados—Los trabajadores independientes sin empleados se clasifican como trabajadores por cuenta propia..

Transferencias en especie—Un caso especial de transferencias en especie son las transferencias sociales en especie. Son los bienes y servicios suministrados a los hogares individuales por el gobierno general y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH). Los principales ejemplos son los servicios de salud y de enseñanza. En lugar de entregar una suma determinada de dinero para su utilización en la compra de servicios médicos y de enseñanza, se suelen suministrar dichos servicios en especie para asegurarse que la necesidad correspondiente queda satisfecha. (A veces el beneficiario compra el servicio y luego se le reembolsa a través de algún sistema de seguro o de asistencia. Esa transacción se considera también como realizada en especie, ya que el beneficiario está actuando simplemente como agente del sistema de seguro) (SCN 2008, párr. 3.83).

Turista (o visitante que pernocta)—Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).

Turismo—Turismo se refiere a la actividad de los visitantes (RIET 2008, párr. 2.9).

Turismo emisor—El turismo receptor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor o de un viaje turístico interno (RIET 2008, párr. 2.39 c)).

Turismo interior—El turismo interior engloba el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales (RIET 2008, párr. 2.40 a)).

- Turismo internacional**—El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores (RIET 2008, párr. 2.42).
- Turismo interno**—El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (RIET 2008, párr. 2.39).
- Turismo nacional**—El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores.
- Turismo receptor**—El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor (RIET 2008, párr. 2.39).
- Unidad analítica**—Una unidad creada por estadísticos, mediante la división o combinación de unidades de observación, con la ayuda de estimaciones e imputaciones.
- Unidad de observación**—La entidad sobre la cual se recibe información y se compilan estadísticas.
- Unidad estadística**—Una entidad sobre la cual se solicita información y sobre la cual se recopilan estadísticas. Las unidades estadísticas pueden ser entidades jurídicas o físicas identificables o constructos estadísticos.
- Unidad institucional**—Un centro elemental de decisión económica caracterizado por la uniformidad de comportamiento y autonomía de decisión en el ejercicio de su función principal.
- Unidad que informa**—La unidad que proporciona los datos para una actividad de encuesta dada, como un cuestionario o una entrevista. Las unidades que informan pueden ser, o no, la misma unidad de observación.
- Valor añadido bruto**—El valor añadido bruto es el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio (CST: RMC 2008, párr. 3.32).
- Valor añadido bruto de las industrias turísticas**—El valor añadido bruto de las industrias turísticas es la suma del valor añadido bruto de todos los establecimientos pertenecientes a las industrias turísticas, con independencia de que toda su producción esté orientada a los visitantes y del grado de especialización de su proceso de producción (CST: RMC 2008, párr. 4.86).
- Valor añadido bruto directo turístico**—El valor añadido bruto directo turístico es la parte del valor añadido bruto generado por las industrias turísticas y otras industrias de la economía que atienden directamente a los visitantes en respuesta al consumo turístico interno (CST: RMC 2008, párr. 4.88).
- Verificación de datos**—La actividad por la que se comprueba las condiciones de corrección de los datos. También incluye la especificación del tipo de error o de la condición no satisfecha, y la cualificación de los datos y su división en “datos libres de errores” y “datos erróneos”.
- Viaje**—El término “viaje” designa todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su lugar de residencia habitual desde el momento de su salida hasta su regreso. Por lo tanto, se refiere a un viaje de ida y vuelta. Los viajes que realizan los visitantes son viajes turísticos.

- Viaje en grupo**—Un viaje en grupo lo componen personas o grupos de viaje que viajan juntos: por ejemplo, personas que realizan el mismo paquete turístico, o jóvenes que van a un campamento de verano (RIET 2008, párr. 3.5).
- Viajes/viajero**—El término “viaje” designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración.
- Viaje turístico**—Los viajes realizados por visitantes son viajes turísticos (RIET 2008, párr. 2.29).
- Viaje turístico interno**—Un viaje turístico interno es aquel cuyo destino principal está situado en el país de residencia del visitante (RIET 2008, párr. 2.32).
- Visita**—Un viaje se compone de visitas a diferentes lugares. El término “visita turística” hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un viaje turístico (RIET 2008, párrs. 2.7 y 2.33).
- Visitante**—Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado (RIET 2008, párr. 2.9). Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).
- Visitante del día (o excursionista)**—Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).
- Visitante de negocios**—Un visitante de negocios es un visitante cuyo motivo principal para realizar un viaje turístico corresponde a la categoría de negocios y motivos profesionales (RIET 2008, párr. 3.17.2).
- Visitante internacional**—Un viajero internacional se considera visitante internacional con respecto al país de referencia si: *a*) está realizando un viaje turístico y *b*) es un no residente que viaja en un país de referencia o un residente que viaja fuera de este.
- Visitante interno**—Cuando un visitante viaja dentro de su propio país de residencia, se trata de un visitante interno y sus actividades forman parte del turismo interno.
- Viviendas**—Cada hogar tiene una vivienda principal (a la que algunas veces se hace referencia como hogar principal o primario), que suele definirse en función del tiempo que se pasa en la misma, cuya localización determina el país de residencia y el lugar de residencia habitual de dicho hogar y de todos sus miembros. Todas las demás viviendas (pertenecientes al hogar o alquiladas por este) se consideran viviendas secundarias (RIET 2008, párr. 2.26).

Anexo 1

Preguntas básicas propuestas para medir las corrientes de turismo interno y el gasto conexo

Punto de la encuesta:

Lista de todos los puntos de entrada y salida internacionales	Seleccione uno
POR AIRE:	
.....	
.....	
POR AGUA:	
.....	
.....	
POR TIERRA:	
.....	
.....	

Fecha de entrevista: .././....

Módulo Básico

1. ¿Cuál es su país de residencia?

[Este país] (marque casilla)	<i>Fin de la entrevista</i>
Otro país (sírvese indicar)	<i>Continúe la entrevista</i>

2. ¿Cuál es su motivo principal para salir de [este país]?

Motivo	Seleccione uno
Visitante termina la visita	<i>Continúe la entrevista</i>
Estudiante regresa a casa	
Paciente de hospital regresa a casa	
Emigración	<i>Fin de la entrevista</i>
Trabajador fronterizo	
Trabajador estacional	
Diplomático concluye su misión	
En tránsito (no ingresó en el territorio reconocido jurídicamente)	
[Otra razón pertinente a este país, por ejemplo, nómada]	

3. Datos demográficos del entrevistado:

Sexo	Marque casilla	Edad	Marque casilla
Masculino		15-24	
Femenino		25-34	
		35-44	
		45-54	
		55-64	
		más de 65	

[Nota: Algunos países tal vez deseen solicitar más información sobre el entrevistado, como la situación de actividad económica, la ocupación, el ingreso anual del hogar y el nivel de educación.]

4. ¿Cuál es la razón principal de su visita a este país?

Razón	Marque casilla
1. Vacaciones, ocio y recreación	<i>Pase a la pregunta 7</i>
2. Visita a amigos y familiares	
3. Educación y capacitación	<i>Pase a la pregunta 5</i>
4. Salud y atención médica	<i>Pase a la pregunta 6</i>
5. Religión/peregrinación	<i>Pase a la pregunta 7</i>
6. De compras	
7. Tránsito	
8. Otra razón	
9. Negocios y motivos profesionales	

5. ¿Cuánto dura el curso de estudio en [este país]?

Duración total del curso	Marque casilla
Hasta un año	<i>Pase a la pregunta 7</i>
Más de un año	<i>Fin de la entrevista</i>

6. ¿Cuánto dura su tratamiento médico en [este país]?

Duración total del tratamiento	Marque casilla
Hasta un año	<i>Pase a la pregunta 7</i>
Más de un año	<i>Fin de la entrevista</i>

7. ¿Cuántas noches pasó Ud. en [este país]?

Si más de 365 (un año), la entrevista concluye.

Módulo 1: Medio de transporte**8. ¿Cómo piensa viajar Ud. a y desde [este país]?**

Medio de transporte	Marque casilla
<i>Por aire</i>	
Vuelo regular	
Vuelo no regular	
Avión privado	
<i>Por agua</i>	
Línea de pasajeros/transbordador	
Crucero	
Yate	

<i>Por tierra</i>	
Ferrocarril	
Autobús fletado/autobús público/otro medio de transporte público	
Taxi/vehículo alquilado con conductor	
Vehículo alquilado sin conductor	
Vehículo privado	
Otro medio (por ejemplo, bicicleta, motocicleta, caballo, etcétera)	

Módulo 2: Alojamiento

9. ¿En qué tipos de alojamiento se quedó Ud. durante su estancia en [este país] y cuántas noches pasó en cada uno de ellos?

Tipos de alojamiento	Número de noches
1. Hoteles y establecimientos similares	
2. Campamentos de turistas	
3. Otros establecimientos comerciales	
4. Con familiares/amigos	
5. Segunda vivienda/casa de vacaciones propia	
6. Otros tipos de alojamiento pertinentes a este país	
Número total de noches:	

Módulo 3: Actividades realizadas durante la estancia en [este país]

10. ¿Qué regiones visitó Ud. durante su estancia en [este país] y cuántas noches pasó en cada una de ellas?

Regiones (pertinentes en este país)	Número de noches
1.	
2.	
3.	
Número total de noches:	

11. ¿Qué actividades realizó Ud. en [este país]? (Sírvase marcar todas las actividades pertinentes.)

Actividades (pertinentes en este país)	Marque casilla
1.	
2.	
3.	

Módulo 4: Gastos

12. Sírvase indicar la moneda en que se expresan las respuestas a las preguntas sobre gastos?

13. Antes de visitar este país ¿gastó dinero Ud. en transporte público a y desde este país?

Sí

NO

En caso afirmativo, ¿cuál fue el nombre de la empresa transportista que utilizó?

.....

14.a ¿Viajó Ud. a este país como parte de un paquete turístico?

SÍ	<i>Si sí, pase a la pregunta 14.b</i>
NO	<i>Si no, pase a la pregunta 15.</i>

14.b ¿Qué incluía el paquete?

Componentes del paquete	Marque casilla
Viaje internacional a/desde [este país]	
Alojamiento en [este país]	
Comidas en [este país]	
Transporte en [este país]	
Giras en [este país]	
Alquiler de auto en [este país]	
Otros servicios en [este país]. Sírvase indicar	

15. ¿Cuánto pagó Ud. por este paquete?

15.a Antes de visitar [este país], ¿adquirió Ud. algún otro servicio que recibió en este país?

SÍ	<i>Pase a la pregunta 15.b</i>
NO	<i>Pase a la pregunta 16</i>

15.b ¿Cuáles servicios de los recibidos en [este país] adquirió Ud. antes de visitar [este país] y cuánto se gastó en ellos ?

Servicios adquiridos antes de visitar [este país]	Marque casilla	Cuánto se gastó
Alojamiento en [este país]		
Comidas en [este país]		
Transporte en [este país]		
Giras en [este país]		
Alquiler de auto en [este país]		
Otros servicios en [este país]. Sírvase indicar		

16. ¿Cuánto se gastó Ud. durante su estancia en [este país] en lo siguiente:?

Ítem	Cuánto se gastó
Viajes internacionales, paquetes vacacionales y paquetes turísticos	
Alojamiento	
Comidas y bebidas	
Transporte local	
Transporte internacional	
Actividades recreativas, culturales y deportivas	
Compras	
Otros	

[Nota: Los países tal vez deseen agregar renglones a esta lista cuando el gasto en esos ítems sea significativo.]

17. ¿Cuántas personas en su grupo de viaje, incluyéndose Ud., participaron en los gastos indicados?

Número de personas que participaron en los gastos:

18.a ¿Efectuó alguna otra persona/organización (por ejemplo, un amigo, familiar, empleador, organismo gubernamental, etcétera) algún otro gasto en bienes y servicios que Ud., y su grupo de viaje, recibieron en [este país]?

SÍ	<i>Si Sí, pase a la pregunta 18.b</i>
NO	<i>Si No, concluye el cuestionario</i>

18.b ¿Cuánto se gastó en esos bienes y servicios?

Ítem	Cuánto se gastó
Viajes internacionales	
Alojamiento	
Comidas y bebidas	
Transporte local	
Transporte internacional	
Actividades recreativas, culturales y deportivas	
Compras	
Otros	

Ejemplo de cuestionario a modo de ilustración

También podría utilizarse un cuestionario similar a la salida (con algunos ajustes) para obtener información sobre el comportamiento turístico previsto de los residentes en el extranjero, o a la llegada, para obtener información sobre el comportamiento turístico real de los residentes en el extranjero.

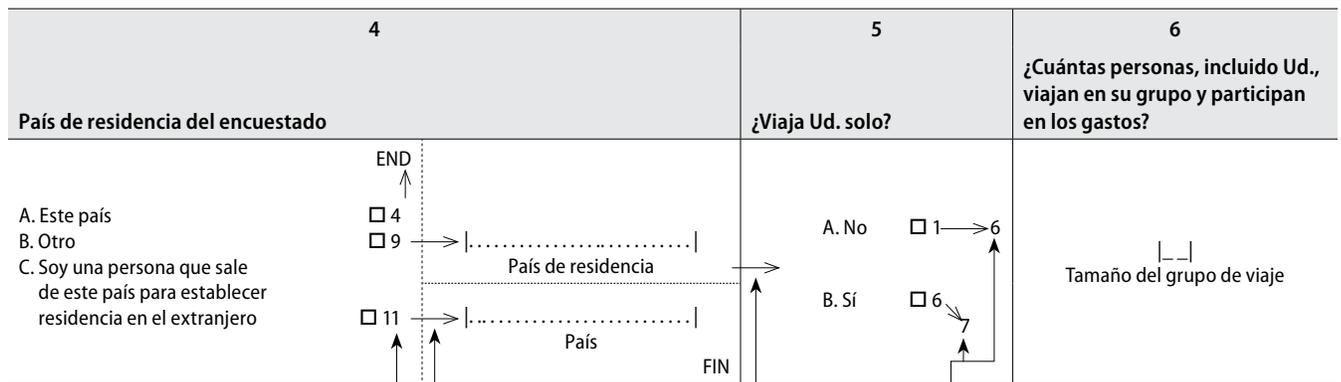
ENCUESTA/CUESTIONARIO EN FRONTERAS

Cinco partes:

- A. Viajeros
- B. Medios de transporte
- C. Sobre su estancia
- D. Adquisición de servicios en su país o en otro país antes de llegar a nuestro país
- E. Adquisición de bienes y servicios en nuestro país reservados o pagados antes, durante o después del viaje

Para que puedan entenderse los símbolos (numéricos o con flechas) que aparecen a lo largo del cuestionario, los siguientes ejemplos ilustran cómo debe procederse:

A. VIAJEROS



A. VIAJEROS

Los números a la derecha de las casillas son los códigos que se utilizarán cuando se registren las respuestas al cuestionario.

FLECHAS:

- Si la respuesta es "B", pase a país de residencia, y luego a la pregunta 5
- Si la respuesta es "C", pase a país, y concluye el cuestionario

INDICACIONES:

- Si No, pase a la pregunta 6
- Si Sí, pase a la pregunta 7
- Si no hay indicación (como en la pregunta 6), pase a la pregunta siguiente

1	2	3
Punto de la encuesta	Fecha de salida	Nacionalidad del encuestado (si el encuestado tiene más de una, indique la que se utilizó para entrar en el país)
..... 	1. Día __ 2. Mes __ 3. Año __ Nacionalidad

Observación sobre el ítem 3: Se trata de información importante, necesaria para efectuar controles cruzados con las estadísticas migratorias, o para un estudio del comportamiento turístico de personas de ciertas nacionalidades.

4	5	6
País de residencia del encuestado	¿Viaja Ud. solo?	¿Cuántas personas, incluyéndose Ud., viajan en su grupo y participan en los gastos?
A. Este país B. Otro C. Soy una persona que sale de este país para establecer residencia en el extranjero	A. No <input type="checkbox"/> 1 → 6 B. Sí <input type="checkbox"/> 6 ↘ 7	__ Tamaño del grupo de viaje
Fin ↑ <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9 → País de residencia <input type="checkbox"/> 11 → País Fin		

Observación sobre el ítem 6: El hecho de viajar juntos no significa necesariamente que todos los gastos, o parte de ellos, se compartan, sino más bien que se comparten las decisiones relativas al viaje. Debe aclararse al entrevistado que lo que se pide es el número de personas que participan en los gastos. No se incluirán los cruceros. Esos buques precisan un tipo diferente de cuestionario.

B. MEDIOS DE TRANSPORTE

7	8
Ud. va a salir de nuestro país...	Medios de transporte
A. Por tierra <input type="checkbox"/> → 8 B. Por aire <input type="checkbox"/> → 9 C. En buque/transbordador/barco <input type="checkbox"/> → 11 D. En tren <input type="checkbox"/> → 11	Vehículo alquilado A. Sí B. No A. Bicicleta <input type="checkbox"/> 02 <input type="checkbox"/> 07 B. Motocicleta <input type="checkbox"/> 03 <input type="checkbox"/> 08 C. Auto <input type="checkbox"/> 04 <input type="checkbox"/> 09 D. Monovolumen <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 16 E. Furgoneta <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 17 F. Caravana <input type="checkbox"/> 13 <input type="checkbox"/> 18 G. Auto + Caravana <input type="checkbox"/> 14 <input type="checkbox"/> 19 H. Camiones y otros vehículos de uso comercial <input type="checkbox"/> 21 I. Autobús regular <input type="checkbox"/> 22 J. Autobús fletado <input type="checkbox"/> 23

Observación sobre el ítem 7. No se incluirán los pasajeros de cruceros, quienes deberán llenar otro tipo de cuestionario.

9	10	11		
Detalles de su viaje	Aeropuerto del destino final del viaje	Luego de salir de nuestro país ¿regresará Ud. directamente a su país de residencia? Si no, indique los países que Ud. se propone visitar, así como el número de noches que Ud. espera pasar en cada uno de ellos antes de llegar a su país de residencia.		
A. Vuelo privado <input type="checkbox"/> 1 → 10 Aeropuerto	A. No..... <input type="checkbox"/> 3 → B. Sí..... <input type="checkbox"/> 8	País de destino	Número de noches
B. Vuelo comercial <input type="checkbox"/> 6 ↓			1. 	2.
.....			3. 	4.
.....	Aerolínea	12 ↓		
Número de vuelo				

Observación sobre los ítems 9 a 11: Los países podrían considerar la posibilidad de solicitar más detalles a fin de determinar la parte de los gastos por concepto de viajes por vía aérea que corresponde al consumo turístico receptor (relacionados con el cambio de aviones, los códigos compartidos, etcétera).

Puede solicitarse más información sobre: el género, el grupo de edades (defina grupos de edades específicos a fin de separar los niños de muy corta edad y los jubilados de los miembros de los demás grupos) y la educación.

C. SOBRE SU ESTANCIA

12	13	14	15	
Fecha de llegada	¿Llegó Ud. al país...	Detalles del vuelo en que llegó	¿Llegó Ud. desde su país de residencia? Si no, indique los países visitados, así como las noches pasadas en cada uno de ellos antes de llegar a nuestro país.	
1. Día ..	A. Por tierra <input type="checkbox"/> 41 14	A. Vuelo privado <input type="checkbox"/> 1 → 15	A. No..... <input type="checkbox"/> 2 B. Sí..... <input type="checkbox"/> 7 →	
2. Mes ..	B. Por vía aérea <input type="checkbox"/> 42 →	B. Vuelo comercial <input type="checkbox"/> 6 ↓		País visitado
3. Año ..	C. En buque/transbordador/barco <input type="checkbox"/> 43 ↓ 15		1.
	D. En tren <input type="checkbox"/> 44 →	2. 	
		Aerolínea	3. 	
		Número de vuelo	4. 	

16			
¿Es Ud.....? (excluidos los viajeros que no son visitantes)			
	1. No	2. Sí	
A. Un diplomático, funcionario consular o militar de servicio extranjero (o personas acompañantes) destinado en este país	<input type="checkbox"/> 11	<input type="checkbox"/> 21	BdP
B. Un nómada	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 22	
C. Un refugiado o persona desplazada	<input type="checkbox"/> 13	<input type="checkbox"/> 23	
D. Un tripulante de un medio de transporte público	<input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 24	
E. Un trabajador que ha sido empleado por una entidad residente en este país			
E.1. Trabajador fronterizo.....	<input type="checkbox"/> 15	<input type="checkbox"/> 25	BdP
E.2. Trabajador estacional.....	<input type="checkbox"/> 16	<input type="checkbox"/> 26	
E.3. Otro.....	<input type="checkbox"/> 17	<input type="checkbox"/> 27	
F. Otros viajeros.....	<input type="checkbox"/> 28	<input type="checkbox"/> 28	
			17 ↓

Observación sobre el ítem 16: Los destinos pueden utilizarse para recopilar datos para fines de la balanza de pagos (BdP).

17 Número de noches pasadas en nuestro país	18 Motivos de la estancia de un día en nuestro país (Puede haber más de una respuesta).	19 Código del motive principal de su pernoctación
<p>A. Ninguna (estoy en tránsito hacia/desde otros países) <input type="checkbox"/> 01 ↗ 8</p> <p>B. Ninguna (sólo estoy de visita por un día) <input type="checkbox"/> 02 → 18</p> <p>C. Una o más noches <input type="checkbox"/> 03</p> <hr/> <p style="text-align: center;">--- </p> <p style="text-align: center;">Número de noches ↗ 21</p>	<p>1. Personal</p> <p>1.1. Vacaciones, ocio y recreación <input type="checkbox"/> 01</p> <p>1.2. Visita a amigos y familiares <input type="checkbox"/> 02</p> <p>1.3. Educación y capacitación <input type="checkbox"/> 03</p> <p>1.4. Salud y atención médica <input type="checkbox"/> 04</p> <p>1.5. Religión/peregrinación <input type="checkbox"/> 05</p> <p>1.6. Compras <input type="checkbox"/> 06</p> <p>1.7. Tránsito <input type="checkbox"/> 07</p> <p>1.8. Otros <input type="checkbox"/> 08</p> <p>2. Negocios y motivos profesionales <input type="checkbox"/> 09</p> <p>2.1 Asistencia a reuniones y conferencias</p> <p>2.2 Ferias comerciales y exposiciones</p> <p>2.3 Conferencias y convenciones, etcétera (cada país deberá decidir cuáles les interesan)</p>	<p> _ </p> <p>Código</p>

Observación sobre el ítem 18: La categoría de "Negocios y motivos profesionales" puede detallarse aún más, en particular para identificar el modo 4: Presencia de personas físicas en las estadísticas del comercio de servicios).

20 Frecuencia de viajes	21 Motivos de la estancia de un día en nuestro país (Puede haber más de una respuesta).	22 Código del motive principal de su pernoctación
<p>A. Todos los días <input type="checkbox"/> 8</p> <p>B. Una vez por semana <input type="checkbox"/> 9</p> <p>C. Menos frecuente <input type="checkbox"/> 11 ↘ 24</p>	<p>1. Personal</p> <p>1.1. Vacaciones, ocio y recreación <input type="checkbox"/> 01</p> <p>1.2. Visita a amigos y familiares <input type="checkbox"/> 02</p> <p>1.3. Educación y capacitación <input type="checkbox"/> 03</p> <p>1.4. Salud y atención médica <input type="checkbox"/> 04</p> <p>1.5. Religión/peregrinación <input type="checkbox"/> 05</p> <p>1.6. Compras <input type="checkbox"/> 06</p> <p>1.7. Tránsito <input type="checkbox"/> 07</p> <p>1.8. Otros <input type="checkbox"/> 08</p> <p>2. Negocios y motivos profesionales <input type="checkbox"/> 09</p> <p>2.1 Asistencia a reuniones y conferencias</p> <p>2.2 Ferias comerciales y exposiciones</p> <p>2.3 Conferencias y convenciones, etcétera (cada país deberá decidir cuáles les interesan)</p>	<p> _ </p> <p>Código</p>

Observación sobre el ítem 21: La categoría de "Negocios y motivos profesionales" puede detallarse aún más, en particular para identificar el modo 4: Presencia de personas físicas en las estadísticas del comercio de servicios).

23							24
Pernoctaciones en el lugar (o los lugares) visitado(s) (región, municipio u otra localización geográfica subnacional) y las correspondientes noches según el tipo de alojamiento							¿En cuáles de las siguientes actividades ha participado Ud., o a cuáles les ha dedicado tiempo, en nuestro país?
1. Lugar visitado	2. Noches						
	2.1. Hoteles y similares	2.2. Campamentos turísticos	2.3. Otros establecimientos comerciales	2.4. Con familiares y parientes	2.5. Segunda vivienda propia	2.6. Total de pernoctaciones en este lugar	
1. 	1. Actividades profesionales <input type="checkbox"/> 01
2. 	2. Visita a amigos/familiares <input type="checkbox"/> 02
3. 	3. Aprendizaje de nuestro idioma <input type="checkbox"/> 03
4. 	4. Asistencia a acto cultural <input type="checkbox"/> 04
5. 	5. Asistencia a festival/feria <input type="checkbox"/> 05
6. 	6. Asistencia a evento deportivo <input type="checkbox"/> 06
7. 	7. Visita a lugares de interés turístico <input type="checkbox"/> 07
8. 	8. Visita a museos <input type="checkbox"/> 08
9. 	9. Visita a monumento histórico <input type="checkbox"/> 09
10. 	10. Visita a castillo/iglesia <input type="checkbox"/> 10
11. 	11. Visita a lugar arquitectónico moderno <input type="checkbox"/> 11
12. 	12. Visita a pequeños pueblos/aldeas <input type="checkbox"/> 12
13. 	13. Visita a parque de diversiones <input type="checkbox"/> 13
14. 	14. Visita a parque zoológico <input type="checkbox"/> 14
15. 	15. Visita a sitios del patrimonio nacional <input type="checkbox"/> 15
16. 	16. Visita a mercado <input type="checkbox"/> 16
17. 	17. Visita a casino/juegos de azar <input type="checkbox"/> 17
18. 	18. De compras <input type="checkbox"/> 18
19. 	19. Aguas curativas <input type="checkbox"/> 19
20. 	20. Comidas en restaurantes de alta calidad <input type="checkbox"/> 20
21. 	21. Disfrute de la vida nocturna <input type="checkbox"/> 21
22. 	22. Peregrinación <input type="checkbox"/> 22
23. 	23. Otras actividades
23.1. 	23.1. Natación <input type="checkbox"/> 23
23.2. 	23.2. Ir a la playa <input type="checkbox"/> 24
23.3. 	23.3. Embarcaciones de recreo/surf a vela <input type="checkbox"/> 25
23.4. 	23.4. Caza/pesca <input type="checkbox"/> 26
23.5. 	23.5. Senderismo <input type="checkbox"/> 27
23.6. 	23.6. Canotaje/descenso en balsa en rápidos <input type="checkbox"/> 28
23.7. 	23.7. Golf/tenis <input type="checkbox"/> 29
23.8. 	23.8. Equitación <input type="checkbox"/> 30
23.9. 	23.9. Deporte de esquí <input type="checkbox"/> 31
23.10. 	23.10. Visitas a parques nacionales <input type="checkbox"/> 32
23.11. 	23.11. Otras actividades <input type="checkbox"/> 33
11. TOTAL	

D. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS EN SU PAÍS O EN OTRO PAÍS ANTES DE LLEGAR A NUESTRO PAÍS

25	26	27	28	29	30
La información relativa a gastos se referirá a	Número de pernoctaciones en nuestro país	¿Realiza Ud. un paquete turístico?	Precio pagado por el paquete turístico	¿Incluye transporte de ida y vuelta?	¿Incluye viajes de ida?
A. Ud. solamente <input type="checkbox"/> 2 → 26 B. Otras personas que viajan con Ud <input type="checkbox"/> 7 ----- ... Tamaño del grupo de viaje (incluido Ud.)	A. Ninguna (Estoy de transito a /desde otros países) <input type="checkbox"/> 01 B. Ninguna (Sólo visito su país por un día) .. <input type="checkbox"/> 02 C. Una o más noches ... <input type="checkbox"/> 03	A. No <input type="checkbox"/> 3 B. Sí <input type="checkbox"/> 8 → 28	A. Se desconoce <input type="checkbox"/> 4 34 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9 ----- ... Cantidad Moneda	A. No <input type="checkbox"/> 3 → 30 B. Sí <input type="checkbox"/> 8	A. No <input type="checkbox"/> 2 B. Sí <input type="checkbox"/> 7
31	32	33			
¿Incluye el transporte local en nuestro país?	¿Incluye el alojamiento?	¿Incluye otros servicios como...?			

	A. Sí... <input type="checkbox"/> 4	B. No ... <input type="checkbox"/> 9 → 33		A. No <input type="checkbox"/> 9	B. Yes <input type="checkbox"/> 4
A. No <input type="checkbox"/> 3	A.1. Pensión completa..... <input type="checkbox"/> 51		1. Servicios de comida..... <input type="checkbox"/> 9		
B. Sí..... <input type="checkbox"/> 8	A.2. Media pensión <input type="checkbox"/> 52		2. Otros servicios, de los cuales <input type="checkbox"/> 6		
	A.3. Alojamiento y desayuno <input type="checkbox"/> 53		2.1. Servicios de salud <input type="checkbox"/> 7		
	A.4. Alojamiento solamente <input type="checkbox"/> 54		2.2. Servicios de educación..... <input type="checkbox"/> 8		
			2.3. Escolta turístico durante el viaje <input type="checkbox"/> 9		
			2.4. Visitas guiadas comerciales..... <input type="checkbox"/> 6		
			2.5. Alquiler de auto..... <input type="checkbox"/> 7		
			2.6. Otros servicios..... <input type="checkbox"/> 8		<input type="checkbox"/> 3 → 35

Indique si el pago se efectuó directamente (D) o a través de un intermediario, agencia de viajes, o touroperador. (I)

34	Gastos relacionados con este viaje efectuados en su país o en otro país antes de llegar a nuestro país (transporte, alojamiento, otros)	A. No..... <input type="checkbox"/> 4	34	_____	100		
		B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9 →		Cantidad	Moneda	Porcentaje		
34.1	¿Hubo servicios de transporte de pasajeros?	A. No..... <input type="checkbox"/> 4	34.2	_____	_____	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8
		B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9 →		Cantidad	Moneda	Porcentaje		
34.1.1.	¿Para entrar o para salir de nuestro país?	A. No..... <input type="checkbox"/> 4	34.2	_____			
		B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9 →		Cantidad	Moneda			
34.1.2	Transporte local en nuestro país	A. No..... <input type="checkbox"/> 4	34.2	_____			
		B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9 →		Cantidad	Moneda			
34.2	¿Hubo servicios de alojamiento?	A. No <input type="checkbox"/> 2	B. Sí <input type="checkbox"/> 7			_____	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8
		34.3				Porcentaje		
		B.1. Pensión completa..... <input type="checkbox"/> 11		_____			
		B.2. Media pensión <input type="checkbox"/> 12		Cantidad	Moneda			
		B.3. Alojamiento y desayuno <input type="checkbox"/> 13						
		B.4. Alojamiento solamente <input type="checkbox"/> 14						
34.3	¿Hubo otros servicios (por ejemplo, servicios de comidas, otros servicios, de los cuales: servicios de salud, servicios de educación, escolta turístico durante el viaje, visitas guiadas comerciales, alquiler de auto y otros servicios)?	A. No..... <input type="checkbox"/> 4	35	_____	_____	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8
		B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9 →		Cantidad	Moneda	Porcentaje		

Se alienta a los países a que utilicen un desglose más detallado de:

Los ítems de gastos (por valor/moneda y por el número de personas):

- Paquete
- Bienes y servicios relacionados con el viaje (salvo los servicios prestados en este país) adquiridos en el país de residencia o en otro país
- Alojamiento
- Transporte
 - Transporte internacional
 - Transporte local
- Comidas y bebidas
- Productos culturales
- Productos deportivos y de recreación
- Bienes y servicios relacionados con la salud
- Recuerdos, regalos, etcétera
- Otros bienes y servicios

¿Quién pagó por esos ítems?

- Pagó el viajero
- Pagó otra persona

E. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN NUESTRO PAÍS RESERVADOS O PAGADOS ANTES, DURANTE O DESPUÉS DEL VIAJE

35	Gastos relacionados con este viaje efectuados en su país o en otro país antes de llegar a nuestro país (transporte, alojamiento, otros)	A. No..... <input type="checkbox"/> 4 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9	Fin	_____ Cantidad Moneda	100 Porcentaje		
35.1	¿Hubo servicios de transporte de pasajeros?	A. No..... <input type="checkbox"/> 4 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9	35.2	_____ Cantidad Moneda	__ Porcentaje	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8
	35.1.1. ¿Para salir de nuestro país?	A. No..... <input type="checkbox"/> 4 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9	35.2	_____ Cantidad Moneda			
	35.1.2 Transporte local en nuestro país	A. No..... <input type="checkbox"/> 4 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9	35.2	_____ Cantidad Moneda			
35.2	¿Hubo servicios de alojamiento?	A. No <input type="checkbox"/> 2 B. Sí <input type="checkbox"/> 7 34.3 B.1. Pensión completa..... <input type="checkbox"/> 11 B.2. Media pensión..... <input type="checkbox"/> 12 B.3. Alojamiento y desayuno <input type="checkbox"/> 13 B.4. Alojamiento solamente . <input type="checkbox"/> 14		_____ Cantidad Moneda	__ Porcentaje	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8
35.3	¿Hubo otros servicios (por ejemplo, servicios de comidas, otros servicios, de los cuales: servicios de salud, servicios de educación, escolta turístico durante el viaje, visitas guiadas comerciales, alquiler de auto y otros servicios)?	A. No <input type="checkbox"/> 4 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9	35.4	_____ Cantidad Moneda	__ Porcentaje	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8
35.4	¿Se adquirieron otros bienes (regalos, recuerdos y otros bienes)?	A. No..... <input type="checkbox"/> 4 B. Se sabe <input type="checkbox"/> 9	End	_____ Cantidad Moneda	__ Porcentaje	1. (D) <input type="checkbox"/> 3	2. (I) <input type="checkbox"/> 8

FIN—Gracias por su cooperación.

Encuesta sueca de visitantes

Al responder a esta encuesta, Ud. ayudará a que el Organismo Sueco para el Crecimiento Económico y Regional logre comprender mejor a los extranjeros que visitan a Suecia. ¡Gracias por su ayuda!

1. ¿En qué país vive Ud.?

- 1 Dinamarca 2 Noruega 3 Finlandia 4 Otro país – Favor de especificar.....

2. ¿En qué fecha llegó Ud. a Suecia?

A	A	M	M	D	D

3. ¿Cuántas personas viajaron en su grupo, incluido Ud? De ellas eran niños menores de 18 años de edad.

4. ¿Cuál fue el motivo principal de su visita a Suecia? (Escoja una sola respuesta)

- 1 Empleado en Suecia. **No siga. ¡Gracias por participar!**
 2 Personal de embajada o militar. **No siga. ¡Gracias por participar!**
 3 Chofer profesional. **No siga. ¡Gracias por participar!**
 4 Tripulante de embarcación/aeronave/tren. **No siga. ¡Gracias por participar!**
 5 En tránsito hacia el aeropuerto (transferencia, en viaje a otro país). **No siga. ¡Gracias por participar!**

Viaje privado

- 6 Visita a familiares/amigos
 7 Viaje de ocio/vacaciones
 8 Viaje de estudios
 9 Traslado a su segunda vivienda/apartamento
 10 Viaje de compras
 11 Otra razón – Favor de especificar.....

Viaje de negocios

- 12 Viaje de negocios personal (por ejemplo, visita a un proveedor o cliente)
 13 Conferencia/congreso/seminario (participación individual)
 14 Reunión de la empresa/reunión de negocios (junto con otros de su empresa)
 15 Feria/actividad comercial
 16 Viaje de incentivo/premio (su empresa/organización paga por el viaje)

5. ¿En cuáles de las siguientes actividades participó Ud. mientras estuvo en Suecia? (Puede escoger más de una opción)

- | | |
|---|---|
| 1 <input type="checkbox"/> Restaurantes/bares/café/kioscos de merienda | 15 <input type="checkbox"/> Navegación de recreo (por ejemplo, a vela, a motor, canotaje, etc.) |
| 2 <input type="checkbox"/> De compras | 16 <input type="checkbox"/> Golf |
| 3 <input type="checkbox"/> Conciertos/festivales de música | 17 <input type="checkbox"/> Caza |
| 4 <input type="checkbox"/> Edificios/castillos/monumentos, etcétera | 18 <input type="checkbox"/> Asistencia a un evento deportivo |
| 5 <input type="checkbox"/> Visitas a lugares de interés turístico/excursiones | 19 <input type="checkbox"/> Teatro |
| 6 <input type="checkbox"/> Asistencia a actividad cultural | 20 <input type="checkbox"/> Actividad familiar (bautizo, boda, etcétera) |
| 7 <input type="checkbox"/> De pesca | 21 <input type="checkbox"/> Museo |
| 8 <input type="checkbox"/> Senderismo en el bosque/las montañas | 22 <input type="checkbox"/> Parque zoológico/de diversiones |
| 9 <input type="checkbox"/> Visita a parques nacionales/museos | 23 <input type="checkbox"/> Sol y playa |
| 10 <input type="checkbox"/> Ciclismo/ciclismo de montaña | 24 <input type="checkbox"/> Capacitación/conferencia/seminario |
| 11 <input type="checkbox"/> Actividades relacionadas con caballos | 25 <input type="checkbox"/> Visita a empresa |
| 12 <input type="checkbox"/> Esquí de montaña | 26 <input type="checkbox"/> Spa/centros de salud y bienestar |
| 13 <input type="checkbox"/> Esquí a campo traviesa | 27 <input type="checkbox"/> Discoteca/club nocturno |
| 14 <input type="checkbox"/> Patinaje sobre hielo | 28 <input type="checkbox"/> Otra – Favor de especificar |

6. Especifique cuántas noches pasó por tipo de alojamiento durante su visita a Suecia.

Hotel/casa de huéspedesnoches	Segunda vivienda/apartamento/casa de campo propianoches
Familiares/amigosnoches	Vivienda/apartamento/casa de campo arrendadanoches
Albergue para jóvenesnoches	Cama y desayuno/granjanoches
Caravana/casa rodante/tienda de campaña/casa de campo en campamento pagadonoches	Buque crucero/transbordadornoches
Caravana/casa rodante/tienda de campaña/casa de campo en campamento no pagadonoches	Otro alojamiento, favor de especificar:noches
		<input type="checkbox"/> No pernocté.	

7. ¿Qué medio de transporte principal utilizó Ud. para llegar a Suecia? (Escoja una sola respuesta)

- | | | |
|---|---|------------------------------------|
| 1 <input type="checkbox"/> Aéreo | 4 <input type="checkbox"/> Transbordador (pasajeros peatonales) | 7 <input type="checkbox"/> Crucero |
| 2 <input type="checkbox"/> Auto | 5 <input type="checkbox"/> Tren | 8 <input type="checkbox"/> Otro |
| 3 <input type="checkbox"/> Transbordador (con vehículo) | 6 <input type="checkbox"/> Autobús | |

8. ¿Qué medios de transporte utilizó en Suecia?

- | | | |
|---|---|---|
| 1 <input type="checkbox"/> Aéreo | 5 <input type="checkbox"/> Tren | 9 <input type="checkbox"/> Barco |
| 2 <input type="checkbox"/> Auto | 6 <input type="checkbox"/> Autobús | 10 <input type="checkbox"/> Motocicleta |
| 3 <input type="checkbox"/> Auto alquilado | 7 <input type="checkbox"/> Transporte público | 11 <input type="checkbox"/> Bicicleta |
| 4 <input type="checkbox"/> Furgoneta/caravana | 8 <input type="checkbox"/> Taxi | 12 <input type="checkbox"/> Otro medio |

9. Indique cuánto ha pagado Ud. en total por este viaje antes de llegar a Suecia (por ejemplo, el paquete de viaje = viaje + alojamiento, etcétera).

No pagué por nada antes de llegar.

Un paquete de viaje: Marque lo que estaba incluido con una X e indique el costo total	No fue un paquete de viaje (el viaje y el alojamiento se compraron de distintos proveedores). Indique la cantidad en cada ítem pertinente	Indique en qué moneda pagó
<input type="checkbox"/> Traslado al país	Traslado al país.....	
<input type="checkbox"/> Alojamiento	Alojamiento	
<input type="checkbox"/> Restaurantes/comidas	Restaurantes/comidas	
<input type="checkbox"/> Alquiler de autos	Alquiler de auto	
<input type="checkbox"/> Transporte (billetes de tren y autobús, taxi, etc.)	Transporte (billetes de tren y autobús, taxi, etcétera).....	
<input type="checkbox"/> Actividades	Actividades (recreativas/deportivas/culturales, etc.)	
<input type="checkbox"/> Otros	Otros	
Costo total.....		
Indique la moneda en que pagó.....		

10. Indique cuánto pagó Ud. en total por este viaje durante su estancia en Suecia.

No he pagado nada durante mi estancia.

Indique la cantidad correspondiente a cada ítem pertinente	Indique la moneda en que Ud. pagó
Alojamiento	
Restaurantes	
Alquiler de auto	
Transporte (billetes de tren y autobús, taxi, etcétera)	
Combustible.....	
Compras (incluidos los víveres, etcétera)	
Actividades (recreativas/deportivas/culturales etcétera)	

Otras	
-------------	--

11. ¿Dónde ha estado Ud. durante su visita a Suecia? (Puede escoger más de una opción)

- | | | |
|--|---|--|
| 1 <input type="checkbox"/> (1) Suecia meridional | 5 <input type="checkbox"/> (5) Condado de Estocolmo | 9 <input type="checkbox"/> Estocolmo central |
| 2 <input type="checkbox"/> (2) Suecia occidental | 6 <input type="checkbox"/> (6) Suecia centroseptentrional | 10 <input type="checkbox"/> Gotemburgo central |
| 3 <input type="checkbox"/> (3) Smalandia e islas | 7 <input type="checkbox"/> (7) Norlandia central | 11 <input type="checkbox"/> Malmö central |
| 4 <input type="checkbox"/> (4) Suecia centrooriental | 8 <input type="checkbox"/> (8) Alta Norlandia | |

12. En sentido general, ¿cuán satisfecho(a) está Ud. con su estancia en Suecia?

- | | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--|--------------------------|--------------------------|
| Muy
insatisfecho(a) | Insatisfecho(a) | Ni satisfecho(a)
ni insatisfecho(a) | Satisfecho(a) | Muy
satisfecho(a) |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



13. ¿Con qué frecuencia viaja Ud. a Suecia?

- | | |
|---|---|
| 1 <input type="checkbox"/> Varias veces al año | 4 <input type="checkbox"/> Menos frecuentemente |
| 2 <input type="checkbox"/> Una vez al año | 5 <input type="checkbox"/> Primera vez que viajo a Suecia |
| 3 <input type="checkbox"/> Cada dos o tres años | |

14. ¿Con qué frecuencia viaja Ud. al extranjero de vacaciones?

- | | |
|--|---|
| 1 <input type="checkbox"/> Varias veces al año | 3 <input type="checkbox"/> Cada dos o tres años |
| 2 <input type="checkbox"/> Una vez al año | 4 <input type="checkbox"/> Con menos frecuencia |

15. ¿Es Ud. ...? 1 Hombre 2 Mujer

16. ¿Qué edad tiene? años de edad



Organismo Sueco para el Crecimiento Económico y Regional

¡Gracias por participar!

Anexo 2

Gasto turístico versus consumo turístico

El gasto turístico (GT) y el consumo turístico (CT) parecen tener una definición formal similar, a saber, “la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos”. Sin embargo, mientras que el gasto turístico se limita a la suma pagada por esa adquisición (esto es, que incluye sólo aquellos gastos que suponen un pago), el consumo turístico también incluye las transacciones imputadas, es decir, las transacciones que, si bien efectivas, no suponen la existencia de una corriente monetaria como contrapartida. En consecuencia, dado que esas transacciones no pueden observarse fácilmente, su monto tiene que ser calculado.

En la siguiente lista se distingue entre los conceptos asociados con el gasto turístico y los que se asocian con el consumo turístico. A fin de aclarar cada uno de esos conceptos, esta lista se propone como una primera referencia destinada a ayudar a los compiladores.

Concepto	Clasificación (conceptual)	Inclusión efectiva	Observación
Gastos monetarios en bienes y servicios pagados por el visitante de su propio bolsillo	GT	Sí	
Gastos directos realizados por el visitante reembolsados por un tercero en el caso de:			
Una empresa (a un empleado en viaje de negocios)	GT	Sí	
Otro hogar	GT	Sí	
El sistema de seguro social	GT	Sí	
Pago parcial por el beneficiario por los servicios individuales prestados por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)			
Educación	GT	Sí	
Salud	GT	Sí	
Museos	GT	Sí	
Artes escénicas	GT	Sí	
Otros	GT	Sí	
Porciones correspondientes a los gastos sufragados del propio bolsillo por servicios prestados por las empresas a los trabajadores y a otras personas en viajes turísticos, tales como:			
El transporte que proporcionan gratuita o casi gratuitamente, por ejemplo, las aerolíneas a sus trabajadores y su familia	GT	Sí	
Pago que deben hacer los trabajadores y sus familiares que están autorizados a pasar sus vacaciones en residencias vacacionales de las empresas	GT	Sí	

Concepto	Clasificación (conceptual)	Inclusión efectiva	Observación
Pagos complementarios que deben hacer las personas invitadas por las empresas a asistir a eventos deportivos o a cualquier otra actividad	GT	Sí	
Estimación de los gastos adicionales por concepto de bienes y servicios adquiridos por familiares y amigos en relación con el recibimiento de los visitantes	GT	No	Imposible de obtener esta información: en la práctica, no se incluye en las cuentas nacionales
Servicios de vivienda imputados asociados con casas vacacionales propias	CT	Sí	
Consumo de bienes producidos para uso final propio en las casas vacacionales, el pescado (capturado) y el producto de la caza con fines recreativos durante el viaje turístico	CT	Sí	
Adquisición de bienes de consumo duraderos de finalidad únicamente turística fuera del contexto de un viaje	GT	Sí	
Costo menos pago parcial por el beneficiario por los distintos servicios prestados por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)			
Educación	CT	Sí	
Salud	CT	Sí	
Museos	CT	Sí	
Artes escénicas	CT	Sí	
Otros	CT	Sí	
Gasto efectivo de las empresas luego de deducidas las porciones correspondientes a los gastos sufragados del propio bolsillo por servicios prestados por las empresas a los trabajadores y a otras personas en viajes turísticos, tales como:			
Los gastos efectivos de transporte, hoteles, restaurante y otros gastos relacionados con los viajes de negocios que hacen los trabajadores y que normalmente están cubiertos por el viático	GT	Sí	Los visitantes harán esta estimación en las encuestas
Los gastos de viajes de incentivo que asumen las empresas en beneficio de sus trabajadores	GT	Sí	Los visitantes harán esta estimación en las encuestas
El costo que supone para las empresas el transporte que proporcionan gratuita o casi gratuitamente, por ejemplo, las aerolíneas a sus trabajadores y su familia	CT	Sí	
El valor de los servicios prestados por las residencias vacacionales de las empresas en favor de sus trabajadores	CT	Sí	
Las invitaciones cursadas por las empresas a clientes o proveedores a asistir a eventos deportivos o a cualquier otra actividad	GT	Sí	En el supuesto de que por "invitaciones" se entienda "el valor de los servicios prestados o pagados por"

Anexo 3

Cuestionario sobre población activa de Lituania

Aprobado por Orden No. 246 dictada el 10 de diciembre de 2004 por el Director General del Departamento de Estadística del Gobierno de la República de Lituania

Oficina de Estadística de Lituania
División de Estadísticas sobre Empleo
Gedimino Ave 29, 2746 Vilnius

ENCUESTA POR MUESTREO DE POBLACIÓN ACTIVA GU – 01

Código de territorio			
Nombre del municipio, administración local, aldea			
No. de hogar.			
Código de encuestado			
Sexo	Masculino	1	Femenino
			2
Fecha de nacimiento (día, mes, año)			
Código personal			

Semana de referencia

No. trimestre

2005 -

año mes día mes día

Presentación: en un plazo de 15 días a contar del fin de mes

Personas entrevistadas: no menores de 15 años de edad

Se garantiza la confidencialidad

EMPLEO (Personas entrevistadas: no menores de 15 años de edad)

1

¿Tuvo Ud. un empleo remunerado o lucrativo durante la semana de referencia o contribuyó Ud. al negocio o la granja familiar o no trabajaba, pero tenía un empleo o negocio?

1 Sí → **2**

2 No → **56**

3 ¿Cumplía Ud. el servicio militar o comunitario obligatorio?

2

¿Trabajó Ud. durante la semana de referencia?

1 Sí → **6**

2 No trabajaba debido al paro → **4**

3 No → **3**

3 ¿Por qué no trabajó la semana de la encuesta?

1 Poco trabajo por razones técnicas o económicas

2 Disputa laboral

3 Enseñanza escolar o capacitación

4 Vacaciones → **4**

5 Licencia parental

6 Mal tiempo

7 Licencia por compensación (en el marco del horario flexible o con contrato por horas anualizadas)

8 Otras razones

9 Licencia por maternidad → **6**

10 Enfermedad, lesión o discapacidad temporal

4 Artículo I. ¿Recibió Ud. una garantía de reintegración en el empleo después de un período de 3 meses?

1 Sí → **6**

2 No → **5**

5 Recibirá Ud. ≥ el 50% del salario de su empleador?

1 Sí → **6**

2 No → **56**

18 ¿Desempeña Ud. funciones de supervisión ?

1 Sí] → **19**

2 No

19 ¿Cómo encontró Ud. su empleo actual?

1 Mediante una agencia de empleo privada] → **20**

2 Mediante la Bolsa de Trabajo pública

3 Por otros medios] → **21**

20 ¿Quién paga su salario mensual?

1 La agencia de empleo privada] → **21**

2 El empleador

21 ¿Cuál es su salario mensual neto en su empleo principal?

] → **22**

litas

22 ¿Recibe Ud. algún pago adicional de su empleo principal?

(salario 13° y 14°, primas por resultados laborales anuales, dividendos, acciones gratuitas)

] → **23**

litas

23 ¿Recibe Ud. algún subsidio por discapacidad o invalidez ?

] → **24**

litas

Artículo VII.

Artículo VIII.

24 En las últimas cuatro semanas, ¿ha trabajado Ud. por turnos?

1 Sí] → **25**

2 No

25 Su trabajo:

1 Un trabajo permanente o contrato de trabajo de duración ilimitada] → **28**

2 Un trabajo temporal/contrato de trabajo limitado] → **26**

26 Su trabajo es temporal, el contrato es de duración limitada porque:

1 El contrato abarca un período de capacitación

2 No logré hallar un trabajo permanente

3 No deseo un trabajo permanente

4 No se da razón alguna] → **27**

5 El contrato abarca un período de prueba

27 Duración total del trabajo temporal:

1 Menos de un mes

2 Si Ud. ha trabajado menos de 3 años, especifique el número de meses] → **28**

] meses

3 Si Ud. ha trabajado más de 3 años, especifique el número de años.] → **29**

] años

28 ¿Cuántas personas trabajan en su lugar de trabajo, incluyéndose Ud?

1 Menos de 10 personas (número exacto de personas)] → **29**

] personas

2 11 a 19 personas

3 20 a 49 personas

4 50 personas o más

5 No sé, pero menos de 11 personas

6 No sé, pero más de 10 personas

29 ¿En qué año comenzó a trabajar Ud. para este empleador o como trabajador por cuenta propia?

] → **30**

] año

30 ¿En qué mes empezó a trabajar Ud. para este empleador o como trabajador por cuenta propia?

(Especifique, si la persona trabajó menos de 2 años).

] → **31**

] mes

31 En la semana de referencia, ¿trabajó Ud. a tiempo completo o a tiempo parcial?

1 A tiempo parcial] → **32**

2 A tiempo completo, su semana de trabajo normalmente es de menos de 40 horas] → **34**

3 A tiempo completo, su semana de trabajo normalmente es de más de 40 horas] → **38**

32 Ud. optó por un trabajo a tiempo parcial porque:

1 Curso la enseñanza escolar o recibo capacitación

2 Padezco una enfermedad o discapacidad

3 No logré encontrar trabajo a tiempo completo

4 No deseaba un trabajo a tiempo completo] → **34**

5 Otras razones

6 No se da razón alguna

7 Cuido a niños o a adultos con discapacidad] → **33**

Artículo IX.

33 Ud. cuida a niños o a adultos con discapacidad porque:

- 1 **Artículo X.** No se dispone de servicios adecuados de guardería o si existen su precio es inasequible
- 2 **Artículo XI.** No se dispone de servicios adecuados de atención a personas enfermas o de edad o si existen su precio es inasequible
- 3 **Artículo XII.** No se dispone de servicios adecuados de cuidado de niños o de personas enfermas o de edad o si existen su precio es inasequible
- 4 **Artículo XIII.** Los servicios de atención no influyen en mi decisión de trabajar a tiempo parcial

Artículo XIV.

34 ¿Desearía Ud. trabajar un mayor número de horas semanales que las que trabaja actualmente?

- 1 No
- 2 Sí

Artículo XV.

35 Artículo XV. ¿De qué manera preferiría Ud. trabajar un mayor número de horas?

- 1 En un trabajo adicional
- 2 En mi empleo trabajando un mayor número de horas
- 3 Solamente en mi empleo
- 4 De cualquiera de las maneras apuntadas

36 Si Ud. hallara un trabajo adecuado, ¿podría empezar a trabajar dentro de dos semanas?

- 1 Sí
- 2 No

37 ¿Por qué no podría empezar a trabajar en las próximas dos semanas?

- 1 Debo terminar mis estudios o mi capacitación
- 2 Debo terminar el servicio militar o comunitario obligatorio
- 4 Debo atender responsabilidades familiares (incluida la maternidad)
- 5 Por enfermedad o discapacidad
- 6 Por otras razones

HORAS TRABAJADAS

38 Artículo XVI. ¿Cuántas horas semanales trabaja Ud. normalmente?

- 1 Normalmente: horas
- 2 No se puede especificar un número determinado porque las horas trabajadas varían de semana en semana y de mes en mes

39 ¿Cuántas horas semanales trabajó Ud. efectivamente durante la semana de referencia?

- 1 Trabajé horas
- 2 No trabajé en absoluto

40 Durante la semana de referencia, Ud. trabajó efectivamente:

- 1 Más tiempo de lo normal
- 2 Menos de lo normal
- 3 Las horas habituales
- 4 Las horas trabajadas varían considerablemente de semana en semana

41 ¿Por qué trabajó Ud. más que el número normal de horas semanales durante la semana de referencia (especifique)?

- 1 Horas variables (por ejemplo, horario flexible)
- 2 Otras razones
- 3 Horas extraordinarias

42 ¿Cuántas horas extraordinarias trabajó?

horas

43 ¿Serán remuneradas sus horas extraordinarias?

- 1 Sí
- 2 No

44 ¿Cuántas horas extraordinarias serán (o fueron) remuneradas?

horas

45 ¿Por qué trabajó menos que el número normal de horas durante la semana de referencia?

- 1 Mal tiempo
- 2 Poco trabajo por razones técnicas o económicas
- 3 Disputa laboral
- 4 Educación o capacitación
- 5 Horas variables (por ejemplo, horario flexible)
- 6 Por enfermedad, lesión o discapacidad temporal
- 7 Licencia paternal o por maternidad
- 8 Licencia especial por razones personales o familiares
- 9 Vacaciones anuales

10 Feriados bancarios
 11 Comienzo/cambio de empleo durante la semana de referencia
 12 Terminación de empleo sin asumir uno nuevo durante la semana de referencia
 13 Otras razones
 14 Sus horas varían considerablemente de semana en semana o de mes en mes y Ud. no dio ninguna razón por la divergencia entre las horas efectivas y normales

46 ¿Cuántas horas (en total) desearía trabajar Ud.?
 horas] → 47

Artículo XVII. SEGUNDO EMPLEO

47 Además del empleo principal, ¿tuvo Ud. un segundo empleo durante la semana de referencia por el que recibió remuneración o tuvo ingresos (monetarios o en especie) o TRABAJÓ Ud. en una granja?
 1 Sí] → 48
 2 No] → 54

48 ¿Cuántos trabajos o negocios tuvo Ud. durante la semana de referencia?
 1 Sólo tuve un empleo o negocio] → 49
 2 Tuve más de un empleo o negocio] → 49

49 En su segundo empleo Ud. es un:
 1 Trabajador
 2 Trabajador independiente sin empleados
 3 Trabajador independiente con empleados (empleador)] → 50
 4 Trabajador familiar
 5 Agricultor con trabajadores (empleador)

50 Nombre completo de su segundo puesto de trabajo o breve descripción de su segundo empleo

] → 51
 Código de empresa

51 Principal actividad económica:

Código de actividad] → 52

52 ¿Trabajó Ud. efectivamente durante la semana de referencia en su segundo empleo?
 1 Sí] → 53
 2 No] → 54

53 Número de horas efectivamente trabajadas en su segundo empleo:

Artículo XVIII. OTRO EMPLEO

54 ¿Busca Ud. un segundo (otro) empleo?
 1 No] → 75
 2 Sí] → 55

55 ¿Por qué busca Ud. un segundo (otro) empleo?
 1 Debido al riesgo o la incertidumbre de pérdida o terminación del presente empleo
 2 El empleo actual se considera un trabajo de transición
 3 Busco otro empleo para agregar más horas a las trabajadas en el empleo actual
 4 Busco un trabajo con un mayor número de horas de trabajo que mi empleo actual] → 70
 5 Busco un trabajo con menos horas de trabajo que mi empleo actual
 6 Deseo tener mejores condiciones de trabajo (por ejemplo, salario, tiempo de trabajo o de viaje, calidad del trabajo)
 7 Otras razones
 8 Busco otro empleo pero sin dar razón

EXPERIENCIA DE TRABAJO ANTERIOR DE LA PERSONA DESEMPLEADA

56 Artículo XIX. Existencia de un empleo anterior:

1 Ha estado empleado anteriormente } → **57**

2 Nunca ha estado empleado (el trabajo puramente ocasional, como el trabajo durante las vacaciones, o el servicio militar o comunitario obligatorio, no se consideran empleo) } → **64**

57 Artículo XX. ¿En qué año trabajó Ud. por última vez?

año
 } → **58**

58 Artículo XXI. ¿En qué mes trabajó Ud. por última vez?
(Especifique, si la persona dejó de trabajar hace menos de dos años)

mes
 } → **59**

59 Artículo XXII. ¿Cuántos años lleva sin trabajar?

1 Menos de ocho años } → **60**

2 Al menos ocho años } → **64**

60 ¿Por qué dejó Ud. su (último) trabajo/negocio?

1 Despedido o quedé excedente } → **61**

2 Un empleo de duración limitada concluyó, trabajo estacional o trabajo ocasional

3 Responsabilidades personales o familiares

4 Enfermedad o lesión

5 Educación o capacitación

6 Jubilación anticipada

7 Jubilación normal

8 Servicio militar o comunitario obligatorio

9 Otras razones

61 Situación profesional en su último empleo:

1 Trabajador } → **62**

2 Trabajador independiente sin empleados

3 Trabajador independiente con empleados

4 Trabajador familiar

5 Agricultor con trabajadores

62 Actividad económica de la unidad local en la que trabajó por última vez:

Código de actividad → **63**

63 Ocupación en su último empleo:

Código de ocupación → **64**

Artículo XXIII. EDUCACIÓN

79 ¿Fue Ud. un estudiante en la enseñanza general en las últimas cuatro semanas?

1 Sí } → **80**

2 Sí, pero ahora estoy de vacaciones

3 No } → **81**

80 ¿Dónde estudió (por niveles de enseñanza)?

1 Primaria (CINE 1)

2 Segundo ciclo de educación básica (CINE 2)

3 Primer ciclo de enseñanza secundaria general (CINE 3A)

4 Segundo ciclo enseñanza profesional (CINE 2C)

5 Enseñanza secundaria profesional superior (CINE 3)

6 Enseñanza pos-secundaria (no terciaria) (CINE 4)

7 Terciaria (no superior) (CINE 5B) } → **81**

8 Enseñanza superior (no universitaria) (CINE 5B)
 9 Enseñanza universitaria (CINE 5A)
 10 Doctorado (CINE 6)

81 ¿Asistió Ud. a algún curso, seminario, conferencia, etcétera, en las últimas cuatro semanas?

1 Sí → **82**
 2 No → **85**

82 Número de horas dedicadas a actividades de aprendizaje en las últimas cuatro semanas:

horas → **84**

83 ¿A qué cursos de capacitación asistió?

1 Lenguas extranjeras
 2 Cursos de computación
 3 Otros cursos → **84**
 4 Asistí a conferencias, seminarios, talleres,, etcétera

84 Objetivo de la actividad de aprendizaje más reciente:

1 Mayormente relacionado con el trabajo
 2 Mayormente personal → **85**

85 Nivel más alto de educación o capacitación terminado:

1 Doctorado (CINE 6)
 2 Universitario (CINE 5A)
 3 Enseñanza superior (no universitaria) (CINE 5B)
 4 Terciaria (no superior) (CINE 5B)
 5 Enseñanza secundaria especializada (escuela técnica) (CINE 4B)
 6 Enseñanza profesional post-secundaria (CINE 4B) → **86**
 7 Segundo ciclo de enseñanza general (CINE 3A)
 8 Segundo ciclo de enseñanza secundaria profesional (CINE 3A)
 9 Dos años o más de segundo ciclo de enseñanza profesional (CINE 3C)

10 Primer ciclo de enseñanza secundaria profesional (CINE 2C)
 11 Primer ciclo de enseñanza secundaria general (CINE 2A) → **87**
 12 Enseñanza primaria (CINE 1)
 13 Ninguna educación escolar o no alcanza el nivel de CINE 1 → **88**

Artículo XXIV. SITUACIÓN UN AÑO ANTES DE LA ENCUESTA

88 Situación un año antes de la encuesta:

1 Realiza un trabajo o ejerce una profesión, incluido un trabajo no remunerado para un negocio o sociedad familiar, incluso un aprendizaje o pasantía remunerada, etcétera → **89**
 2 Alumno, estudiante (estudios a tiempo completo)
 3 Jubilado o jubilado anticipado
 4 Discapacitado permanente
 5 Pasando el servicio militar obligatorio → **91**
 6 Realizando labores domésticas
 7 Desempleado
 8 Otra persona inactiva

89 Situación profesional un año antes de la encuesta:

1 Trabajador
 2 Trabajador independiente sin empleados
 3 Trabajador independiente con empleados → **90**
 4 Trabajador familiar
 5 Agricultor con trabajadores

Artículo XXI.

90 Actividad económica de la unidad local en que la persona trabajaba un año antes de la encuesta:

 Código de actividad económica → **91**

Anexo 4

Australia: Encuesta de ingresos y horas de los trabajadores, 2012 – página de ayuda

Preguntas selectas

D.5. Primera parte. Características del trabajador^a

^a Oficina de Estadística de Australia.

Pregunta 1. Identificación del trabajador

Esta pregunta tiene por objeto permitirle identificar el registro correcto del trabajador en caso de que la Oficina de Estadística de Australia se vea necesitada de aclarar algunos detalles con Ud.

Pregunta 2. Sexo del trabajador

Esta pregunta tiene por objeto determinar si el trabajador es hombre o mujer. Permite analizar la información sobre los ingresos y las horas de acuerdo con el género.

Pregunta 3. Edad del trabajador

Esta pregunta tiene por objeto identificar el grupo etario del trabajador de acuerdo con tres categorías:

- Menor de 18 años
- Entre 18 y 21 años
- 21 años o más

Pregunta 4. Título de la ocupación

Esta pregunta tiene por objeto proporcionar detalles sobre la ocupación del trabajador. La información suministrada en estas preguntas se utiliza para determinar el código de ocupación apropiado correspondiente al trabajador de que se informa. La ocupación se clasifica de acuerdo con la Clasificación Uniforme de Ocupaciones de Australia y Nueva Zelandia (ANZSCO).

A Ud. se le pide proporcionar el título completo de la ocupación del trabajador, especificando el oficio, la clase o el grado según proceda. Por ejemplo, maestro de primaria, operador de maquinaria, segundo año de aprendiz de chef, etcétera.

Pregunta 5. Principales tareas o funciones del trabajador

Esta pregunta tiene por objeto hacer posible la codificación de las ocupaciones más complejas y ambiguas. Se pide que Ud. describa, de la forma más completa posible, las principales tareas o funciones que cumple el trabajador del cual Ud. informa. Por ejemplo, prepara lecciones y enseña, opera maquinaria de extracción, ayuda en la preparación de alimentos, etcétera.

Pregunta 6. ¿Es este trabajador propietario gerente de una empresa constituida en sociedad?

Esta pregunta tiene por objeto determinar si un propietario gerente de una empresa constituida en sociedad es un asalariado de su propio negocio. Permite analizar por separado la información sobre los ingresos de los empleados que ocupan puestos directivos.

Un propietario gerente de una empresa constituida en sociedad será remunerado por conducto de la nómina de la empresa y recibirá un resumen de pagos al final del año económico. Los propietarios exclusivos, los socios de entidades no constituidas y los fideicomisos no deberían reportarse como propietarios gerentes de entidades constituidas en sociedad.

Pregunta 7. ¿Es este trabajador un directivo o ejecutivo de alto nivel?

Esta pregunta tiene por objeto determinar si el empleado es un directivo o ejecutivo de nivel superior. Permite analizar por separado la información sobre los ingresos de los empleados que ocupan puestos directivos.

A efectos de la Encuesta de ingresos y horas de los trabajadores, los directivos de nivel superior son empleados que desempeñan funciones estratégicas en la conducción de las operaciones de la empresa. El personal directivo de nivel superior por lo general toma decisiones ejecutivas que pueden afectar la empresa en su conjunto; por ejemplo, pueden decidir abrir o cerrar una sucursal de la empresa. Por regla general, los gerentes o supervisores de área no se clasifican como directivos de nivel superior. Otras características del personal directivo de nivel superior incluyen estar a cargo de un considerable número de trabajadores, normalmente sin derecho al cobro de horas extraordinarias.

Pregunta 8. ¿Este empleo es permanente, de plazo fijo u ocasional?

Esta pregunta tiene por objeto determinar si el trabajador está empleado sobre una base permanente, de plazo fijo u ocasional.

Los trabajadores ocasionales difieren de los trabajadores permanentes en que habitualmente tienen una tasa de remuneración ligeramente superior, para compensar la falta de permanencia y del derecho a vacaciones. No suelen trabajar un número fijo de horas. Algunos trabajadores de plazo fijo también tienen una tasa de remuneración ligeramente superior para compensar la falta de permanencia y del derecho a vacaciones, a pesar de que son empleados por un número fijo de horas por la duración de su empleo.

Pregunta 9. ¿Recibe este trabajador un suplemento por empleo ocasional?

El término “casual loading” (o suplemento por empleo ocasional) se refiere a una tasa de remuneración superior para compensar la falta del derecho a disfrutar de vacaciones. No debe confundirse con los aumentos de la tasa por hora que se paga como incentivo por un buen desempeño u otras razones.

Pregunta 10. ¿Este empleado trabaja a tiempo completo o a tiempo parcial?

Esta pregunta tiene por objeto determinar si el empleado trabaja a jornada completa o a jornada parcial. Permite analizar por separado la información sobre ingresos y horas correspondiente a trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial. A efectos de la Encuesta de ingresos y horas de los trabajadores, los trabajadores (incluidos los

trabajadores ocasionales) deben reportarse como a tiempo completo si normalmente trabajan:

- 1) Las horas acordadas o las horas “premio” correspondientes a un trabajador a tiempo completo en su ocupación; o
- 2) 35 horas o más por semana.

Los trabajadores ocasionales deberán clasificarse según las horas que normalmente trabajan (por ejemplo, a tiempo completo si normalmente trabajan 35 horas o más por semana). Si no tienen “horas habituales”, deberán clasificarse según las horas trabajadas durante el período de que se informa.

Segunda parte. Ingresos brutos

Pregunta 11. Frecuencia de pago

Esta pregunta tiene por objeto permitir que Ud. reporte los ingresos y las horas sobre la misma base que la de su estructura de nómina. Ud. no está obligado a ajustar la información en modo alguno. Por ejemplo, si al trabajador del que Ud. informa le pagan mensualmente, seleccione mensualmente y reporte todos los ingresos y las horas con una frecuencia mensual. Si la frecuencia de su nómina no es semanal, quincenal o mensual, seleccione “otra” y detalle la frecuencia; por ejemplo, si al trabajador le pagan cada cuatro semanas y no por mes civil, seleccione “otra” y especifique “cada cuatro semanas”.

Todas las cifras de ingresos deberán referirse a la frecuencia de pago seleccionada en la pregunta 11. A Ud. se le hará esta pregunta en relación con cada trabajador respecto del cual se le ha pedido que informe. Si Ud. tiene múltiples nóminas, indique la frecuencia con que se pagó al trabajador específico del cual informa.

Pregunta 12. Monto total del sacrificio salarial

Esta pregunta tiene por objeto recoger información sobre los montos de sacrificio salarial. Al ganar en popularidad cada vez más el sacrificio salarial, esta pregunta permite analizar los ingresos teniendo en cuenta la remuneración del trabajador en efectivo y no en efectivo. El sacrificio salarial puede alterarse generalmente de vez en vez de acuerdo con los deseos del trabajador. No debe confundirse con el paquete salarial, arreglo que constituye un componente fijo de su remuneración total, como un automóvil de la empresa o un teléfono móvil.

El **sacrificio salarial** es un arreglo mediante el cual el trabajador consiente en renunciar a parte de su salario antes de impuestos a cambio de beneficios. Entre los tipos comunes de beneficios se cuentan las contribuciones antes de impuestos a fondos de pensiones y los arrendamientos novados de vehículos automotores.

Se incluyen:

- El impuesto sobre las prestaciones complementarias incurrido sobre los beneficios previstos en un arreglo de sacrificio salarial;
- Cualquier porción de las primas semanales, quincenales, mensuales o trimestrales que se perdió como consecuencia del sacrificio salarial.

Se excluyen:

- El valor de las prestaciones complementarias no previstas en un arreglo de sacrificio salarial, como, por ejemplo, los gastos de atenciones sociales;
- Las contribuciones del trabajador procedentes de los ingresos después de impuestos;
- El sacrificio salarial de las primas semestrales, anuales, irregulares y únicas.

La facilitación de una descripción del ítem (o los ítems) perdido(s) como consecuencia del sacrificio salarial ayudará a la Oficina de Estadística de Australia a procesar su formulario sin tener que contactarlo para pedir aclaraciones.

Pregunta 13. Total de ingresos brutos tributables

Esta pregunta tiene por objeto recoger información sobre los ingresos brutos tributables del trabajador para el período de que se informa. Deberá excluir los montos de sacrificio salarial ya que estos se deducen de los ingresos antes de aplicarse los impuestos.

Los gastos reembolsados (por ejemplo, de viajes, atenciones sociales, comidas y otros gastos) están exentos de impuestos y deberán excluirse de todas las preguntas sobre ingresos.

Pregunta 14. Remuneración tributable por jornada ordinaria

Esta pregunta tiene por objeto recolectar información sobre los pagos tributables que se hicieron al trabajador durante el período de referencia designados “remuneración por jornada ordinaria”. La remuneración por jornada ordinaria son los pagos por las horas de trabajo normales o acordadas y es un componente del total de ingresos brutos tributables reportados en la pregunta 13; y también deberán excluir los montos de sacrificio salarial. Para muchos trabajadores, esta remuneración equivale al total de los ingresos brutos si no median pagos por horas extraordinarias, prestaciones u otros pagos durante el período de referencia.

Se incluyen

- La remuneración básica
- Los pagos por trabajo en turnos y de sobretiempo en horarios de trabajo normales
- Los contratos marco
- Los pagos hechos en el período de referencia que varían según el desempeño mensurable; por ejemplo, el trabajo a destajo, las primas de producción, las comisiones, etcétera
- Las primas semanales, quincenales, mensuales o trimestrales basadas en el desempeño mensurable.

Se excluyen

- Los montos de sacrificio salarial
- Los ingresos por horas extraordinarias
- Las prestaciones tributables
- Otros pagos tributables como los pagos suplementarios por vacaciones anuales; las primas semestrales, anuales, irregulares o únicas; los pagos anticipados o retroactivos; la indemnización por despido, terminación de empleo o excedencia; o reembolsos de gastos.

Pregunta 15. Ingresos por horas extraordinarias

Esta pregunta tiene por objeto recoger información sobre los pagos tributables que se hacen al trabajador durante el período de referencia denominados “ingresos por horas extraordinarias”. Estos ingresos son pagos por el trabajo realizado en exceso de la norma o las horas de trabajo acordadas. Los ingresos por horas extraordinarias son un componente del total de ingresos brutos tributables que se reportan en la pregunta 13 y también deberán excluir los montos del sacrificio salarial.

Tercera parte. Horas remuneradas

Pregunta 19. Horas normales remuneradas

Esta pregunta tiene por objeto reunir información sobre el número de horas “premio”, normales o acordadas de trabajo que son efectivamente remuneradas en el período de pago. Las horas reportadas en esta pregunta deberán referirse a la frecuencia de pago seleccionada en la pregunta 11. Por ejemplo, si al trabajador se le paga mensualmente, deberán reportarse las horas mensuales normales.

Se incluyen:

- Las horas de licencia remunerada correspondientes al período de pago.

Se excluyen

- Las horas extraordinarias
- Las horas que se está de reserva o el tiempo de espera salvo cuando estas forman parte del horario normal.

Ud. no tiene que convertir las horas de trabajo normales remuneradas a tasas de sobretiempo; por ejemplo, las horas de trabajo en turnos a su equivalente de tiempo normal.

Pregunta 20. Horas extraordinarias remuneradas

Esta pregunta tiene por objeto recoger información sobre el número de horas en exceso de las horas “premio”, normales o acordadas que fueron remuneradas en el período de pago. Las horas reportadas en esta pregunta deberán referirse a la frecuencia de pago seleccionada en la pregunta 12. Por lo tanto, si al trabajador se le paga mensualmente, deberán reportarse las horas extraordinarias mensuales.

Se incluyen

- Las horas extraordinarias pagadas a la tasa normal y a tasas de sobretiempo

Se excluyen

- Las horas normales pagadas a tasas de sobre tiempo
- El trabajo en turnos normal

